



# ANDES

Antropología e Historia

VOL. 33 | N° 1 | 2022 | ISSN 1668-8090

CONICET



I C S O H

Foto de portada en Homenaje a los 50 años de la creación de la Universidad Nacional de Salta

Universidad Nacional de Salta - Campo Castañares - 1980

Archivo del Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta, "Prof. Eduardo Ahur"



VOL. 33 | N° 1 | 2022 | ISSN 1668-8090

# ANDES

Antropología e Historia

## Directora

*Telma Liliana Chaile*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Salta | Argentina

## Producción editorial

Secretaría de Redacción:

*Mabel Mamani*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad Nacional de Salta | Argentina

*Federico Medina*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Jujuy | Argentina

## Asistentes de Redacción:

*María Cecilia Castellanos*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas | Argentina

*Leandro Hamud Fernández*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Jujuy | Argentina

*María Paula Milana*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas | Argentina

*Perla Rodríguez*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Jujuy | Argentina

*Hugo Rossi*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad Nacional de Jujuy | Argentina

*María Jimena Villarroel*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas | Argentina

## Diseño y edición:

*Enrique Quinteros*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas | Argentina

*María Noelia Mansilla Pérez*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas | Argentina

**Asistentes de Edición:**

*Luciana Dimarco*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas | Argentina

*Anahí Morales Miy*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas | Argentina

*Cecilia Osán Ramírez*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas | Argentina

**Traductora:**

*Ángeles Urrizaga*

Universidad Nacional de Salta. Argentina.

**Asistencia técnica:**

*Susana González Abalos*

(Coord.) Biblioteca Electrónica de la Universidad Nacional de Salta, Argentina

*Fernando Javier Delgado*

Biblioteca Electrónica de la Universidad Nacional de Salta, Argentina

*Ramiro Rivadeneira*

Biblioteca Electrónica de la Universidad Nacional de Salta, Argentina

*Carlos Flores*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas | Argentina

**Comité Editorial**

*Bárbara Aramendi*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Salta | Argentina

*Elsa Beatriz Bragoni*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Cuyo | Argentina

*Catalina Buliubasich*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad Nacional de Salta | Argentina

*Luis Miguel Glave*

Universidad de San Marcos | Lima, Perú

*Erick Langer*

Washington University | Estados Unidos de América

*Sara Emilia Mata*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades. Consejo  
Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Salta | Argentina

*Tristan Platt*

University of St. Andrew | Escocia

*Jaime Peire*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Tres de Febrero | Argentina.

*María Mercedes Quiñonez*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad Nacional de Salta | Argentina

*Myriam Tarragó*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad de Buenos Aires | Argentina

*Marcela Ternavasio*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Rosario | Argentina

*Verónica Williams*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad de Buenos Aires | Argentina

**Consultores Externos**

*Gabriela Águila*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Rosario | Argentina

*Sonia Álvarez*

Universidad Nacional de Salta | Argentina

*Nidia Areces*

Universidad Nacional de Rosario | Argentina

*María Elena Barral*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Luján | Argentina

*Susana Bianchi*

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires | Argentina

*Roxana Boixadós*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Quilmes, Universidad de Buenos Aires | Argentina

*Marta Bonaudo*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Rosario | Argentina

*Nora Bouvet*

Universidad Nacional de Rosario | Argentina

*Gabriela Caretta*

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad Nacional de Salta | Argentina

*Juan Pablo Ferreiro*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Jujuy | Argentina

*Rossana Ledesma*

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Salta | Argentina.

*Cristina López*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Tucumán | Argentina.

*Irene López*

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Salta | Argentina

*Silvia Mallo*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

*Mabel Manzanal*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad de Buenos Aires | Argentina

*Eduardo Míguez*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires | Argentina

*Lidia Nacuzzi*

Universidad de Buenos Aires | Argentina

*Silvia Palomeque*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Córdoba | Argentina

*Juan Carlos Radovich*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano | Argentina

*Norma Ratto*

Universidad de Buenos Aires | Argentina

*Carlos Reboratti*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad de Buenos Aires | Argentina

*Héctor Rodríguez*

Universidad Nacional de Salta | Argentina

*Hilda Sábato*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad de Buenos Aires | Argentina

*Germán Soprano*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

*Cristina Soruco*

Universidad de Buenos Aires | Argentina

*Hernán Sosa*

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Salta | Argentina

*Andrea Villagrán*

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Consejo  
Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de Salta. Argentina

*Guillermo Wilde*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Universidad Nacional de San Martín | Argentina.

Universidad Nacional de Salta

*Daniel Hoyos*  
Rector

*Nicolás Innamorato*  
Vicerrector

Facultad de Humanidades

*Mercedes Vázquez*  
Decana

*Gabriela Caretta*  
Vicedecana

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades

*Rossana Ledesma*  
Directora Interina

*Irene López*  
Codirectora Interina

---

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH)  
Universidad Nacional de Salta  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina.

Avenida Bolivia 5150 - A4408FVY

Correo electrónico: andesrevistaha@gmail.com

ISSN electrónico: 1668-8090 | ISSN impreso: 0327-1676

Revista Andes se encuentra en línea en:  
<http://portalderevistas.unsa.edu.ar/ojs/index.php/Andes>

---

*La presente edición contó con el apoyo económico de la convocatoria para el Fortalecimiento de Revistas Científicas en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, organizada por el Consejo Editorial de la Secretaría de Extensión Universitaria, UNSa.*

---

**ANDES; Antropología e Historia** es una publicación semestral editada por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH), instituto de doble dependencia de la Universidad Nacional de Salta, en la Facultad de Humanidades, y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Andes está dedicada a la promoción y difusión de trabajos originales de investigadores nacionales y extranjeros sobre problemáticas de América Latina, especialmente en el campo de la historia y la antropología, aunque sin dejar de lado aquellas contribuciones que signifiquen un aporte interesante desde otras disciplinas sociales. La convocatoria para publicar se encuentra abierta de forma permanente.

Andes no cobra tasas por el envío de trabajos, referato o tareas de edición ni tampoco cuotas por la publicación de sus artículos.

La revista es de acceso abierto, libre y gratuito.

ANDES se edita periódicamente desde 1990. Fue creada por el Doctor Guillermo Madrazo quien la dirigió hasta 1996. A partir de 1997 y hasta el año 2014 fue su directora la Doctora Sara Emilia Mata. Forman parte de su comité editorial profesionales e investigadores destacados de Argentina y el extranjero. La revista ha mantenido su reconocimiento internacional y continúa su inclusión en el Latindex. categorizada en el Nivel 1 de excelencia, por lo que integra el núcleo de revistas básicas argentinas según la evaluación realizada por el CAICYT-CONICET.

Fue seleccionada para incorporarse al Portal Educativo del Ministerio de Educación de la Nación, Educ-ar desde 2001.

Andes en indizaciones, catálogos y directorios: CONICET-CAICYT-Núcleo Básico, Portal SciELO, Latindex, RedAlyc, Handbook of Latin American Studies Online, Pro Quest, DOAJ (Directory of Open Access Journals), CLASE

## ÍNDICE

**11 ESCRITO EN LA PARED. INSCRIPCIONES DE MOMENTOS HISTÓRICOS EN EL SITIO CASA DE PIEDRA DE ROSELLÓ, SUDOESTE DE CHUBUT, PATAGONIA ARGENTINA**  
WRITTEN ON THE WALL. INSCRIPTIONS OF HISTORICAL TIMES IN CASA DE PIEDRA DE ROSELLÓ SITE, SOUTHWESTERN CHUBUT, PATAGONIA ARGENTINA  
*Lucía Alejandra Gutiérrez, María Laura Casanueva y Analía Castro Esnal*

**43 LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO. SERVICIO PERSONAL, VIOLENCIA Y USOS DE LAS JUSTICIAS. CATAMARCA 1693**  
LUJÁN DE VARGAS' VISITA AS A MOMENT OF LEGAL REDRESS. PERSONAL SERVICE, VIOLENCE AND USES OF JUSTICE. CATAMARCA 1693  
*Santiago Conti*

**77 MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS DURANTE EL PERÍODO COLONIAL**  
MENDOZA AND THE CONFIGURATION OF ITS BORDER AREAS DURING THE COLONIAL PERIOD  
*Luciana Fernández*

**110 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA "ELECCIÓN DE OBISPOS": LA DISERTACIÓN DE PEDRO JOSÉ AGRELO EN LA UNIVERSIDAD DE CHUQUISACA EN 1803**  
COMMUNITY PARTICIPATION IN THE "ELECTION OF BISHOPS": PEDRO JOSÉ AGRELO'S DISSERTATION AT THE UNIVERSITY OF CHUQUISACA IN 1803  
*Ariel Alberto Eiris*

**140 MOLIENDA DE PIMIENTO ROJO EN EL MOLINO HISTÓRICO DE PAYOGASTA (CACHI, SALTA). APORTES DESDE LA ARQUEOBOTÁNICA**  
RED BELL PEPPER MILLING IN THE HISTORIC MILL OF PAYOGASTA (CACHI, SALTA). CONTRIBUTIONS FROM ARCHAEOBOTANY  
*Pablo José Pifano, Marco Antonio Giovannetti, Gimena Alé Marinangeli y María Cecilia Páez*

**169 CRIOLLOS, GRINGOS Y TURCOS. UNA ETNOGRAFIA DE LAS RECONFIGURACIONES IDENTITARIAS EN EL CHACO SANTIAGUEÑO**

CRIOLOS, GRINGOS AND TURCOS. AN ETHNOGRAPHY OF THE IDENTIFICATION RECONFIGURATIONS IN THE CHACO SANTIAGUEÑO

*Pablo Alberto Concha Merlo*

**197 ANTROPOLOGÍA VISUAL. UN CAMINO PARA COPRODUCIR CONOCIMIENTO**

VISUAL ANTHROPOLOGY. A WAY FOR THE CO-PRODUCTION OF KNOWLEDGE

*Florencia Boasso*

**229 EL ÑO CARNAVALÓN NO ES UN DIOS, TAMPOCO UN DIABLO. UNA HUACA CONTEMPORÁNEA EN SAN MIGUEL DE AZAPA (CHILE)**

ÑO CARNAVALÓN IS NOT GOD, NOR DEVIL. A CONTEMPORARY HUACA IN SAN MIGUEL DE AZAPA (CHILE)

*Gerardo Mora Rivera*

**262 PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN (SANTIAGO DEL ESTERO, ARGENTINA). UN ESTUDIO EXPLORATORIO DE SUS ESTRATEGIAS DE VIDA Y REPRODUCCIÓN**

CHARCOAL PRODUCERS IN THE AREA OF SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN (SANTIAGO DEL ESTERO, ARGENTINA). EXPLORATORY STUDY OF THEIR LIFE AND REPRODUCTION STRATEGIES

*Lorenzo Langbehn*

**299 RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA. UN ABORDAJE DESDE LAS PERSPECTIVAS DEL SUR GLOBAL**

RE-COGNIZING THE PLURALITY OF VOICES ON RURAL NORTHWESTERN ARGENTINA: AN APPROACH FROM THE GLOBAL SOUTH'S PERSPECTIVES

*Claudia Yesica Fonzo Bolañez, Bruno Salvatore y Ana Celina Muntaner*

## RESEÑAS

**335 AÑOS DE PANDEMIA Y DOS RECOPILACIONES DE UNIVERSIDADES SALTEÑAS, AMELIA ROYO, *LAS PALABRAS Y LAS VOCES*, EDITORIAL UNIVERSITARIA UNSA, 2021, 119 PP.; Y ANTROPÓLOGAS DE LA GRAN PUNA, MARÍA CONSTANZA CERUTI, EUCASA EDITORIAL, 2020, 162 PP.**

*Por Alicia A. Fernández Distel*

**339 EL RASTRO ESCRITO MEDIEVAL Y MODERNO DE BELMONTE DE TAJO: DOCUMENTACIÓN PARROQUIAL, NICOLÁS ÁVILA SEOANE, CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS “PROF. CARLOS S. A. SEGRETI”, INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS UEDD-CONICET, CÓRDOBA, 2020, 350 PP.**

*Por María del Pilar Torreblanca*

**344 PODER Y NEGOCIOS EN LA CÓRDOBA BORBÓNICA. LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS EN 1767 Y LO OCURRIDO DESPUÉS... ANA INÉS PUNTA, FERREYRA EDITOR, CÓRDOBA, 2021, 380 PP.**

*Por Edgardo Dainotto*

"Escrito en la pared. Inscripciones de momentos históricos en el sitio Casa de Piedra de Roselló, sudoeste de Chubut, Patagonia argentina"

Artículo de Lucía Alejandra Gutiérrez, María Laura Casanueva y Analía Castro Esnal.

Andes, Antropología e Historia. Vol. 33, N° 1, Enero - Junio 2022, pp. 11-42 | ISSN N° 1668-8090

## ESCRITO EN LA PARED. INSCRIPCIONES DE MOMENTOS HISTÓRICOS EN EL SITIO CASA DE PIEDRA DE ROSELLÓ, SUDOESTE DE CHUBUT, PATAGONIA ARGENTINA

WRITTEN ON THE WALL.

INSCRIPTIONS OF HISTORICAL TIMES IN CASA DE PIEDRA  
DE ROSELLÓ SITE, SOUTHWESTERN CHUBUT, PATAGONIA  
ARGENTINA

---

*Lucía Alejandra Gutiérrez*

Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires  
Instituto Nacional de Antropología y  
Pensamiento Latinoamericano (INAPL)  
Argentina  
luciagutierrez94@gmail.com

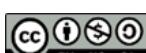
*María Laura Casanueva*

Instituto Nacional de Antropología y  
Pensamiento Latinoamericano (INAPL)  
Argentina  
mlauracasanueva@gmail.com

*Analía Castro Esnal*

CONICET  
Instituto Nacional de Antropología y  
Pensamiento Latinoamericano (INAPL)  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires  
Argentina  
analiacastro@gmail.com

Fecha de ingreso: 20/07/2020 | Fecha de aceptación: 06/08/2021



Esta obra está bajo Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

ISSN N° 1668-8090

## Resumen

*Casa de Piedra de Roselló (CP) es un sitio arqueológico con arte rupestre ubicado en el sudoeste de Chubut en un área ecotonal de bosque-estepa, a escasos kilómetros de la frontera internacional con la República de Chile. Está compuesto por una cueva principal (CP1) y otros dos abrigos adyacentes (CP2 y CP3) de menor tamaño, localizados en una cota superior. Las excavaciones realizadas en CP1 han brindado abundante material arqueológico en nueve niveles estratigráficos con cronologías que van desde los ca. 9000 años calibrados AP hasta el siglo XX. Las representaciones rupestres de CP dan cuenta de tipos de motivos asignables a los tres grandes períodos del Holoceno, así como a momentos históricos recientes. En este trabajo se presenta el análisis y las interpretaciones de las inscripciones históricas realizadas durante los siglos XIX y XX. Las superposiciones de representaciones de momentos históricos sobre motivos prehispánicos advierten sobre la trascendencia diacrónica de este espacio y su posible reapropiación y resignificación, y a su vez constituyen una línea de evidencia que es abordada a partir de un enfoque microhistórico.*

**Palabras clave:** *Representaciones rupestres, Patagonia, Historia reciente, Indígenas y colonos, Microhistoria*

## Abstract

*Casa de Piedra de Roselló (CP) is an archaeological site with rock art located on southwestern Chubut in an ecotonal forest-steppe area, a few kilometers away from the Republic of Chile's international border. The site consists of a main cave (CP1) and two other adjacent smaller shelters (CP2 and CP3), located at an upper elevation. Excavations at CP1 have provided abundant archaeological material from nine stratigraphic levels with chronologies that range from ca. 9,000 years calibrated AP to the 20th century. CP's rock art accounts for types of motifs assignable to the three great periods of the Holocene, as well as to recent historical moments. This paper presents the analysis and interpretations of the historical inscriptions from 19th and 20th centuries. The superimpositions of historical motifs over pre-Hispanic rock art representations warn about the diachronic transcendence of this space and its possible reappropriation and resignification, and in turn, constitute a line of evidence that is approached from a microhistorical approach.*

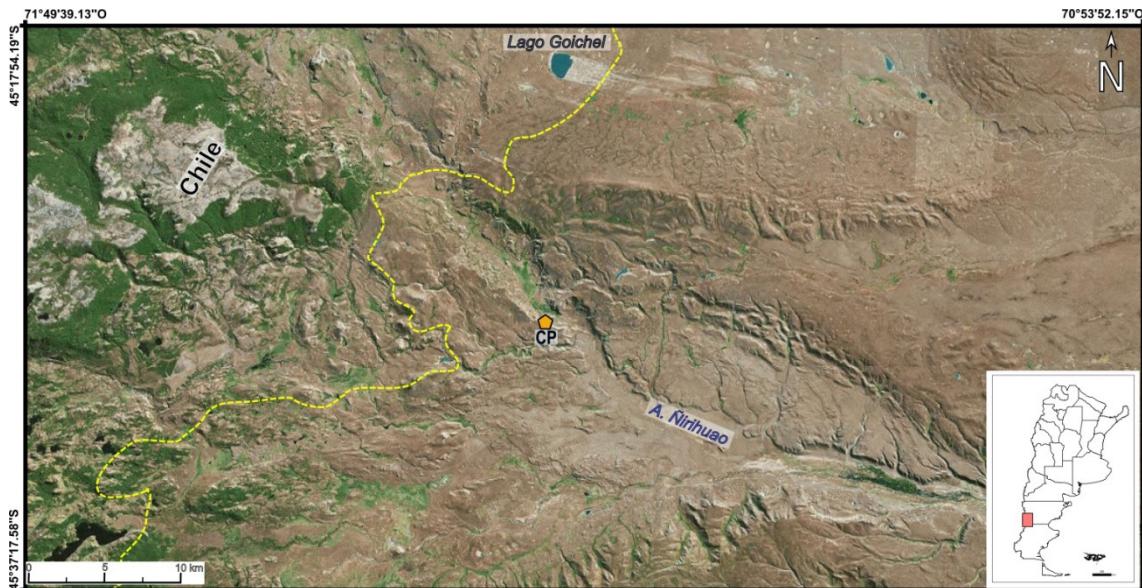
**Key words:** *Rock art- Patagonia - Recent history - Indigenous people and settlers - Microhistory*

LUCÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ, MARÍA LAURA CASANUEVA Y ANALÍA CASTRO ESNAL

## Introducción

Casa de Piedra de Roselló (CP) es un sitio arqueológico con representaciones rupestres ubicado en el sudoeste Chubut, en la localidad de Aldea Beleiro, en un área ecotonal de bosque-estepa, a escasos kilómetros de la frontera internacional con la República de Chile (Figura 1). El sitio está emplazado en el cañadón por el que discurre el arroyo Nirihuao, cuyas nacientes provienen de la vecina región de Aysén (Chile) al oeste. Está compuesto por una cueva principal (CP1) y otros dos abrigos adyacentes (CP2 y CP3) de menor tamaño, localizados en una cota superior (Figura 2); en CP3 se concentra la mayoría de las representaciones rupestres del sitio<sup>1</sup>.

**Figura 1:** Mapa del sitio bajo análisis. CP: Casa de Piedra de Roselló.



<sup>1</sup> Gutiérrez, Lucía A. y Castro Esnal, Analía (2018), “Análisis Preliminar de las Representaciones Rupestres de Casa de Piedra de Roselló, Aldea Beleiro, SO de Chubut”, *Comechingonia*, vol. 21, n° 2, pp. 401-411.

ESCRITO EN LA PARED...

**Figura 2:** A la izquierda, vista general del sitio Casa de Piedra de Roselló: la cueva principal (CP1) y sus dos abrigos adyacentes (CP2 y CP3). A la derecha, vista del cañadón en donde se ubica el sitio y por el que discurre el arroyo Nirihuao.



**Fuente:** Fotografías de Florencia Ronco.

Se trata de un área conocida como el “Portezuelo” que, según informan los pobladores locales, en el pasado constituía el paso natural hacia el oeste. En este trabajo se parte del supuesto de que la localización del sitio propició su ocupación continua a lo largo del tiempo, ya que hacia el oeste de esta región aumenta la humedad y se encuentran las zonas boscosas ausentes en el este. Al ser este espacio un punto de conexión de distintos ambientes su ubicación habría sido estratégica.

Hasta el momento, se han realizado excavaciones en CP1, donde se ha hallado abundante material arqueológico en nueve niveles estratigráficos con cronologías que van desde los *ca.* 9000 años calibrados AP hasta el siglo XX<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Pérez de Micou, Cecilia; Castro Esnal, Analía y Sacchi, Mariana (2013), “Estudios preliminares en el sitio Casa de Piedra, Estancia Roselló, sudoeste de Chubut”, en Zangrandó, Francisco *et al.* (compiladores), *Tendencias teórico-metodológicas y casos de estudio en la Arqueología de la Patagonia*, San Rafael, Museo de Historia Natural de San Rafael, pp. 213-218. Castro Esnal, Analía; Casanueva, María Laura; Sacchi, Mariana y Pérez de Micou, Cecilia (2016), “Estudios arqueológicos en Aldea Beleiro, SO del Chubut, Argentina. Desde el primer poblamiento hasta el siglo XX”, *Revista del Museo de Antropología* 9 (1), pp. 7-12. Castro Esnal, Analía; Pérez de Micou, Cecilia y Casanueva, María Laura (2017), “Early Holocene Occupation of the Forest-Steppe Ecotone of Southern

LUCÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ, MARÍA LAURA CASANUEVA Y ANALÍA CASTRO ESNAL

Las representaciones rupestres de CP han sido realizadas al menos desde el Holoceno medio y potencialmente desde momentos más tempranos. También se han registrado representaciones posteriores, probablemente pertenecientes al Holoceno tardío y para los momentos más recientes se ha constatado la presencia de inscripciones históricas<sup>3</sup>.

Este trabajo propone abordar las nuevas relaciones intergrupales que se gestaron a partir del contacto entre los distintos grupos sociales que habitaron el área en los momentos históricos tardíos y entre estos grupos y los vestigios arqueológicos del pasado, a partir del estudio de las inscripciones históricas. Se considera que el tipo de superposición que se registra<sup>4</sup>, junto con los datos provenientes de entrevistas a pobladores y documentos históricos, puede dar cuenta de los cambios y continuidades en el uso de este espacio y de las transformaciones sociales y culturales que tuvieron lugar a partir de la llegada de los colonos a la zona. De esta forma, se pretende sumar una nueva línea de evidencia al abordaje de las relaciones sociales que tuvieron lugar en este contexto a partir del análisis de los modos de interacción entre las inscripciones históricas y los motivos más antiguos. Se intenta entonces, dar cuenta de las nuevas formas de ocupación y apropiación del espacio, las relaciones de continuidad y la ruptura o neutralidad de este repertorio con respecto a los motivos preexistentes. Estos resultados se integrarán con la información disponible proveniente de otras líneas de evidencia para contribuir al entendimiento de las dinámicas sociales que se desarrollaron en este tiempo y espacio.

---

South America: Evidence from Casa de Piedra de Roselló Cave (Chubut, Patagonia Argentina)", *PaleoAmerica*, vol. 3.

<sup>3</sup> Gutiérrez, Lucía A. y Castro Esnal, Analía, 2018, *Ob. Cit.*, pp. 401-411. Gutiérrez, Lucía Alejandra; Casanueva, María Laura; Castro Esnal, Analía; Ronco, Florencia Eliana y Pérez de Micou, Cecilia (2018), "Rupesrian representations of historical times: continuities and ruptures in southwest Chubut, argentinean Patagonia", en Giorgi, Marisa (Ed.), *Book of abstracts of 20th INTERNATIONAL ROCK ART CONGRESS (IFRAO)*, Valcamonica, Italia, Edizioni del Centro, p. 558.

<sup>4</sup> Re, Anahí (2016), "Superimpositions and attitudes towards pre-existing rock art: a case of study in southern Patagonia", en Bednarik, Robert; Fiore, Danae; y Basile, Mara, Tang Huisheng y Giriraj Kumar (Eds.), *Paleoart and Materiality. The Scientific Study of Rock Art*, Oxford, Oxford Archaeopress, pp. 1-24.

ESCRITO EN LA PARED...

## Marco teórico de la investigación

La arqueología como disciplina humanística, asimilada a la teoría social, permite el abordaje teórico y abstracto del actor humano, de su conciencia y su acción, de las condiciones y consecuencias estructurales que de él proceden<sup>5</sup>. En esta línea, se sostiene que es “gente concreta” la que hace la historia y, por lo tanto, a través del enfoque teórico y metodológico aquí propuesto, se busca hacer una historia de personas<sup>6</sup>. Desde esta postura se consideran ciertos principios planteados por la *microhistoria*, práctica historiográfica, íntimamente ligada con la antropología<sup>7</sup>: la apuesta de la experiencia micro-social “*es que la experiencia más elemental, aquella del grupo pequeño, incluso el individuo, es la más esclarecedora porque es la más compleja y porque se inscribe en el mayor número de contextos diferentes*”<sup>8</sup>.

La postura microhistórica se basa, en esencia, en la reducción de la escala de observación, en un análisis microscópico y en un estudio intensivo del material documental<sup>9</sup>. Plantea, en primer lugar, que cada actor histórico participa, de cerca o de lejos, en procesos de dimensiones y niveles diferentes, del más local al más global. No existe entonces un corte, ni oposición, entre historia local e historia global<sup>10</sup>. En definitiva, este enfoque busca hacer aparecer regularidades en los comportamientos colectivos de un grupo social particular sin perder lo que cada individuo, familia o grupo tiene de particular. La práctica microhistórica, por lo tanto, orienta nuestra investigación, siendo uno de los objetivos de nuestro trabajo recuperar la microhistoria del área<sup>11</sup> poniendo el eje, desde una mirada local y

<sup>5</sup> Giddens, Anthony, citado en Acuto, Félix y Zarankin, Andrés (1999), “Introducción: Aún sedientos”, en Andrés Zarankin y Félix Acuto (Eds.), *Sed non Satiata. Teoría Social en la Arqueología Latinoamericana contemporánea*, Buenos Aires, Ediciones del Tridente, pp. 7-15.

<sup>6</sup> Lumbreiras, Luis Guillermo (2005), *Arqueología y Sociedad*, en González Carré, Enrique y Del Águila, Carlos (Eds.) Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Museo Nacional de Arqueología y Antropología, INDEA. Serie Historia Andina, p. 30.

<sup>7</sup> Levi, Giovanni (1993), “Capítulo 5. Sobre microhistoria”, en Burke, Peter (Ed.), *Formas de hacer Historia*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 119-143.

<sup>8</sup> Revel, Jaques (1995), “Micro-análisis y construcción de lo social”, *Anuario del Instituto de Estudios Históricos y Sociales*, nº 10, p. 138.

<sup>9</sup> Levi, Giovanni, 1993, *Ob. Cit.*

<sup>10</sup> Ginzburg, Carlo (1994), “Microhistoria: dos o tres cosas que se de ella”, *Revista d'Història Moderna. Manuscrits*, nº12, pp. 13-42. Revel, Jaques, 1995, *Ob. Cit.*

<sup>11</sup> Levi, Giovanni, 1993, *Ob. Cit.* Revel, J., 1995, *Ob. Cit.*

LUCÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ, MARÍA LAURA CASANUEVA Y ANALÍA CASTRO ESNAL

regional, en la convivencia de los distintos grupos sociales, su vida cotidiana y los espacios domésticos y productivos en los que se desarrolló su vida diaria.

Se tiene plena conciencia que ni texto, ni objeto, ni oralidad, constituyen un reflejo directo de la sociedad que les dio origen, se sabe que estos recursos fueron (y son) manipulados en un contexto de relaciones sociales asimétricas<sup>12</sup>, y sobre ellos, a su vez, actuaron distintos procesos de formación que incidieron en el registro que llegó hasta nosotros. Por lo tanto, la investigación aquí propuesta, busca dar sentido al mundo material del pasado a través de líneas de análisis independientes<sup>13</sup>.

Se propone así, dentro de los estudios contemporáneos, una mirada multidisciplinaria<sup>14</sup>, en la que se integran las herramientas teórico-metodológicas de la arqueología (registro sistemático de sitios, levantamiento de plantas de viviendas, estudio de materiales muebles, sondeos, excavaciones, etc.), de la historia (estudios de catastros, censos, registros civiles y judiciales, fotografías, mapas, etc.) y de la antropología (a través de entrevistas a pobladores locales y descendientes de pioneros e indígenas apostados desde el siglo XIX y XX)<sup>15</sup>.

<sup>12</sup> Quiroga, Laura (2005), "Disonancias en arqueología histórica: la experiencia del valle del Bolsón", *Revista Werken*, n° 7, pp. 89-109.

<sup>13</sup> Hodder, Ian citado en Quiroga, Laura, 2005, *Ob. Cit.*, p. 92.

<sup>14</sup> Sensu Ramos, Mariano (2002), "El proceso de investigación en la denominada arqueología histórica", en *Arqueología Histórica Argentina. Actas del 1º Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor, pp. 645-658.

<sup>15</sup> García, Silvia; Pérez de Micou, Cecilia; Casanueva, María Laura; Castro Esnal, Analía; Funes, María Luz y Sacchi, Mariana (2009), "El uso de testimonios orales en la arqueología del Chubut", en *Actas del IX Encuentro Nacional y III Congreso Internacional de Historia Oral: "los usos de la memoria y la historia oral"*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico, Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, p. 22. Casanueva, María Laura (2010), "Paredes que hablan: Historia de una tapera. Arqueología de los primeros colonos europeos en el Valle de Piedra Parada (Chubut, Argentina)", en *Memorias del I Congreso de Folklore y Tradición Oral en Arqueología*, Malbrán Porto, América y Méndez Torres, Enrique (coordinadores), Coyoacán, Ciudad de México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, pp. 125-140. Castro Esnal, Analía y Casanueva, María Laura (2018), "Arqueología e historia en Aldea Beleiro (SO Chubut). Antiguos y nuevos habitantes de la cueva Casa de Piedra de Roselló y sus alrededores", *Arqueología*, Tomo 24 (2), pp. 247-257. Casanueva, María Laura; Castro Esnal, Analía y Pérez de Micou, Cecilia (2019), "Indígenas, colonos y colonos indígenas. Arqueología de tiempos históricos y su abordaje. Una experiencia en el SO de Chubut, Patagonia argentina", en *Arqueología de la Patagonia: el pasado en las arenas*, Gómez Otero, Julieta; Svoboda, Ariadna; y Banegas, Anahí (eds.), Puerto Madryn, Instituto de Diversidad y Evolución Austral, pp. 93-104.

## ESCRITO EN LA PARED...

Esta visión permite abordar las distintas problemáticas de forma completa, contrastando tanto el aporte de la cultura material (mueble e inmueble), como el de las fuentes gráficas y escritas (primarias y secundarias) y las historias de vida y relatos orales. El resultado de este abordaje es un acercamiento completo e integrador de los primeros momentos de ocupación y contacto entre indígenas y europeo-criollos en el área bajo estudio.

Desde esta postura, la dilucidación de los problemas planteados en esta investigación no puede prescindir tanto de los *registros escritos y/o gráficos, como de los testimonios orales*, los que juegan un rol importante ya que contribuyen a la construcción del tema de investigación mismo. Por otro lado, permiten formular el contexto dentro del cual interpretar el registro arqueológico y a partir del cual derivar algunas de las preguntas arqueológicas. Así también, su colaboración no se reduce al establecimiento de los “hechos”, sino que permite formular hipótesis explicativas de determinados niveles de fenómenos<sup>16</sup>.

Dentro de este marco y para dar respuesta a los interrogantes planteados, se consideran dos aproximaciones analíticas, una macro y otra micro. Una aproximación Macroanalítica es la que abarca el ámbito de la historia mundial, nacional y provincial. En cambio, una aproximación Microanalítica implica un análisis a escala reducida contemplando, por un lado, una *aproximación microhistórica* (como la ya descripta) al paisaje local, en el sentido de “historia local”, y por otro, una *aproximación antropológica-histórica* a los aspectos socioculturales locales<sup>17</sup>.

En cuanto a la percepción, somos conscientes de los sesgos propios de todo proceso perceptivo y de todo recorte y por ello, coincidiendo con lo planteado por López, Lanza, Díaz y Marcos<sup>18</sup>, entendemos la mirada del investigador como producto de las prácticas cotidianas desarrolladas en un contexto histórico cultural particular y por eso mismo condicionante. Consideramos, por lo tanto,

<sup>16</sup> Brittez, Fernando (1998/2004), “Arqueología rural en el partido de General BrandSEN, provincia de Buenos Aires”, en GradiN, Carlos y Oliva, Fernando (Eds.), *La Región Pampeana, su pasado arqueológico. Actas del Iº Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina*, Venado Tuerto, Laborde Editor, pp. 211-222.

<sup>17</sup> Brittez, Fernando, 1998/2004, *Ob. Cit.*

<sup>18</sup> López, Mariel Alejandra; Lanza, María Alejandra; Díaz, Valeria y Marcos, María (2014), “Ocumazo en imágenes”, *Revista Chilena de Antropología Visual*, n° 24, pp. 99-127.

LUCÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ, MARÍA LAURA CASANUEVA Y ANALÍA CASTRO ESNAL

los registros como “recortes” particulares establecidos por el punto de vista del arqueólogo quien realizó la toma de la imagen, lo que incluye pre conceptos e, incluso, prejuicios<sup>19</sup>.

## Contexto Histórico

Los orígenes de Aldea Beleiro se remontan a las últimas décadas del siglo XIX cuando se posicionó como sector de cruce de caminos hacia ambos lados de la cordillera, producto de la consolidación del intercambio comercial entre Chile y Argentina<sup>20</sup>. Entre 1910 y 1916 comenzaron a llegar los primeros inmigrantes españoles con intenciones de trabajar cerca de la frontera y lograr tierras en propiedad para establecerse. Cabe mencionar que el interior de la Patagonia fue poblado por inmigrantes muy tardíamente en comparación con otras zonas de América. Hasta bien avanzado el siglo XIX continuaba siendo habitada por grupos indígenas, con circuitos de movilidad amplios necesarios para abastecerse de los distintos recursos para su subsistencia y para realizar contactos con otros grupos, tanto de indígenas como de colonos. En mapas de fines del siglo XIX la Patagonia interior figuraba como tierra desconocida<sup>21</sup>. Es en ese momento que comienza la inmigración organizada por el estado argentino con contingentes europeos (Ej. Galeses/Boers) y otra de hombres solos o familias sin apoyo estatal, como es el caso de esta región que aquí se presenta<sup>22</sup>.

Se trata de un cambio drástico en la forma de vida patagónica, que no parece observarse a simple vista en el registro arqueológico del sitio bajo estudio, a pesar de que fue utilizado como abrigo temporal o duradero por parte de

<sup>19</sup> Fiore, Dánae y Varela, Lydia citadas en López, Mariel *et al.*, 2014, *Ob. Cit.*, p. 104.

<sup>20</sup> Maggiori, Ernesto (2007), *Aldea Beleiro. Historia de un pequeño pueblo de frontera*, Rawson, Secretaría de Cultura de la Provincia de Chubut; y entrevistas a pobladores locales durante los trabajos de campo en Aldea Beleiro (Chubut) durante enero 2016 y febrero 2019, en el marco del Proyecto “Arqueología del poblamiento y contacto europeo-indígena en la provincia de Chubut. Estrategias de aprovechamiento ambiental y relaciones sociales” Dirigido por la Dra. Cecilia Pérez de Micou (INAPL y Secretaría de Cultura de Chubut).

<sup>21</sup> Castro, Analía (2011/2012), “Estrategias de apropiación territorial en la cartografía histórica de la provincia de Chubut, Patagonia Argentina, a finales del siglo XIX”, *Anales del Museo de América*, XIX, Madrid, pp.101-121.

<sup>22</sup> Casanueva, María Laura (2013), *Colonos e Indígenas por Tierras Patagónicas. Una mirada arqueológica de la vida cotidiana transcurrida durante los siglos XVIII, XIX y XX*, Saarbrücken, Alemania, Publicia Editorial.

## ESCRITO EN LA PARED...

inmigrantes. En el caso de la cueva principal de Casa de Piedra de Roselló (CP1) se sabe, a partir de informantes locales, que una familia vivió a principios del siglo XX, dando a luz allí a uno de sus hijos, aproximadamente en 1910. Sin embargo, las cuevas y paredones locales con arte rupestre no muestran este contacto salvo en contadas ocasiones.

En definitiva, la historia reciente de Aldea Beleiro, contemporánea a los niveles superiores de CP1, fue definida –decisivamente– por los europeo-criollos en un contexto en el que los indígenas fueron quedando al servicio como puesteros, peones o jornaleros de los nuevos terratenientes ganaderos<sup>23</sup>. La presencia indígena era importante durante estos momentos históricos, desde los ya ancestralmente establecidos tehuelches (consecuencia de su presencia fue la creación de la Colonia Indígena El Chalía en 1916), como los mapuches que provenían del norte (de la zona del Lago Lacar). Estos últimos fueron trasladados forzosamente hacia el sur luego de la Campaña del Desierto ocurrida entre 1879-1883<sup>24</sup>, e instalados por el Estado Argentino en esta área en 1912 aproximadamente. Atestigua esta presencia el censo de población indígena realizado en 1927, documento en el cual se contabilizan las familias y sus posesiones, tanto tehuelches como mapuches, las que respondían a los Caciques Manuel Quilchamal y Basilio Curruhuinca, respectivamente<sup>25</sup>.

El material recuperado en la excavación en los estratos superiores y superficie de CP1 se caracteriza por fragmentos de botellas de vidrio de bebidas

<sup>23</sup> Cirigliano, Natalia (2016), *Movilidad de grupos indígenas y aprovechamiento de materias primas entre el extremo sur del macizo del Deseado y la cuenca del río Santa Cruz durante los últimos 2000 años* (Provincia de Santa Cruz, Argentina), Tesis Doctoral inédita, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Nuevo Delaunay, Amalia; Goñi, Rafael; Jiménez, Nelly Lucía y Cecuk, Leila (2014), “Marginalidad y adecuación en el siglo XX: dos casos de estudio en la cuenca del lago Strobel”, en Rafael Goñi, Juan Bautista Belardi, Gisela Cassiodoro y Anahí Re (Eds.), *Arqueología de las cuencas de los lagos Cardiel y Strobel. Poblamiento humano y paleoambientes en Patagonia*, Buenos Aires, Aspha, pp. 187-198.

<sup>24</sup> Dumrauf, Clemente (1981), *Las Últimas Campañas Militares del Sur (1883-1884)*, impreso en Talleres Gráficos de la Secretaría General de la Gobernación del Chubut, Argentina. Habegger, Natalia (2007), “El mundo indígena frente a la dominación estatal. Norpatagonia, fines del siglo XIX - principios del siglo XX”, *Mundo Agrario*, vol. 8, n° 15. En línea: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar> [02/10/2012]. Pérez, Alberto Enrique (2015), *Lofche Curruhuinca. Aportes documentales para el conocimiento de su territorio y linaje*, Buenos Aires, Secretaría Parlamentaria, Dirección General de Publicaciones del Honorable Senado de la Nación Argentina.

<sup>25</sup> Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural de Chubut (IAC), Rawson, Gobernación del Chubut. *Censo de las Familias Indígenas de 1927 (Inspección compuesta por las tribus de los Caciques Manuel Quilchamal y Basilio Curruhuinca y sus haciendas)* (en adelante CFI 1927), Expte. 345-296.

LUCÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ, MARÍA LAURA CASANUEVA Y ANALÍA CASTRO ESNAL

alcohólicas, frascos, fragmentos de porrones de gres de cerveza y de ginebra, una bisagra de metal y clavos. Este material es assignable a los últimos años del siglo XIX y principalmente al siglo XX. A su vez, se halló un mortero fragmentado, una bola con surco también fragmentada y escasos desechos de talla<sup>26</sup>. Estos materiales, testigos de los momentos más recientes de la cueva, son acompañados por las “inscripciones históricas” (nombres propios y otras marcas) que se presentan en este trabajo.

## Metodología

*Relevamiento y análisis de las representaciones rupestres*

Los trabajos arqueológicos sistemáticos en el sitio Casa de Piedra de Roselló fueron iniciados en el año 2010<sup>27</sup>, en ese momento se realizó un relevamiento somero del arte de CP3. Posteriormente se realizó un registro según lo planteado por Hernández Llosas<sup>28</sup> y Loendorf<sup>29</sup>; este incluyó una segmentación del soporte en paneles. Esta separación en distintas unidades de análisis fue definida a partir de la presencia de grietas o ángulos abruptos que delimitan la continuidad de la roca. Dicha roca soporte forma parte de la Formación Carrenleufú<sup>30</sup>, y consiste en un afloramiento de ignimbrita que presenta, a lo largo de su extensión, zonas más silicificadas y compactadas, y otras con una menor compactación, y por lo tanto, una mayor porosidad y tendencia al desprendimiento. En relación con esto, y a que el sitio es utilizado ocasionalmente como resguardo invernal de ganado, las pinturas presentan un alto estado de deterioro.

Una vez delimitados los paneles, se llevó a cabo un relevamiento detallado que incluyó dibujos a mano alzada y un registro de variables generales

<sup>26</sup> Castro Esnal, Analía y Casanueva, María Laura, 2018, *Ob. Cit.*, pp. 247-257. Casanueva, María Laura *et al.*, 2019, *Ob. Cit.*, pp. 93-104.

<sup>27</sup> Pérez de Micou, Cecilia *et al.*, 2013, *Ob. Cit.*, pp. 213-218.

<sup>28</sup> Hernández Llosas, María Isabel (1985). “Diseño de investigación para representaciones rupestres”. Programa de Investigación y Documentación de Arte Rupestre Argentino, pp. 9-65. Buenos Aires, *Instituto de Antropología e Historia Hispanoamericanas, Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura*.

<sup>29</sup> Loendorf, Larry (2001), “Rock art recording”, en Whitley, David (Ed.), *Handbook of Rock Art Research*, Walnut Creek, AltaMira Press, pp. 55-79.

<sup>30</sup> Dal Molin, Carlos (1998), “Hoja Geológica 4572-IV ALTO RÍO SENGUER”, *Programa Nacional de Cartas Geológicas de la República Argentina SEGEMAR*, n° 255.

## ESCRITO EN LA PARED...

(categoría, tipo, técnica, tono, entre otras). Todos los paneles fueron fotografiados sistemáticamente en base a un ordenamiento de izquierda a derecha y de arriba a abajo. En campañas subsiguientes, se realizaron nuevos relevamientos siguiendo estos mismos criterios.

En gabinete se trabajó en el procesamiento de las imágenes mediante el programa D-stretch<sup>31</sup> por medio del cual se pudieron individualizar nuevos motivos, no vistos en el campo ni en las fotos originales. Se realizó una nueva cuantificación y categorización de las representaciones en una tabla de Excel, considerando a cada motivo como la unidad mínima de análisis. De acuerdo con la definición de Gradin, se entiende por motivo a la unidad de ejecución, un acto único de pintado que responde a una motivación particular<sup>32</sup>. En este sentido, todas las representaciones, independientemente de su asignación cronológica de grano grueso (prehispánicas y posthispánicas), fueron designadas como motivos. Además, si bien se comprende la diferencia conceptual entre las representaciones prehispánicas y aquellas imbuidas por un contexto de significación diametralmente distinto, como es el caso de las inscripciones históricas, ambas fueron estudiadas desde una óptica que tuvo principalmente en cuenta la intencionalidad de dejar una marca en el espacio<sup>33</sup>. No obstante, el estudio de los motivos de estos dos segmentos temporales fue abordado a partir de distintas categorías analíticas. A los fines de este trabajo, se definen únicamente las variables utilizadas para el análisis de los motivos posthispánicos:

- Ubicación en el sitio: dada la irregularidad del soporte, el mismo se segmentó en “paredes” o “techos”, según su perpendicularidad o paralelismo respecto del suelo.
- Estado de conservación: este se consignó mediante un número del

<sup>31</sup> Harman, Jon (2008), “D-Stretch”. En línea: <http://www.dstretch.com> (Acceso 15/07/2020)

<sup>32</sup> Gradin, Carlos (1978), “Algunos aspectos del análisis de las manifestaciones rupestres”, *Revista del Museo Provincial de Neuquén*, 1, pp. 120-137.

<sup>33</sup> Romero Villanueva, Guadalupe (2012), “Saliendo del anonimato. Los arrieros por su nombre. Análisis de iniciales y nombres grabados en el desierto de Ischigualasto (provincia de San Juan)”, en Kuperszmit, Nora; Lagos Mármol, Teresa; Mucciolo, Leonardo; y Sacchi, Mariana (Comps.), *Entre pasados y presentes III. Estudios contemporáneos en Ciencias Antropológicas*, Buenos Aires, Mnemosyne, pp. 585-603. Podestá, María Mercedes.; Re, Anahí. y Romero Villanueva, Guadalupe (2011), “Visibilizando lo invisible. Grabados históricos como marcadores idiosincráticos en Ischigualasto (San Juan- Argentina), en Lautaro Núñez y Axel Nielsen (Eds.), *En ruta: Arqueología, historia y etnografía del tráfico surandino*, Córdoba, Encuentro Grupo Editor, pp. 341-372. López, Mariel Alejandra; Lanza, María Alejandra; Díaz, Valeria y Marcos, María, 2014, *Ob. Cit.*

LUCÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ, MARÍA LAURA CASANUEVA Y ANALÍA CASTRO ESNAL

1 al 3. 1: malo, motivos que fueron observables sólo mediante el procesamiento digital, debido a su decoloración o fragmentación (por desprendimiento del soporte); 2: regular, cuando se conserva menos del 50% del total del motivo, o su color se encuentra notablemente desvaído; 3: bueno, cuando se conserva más del 50% del motivo y su color se distingue con facilidad.

- Tipos: a modo de descripción morfológica sintética, los motivos se agruparon en diversos tipos<sup>34</sup>.
  - Inicial/es: letra/s aisladas del alfabeto romano
  - Nombre propio: primer nombre aislado, apellido aislado, o combinación de ambos
  - Marca de ganado: representación potencial que reproduce la forma dejada por el contacto de herrado caliente sobre ganado introducido. Para su definición, se realizó la comparación con aquellas registradas en censos nacionales<sup>35</sup>.
  - Líneas aisladas: línea recta o semirecta aislada de al menos 5 cm de largo.
  - Indeterminado por deterioro: motivos para los cuales no fue posible definir una morfología concreta debido a su estado de conservación
- Cantidad de elementos: esta variable refiere a la cantidad de unidades vinculables al acto de realización<sup>36</sup>. En este sentido, por ejemplo, cada letra fue interpretada como un elemento. No obstante, en los casos donde existiera una continuidad en el trazo (por ejemplo en las inscripciones realizadas en cursiva), siguiendo lo postulado por Re (2010) fueron considerados como una unidad. Además, los subrayados y los ápices destacados de la “i” fueron consideradas como unidades discretas dentro del motivo.

---

<sup>34</sup> Podestá, María. Mercedes; Re, Anahí. y Romero Villanueva, Guadalupe, 2011, *Ob. Cit.* Romero Villanueva, Guadalupe, 2012, *Ob. Cit.*

<sup>35</sup> IAC, CFI, 1927, Expte. 345-296, *Ob. Cit.*

<sup>36</sup> Gradin, Carlos, 1978, *Ob. Cit.*

ESCRITO EN LA PARED...

- Dimensiones: se tomaron las medidas absolutas (alto por ancho) de la totalidad de motivos, a excepción de aquellos categorizados como “indeterminados”.
- Tonalidad: debido al lapso temporal acotado, y a la homogeneidad de colores utilizados, observada en una primera aproximación, la clasificación de esta variable utilizó grandes categorías cromáticas (blanco, negro o rojo).
- Técnica: método de realización del motivo. Para este tipo de representaciones, se consignó de manera general el uso de carbones, mezclas pigmentarias, rocas pigmentantes o raspado. También se analizó el tipo de trazo (fino: menos de 1 cm de ancho, grueso: hasta 3 cm de ancho y muy grueso: más de 3 cm de ancho) para dar cuenta de los modos de aplicación de pintura. De manera complementaria, para los tipos “iniciales” y “nombre propio”, se caracterizó el tipo de caligrafía (imprenta mayúscula, caligrafía en cursiva).
- Superposiciones: se determinó la presencia o ausencia de las mismas, entendiendo que su importancia radica tanto en su valor cronológico, en tanto permite delinear un orden diacrónico relativo de ejecución de pinturas, como en su valor a modo de indicador de las actitudes tomadas por los ejecutores de las pinturas respecto a lo preexistente<sup>37</sup>. Dada la extensión temporal acotada y delimitable de los motivos bajo estudio, esta última dimensión fue la que tuvo principal relevancia para el análisis de esta variable. La elección acerca de dónde pintar, refleja distintas maneras de interactuar con las representaciones previas<sup>38</sup>. La evaluación de estas interacciones puede dar cuenta de diversas actitudes por parte de los ejecutantes, que pueden respetar, en diversos grados, los motivos previos o alterarlos. En este sentido, puede pensarse en potenciales relaciones de respeto, tolerancia o continuidad, por un

<sup>37</sup> Aschero, Carlos, 1988, *Ob. Cit.* Martel, Álvaro, Rodríguez, Silvina y Del Bel, Ezequiel. (2012), “Arte rupestre y espacios de memoria: Las representaciones del sitio Confluencia (Antofagasta de la Sierra, Catamarca, Argentina)”, *Revista de Antropología*, n°25, pp. 121-162. Re, Anahí, 2016, *Ob. Cit.*

<sup>38</sup> Aschero, Carlos, 1988, *Ob. Cit.* Martel, Álvaro, Rodríguez, Silvina y Del Bel, Ezequiel, 2012, *Ob. Cit.* Re, Anahí, 2016, *Ob. Cit.*

LUCÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ, MARÍA LAURA CASANUEVA Y ANALÍA CASTRO ESNAL

lado, e invisibilización y ruptura, por el otro<sup>39</sup>. Cada superposición fue clasificada en diversos tipos, siguiendo las categorías de Re<sup>40</sup>:

- Mínimas: cuando la superposición es mínima (menos del 25% de cobertura) y de carácter aparentemente accidental, respetando la morfología de la figura más antigua.
- Mantenimiento: cuando se mantienen las morfologías de los motivos originales y se realizan nuevos agregados, totalmente superpuestos, rejuveneciendo y resaltando la imagen previa y generando una relación de continuidad, pero con una probable resignificación.
- Reciclado: cuando se aprovecha el motivo más antiguo y se lo incorpora a un nuevo motivo con diferente morfología. Este tipo de superposición puede también interpretarse desde una relación de continuidad.
- Obliteración: cuando un motivo nuevo cubre más del 50% del motivo previo, con la probable intención de “ocultarlo”.
- Circunstanciales: cuando el motivo más reciente se coloca por encima del más antiguo, pero sin cubrirlo, aparentemente sin intenciones de invisibilizarlo, permitiendo apreciar su morfología.
- Visibilidad: de manera similar a los criterios propuestos por Lenssen Erz<sup>41</sup>, se consignó mediante un número del 1 al 3 el acceso visual que el observador tiene de los motivos. Esto es, 1 (muy privado): cuando el motivo solo es visible a un metro o menos de distancia, 2 (privado): cuando es visible desde adentro del sitio, a más de un metro, 3 (público): cuando es visible desde afuera del sitio.

<sup>39</sup> Aschero, Carlos, 1988, *Ob. Cit.*, Re, Anahí, 2016, *Ob. Cit.*

<sup>40</sup> Re, Anahí, 2016, *Ob. Cit.*

<sup>41</sup> Lenssen-Erz, Tilman (2004), “The landscape setting of rock-painting sites in the Brandberg, Namibia: infrastructure, Gestaltung, use and meaning”, en Chippindale, Christopher y Nash, George (Eds.), *Pictures in Place - The Figured Landscapes of Rock-Art*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 131-150.

ESCRITO EN LA PARED...

## *Entrevistas y Documentos Históricos*

El enfoque microhistórico y multidisciplinario propuesto en esta investigación permitió abordar herramientas teórico-metodológicas propias de la Antropología Social y de la Historia, haciendo uso tanto de las fuentes bibliográficas y secundarias referentes a la materia, como de las fuentes primarias (documentales y orales). Son estas últimas las que tal vez pueden brindar información más precisa y detallada de casos particulares.

Se sostiene que la explicación arqueológica objetiva puede aprovechar mucho, sin ningún daño de rigor analítico, de las tradiciones y relatos orales como fuente primaria de evidencia e interpretación de las formaciones sociales pasadas<sup>42</sup>. Para acceder a la información que se necesitaba para esta investigación, como se dijera, se optó por el método de recolección de datos por entrevistas considerándolo el método más directo para acceder a detalles de vida, sentimientos y juicios<sup>43</sup>. En esta línea fue que se decidió realizar entrevistas a pobladores locales allegados a los temas bajo estudio y descendientes de pioneros e indígenas apostados en el área desde el siglo XIX y XX.

El universo de la entrevista es amplio, sin embargo en esta investigación se circunscribió a las entrevistas abiertas y/o semiestructuradas, por ser las más oportunas para el tipo de abordaje propuesto y en función de la relación y grado de confianza con las personas entrevistadas<sup>44</sup>.

En la entrevista en profundidad si bien no se aplica un cuestionario cerrado, no carece totalmente de estructura, ya que previamente se tienen formulados los bloques temáticos e incluso redactadas algunas preguntas concretas de las que se desea obtener respuestas. Sin embargo, la secuencia de las preguntas e incluso la formulación de otras nuevas surgidas en el transcurso de la entrevista, estarán condicionadas por las respuestas que la persona entrevistada ofrezca; se la llama

<sup>42</sup> Whiteley, Peter (2002), *Archaeology and oral tradition: the scientific importance of dialogue*, *American Antiquity*, vol. 67, n° 3, pp. 405-415.

<sup>43</sup> Goldstein, Kenneth (1991), “Guía para los investigadores de campo en folklore”, en Guillermo Magrassi y Manuel María Rocca (Comps.), *Introducción al folklore. Los fundamentos de las ciencias del hombre*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

<sup>44</sup> Montañés Serrano, Manuel (2001), “Dinámica, funcionamiento y contenido de las entrevistas individuales y grupales”, en Rodríguez Villasante, Tomás; Montañés, Manuel y Mati, Joel (Coords.), *Prácticas locales de creatividad social*. Tomo 2, Barcelona, El Viejo Topo, pp. 83-95.

LUCÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ, MARÍA LAURA CASANUEVA Y ANALÍA CASTRO ESNAL

entrevista abierta, ya que la estructura queda abierta e inclusive alienta el fluir discursivo del entrevistado a lo largo del encuentro<sup>45</sup>.

En cuanto a la relación entre la arqueología y la fuente documental, se sostiene que son diferentes e independientes, cada línea de evidencia posee su propia historia, escala y resolución, pero se las entiende como resultado de los mismos procesos sociales y por lo tanto factibles de ser integradas en el mismo proceso de análisis e interpretación<sup>46</sup>. Para este análisis se contemplaron no sólo las fuentes sino también los contextos y condiciones de producción de las mismas, ya que se cree que los procesos de formación de las fuentes son tan importantes como los del registro arqueológico. Se adhiere a la idea que manifiesta que cada visión del pasado es producto de su propio tiempo, en consecuencia los registros históricos hacen declaraciones, ofrecen opiniones, toman partido y responden a intereses subyacentes<sup>47</sup>.

Se sostiene que la producción de fuentes documentales para Patagonia no puede ser disociada de la conformación del estado nación argentino, su desarrollo y sus intereses, aún más en zonas fronterizas como la estudiada donde, a finales del siglo XIX, primaba la necesidad de establecer límites claros entre Chile y Argentina que permitieran ejercer las soberanías nacionales. El principal documento histórico estudiado aquí<sup>48</sup> fue confeccionado por un inspector del Ministerio de Agricultura de la Nación presentado en 1927 al gobernador de los Territorios del Chubut; este documento además de brindar valiosa información de los asentamientos indígenas en la zona, representa el ideal de territorialización nacional de finales del siglo XIX y principios del XX y se encuentra dentro del marco de la Ley de Tierras de 1903<sup>49</sup>, generada en concordancia con la idea de poblar las tierras extraídas a los indígenas luego de la Campaña del Desierto.

<sup>45</sup> Montañés Serrano, Manuel, 2001, *Ob. Cit.*

<sup>46</sup> Buscaglia, Silvana y Bianchi Villelli, Marcia (2009), “Introducción al simposio Patagonia y sus fuentes. Un estado de la cuestión”, en Salemme, Mónica; Santiago, Fernando; Alvarez, Myrian; Piana, Ernesto; Vázquez, Martín; y Mansur, Estela (Comps.), *Arqueología de la Patagonia. Una mirada desde el último confín*. Tomo 1, Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina, Editorial Utopías, pp.137-147.

<sup>47</sup> Bellelli, Cristina (1999), “Arqueología. Como el presente devela el pasado”, en Garreta, Mariano y Bellelli, Cristina (Comps.), *La trama cultural. Textos de antropología y arqueología*, Buenos Aires, Ediciones Caligraf, pp. 65-76.

<sup>48</sup> IAC, CFI, 1927, Expte. 345-296, *Ob. Cit.*

<sup>49</sup> Memoria del Ministerio de Agricultura, 1902-1903, p. 185, citada por Del Río, Walter (2005), “Largas peregrinajes (1885-1904)”, *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, p. 143.

ESCRITO EN LA PARED...

De modo complementario, se realizaron búsquedas exploratorias en documentos oficiales públicos digitalizados en bases de acceso libre: Censos Nacionales, Registros Parroquiales, Nacimientos, Bautismos, Registros Civiles, Registro de Cementerios, etc.<sup>50</sup>.

## Resultados

El análisis presentado a continuación se centrará en las representaciones realizadas en tiempos históricos, no obstante, cabe primero mencionar brevemente las características generales de las representaciones rupestres prehispánicas de CP donde se ha podido identificar una alta cantidad de motivos (n=749). La mayoría fueron documentados en CP3 (n=446), siguiéndole en cantidad CP1 (n=271), y CP2 (n=37)<sup>51</sup>. Se ha constatado la presencia de una alta variedad de tipos. Entre los motivos figurativos, se destacan los negativos de mano, que han sido confeccionados mediante la aplicación de pintura por estarcido o uso de vellón. También se encuentran representados numerosos camélidos, de diversas morfologías. Entre ellas, se ha podido definir la presencia de aquellos de vientre abultado, asignables al grupo estilístico B<sup>52</sup>. A partir de las observaciones realizadas en el análisis de la muestra, se han registrado otros motivos de este tipo, de mayor dinamismo y asociables a escenas que, dada la cronología del sitio, se estima podrían ser asignables al grupo estilístico A<sup>53</sup>. Esto permite proponer que las representaciones rupestres fueron potencialmente realizadas desde momentos tempranos, y con mayor frecuencia en el Holoceno medio. Además, se ha identificado una escasa cantidad de cérvidos. Todos estos zoomorfos parecen haber sido realizados mediante el uso de pinceles, teniendo en cuenta

<sup>50</sup> Familysearch, base de documentos digitalizados por la Sociedad Genealógica de Utah, dependiente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Mormones). Disponible en: [www.Familysearch.com](http://www.Familysearch.com)

<sup>51</sup> Gutiérrez, Lucía A. (2020), *Caracterización y análisis de las representaciones rupestres de Aldea Beleiro, SO Chubut, Patagonia argentina*, Tesis de Licenciatura inédita, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

<sup>52</sup> Gradiñ, Carlos; Aschero, Carlos y Aguerre, Ana María (1979), "Arqueología del área Río Pinturas", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XIII, pp. 183-227. Aschero, Carlos (1993), "¿Adónde van esos guanacos?", en Gómez Otero, Julieta (Ed.), *Arqueología. Solo Patagonia. Ponencias de las Segundas Jornadas de Arqueología de la Patagonia*, Puerto Madryn, Centro Nacional Patagónico, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, pp. 153-162.

<sup>53</sup> Gradiñ, Carlos; Aschero, Carlos; y Aguerre, Ana María, 1979, *Ob. Cit.* Aschero, Carlos, 1993, *Ob. Cit.*

LUCÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ, MARÍA LAURA CASANUEVA Y ANALÍA CASTRO ESNAL

el grosor de sus líneas. Entre los motivos abstractos también se ha dado cuenta de una gran diversidad: se han registrado circunferencias, circunferencias con apéndices, líneas, líneas paralelas, entre otros. Estos, preliminarmente, parecen haber sido confeccionados mediante el uso de pinceles o dedos y vellones. Las tonalidades utilizadas fueron predominantemente rojas y blancas, y en muy escasa proporción amarillos<sup>54</sup>.

Se registró, hasta el momento, un total de quince inscripciones de momentos históricos (Tabla 1).

**Tabla 1:** Resultados de variables analizadas por motivo.

Motivo	Sitio	Ubicación	Tipo	Cant. elementos	Tonalidad	Técnica	Superposición	Visibilidad	Estado de Conservación	Dimensiones (cm, ancho x alto)
1	CP1	Pared	Nombre propio	6	Negro	Carbón o grafito. Caligrafía antigua	Circunstancial	Muy privado	Regular	3x6
2	CP1	Pared	Nombre propio	4	Negro	Carbón o grafito. Cursiva	Circunstancial	Muy privado	Regular	3x7
3	CP1	Pared	Línea aislada	1	Blanco	Raspado/ frotamiento. Imprenta mayúscula	Circunstancial	Muy privado	Regular	10x0,5
4	CP1	Pared	Indet.	Indet.	Negro	Carbón o grafito. Imprenta mayúscula	Circunstancial	Privado	Malo	13x25
5	CP1	Pared	Nombre propio	3	Negro	Carbón o grafito. Imprenta mayúscula	Circunstancial	Privado	Regular	10x12
6	CP1	Pared	Iniciales	1	Blanco	Raspado/ frotamiento. Imprenta mayúscula	Circunstancial	Muy privado	Regular	5x3
7	CP1	Pared	Nombre propio	3	Blanco	Raspado/ frotamiento. Imprenta mayúscula	Circunstancial	Muy privado	Regular	4x5

<sup>54</sup> Gutiérrez, Lucía Alejandra, 2020, *Ob. Cit.*

ESCRITO EN LA PARED...

8	CP1	Pared	Marca de ganado	2	Negro	Carbón o grafito	Circunstancial	Privado	Regular	25x50
9	CP1	Pared	Iniciales	1	Blanco	Raspado/ frotamiento. Imprenta mayúscula	Circunstancial	Muy privado	Regular	5x3
10	CP3	Pared	Nombre propio	7	Blanco	Raspado/ frotamiento. Imprenta mayúscula	Circunstancial	Privado	Regular	10x40
11	CP3	Pared	Nombre propio	7	Blanco	Raspado/ frotamiento. Imprenta mayúscula	Circunstancial	Privado	Regular	15x20
12	CP3	Pared	Iniciales	2	Blanco	Raspado/ frotamiento. Imprenta mayúscula	Indet.	Muy privado	Regular	10x3
13	CP3	Pared	Nombre propio	7	Blanco	Raspado/ frotamiento. Imprenta mayúscula	Circunstancial	Privado	Regular	10x50
14	CP3	Pared	Indet.	Indet.	Blanco	Raspado/ frotamiento. Imprenta mayúscula	Circunstancial	Muy privado	Malo	10x15?
15	CP3	Pared	Nombre propio	8	Blanco y rojo	Raspado + ¿pigmento?	Circunstancial	Muy privado	Regular	30x7

**Fuente:** Elaboración propia.

Se determinó la presencia de ocho como nombres propios, tres iniciales, y un caso preliminarmente asignado al tipo marca de ganado. Además, se documentó una línea aislada, y los dos casos restantes consisten en indeterminados por deterioro. Las dimensiones son variables, existiendo casos con tamaños que no superan los diez centímetros de alto por diez centímetros de ancho, como aquellos que alcanzan hasta cincuenta centímetros de ancho.

En cuanto a las técnicas, cinco fueron realizadas mediante el uso de elementos colorantes de tonos negros (carbón o grafito) y ocho a partir del uso de tonos blancos (raspado con rocas colorantes, disponibles localmente). Ninguno de estos motivos fue realizado a partir de la preparación de mezclas pigmentarias. Sin embargo, una de las inscripciones (“Calfiqueo”) podría haber sido realizada mediante una combinación de técnicas: por un lado, el componente blanco fue aplicado mediante el raspado con roca colorante, por el otro, se

LUCÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ, MARÍA LAURA CASANUEVA Y ANALÍA CASTRO ESNAL

identificó un componente rojo, que podría dar cuenta de una preparación de mezcla pigmentaria (Ver más adelante Figura 6). Los trazos mediante los cuales fueron confeccionados son en general gruesos y descuidados, y la caligrafía utilizada para la escritura de los nombres propios es principalmente imprenta mayúscula (n=10). No obstante, se destaca un único caso de caligrafía cursiva aplicada con aparente esmero, al que se le podría asignar, en términos relativos y de manera tentativa, una cronología más antigua (inscripción Conti; Figura 3). Cabe mencionar que se conocen otros sitios arqueológicos con arte rupestre al este de la provincia, en la zona de asentamiento de colonos galeses en el valle inferior del río Chubut, que presentan inscripciones realizadas con una cuidadosa caligrafía y que, a diferencia del presente caso de estudio, cuentan con la ventaja de la especificidad de los caracteres de la escritura galesa y la posible asociación directa con nombres registrados en documentos de la colonia<sup>55</sup>.

La mayoría de las inscripciones (n=14) se encuentran superpuestas de manera circunstancial<sup>56</sup> a motivos previos, a excepción de un caso. Además, en la mayoría de las inscripciones (n=9), los motivos subyacentes a los históricos fueron detectables sólo a partir de su procesamiento mediante D-Stretch. Esto reforzaría la idea de una posible falta de intencionalidad de invisibilización de los motivos previos.

Los grados de visibilidad varían entre “privado” y “muy privado”, pero en la mayoría de los casos se encuentran en lugares asequibles sólo mediante la observación próxima (n=7). Los seis casos restantes son visibles desde una distancia media. Todos se ubican en rocas perpendiculares al suelo (“paredes”), nueve en CP1 y seis en CP3. El estado de conservación es en general regular (n=13), aunque dos casos se encuentran muy deteriorados.

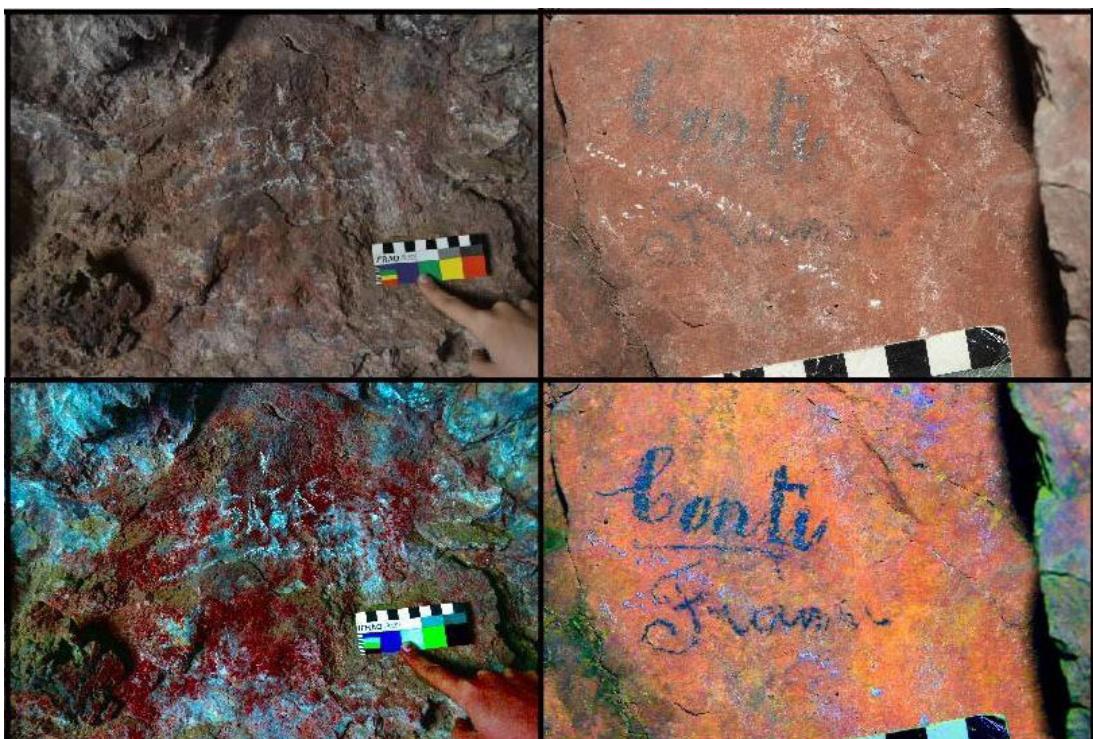
---

<sup>55</sup> Gómez Otero, Julieta, 2018, comunicación personal.

<sup>56</sup> Re, Anahí, 2016, *Ob. Cit.*

## ESCRITO EN LA PARED...

**Figura 3:** Ejemplos de motivos históricos. La línea superior corresponde a las fotografías originales y la inferior a las fotografías con tratamiento (D-Stretch). Izquierda: Nombre propio escrito en caligrafía imprenta mayúscula mediante color blanco, superpuesto a camélidos prehispánicos (CP3). Derecha: Motivo “Conti”, de caligrafía posiblemente antigua, y motivo “Fran...”, escritos en cursiva y mediante el uso de color negro. Ambos se encuentran superpuestos a un motivo rojo indeterminado por deterioro, y sobre ellos puede observarse el único caso de motivo abstracto (CP1).



## *La información de primera y segunda mano*

Este aspecto de la investigación se encuentra en su fase inicial, ya que los tiempos acotados de trabajo de campo impidieron terminar de desarrollarlo de forma acabada, no obstante, se presentan aquí los primeros resultados para integrarlos a lo analizado a partir de las inscripciones realizadas en las paredes de CP.

Teniendo en cuenta que el sitio bajo estudio se encuentra desde hace décadas dentro de una propiedad privada, el tránsito y su visita están controlados, siendo principalmente los trabajadores del campo y el ganado (ovejas y vacas)

LUCÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ, MARÍA LAURA CASANUEVA Y ANALÍA CASTRO ESNAL

los que pasan por él y se cobijan esporádicamente. En este sentido, se consideró que los nombres propios y la posible marca de ganado podrían ser rastreados de diversas maneras. En primer lugar, se realizaron entrevistas abiertas a pobladores de Aldea Beleiro y vecinos de la cercana localidad de Río Mayo. De este modo, se buscó indagar sobre el origen de los nombres escritos junto a las pinturas rupestres de CP, con el fin de profundizar acerca de estas individualidades, la circulación de personas y las actividades económicas que tuvieron lugar en el área y entre ambos países.

Según la información obtenida de una de las entrevistas, una de las inscripciones más recientes podría ser la de “Isaías” (Figura 3), que podría tratarse de un peón que estuvo por la zona hace unos pocos años atrás, según informan pobladores locales; además se trata de una inscripción realizada con un material blanco que puede borrarse fácilmente. En cuanto a las demás inscripciones históricas que remiten a personas, se piensa que podrían ser más antiguas, ya que ninguno de los entrevistados manifestó saber de quién se trataba; tal vez fueron realizadas cuando el trayecto por la zona era más libre y el acceso a la cueva menos constreñido. Sin embargo, resta realizar más entrevistas y además se tiene en cuenta que a veces puede haber información que se oculta debido a que la actividad de escribir sobre patrimonio arqueológico es considerada un grave acto de vandalismo en la actualidad. Por último, en algunos casos se trata de nombres incompletos que sólo fueron detectados al procesar las imágenes en el laboratorio, por lo que no se tuvo la oportunidad de consultar a los informantes ni la posibilidad de rastrearlos en documentos.

Entre los documentos escritos estudiados se encontró la mención a la cueva principal por parte de Francisco P. Moreno, quien pasó por allí y realizó una somera descripción de la misma a fines del siglo XIX<sup>57</sup>. Además, hay un registro fotográfico de esta cueva de una expedición agrimensora realizada en Chubut a principios del siglo XX en donde puede verse a un grupo de personas montadas a caballos en la entrada de la misma<sup>58</sup>. Por otro lado, se consultó la documentación estatal disponible, esta consistió principalmente en los censos realizados a los grupos de Basilio Curruhuinca y Manuel Quilchamal en 1927. Dada la escasez de este tipo de documentos, y a la exigua información sobre el área en los Censos Nacionales de 1869, 1895 y 1914, se realizaron además, de manera complementaria, búsquedas en bases de documentos digitalizados de acceso

<sup>57</sup> Moreno, Francisco Pascasio (1897/2004), *Apuntes preliminares sobre una excursión al Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz*, Buenos Aires, El Elefante Blanco.

<sup>58</sup> Dirección de Tierras, expedición 1901/1902 de los Ingenieros Pedro Vinent y Emilio Jáuregui y Coll.

ESCRITO EN LA PARED...

libre<sup>59</sup>. Se debe tener en cuenta que las inscripciones podrían ser posteriores al momento histórico consultado (desde el último tercio del siglo XIX hasta entrado el siglo XX); sin embargo, el foco estuvo puesto en este período orientados por el Censo Indígena de 1927, las entrevistas y relatos, y las fuentes bibliográficas que lo señalan como el momento en el que comienza el asentamiento estable en la zona, tanto de chilenos, colonos europeo-criollos como indígenas trasladados e instalados forzosamente. Además, es de destacar que los escasos ejemplos de sitios arqueológicos con inscripciones históricas superpuestas al arte prehispánico estudiadas en áreas cercanas (sitios con inscripciones de galeses del valle inferior de Río Chubut mencionados anteriormente y sitios ubicados en la meseta del Strobel en la Provincia de Santa Cruz<sup>60</sup>), son aproximadamente coincidentes con el período considerado. En el caso de las inscripciones analizadas por Re, algunas se presentan acompañadas por el año de realización de la inscripción: por ejemplo, se observan inscripciones de los años 1942, 1945 y 1954.

Volviendo a las bases digitales de acceso libre, a partir de estas fuentes se corroboró que una de las inscripciones históricas, que muestra escrita la palabra “Calfiqueo”, se trata de un apellido de raíz mapuche que figura en documentos de finales del siglo XIX de Chile (Registro Civil y Registro de Cementerios); el mismo aparece asociado a personas nacidas en Chile, remitiendo a la zona de Toltén, Cautín, la Araucanía<sup>61</sup>. A su vez, este apellido Calfiqueo se asocia, en los documentos chilenos consultados, con otro (Maliqueo)<sup>62</sup> identificado tanto en la zona de estudio como miembro del grupo del Cacique Basilio Curruhuinca<sup>63</sup> como en la colonia indígena del Chalía, ubicada a pocos kilómetros hacia el este de Aldea Beleiro. La inscripción que indica el apellido “Conti”, que como fue mencionado anteriormente se diferencia de las restantes por ser realizada en una caligrafía cursiva, no figura en los registros consultados de la Patagonia

---

<sup>59</sup> Familysearch, *Ob.Cit.*

<sup>60</sup> Re, Anahí (2018), “What is new and what never changes? 20th century rock art in marginal cattle breeding areas (Strobel Ptateau, Argentinean Patagonia)”, en Marisa Giorgi (Ed.), *Book of abstracts of 20th INTERNATIONAL ROCK ART CONGRESS (IFRAO)*, Valcamonica, Italia, Edizioni del Centro, p. 560.

<sup>61</sup> “Chile, Registro Civil, 1885-1932,” FamilySearch. Disponible en: <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939K-PJSJBZ?cc=1630787&wc=ML2DFM7%3A125169501%2C126688001%2C126709401> [Consulta: 12 de Marzo de 2020].

<sup>62</sup> “Chile, registros de cementerios, 1821-2015”, FamilySearch, disponible en: <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QLSN-JG9F> [Consulta: 20 de Mayo de 2020].

<sup>63</sup> IAC, CFI, 1927, Expte. 345-296, *Ob. Cit.*

LUCÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ, MARÍA LAURA CASANUEVA Y ANALÍA CASTRO ESNAL

Argentina, aunque sí para la provincia de Buenos Aires<sup>64</sup> (Censo Nacional y Registros Parroquiales de fines del siglo XIX y principios de siglo XX) y el área metropolitana de Santiago de Chile (Registros Parroquiales y Diocesanos, Registro Civil y Registro de Bautismos de fines del siglo XIX y principios de siglo XX)<sup>65</sup>. Mientras que el nombre “Isaías M...”<sup>66</sup> figura solamente en actas chilenas de nacimiento y defunción durante el siglo XX<sup>67</sup>, no aparecen menciones que lo relacionen con Argentina. Se tiene conciencia que estos datos son escasos y no son determinantes en absoluto, sin embargo se propone esta línea como un camino más de análisis, el que debe seguir siendo profundizado, pero que podría concordar con la idea de tránsito entre ambos países, siendo tal vez el cañadón uno de los lugares elegidos para concretar los movimientos, y tal vez la cueva principal de CP un lugar factible de cobijo transitorio.

Por último, la potencial marca de ganado fue contrastada con las disponibles en el censo de 1927 realizado a las familias de las comunidades de Basilio Curruhuinca y Manuel Quilchamal<sup>68</sup>, constatando cierta analogía con una de ellas (Figura 4); aunque no puede considerarse que se trate de la misma, sirve como referencia y comparación para seguir profundizando en su estudio e identificación. Por lo tanto, y teniendo en cuenta el estado de deterioro del motivo y la escasez de información disponible hasta el momento, consideramos acertado definir preliminarmente dicho motivo como “marca de ganado”.

<sup>64</sup> Ejemplo: “Argentina, censo nacional, 1895”, FamilySearch, disponible en: <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:MW7L-3TT> [Consulta: 24 de Junio de 2021].

<sup>65</sup> Algunos ejemplos: “Chile, registros parroquiales y diocesanos, 1710-1928”, FamilySearch. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:6Z57-J9X4> [Consulta: 24 de Junio de 2021] / “Chile, matrimonios, 1579-1930”, FamilySearch. Disponible en: <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:FJ1H-Z12> [Consulta: 12 de Marzo de 2020].

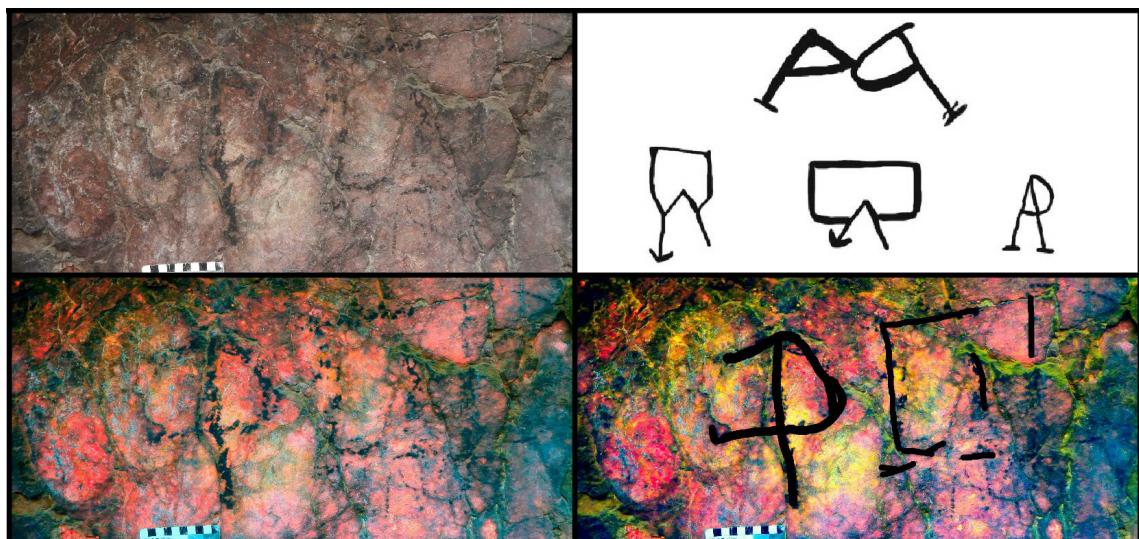
<sup>66</sup> Por tratarse de nombres propios cercanos en el tiempo consideramos que debemos mantener a resguardo la identidad de la persona, por lo que decidimos no publicar el nombre completo que figura inscripto en CP.

<sup>67</sup> Ejemplo de una de ellas: “Chile, Registro Civil, 1885-1932,” FamilySearch, disponible en: <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QPHC-8W4Z> [Consulta: 24 de Junio de 2021].

<sup>68</sup> IAC, CFI, 1927, Expte. 345-296, *Ob. Cit.*

ESCRITO EN LA PARED...

**Figura 4:** Izquierda: arriba, fotografía original de posible marca de ganado; abajo, imagen retocada con plugin D-Stretch (Image J). Derecha: arriba, calcos digitales de diversas marcas de ganado identificadas en el Censo Indígena de 1927. abajo, calco digital, interpretación de las autoras.



En definitiva, entre las inscripciones históricas se observan distintas caligrafías, nombres y colores de las escrituras, que podrían relacionarse con distintos momentos y por lo tanto distintas personas de distintos orígenes. Si bien la identificación de sujetos/personas es problemática, se han podido identificar una serie de cuestiones que contribuyen a la “reconstrucción” de historias particulares que conforman la historia local y el registro arqueológico de CP hasta su presente.

## Discusión y consideraciones finales

El enfoque microhistórico utilizado permitió un acercamiento a las pequeñas historias que están presentes en el sitio y sus paredes, hablando de caminos y trayectos, de perduración en el tiempo y reocupación del espacio, elegido una y otra vez para ser cobijo y para contener simbologías e identidades. Si bien no se pudo encontrar a las personas detrás de los nombres o identificar las marcas de ganado con un productor particular, fueron personas concretas las que interactuaron con el pasado expresado en el sitio a través del recurso más

LUCÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ, MARÍA LAURA CASANUEVA Y ANALÍA CASTRO ESNAL

visible: las representaciones rupestres. La interacción con el arte de los antiguos pudo haber sido de respeto, con idea de continuidad o con intención de tapar y crear algo nuevo, pero la interacción existió más allá de la intención.

Las acciones de los individuos o grupos de personas que transitaron por el área y pudieron dejar sus marcas en Casa de Piedra de Roselló, excediendo sus historias particulares, remiten a sucesos propios de una historia social local acorde con la historia de una región y de un país. El abordaje y la metodología aquí propuestos, permiten un acercamiento a las pequeñas historias locales; sin embargo “lo mínimo” no es sinónimo de exclusivo ya que las microhistorias posibilitan identificar grandes procesos socio-históricos como: movilidad territorial, límites impuestos por dos estados nacionales vecinos que se encontraban definiendo y fortaleciendo sus fronteras, indígenas trasladados forzosamente luego de los avances territoriales de finales del siglo XIX (Campaña del Desierto), inmigración y asentamientos colonos en las nuevas áreas productivas, nuevas formas de producción como la ganadera, etc.

Los acontecimientos particulares y situados sirven para explicar la historia que los engloba<sup>69</sup>. En este sentido, las inscripciones históricas, y la información asociada a ellas, pueden pensarse como un reflejo de lo que aconteció en este período en un nivel sociocultural más amplio. Es así que estas permiten dar cuenta de una serie de cuestiones relativas a las rupturas y continuidades en los modos de vida tras el contacto hispano-indígena<sup>70</sup>.

En términos cronológicos, cabe destacar que los motivos estudiados corresponden a momentos diferentes. Esta presencia reiterada, que refuerza la idea de un uso de esta ruta en momentos de consolidación del Estado Nación junto con evidencias posteriores de ocupación, refleja la trascendencia diacrónica de este espacio. Esta continuidad milenaria en el uso de esta locación (desde los 9000 hasta el siglo XX) puede relacionarse con su ubicación estratégica, en un corredor ecotonal que en épocas prehispánicas habría permitido el abastecimiento de recursos y de contactos tanto de la estepa como del bosque, y en épocas posthispánicas habría propiciado relaciones económicas y comerciales entre dos naciones en consolidación. Al ser el cañadón del arroyo Ñirihuao, en general, y el sitio Casa de Piedra de Roselló, en particular, demarcadores dominantes

<sup>69</sup> Hobsbawm, Eric (1998), *Sobre la Historia*, Barcelona, Crítica.

<sup>70</sup> Gutiérrez, Lucía Alejandra; Casanueva, María Laura; Castro Esnal, Analía; Ronco, Florencia Eliana y Pérez de Micou, Cecilia, 2018, *Ob. Cit.*, p. 558. Re, Anahí, 2018, *Ob. Cit.*, p. 560.

## ESCRITO EN LA PARED...

del paisaje<sup>71</sup>, este último se presenta como un punto de parada obligatoria para los viajeros que utilizaban este paso en el pasado. Es así que, dentro de todo el entramado de acciones e interacciones con este portezuelo, se eligió confeccionar marcas en este punto en particular del espacio, que, si bien constituye un punto disruptivo del paisaje, demarca también la continuidad de un camino.

Además, la ocupación reiterada de este espacio a través del tiempo implicó necesariamente una relación entre sujetos pasados y presentes, ya que la decisión de pintar en este espacio implica una elección de interacción con el pasado<sup>72</sup>. Este “retorno periódico” hacia el sitio, mostrado por el mantenimiento de las representaciones rupestres y sus superposiciones, podríamos asimilarlo a la noción de “memoria del espacio (enunciada por Carlos Aschero y María Victoria Isasmendi), marcada por las imágenes visuales dejadas por los ancestros... y las nuevas imágenes agregadas. Un antes que provoca a un ahora, una memoria social o colectiva que es reactivada en ese necesario volver”<sup>73</sup>.

A este respecto, cabe señalar el concepto de “el poder de las imágenes”<sup>74</sup>, que sugiere la capacidad de los elementos visuales de alterar las conductas de quienes las observan. Ese “poder” tiene un trasfondo social y político y es en este sentido que cabe preguntarse acerca de las actitudes de estos nuevos pobladores respecto a la materialidad y el repertorio iconográfico dejado por pobladores previos. En este sentido, si bien se pudo observar la elección del mismo espacio para dejar una marca (pintando donde se encuentra la mayor cantidad de motivos, cuestión que podría pensarse como una intención de marcar una ruptura con la anterior, obliterándolo e imponiendo algo encima), la totalidad de las superposiciones del período histórico es circunstancial y, en general, de un tamaño y una visibilidad media o baja. Por lo tanto, cabe destacar que aquellos motivos prehispánicos de mayor tamaño y visibilidad habrían sido “respetados” (por ejemplo, el panel 3 que es el más destacado e inmediatamente visible, es alterado sólo periféricamente - Figura 5).

<sup>71</sup> Lenssen-Erz, Tilman, 2004. *Ob. Cit.*

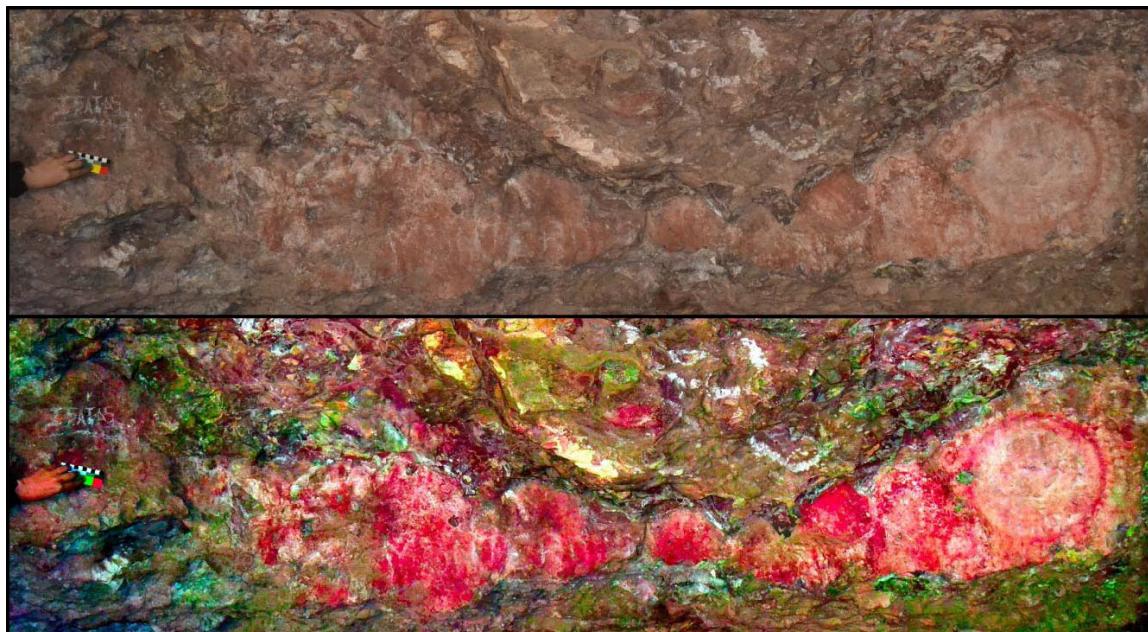
<sup>72</sup> Re, Anahí, 2016, *Ob. Cit.*

<sup>73</sup> Aschero, Carlos e Isasmendi María Victoria (2018), “Arte rupestre y demarcación territorial: el caso del grupo estilístico B1 en el área Río Pinturas (Santa Cruz, Argentina)”, en Hermo, Darío O; Miotti, Laura y Marques, Marcélia (Eds. Invitados), *Revista del Museo de La Plata. Dossier “Abordajes actuales para el estudio de los paisajes arqueológicos”*, vol. 3, n° 1, pp.112-131.

<sup>74</sup> Freedberg, David (2005), *El poder de las imágenes*, Madrid, Cátedra.

LUCÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ, MARÍA LAURA CASANUEVA Y ANALÍA CASTRO ESNAL

**Figura 5:** Panel 3, CP3. Este consiste en el área más visible del sitio, una vez se ingresa al mismo. En particular, se destaca la circunferencia compleja del extremo derecho, que no ha sido alterada por superposiciones de motivos históricos, que pueden observarse hacia el centro del panel, y el extremo izquierdo.



Por otro lado, a pesar de esta continuidad evidenciada a partir del uso y demarcación de un mismo espacio, pueden observarse factores indicadores de ruptura como es la utilización de distintas técnicas para la confección de los motivos y el uso de grafitos y nombres propios, que destacan de alguna manera “la individualidad del ejecutante”<sup>75</sup>. Esta individualidad<sup>76</sup> se contrapone a los repertorios iconográficos compartidos en momentos prehispánicos. A estos indicadores de discontinuidad, evidenciados a partir de estos cambios en los modos de hacer, se suman además las rupturas en la manera de habitar el sitio, que implican a su vez un cambio en los modos de vida en general (cuestión también observable en el material arqueológico de las capas superiores y en la utilización del territorio circundante con viviendas de adobe permanentes relacionadas con una economía principalmente ganadera). En este sentido, en

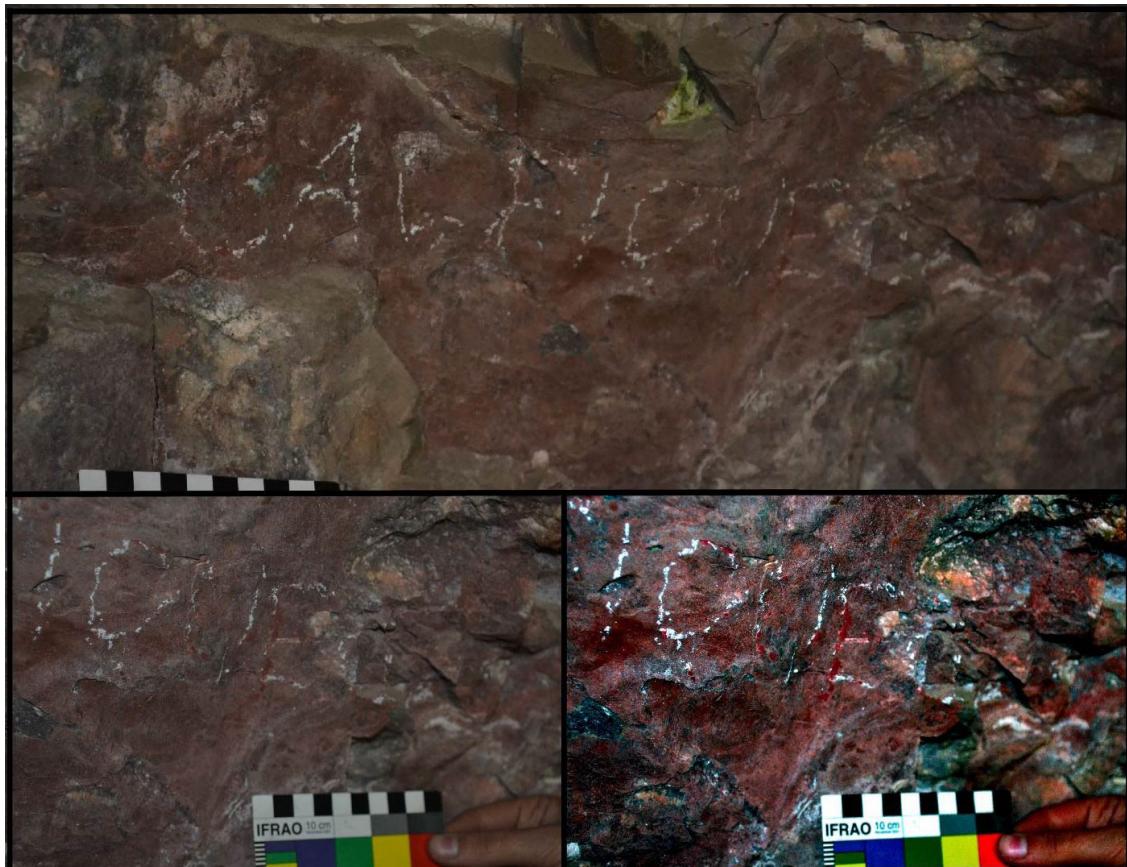
<sup>75</sup> López, Mariel *et al.*, 2014, *Ob. Cit.*, pp. 99-127.

<sup>76</sup> Podestá, María Mercedes; Re, Anahí. y Romero Villanueva, Guadalupe, 2011, *Ob. Cit.* Romero Villanueva, Guadalupe, 2012, *Ob. Cit.*

## ESCRITO EN LA PARED...

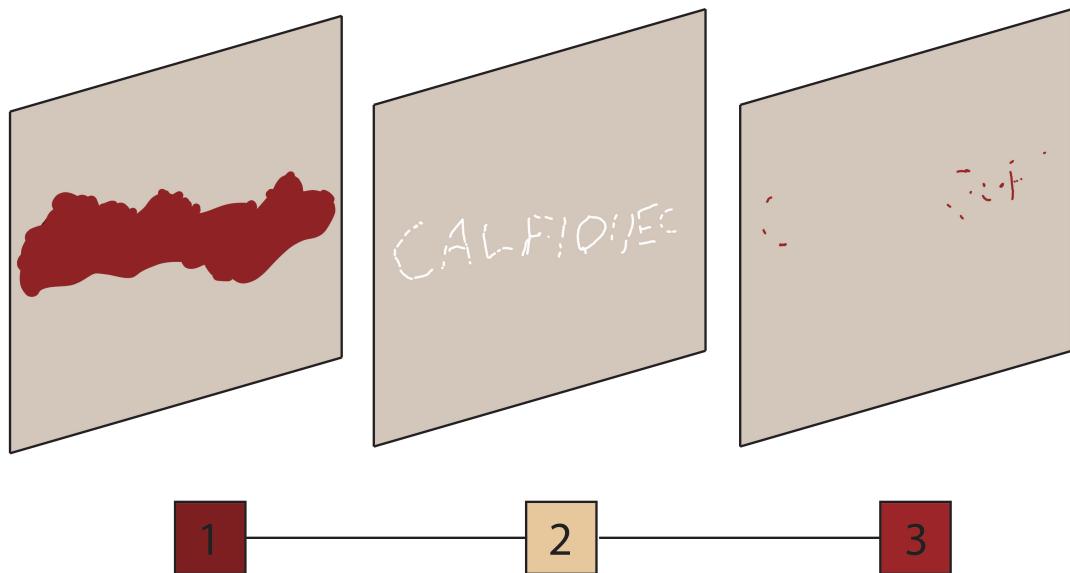
momentos prehispánicos se estima que este lugar habría albergado a grupos o familias, mientras que en momentos recientes habría hospedado a sujetos individuales como pastores, o un número reducido de personas, como es el caso de la familia “B.” que se cobijó en ella a principios del siglo XX.

**Figura 6:** Arriba: motivo que deja leer “Calfiqueo”. Abajo a la izquierda, detalle de uso de diversos colores; derecha: tratamiento digital por D-Stretch.



LUCÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ, MARÍA LAURA CASANUEVA Y ANALÍA CASTRO ESNAL

**Figura 7:** Reconstrucción digital de la secuencia de ejecución del motivo Calfiqueo. Recuadro 1: posible resto de motivo prehispánico realizado en tonalidad ocre. Recuadro 2: ejecución del nombre mediante tiza, raspado o algún elemento pigmentante de tono blanco. Recuadro 3: Realce de algunas áreas mediante uso de pigmento rojo.



Por último, cabe destacar que las relaciones entre sujetos fueron mucho más complejas que las que se desprenden a partir del análisis de líneas de evidencia individuales. En este sentido, la ocupación y relocalización indígena luego de la Campaña del Desierto ha sido parcialmente invisibilizada en esta zona<sup>77</sup>. La presencia en CP3 de un caso de inscripción de origen mapuche, mediante el uso tanto de técnicas típicas de los motivos históricos como también las propias de motivos prehispánicos (pigmento rojo) (Figuras 6 y 7), complejiza el entramado de relaciones, tensiones y maneras de habitar este espacio. Al respecto, y de manera análoga a lo que ha sido planteado alrededor del concepto de “palimpsesto”, en el marco del perspectivismo temporal<sup>78</sup>, la interacción entre pasado-presente-futuro se presenta en este caso de manera ambigua y no lineal, y constituye una oportunidad para repensar y complejizar las categorías de tiempo que se trasladan al registro arqueológico.

<sup>77</sup> Casanueva, María Laura; Castro Esnal, Analía y Pérez de Micou, Cecilia, 2019, *Ob. Cit.*

<sup>78</sup> Bailey, Geoff (2007), “Time perspectives, palimpsests and the archaeology of time”, *Journal of Anthropological Archaeology*, 26, pp. 198-223.

ESCRITO EN LA PARED...

En suma, este trabajo constituye un acercamiento y un punto de partida para la exploración y la discusión acerca de la posibilidad de obtener información de relevancia histórica y social a partir de una materialidad considerada tradicionalmente como un acto de destrucción o alteración del registro arqueológico y por este motivo descartada como objeto de análisis. En el caso de estudio presentado, las inscripciones históricas y los motivos previos, independientemente de sus distintas temporalidades, nos advierten sobre una intención de dejar una huella del paso por este espacio y de socializar el paisaje<sup>79</sup>. Entendiendo que el registro arqueológico se resignifica, el arte puede entenderse como un lienzo abierto en constante utilización y resignificación, donde cada grupo o individuo va plasmando su necesidad de comunicar y de hacerse visible, construyendo y contribuyendo con la construcción de la memoria local, y logrando así perdurar en el tiempo y en el espacio.

## Agradecimientos

Esta investigación ha sido financiada por la UBA, el CONICET y la ANPCyT (Proyectos UBACYT F219, Beca Estímulo UBA 2017, PIP 023, PICT 2015-2141). Agradecemos a Cecilia Pérez de Micou y Florencia Ronco por sus valorables aportes e ideas en el planteo inicial de este trabajo; a Francisco Guichón quien colaboró en el relevamiento del arte en CP3 y compartió con este equipo sugerencias e interpretaciones. Las fotografías de relevamiento del arte de CP en el marco de la campaña de 2016 fueron realizadas por Florencia Ronco. A su vez, agradecemos a Nora Kuperszmit por facilitarnos y poner a nuestra disposición el documento histórico de 1927; a María Pía Falchi, especialmente, por su asesoramiento; a las familias Roselló, Solsona y Pérez del Barrio, por su invaluable apoyo y hospitalidad; a la Comuna de Aldea Beleiro y a la comunidad de Río Mayo. Agradecemos a los evaluadores por sus valiosas sugerencias y comentarios que enriquecieron este trabajo. A la memoria de nuestro querido amigo Narciso Quintoman.

<sup>79</sup> Taçon, Paul y Chippindale, Christopher (1998), "An archaeology of rock-art through informed methods and formal methods", *The archaeology of rock-art*, 6 (9), pp. 1-10. Chippindale, Christopher y Nasch George (2004), "Pictures in place: approaches to the figured landscapes of rock-art", *The figured landscapes of rock-art: looking at pictures in place*, pp. 1-36.

"La visita de Luján de Vargas como momento de desagravio. Servicio personal, violencia y usos de las justicias. Catamarca 1693" | Artículo de Santiago Conti.

Andes, Antropología e Historia. Vol. 33, N° 1, Enero - Junio 2022, pp. 43-76 | ISSN N° 1668-8090

## LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO. SERVICIO PERSONAL, VIOLENCIA Y USOS DE LAS JUSTICIAS. CATAMARCA 1693

LUJÁN DE VARGAS' VISITA AS A MOMENT OF LEGAL REDRESS. PERSONAL SERVICE, VIOLENCE AND USES OF JUSTICE. CATAMARCA 1693

*Santiago Conti*

Universidad de Buenos Aires  
Princeton University  
sc6129@princeton.edu

Fecha de ingreso: 01/06/2021 | Fecha de aceptación: 08/11/2021

### Resumen

Entre 1692 y 1694 el oidor de la Audiencia de Charcas, don Antonio Martínez Luján de Vargas, visitó la gobernación del Tucumán para interrogar y desagraviar a los indígenas de las encomiendas. A partir del análisis de la visita a Catamarca, este trabajo reflexiona sobre la capacidad de adaptación de los indígenas al contexto colonial hacia fines del siglo XVII, partiendo de la idea de que la dinámica de conquista del territorio y sus consecuencias desestructurantes limitaron fuertemente dicha capacidad de adaptación. Las denuncias por malos tratos hechas frente al visitador nos permiten analizar las posibilidades que los indios tenían de apelar a las justicias en defensa de sus derechos, la centralidad de la violencia como elemento para el funcionamiento de las encomiendas, las formas de poder y legitimidad de don Ignacio Callavi (cacique del pueblo de Pipanaco) y el intento de los encomenderos de utilizar la visita para resolver conflictos entre ellos.

**Palabras claves:** Catamarca, violencia, justicias, encomienda, Ignacio Callavi, Luján de Vargas



Esta obra está bajo Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

ISSN N° 1668-8090

## Abstract

*Between 1692 and 1694 the judge of the Audiencia de Charcas, don Antonio Martínez Luján de Vargas, conducted a visita to the governorship of Tucumán to interrogate and give legal redress to the Indians of the encomiendas. By analyzing the visita, this research addresses the problem of Indigenous capacity of adaptation into the colonial system at the end of the seventeenth century, arguing that the conquest dynamic on the territory and its deconstructing consequences severely limited that capacity. Indigenous' denounces for harsh treatment allows to analyze Indians' possibilities to use colonial justice to defend their rights, the centrality that violence had in the functioning of the encomiendas, the legitimacy and power of don Ignacio Callavi, cacique of Pipanaco town and the encomendero's attempt to use the visita to solve conflicts between them.*

**Key words:** *Catamarca, violence, justice, encomienda, Ignacio Callavi, Luján de Vargas*

## Introducción<sup>1</sup>

En la década de 1980, con la creación de la Sección de Etnohistoria del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, los estudios sobre el Tucumán colonial tomaron un nuevo impulso. Bajo la dirección de Ana María Lorandi, la Sección de Etnohistoria buscó favorecer la investigación interdisciplinaria entre Historia, Antropología y Arqueología, poniendo el foco de su análisis en los indígenas como sujeto<sup>2</sup>. Durante esa década y la siguiente, Lorandi publicó una serie de trabajos que contribuyeron a la definición del Tucumán colonial como región con características propias que la diferenciaban de los Andes centrales y que jugaron un rol importante en el proceso de conquista del territorio. La autora abordó las problemáticas de la ocupación del Tucumán por parte del Tawantisnuyu, las características de la rebelión de los pueblos diaguita-calchaquíes en los siglos XVI y XVII, las consecuencias del mestizaje en la región y los efectos de la explotación bajo servicio personal sobre las sociedades indígenas<sup>3</sup>. En relación a este último punto, Lorandi argumentó que debido al peso que tenían los intereses privados de los encomenderos en la región, la explotación bajo servicio personal generó grandes efectos desestructurantes sobre las sociedades indígenas, las cuales no tuvieron capacidad para hacer frente a dichos efectos<sup>4</sup>. Esta hipótesis marcó fuertemente la agenda de investigación y fue retomada en trabajos posteriores por otros investigadores e investigadoras<sup>5</sup>.

<sup>1</sup> Agradezco a Judith Farberman, Raúl Fradkin, Gabriel Di Meglio, Lucas Rebagliati y María Eugenia Alemano por los comentarios que me permitieron mejorar el trabajo para su publicación.

<sup>2</sup> Rodríguez Lorena, Boixadós Roxana, & Cerra Camila. (2015), “La etnohistoria y la cuestión indígena en el Noroeste argentino. Aportes y proyecciones para un campo en construcción”, *Papeles de trabajo*, 9 (16), pp. 152-191.

<sup>3</sup> Lorandi Ana María (1988a), “El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial”, *Revista Andina*, 6 (1), pp. 135-173; Lorandi, Ana María (1988b), “La resistencia y rebeliones de los diaguita-calchaquí en los siglos XVI y XVII”, *Cuadernos de Historia*, n° 8, pp. 99-122; Lorandi, Ana María (1988c), “Los diaguitas y el Tawantisnuyu: una hipótesis de conflicto”, *BAR International series*, n° 442, pp. 235-259; Lorandi, Ana María (1992), “El mestizaje interétnico en el noroeste argentino”, *Senri ethnological studies*, 33, pp. 133-166.

<sup>4</sup> Lorandi, Ana María (1988a), *Ob. Cit.*

<sup>5</sup> Véase por ejemplo Lorandi Ana María (Ed.) (1997), *El Tucumán colonial y Charcas*, vols. 1-2, Buenos Aires: UBA/FFyL.

## LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO...

Pero hacia principios del siglo XXI, nuevos trabajos comenzaron a mostrar una mirada diferente. En el año 2000, Silvia Palomeque publicó un trabajo de síntesis donde recopilaba los últimos avances en estudios etnohistóricos del Tucumán colonial en un arco temporal de larga duración, para ponerlos en diálogo y lograr una visión de conjunto del estado del campo de estudio. Esto permitió mostrar los diferentes destinos que habían sufrido las sociedades indígenas en distintas regiones y momentos, los cuales estaban ligados al tipo de relación que pudieron establecer con los españoles y a las formas de ocupación del espacio y acceso a los recursos. De esta manera, la autora da cuenta de que el proceso de desestructuración no fue igual en toda la gobernación y algunos grupos indígenas lograron adaptarse y resistir en la nueva coyuntura. Por ejemplo, argumentó que, si bien los encomenderos se resistieron a la aplicación de las ordenanzas de Alfaro de 1612, en algunos casos la acción de los indígenas logró que la ley se cumpliera<sup>6</sup>.

Trabajos posteriores que adoptaron la perspectiva de análisis de Palomeque demostraron que cuando el contexto ofrecía ciertas posibilidades, los indígenas supieron aprovecharlas en su favor para mejorar su situación. Estas nuevas investigaciones dieron cuenta de cómo los indígenas, a partir del despliegue de distintas estrategias de acción colectiva, lograron la preservación de tierras, la defensa de sus autoridades étnicas y propiciaron la reformulación del sistema tributario en el Tucumán hacia fines del siglo XVII. Algunos de estos trabajos mostraron que la apelación a las justicias por parte de los indígenas fue una estrategia importante para la defensa de sus derechos como vasallos de la corona<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> Palomeque, Silvia (2000), "El mundo indígena. Siglos XVI-XVIII", en Tandeter Enrique (Ed.), *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, vol. 2, p. 133.

<sup>7</sup> La lista de trabajos que hicieron foco en la agencia indígena es amplia. Referimos a algunos títulos relevantes: Castro Olañeta, Isabel (2006), "Pueblos de indios en el espacio del Tucumán colonial", en Mata de López, Sara & Areces, Nidia (Eds.), *Historia Regional. Estudios de casos y reflexiones teóricas*, Salta, EDUNSA, pp. 37-49; Castro Olañeta, Isabel (2010), "Servicio personal, tributo y conciertos en Córdoba a principios del siglo XVII. La visita del gobernador Luis de Quiñones Osorio y la aplicación de las Ordenanzas de Francisco de Alfaro", *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, 18 (1), pp. 105-131; Castro Olañeta, Isabel (2015), "Encomiendas, pueblos de indios y tierras. Una revisión de la visita del Oidor Luján de Vargas a Córdoba del Tucumán (fines siglo XVII)", *Revista Estudios del ISHiR*, 5 (12), pp. 82-104; Farberman, Judith & Gil Montero Raquel (2002), *Los pueblos de indios del Tucumán colonial: Pervivencia y desestructuración*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes; Farberman, Judith & Boixadós, Roxana (2006), "Sociedades indígenas y encomienda en el Tucumán colonial. Un análisis comparado de la visita de Luján de Vargas", *Revista de Indias*, LXVI(238), pp. 601-628; García, Marisol (2018), "Buscando las voces nativas en la justicia colonial: Las autoridades de malfines y andalgalas y su reproducción comunitaria (La

SANTIAGO CONTI

Sin embargo, consideramos que la jurisdicción de Catamarca fue un espacio cuyas características particulares limitaron la capacidad de acción indígena y su adaptación al sistema colonial. En un artículo reciente, retomando la hipótesis del trabajo de Lorandi, resaltamos la severidad del proceso de desestructuración de las sociedades indígenas en Catamarca poniendo el foco en la dinámica de conquista de la región como elemento explicativo de sus particularidades<sup>8</sup>. A partir del análisis de la visita de Luján de Vargas, argumentamos que la tenaz resistencia de los indígenas al avance español otorgó a los encomenderos un rol fundamental en el control del territorio debido a sus servicios de guerra, lo que convirtió a Catamarca en una región de frontera. En este contexto, el impacto de la desestructuración fue tan grande que limitó la capacidad de adaptación y resistencia de los indígenas, que resultó menor en comparación con otras áreas del Tucumán, aunque no fue inexistente<sup>9</sup>.

El presente trabajo es un aporte a la discusión en torno a la capacidad de resistencia y adaptación de los indígenas en Catamarca. A partir del análisis de las denuncias realizadas por los indígenas contra sus encomenderos frente al visitador Luján de Vargas, y del juicio realizado durante la visita a don Ignacio Callavi, cacique del pueblo de Pipanaco, se buscó reflexionar sobre las relaciones de poder existentes en la jurisdicción a finales del siglo XVII, las formas de ejercicio de la autoridad y las posibilidades que ofrecía el contexto catamarqueño para la acción indígena, poniendo el foco en el acceso indígena a las justicias. En este sentido, resalta la importancia de que la visita haya sido realizada por un oidor de la Audiencia de Charcas, en tanto la presencia de un juez de los tribunales reales permitió romper la trama de poderes locales y otorgó mayores

---

Rioja, 1674-1693)", *Andes*, 29 (2), pp. 1-39; López de Albornoz, Cristina & Bascary, Ana María (1998), "Pueblos indios de Colalao y Tolombón: Identidad colectiva y articulación étnica y social (siglos XVII-XIX)", *Humanitas*, 27, pp. 71-112; Noli, Estela (2003), "Pueblos de indios, indios sin pueblos: Los calchaquíes en la visita de Luján de Vargas de 1693 a San Miguel de Tucumán", *Anales Nueva Época*, 6, pp. 329-363; Noli, Estela (2012), *Indios ladinos, criollos aindiadados. Procesos de mestizaje y memoria étnica en Tucumán (siglo XVII)*, Rosario, Prohistoria Ediciones; Quiroga, Laura (2010), "En sus huaycos y quebradas: Formas materiales de la resistencia en las tierras de malfín", *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, 18 (2), pp. 185-209; Rodríguez, Lorena (2008), *Después de las desnaturalizaciones. Transformaciones socio-económicas y étnicas al sur del valle Calchaquí. Santa María, fines siglo XVII-fines siglo del XVIII*, Buenos Aires, Antropofagia; Zanolli, Carlos Eduardo (2005), *Tierra, encomienda e identidad: Omaguaca (1540-1638)*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología. Una síntesis en Palomeque, Silvia (2000), *Ob. Cit.*

<sup>8</sup> Conti, Santiago (2020), "La visita de Luján de Vargas a Catamarca. Tierra, tributo y servicio personal (1693)", *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, 28 (1), pp. 139-158.

<sup>9</sup> Conti, Santiago, 2020, *Ob. Cit.*, p. 142.

## LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO...

libertades a los indígenas para realizar sus denuncias. Los testimonios son muy ricos y nos ofrecen información tanto de las relaciones hispano-indígenas como de los conflictos entre encomenderos.

En primer lugar, se presenta una breve descripción de la dinámica de conquista del espacio catamarqueño y las particularidades locales de la encomienda, así como de la visita de Luján de Vargas, sus características y las causas que motivaron su realización. Luego, se analizan las denuncias realizadas por los indígenas contra sus encomenderos y el cacique Callavi, a causa de los malos tratos recibidos. Se resalta la centralidad de la violencia como un elemento cotidiano fundamental en el funcionamiento de las encomiendas, así como el control de la justicia por parte de los feudatarios, la forma de construcción de poder y legitimidad del cacique y el intento de los encomenderos de aprovechar la visita de Luján de Vargas para zanjar conflictos entre ellos que incluían a los indígenas, pero a su vez los excedían.

### El contexto catamarqueño al momento de la visita de Luján de Vargas

El proceso de conquista de Catamarca<sup>10</sup> resultó sumamente complejo para los españoles porque la resistencia de la población indígena de la región puso constantemente en jaque su control efectivo del territorio hasta la segunda mitad del siglo XVII. Dicha resistencia, muy prolongada en el tiempo, fue la que dotó a la conquista y colonización de la región de sus particularidades<sup>11</sup>.

Resulta central señalar que los indígenas del territorio catamarqueño se levantaron en armas contra la dominación española en tres ocasiones y en dos de estas rebeliones destruyeron las ciudades cabeceras de la jurisdicción (Londres primero y San Juan Bautista de la Rivera después)<sup>12</sup>. Entre las razones de esta

<sup>10</sup> Para los detalles del proceso de constitución de Catamarca como jurisdicción nueva dentro de la gobernación del Tucumán en 1683 ver Brizuela del Moral Félix & Acuña María Isabel (2002), *La jurisdicción territorial de Catamarca*, Congreso Regional de Ciencia y Tecnología NOA, Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT) / Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

<sup>11</sup> Conti, Santiago, 2020, *Ob. Cit.*

<sup>12</sup> La primera rebelión se dio en el siglo XVI en contexto de la resistencia organizada por Juan Calchaquí frente a la ocupación española del territorio. La segunda, denominada Gran Alzamiento Diaguita, tuvo lugar en el período 1630-43 y según Ana María Lorandi, el servicio personal probablemente haya sido la principal causa de la rebelión. La tercera tuvo lugar entre 1659-1665, liderada por el falso Inca Pedro Bohórquez. Sobre las rebeliones ver Lorandi, Ana María (2000), "Las rebeliones indígenas" en Tandeter, Enrique (Ed.), *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires,

SANTIAGO CONTI

tenaz resistencia, juega un papel central el efecto desestructurante que tenía la explotación bajo servicio personal sobre las comunidades indígenas<sup>13</sup>. Si bien la redacción de las ordenanzas de Alfaro en 1612 resultó un cambio cualitativo en la historia del Tucumán porque otorgó un nuevo marco normativo para la regulación de las formas de trabajo indígena que modificaba fuertemente las prácticas existentes hasta entonces<sup>14</sup>, el impacto sobre las relaciones hispano-indígenas en la gobernación fue disímil según las jurisdicciones<sup>15</sup>. En Catamarca el servicio personal continuó y perpetuó sus efectos desestructurantes llevando al límite la capacidad de reproducción de las sociedades indígenas<sup>16</sup>.

La política de conquista y desnaturalizaciones de los valles Calchaquíes llevada adelante por el gobernador del Tucumán, Alonso de Mercado y Villacorta, resultó fundamental en la reconfiguración de las relaciones hispano-indígenas en la jurisdicción de Catamarca. Entre 1659 y 1665 el gobernador llevó adelante una sistemática acción de conquista de los valles Calchaquíes y expulsión de su población indígena. La derrota final de los indios y el vaciamiento de los valles permitió a los españoles hacerse con esas tierras y ponerlas en producción para su propio beneficio<sup>17</sup>. Para lograr el reclutamiento de tropas españolas, Mercado y Villacorta ordenó la entrega de la población indígena capturada a los soldados que participaron en las campañas, la cual fue introducida al régimen de encomiendas. Para ello, el gobernador dictó una serie de autos donde se especificaba la forma de inserción de dicha población al sistema colonial. Sólo en casos muy particulares los indígenas fueron reducidos en comunidad en pueblos de indios, como fue el caso del pueblo de La Toma, en Córdoba. Por el contrario, la regla fue la entrega de indígenas en familias o como “piezas sueltas” a lo largo de toda

---

Sudamericana, vol. 2, pp. 285-329. Sobre el Gran Alzamiento Diaguita ver Montes, Aníbal (1961), “El Gran Alzamiento Diaguita”, *Revista Antropológica*, Tomo 1, pp. 89-159.

<sup>13</sup> Sobre el servicio personal en Catamarca antes de las ordenanzas de Alfaro ver Quiroga, Laura (2012), “Las granjerías de la tierra: Actores, y escenarios del conflicto colonial en el valle de Londres (gobernación del Tucumán, 1607-1611)”, *Surandino Monográfico*, 2 (2), pp. 1-37.

<sup>14</sup> Como medidas más importantes destacamos la prohibición del servicio personal, la tasación del tributo y la formación de pueblos de indios. Para un desarrollo más extendido sobre las ordenanzas de Alfaro ver Palomeque, Silvia, (2000) *Ob. Cit.*

<sup>15</sup> A partir del análisis de la visita de Luján de Vargas, Judith Farberman y Roxana Boixadós dan cuenta del nivel de aplicación de las ordenanzas de Alfaro en las distintas jurisdicciones. Ver Farberman, Judith, & Boixadós, Roxana, 2006, *Ob. Cit.*

<sup>16</sup> Sobre el servicio personal en Catamarca hacia finales del siglo XVII ver Conti, Santiago, 2020, *Ob. Cit.*

<sup>17</sup> Ver Rodríguez, Lorena (2008), *Ob. Cit.*

## LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO...

la gobernación, que comenzaron a ser explotados bajo servicio personal, dando lugar a la formación de un gran número de repartimientos pequeños<sup>18</sup>. Dentro de la repartija, la jurisdicción de Catamarca recibió una cantidad importante de desnaturalizados y para finales del siglo XVII había desarrollado una forma de encomienda doméstica caracterizada por:

*su tamaño diminuto, la inexistencia de pago de tasa, la continuidad del servicio personal que se realizaba en una multiplicidad de tareas en las propiedades de los encomenderos, y la constante vigilancia que éstos imponían con un alto componente de violencia física para asegurar la explotación y el control de la fuerza de trabajo<sup>19</sup>.*

Esta forma de explotación alcanzaba a indios e indias tanto en las propiedades privadas de los encomenderos como en los pueblos de indios, y tuvo un importante efecto sobre el despoblamiento y la debilidad de estos últimos<sup>20</sup>. Es en este contexto de profunda desestructuración, explotación bajo servicio personal en una encomienda de tipo doméstico y de debilidad de los pueblos de indios que deben pensarse las limitaciones indígenas al aprovechamiento de las justicias en su beneficio. El desgarramiento del tejido social producto de la derrota militar de los calchaquíes y su repartimiento a lo largo de la jurisdicción limitó severamente la capacidad de llevar adelante acciones de resistencia colectiva. La llegada del visitador Luján de Vargas en 1693 puso de manifiesto dichas limitaciones<sup>21</sup>.

---

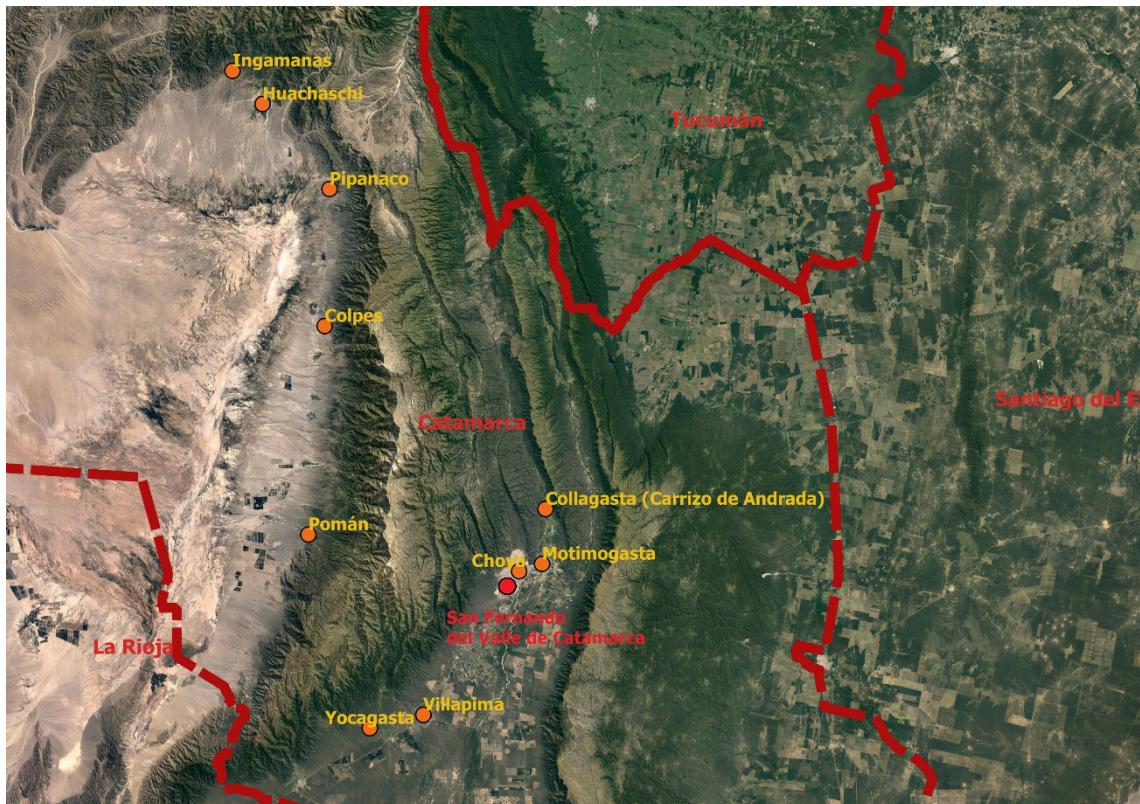
<sup>18</sup> Zelada, Virginia & Castro Olañeta, Isabel (2017), "Documentos sobre la guerra y la desnaturalización calchaquí. Los autos del gobernador Alonso de Mercado y Villacorta", *Revista TEFROS*, 15 (1), pp. 188-213. Boixadós, Roxana (2011), "El fin de las guerras calchaquíes. La desnaturalización de la nación yocavil a La Rioja (1667)", *Corpus*, 1(1). <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/250/95>, consultado el 5 de enero de 2018, y Lorandi, Ana María (2000), *Ob. Cit.*

<sup>19</sup> Conti, Santiago, 2020, *Ob. Cit.*, p. 146.

<sup>20</sup> Para un análisis más detallado sobre los pueblos de indios en Catamarca a finales del siglo XVII remito a Conti, Santiago, 2020, *Ob. Cit.*

<sup>21</sup> Los datos demográficos de la visita son importantes para comprender el universo del que se está hablando. De un total de 72 encomiendas, 13 estaban situadas en pueblos de indios con un nivel de desestructuración variable según el caso, y 59 estaban situadas en propiedades privadas. De este último grupo, solo 7 encomiendas contaban con al menos 5 tributarios. Ver Conti, Santiago, 2020, *Ob. Cit.*

**Mapa 1.** Ubicación aproximada de los pueblos de indios mencionados en la visita de Luján de Vargas a Catamarca.



**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos de la visita. Nota: no se han podido ubicar los pueblos de Collagasta (encomienda de Lucas de Figueroa), Tabigasta y Simogasta.

Entre 1692 y 1694, Antonio Martínez Luján de Vargas, oidor de la Audiencia de Charcas, visitó la gobernación del Tucumán, interrogando a los indígenas y encomenderos de la región. Los objetivos eran varios<sup>22</sup>, pero aquí quisiéramos resaltar la visita como desagravio a los indígenas frente a los abusos de sus encomenderos y recordarles a éstos que los nativos eran vasallos del rey. Esto resulta importante para este trabajo, en tanto la llegada de Luján de Vargas implicó la posibilidad por parte de los indios de apelar a la justicia real

<sup>22</sup> Para mayor detalle sobre los objetivos de la visita ver la introducción de Castro Olañeta, Isabel (2017), *Visita del oidor Antonio Martínez Luján de Vargas a las encomiendas de Catamarca, Santiago del Estero y Salta: Gobernación del Tucumán, 1693-1694*, Córdoba, Ferreyra Editor, p. 18.

## LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO...

por sobre las justicias locales, creando un espacio propicio para la viabilidad de las denuncias y la inmediatez de las sentencias. En efecto, como veremos a continuación, el documento da muestra del aprovechamiento que hicieron los indígenas para denunciar abusos de sus encomenderos, algunos de muy larga data.

Luján de Vargas interrogó a los indígenas utilizando el mismo cuestionario en todas las jurisdicciones, que se componía de las siguientes cinco preguntas:

**Primera.** *Primeramente sean preguntados si tienen pueblo o reducion tierras para sembrar y capilla para oyr missa los dias de fiesta si la oyen y si les enseñan la doctrina cristiana.*

**Segunda.** *Que cantidad de tributo pagan y en que especie al encomendero o si le sirven personalmente y en que forma es el servicio y si en él ay alguna fuerza o apremio y que cantidad les paga el encomendero cada semana o cada mes por este trabajo señalandoles hornal fixo y si les dan alguna cossa.*

**Tercera.** *Iten si las indias pagan tributo o sirven personalmente y si les paga y quanto por este servicio y si se les reparte tarea de hilados y si se sirbe de los muchachos que no tienen dies y ocho años.*

**Cuarta.** *Iten si son los indios y las indias bien tratados de sus encomenderos o ay asotes y malos tratamientos y preciones y por que caussa.*

**Quinta.** *Iten si el encomendero a sacado los yndios de la encomienda para que trabajen con otras perssonas o los a alquilado para algunos biajes y lo señalo Su Merced dicho señor visitador general<sup>23</sup>.*

En Catamarca, la abrumadora mayoría de los indígenas requirió de la mediación de un intérprete para declarar, debido a que no hablaba castellano. La estructura del interrogatorio se repite a lo largo de todo el documento, aunque en algunos casos, los indígenas también presentaron peticiones redactadas por el protector de naturales, donde puede encontrarse información distinta a lo estrictamente preguntado por el visitador. El notario tomaba por escrito los testimonios de los indígenas y en base a ello, Luján de Vargas elaboraba una serie de cargos contra los encomenderos por violar lo establecido por las ordenanzas de Alfaro. Luego, los encomenderos se defendían frente a los cargos presentando declaraciones y peticiones donde por lo general negaban las acusaciones o justificaban su accionar. Las declaraciones eran generalmente breves, mientras que las peticiones eran más extensas y presentaban un mejor desarrollo de argumentos. Finalmente, el visitador dictaba sentencia, donde

<sup>23</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 23.

SANTIAGO CONTI

buscaba reestablecer el equilibrio entre las partes, ordenando a los encomenderos a pagar sus deudas y a señalar tierras para los indígenas<sup>24</sup>, y cobrándoles multas por la violación de las ordenanzas. No obstante, Luján de Vargas fue medido en sus sentencias, reduciendo las multas debido a la pobreza de los encomenderos<sup>25</sup>.

En este trabajo nos centraremos en las respuestas que los indígenas dieron a la cuarta pregunta del cuestionario, referida a los malos tratos. La llegada de un juez de la Real Audiencia generó gran expectativa entre los indígenas, quienes vieron en Luján de Vargas la posibilidad de sortear las redes de poder locales para lograr que sus denuncias prosperaran, lo que no sucedía en el ámbito de la justicia ordinaria. En efecto, los testimonios de los indígenas y feudatarios nos dan información valiosa sobre las redes de poder que operaban en Catamarca y las características de las relaciones hispano-indígenas.

<sup>24</sup> Para el caso de Córdoba, Isabel Castro Olañeta encontró los documentos de ejecución de las sentencias de señalamiento de tierras y trabajó sobre sus consecuencias, pero no tenemos información para el resto del Tucumán. Para el caso de Catamarca es probable que no se hayan ejecutado. Ver Castro Olañeta, Isabel, 2015, *Ob. Cit.*

<sup>25</sup> La visita de Luján de Vargas fue abordada por primera vez por Gastón Doucet, ver Doucet, Gastón (1980a), "Introducción al estudio de la visita del oidor don Antonio Martínez Luján de Vargas a las encomiendas de indios del Tucumán", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, 26, pp. 205-246 y Doucet, Gastón (1980b), "Los autos del visitador don Antonio Martínez Luján de Vargas", *Revista de Historia del Derecho*, 8, pp. 123-153. Posteriormente fue analizada por diversos autores y autoras según las distintas jurisdicciones. Para La Rioja y Jujuy ver Boixadós, Roxana & Zanolli, Carlos Eduardo (2003), *La visita de Luján de Vargas a las encomiendas de La Rioja y Jujuy (1693-1694). Estudios preliminares y fuentes*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes; para Santiago del Estero ver Farberman, Judith (2002) "Feudatarios y tributarios a fines del siglo XVII. Tierra, tributo y servicio personal en la visita de Luján de Vargas a Santiago del Estero (1693)" en Farberman, Judith & Gil Montero, Raquel, *Ob. Cit.*, pp. 59-90; para Córdoba ver Bixio, Beatriz (Ed.) (2009), *Visita a las encomiendas de indios de Córdoba: Transcripción y estudios sobre la visita de Antonio Martínez Luxan de Vargas*, Córdoba, Brujas, vol. 2 y Castro Olañeta, Isabel, 2015, *Ob. Cit.*; para Tucumán ver Noli, Estela, 2003, *Ob. Cit.*; para Salta ver Castro Olañeta, Isabel (2018), "Las encomiendas de Salta (gobernación del Tucumán, siglo XVII)", *Andes*, 2 (29); para Catamarca ver Conti, Santiago (2020), *Ob. Cit.* y de la Orden de Peracca, Gabriela (Ed.) (2018), *Visita de Don Antonio Martínez Luján de Vargas. Catamarca, 1693*, Rosario, Prohistoria Ediciones. Para un análisis comparado de las encomiendas del Tucumán a partir de la visita de Luján de Vargas ver Farberman, Judith y Boixadós, Roxana, 2006, *Ob. Cit.* Además, la visita de Luján de Vargas ha sido publicada íntegramente de manera parcelada por Roxana Boixadós y Carlos Zanolli (para las jurisdicciones de La Rioja y Jujuy), Estela Noli (San Miguel de Tucumán), Beatriz Bixio (Córdoba), Isabel Castro Olañeta (Catamarca, Santiago del Estero y Salta) y Gabriela de la Orden de Peracca (Catamarca). En este trabajo utilizamos la vista a Catamarca editada por Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.* Para una introducción a la visita ver el estudio preliminar de dicha obra. Para más detalles sobre los niveles de riqueza de los encomenderos catamarqueños ver Conti, Santiago, 2020, *Ob. Cit.*, pp. 144-146

LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO...

## *Si son los indios y las indias bien tratados de sus encomenderos. Violencia y servicio personal*

La visita de Luján de Vargas da vastas muestras del nivel de violencia cotidiana que atravesaba la relación entre feudatarios e indígenas. Por ejemplo, dos indios de la encomienda de Pedro Félix de Maidana declararon que

*el encomendero abra quatro años que asoto y quito el cavello a Pedro calchaqui y que le vieron hacer este castigo por sus manos y el dicho Pedro dice le hiço este castigo colgado en un arbol (...) y desnudo le dio por sus mismas manos como dies asotes y le quito el cavello sin caussa grabe<sup>26</sup>*

Colgar a los indios de un árbol, cortarles el cabello y azotarlos fueron prácticas de violencia física que aparecían extendidas a lo largo de la visita, ejecutadas por el propio encomendero, que alcanzaban tanto a varones como a mujeres<sup>27</sup>. La relación entre indígenas y españoles en el contexto de la encomienda debe entenderse en términos de la oeconomía católica<sup>28</sup>, como extensión de la autoridad del padre de familia sobre los indios. En palabras de Romina Zamora:

*La condición de encomienda significaba una tutela sobre la población indígena gentil, considerada al mismo tiempo como compuesta por menores a perpetuidad. Esa tutela se*

---

<sup>26</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 65.

<sup>27</sup> Se trataba de castigos frecuentes en la gobernación. Ver González Navarro, Constanza & Grana, Romina (2013), “Conflictividad y usos sociales en la élite encomendera de Córdoba del Tucumán (Virreinato del Perú – 1573-1700)”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.64801>, consultado el 16/12/2020 y García, Marisol (2020), “«No consienta que el encomendero nos obligue a servicios personales ni nos maltrate». Violencia y castigos infrajudiciales en un Pueblo de indios riojano, fines del siglo XVII”, *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, 28 (2), pp. 10-31.

<sup>28</sup> El pensamiento católico de los españoles consideraba que la sociedad estaba constituida de forma desigual por naturaleza y que algunos grupos habían nacido para mandar y otros para obedecer. Dentro de este orden natural, el padre de familia se erigía como señor de la casa con potestad de exigir servicio del grupo familiar bajo su autoridad. El concepto oeconomía “etimológicamente oiko-nomos consistía en las reglas de la casa, entendida ésta como la casa señorial bajo la potestad de un padre de familia”, sobre el cual “recaían los poderes de marido, padre y patrón de servidumbre”. Este padre era también el “garante del orden trascendente” en el gobierno de la república, “como sustento religioso y moral” tanto entre sus pares como hacia sus subordinados. Zamora, Romina (2015), “Oeconomía católica y servicio personal de los indios en el Tucumán en los siglos XVI y XVII”, *Crónica jurídica hispalense*, 13, pp. 345-346.

SANTIAGO CONTI

*ejercía en términos económicos, en la que el encomendero reunía las potestades de amo, patrón y padre de familia<sup>29</sup>.*

En este sentido, la tutela del encomendero justificaba el ejercicio de la violencia como práctica correctiva sobre los comportamientos de sus indios que fuesen considerados desvíos. Sin embargo, durante la conquista temprana, en la gobernación del Tucumán, los encomenderos sobrepasaron los límites de la corrección paterna para convertir su autoridad en una verdadera justicia privada. Si bien las ordenanzas de Alfaro ratificaron que los encomenderos no tenían jurisdicción civil ni criminal sobre sus indios, debiendo interferir la justicia ordinaria en caso de delito, éstos siguieron sobreponiendo sus atribuciones a la hora de impartir castigos como forma de mantener el control sobre la población indígena<sup>30</sup>.

En el caso del análisis de la visita de Luján de Vargas a Catamarca, se quiere poner el foco sobre el uso de la violencia como elemento central para el funcionamiento de la encomienda doméstica. En efecto, los castigos aseguraban que los indígenas cumplieran de forma satisfactoria los trabajos que les eran impuestos. Por ejemplo, un indio llamado Lucas denunció que *“Juan de Soria su encomendero le dio con un palo en la cabesa y se la rompió el año pasado por no haber mandado bien unos novillos<sup>31</sup>*. Casos similares se encuentran en otras encomiendas, como en la de Joseph de Leyba, donde una india llamada Teresa denunció que *“por no haber dado con puntualidad dicha tarea [los hilados] (...) la cogió el dicho encomendero y la arrastró de los cabelllos por el suelo y le dio de espaldadas en el cuerpo”<sup>32</sup>*. En la misma encomienda otra india fue violentada por no haber lavado unas medias a tiempo y un indio fue golpeado para obligar a su mujer a recoger ají.

El ejercicio de la violencia también buscaba asegurar el control sobre la fuerza de trabajo indígena por parte del encomendero. Así se daba, por ejemplo, en el caso del indio Pedro Usita, del pueblo de Simogasta. Los indios de Simogasta residían en su pueblo, pero realizaban servicios personales para su encomendero en su propiedad y arreando ganado a otras ciudades. Frente a Luján de Vargas,

<sup>29</sup> Zamora, Romina (2017), “Un espacio local para el fenómeno jurídico. Tempranas encomiendas y trabajo indígena en el Tucumán”, *Actas del XIX congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Berlín, Dykinson, vol. 1, p. 505.

<sup>30</sup> González Navarro, Constanza y Grana, Romina, 2013, *Ob. Cit.*, p. 7.

<sup>31</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 44.

<sup>32</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 85.

## LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO...

Pedro denunció que el encomendero lo golpeó con un palo “*y le dio de espoladas y por quererlo llebar a su estanzia a trabajar*”<sup>33</sup>. Si bien Pedro Usita ya entregaba servicios personales a su encomendero, su traslado del pueblo a la estancia le aseguraba al feudatario un mayor control sobre su persona. Algo similar puede considerarse en el caso de la encomienda de Ignacio de Agüero, donde los indios denunciaron que a una india llamada María “*que la asotaron por ocasion de aberse ydo a dormir una noche fuera de la cassa de su encomendero en cuyo serbicio esta al presente*”<sup>34</sup>. En efecto, los feudatarios preferían restringir al máximo la circulación de los indios para poder mantener la vigilancia sobre ellos.

En este sentido, los testimonios de los indígenas de la encomienda de Joseph de Cabrera resultan reveladores. Los indios que residían en la propiedad del feudatario declararon entregar servicios personales constantemente, mientras que los que residían en el pueblo de indios de Huachaschi dijeron al visitador no servir al encomendero en nada<sup>35</sup>. Teniendo en cuenta que el encomendero vivía en la ciudad de La Rioja, y el pueblo estaba situado en Andalgalá, el control que podía ejercer sobre sus indios era inexistente. Si bien este caso resulta excepcional, dado que fueron los únicos indios que declararon no trabajar para el encomendero en toda la visita, su testimonio pone de manifiesto la importancia que tenía la vigilancia del feudatario sobre la mano de obra nativa para sacar provecho de la encomienda

Hay otros casos de violencia que se distinguen por involucrar a indios de encomiendas distintas. El interrogatorio de los indios de la encomienda de Juan de Almonasi dio lugar a la presentación de varias denuncias contra dicho feudatario por parte de sus encomendados. Contra Almonasi también querellaron indios de otras encomiendas, como en el caso del Sebastián, de la encomienda de don Gaspar de Guzmán, quien declaró lo siguiente:

*el año passado me casse con una yndia llamda Maria de la encomienda de don Juan de Almonassi y por solo aber sido suya tubo atrebimiento grande el que yo abia cometido en aberme cassado con yndia suya dandome a entender abia cometido delito el aberle sacado de su cassa para el efecto del santo matrimonio causa que me andubo amenasando y buscando trasas asta cojerme como con efecto lo consiguió*<sup>36</sup>.

<sup>33</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 286.

<sup>34</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 125.

<sup>35</sup> Castro Olañeta, Isabel 2017, *Ob. Cit.*, p. 267.

<sup>36</sup> Castro Olañeta, Isabel 2017, *Ob. Cit.*, p.108.

SANTIAGO CONTI

El casamiento de Sebastián con María resultaba un asunto serio para el encomendero Juan de Almonasi, porque el traslado de la mujer a la casa de su marido implicaba la pérdida de la fuerza de trabajo<sup>37</sup>. En un intento de justificar la violencia ejercida contra el indio, Almonasi argumentó ante el visitador que “*Sebastian hurto de la cassa deste que declara a la yndia Maria con la qual andubo escondido en el monte*”<sup>38</sup>. La preocupación de Almonasi en torno a la pérdida de esa india parecía ser real, ya que, en una petición entregada a Luján de Vargas por parte de María, ésta aparecía denominada como “*yndia de la encomienda del capitan don Juan de Almonassi y al presente de la del capitan don Gaspar de Gusman por estar casada con yndio de su encomienda*”<sup>39</sup>. En esta petición, María denunciaba ante el visitador que ella también había sido violentada por Almonasi y consideraba que el comportamiento del encomendero buscaba generar temor entre los indios de otras encomiendas para evitar que se casaran con indias bajo su tutela. En efecto, María decía que el encomendero estaba

*causando miedo a los yndios deste pueblo para que ninguno se atreba a casarse con jente de su serbisio como susedio con un yndio o dos del capitan Pedro Felis de Maydana que por aberse querido casar con jente de su serbicio los trajo a su casa y los castigo seberamente y reconosiendo su poder y que se abra de salir con todo por las amenasas que les hisso demas de aberlos castigado no se atrebieron a a casarse*<sup>40</sup>

El indio de la encomienda de Pedro Félix de Maidana que mencionaba la declaración de María se llamaba Pedro y también había realizado una denuncia contra Almonasi frente a Luján de Vargas. Según Pedro, Almonasi lo había golpeado por haberle robado una china, cosa que dicho encomendero corroboró cuando fue interrogado por Luján de Vargas<sup>41</sup>. De esta manera, a partir del ejercicio de la violencia y el temor generado sobre indios de otras encomiendas, Juan de Almonasi buscaba mantener un férreo control sobre las indias de su encomienda, impidiendo casamientos con indios de otros feudatarios para evitar la pérdida de su fuerza de trabajo.

<sup>37</sup> La ordenanza 45 dictada por Alfaro establecía que las indias casadas de cualquier pueblo debían vivir en el mismo pueblo de sus maridos.

<sup>38</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 110.

<sup>39</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 112.

<sup>40</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 113.

<sup>41</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, pp. 105-106.

## LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO...

Entonces, en un contexto como el que existía en Catamarca, la violencia se convirtió en un elemento central que se ejercía de forma cotidiana para mantener el control sobre los indígenas, empujarlos al trabajo y en última instancia posibilitar la construcción social de un trabajador de encomienda doméstica. Como se verá a continuación, los indios no encontraron reparación en la justicia local frente a los abusos de sus encomenderos.

### La visita como momento excepcional de justicia

Las denuncias hechas por los indios contra sus encomenderos ante Luján de Vargas daban cuenta de la importancia de las redes de poder que mantenían los feudatarios para evitar cualquier represalia de las justicias por los abusos cometidos contra sus indios. En efecto, los testimonios muestran que los encomenderos controlaban el cabildo, por lo que las posibilidades de que las denuncias por malos tratos prosperaran eran escasas. Sin embargo, la visita del oidor de la Audiencia de Charcas cambió momentáneamente este escenario, dando lugar a una situación excepcional, donde los indios buscaron justicia por fuera de las redes de poder locales.

Las declaraciones de algunos indígenas ponían de manifiesto las barreras que encontraban en la justicia de la jurisdicción para que sus denuncias llegaran a buen puerto<sup>42</sup>. Un indio llamado Ignacio contó al visitador que había acudido a la ciudad de San Fernando a denunciar los abusos que había sufrido su mujer por parte de su encomendero, don Joseph de Leyba. Sin embargo, el hecho de que tuviera que volver a denunciar los hechos frente a Luján de Vargas indica que no había encontrado reparación en la justicia local<sup>43</sup>. Algo similar sucedió en la encomienda de Juan León de Soria, donde el feudatario, en su defensa frente a los cargos presentados contra él, declaró que los malos tratos hacia una india llamada María databan de veinte años antes de la llegada de Luján de Vargas y habían sido denunciados en una visita anterior<sup>44</sup>. En efecto, muchas de las denuncias por

---

<sup>42</sup> Beatriz Bixio y Constanza González Navarro dieron cuenta de las limitaciones de la justicia local para dar respuesta a las denuncias realizadas por indígenas en el caso de Córdoba. Ver Bixio, Beatriz & González, Navarro Constanza (2003), "Práctica de la justicia y resistencia indígena: Córdoba del Tucumán, siglos XVI y XVII", *Colonial Latin American Historical Review*, 12 (1), pp. 1-24.

<sup>43</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, pp. 91-92.

<sup>44</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 49.

SANTIAGO CONTI

maltrato realizadas frente a Luján de Vargas referían a abusos cometidos con muchos años de anterioridad.

Esta inacción de la justicia se debía a que los encomenderos ocupaban cargos en el cabildo o tenían estrechas relaciones con los cabildantes. En efecto, Juan de Almonasi, era alcalde de San Fernando al momento de la visita. El indio Sebastián, quien lo denunció por malos tratos ante Luján de Vargas, declaró que en el pasado se había trasladado a la ciudad a realizar la denuncia “*y por berle con la bara de justicia y que con tanto se quito con todos los de cabildo no alle ante quien querellarme*”<sup>45</sup>. Sin embargo, Sebastián pudo aprovechar la visita del juez eclesiástico, don Lázaro de Villafañe y Guzmán, para denunciar los maltratos de Almonasi fuera de la órbita del cabildo. Lázaro de Villafañe armó una causa y la envió a Santiago del Estero, pero el indio declaró desconocer cómo prosiguió el asunto, por lo que volvió a denunciar a Almonasi frente al oidor de la Audiencia<sup>46</sup>.

De esta manera, la visita de Luján de Vargas resultaba un momento y un ámbito excepcional para denunciar la violencia, ya que los indios eran conscientes de que la presencia del juez de los tribunales reales permitía sortear las redes de poderes locales que protegían a sus feudatarios. Esto se expresa tanto en la cantidad de denuncias que se realizaron frente al visitador, como en las declaraciones de los indígenas quienes explícitamente dijeron que estaban esperando la llegada de Luján de Vargas para denunciar. Así lo puso de manifiesto el indio Sebastián cuando declaraba que

*oy a sido Dios serbido del traernos a Su Señoria para nuestro amparo y defensa de pobres miserables yndefensos darle el castigo con digno a su delito arimandose a las leyes de Su Magestad que dispone para tales casos y crueidades y mandandole que a nosotros nos pague nuestra sangre derramada para asi tenga escarmiento el dicho don Juan [de Almonasi] y a los demás ejemplo*<sup>47</sup>.

De forma similar, el protector de naturales afirmaba que su defendido, un indio llamado Pedro, “*a estado aguardando a que llegue Vuestra Señoria para que ponga el remedio que allare ser justicia*”<sup>48</sup>, en las denuncias que realizó contra Juan

<sup>45</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 108.

<sup>46</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 108.

<sup>47</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 108.

<sup>48</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 105.

## LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO...

de Almonasi. La discrecionalidad con la que podían actuar los encomenderos, sumada a la dificultad de los indígenas para emprender acciones colectivas dado el nivel de desestructuración habían convertido a Catamarca en un espacio donde sólo la intervención de la justicia de la Real Audiencia podía lograr alguna reparación para los indígenas.

Por otro lado, el caso de la encomienda de Juan de Almonasi es el de un repartimiento relativamente numeroso para la jurisdicción<sup>49</sup>, donde los indios tuvieron la posibilidad de tomar la iniciativa para denunciar los abusos ante la justicia local, aunque sus esfuerzos cayeron en saco roto. Muy distinta era la situación de la mayoría de los nativos en el resto de las encomiendas de la jurisdicción, muy pequeñas en número, formadas por indígenas desnaturalizados del Chaco y los Valles Calchaquíes, que en general no hablaban castellano. En estas condiciones, las posibilidades siquiera de apelar a la justicia para reparar los maltratos sufridos parecen haber sido casi inexistentes.

A pesar de la brutalidad de los tratos denunciados, Luján de Vargas fue moderado en sus sentencias, al igual que en el resto del Tucumán, y se limitó a establecer multas, las cuales moderó por la pobreza de los feudatarios, y a ordenar que no se repitieran los maltratos<sup>50</sup>. Sólo los encomenderos Juan de Almonasi e Ignacio de Agüero fueron privados de sus encomiendas, como medida extraordinaria, debido a los abusos cometidos, el primero por dos años y el segundo por cuatro<sup>51</sup>.

## El proceso contra don Ignacio Callavi, cacique de Pipanaco. Poder y legitimidad

Así como la visita de Luján de Vargas otorgó un marco favorable para denunciar los abusos perpetrados por los encomenderos, también dio pie a los indígenas de distintas encomiendas para denunciar a don Ignacio Callavi, cacique del pueblo de Pipanaco. Las declaraciones de los indígenas dan

<sup>49</sup> La encomienda de Juan de Almonassi contaba con 9 tributarios y 15 personas en total. Los indígenas residían en la propiedad de su encomendero, aunque ante Luján de Vargas declararon tener un pueblo que al momento de la visita ya no existía. Es posible que la mención de este pueblo buscara utilizar la presencia del visitador para que ordenara la reconstitución de la reducción, ver Conti, Santiago, 2020, *Ob. Cit.* Más información demográfica sobre las encomiendas de Catamarca en el mismo artículo.

<sup>50</sup> Para más información sobre las sentencias ver Doucet, Gastón, 1980a, *Ob. Cit.*, y el resto de los trabajos referidos a la visita de Luján de Vargas citados en la nota número 24.

<sup>51</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, pp. 120 y 135.

SANTIAGO CONTI

cuenta de la amplia trama de relaciones que el cacique había trazado con las personalidades más notables de Catamarca, lo que le había permitido convertirse en una autoridad muy poderosa de la jurisdicción. El caso nos permite abordar la problemática de las formas de construcción de poder y legitimidad del cacique, así como los conflictos que atravesaban a los encomenderos como grupo y el intento de utilizar la visita de Luján de Vargas para resolverlos.

### *Las autoridades étnicas en el Tucumán colonial*

A diferencia de las zonas centrales del virreinato del Perú, en el Tucumán colonial no existieron grandes señores étnicos que tuvieran poder sobre importantes poblaciones de gran capacidad excedentaria. Los grupos indígenas eran más pequeños, de menores recursos, y organizados en cacicazgos independientes, con capacidad de confederarse para llevar adelante acciones colectivas en momentos críticos (como las rebeliones), pero que no formaban grandes unidades o señoríos bajo el mando de un cacique principal<sup>52</sup>. Es por ello que Ana Schaposchnik definió a los grupos étnicos del Tucumán como jefaturas, entendidas como estructuras sociales inestables que aún no habían llegado a consolidarse<sup>53</sup>.

Los caciques organizaban el trabajo de la comunidad y participaban de prácticas que reforzaban la cohesión comunitaria como las borracheras rituales que los españoles llamaron “juntas”. En los Andes centrales, la conquista los convirtió en intermediarios entre las comunidades y el sistema colonial, en tanto encargados de la organización de la fuerza de trabajo para el pago de los tributos de la comunidad. En la década de 1570, el virrey Francisco de Toledo llevó adelante un enorme proyecto de establecimiento de reducciones indígenas en el virreinato del Perú, cuya ejecución efectiva se dio principalmente en las jurisdicciones de las Reales Audiencias de Charcas y Lima. De acuerdo a Jemery Mumford, los caciques tuvieron un papel preponderante en el proceso, en tanto representantes de las comunidades con los cuales los españoles tuvieron que negociar el establecimiento de las reducciones. La creación de pueblos de indios con cabildos indígenas recortó las atribuciones del cacique, limitándolas a la

<sup>52</sup> Lorandi, Ana María, & Boixadós, Roxana (1987), “Etnohistoria de los valles calchaquíes en los siglos XVI y XVII”, *Runa*, 17-18, pp. 263-419; Schaposchnik, Ana (1996), “Las jefaturas en el noroeste argentino”, en Abó Xavier (Ed.), *La integración surandina: Cinco siglos después*, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de Las Casas», vol. 91, pp. 189-204; Palomeque Silvia 2000, *Ob. Cit.*

<sup>53</sup> Schaposchnik Ana, 1996, *Ob. Cit.*, p. 190.

## LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO...

organización del trabajo para el pago del tributo, mientras que el ejercicio de la justicia sobre los indígenas quedaba sobre una nueva autoridad: el alcalde<sup>54</sup>.

En el Tucumán colonial, las ordenanzas de Alfaro, de inspiración toledana, también establecieron la reducción de las comunidades indígenas en pueblos, pero con una diferencia cualitativa en torno a la tasación del tributo. Éste debía ser pagado de manera individual, por lo tanto, la responsabilidad del pago recaía sobre cada tributario y no sobre la comunidad, y su cobro sobre los encomenderos, no sobre los caciques. A pesar de ello, en algunos casos, las autoridades indígenas se erigieron como intermediarios entre la comunidad y el encomendero para el pago del tributo. Así fue en algunos pueblos de La Rioja a finales del siglo XVII, donde los caciques funcionaron como organizadores del trabajo comunal para el pago del tributo en servicios personales<sup>55</sup>. De cualquier manera, este ejemplo no puede generalizarse, ya que la gobernación ofrece diferencias importantes entre jurisdicciones en torno al nivel de desestructuración y cohesión colectiva de las comunidades indígenas. Además, la conquista transformó la dignidad cacical en un cargo hereditario, de acuerdo a las normas europeas, por sobre las formas electivas anteriores a la conquista<sup>56</sup>.

De acuerdo a Nathan Wachtel, el rol de intermediarios entre las comunidades indígenas y los encomenderos transformó la autoridad de los caciques en el Perú, en tanto la posibilidad de explotar a las comunidades en su propio beneficio los convirtió en pequeños déspotas cuyo poder se sostenía principalmente sobre la violencia<sup>57</sup>. Posteriormente, Thierry Saignes propuso que la herencia del cargo y la violencia no era suficiente para mantener la legitimidad sobre sus indios, ya que ésta debía ser acompañada por la capacidad de redistribuir recursos en favor de la comunidad. Para él, aquellos caciques que lograron mantenerse en sus cargos con mayor éxito fueron los que pudieron conciliar ambas

<sup>54</sup> Mumford, Jeremi Ravi (2012), *Vertical Empire: The General Resettlement of Indians in the Colonial Andes*, Duke University Press.

<sup>55</sup> Boixadós, Roxana (2002), “Los pueblos de indios de La Rioja colonia. Tierra, trabajo y tributo en el siglo XVII”, en Farberman, Judith & Gil Montero, Raquel (Eds.), *Los pueblos de indios del Tucumán colonial: Pervivencia y desestructuración*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, p. 38.

<sup>56</sup> Palermo, Miguel Ángel & Boixadós, Roxana (1991), “Transformaciones en una comunidad desnaturalizada: Los Quilmes del Valle de Calchaquí a Buenos Aires”, *Anuario IEHS*, 6, pp. 13-42.

<sup>57</sup> Wachtel, Nathan (1976), *Los vencidos: Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*, Madrid, Alianza Editorial.

formas de legitimidad<sup>58</sup>. En lo que respecta a la gobernación del Tucumán, los estudios de caso de Judith Farberman y Roxana Boixadós sobre Santiago del Estero y La Rioja demostraron que hacia finales del siglo XVII y principios del XVIII, formas de autoridad alternativas al cacicazgo que contaban con apoyo de las comunidades (como alcaldes y mandones) comenzaron a desplazar a los caciques<sup>59</sup>.

Como veremos a continuación, el análisis del caso puede echar luz sobre la forma en que Callavi lograba responder (o no) a esa doble legitimidad de la que hablaba Saignes. En el caso de Pipanaco, se trataba de un pueblo de indios en pleno proceso de desestructuración, situado en el oeste catamarqueño, cuyo encomendero era Domingo de Pedraza. Según la información aportada por la visita, la encomienda contaba con 9 tributarios y 24 personas en total. Pipanaco estaba prácticamente despoblado, y sus habitantes distribuidos entre la estancia Miraflores de su encomendero (ubicada en el valle de Catamarca) y un paraje en Andalgalá, donde su cacique llevaba indios por la fuerza.

### *El proceso. Causas y protagonistas*

Al interrogar a los indios de la encomienda de Domingo de Pedraza, Luján de Vargas se encontró con innumerables denuncias contra el cacique del pueblo, don Ignacio Callavi, por el trato despótico que ejercía sobre sus indios, a quienes violentaba y obligaba a trabajar para su propio beneficio, trasladándolos al paraje de Andalgalá. En rigor, las primeras demandas contra este cacique aparecen en el interrogatorio a los indios de la encomienda de Gregorio de Villagra del pueblo de Ingamana. En efecto, la violencia ejercida por el cacique Callavi no se circunscribía a "sus" indios, sino que se extendía a los de las distintas encomiendas que había en Andalgalá.

La gravedad de los delitos denunciados fue tal que Luján de Vargas decidió iniciar un proceso contra el cacique (algo excepcional en la visita), y ordenó que se informara al protector de naturales para que tomara declaración nuevamente

<sup>58</sup> Saignes, Thierry (1987), "De la borrachera al retrato: Los caciques andinos entre dos legitimidades (Charcas)", *Revista Andina*, 5 (1), pp. 130-170.

<sup>59</sup> Farberman, Judith (2004), "Curacas, mandones, alcaldes y curas: Legitimidad, autoridad y coerción en los pueblos de indios de Santiago del Estero, siglos XVII y XVIII", *CLAHR: Colonial Latin American Historical Review*, 13 (4), pp. 367-398; Boixadós, Roxana (2008), "Caciques y mandones de Malligasta. Autoridad y memoria en un pueblo de indios de La Rioja colonial", *Andes*, 19, pp. 251-278.

## LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO...

de los indios (por fuera del cuestionario de cinco preguntas) y presentara las acusaciones. Además, ordenó que Callavi fuera apresado y que permaneciera en la cárcel mientras durara el proceso. Dado que el protector de naturales estaba querellando en contra del cacique, Luján de Vargas le asignó a Callavi como protector al encomendero Nicolás de Barrios, sargento mayor y alférez de San Fernando.

El proceso cuenta con la intervención de indígenas de distintas encomiendas como testigos y denunciantes: la de Gregorio de Villagra (pueblo de Ingamana); la de Domingo de Pedraza (pueblo de Pipanaco); la de Joseph de Cabrera (pueblo de Huachaschi); la de doña Francisca Bustos y la de Baltazar de Villafañe. Además, contó con la intervención del encomendero del pueblo de Ingamana, Gregorio de Villagra y con el testimonio de Pedro de Ávila, alcalde de la Santa Hermandad. Del lado de la defensa, testigos españoles intercedieron en favor de Callavi, siendo uno de ellos Baltazar de Vargas, vicario del partido de Londres. También el cacique declaró en su propia defensa. Finalmente, Luján de Vargas dictó una sentencia.

### *Las denuncias de los indígenas*

Los indios del pueblo de Ingamana denunciaron malos tratos por parte del cacique Callavi, similares a los declarados por otros indios contra sus encomenderos: azotes, golpes con palos e indígenas colgados desnudos de los árboles. Además, el cacique obligaba a las indias a hilar y no les pagaba el trabajo. Los ingamanas también declararon que Callavi había incendiado el rancho de una india llamada Casilda, la cual había ido a denunciarlo a la ciudad. Asimismo, denunciaron que el cacique los había puesto en un cepo, cuestión importante sobre la que volveremos más adelante. Por todo ello, los nativos calificaron a Callavi como un “yndio de mal natural”<sup>60</sup>.

Las acusaciones realizadas por los indios del pueblo de Pipanaco fueron muy similares, pero ponen más claramente de manifiesto que la violencia ejercida por el cacique tenía como objeto aprovecharse de la fuerza de trabajo indígena para su beneficio personal, trasladando a los indios a Andalgalá. Las declaraciones Baltasar y Joseph Guanbicha, ponen de manifiesto cómo Callavi buscaba controlarlos.

---

<sup>60</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 220.

Baltazar declaró que Callavi había raptado a un hijo y una hija tuyos y se los había llevado de Pipanaco a Andalgalá para que sirvieran en su casa. Estando Baltazar en Pipanaco, Callavi lo fue a buscar exigiéndole le informara sobre el paradero de su hijo, pero ante la negativa del indio, el cacique lo golpeó brutalmente con un palo y le rompió el brazo<sup>61</sup>.

El indio Joseph Guanbicha sufrió un destino similar. Callavi lo había encontrado arreando ganado hacia la estancia de un encomendero cerca del pueblo de Pipanaco y lo había castigado brutalmente. En su denuncia, el indio dijo que el cacique les había quitado sus mujeres, seguramente llevándose las para que hilaran, como denunciaron las indias de Ingamana. Ahora bien, Joseph Guanbicha aportó un dato relevante. El protector de naturales, en defensa del indio, declaró que

*biendose desta manera perseguidos se fue dicho mi parte con mill trabajos a la Real Audienzia y trajo real provicion para volverse a su pueblo y natural con los demás porque el dicho su cassique violentamente y contra su voluntad lo abia pasado al paraje de Andalgala y abiendose yntimado dicha real provicion ante el sargento mayor Juan de Castro siendo alcalde ordinario desta ciudad y aunque se obedecio no se le dio su cunplimiento<sup>62</sup>.*

El testimonio suscita un gran interrogante: ¿cómo hizo un indio del común de un pueblo desestructurado para financiar un viaje a Charcas para litigar en la Audiencia? Tal cosa resultaba imposible sin la ayuda de alguien que proveyera de recursos. Eso indica que alguno de los españoles de la región, inmersos en una disputa por la fuerza de trabajo, estaba interesado en la recomposición del pueblo de indios, ya que poner a los indígenas nuevamente en su reducción de Pipanaco habría implicado que Callavi abandonara Andalgalá como lugar de asiento y el cese de los maltratos contra los indígenas de otras encomiendas cercanas.

Lamentablemente, la visita no brindó más información sobre esta incógnita, pero por lo que se desprende de la declaración del encomendero Gregorio de Villagra (que abordaremos a continuación) es posible que los feudatarios de la zona estuvieran interesados en desembarazarse del cacique. También resultó relevante el hecho de que la justicia local no le diera cumplimiento a la orden de la Audiencia, hecho que pone de manifiesto el nivel de autonomía de las elites

<sup>61</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 240.

<sup>62</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 235.

## LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO...

locales. En este sentido, consideramos que la impunidad con la que Callavi pudo actuar y la desobediencia a la provisión de la Audiencia se debían al estrecho lazo que mantenía el cacique con parte de la élite local, y se insertaba en el marco de disputas entre los propios españoles que excedían a los indios de encomienda.

### *Los lazos del cacique con los poderes locales*

Las intervenciones de diversos personajes a lo largo del proceso dieron cuenta de los estrechos lazos que tenía Callavi con los poderes coloniales locales. La declaración de Gregorio de Villagra contra el cacique ofrece información relevante. Ésta se da luego de una presentación de Nicolás de Barrios (protector que Luján de Vargas le había asignado al cacique) en la cual justificaba el accionar violento de Callavi sobre los indios ingamana al calificarlos como indios alzados. De esta manera, Gregorio de Villagra se presentó ante Luján de Vargas en defensa de sus indios, aunque en realidad aprovechó su declaración para poner de manifiesto la existencia de un conflicto entre algunos encomenderos y Callavi, que los primeros no podían resolver a su favor, dado que éste último tenía protección de los poderes locales. En efecto, refiriéndose al comportamiento del cacique, Gregorio de Villagra declaró lo siguiente: *"es publico y notorio publica vos y fama el mal obrar que a tenido sin embargo de las muchas reprehensiones que se le an hecho por los encomenderos por las muchas quejas que generalmente ha avido"*<sup>63</sup>.

Para Gregorio de Villagra, todo esto significaba que el cacique se estaba excediendo en sus atribuciones con el fin de beneficiarse del trabajo de las indias de su encomienda, a quienes sacaba de sus casas para sus propios aprovechamientos. Por eso, pedía al visitador: *"mandar darle el castigo con digno a sus delitos para que asi le sirva de castigo y de exemplo de los demas que quisieren yntroducirse por comisionarios para conseguir sus particulares fines"*<sup>64</sup>.

¿Cuáles eran los lazos que le permitieron a Callavi actuar de esa manera y evitar las represalias? Gabriela de la Orden de Peracca propuso la hipótesis de que el cacique mantenía el control sobre la población indígena de Andalgalá con apoyo de las autoridades políticas locales, las autoridades eclesiásticas y de su encomendero<sup>65</sup>.

<sup>63</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 233.

<sup>64</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 234.

<sup>65</sup> La autora no hace un análisis pormenorizado del proceso contra Callavi, sino que se limita a mencionarlo en el contexto del análisis de la visita de Luján de Vargas. Ver de la Orden de Peracca, Gabriela, 2018, *Ob. Cit.*, p. 33.

Si bien es cierto que el encomendero tenía una estancia en Andalgalá además de la de Miraflores<sup>66</sup> y el traslado de los indios por parte de Callavi a esa región seguramente lo beneficiara, se tienen razones para matizar esta idea de que Pedraza apoyó activamente al cacique. Un dato importante fue que el encomendero brilló por su ausencia a lo largo del proceso. En ningún momento intercedió en favor de Callavi, ni los indios denunciaron algún tipo de alianza con el feudatario que le brindara protección. Por el contrario, todas las denuncias indicaron que Callavi buscaba apropiarse del trabajo de indios e indias en su propio beneficio.

Por otro lado, el encomendero Pedraza declaró ante Luján de Vargas que una de las causas del despoblamiento de la reducción era por “*estar [los indios] discordes su cassique*”<sup>67</sup> y que se trasladaban a la estancia Miraflores por su propia voluntad<sup>68</sup>. Hay que tomar la declaración del encomendero con cautela, ya que se trata de una justificación frente al visitador, pero teniendo en cuenta la brutalidad del trato de Callavi hacia los indígenas, es posible que éstos consideraran que la propiedad de su feudatario era un lugar en el cual refugiarse de los abusos de su cacique. Es evidente que el encomendero se beneficiaba de esta situación, pero no hay pruebas a lo largo del proceso de que instigara el accionar de Callavi. Más bien, parece haber aprovechado la existencia de un conflicto anterior.

Por lo tanto, el sostén que le permitía a Callavi extralimitarse en sus atribuciones debe buscarse en su relación con el cabildo de San Fernando y el teniente gobernador. Las muestras de esa relación se fueron revelando desde el comienzo del proceso. El propio cacique dijo en su primera declaración, cuando se defendió de las acusaciones hechas por los indios del pueblo de Ingamana, que su autoridad para castigar a esos indios residía en “*la comision que a tenido de alcalde mayor por el cabildo desta dicha ciudad*”<sup>69</sup>. En efecto, Callavi no mentía. El mismo argumento fue esgrimido por Nicolás de Barrios como defensor del cacique cuando decía que “*le an dado los tenientes desta ciudad comisiones como le consta Vuestra Señoria de la que tiene presentada del maestre de campo Ygnasio de Aguero siendo teniente*”<sup>70</sup>. Es posible que esa relación de Callavi con los tenientes se remontara a mucho tiempo antes de la llegada de Luján de Vargas, ya que uno

<sup>66</sup> Ver de la Orden de Peracca, Gabriela (2006), *Pueblos indios de Pomán. Catamarca (siglos XVII a XIX)*, Buenos Aires, Dunken, p. 80.

<sup>67</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 225.

<sup>68</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 224.

<sup>69</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 228.

<sup>70</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 231.

## LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO...

de los testigos presentados por la defensa del cacique fue el maestre de campo Bartolomé Ramírez, quien había ocupado el cargo de teniente de Londres veinte años antes de la visita de 1693<sup>71</sup>.

La estrecha relación de Callavi con el teniente de San Fernando, Ignacio de Agüero y el alcalde del cabildo lo habían convertido en una autoridad en Andalgalá, a tal punto que el cacique poseía una cárcel y un cepo con siete agujeros en su casa, lo cual resultaba una flagrante violación a las ordenanzas de Alfaro. Como se mencionó, Alfaro ordenó la conformación de pueblos de indios, siguiendo el modelo toledano y cercenó el poder de los caciques con la creación de los alcaldes de indios. La ordenanza número 22 establecía que los pueblos de indios debían contar con cabildo indígena y alcalde, que podía ser ayudado por un regidor en caso de que el pueblo fuese muy numeroso. Según la ordenanza 72, el gobierno de los pueblos de indios estaba a cargo de los alcaldes y regidores en cuanto a lo universal, limitando el poder de los caciques a la organización de la mita. Además, la ordenanza 23 otorgaba facultades judiciales a los alcaldes, dándoles jurisdicción para castigar con cárcel o con pocos azotes los delitos menores o el no cumplimiento de la mita. Pero los delitos más graves quedaban bajo jurisdicción de la justicia ordinaria. En la gobernación del Tucumán, los cabildos indígenas eran prácticamente inexistentes y Pipanaco no fue una excepción. De esta manera, Callavi se apropió de la potestad de castigar a los indios; superposición de poderes que el visitador no dejó de hacer notar en su sentencia.

Ahora bien, si las ordenanzas de Alfaro daban a los alcaldes de indios la potestad de castigar delitos leves de los indios de su pueblo, no les daban derecho a tener cárcel ni cepo en su casa, lo cual implicaba una forma de privatización de la justicia. El uso del cepo fue denunciado primero por los indios del pueblo de Ingamana y luego por Don Miguel, curaca del pueblo de Huachaschi. Éste denunció ante el capitán Pedro de Ávila, alcalde de santa hermandad, que Callavi lo había golpeado y puesto en el cepo y también a su hijo. Así, Callavi no sólo castigaba a los indios del común, sino también al cacique de otro pueblo. Concretamente, don Miguel le pedía a Pedro de Ávila “*le hiciese justicia castigando al dicho don Ignacio [Callavi] por tener toda la vida carsel pribatiba en su cassa contrabiniendo a lo dispuesto por derecho*”<sup>72</sup>. Es de destacar que habría resultado imposible que Callavi poseyera cárcel y cepo en su casa sin la anuencia y protección de las autoridades locales. En efecto, Pedro de Ávila declaró ante Luján de Vargas lo siguiente:

<sup>71</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 248.

<sup>72</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 243.

SANTIAGO CONTI

*dicho sargento mayor don Ignacio Callavi me a yntimado dos autos fechos de los señores thenientes que fueron de dicha ciudad de San Fernando que fue el maestre de campo don Pedro Bacan de Velasco el otro del maestre de campo Ignacio Aguero thenientes y justicia mayor que an sido en dicha ciudad le tienen dado plena facultad al dicho don Ignacio Callavi de que tenga sepo y demas priciones en su cassa<sup>73</sup>.*

A entender de Pedro de Ávila, la existencia de cepo y cárcel en la casa de Callavi generaba un problema adicional, que era la superposición de competencias entre el cacique y el alcalde de la Santa Hermandad a la hora de impartir justicia. La ordenanza 74 redactada por Alfaro establecía que los alcaldes del cabildo y alcaldes de la Santa Hermandad tenían derecho a impartir justicia en los pueblos de indios si se trataba de delitos graves como muerte, o violencia entre los indios por el robo de mujeres o ganado. Pedro de Ávila no dejó de hacerlo notar esta contradicción, ya que inmediatamente después declaró:

*por todo y mayormente dudar yo si deben los señores thenientes quitar a la hermandad su jurisdiccion mando se remita dichos autos que yntimo dicho don Ignacio Callavi y este juntos al calvildo justicia y regimiento de dicha ciudad para que Su Señoria declare lo que fuere justo<sup>74</sup>.*

El visitador debía resolver, entonces, el problema de las jurisdicciones. Sin embargo, el alcalde de la Santa Hermandad actuó frente a la denuncia hecha por don Miguel, cacique de Huachaschi. Se dirigió a la casa de Callavi a constatar la existencia de tales elementos de justicia, encontró el cepo y lo hizo quemar en la plaza de San Fernando a la vista de indios y españoles<sup>75</sup>.

Otra cuestión importante a tener en cuenta para considerar el poder que manejaba Callavi era el rol que jugó en el conflicto de los indios de la estancia de Guaco, La Rioja, que habían sido trasladados a Andalgalá<sup>76</sup>. Fue Callavi quien

<sup>73</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 243.

<sup>74</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 243.

<sup>75</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 243.

<sup>76</sup> Guaco era una estancia en La Rioja donde habían sido asentados un grupo de indígenas desnaturalizados malfines y andalgalás luego del Gran Alzamiento de 1630-43. La encomienda de estos indios fue asignada a don Isidro de Villafañe, quien era propietario de la estancia de Guaco. Pero al morir Villafañe, la encomienda quedó *vaca* y fue reasignada. La reasignación de la encomienda y la herencia de las tierras de la estancia dieron como resultado que los indios

## LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO...

los echó de Andalgalá para que volvieran a Guaco, según el cacique “*por horden del señor gobernador que fue desta probinsia don Thomas Felis de Argandoña*”<sup>77</sup>. En este caso, Callavi había recibido una orden directa del gobernador, cuyas pruebas presentó ante Luján de Vargas el protector Nicolás de Barrios.

Asimismo, los testigos presentados por la defensa pusieron de manifiesto que Callavi no sólo tenía el favor del poder civil sino también de los párrocos locales. En efecto, el cacique fue defendido por Baltazar de Vargas, vicario del partido de Londres y por el maestro Nicolás de Herrera, vicario de San Fernando. Ambos resaltaron el celo cristiano de Callavi, justificando todos los maltratos y la violencia ejercida<sup>78</sup>.

Finalmente, una última cuestión importante a resaltar fue que Callavi ostentaba el título de sargento mayor de los indios de la jurisdicción, debido a su participación militar durante la conquista del valle Calchaquí y las campañas al Chaco. Dicho cargo le fue otorgado por Bartolomé Ramírez cuando era teniente de la ciudad de Londres y confirmado por el gobernador Ángel de Peredo<sup>79</sup>. Luego de la derrota final de los calchaquíes, los esfuerzos militares se dirigieron hacia la frontera chaqueña. Christophe Giudicelli argumentó que en la nueva frontera se impuso una continuidad de los dispositivos militares utilizados contra los calchaquíes. Los españoles vencedores en los valles trasladaron al Chaco su experiencia militar, acompañados por distintos grupos indígenas que oficiaron de indios amigos<sup>80</sup>. Al respecto, María Luján Rosas propuso que el apoyo de algunos caciques con sus indios a las tropas de su Majestad podía servir como herramienta para sostener su autoridad étnica, y especula con la posibilidad de

---

quedaran situados en tierras que no eran propiedad de su encomendero. Esto dio lugar a un juicio en la Audiencia de Charcas que se desarrolló entre 1674 y 1693 en torno a la permanencia de los indígenas en la estancia. La Audiencia ordenó el traslado de parte de la encomienda a su asiento “original” en Andalgalá y algunos indios se trasladaron y se asentaron allí. Sin embargo, más adelante, el tribunal dio marcha atrás con su decisión y los indios fueron echados. Fue el cacique Callavi quien llevó adelante el desalojo. Ver Lorandi, Ana María & Sosa Miatello, Sara (1991), “El precio de la libertad. Desnaturalización y traslado de indios rebeldes en el siglo XVII”, *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, 1, pp. 7-28 y García, Marisol, 2018, *Ob. Cit.*

<sup>77</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 232.

<sup>78</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, pp. 247-249.

<sup>79</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 248.

<sup>80</sup> Giudicelli, Christophe (2012), “Una milicia de vencidos: Los calchaquíes frente a las primeras «inversiones mocovíes». (Final del siglo XVII-principios del XVIII). Los pródromos de la guerra en la frontera chaqueña del Tucumán”, en Lavallé, Bernard, *El primer siglo XVIII en Hispanoamérica*, Toulouse, Méridiennes, pp. 221-245.

SANTIAGO CONTI

que caciques y mandones cumplieran la función de garantes del orden sobre los indios recientemente desnaturalizados<sup>81</sup>. En el caso de Callavi, era posible que su estrecho vínculo con los poderes locales lo impulsara a participar como aliado de los españoles en diversos conflictos, que le aseguraron el cargo militar recibido por su desempeño. Su nombramiento como sargento mayor acrecentaba su autoridad y prestigio en la sociedad catamarqueña.

Es decir, que el poder que había acumulado Callavi mediante sus relaciones con el cabildo, los tenientes, importantes personajes eclesiásticos de la zona, e incluso el gobernador del Tucumán, le permitía ejercer autoridad sobre todos los indios de Andalgalá, pertenecieran o no al pueblo de Pipanaco. Sus lazos con el poder le permitieron incluso sortear las quejas de otros encomenderos por los abusos realizados.

Esto quedó manifestado explícitamente en la declaración que hizo contra Callavi el indio Juan, de la encomienda de doña Francisca Bustos, quien también puso en evidencia la importancia de la visita de Luján de Vargas. Juan declaraba que

*hasta el dia de oy he estado andando padeciendo sin tener ante quien pedir este agravio manifiesto por el mucho poder y sequito que tiene con dos los del cavildo desta ciudad quienes se sustentan con nombramiento de alcalde mayor y gobernador de todo el distrito de Londres hasta esta ciudad y pues oy con el fabor de Dios hemos merecido el que Su Magestad que Dios guarde le huviese embiado para nuestro padre y amparo y desagravio a un hombre tan justo y cristianissimo celo se a de servir de mirar esta caussa y exparcir su celo cristiano y castigar al dicho don Ignacio mandandome pagar mi sangre derramada y los cavellos quitados como si fuese yndio revelde quando he sido tan leal serbidor de Su Magestad como es notorio<sup>82</sup>.*

En efecto, sólo la llegada del oidor de la Audiencia de Charcas podía romper el entramado de poderes existente en Catamarca que sostenía a Callavi en su cargo, permitiéndole excederse ampliamente en sus atribuciones y manteniéndolo libre de cualquier castigo por parte de la justicia local.

<sup>81</sup> Rosas, María Luján (2018), *Las guerras coloniales en el Tucumán: Un análisis sobre el inicio de las campañas punitivas al Chacho a fines del siglo XVII*, Tesis de maestría, Universidad Nacional de Luján.

<sup>82</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 244.

## LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO...

La sentencia de Luján de Vargas buscó resolver los pedidos de los indígenas y terminar con la superposición de poderes que el cabildo y el teniente le habían entregado al cacique. Callavi fue condenado a un año de destierro en el presidio de Esteco, y el visitador mandó que

*no use de las comisiones y jurisdiccion que por ellas le dieron los thenientes desta ciudad porque demas no aver tenido jurisdiccion ni autoridad para ello usurpando en esto lo que no les toca ay prohibicion para no ser ni aun alcaldes de los pueblos los cassiques dellos*<sup>83</sup>.

*Don Ignacio Callavi, cacique ladino, cristiano y leal vasallo*

A partir de las intervenciones del cacique y quienes lo defendieron en el proceso, se construye una imagen de la conducta de Callavi que sirvió como el principal argumento para su defensa. Este discurso puso de manifiesto cuáles eran las virtudes con las que debía contar un indígena integrado al sistema colonial. Callavi fue presentado como un modelo ideal de indígena, en contraposición a quienes lo acusaban.

En primer lugar, Callavi era un indio ladino, capaz de declarar en castellano sin intermediación de intérprete, y curiosamente, sabía leer y escribir. Además, era instruido en la doctrina cristiana y en cada declaración juró por Dios e hizo una señal de la cruz. Esto resultaba una rareza en una jurisdicción en la cual muy pocos indígenas podían hablar español o estaban cristianizados. Se sostiene que ambas capacidades y habilidades fueron utilizadas por el cacique para trazar las relaciones que trazó.

El presunto celo cristiano de Callavi se convirtió en el principal argumento de justificación de los agravios perpetrados hacia los indios de su pueblo y de otras encomiendas, y fue sobre este celo cristiano que tanto el cacique como quienes intercedieron por él basaron su defensa. Por ejemplo, frente a la acusación que hizo la india Casilda de que Callavi la había golpeado y le había incendiado su rancho, el cacique en su primera declaración argumentó que “*la dicha yndia tenia una amistad ylisita con un yndio Juan de don Joseph de Cabrera (...) y que porque no bolbiese a juntarse con dicho yndio le quemó el rancho*”<sup>84</sup>. Desde la perspectiva de Callavi, la destrucción de la vivienda fue una acción en contra de la reprobable práctica del amancebamiento. Su protector, Nicolás de

<sup>83</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 249.

<sup>84</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 228.

Barrios, apeló al mismo argumento al declarar que Callavi había dado “*quattro asotes a un yndio llamado don Diego por rason de la doctrina y quemado el rancho de una yndia llamada Casilda por estar mal amigada y siendo como an sido en servisio de Dios nuestro señor cuyo selo le mobio a ello*”<sup>85</sup>.

De esta manera, la violencia de Callavi sobre sus indios se convertía en un acto de justicia cristiana. El vicario del partido de Londres, Baltazar de Vargas, agregaba que el cacique era “*muy puntual en recoger la gente para que concurran a missa y a la doctrina cristiana*” y que, además, si bien trataba a los indios con rudeza, esto era virtuoso, ya que “*por el mucho miedo que tienen los yndios se estorban algunas borracheras y pecados publicos*”<sup>86</sup>. Los pecados públicos a los que el cura se refería eran el amancebamiento y la posibilidad de existencia de prácticas de idolatría.

Las aptitudes cristianas de Callavi se completaban con su activa búsqueda de un sacerdote para su pueblo, que carecía de él. En este sentido, Nicolás de Barrios en defensa del cacique planteó ante el visitador que Callavi “*personalmente fue a Santiago del Estero ante los señores de la cede vacante a pedir cura*”<sup>87</sup>. Esta actitud fue recuperada por los vicarios Baltazar de Vargas y Nicolás de Herrera para defender al cacique.

Ahora bien, si el celo cristiano era una cualidad central de Callavi desde la óptica de sus defensores, el otro elemento fundamental era su carácter de buen vasallo. Éste estaba ligado al cumplimiento de las órdenes del cabildo y los tenientes, pero fundamentalmente a los servicios de guerra. En efecto, Nicolás de Barrios caracterizaba a Callavi como “*muy leal vassallo*” por “*muchos servicios que a echo al Rey nuestro señor desde sus tiernos años a su propia costa en las conquistas del valle de Calchaqui y probinzia del Chaco*”<sup>88</sup>.

Ambos elementos, el cristianismo y su carácter de buen vasallo, se unían en la participación de Callavi en el bando español durante la última rebelión calchaquí. De esta manera, Nicolás de Barrios lo defendía argumentando que

*quando mi parte a sido mucha parte de la pasificacion de los yndios del valle de Calchaqui de donde son los dichos querellantes ques muy factible y consequensia clara que por esta ocasion y por estarles enseñando la doctrina christiana y por cuydar de que vengan a la*

<sup>85</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 231.

<sup>86</sup> Ambas citas en Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 247.

<sup>87</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 232.

<sup>88</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 232.

## LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO...

*mita de su encomendero le tienen a la voluntad y le levantan testimonio que los a asotados y puesto en el sepo como yncapases les diera el reconocer que tiene a los que son parte de su conquista y quitadoles sus rictos y idolatria<sup>89</sup>.*

Dentro de este discurso, Callavi no era sólo un buen vasallo de la corona y celoso cristiano, sino que su imagen se construía también en contraposición a los “idólatras rebeldes” que habían poblado los valles Calchaquíes<sup>90</sup>. Esto no resulta un detalle menor si se considera que la rebeldía de los indígenas fue una característica central de la jurisdicción de Catamarca, que resultó mucho más problemática para los habitantes españoles que en el resto del Tucumán, en tanto condicionó como en ninguna otra parte la fundación de la ciudad cabecera y el efectivo control del territorio. El encomendero Gregorio de Villagra salió inmediatamente en defensa de sus indios del pueblo de Ingamana, argumentando que nunca habían sido alzados como decía Nicolás de Barrios, sino leales vasallos que pagaban el tributo. En rigor, Gregorio de Villagra mentía, pues los ingamana habían tenido activa participación en las rebeliones, aunque al final de la guerra habían bajado a dar la paz al gobernador Mercado y Villacorta<sup>91</sup>. Efectivamente, los ingamana ya no eran indios rebeldes, pero sí debían ser considerados de esa manera en el imaginario de muchos españoles. Si bien la política de desnaturalizaciones de Mercado y Villacorta cumplió su objetivo de desarticular cualquier posibilidad de una nueva rebelión, las heridas de la guerra debían mantenerse frescas en la memoria de muchos españoles a pesar de las casi tres décadas transcurridas desde la derrota final de los calchaquíes. Máxime considerando que la gran mayoría de los encomenderos catamarqueños eran soldados pobres que habían conseguido “piezas” como recompensa por su participación en la guerra<sup>92</sup>.

<sup>89</sup> Castro Olañeta, Isabel, 2017, *Ob. Cit.*, p. 231.

<sup>90</sup> La caracterización de los indígenas de los valles Calchaquíes como idólatras rebeldes provenía de épocas tempranas de la conquista. En 1594 el padre jesuita Alonso de Barzana definía al valle Calchaquí como un valle de diaguitas infieles y desde principios del siglo XVII los jesuitas consideraron al valle como contraejemplo de la policía cristiana que las misiones querían generalizar. Ver Giudicelli, Christophe (2007), “Encasillar la frontera. Clasificaciones coloniales y disciplinamiento del espacio en el área diaguito-calchaquí. Siglos XV-XVII”, *Anuario IEHS*, 22, p. 185.

<sup>91</sup> Schaposchnik, Ana (1997) “Aliados y parientes. Los diaguitas rebeldes de Catamarca durante el Gran Alzamiento”, en *El Tucumán colonial y Charcas*, Buenos Aires, FFyL-UBA, vol. 1, pp. 309-339 y Rodríguez, Lorena (2008), “Los ingamana en Andalgalá a principios del siglo XVIII. Notas sobre la memoria y la identidad”, *Andes*, 19, pp. 279-298.

<sup>92</sup> Roxana Boixadós y Marisol García ya dieron cuenta del miedo a nuevas rebeliones como elemento explicativo de la violencia ejercida por los encomenderos hacia los indígenas. Ver

## Conclusión

Debido a la dinámica de conquista que tuvo la jurisdicción de Catamarca, las sociedades indígenas sufrieron un profundo proceso de desestructuración, lo cual condicionó fuertemente la posibilidad de aprovechar en su beneficio los intersticios del sistema colonial. Si bien los indígenas llevaron adelante estrategias de adaptación y resistencia, Catamarca presentaba un contexto mucho menos propicio que el resto del Tucumán para que estas acciones prosperaran.

La llegada de Luján de Vargas, un juez de la Audiencia de Charcas que no tenía vínculos con los poderes locales, otorgó amplia libertad a los indígenas para denunciar los abusos que estaban sufriendo por sus encomenderos. Sus testimonios pusieron de relieve hasta qué punto el férreo control de los feudatarios sobre los cargos del cabildo cercenaban toda posibilidad de que los indígenas utilizaran las justicias locales en su beneficio. Las mismas limitaciones encontraron los indígenas al tratar de denunciar al cacique don Ignacio Callavi. Si se considera la situación de sometimiento en la que se encontraban los indígenas, que la mayoría no hablaba castellano y que tenía poco conocimiento del sistema colonial por tratarse de desnaturalizados incorporados tardíamente, las posibilidades de apelar a las justicias parecen prácticamente nulas.

Asimismo, las denuncias por malos tratos ponen de manifiesto la centralidad de la violencia como elemento clave que permitía el funcionamiento y la reproducción socioeconómica de la encomienda. En una encomienda de tipo doméstico como la que existía en Catamarca, donde los indígenas eran explotados bajo servicio personal y no existía pago de tasa, el beneficio del repartimiento dependía de la intensidad con la que se explotara la fuerza de trabajo. La violencia servía también como elemento disciplinador, en una región donde la lucha contra los indios había sido larga y brutal, los encomenderos se habían convertido en tales a partir del servicio de armas y el miedo a una nueva rebelión continuó latente durante mucho tiempo. Los testimonios demuestran que la caracterización de los indígenas como rebeldes o alzados seguía operando a finales del siglo XVII, a tres décadas de la derrota final de los calchaquíes.

Por otro lado, la visita de Luján de Vargas nos permite reconstruir la trama de poderes que dominaba en la sociedad catamarqueña a finales del siglo XVII.

---

Boixadós, Roxana (2002), "Los pueblos de indios de La Rioja colonia. Tierra, trabajo y tributo en el siglo XVII", en Farberman, Judith & Gil Montero, Raquel (Eds.), *Los pueblos de indios del Tucumán colonial: Pervivencia y desestructuración*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 15-57 y García, Marisol (2020), *Ob. Cit.*

## *LA VISITA DE LUJÁN DE VARGAS COMO MOMENTO DE DESAGRAVIO...*

El proceso judicial comenzado contra el cacique Callavi por abusos contra indios de distintas encomiendas puso de manifiesto las redes de poder que sostenían su autoridad, así como los conflictos al interior del grupo de encomenderos debido a la forma en que ejercía el poder. En efecto, Gregorio de Villagra, encomendero de los ingamana, intentó utilizar la visita de Luján de Vargas a su favor, como plataforma para resolver un conflicto entre encomenderos. Esto resulta relevante porque si bien los estudios sobre la visita de Luján de Vargas hicieron hincapié en el aprovechamiento de la visita por parte de los indios, no se ha tratado el aprovechamiento que de ella hicieron los españoles.

El juicio contra Callavi resultó relevante también porque puso de manifiesto que, en ese rincón de la gobernación, un cacique podía ejercer un amplio poder sin contar con el apoyo de los integrantes de su pueblo de indios. Efectivamente, el poder de Callavi se sostenía sobre las alianzas que trazó con las autoridades españolas más importantes de la jurisdicción: cabildantes, alférez y párrocos. Es interesante que sólo voces españolas salieran en su defensa durante el juicio, mientras que los indígenas aprovecharon la oportunidad para denunciarlo. El episodio demuestra que, en este caso, no se cumplía con la doble legitimidad (con las autoridades coloniales y con la propia comunidad) que Thierry Saignes consideraba central para analizar el poder de las autoridades indígenas. Por el contrario, las formas de ejercicio del poder son similares a las planteadas por Wachtel, cuando se refería a los caciques del Perú como déspotas. En diálogo con otros trabajos enfocados en otras jurisdicciones de la gobernación, el caso de Callavi contribuye a seguir pensando las formas de legitimidad y poder de las autoridades étnicas en el Tucumán, temática que todavía debe seguir investigándose.

"Mendoza y la configuración de sus espacios fronterizos durante el periodo colonial"

Artículo de Luciana Fernández

Andes, Antropología e Historia. Vol. 33, N° 1, Enero - Junio 2022, pp. 77-109 | ISSN N° 1668-8090

## MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS DURANTE EL PERÍODO COLONIAL

MENDOZA AND THE CONFIGURATION OF ITS BORDER AREAS DURING THE COLONIAL PERIOD

Luciana Fernández

CIS – CONICET / IDES.

CABA- Argentina.

lucianafernandez1987@gmail.com

Fecha de ingreso: 09/02/2021 | Fecha de aceptación: 01/09/2021

### Resumen

*El objetivo del presente artículo es analizar la conformación de los espacios fronterizos bajo jurisdicción de la ciudad de Mendoza durante el periodo colonial y presentar una periodización histórica de ese proceso. Para ello, partiremos de la bibliografía específica sobre la configuración histórica de la región y utilizaremos fuentes documentales inéditas como correspondencia oficial y diarios de militares y viajeros por la región. Con fines analíticos, propondremos pensar la existencia de cuatro etapas en el proceso de avance colonizador sobre el territorio indígena.*

**Palabras claves:** pueblos indígenas, territorios, fuertes, espacios fronterizos

### Abstract

*The purpose of the present article is to analyze the conformation of the border areas under the jurisdiction of Mendoza's city during the colonial period and present a historical periodization of that process. To this effect, we will use the specific bibliography about the historical configuration of the region. Additionally, we will use unpublished documentary sources such as official correspondence and military and traveller's diaries over the region. With analytical purposes, we will propose the existence of four phases in the colonizing process over the indigenous territory.*

**Key words:** Indigenous people, territories, forts, border spaces



Esta obra está bajo Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

ISSN N° 1668-8090

MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS...

## Introducción

Desde la Capitanía General de Chile se llevó adelante la fundación de las ciudades de Mendoza (1561), San Juan (1562) y San Luis (1594), que conformaron el Corregimiento de Cuyo (también denominado Provincia de Cuyo) dependiente de esa Capitanía<sup>1</sup>. Esas ciudades y sus *hinterland* conformaron la región de Cuyo. Entendemos por región a lo que Semadeni define como un sistema abierto controlado que se comunica tanto desde el interior como con el exterior por medio de la circulación de información, personas y bienes<sup>2</sup>. Como señala el autor, durante la etapa colonial temprana, las ciudades de Mendoza, San Juan y San Luis formaron un espacio social integrado que se caracterizó por vinculaciones entre esas ciudades y sus respectivas jurisdicciones, así como lazos con el exterior: el Reino de Chile, las Intendencias de Buenos Aires y Córdoba, entre otros. En el ámbito interior, las jurisdicciones presentaron disparidades aunque se vincularon por medio de la afinidad y la funcionalidad, sobre todo debido a la defensa de la frontera contra el indio y la administración de justicia.

En este artículo analizaremos el avance colonizador que ocurrió en la región de Cuyo, específicamente desde la ciudad de Mendoza hacia el sur y sobre territorio indígena, durante la etapa colonial. Nuestra hipótesis de trabajo es que pueden ser identificadas cuatro etapas en dicho avance y que, en cada una de ellas, las autoridades coloniales se vieron interpeladas sobre todo por las necesidades de defensa fronteriza y las dificultades económicas -entre otras cuestiones- por lo que debieron diagramar diferentes estrategias de contacto y negociación con las poblaciones indígenas. Dichas etapas nos servirán de ordenamiento y periodización histórica del proceso de conformación de los espacios fronterizos al sur de la ciudad de Mendoza, un recurso instrumental para nuestra investigación en curso. Su identificación nos permitirá analizar cómo las directivas enviadas por la Corona española fueron adaptadas en virtud de las necesidades y posibilidades locales, para devenir en la implementación de particulares estrategias en pos de someter a las poblaciones insumisas al poder colonial. Además, esto nos permitirá en un futuro, por un lado, contrastar este proceso de avance colonizador hacia el sur con los que sucedieron hacia los otros espacios periféricos de la ciudad, como los del norte y el este y, por otro,

<sup>1</sup> Esta investigación se realizó en el marco del PICT 2017-0662 denominado “Construcción de identidades, mestizajes culturales y estrategias políticas en las fronteras coloniales del sur de América”, financiado por ANPCYT. Agradezco a los evaluadores externos por su lectura minuciosa, sus comentarios y aportes enriquecedores.

<sup>2</sup> Semadeni, Pablo (2011), *Estado colonial. Estado republicano. Cuyo, 1770-1830*, 1<sup>a</sup>. Ed., Buenos Aires, El Zahir.

LUCIANA FERNÁNDEZ

integrar este análisis a las problemáticas más generales de la frontera que han sido propuestas para otros contextos regionales.

Partiremos de la propuesta de Prieto respecto a las dos primeras etapas y el modo en que evolucionó la concepción de frontera en Mendoza desde la fundación de la ciudad hasta que se transformó efectivamente en una frontera de guerra en la segunda mitad del siglo XVII, a causa de acontecimientos iniciados en la vertiente occidental de la cordillera de los Andes<sup>3</sup>. Las otras dos etapas se corresponden con nuestra propuesta de investigación inicial que, como tal, deberemos corroborar en otras instancias.

Consideramos que los ríos que surcan el espacio mendocino, de oeste a este, constituyeron importantes ejes organizadores en este avance de la administración colonial sobre espacios que no controlaban. Ellos son: el río Mendoza, que corre a unos 20 km. al sur de la ciudad homónima; el río Tunuyán, a unos 60 km, el río Diamante a 180 km y el Atuel a 240 km<sup>4</sup>. De acuerdo a la coyuntura, esos ríos sirvieron como demarcación de la ocupación colonial del territorio (aunque los sujetos se desplazaban y podían asentarse más allá de esos cursos de agua), línea de frontera con los grupos indígenas e incluso lugares de reparo y defensa.

Para este análisis, consideraremos la bibliografía específica sobre la configuración histórica de la región, así como utilizaremos fuentes documentales inéditas como correspondencia oficial y diarios de militares y viajeros por la región, albergadas en el Archivo General de la Nación Argentina (de ahora en más, AGN) y el Archivo Histórico de Mendoza (de ahora en más, AHM).

## Nociones de frontera y relaciones interétnicas a través del tiempo

En el siglo XVIII la frontera en el sur de América era entendida como el límite o separación entre dos espacios diferentes, reinos, partes de un reino o provincia, que estaba inmediata a otros dominios, por medio de un frente militar<sup>5</sup>. En efecto, los enfoques tradicionales respecto a la frontera han hecho especial

<sup>3</sup> Prieto, María del Rosario (1989), "La frontera meridional mendocina durante los siglos XVI y XVII", *Xama*, 2, pp. 117-131.

<sup>4</sup> Todas las mediciones se han hecho en línea recta desde la ciudad de Mendoza usando el Google Earth y se corresponden a distancias aproximadas.

<sup>5</sup> Quijada, Mónica (2002), "Repensando la frontera sur Argentina: Concepto, Contenido, Continuidades y Discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII-XIX)", *Revista de Indias*, Vol. LXII, N°224, pp. 103-142.

## MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS...

hincapié en la guerra y el conflicto entre esas sociedades consideradas antagónicas y separadas. No obstante, desde mediados de la década de 1970 hasta la actualidad, las investigaciones de Villalobos<sup>6</sup>, Bechis<sup>7</sup>, Mandrini<sup>8</sup>, Mayo y Latrubesse<sup>9</sup>, Pinto Rodríguez<sup>10</sup>, Crivelli Montero<sup>11</sup>, Nacuzzi<sup>12</sup> y Néspolo<sup>13</sup> –entre otros–, evidenciaron la complejidad de los espacios fronterizos y, sobre todo, de las relaciones interétnicas que allí tuvieron lugar. Los aportes de todos esos autores –aunque focalizados en espacios fronterizos diferentes a Mendoza– son muy útiles para entender otros espacios fronterizos, incluso el que nosotros analizamos, dado que ellos parten de considerar a la frontera como un área porosa y permeable donde se dieron interacciones, intercambios pacíficos y/o violentos, procesos de aculturación y de mestizaje cultural, social, político y económico. Bechis ha sido pionera en plantear que en virtud de la estrecha relación entre la Araucanía y la región pampeana –y sus correspondencias culturales y sociales– las relaciones interétnicas<sup>14</sup> debían ser

<sup>6</sup> Villalobos, Sergio (1982), *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile.

<sup>7</sup> Bechis, Martha (2010), *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*, 1<sup>a</sup> ed., Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

<sup>8</sup> Mandrini, Raúl (1992), “Indios y Fronteras en el área Pampeana (siglos XVI- XIX). Balance y perspectivas”, *Anuario IEHS*, VII, Tandil, pp. 59-72. Mandrini, Raúl (1997), “Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano”, *Anuario del IEHS*, 12, pp. 23-34.

<sup>9</sup> Mayo, Carlos y Amalia Latrubesse (1993), *Terratenientes soldados y cautivos: la frontera 1736-1815*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata.

<sup>10</sup> Pinto Rodríguez, Jorge (1996), “Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1500-1900”, en Pinto Rodríguez, Jorge (ed.), *Araucanía y Pampas en un mundo fronterizo en América del Sur*, Chile, Ediciones de la Universidad de la Frontera, pp. 10-46.

<sup>11</sup> Crivelli Montero, Eduardo (1997), “Indian settlements system and seasonality in the Pampas during the equestrian stage The Colonial period”, en Rabassa Jorge y Salemme, Monica (eds.), *Quaternary of South America and Antarctic*, Península, 10, pp. 179-309.

<sup>12</sup> Nacuzzi, Lidia (2005), *Identidades impuestas*, 2da edición, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología. Nacuzzi, Lidia (2014), “Los caciques amigos y los espacios de la frontera sur de Buenos Aires en el siglo XVIII”, *Revista TEFROS*, Vol.12, N°2, pp. 103-139.

<sup>13</sup> Néspolo, Eugenia (2012), *Resistencia y complementariedad, gobernar en Buenos Aires: Luján en el siglo XVIII: un espacio políticamente concertado*, 1<sup>a</sup> ed., Villa Rosa, Escaramujo.

<sup>14</sup> Foerster y Vergara proponen la noción de “relaciones interétnicas” para analizar las relaciones entre indígenas y criollos, dado que el concepto de “relaciones fronterizas” supone la existencia física de una frontera, y a su vez prejuzga de antemano sobre la relación, implicando la idea de incorporación progresiva de los indígenas a la sociedad hispano-criolla. Foerster Rolf y Jorge Iván Vergara (1996), “¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas?”. En:

LUCIANA FERNÁNDEZ

analizadas desde un enfoque de totalidad, articulando lo acontecido de uno y otro lado de la cordillera de los Andes. Así, planteó que el espacio de estudio debía ser abordado como área panaraucana<sup>15</sup>. A esta concepción, Tamagnini y Pérez Zavala sumaron a la Banda Oriental. De esta forma, estas autoras hablan de una gran frontera sur para referirse a la extensa línea militar que se desarrolló desde el río Biobío en Chile al Yí en Uruguay pasando –a fines del siglo XVIII- por el río Salado bonaerense, el sur de Córdoba, y las ciudades de San Luis y Mendoza. La vasta extensión territorial que recorría esa frontera puede ser integrada en un mismo esquema espacial y temporal, “*un espacio larvado de tensiones permanentes, a veces explícitas, otras encubiertas o latentes*”<sup>16</sup>.

En las últimas décadas, los estudios sobre relaciones interétnicas en las fronteras demostraron que las sociedades indígenas revisten una mayor complejidad en su funcionamiento y estructuras de lo que los investigadores han supuesto por años. En tal sentido, es necesario rechazar una visión homogeneizadora del mundo indígena, reconociéndose en cambio múltiples y variadas estrategias de subsistencia y vínculos con otros grupos sociales. Profundizando la mirada de dichos espacios como ámbitos de interrelación, Boccaro estableció que a partir de la llegada de los colonizadores españoles nuevas zonas de fronteras fueron creadas y otras ampliadas. Dada la interacción de ambas sociedades en dichos espacios fronterizos, los efectos de la presencia europea se hicieron sentir mucho más allá de las meras zonas de contacto. El autor propuso el concepto de “complejo fronterizo” entendiéndolo como un:

*espacio de soberanías imbricadas formado por varias fronteras y sus hinterlands en el seno del cual distintos grupos -sociopolítica, económica y culturalmente diversos- entran en relaciones relativamente estables [...] y se desencadenan procesos imprevistos de etnogénesis y mestizaje*<sup>17</sup>.

---

*Excerpta*, N°5, pp. 9-33. En línea: <https://revistahistoriaindigena.uchile.cl/index.php/RHI/article/view/40254/41808> [Consulta: 7 de octubre de 2020].

<sup>15</sup> Bechis, Martha, 2010, *Ob. Cit.*

<sup>16</sup> Tamagnini, Marcela y Graciana Pérez Zavala (2011), “La ‘gran frontera’ del cono sur: violencia y conflicto interétnico”, En Navarro Floria Pedro y Walter Del Rio (Comps.) *Cultura y espacio. Araucanía-Norpatagonia*, 1a ed. San Carlos de Bariloche, Universidad Nacional de Río Negro, Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y procesos de cambio, p. 226.

<sup>17</sup> Boccaro, Guillaume (2005), “Colonización, resistencia y Etnogénesis en las fronteras americanas”. *Colonización, Resistencia y mestizaje en las Américas (siglos SVI-XX)*, Quito, Abya-Yala, p.44.

## MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS...

Otros autores comparten esta perspectiva, indicando que en estos espacios de interacción los actores desplegaron diversas estrategias para mantener su autonomía, tales como adaptaciones políticas y económicas, mestizajes biológicos y culturales y reconfiguraciones étnicas<sup>18</sup>. Esto implicó que tanto indígenas como españoles e hispano-criollos incorporaran elementos de la “otra” sociedad que les eran convenientes aunque persistiera cierto grado de desconfianza mutua y que algunos representantes de una y otra sociedad actuaran como intermediarios. A su vez, Nacuzzi propone el concepto de “enclave fronterizo”, haciendo referencia a los emplazamientos instalados en parajes casi totalmente aislados, generalmente más allá de la línea de fuertes y/o pueblos que conformaban un conjunto defensivo, en donde se dieron interacciones diversas<sup>19</sup>. Por su parte, Néspolo ha expresado que las relaciones interétnicas son tramas complejas por lo cual no es conveniente reducirlas a períodos de paz y de guerra y ha propuesto el marco interpretativo de “resistencia y complementariedad”, indicándolos como elementos conformantes que se desarrollaron en un mismo espacio e incluso simultáneamente. Por “resistencia” definió a la no aceptación de la dominación por parte de las sociedades indígenas, lo que se tradujo en enfrentamientos bélicos con períodos de tranquilidad en las relaciones fronterizas. A su vez, se produjo una competencia por los recursos que ambas sociedades precisaban que dio lugar a la “complementariedad” que implicaba vínculos de intercambio, comercio, protección y/o amistad los cuales posibilitaron el desarrollo de cierta gobernabilidad en cada sociedad<sup>20</sup>.

Conjeturamos que, en Mendoza, el fuerte de San Carlos se correspondió con un enclave fronterizo tal como lo formula Nacuzzi dada su calidad de avanzada poblacional en un paraje inicialmente aislado, aunque son fácilmente identificables los contactos e intercambios interétnicos. Si bien las autoridades coloniales planificaron instalar otros dos fuertes (San Juan Nepomuceno y Aguanda) lo que podría haber devenido en la presencia de un salpicado de enclaves fronterizos en el área, esto no se logró. La avanzada territorial recién fue lograda hacia principios del siglo XIX con la construcción del fuerte de San Rafael. De manera que Mendoza, a diferencia de Buenos Aires y Córdoba no contó con una línea de fuertes y fortines sino con fortificaciones más dispersas que iban dejando a su retaguardia, en calidad de apoyo, las construidas previamente. Estos espacios

<sup>18</sup> Nacuzzi, Lidia, Carina Luaioli y Florencia Nesis (2008), *Pueblos nómades en un estado colonial. Chaco, Pampa, Patagonia, siglo XVIII*, Buenos Aires, Editorial Antropofagia. Néspolo, Eugenia, 2012, *Ob. Cit.*

<sup>19</sup> Nacuzzi, Lidia, 2014, *Ob. Cit.*

<sup>20</sup> Néspolo, Eugenia, 2012, *Ob. Cit.*

LUCIANA FERNÁNDEZ

fronterizos fueron zonas porosas donde acontecieron múltiples intercambios e interacciones entre pobladores locales, funcionarios coloniales, religiosos y poblaciones indígenas lo que devino en diversos procesos de aculturación y etnogénesis. Si bien allí pueden identificarse manifestaciones del binomio resistencia y complementariedad como el postulado por Néspolo, el componente de resistencia presenta una específica complejidad que requiere gran atención puesto que consideramos que puede variar –entre otros motivos- de acuerdo a las parcialidades analizadas, los líderes étnicos a cargo, la circunstancial coyuntura de enemistades entre parcialidades indígenas. Las resistencias no se redujeron solo a enfrentamientos bélicos, sino que pueden haber sido más solapadas, por ejemplo, acontecidas en negociaciones diplomáticas. Por otra parte, consideramos que la particularidad del caso mendocino radica en su vinculación y dependencia –directa e indirecta- tanto respecto de la vertiente occidental andina como del ámbito rioplatense. En tal sentido, Mendoza podría ser considerada parte de un complejo fronterizo como define Boccara en el que las soberanías hispano-criollas chilenas y rioplatenses así como las indígenas entraron en disputa en un espacio sumamente amplio que, desde las pampas al Pacífico, comprendía ambos lados de los Andes.

### **La configuración histórica de la región de Cuyo y de la jurisdicción de Mendoza**

Durante el periodo colonial temprano, la región de Cuyo tuvo un rol importante ya que debía resguardar las plazas de Santiago y Valparaíso, además de dejar expedito el camino al Perú y a la región del Atlántico<sup>21</sup>. La Capitanía General de Chile y la Gobernación del Tucumán se disputaron jurisdiccionalmente a Cuyo por hacerse del derecho de apropiación de grupos indígenas nativos denominados huarpes en concepto de encomienda sin residencia. Si bien el conflicto concluyó con la convalidación real a favor del Reino de Chile, Cuyo sirvió de bisagra y se vinculó con Chile y Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires.

Con la implementación de las reformas borbónicas en América y la sanción de la Real Ordenanza para Intendentes Cuyo dejó de depender políticamente del Reino de Chile y en 1783 fue incorporada a la Intendencia de Córdoba del Tucumán. A pesar de ese nuevo ordenamiento, la región se mantuvo vinculada a Chile por la circulación de las personas, expedición de pasaportes, licencias y atención del problema fronterizo<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> Semadeni, Pablo, 2011, *Ob. Cit.*

<sup>22</sup> Semadeni, Pablo, 2011, *Ob. Cit.*

## MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS...

Sobre la configuración del espacio, Gascón postula la noción de “espacio imperial” y describe el fenómeno por el cual regiones periféricas se articulan con él por sus necesidades defensivas. Para el caso de Mendoza, la autora afirma que su estrategia defensiva -luego de ataques corsarios y de una rebelión araucana a fines del siglo XVI- se centró en la militarización de la frontera a la altura del río Biobio. Así, Mendoza se articuló al espacio imperial -y específicamente con la línea de frontera de Arauco- a partir del tráfico ganadero en sentido este-oeste y la ruta que comunicaba Buenos Aires con Santiago de Chile vía San Luis. De forma que, a pesar de no estar localizada en la frontera estrictamente geográfica y militar, la ciudad periférica de Mendoza devino en una frontera interétnica y adquirió la dinámica de sociedad de frontera, porque allí confluyeron diferentes parcialidades indígenas (puelches, pampas, ranqueles, huilliches y pehuenches) y poblaciones españolas e hispano-criollas, con sus similitudes, diferencias e interacciones<sup>23</sup>. Consideramos importante mencionar que debido a que las parcialidades indígenas con fuerte presencia en la ciudad de Mendoza y sus fuertes tenían una amplia movilidad y frecuentaban otras zonas fronterizas a ambos lados de la cordillera de los Andes, es necesario desarrollar un estudio en una escala regional más amplia. Por ello, este trabajo es solo un primer paso para un análisis más comprensivo que considere, en un estudio futuro, una mayor escala.

Sumando en el análisis de este espacio periférico, Prieto y Semadeni destacan que durante su etapa formativa la región de Cuyo fue un área marginal, alejada y poco atractiva dentro del Reino de Chile en virtud de sus particularidades<sup>24</sup>. Este último autor recalca que esas condiciones cambiaron en la segunda parte del siglo XVII, cuando la región adquirió un dinamismo sin precedentes a causa del florecimiento del comercio local y la extensión de las comunicaciones hacia otros espacios, como el Litoral. Además, el autor indica que las ciudades de la región de Cuyo comenzaron a diferenciarse con el correr de los años, sobre todo porque compitieron por el control y el aprovechamiento

<sup>23</sup> Gascón, Margarita (2009), “Recursos para la frontera Araucana: Santiago de Chile y Mendoza en el siglo XVII”. *Revista TEFROS*, Vol. 7 N° 1-2, pp.1-17. Gascón, Margarita (2011), *Periferias imperiales y fronteras coloniales en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Editorial Dunken.

<sup>24</sup> Prieto, María del Rosario (2000), *Formación y consolidación de la sociedad en un área marginal del Reino de Chile*. Tomo especial de los Anales de Arqueología y Etnología, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.Cuyo. Semadeni, Pablo, 2011, *Ob. Cit.* De acuerdo a Semadeni, entre las particularidades de Cuyo para la época se destacan que tanto las comunicaciones como el envío de auxilio eran difíciles de llevar a cabo a través de la cordillera de los Andes, dado que su cruce solo podía realizarse entre diciembre y enero. Otras características eran la escasa cantidad de vecinos residentes y la dificultad para generar excedentes económicos.

LUCIANA FERNÁNDEZ

de recursos, así como por las barreras impositivas o comerciales que podían afectar a una u otra. La ciudad de Mendoza adquirió mayor preeminencia ya que tenía ciertas ventajas comparativas: en primer término, su ubicación estratégica le posibilitaba una comunicación más directa con el Reino de Chile; además, había sido tempranamente elegida por las autoridades reales para instalar una dotación de importantes funcionarios (Corregidores, Comandantes de Armas y Fronteras y Ministros de Real Hacienda) y del oficial de la caja mayor de la Real Hacienda, entre otras cuestiones. De este modo, la ciudad de Mendoza alcanzó una posición privilegiada y se convirtió en la cabeza de la llamada Provincia de Cuyo, mientras que San Juan y San Luis se convirtieron en ciudades sufragáneas, dependiendo política, material, militar y simbólicamente de ella<sup>25</sup>.

Sobre el proceso de configuración de la jurisdicción de la ciudad de Mendoza<sup>26</sup>, Semadeni explica que durante el siglo XVII -y más fuertemente en el siguiente-, luego de que se consolidó la ciudad y su *hinterland* inmediato, se impulsó la colonización e incorporación de nuevos espacios a la jurisdicción. Este fenómeno implicó a centros mineros (como la villa de Uspallata), zonas misioneras (como las del valle de Uco y Huanacache) así como la colonización de los ríos Atuel y Diamante por medio de la instalación de fuertes (el de San Carlos y el de San Rafael, ya en época tardo-colonial) y villas. De acuerdo a este autor, todos ellos pasaron a ser espacios subalternos de la jurisdicción<sup>27</sup>.

### Configuración de los espacios fronterizos bajo jurisdicción de la ciudad de Mendoza

Mendoza fue un espacio de contacto entre diferentes sociedades indígenas entre sí y de ellas con los hispano-criollos. Proponemos la existencia de cuatro etapas en el avance colonizador sobre el territorio indígena y el establecimiento y la configuración de particulares espacios fronterizos bajo jurisdicción de la ciudad de Mendoza.

Para una mejor ubicación espacial, hemos localizado en el mapa adjunto los cursos de agua, poblados y fuertes que serán referenciados a lo largo del escrito y que son relevantes para las etapas en cuestión.

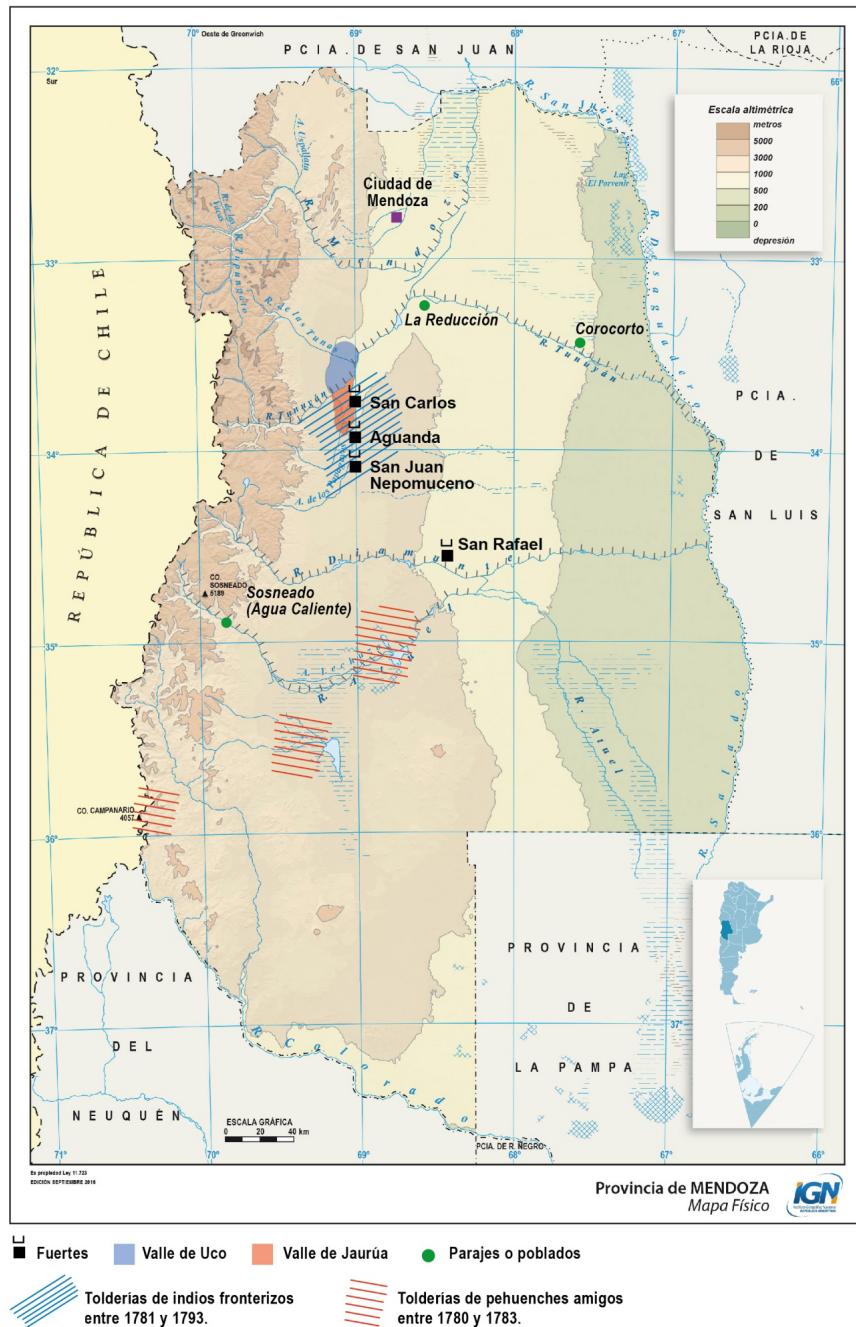
<sup>25</sup> Semadeni, Pablo, 2011, *Ob. Cit.*

<sup>26</sup> Cuando se haga mención de la ciudad de Mendoza estaremos haciendo referencia a la ciudad, su *hinterland* y los espacios sobre los que ejercía jurisdicción.

<sup>27</sup> Semadeni, Pablo, 2011, *Ob. Cit.*

MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS...

Mapa: Los espacios fronterizos de Mendoza (fines siglo XVIII-principios XIX)



Fuente: Mapa base del Instituto Geográfico Nacional. Dibujo realizado por Beatriz Bellelli con las ideas de la autora.

LUCIANA FERNÁNDEZ

### *Primera etapa: frontera de campos abiertos*

La fundación de la ciudad de Mendoza ocurrió el 2 de marzo de 1561 y muy pronto fue trasladada hacia el sudoeste y refundada bajo el nombre de “La Resurrección”. Según el acta fundacional, esa ciudad tenía límites muy precisos:

*por la banda del norte, hasta el valle que se dice de Guanacache, y por aquella del sur hasta el valle del Diamante<sup>28</sup>, y por la banda del este hasta el cerro que está junto a la tierra de Cayo Cauta, y por la banda del oeste hasta la Cordillera Nevada<sup>29</sup>.*

Con esa configuración inicial de su jurisdicción, como postula Prieto, hasta 1660/1668 funcionó en Mendoza una frontera abierta, una franja poco definida y difusa<sup>30</sup>. Tras la fundación de la ciudad, la frontera agropecuaria se extendía hasta los territorios del valle del río Mendoza y el área precordillerana, luego a principios del siglo XVIII se pudo avanzar hacia el sur y los hispano-criollos implementaron un patrón de asentamiento disperso sobre las tierras localizadas al suroeste de la ciudad, en la depresión de los huarpes, cordillera Frontal y parte de las planicies desde el río Tunuyán hasta el Diamante<sup>31</sup>. Entonces, las tierras comprendidas entre las márgenes de ambos ríos se correspondieron con la zona de efectiva ocupación hispano-criolla. No obstante, como indica Prieto a lo largo del siglo XVII la influencia hispano-criolla se extendió a tierras más allá de aquel río. Entre el Diamante y el Atuel había presencia de ganado cimarrón pero como ninguna de las dos sociedades podía afianzar su dominio allí, esta franja se presenta como una zona de transición inestable entre las soberanías indígena e hispano-criolla y, más al sur del Atuel, era territorio dominado por los puelches<sup>32</sup>.

<sup>28</sup> En el presente trabajo exceptuaremos del análisis a los límites norte y este y nos focalizaremos en el sur. De acuerdo a Palacios, esta última delimitación pudo haber sido dictaminada respetando los términos de la antigua provincia incaica de Chile, que se habría extendido hacia ambos lados de la cordillera. Palacios, Ernesto (2018), *Mendoza, la ciudad perdida*, CABA, De los Cuatro Vientos.

<sup>29</sup> Zinny, Antonio (1921), *Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas*, Vol. IV, Buenos Aires, Administración General “Vaccaro”, p.15.

<sup>30</sup> Prieto, María del Rosario, 1989, *Ob. Cit.* Prieto, María del Rosario, 2000, *Ob. Cit.*

<sup>31</sup> Prieto, María del Rosario y Elena María Abraham (1993-1994), “Indios, chilenos y estancieros en el sur de Mendoza. Historia de un proceso de desertificación”, *Anales de Arqueología y Etnología*, 48-49, pp. 11-29.

<sup>32</sup> Prieto, María del Rosario, 1989, *Ob. Cit.* Esa introducción fue acelerada por un periodo de mayor humedad -fechado a partir de 1630- y el aumento en la demanda de carne vacuna desde el Presidio de Valdivia.

## MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS...

Esta etapa se cierra con una coyuntura de ataques indígenas a diferentes emplazamientos hispano-criollos. En 1657, los pehuenches realizaron varias incursiones sobre las tierras del Maule (del lado chileno) y maloquearon veintisiete estancias. Las noticias de inminentes ataques se difundieron con gran rapidez por toda la Capitanía de Chile, incluso traspasaron la Cordillera y llegaron a Cuyo<sup>33</sup>. En estado de alerta, en 1658 los hispano-criollos de Mendoza lograron frustrar la invasión y ataque de una coalición de 200 puelches y pehuenches, bajo el mando del cacique Bartolo. De acuerdo a los testimonios del expediente judicial, el objetivo era atacar las estancias en los valles de Uco y Jaurúa, especialmente la pertenecientes a la Compañía de Jesús. No obstante, el intento fue frustrado y el líder apresado en las cercanías del río Atuel<sup>34</sup>. Nuevamente, en 1662, los pehuenches al mando del indio Juanillo se organizaron para avanzar sobre el valle de Uco y saquear la estancia de la Compañía de Jesús. El padre Rosales, al mando de la viceprovincia jesuita de Chile, ordenó el traslado del ganado a la jurisdicción de San Luis para su protección pero esto no evitó el asalto indígena. Asimismo, en 1666, una coalición de puelches, pehuenches y huilliches procedentes de Chile atacó la estancia jesuítica situada en Uco y mató al rector del colegio. El destino final del ganado robado era su comercialización en Chile en virtud de que los indígenas de la zona cruzaban anualmente la Cordillera para comerciar en los valles chilenos<sup>35</sup>. Estos ataques significaron un punto de inflexión en la política fronteriza, dando inicio a la siguiente etapa.

### *Segunda etapa: frontera de guerra*

Los grupos nómades (puelches, pehuenches y huilliches) que habitaban esta región tenían movimientos estacionales programados y habían diversificado su patrón de subsistencia, integrando en sus economías bienes hispano-criollos<sup>36</sup>. Diversos ataques que realizaron a mediados del siglo XVII sobre las estancias en el valle de Uco y Jaurúa en busca de ganado, llevaron a que los vecinos de Mendoza despoblaron sus estancias. Como explica Prieto, en ese nuevo contexto la línea fronteriza se retrotrajo al río Tunuyán que constituyó un límite inestable y

<sup>33</sup> Lacoste, Pablo (1998), *El sistema pehuenche. Frontera, sociedad y caminos en los Andes centrales argentino-chilenos (1658-1997)*, Mendoza, Cultura de Mendoza, Gobierno de Mendoza, U.N.C.

<sup>34</sup> Michieli, Teresa (1994), *Antigua historia de Cuyo*, San Juan, Ansila Editora.

<sup>35</sup> Michieli, Teresa, 1994, *Ob. Cit.*

<sup>36</sup> Prieto, María del Rosario, 1989, *Ob. Cit.* Prieto, María del Rosario, 2000, *Ob. Cit.* Roulet, Florencia, 1999-2001, “De cautivos a aliados: ‘los indios fronterizos’ de Mendoza (1780-1806)”, *Xama*, XII-XIV, pp. 199-239.

LUCIANA FERNÁNDEZ

la política fronteriza se orientó a defender el territorio valiéndose de esporádicas expediciones sin programación anticipada, en una actitud más bien defensiva que evitaba el enfrentamiento abierto con los grupos indígenas debido a la escasez de armamento. Además, se implementó la reducción de algunas tolderías de puelches chiquillanes<sup>37</sup> y de algunos pampas en el valle de Jaurúa para que actuasen como una franja de amortiguación o de choque que contuviese las invasiones de indígenas enemigos. Esa franja abarcó desde el río Tunuyán hasta el Diamante y desde el oeste hacia el este incluyendo los pehuenches reducidos en La Reducción y Corocorto<sup>38</sup>. Según la autora, esta etapa es la de una frontera de guerra que responde a otra lógica, dado que en lugar de construir una línea de fortificaciones, se instaló ese grupo de indios amigos<sup>39</sup> los cuales -junto con el curso fluvial del Tunuyán- conformaron la primera línea de frontera desde donde debían resguardar el espacio y dar aviso en caso de avances de indígenas enemigos de los hispano-criollos<sup>40</sup>. También, con esa reducción se contribuyó a engrosar los repartimientos de los vecinos de Mendoza<sup>41</sup> y de Chile pero a medida que pasaron los años la fuga pasó a ser un fenómeno transversal a los repartimientos puelches.

A fines del siglo XVII y principios del siguiente, paulatinamente, se fueron reocupando las estancias previamente abandonadas en los valles de Uco, Jaurúa y Llacorón, es decir, sobre la franja fronteriza oeste<sup>42</sup>. Pero las parcialidades que amortiguaron la frontera sur (puelches chiquillanes y pampas) permanecieron en

<sup>37</sup> Se trataba de la “Gente del este” de la Cordillera. Pequeñas bandas de cazadores nómades que poblaron desde tiempos prehispánicos los valles intercordilleranos, las lagunas de Guanacache, el río Diamante y las planicies que se extendían hacia el río Chadileuvu. Prieto, María del Rosario, 1989, *Ob. Cit.* Tuvieron presencia a ambos lados de los Andes y se distinguen varios linajes: morcollames, oscollames, chiquillanes y goicos.

<sup>38</sup> Actualmente nos encontramos indagando sobre el avance colonizador realizado sobre el margen este de la región bajo jurisdicción de la ciudad de Mendoza, en donde estos dos asentamientos constituyan su primera manifestación.

<sup>39</sup> Para más información sobre esta tradición que hunde sus raíces en el reino de Chile hacia el siglo XVII, véase Ruiz Esquide Figueroa Andrea (1993), *Los indios amigos en la frontera araucana*, Santiago de Chile, DIBAM. Para la frontera sur, Nacuzzi señala que entre 1770 y 1771 comenzaron a aparecer referenciados indios o caciques amigos en algunas zonas de la frontera como La atanza y Campana. Nacuzzi, Lidia, 2014, *Ob. Cit.*

<sup>40</sup> Prieto, María del Rosario, 1989, *Ob. Cit.*

<sup>41</sup> Sobre el funcionamiento y la evolución de las encomiendas en Cuyo entre 1551 y 1725, véase Prieto, María del Rosario, 2000, *Ob. Cit.*

<sup>42</sup> Prieto, María del Rosario, 1989, *Ob. Cit.* Prieto, María del Rosario, 2000, *Ob. Cit.*

## MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS...

la zona prestando servicios de vigía y proveyéndose del ganado de las estancias lo que derivó en un conflicto con los hacendados locales. Un ejemplo de esos conflictos se manifiesta en un documento fechado el 28 de noviembre de 1753, que es una solicitud de algunos vecinos de Mendoza<sup>43</sup> que reciben los miembros del Cabildo y el Gobernador de la provincia de Cuyo. Esos vecinos manifiestan que dado que sus haciendas estaban distantes de la ciudad de Mendoza pero eran claves para su abastecimiento, ellos no podían remediar la situación difícil que les tocaba atravesar y solicitaban la intervención y solución por parte de las autoridades competentes. Comentan que escaseaba la carne pero estaban haciendo todo lo posible para abastecerse de ganado ya que de ello dependía el abasto de la ciudad y la supervivencia de sus familias. No obstante, esto se traducía en altos costos y gastos y, además, todos sus intentos de sobrellevar esa situación:

*se nos frustran mas cada dia p r. las audacia y osadia de unos Yndios, q e. cojiendo el nombre comun de yndios pampas<sup>44</sup> son mayores enemigos q e. tiene toda esta prov a. p r. q e. estos andan donde quieren, y nos roban q do. quier n. como es atodos notorio y estamos todos experimentando<sup>45</sup>.*

Describían además que en su mayoría esos indígenas eran “*Christianos y criados entre los españoles, y en el gremio de nra Sta. Madre la Yglesia*” y que si bien vivían entre los hispano-criollos, mantenían sus costumbres de “*continuas embriagueses, poligamias, y omisidios, quitandose las Vidas*”<sup>46</sup>. El contenido en este extracto no debe sorprendernos si tenemos en cuenta que gran cantidad de población indígena fue encomendada e incluso bautizada desde mediados del siglo XVI hasta fines del XVIII; no obstante, debemos reparar en que aún viviendo entre hispano-criollos, los indígenas se dedicaban a trocar ganado como si fueran no reducidos.

<sup>43</sup> Firman Francisco Corbalán, Diego Videla, Miguel Albarado, Pedro Correas, Joseph Albarado, Francisco Lantadilla, Gregorio Pereyra, Jospeh de Loyola y Doña Margarita de Zoza.

<sup>44</sup> En el presente artículo no abordaremos la cuestión de la construcción de rótulos étnicos por parte de los hispano-criollos y la auto-adscripción indígena porque exceden nuestros objetivos presentes.

<sup>45</sup> AHM, Etapa Colonial, Sección Gobierno, Carp. 29, doc. 21, 28 de noviembre de 1753.

<sup>46</sup> AHM, Etapa Colonial, Sección Gobierno, Carp. 29, doc. 21, 28 de noviembre de 1753.

LUCIANA FERNÁNDEZ

En la misma fuente, los vecinos/hacendados solicitaban que, ante “*tanto vicio*” y “*mal exemplo sin castigo*”, “*estos Yndios se retiren de nrs Estancias a los terminos q e. proponemos*” para “*q e. se eviten tantos daños, q e. padese mos*” de unos “*enemigos tan perjudiciales como domesticos*”. Invocaban tanto la “*utilidad de yntereses de toda la prov a.*” como la de sus propias haciendas. Los términos que proponían estos vecinos se explicaban a continuación, cuando expresaban que debía ordenárseles “*se retiren de la Otra Vanda del rio del diamante tierras señaladas p a. su morada*”<sup>47</sup>. De esto se desprende que los indígenas que cometieron el robo de ganado se encontraban efectivamente dentro de la franja de amortiguación que se extendía entre la ciudad y el Diamante, en contacto y convivencia con los pobladores hispano-criollos; pudiendo entonces corresponderse con algunos de los pampas aliados o los puelches chiquillanes. Lo que no queda claro en las palabras de los vecinos es si al momento de pedir que los indígenas se retiraran de sus estancias -expresando también que los peones eran testigos de las malas costumbres e indeseada influencia indígena- están dejando entrever que los nativos prestaban servicios en sus estancias.

Entendemos que, a causa del comportamiento de esos indios amigos, los vecinos pidieron su traslado al otro lado del río Diamante. Ello está poniendo de manifiesto que existía un territorio transicional entre ambas soberanías, la de los hispano-criollos y la de los indígenas insumisos. Consideramos que esa solicitud está señalando que, por esos años, se había cristalizado un imaginario territorial por el cual el control hispano-criollo se extendía hasta el río Diamante. Entonces, para la época, aquél curso de agua de gran caudal y difícil traspaso servía de línea divisoria natural y antemural<sup>48</sup> entre hispano-criollos e indígenas no sometidos pero también entre estos últimos y los indios amigos. Entre el Tunuyán y el Diamante se aceptaba -y se sacaba ventaja de- la presencia de esos indios amigos siempre y cuando se acogieran a las condiciones de los hispano-criollos. En caso de no hacerlo, como manifiesta esta fuente, esos indígenas debían ser expulsados más allá del Diamante.

A medida que avanzó el siglo XVIII las hostilidades indígenas recrudecieron. Como expone Roulet, a partir de 1760 los puelches chiquillanes

<sup>47</sup> AHM, Etapa Colonial, Sección Gobierno, Carp. 29, doc. 21, 28 de noviembre de 1753.

<sup>48</sup> A pesar de que el río Diamante conformaba un cañadón con planos aterrazados y barrancas verticales, se lo podía vadear usando dos pasos llamados “de arriba en el Diamante”. Por ello, cuando en la cuarta etapa se propone instalar allí un fuerte, una de las primeras recomendaciones que hacen los hispano-criollos que habían explorado el terreno (entre ellos, Miguel Teles Menezes) es cortar ambos pasos para transformar las barrancas en una muralla impenetrable que obligase a los grupos indígenas a reducirse o mantenerse como enemigos.

## MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS...

sufrieron una mayor retracción territorial y declinación demográfica por las epidemias y la expansión pehuenché<sup>49</sup>. En 1769 aconteció una agitación indígena generalizada al sur del Bío Bío en el Reino de Chile, que se extendió a Cuyo: los puelches chiquillanes debilitados se aliaron a los pehuenchés y atacaron las estancias de la jurisdicción de Mendoza. Ese ataque fue un punto de inflexión en la relación de los hispano-criollos y sus indios amigos: las estancias avanzadas hasta el río Diamante, se retrotrajeron hacia el valle de Uco y los indios amigos abandonaron sus emplazamientos, traspasaron el Diamante y se dispersaron en territorio indígena<sup>50</sup>. En este contexto, también los pehuenchés emprendieron expediciones contra Chile, Mendoza, Buenos Aires y contra todo aquel “que quisiera disputarle el control de los pasos cordilleranos por lo que circulaba el tráfico comercial entre el Valle Central y las pampas”<sup>51</sup>, como fue el caso de los huilliches-ranqueles. Estos últimos, lucharon por el control del acceso a recursos importantes (como el ganado y la sal, entre otros) y también, movidos por el afán de los líderes de concretar sus proyectos políticos y satisfacer sus ansias de prestigio y distinción, se enfrentaron contra los otros grupos indígenas en incontables ocasiones.

### *Tercera etapa: frontera fortificada*

Tras los levantamientos de fines de la década de 1760 los puelches chiquillanes y pampas que sirvieron como franja de amortiguación se desplazaron al sur y al este del Diamante. Como plantean Prieto y Abraham y secunda Roulet, de esta forma, entre el Tunuyán y el río Diamante se extendió una suerte de tierra de nadie, sin control efectivo de ninguna de las dos sociedades<sup>52</sup>.

En este contexto planteamos que, para poder solucionar el estado de desprotección y en calidad de avanzada hispano-criolla, en 1770 el Cabildo de

<sup>49</sup> Roulet, Florencia (2016), *Huincas en tierra de indios: mediaciones e identidades en los relatos de viajeros tardocoloniales*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Eudeba.

<sup>50</sup> Para más información sobre hacia donde se dirigieron los indios amigos, véase Roulet, Florencia (1999-2001), “De cautivos a aliados: ‘los indios fronterizos’ de Mendoza (1780-1806)”, *Xama*, XII-XIV, pp. 199-239; Roulet, Florencia, 2016, *Ob. Cit.*

<sup>51</sup> Villar, Daniel y Juan Francisco Jiménez (2003), “La tempestad de la guerra: Conflictos indígenas y circuitos de intercambio. Elementos para una periodización (Araucanía y las Pampas, 1780-1840)”, Raúl Mandrini y Carlos Paz (Comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX*. Tandil, IEHS, p. 139.

<sup>52</sup> Prieto, María del Rosario y Elena María Abraham, 1993-1994, *Ob. Cit.* Roulet, Florencia, 1999-2001, *Ob. Cit.*

LUCIANA FERNÁNDEZ

Mendoza ordenó la construcción del fuerte de San Carlos<sup>53</sup>: a unas 30 leguas de la ciudad, al sur del río Tunuyán, junto a una posta utilizada por las caravanas que se dirigían al sur del territorio y a unas “*treinta ó treinta y dos leguas poco mas*”<sup>54</sup> al norte del río Diamante. Como indica Lacoste, con esta instalación se pretendía resguardar la ciudad de Mendoza y prestar seguridad a los valles productivos amenazados por constantes ataques indígenas, mediante el control de la circulación por los pasos y boquetes cordilleranos<sup>55</sup>. Este hecho es muy importante dado que se trata de la primera fortificación que se construye en la jurisdicción de esa ciudad con la finalidad de extender la frontera política y el control hispano-criollo al sur del río Tunuyán, así como instalar una línea de frontera militar más estable con presencia de tropas y milicias. Consideramos que ello denota la adopción de una idea más elaborada “*acerca de la defensa de los pagos y poblados y se comenzaba a fijar la idea de la frontera como lugar que se debía reconocer y controlar*”<sup>56</sup>. A su vez, esta fundación podría considerarse una iniciativa casi pionera dado que la creación de fuertes en la frontera sur tomó verdadero impulso a partir de la última parte de la década de 1770. En ese contexto, ante el avance inglés y portugués sobre territorio virreinal los Borbones impulsaron proyectos de ordenamiento territorial que combinaron tareas de reconocimiento y la ocupación efectiva del espacio con el control directo sobre aquél<sup>57</sup>. El Virrey del Río de la Plata, José de Vértiz y Salcedo, implementó a partir de 1780 un proyecto de defensa y poblamiento creando fuertes que permitieran proteger las comunicaciones y el tránsito de las personas y bienes hacia el Alto Perú e interior del territorio. Esta nueva orientación en la política fronteriza se advierte en varias cuestiones en nuestro caso.

<sup>53</sup> Para más información sobre el proceso de construcción del fuerte de San Carlos, véase Archivo Histórico de Mendoza (1981), *La frontera interna de Mendoza (1561-1810)*, Serie: Investigaciones - 1. Mendoza, Ministerio de Cultura y Educación. Archivo Histórico de Mendoza (1997), *El fuerte y el cuartel de San Carlos. Crónicas de la Frontera y de la Campaña*”. Serie: Investigaciones - 7. Mendoza, Archivo Histórico de Mendoza.

<sup>54</sup> AHM, Etapa Colonial, Sección Militar, Carp. 65, doc. 74. Francisco Esquivel Aldao a Sobremonte. San Carlos, 26 de junio de 1788.

<sup>55</sup> Lacoste, Pablo, 1998, *Ob. Cit.*

<sup>56</sup> Nacuzzi, Lidia, 2014, *Ob. Cit.* p.129.

<sup>57</sup> Tamagnini, Marcela (2013), “La frontera sur de la gobernación intendencia de Córdoba del Tucumán y la territorialidad tardo-colonial”, *Fronteras y periferias en arqueología e historia*, editado por Margarita Gascón y María Eugenia Ots. Buenos Aires, Editorial Dunken, pp. 94-126.

## MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS...

Primero, posteriormente a la construcción de San Carlos, se procedió a la instalación de otros dos Fuertes: en 1774<sup>58</sup> el de San Juan Nepomuceno a 60 kilómetros al sur de la Villa de San Carlos<sup>59</sup>; y en 1789 el Fuerte Aguanda a orillas del arroyo homónimo. Para ambos casos -hasta el momento- carecemos de referencias bibliográficas y documentales relevantes aunque, de acuerdo a Izuel, el primero de ellos no llegó a terminarse en virtud de que no estaba emplazado en un sitio estratégico<sup>60</sup> y Tamagnini afirma que no poseía un resguardo natural<sup>61</sup>. A pesar de ello, esta última autora señala que parecen haber servido de apoyo a las campañas punitivas hacia el sur. Teniendo en cuenta esa funcionalidad y dado que estas últimas fortificaciones se encontraban aún más al sur del emplazamiento defensivo de San Carlos, consideramos que es posible afirmar que las autoridades coloniales pretendían avanzar y afianzar su dominio por sobre el territorio de forma paulatina, respondiendo al mandato general de la Corona. Lo hicieron instalando fuertes estratégicamente emplazados más allá del río Tunuyán, con el objetivo de acercarse cada vez más al Diamante y llevar hasta allí el límite de su espacio controlado.

En segundo lugar, como indica Roulet, hasta fines de la década de 1770 el río Diamante -a 100 km hacia el sur del fuerte de San Carlos- demarcaba la terminación del espacio conocido por los hispano-criollos<sup>62</sup>. En 1778, Amigorena fue nombrado Maestre de Campo de las Milicias de las Jurisdicciones de Mendoza y de San Juan y recibió la orden de alistar a los vecinos de las mencionadas jurisdicciones para reprender a las poblaciones indígenas que asaltaban la frontera de Mendoza. Así, entre febrero y marzo de 1779 organizó una expedición para escarmentar a los indígenas que unos meses antes habían atacado la estancia del Puesto de Zapata y los poblados de Potrerillos y Capi, llevándose como botín armas, mulas, caballos y bueyes<sup>63</sup>. Lo destacable de esta expedición es que se trató de la primera en la que se llevó a cabo el reconocimiento del territorio indígena al sur de los ríos Diamante y Atuel. Además, para esta y las demás

<sup>58</sup> Hemos encontrado discrepancias en la bibliografía sobre la fecha, Tamagnini lo referencia ya en 1772. Tamagnini, Marcela, 2013, *Ob. Cit.* pp. 100.

<sup>59</sup> Archivo Histórico de Mendoza, 1997, *Ob. Cit.* pp. 25.

<sup>60</sup> Izuel, María Elena (2007), *El fuerte de San Rafael del Diamante: el fundador Miguel Teles Menezes*, 1<sup>a</sup>. Mendoza, Edivérn.

<sup>61</sup> Tamagnini, Marcela, 2013, *Ob. Cit.*

<sup>62</sup> Roulet, Florencia, 1999-2001, *Ob. Cit.*

<sup>63</sup> Comando General del Ejército (1973), *Política seguida con el aborigen*, Tomo II (1750-1819), Buenos Aires: Biblioteca del Oficial.

LUCIANA FERNÁNDEZ

ofensivas militares de Amigorena -en 1780, 1783, 1784, 1787 y 1789- el fuerte de San Carlos sirvió de base de operaciones<sup>64</sup>. Por otra parte, no hay que perder de vista que Amigorena pretendía encontrar las tolderías emplazadas al sur del río Diamante y atacar a las parcialidades allí mismo llevando entonces la ofensiva hispano-criolla al mismísimo territorio indígena. Su estrategia fue valerse de ataques sorpresivos y capturar hombres, mujeres, niños y niñas. En virtud de que éstos eran en su mayoría familiares de los principales líderes pehuenches, como indica Roulet, en una primera instancia el Comandante los utilizó para forzar a los líderes nativos a acercarse a la ciudad de Mendoza y negociar la paz. Luego, los mantuvo como rehenes residiendo en casas particulares para garantizar el cumplimiento de los acuerdos pactados y condicionó su entrega a la devolución de cautivos hispano-criollos. Esta estrategia se manifestó exitosa tras el ataque sorpresivo sobre las tolderías pehuenches asentadas a pie del cerro Campanario en 1780: se cautivó un botín humano de gran importancia al incluir mujeres, niños y niñas familiares directos de los caciques asentados allí. Paulatinamente comenzaron a apersonarse en la ciudad varios de esos caciques -Guentenao, Roco- para negociar la paz con el Comandante Amigorena y los miembros del Cabildo<sup>65</sup>. Así, entre 1781 y 1786 llegaron a Mendoza casi treinta de esos líderes a parlamentar<sup>66</sup>. La misma autora aporta que como resultado de esas negociaciones, los caciques pehuenches se comprometieron a ser indios amigos de las autoridades mendocinas y ambas partes pactaron no atacarse y unirse contra los indígenas enemigos de los mendocinos (para la época, los pampas y huilliches y ranqueles), entre otras condiciones. Asimismo, a un pequeño número de los caciques pehuenches de Malargüe -como Roco y los suyos- se les agregó la condición de asentar sus tolderías en la cercanía del fuerte de San Carlos, en tierras cedidas por los españoles y a más de 200 kilómetros al norte

---

<sup>64</sup> Lacoste, Pablo, 1998, *Ob. Cit.*

<sup>65</sup> Para profundizar sobre las negociaciones con los pehuenches, las condiciones acordadas y la situación de cada pactante, véase Roulet, Florencia, 1999-2001, *Ob. Cit.* Además, véase el análisis de Roulet sobre el destacado rol de Ignacia Guentenao y María Josefa Roco en las negociaciones. Roulet Florencia (2006), "Fronteras de papel. El periplo semántico de una palabra en la documentación relativa a la frontera sur rioplatense de los siglos XVIII y XIX", Revista TEFROS, Vol. 4, N°2, pp. 1-26.

<sup>66</sup> De acuerdo a Roulet, Florencia, 1999-2001, *Ob. Cit.*, ello se explica porque los caciques pehuenches asumían sus compromisos de forma individual e intransferible y no existió un acuerdo general con la Nación pehuenche como una entidad en sí misma.

## MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS...

de su territorio<sup>67</sup>, a cambio de comerciar libremente sus productos en la ciudad; además, se los aprovisionaría de bienes y agasajos, entre otras cuestiones. De esta forma, se conformó un enclave de pehuenches fronterizos con funciones militares, logísticas, diplomáticas y económicas que sirvió como antemural para frenar invasiones de indígenas enemigos de los hispano-criollos. En palabras de los propios caciques fronterizos Roco, Piempán y Puñalef a Amigorena en junio de 1781: *“nos benimos a este pais donde nos allamos desempeñando la frontera como lo hemos echo aora matando á los Pampas Ladrones de lo que es testigo el Comandante de este Fuerte quien nos está mirando como á hijos”*<sup>68</sup>.

Como indica Roulet, en vez de construir un pueblo para la instalación de estos pehuenches se mantuvo el patrón de asentamiento tradicional en toldos, los cuales se instalaron en tierras fértiles, bien provistas de agua y útiles para desempeñar la ganadería. Aunque pudieron usufructuar esos terrenos no tenían ningún derecho permanente sobre ellos<sup>69</sup>. No obstante, mantener ese patrón de asentamiento les permitiría, en caso de precisarlo, relocalizar sus tolderías sin muchos inconvenientes. Así ocurrió en 1782: en el mes de marzo el cacique Roco levantó sus tolderías y volvió a la zona del cerro Campanario. Ante esta huida, en abril Amigorena informó al Cabildo de Mendoza cómo evitaría estas acciones en adelante, había determinado *“transferir las tolderías de los Yndios Pehuenches que han quedado en la Frontera á otro sitio, donde les sea mas difícil la retirada en caso que algún tiempo quieran hacerla”*<sup>70</sup>.

Otro de los recursos de las autoridades coloniales para controlar a los grupos indígenas fueron los pactos y tratados. En esta etapa se concretaron acuerdos muy importantes como el Parlamento del Salado en octubre de 1787 donde se forjó la alianza entre mendocinos, pehuenches de Malargüe y pehuenches de Balbarco contra los huilliches y ranqueles. Esa alianza se manifestó con toda su fuerza un año después cuando los aliados (a los que se sumaron los hispano-

<sup>67</sup> Para más información sobre el emplazamiento de estas tolderías y su corrimiento, véase Roulet, Florencia, 1999-2001, *Ob. Cit.* Por otra parte, en las cercanías del fuerte de San Carlos también estaban dos enclaves de indios amigos: los pehuenches fronterizos al mando del cacique Carilef y el de los puelches fronterizos comandados por Bartolo Guenecal. Roulet, Florencia, 1999-2001, *Ob. Cit.*

<sup>68</sup> AHM, Etapa Colonial, Sección Gobierno, Carp. 29, doc. 27. Esquivel Aldao a Amigorena. San Carlos, 13 de junio de 1784.

<sup>69</sup> Roulet, Florencia, 1999-2001, *Ob. Cit.*

<sup>70</sup> AHM, Etapa Colonial, Sección Militar, Carp. 54, doc. 5. Amigorena al Cabildo de Mendoza. Mendoza, 1 de abril de 1782.

LUCIANA FERNÁNDEZ

criollos de Chile) emprendieron campañas contra Llanquetur. En 1798 se celebró el Parlamento en San Carlos que cerró la enemistad entre pehuenches de Balbarco y pehuenches de Malargüe (junto con el Parlamento de Chillán, en ese mismo año) y en 1799 el encuentro en el fuerte de San Carlos mediante el cual se pactó terminar con la enemistad entre los ranqueles y los pehuenches.

Entonces durante esta etapa podemos identificar varias cuestiones. En primer término, la frontera militar quedó asentada en San Carlos (aunque se intentó extender al sur con las fortificaciones en San Juan Nepomuceno y Aguada) y en las inmediaciones del fuerte se desarrolló una sociedad mixta: hispano-criolla y parcialmente mestiza. Por otra parte, al norte del Diamante y en las inmediaciones del fuerte de San Carlos se encontraban asentados los pehuenches fronterizos, encargados de disuadir los ataques de indígenas enemigos<sup>71</sup>. Gracias a la pacificación de la frontera también las estancias se desarrollaron en este espacio y avanzaron hacia el Diamante<sup>72</sup>.

En tercer término, el río Diamante también funcionó como límite tácito y frontera política entre hispanocriollos e indígenas<sup>73</sup>, al sur del cual comenzaba el territorio pehuenche, luego del desplazamiento de los puelches<sup>74</sup>. Respecto de esta última cuestión, encontramos que hacia el sur del Diamante las autoridades coloniales no podían ejercer efectivamente un control del territorio. Consideramos que esto pudo vincularse con la dificultad de abastecer la frontera con guarnición, así como la insuficiencia de armamento y fondos. Para conocer y dominar ese espacio dependían de los pehuenches amigos y efectivamente delegaron en esos caciques amigos la vigilancia y el enfrentamiento con los grupos indígenas enemigos<sup>75</sup>. La siguiente fuente del 3 de diciembre de 1784 se vincula con este

<sup>71</sup> Roulet, Florencia, 2006, *Ob. Cit.*

<sup>72</sup> Roulet, Florencia, 2016, *Ob. Cit.*

<sup>73</sup> Roulet, Florencia, 2006, *Ob. Cit.*

<sup>74</sup> Antes que ello sucediese, entre los ríos Diamante y Atuel, se había extendido un área despoblada como resultado de la política fronteriza de Amigorena de forzar a las poblaciones indígenas a desplazarse a territorios más alejados de la presencia hispano-criolla ante la amenaza de enviarles una expedición punitiva; pero también del accionar de los pehuenches fronterizos (con la aprobación de las autoridades mendocinas). Roulet, Florencia, 1999-2001, *Ob. Cit.*

<sup>75</sup> Coincidimos con Roulet, Florencia, 2016, *Ob. Cit.* en que los pehuenches fronterizos asumieron los costos humanos y materiales de la guerra de fronteras. Esos indios amigos actuaron a su arbitrio más allá del Diamante, contando con la total complacencia de las autoridades hispano-criollas pero también fueron acompañados en esa labor por partidas hispano-criollas. Roulet, Florencia, 2006, *Ob. Cit.*

## MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS...

planteo: Amigorena informó a los Alcaldes Corbalán y Videla que el cacique pehuenche de Malargüe Ancanamun recogió en sus toldos a un indio pampa llamado Creyó junto a otros de los suyos y que el cacique amigo advirtió "...*lo perjudicial que pueden ser estas familias, en las fronteras por no tener de que vivir...*" por lo que acordó con Amigorena "...*traherlas al Rio Diamante [...], adonde pienso despachar cien hombres [...] para qe. reciviendose alli ...???* ellas, las conduzgan á esta Ciud..."<sup>76</sup>. Del extracto se desprende que el accionar de Ancanamun se condijo con su condición de indio amigo de las autoridades mendocinas y como tal llevó a Creyó<sup>77</sup> y los suyos hasta el Diamante. De ahí en adelante se ocuparían los hispano-criollos. Consideramos que esto no indica que el cacique no pudiese traspasar ese límite (porque sí podía hacerlo e incluso dirigirse al fuerte de San Carlos y a la ciudad de Mendoza) sino que en realidad lo que está demostrando es la concepción del río Diamante como límite tácito, así como el no control de las autoridades coloniales sobre los territorios al sur del Diamante y cómo ello fue dejado en manos de los pehuenches amigos.

En cuanto al control de los espacios más alejados de la ciudad, durante esta etapa los hispano-criollos enviaron frecuentes partidas para inspeccionar y vigilar el territorio comprendido entre el fuerte y el Diamante. Así lo detalló el Comandante del fuerte de San Carlos, Aldao Esquivel, diciendo que el 26 de junio de 1788 había partido desde el mismo junto a 3 hombres:

*a correr, y bombar el campo; con el animo de pasar hasta dar bista al rio diamante [...] pero haviéndo llegado hasta los papagayos [...] le fue presiso regresarse cortando rastro por la imbernada, Fuerte de San Juan, y Aguanda, por aver encontrado rastro [...] al parecer de ginetes<sup>78</sup>.*

Sin embargo, estos reconocimientos se veían muy dificultados por la escasez de hombres tanto para las partidas de reconocimiento como para la propia fortificación. Las autoridades coloniales conocían esta problemática y ordenaban,

<sup>76</sup> AHM, Etapa Colonial, Sección Militar, Carp. 54, doc. 29. Amigorena a los Alcaldes Corvalán y Videla. Mendoza, 3 de diciembre de 1784.

<sup>77</sup> Fue uno de los caciques puelches que había formado parte de la franja de amortiguación durante la etapa previa y quien tras huir se refugió entre los ranqueles.

<sup>78</sup> AHM, Etapa Colonial, Sección Militar, Carp. 65, doc. 74. Francisco Esquivel Aldao a Sobremonte. San Carlos, 26 de junio de 1788.

LUCIANA FERNÁNDEZ

por ejemplo, que: «si encontraba, ó sentia enemigos si eran pocos, ó competentes a nuestras fuerzas les acometiera, y q e. deno: me retirase con sijilo dandole a Vm. pronto aviso para salir a imbadirlos»<sup>79</sup>.

También fue crucial conocer los pasos cordilleranos existentes, dado que podían ser los utilizados por las parcialidades indígenas no sometidas al dominio español para desplazarse o huir de un lado al otro de la Cordillera, de acuerdo a las coyunturas. Existen numerosas fuentes documentales que hacen referencia a esos reconocimientos. Por ejemplo, el 5 de mayo de 1788 Francisco Esquivel Aldao informaba a Amigorena que había enviado al cabo Juan Manuel Guardia junto con tres hombres para recorrer todos los pasos del Diamante<sup>80</sup>. También el 26 de julio de ese año se le ordenó a Esquivel Aldao que recorriera hasta el río Diamante «reconociendo todos sus pasos desde la falda de la Zierra hasta a bajo á el paso de las Salinas, piedras de afilar, agua del chancho, aguadas»<sup>81</sup>.

Durante esta etapa, el Gobernador Intendente de Córdoba del Tucumán, el Marqués de Sobremonte veló por alcanzar el control y el avance de la frontera sur en pos de garantizar el tráfico comercial<sup>82</sup>. Visitó Mendoza en 1785 y 1788 en el marco de su recorrido por los territorios bajo su jurisdicción y concluyó que uno de los mayores problemas era la falta de pueblos formales acompañado de la permeabilidad de la línea militar y la inseguridad de las fronteras<sup>83</sup>. Entonces, combinar la política de pactos con la instalación de una población planificada, permitiría reforzar el sistema defensivo y estabilizar la frontera, “‘civilizar’ a la población de frontera, en la medida de lo posible, su movilidad y trashumancia”<sup>84</sup>, de un mejor modo que las expediciones militares ofensivas que eran más costosas y

<sup>79</sup> AHM, Etapa Colonial, Sección Militar, Carp. 65, doc. 74. Francisco Esquivel Aldao a Sobremonte. San Carlos, 26 de junio de 1788.

<sup>80</sup> AHM, Etapa Colonial, Sección Militar, Carp. 65, doc. 95. Esquivel Aldao a Amigorena. San Carlos, 5 de mayo de 1788.

<sup>81</sup> AHM, Etapa Colonial, Sección Militar, Carp. 65, doc. 74. Francisco Esquivel Aldao a Sobremonte. San Carlos, 26 de junio de 1788.

<sup>82</sup> Punta, Ana Inés (2001), “Córdoba y la construcción de sus fronteras en el siglo XVIII”, *Cuadernos de Historia 4 (Serie “Economía y sociedad”, Área de Historia del CIFFyH-UNC)*, pp. 159-194.

<sup>83</sup> Tamagnini, Marcela, 2013, *Ob. Cit.*

<sup>84</sup> Semadeni, Pablo, 2011, *Ob. Cit.* p.133.

## MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS...

menos fructíferas<sup>85</sup>. A causa de ello, en 1788 se instalaron en las inmediaciones del fuerte familias reclutadas forzosamente entre los que se encontraban dispersos por los valles y quebrada. De este modo, se repobló la villa de San Carlos que se encontraba hacia el oeste del fuerte. En palabras del Gobernador, la villa tenía la función de servir como: “una Barrera a la ciudad contra los Indios Infieles de manera que en sus vecinos haya un refuerzo de pronto para oponerse a las incursiones de los infieles”<sup>86</sup>.

Pero la frontera militar en San Carlos quedó a retaguardia de los terrenos hacia donde diferentes productores se aventuraron. De modo que a fines del siglo XVIII se dieron propuestas de adelantar la línea militar más al sur<sup>87</sup>. Algunas autoridades coloniales (como Teles Meneses y Amigorena) expusieron las ventajas de llevarla hasta el Diamante: excelentes terrenos y disponibilidad de recursos para la instalación de un fuerte y población; además de la protección de las estancias y la preservación del vínculo comercial entre la Capitanía de Chile y el Virreinato del Río de La Plata. Otros proponían planes más ambiciosos de llevarla hasta San Juan Nepomuceno, como el caso de algunos corredores de campo que acompañaron a Amigorena en el reconocimiento del terreno<sup>88</sup>. Veremos a continuación cómo se concretaron estos planes en la etapa siguiente.

---

<sup>85</sup> A pesar de ello, desde Mendoza continuaron saliendo expediciones militares que se unieron a las fuerzas de los indios amigos contra las parcialidades enemigas e incluso se unieron a partidas provenientes de Chile con el mismo fin. Aunque, es de reconocer que al apoyarse tanto en la labor de sus aliados, los hispano-criollos se desentendieron de gran parte del costo material y humano de esas empresas.

<sup>86</sup> AHM, Carp. 27, doc. 12. 12 de septiembre de 1788, como se citó en Izuel, María Elena, 2007, *Ob. Cit.* p. 157.

<sup>87</sup> El avance fronterizo era una premisa común para toda la frontera sur en esta época y lo que se pretendía era extenderla desde la Laguna Blanca o Cabeza del Buey en tierras bonaerenses hasta la confluencia del Diamante con el Atuel en Mendoza. Izuel aclara que esto último era una suposición errónea que se tenía en base a los mapas elaborados por el sacerdote jesuita Tomás Falkner de la zona a lo que se sumaba la idea de que ambos desembocaban en el río Negro. Izuel, María Elena, 2007, *Ob. Cit.* La idea de adelantar la línea al Diamante no era novedosa. Ya en 1777 el funcionario cuyano, Francisco Serra Canals, postuló aprovechar la defensa natural de aquel río para construir en su margen norte fuertes bien artillados con cañones frente a los pasos. Posteriormente, otros funcionarios destacados continuaron con la propuesta, por ejemplo el Capitán de Milicias de Caballería de Mendoza, Sebastián Undiano de Gastelú.

<sup>88</sup> Para más información sobre los argumentos esgrimidos por los sujetos que sostenían una u otra postura, véase Tamagnini, Marcela, 2013, *Ob. Cit.* e Izuel, María Elena, 2007, *Ob. Cit.*

LUCIANA FERNÁNDEZ

## *Cuarta etapa: frontera de reducción y conversión religiosa*

A principios del siglo XIX, la corona española encomendó a algunos viajeros, funcionarios y científicos en expediciones a través de la Cordillera de los Andes y por el Mamilmapu, con los objetivos de encontrar un camino más directo y más rápido que conectara Buenos Aires con Chile (con fines comerciales) así como el de identificar los sitios apropiados para adelantar la frontera sur del Virreinato del Río de la Plata<sup>89</sup>. En octubre de 1804, Santiago de Cerro y Zamudio -comisionado para descubrir un camino carretero entre Buenos Aires y Talca- se presentó en el Consulado de Buenos Aires junto a su comitiva de pehuenches amigos de los mendocinos que habían prometido facilitar el paso por sus tierras y como muestra de ello describieron las condiciones del mismo y los recursos disponibles. Tras ser interrogados mediante un rígido cuestionario, “admitieron que deseaban tener iglesias en sus tierras y ser católicos; y aseguraron que los españoles podrían pasar por ellas sin temores”<sup>90</sup>. Ese mismo día, los indígenas se reunieron con el recientemente designado virrey Sobremonte y acordaron convocar un parlamento con los indígenas de las pampas para obtener su consentimiento para abrir el camino a Talca por sus tierras y adelantar la frontera. Los encargados de alcanzar ese consentimiento y tranquilizar a los caciques convenciéndolos que no se les quitarían sus tierras, serían Miguel Teles Menezes y el fray Francisco Inalicán, dado que los indígenas les tenían gran estima.

El 1° de abril de 1805 se reunieron en parlamento en las orillas del Diamante alrededor de 200 personas entre ellas: el Comandante Miguel Teles Menezes, el Teniente de Caballería de Buenos Aires, Esteban Hernández; Cerro y Zamudio; el geógrafo Sourryere de Souillac; el sacerdote Francisco Inalicán y 23 caciques pehuenches y puelches junto con 11 de sus capitanejos, mocetones y chusma<sup>91</sup>.

<sup>89</sup> Se destacan los de: José Santiago de Cerro y Zamudio (entre 1802 y 1805); José Barros (en 1804); Justo Molina Vasconcellos y Luis de la Cruz (entre 1804 y 1806). Para más información sobre ellos, véase Roulet Florencia, 2016, *Ob. Cit.*

<sup>90</sup> Roulet Florencia, 2016, *Ob. Cit.* p. 152. Debemos hacer el comentario que como indica aquella autora, dado que la información sobre ese encuentro proviene de documentación elaborada por solo una de las partes, nunca sabremos exactamente qué dijeron los pehuenches, a qué accedieron y a qué no. No obstante, sí se puede advertir como en sucesivos encuentros se fueron dando negociaciones que devinieron en un acuerdo mutuamente beneficioso para las partes.

<sup>91</sup> Luego de la celebración de este Parlamento muchos caciques se presentaron en el fuerte para indicar que aceptaban sus términos y se reducirían aceptando el bautismo, tras lo cual eran agasajados. Lo particular de este fenómeno es que de acuerdo a Izuel entre ellos había también algunos caciques de nación huilliche, moluche, de Osorno, imperial y valdivianos. Izuel, María Elena, 2007, *Ob. Cit.*

## MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS...

En ese encuentro se solicitó a los pehuenches la cesión, con lo que, como indica Roulet, se les estaba reconociendo que tenían derechos de propiedad colectiva sobre aquellos terrenos. Tras negociar, los pehuenches accedieron expresando que el fuerte:

*debía cumplir la doble función de ampararlos de ranquelches y huilliches –quienes solían cruzar el Diamante por el paso de los Aucases, varias leguas al este del lugar donde se preveía alzar la fortificación- y de concentrar las relaciones comerciales en un punto máximo a sus tolderías<sup>92</sup>.*

Aparte de la instalación del fuerte, las autoridades coloniales también buscaban la evangelización y la reducción de las poblaciones nativas para evangelizarlas. En el ítem 4 del Tratado se estableció que se construiría una capilla para que se instruyese a los indígenas que quisieran abrazar la religión cristiana y ser bautizados. En esa negociación resultaba clave la figura del religioso Inalicán que compartía con los pehuenches *“su mismo idioma, nación y aún [estaba] emparentado entre ellos”*<sup>93</sup>. Teles Menezes destacaba al religioso en comunicación con el Virrey el 8 de octubre de 1805, diciendo: *“Estamos en un pie de poder lograr que algunos de ellos se hagan cristianos bienamente, y tal vez otros muchos, con las santas y celosas persuasiones del R.P. Inalicán”*<sup>94</sup>. Sin embargo, Inalicán manifestó que los caciques, uno a uno, fueron expresando su desacuerdo y argumentando que querían vivir en concordancia a como lo hicieron sus antepasados y sus tradiciones<sup>95</sup>. Finalmente, solo Carilef y María Josefa Roco aceptaron la propuesta e insistieron en no presionar a los restantes caciques, explicando que con el correr del tiempo y al advertir las ventajas, se irían reduciendo todos. Es más, la cacica Ma. Josefa Roco pidió *“que la capilla y la casa donde aceptaba vivir se erigieran no junto al fuerte sino cerca de sus toldos, en el paraje de Agua Caliente, a 35 leguas de distancia”*<sup>96</sup>.

Consideramos que la aceptación de estas condiciones por parte de los mencionados caciques no era casual, ya que Carilef era uno de los caciques

<sup>92</sup> Roulet Florencia, 2016, *Ob. Cit.* p. 164.

<sup>93</sup> Roulet Florencia, 2016, *Ob. Cit.* p. 413.

<sup>94</sup> AGN, Sala IX. Leg. 3. 3.5.2, 8 de octubre de 1805, como se citó en Izuel, María Elena, 2007, *Ob. Cit.* p.211.

<sup>95</sup> Roulet Florencia, 2016, *Ob. Cit.*

<sup>96</sup> Roulet Florencia, 2016, *Ob. Cit.* p. 166.

LUCIANA FERNÁNDEZ

pehuenches fronterizos que habían servido como franja de amortiguación durante la etapa anterior y cacique principal de esa parcialidad entre 1787 y 1806<sup>97</sup>. Por su parte, María Josefa Roco era hija de otro de los caciques pehuenches fronterizos -Roco-, quien además había sido rehén de los mendocinos durante su infancia y había establecido múltiples vínculos con los funcionarios coloniales. Además, en ese momento se encontraba vigente un conflicto entre la parcialidad de Roco y los puelches de Guelecal dado que al fallecer el primero de ellos, su familia acusó a Guelecal de haberle realizado un mal<sup>98</sup>. Por esto, el hecho de que María Josefa aceptara la propuesta de los hispano-criollos podría enmarcarse dentro de su estrategia de hacerse de su apoyo para mediar en esa enemistad, tal como las autoridades mendocinas habían hecho con anterioridad en otros conflictos.

Los grupos pehuenches aceptaron ceder una parcela de su territorio a orillas del Diamante para la construcción de un fuerte así como el libre tránsito por sus tierras en dirección a Talca a cambio de ventajas comerciales y un control de los españoles que ingresaban al territorio indígena sin permiso oficial, entre otras cuestiones<sup>99</sup>.

El fuerte de San Rafael fundado en esos días estaba frente a un paso del río Diamante -denominado Romero- que se podía vigilar fácilmente desde el nuevo emplazamiento<sup>100</sup>. Por allí “cruzaban los pehuenches hacia Mendoza, lo que [...] indicaba a las claras a quienes se controlaría desde ese punto estratégico”<sup>101</sup>. Por esto seguramente los funcionarios coloniales pretendieron orientar la puerta principal del fuerte hacia el oeste, desconociendo la solicitud de los caciques de orientarla al este para poder controlar el paso de los Aucases que era la principal entrada de sus enemigos.

Izuel afirma que Teles Menezes indicó al Virrey que, en ese nuevo espacio, era conveniente que existieran dos poblados: por un lado, la reducción de María Josefa Roco en las inmediaciones del paraje de Aguas Calientes; por otro, una población española al amparo del cañón del fuerte para que el mismo lo abasteciera de milicianos. El Virrey estaba de acuerdo con ello, aunque en 1806 esos planes iniciales comenzaron a cambiar. De acuerdo a esa autora, el fraile Inalicán comunicó al Virrey que la cacica María Josefa había expresado

<sup>97</sup> Izuel, María Elena, 2007, *Ob. Cit.*

<sup>98</sup> Roulet, Florencia, 1999-2001, *Ob. Cit.*

<sup>99</sup> Roulet Florencia, 2016, *Ob. Cit.*

<sup>100</sup> Izuel, María Elena, 2007, *Ob. Cit.*

<sup>101</sup> Roulet Florencia, 2016, *Ob. Cit.* p. 169.

## MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS...

que el emplazamiento de Aguas Calientes le era de poca utilidad y estaba demasiado distante del fuerte, por lo que entendemos que ello le impedía recibir auxilio rápido y efectivo cuando lo precisara. Ella propuso “*se le haga un rancho interinamente a las orillas al otro lado del Río del Diamante, hacia el Naciente, catorce cuadras poco más o menos distante del fuerte de San Rafael, de suerte que el pueblo vendrá ser con el tiempo*”<sup>102</sup>. No podemos asegurar que esta solicitud de la cacica haya existido efectivamente, ni que haya sido su idea, dado que es posible que el párroco interviniere de alguna manera. En efecto, hacia abril de 1805 el Virrey contemplaba instalar la reducción en:

*la confluencia de los ríos Diamante y Atuel, o las inmediaciones del Agua Caliente, según pareciere mejor después de combinados todos los objetos que dice tener presentes, así respecto a la defensa de la Frontera como a la proporción de aguadas. Pastos, ventilación, tierra de labor y respecto a que me informa que todos estos campos presentan fertilidad y abundancia de lo necesario para habitar*<sup>103</sup>.

Parece que, con anterioridad al supuesto pedido de la cacica, las autoridades ya contemplaban instalar la reducción en la confluencia del Diamante y el Atuel. Por su parte, el cacique Carilef también manifestó, por intermedio del fray Inalicán, que:

*quiere cumplir su palabra de bautizarse y requiere que se le edifique también su habitación provisionalmente, entre tanto que se elija el lugar y se edifique la Iglesia para los suyos y quiere por ahora vivir a este lado del Diamante junto al Fuerte de San Rafael*<sup>104</sup>.

Para éste, la experiencia de vivir en las cercanías de una fortificación no sería algo nuevo ya que lo mismo había hecho en San Carlos.

Existieron también otros intentos de atraer grupos y familias indígenas al fuerte y sus inmediaciones, incluyendo el fomento de matrimonios interétnicos.

<sup>102</sup> AGN, Sala IX. Expte. del Consulado. Carp. 4.7.8. Carta de Inalicán al Virrey, 21 de enero de 1806, como se citó en Izuel, María Elena, 2007, *Ob. Cit.* p. 267.

<sup>103</sup> AGN, Sala IX. Leg. 3. Carp. 3.5.2, 8 de abril de 1805, como se citó en Izuel, María Elena, 2007, *Ob. Cit.* p. 266.

<sup>104</sup> AGN, Sala IX. Expte. del Consulado. Carpeta 4.7.8. Carta de Inalicán al Virrey, 21 de enero de 1806, como se citó en Izuel, María Elena, 2007, *Ob. Cit.* p. 267.

LUCIANA FERNÁNDEZ

Por ejemplo, en diciembre de 1806 Teles Menezes comunicaba que había construido habitaciones fuera del fuerte para atraer a las familias: “*Han venido tres familias de los Indios de Borda, se han ofrecido por vecinos y ya ocupan las inmediaciones de este Fuerte, cuya población se aumenta con las mujeres e hijos de varios soldados casados que sirven en la guarnición*”<sup>105</sup>. Él mismo comunicó a fines del siguiente año que habían:

*formado una población que ya cuenta ciento cincuenta y dos vecinos entre grandes y chicos, incluso, nueve de los naturales reducidos y dos jóvenes de esos en la escuela con otros chicos cristianos. De estos ya reducidos e instruidos en nuestra religión, dos Pehuenches de las principales se han casado con cristianos con todas las ceremonias que previene la Iglesia y radicados mediante mis incessantes desvelos y los del Padre Fray Francisco Inalicán, apreciable Doctrinero de esta reducción*<sup>106</sup>.

Unos años después, Teles Menezes escribía al Virrey reclamando por otros temas, y dejaba constancia del crecimiento del poblado: “*Por lo que hace a la población cuenta ya más de trescientas personas en que se comprenden venticuatro indios...*”<sup>107</sup>. El Comandante detallaba además que varios de esos indígenas se habían convertido al cristianismo, que algunos estaban recibiendo educación y otros se habían casado según las normas de la iglesia católica, lo que indica que la inclusión de la población nativa en San Rafael avanzaba y se correspondía con lo pretendido por las autoridades coloniales en cuanto a reducir a las parcialidades, adoctrinarlas en la fe cristiana y tratar de modificar sus costumbres. Esta cuestión del adoctrinamiento religioso se enmarcaba en la política que Boccaro ha denominado de civilización-asimilación, que implicaba “*una labor continua y permanente sobre [...] cuerpos y mentes*”<sup>108</sup> para reformar costumbres que el sector dominante consideraba salvajes e indeseadas.

En esta etapa, la intermediación del religioso Inalicán y de los caciques Carilef y María Josefa Roco –entre otros- resultó esencial para la aplicación de la

<sup>105</sup> AGN, Sala IX, Carp. 3.5.2, 20 de julio de 1805, como se citó en Izuel, María Elena, 2007, *Ob. Cit.* pp. 263 y 264.

<sup>106</sup> AGN, Sala IX. Carp. 3.5.2, 8 de diciembre de 1806, como se citó en Izuel, María Elena, 2007, *Ob. Cit.* p. 264.

<sup>107</sup> Archivo Histórico de Córdoba, 25 de septiembre de 1809, como se citó en Izuel, María Elena, 2007, *Ob. Cit.* p. 264.

<sup>108</sup> Boccaro, Guillaume (1999), “El poder creador: tipos de poder y estrategias de sujeción en la frontera sur de Chile en la época colonial”. *Anuario de Estudios Americanos*, LVI1, p. 68.

## MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS...

política colonial en el nuevo espacio en proceso de ocupación. Se puede advertir que, desde la fundación del fuerte y la instalación de la villa de San Rafael, hubo una creciente presencia de población indígena amiga en las inmediaciones del fuerte y dentro de la villa. Sin embargo, una parte de los grupos indígenas se mantuvo alejada del poblado, e incluso algunos que habían tenido una importante presencia previa, optaron por irse a tierra adentro, volviendo periódicamente para comerciar y entregar mensajes o informaciones. Al fin y al cabo, el fuerte y villa de San Rafael parecen haber funcionado como línea militar contra las parcialidades enemigas pero también *“como un espacio-tiempo de civilización, como una zona de transición entre la barbarie y la civilización”*<sup>109</sup> respecto a sus parcialidades amigas, con la aspiración de las autoridades coloniales de alcanzar una uniformización y homogeneización cultural.

Entonces durante esta etapa se logró finalmente correr la línea militar al río Diamante, destacándose la fundación del fuerte de San Rafael. Para la época, este río seguía siendo identificado como *«la Divicion de las tierras de los Yndios, y Mendoza»*<sup>110</sup>, tal como lo expresó Justo Molina Vasoncellos en su relato de viaje el día 29 de junio de 1804. Consideramos que, en este caso, el fuerte no funcionó como un ‘enclave fronterizo’ sino como una avanzada en un territorio ya explorado por los mendocinos, aunque controlado por los pehuenches amigos. El nuevo fuerte se valió del de San Carlos como retaguardia y complemento. Desde este último, como indica Teles Menezes al Virrey en comunicación del 8 de octubre de 1805, *“se corre el campo registrando todos los pasos del Diamante hasta la Sierra, que son las de Salinas y Aucaes [...] dando aviso a San Rafael”*<sup>111</sup>. Sin embargo, esa primera frontera paulatinamente comenzó a perder preponderancia y quedó obsoleta. Lo mismo sucedió con los pehuenches fronterizos instalados en el valle de Uco. Así, las autoridades coloniales se focalizaron en guarnecer la frontera del Diamante pasando a ser ésta la frontera efectiva. Consideramos que la instalación de este fuerte se inscribe bajo lo que Roulet identificó como la tendencia de trasladar la frontera mediante el consenso con las parcialidades indígenas, valiéndose de los tratados y el comercio interétnico -entre otras cuestiones-<sup>112</sup> dado que fueron los caciques pehuenches quienes cedieron tierras para la construcción del fuerte, mientras que en el caso de San Carlos, el proceso había sido a la inversa:

<sup>109</sup> Boccaro, Guillaume, 1999, *Ob. Cit.* p. 88.

<sup>110</sup> AGN. Sala IX. División Colonia. Sección Gobierno, Leg. 19-7-4.

<sup>111</sup> AGN. Sala IX. Leg. 3. Carp. 3.5.2, 8 de octubre de 1805 como se citó en Izuel, María Elena, 2007, *Ob. Cit.* p. 212.

<sup>112</sup> Roulet Florencia, 2016, *Ob. Cit.*

LUCIANA FERNÁNDEZ

los españoles cedieron tierras que consideraban de su jurisdicción para que se instalaran los pehuenches fronterizos.

## Consideraciones finales

Para el proceso de avance colonizador que desde la ciudad de Mendoza se emprendió sobre territorio indígena desde mediados del siglo XVI hasta principios del XIX, pueden identificarse cuatro etapas: la frontera de campos abiertos (desde la fundación de la ciudad); la frontera de guerra (desde fines de la década de 1660); la frontera fortificada (desde la instalación del fuerte de San Carlos cercano al río Tunuyán); y la frontera de reducción y conversión religiosa (desde la instalación del fuerte de San Rafael sobre el Diamante). Consideramos que, en el transcurso de esas etapas, las autoridades coloniales diagramaron disímiles estrategias de vinculación con las poblaciones indígenas, de acuerdo a las necesidades defensivas del momento.

Una primera etapa fue la de frontera abierta y poco definida, que tuvo un avance poblacional con patrón disperso hacia el suroeste de la ciudad desde el río Tunuyán hasta el Diamante y con la presencia de ganado cimarrón -que los hispanocriollos e indígenas seguían aprovechando- entre el Diamante y el Atuel, que era una franja con menos control aún. En virtud de una seguidilla de ataques indígenas a los poblados y explotaciones productivas hispano-criollas, hacia el final de la etapa la frontera de ocupación se retrotrajo al Tunuyán. Consideramos que para ese momento podemos hablar de una segunda etapa, enfocada en el sector entre el río Tunuyán y el Diamante, caracterizada por la implementación de una política defensiva que combinó expediciones punitivas esporádicas con la instalación de una franja de choque compuesta por puelches chiquillanes y algunos pampas. Tras renovarse las hostilidades y ataques indígenas a los poblados de la jurisdicción de la ciudad de Mendoza, los grupos indígenas que conformaban la franja de amortiguación se retiraron tierra adentro por lo que fue necesario cambiar la estrategia para aprovechar la coyuntura. Así, comenzó la tercera etapa que combinó la lógica de construir al sur del río Tunuyán emplazamientos fortificados (inexistentes en las etapas previas) guarneados con tropas y milicias (este es el caso del fuerte de San Carlos como enclave fronterizo) con la instalación de grupos indígenas amigos en las áreas productivas para que sirvieran de fuerzas de choque. A diferencia de la etapa anterior, se pueden identificar: operaciones militares ofensivas que se corresponden con un enfrentamiento abierto (son ejemplos las campañas punitivas de Amigorena); negociaciones (parlamentos y tratados) que permitieron afianzar la alianza con los caciques amigos, así como intervenir para zanjar las enemistades entre grupos

## MENDOZA Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESPACIOS FRONTERIZOS...

de pehuenches amigos; y hacia el fin de la etapa, la instalación de poblaciones planificadas. Por último, en los inicios del siglo XIX, comenzó la etapa de la frontera de reducción y conversión religiosa que logró concretar el avance de la frontera militar hasta el río Diamante por medio de la instalación del fuerte de San Rafael en un plan negociado con los pehuenches y puelches asentados en el lugar. En esta etapa, la política implementada buscaba la reducción indígena y su conversión al catolicismo, pasando a incluirlos en el propio poblado de San Rafael con el fin de lograr su incorporación al sistema colonial.

Si bien cada etapa tiene sus particularidades hay varias cuestiones que se presentan como transversales. En primer término, las dificultades en el abastecimiento de hombres, armamento y recursos para los espacios fronterizos bajo jurisdicción de la ciudad de Mendoza. Consideramos que ello indudablemente incidió en la elección de las estrategias a implementar dentro de las relaciones interétnicas. En tal sentido, desde la segunda etapa fue creciente el apoyo que las autoridades mendocinas buscaron y recibieron por parte de determinados grupos de indígenas considerados amigos para defenderse de otras parcialidades enemigas, así como para el control y la vigilancia sobre ciertos territorios. Sin embargo, con el devenir de las siguientes etapas los aliados mendocinos aumentaron sus exigencias. Durante la tercera, las autoridades coloniales permitieron la instalación de algunas tolderías de pehuenches amigos cerca del fuerte de San Carlos, respetando su patrón tradicional de asentamiento, mientras que durante la cuarta fueron más allá en sus pretensiones y requerimientos. Así, se propusieron modificar las costumbres, creencias e incluso el patrón de asentamiento de las parcialidades indígenas, promoviendo su reducción en las inmediaciones del fuerte y/o su inclusión en la villa de San Rafael. De este modo, el fuerte homónimo y su poblado aledaño funcionaron como línea militar y espacio-tiempo de civilización<sup>113</sup>. En segundo término, consideramos que los ríos sirvieron de organizadores en el avance colonizador de la administración colonial. En la primera etapa, el río Tunuyán sirvió como frente y línea divisoria tras la cual se replegaron los hispano-criollos por los ataques indígenas. Luego, desde la segunda etapa, el río Diamante fue concebido como límite tácito que separaba a los hispano-criollos mendocinos y a sus indios amigos, de los indígenas no sometidos, aunque seguía siendo posible la circulación de personas y objetos. Encontramos que durante la tercera etapa las autoridades coloniales no controlaban de forma directa los territorios al sur del río Diamante y que para ello apelaban a la acción y la ayuda de los pehuenches y puelches fronterizos e indios amigos sobre el mencionado territorio. Finalmente, en la cuarta etapa se pudo

---

<sup>113</sup> Boccaro, Guillaume, 1999, *Ob. Cit.*

LUCIANA FERNÁNDEZ

emplazar la nueva línea militar sobre la barranca norte del río Diamante. Con esa instalación, los mendocinos supieron sacar provecho de las particularidades del terreno para lograr el resguardo del enemigo y, a la vez, ejercer la vigilancia y control de los territorios aledaños.

Los espacios fronterizos que se conformaron bajo jurisdicción de la ciudad de Mendoza se caracterizaron por su permeabilidad y por constituir un ámbito de diversos intercambios entre las sociedades en contacto. Dado que, por razones históricas y político-administrativas, Mendoza se encontró vinculada e influenciada tanto por el Reino de Chile como por el ámbito rioplatense podría ser considerada parte de un complejo fronterizo en el que tanto las soberanías hispano-criollas chilenas y rioplatenses como las indígenas entraron en juego. En relación con esto, será preciso seguir indagando sobre cómo se articularon, retroalimentaron y rozaron esas múltiples soberanías en un marco más global y cómo se vincularon las directivas de la Corona con las decisiones efectivamente tomadas *in situ* por las autoridades locales a la luz de las necesidades y las posibilidades del espacio bajo control.

"Participación de la comunidad en la "elección de obispos": la disertación de Pedro José Agrelo en la Universidad de Chuquisaca en 1803" | Artículo de Ariel Alberto Eiris.  
Andes, Antropología e Historia. Vol. 33, N° 1, Enero - Junio 2022, pp. 110-139 | ISSN N° 1668-8090

## PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA “ELECCIÓN DE OBISPOS”: LA DISERTACIÓN DE PEDRO JOSÉ AGRELO EN LA UNIVERSIDAD DE CHUQUISACA EN 1803<sup>1</sup>

COMMUNITY PARTICIPATION IN THE “ELECTION OF BISHOPS”: PEDRO JOSÉ AGRELO’S DISSERTATION AT THE UNIVERSITY OF CHUQUISACA IN 1803

Ariel Alberto Eiris

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)  
Universidad Católica Argentina  
Universidad del Salvador  
Argentina  
eirisariel@gmail.com

Fecha de ingreso: 27/02/2021 | Fecha de aceptación: 24/11/2021

### Resumen

*El letrado Pedro José Agrelo realizó en la Universidad de Chuquisaca una disertación sobre la elección de obispos con el objetivo de recibirse de doctor en cánones. El discurso no se encuentra analizado hasta el momento y constituye una fuente que puede aportar nuevos elementos al estudio de los usos del regalismo y los planteos eclesiológicos en el territorio rioplatense. Allí, el letrado sostuvo la necesidad de que la comunidad participe de la designación del obispo, para evitar arbitrariedades, lo cual era defendido dentro de los lenguajes impulsados por el sistema borbónico, lo que lo obligaba a integrar el regalismo absolutista con el principio de participación de la comunidad.*

**Palabras claves:** *Pedro José Agrelo, regalismo, elección de obispos, Universidad de Chuquisaca*

<sup>1</sup> Agradezco especialmente las lecturas y devoluciones sobre el borrador del presente trabajo que realizaron Miranda Lida y las evaluaciones de la revista Andes.



Esta obra está bajo Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

ISSN N° 1668-8090

## Abstract

*The lawyer Pedro José Agrelo made a dissertation on the election of bishops at the University of Chuquisaca in order to receive a doctorate in canons. The discourse hasn't been analyzed so far and constitutes a source that can contribute new elements to the study of the teaching and uses of regalism in the River Plate territory. There, the lawyer argued the need for the community to participate in the appointment of the bishop, to avoid arbitrariness, which was defended within the languages promoted by the Bourbon system, although it was not entirely consistent with the general logic of absolutism that those they defended, which forced him to integrate absolutist regalism with the principle of community participation.*

**Key words:** *Pedro José Agrelo, regalism, election of Bishops, University of Chuquisaca*

*PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA “ELECCIÓN DE OBISPOS”...*

## Introducción

La trayectoria política e intelectual de Pedro José Agrelo (1776-1846) se desarrolló en el Río de la Plata, a través de una relevante actividad jurídico-política. Formado en el Colegio San Carlos y en la Universidad de Chuquisaca, logró posicionarse socialmente al convertirse en un letrado capacitado para ocupar lugares relevantes en la administración virreinal. Tras su acceso y ascenso en la administración borbónica en el Alto Perú, integró los sectores revolucionarios de Buenos Aires a partir de principios de 1811. Desde allí se desenvolvió como periodista, integrante de la Cámara de Apelaciones, fiscal del juicio contra Martín de Álzaga (1812), miembro de la Logia Lautaro, diputado y presidente de la Asamblea del Año XIII, donde participó de los debates sobre las medidas tomadas en asuntos eclesiásticos. Allegado a Carlos de Alvear conspiró, contra el gobierno de Juan Martín de Pueyrredón lo que le valió el exilio en Estados Unidos en 1817. Luego colaboró en la caída del Directorio en 1820, redactó la constitución provincial de Entre Ríos de 1822, fue uno de los primeros catedráticos de la Universidad de Buenos Aires y se convirtió en un referente de las posiciones secularistas luego de la redacción de su Memorial Ajustado donde intervino en el conflicto generado por la designación papal de un nuevo obispo para Buenos Aires. Promovió el cierre del periódico *El Restaurador de las Leyes* y debido a su oposición a Juan Manuel de Rosas murió en el exilio en Montevideo, donde colaboraba con la Convención Argentina.

Su importancia en el período estudiado se evidencia en las referencias realizadas hacia su figura en investigaciones centrales sobre cuestiones de relevancia para las ciencias sociales como el accionar del periodismo, las políticas eclesiásticas, la organización jurídico-institucional y la actividad política en general<sup>2</sup>. Todas estas producciones señalan su activa y significativa presencia en

<sup>2</sup> Entre las obras que abordan, desde diversas perspectivas, aspectos disímiles del período histórico en cuestión y que contienen consideraciones sobre el accionar de Agrelo se destacan las referidas a la historia jurídica y política. Entre todas ellas se pueden mencionar como referencia a: Levene, Ricardo (1921), *Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno*, 2 tomos, Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Ravignani, Emilio (1927), *Historia constitucional de la República Argentina*, Volumen 2, Buenos Aires, Peuser; Fúrlong, Guillermo (1952), *Nacimiento y desarrollo de la filosofía en el Río de la Plata, 1536-1810*, Buenos Aires, Kraft; Tau Anzoátegui, Víctor (1965), *Formación del Estado Federal Argentino, 1829-1852: la intervención del gobierno de Buenos Aires en los asuntos nacionales*, Buenos Aires, Editorial Perrot; Zorraquín Becú, Ricardo (1966), *Historia del derecho argentino*, Tomo II (1810-1969), Buenos Aires, Editorial Perrot; Halperín Donghi, Túlio (1972), *Revolución y guerra: Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI; Botana, Natalio (1991), *La Libertad Política y su Historia*, Buenos Aires, Sudamericana; Chiaramonte, José Carlos (2004),

ARIEL ALBERTO EIRIS

los acontecimientos claves de la época, pero sin detenerse en la trayectoria del letrado, ni en su posición conflictiva ante los cambios en las estructuras jurídico-políticas<sup>3</sup>.

Por ello, el presente trabajo se inscribe dentro del marco general de la investigación sobre su trayectoria político-jurídica, que permite desentrañar las formas en que el letrado en cuestión se vinculó a los sucesivos gobiernos y actuó en función de ellos al dar aportes administrativos y teóricos según las necesidades coyunturales. La investigación sobre su figura permite entonces ampliar el conocimiento sobre procesos jurídicos, políticos y culturales que se expresaron a través de la trayectoria particular de Agrelo<sup>4</sup>. Este artículo se centrará exclusivamente en la primera parte de aquella cuestión, referida a su formación intelectual, en especial a la disertación sobre la “Elección de obispos” que fue presentada ante la Real Academia Carolina para obtener el título de doctor en cánones por la Universidad de Chuquisaca.

Dicha fuente no ha recibido ningún trato por la historiografía<sup>5</sup>. Es un documento, donde Agrelo expuso como alumno sus interpretaciones y percepciones sobre la eclesiología, bajo el marco general del regalismo borbónico, en función de la cuestión por el nombramiento de un obispo y su mantenimiento

---

Nación y Estado en Iberoamérica: El lenguaje político en los tiempos de las independencias, Buenos Aires, Sudamericana; De Marco, Miguel Ángel (2006), Historia del periodismo argentino, Buenos Aires, Educa; Ternavasio, Marcela (2007), Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata (1810-1816), Buenos Aires, Siglo XXI; Goldman, Noemí y Pasino, Alejandra (2008), “Opinión pública”, en Goldman, Noemí (ed.) Lenguaje y revolución: conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850, Buenos Aires, Prometeo.

<sup>3</sup> La única obra historiográfica sistemática y científica sobre la actividad específica de Agrelo durante el virreinato fue la realizada por Carlos Correa Luna sobre las tensiones sufridas en su cargo de Subdelegado de Chinchas (Alto Perú) en 1810. Ver: Correa, Luna Carlos (1915), *La iniciación revolucionaria: El caso del doctor Agrelo*, Buenos Aires, s.e.

<sup>4</sup> Este enfoque se encuentra en el marco de la microhistoria, que revalorizó el estudio del individuo como forma de estudiar particularidades de los diferentes procesos que atravesaron la vida del objeto de estudio. Para el caso de este tipo de enfoques aplicado a trayectorias intelectuales y políticas, seguimos los aportes conceptuales y el modelo planteado, entre otros, por: Loriga, Sabina (2006), “La biografía come problema”, en: Revel, Jaques (Ed.), *Giochi di scala. La microstoria alla provadell'esperienza*, Viella, Roma, pp. 201-226; Bruno, Paula (2012), “Biografía e historia. Reflexiones y perspectivas”, *Anuario IEHS*, nº 27, pp. 155-162; y Serulnikov, Sergio (2014), “Lo muy micro y lo muy macro -o cómo escribir la biografía de un funcionario colonial del siglo XVIII-”, *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, París.

<sup>5</sup> El mismo se encuentra conservado en Archivo General de la Nación de la República Argentina (en adelante AGN), Sala VII, Fondo Lamas, legajo 2627.

## *PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA “ELECCIÓN DE OBISPOS”...*

en el cargo<sup>6</sup>. Formaba parte de las disertaciones que debía hacer para su recibimiento como doctor en cánones, para lo cual necesitaba la aprobación de sus profesores, quienes a su vez eran autoridades religiosas y judiciales. Entre los que debían aprobar su examen, se encontraba el arzobispo de Charcas, José Antonio de San Alberto, en carácter de cancelario de la Universidad, quien a la vez era su protector.

La fuente permite ver las características de la formación jurídica en material eclesiástica recibida por los letrados virreinales. Dentro de ella, el discurso de Agrelo fue particular por las características de su planteo y por la trayectoria posterior que el propio letrado tendría. Su disertación como estudiante abordaba la cuestión eclesiológica para sostener la autoridad de San Alberto en Charcas, con la particularidad de que expresaría la participación de la comunidad en lo que él llamaba “elección de obispo”. Ello se hacía en el marco del regalismo absolutista borbónico, que resaltaba la autoridad real para el gobierno de lo eclesiástico, en cuanto prerrogativa propia de su autoridad, por lo que tales decisiones tenían un carácter vertical proveniente de las jerarquías monárquicas. Es de considerar, que Agrelo habría de volver a intervenir en asuntos eclesiásticos durante su diputación en la Asamblea del Año XIII y en su Memorial Ajustado de 1834 durante el gobierno de Rosas. Por eso, la cuestión del regalismo, la forma de aplicación del Patronato Real y las perspectivas eclesiológicas son aspectos importantes para el estudio de Agrelo. A su vez, su análisis en la etapa formativa del letrado permitirá comprender cómo su discurso eclesiológico estaba en diálogo con el contexto virreinal y las políticas eclesiásticas teorizadas y aplicadas.

Por todo ello, es relevante una investigación al respecto que señale qué tipo de articulación discursiva realizó Agrelo como estudiante, siendo una figura que posteriormente será parte de los debates y decisiones que afectarán a los gobiernos revolucionarios y provinciales sobre la cuestión religiosa. Específicamente sobre su contenido, surgen las preguntas sobre ¿De qué manera se articulaba la participación de la comunidad en la “elección de obispos” con la lógica absolutistas y regalista? ¿Qué elementos teóricos y jurídicos sustentaban aquella eclesiología? ¿De qué posiciones se estaba diferenciando Agrelo al sostenerlo? Se tomará como hipótesis, que el trabajo de Agrelo estaba destinado a constituir un discurso eclesiológico que cuestionara las arbitrariedades en el nombramiento de obispos y acentuara la importancia de la comunidad en su designación. Para ello se apoyaba en la tradición jurídica hispánica (como Las Siete Partidas), unida a las influencias regalistas francesas provenientes de Bossuet y sus comentarios sobre

<sup>6</sup> Mientras que el regalismo implica la prerrogativa real sobre la jurisdicción religiosa, la eclesiología refiere al gobierno interno de la Iglesia.

ARIEL ALBERTO EIRIS

el conciliarismo. De esa manera, a través de autores aceptados por el absolutismo, Agrelo defendía el regalismo borbónico al tiempo que lo integraba con elementos que reivindicaban la intervención de la comunidad en la “elección” de obispos. Dicha lógica era singular, porque articulaba el absolutismo con la participación de la comunidad, lo cual le permitía sostener a San Alberto como obispo de Charcas, sin negar la autoridad monárquica. No obstante, ello confrontaba con una visión vertical que concentraba tales decisiones solo en la autoridad real, en cuanto representante de la comunidad que gobernaba.

Existe una amplia historiografía respecto a la cuestión sobre el regalismo y la eclesiología en el Río de la Plata hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX, que no puede ser exhaustivamente profundizada en la extensión del presente trabajo. En esa historiografía, se han destacado trabajos iniciales que buscaron posicionar a la Iglesia Católica como parte importante del proceso revolucionario y señalaron al regalismo como elemento constitutivo de su formación<sup>7</sup>. Algunos autores han ahondado en el componente católico que tenían las doctrinas políticas presentes en los revolucionarios<sup>8</sup>, al tiempo que analizaron la relación de la Iglesia con el gobierno revolucionario<sup>9</sup>. Si bien dichos autores resaltaron los elementos de la teórica escolástica presentes en el discurso revolucionario, también señalaron la pérdida de derechos y espacios públicos que habría sufrido la Iglesia en el marco del regalismo borbónico, que sería profundizado en el período rivadaviano. Coincidieron en general, en posicionar al regalismo como un elemento propio de la teoría política francesa, traída por los borbones a América con el fin de fortalecer la lógica absolutista<sup>10</sup>. En el marco de dicha

<sup>7</sup> Un ejemplo de ello es el trabajo: Carbia, Rómulo (1945), *La Revolución de Mayo y la Iglesia*, Buenos Aires, Huarpes.

<sup>8</sup> Di Stefano caracteriza a esos autores como “confesionales”, dada su cercanía intelectual y política al catolicismo. Ver: Di Stefano, Roberto (2002), “De la teología a la historia: un siglo de lecturas retrospectivas del catolicismo argentino”, *Prohistoria*, n° 6, pp. 173-201.

<sup>9</sup> Sobre la impronta católica en los discursos y teorías políticas, ver: Furlong, Guillermo, 1952, *Ob. Cit.* Respecto a la relación de la Iglesia con los gobiernos revolucionarios y posteriores ver: Bruno, Cayetano (1972), *Historia de la Iglesia en Argentina*, Vol. IX, Buenos Aires, Don Bosco; y Tonda, Américo (2009), *El obispo Orellana y la Revolución*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.

<sup>10</sup> Tonda señaló ese aspecto y lo adjudicó como causa de la ruptura de los gobiernos revolucionarios con la Santa Sede, debido a que estos profundizaron las prácticas heredadas del orden borbónico. Situación que se habría presentado aún durante la época virreinal luego de las Invasiones Inglesas. Ver: Tonda, Américo (1964), “Iglesia y Estado: incomunicación con la Santa Sede (1810-1858)”, *Criterio*, n° 1452, pp. 367-371; y Tonda, Américo (1975), “El ejercicio del real patronato por el virrey del Río de la Plata (1807-1808)”, *Revista de historia del derecho*, Buenos Aires, n° 3, pp. 381-387.

## PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA “ELECCIÓN DE OBISPOS”...

tendencia, se habrían producido cuestionamientos al orden eclesiológico, es decir, sobre el funcionamiento interno de la Iglesia<sup>11</sup>. La mayoría de estos estudios incorporaron la figura de Agrelo en sus análisis y lo consideraron como uno de los letrados revolucionarios que habría de promover el regalismo en tiempos post-independencia, en especial por medio de su Memorial Ajustado, pero ninguno mencionó la perspectiva eclesiológica que Agrelo asumía.

Con posterioridad a estos estudios, se desarrolló una renovación de la historia eclesiástica argentina, que profundizó las relaciones de poder -cultural, social, político y económico- que tenían los espacios institucionales de la Iglesia con respecto a los gobiernos virreinales y revolucionarios siguientes<sup>12</sup>. En ese marco, fue importante el estudio de la práctica del Patronato Real, existente desde el siglo XVI, mediante el cual el rey de España tenía prerrogativas sobre el funcionamiento de la iglesia americana. Al estudiar su ejercicio, recobró importancia el concepto de regalismo como práctica de la monarquía católica, continuada por los gobiernos revolucionarios. El mismo habría sido la base teórico-jurídica del gobierno secular sobre lo religioso durante el período borbón, donde bajo sus consignas eran formados los futuros revolucionarios que continuarían y acentuarían tal principio nacido del absolutismo y adaptado al orden republicano posterior<sup>13</sup>. Sobre la base del regalismo aceptado, habrían de haberse producido debates sobre la eclesiología virreinal, los cuales tenían una fuerte influencia de las teorías políticas europeas<sup>14</sup>. Allí se evidenció la relación entre el regalismo

<sup>11</sup> Ello se evidencia particularmente en: Tonda, Américo (1983), *La eclesiología de los doctores Gorriti, Zavaleta y Agüero*, Rosario, UCA.

<sup>12</sup> Existen diversos enfoques dentro de esta renovación, que han abordado problemas jurisdiccionales y relaciones de poder con lo político y lo cultural. Entre los más relevantes se destaca: Chiaramonte, José Carlos (1997), *Ciudades, provincias, Estados. Orígenes de la Nación argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, pp. 155-175; Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris (2000), *Historia de la Iglesia Argentina*, Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori; Peire, Jaime (2000), “De la dominación suave y dulce a la traición. La Iglesia en la transición. 1808-1815”, en Normando Cruz, Enrique, *Anuario del CEIC - 1 Iglesia, misiones y religiosidad colonial*, CEIC, Jujuy, pp. 204-267; y Di Stefano, Roberto, y Zanca, José (2015), “Iglesia y catolicismo en la Argentina. Medio siglo de historiografía”, *Anuario de historia de la Iglesia*, n° 24, pp. 15-45.

<sup>13</sup> El regalismo borbónico sería articulado con los elementos escolásticos de la formación hispánica. Ver: Halperin Donghi, Tulio (1985), *Tradición Política Española e Ideología Revolucionaria de Mayo*, Buenos Aires, Centro editor de América Latina y Chiaramonte, José Carlos (2007), *La ilustración en el río de la plata*, Buenos Aires, Sudamericana.

<sup>14</sup> Al respecto de estas líneas de investigación, consultar: Di Stefano, Roberto (2000), “De la cristiandad colonial a la Iglesia nacional. Perspectivas de investigación en historia religiosa de los siglos XVIII y XIX”, *Andes*, n° 11, pp. 1-30.

ARIEL ALBERTO EIRIS

borbónico y otras líneas teóricas, como el jansenismo, el galicanismo y el conciliarismo recepcionados en Hispanoamérica y que permanecían presentes en los espacios universitarios<sup>15</sup>.

Bajo esos parámetros, se formaron letrados criollos que luego integrarían la dirigencia política. Ellos habrían de continuar con esa lógica, justificando la herencia que los gobiernos revolucionarios tendrían del Real Patronato, buscando así continuar con la aplicación de la lógica regalista<sup>16</sup>. La aplicación de este principio habría de ser el eje sobre el que se organizaron posteriormente los gobiernos revolucionarios y de los Estados provinciales que buscaron constituir una autoridad política institucionalizada y aceptada<sup>17</sup>. En ese marco, a partir de las reformas rivadavianas, los gobiernos provinciales intervendrían también en la cuestión eclesiológica. No obstante, no fue sólo un proceso rioplatense, sino que afectó a todo el espacio iberoamericano, incluyendo en dicho proceso también el territorio de Brasil<sup>18</sup>.

Hasta ese momento, la religión y la sociedad permanecían unidas, siendo lo eclesiástico parte de la administración política. A partir de la revolución, habría una progresiva separación de ambas esferas, lo cual se daría de forma gradual y

<sup>15</sup> Se destacan los trabajos: Llamosas, Esteban (2008), *La literatura jurídica de Córdoba del Tucumán en el siglo XVIII. Bibliotecas corporativas y privadas. Libros ausentes. Libros prohibidos*, Córdoba, Junta Provincial de Historia de Córdoba - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba; Acevedo, Edberto Oscar (2010), *Ilustración y liberalismo en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia; Benito Moya, Silvano (2011), *La Universidad de Córdoba en tiempos de reformas (1701-1810)*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti".

<sup>16</sup> Ver: Chiaramonte, José Carlos, *Ciudades, provincias, Estados*, 1997, *Ob.Cit.*; Martínez, Ignacio (2010), "De la monarquía católica a la nación republicana y federal: Soberanía y patronato en el Río de la Plata. 1753-1853", *Secuencia*, nº 76, pp. 15-38. Un caso específico de estudio sobre la intervención política y teórica de un eclesiástico en torno al debate por el Real Patronato bajo los gobiernos revolucionario, es la obra sobre Gregorio Funes: Lida, Miranda (2006), *Dos ciudades y un deán*, Buenos Aires, Eudeba.

<sup>17</sup> Casos de estudios sobre su aplicación por los Estados provinciales luego de 1820 son: Ayrolo, Valentina (2007), *Funcionarios de Dios y de la República: Clero y Política en la experiencia de las autonomías provinciales*, Buenos Aires, Editorial Biblos; y Martínez, Ignacio (2013), *Una Nación para la Iglesia Argentina*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.

<sup>18</sup> Eso puede verse en los estudios Santirocchi, Italo Domingos (2015), *Questão de Consciência: os ultramontanos no Brasil e o regalismo do Segundo Reinado (1840-1889)*, Belo Horizonte, Fino Traço; Ayrolo, Valentina (2021), "El Patronato como llave del orden político independiente. Los casos de Brasil y Argentina en espejo. Primeras décadas del siglo XIX", *Lusitania Sacra*, vol. 43, pp. 77-103.

## PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA “ELECCIÓN DE OBISPOS”...

a través de las sucesivas formas de estatalidad rioplatense<sup>19</sup>. La misma, también tendría repercusiones en la transformación de la simbología y de los elementos culturales predominantes desde el período hispánico<sup>20</sup>.

Dentro del conjunto de investigaciones que han tratado esta cuestión, la figura de Agrelo emerge como la de un letrado vinculado a la dirigencia política, que intervino en la aplicación de la lógica regalista adaptada a los gobiernos herederos del orden virreinal. Sin embargo, si bien todos ellos dan cuenta de la relación de Agrelo con el proceso analizado, ninguno se detuvo en su estudio particular, ni tomó como fuente su escrito estudiantil sobre la “elección de obispos”. Dicho análisis podría ampliar la mirada sobre la recepción y uso que el regalismo tenía en el discurso jurídico de los letrados egresados durante el orden virreinal y las perspectivas eclesiológicas allí desarrolladas. Eso permitirá enriquecer el conocimiento de las bases teóricas sobre las que actuaron dichos letrados al momento de integrar la dirigencia revolucionaria e intervenir en la cuestión religiosa.

Para ahondar en esta cuestión, es relevante tener presente la concepción vigente en aquel momento, respecto a la justicia como expresión política de la autoridad real<sup>21</sup> y al rol de los letrados como “hombres de saber”, que en la práctica solían permanecer al servicio del orden monárquico<sup>22</sup>. Los letrados operaban en el terreno de la justicia, que era entendida en la época como el mantenimiento del “orden natural”, cuyo garante era el rey que actuaba como “supremo juez” y cuya jurisdicción implicaba tanto lo civil como lo eclesiástico. Esto se daba ante una

<sup>19</sup> Conf. Di Stefano, Roberto (2004), *El púlpito y la plaza: clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*, Buenos Aires, Siglo XXI; y Barral, María Elena (2007), *De sotanas por la pampa. Religión y sociedad en el Buenos Aires rural tardocolonial*, Buenos Aires, Prometeo.

<sup>20</sup> Sobre la cuestión cultural en el período virreinal e inicios del revolucionario, ver: Peire, Jaime, *El taller de los espejos. Iglesia e imaginario (1767-1815)*, Claridad, Buenos Aires, 2000.

<sup>21</sup> Barriera, Darío (2018), “Del gobierno de los jueces a la desjudicialización del gobierno. Desenredos en la trenza de la cultura jurisdiccional en el Río de la Plata (Santa Fe, 1780-1860)”, en: Agüero, A., Slemian, A., Fernández de Sotelo, R. (coordinadores), *Jurisdicciones, Soberanías, Administraciones: Configuración de los espacios políticos en la construcción de los estados nacionales en Iberoamérica*, Córdoba/México, Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba / El Colegio de México, pp. 371-406.

<sup>22</sup> Los “letrado” eran personas formadas y preparadas en un conocimiento erudito para el servicio al gobierno, desde lo jurídico o político. Ver: Myers, Jorge (2008), “El letrado patriota: los hombres de las letras hispanoamericanos en la encrucijada del colapso del imperio español en América”, en: Altamirano, Carlos (2008), *Historia de los intelectuales en América latina*, Volumen I, Buenos Aires, Katz Editores, pp. 121-144.

ARIEL ALBERTO EIRIS

monarquía que seguía sustentándose en la concepción jurisdiccional del poder real<sup>23</sup>. El letrado en su vertiente de funcionario judicial (generalmente juez, fiscal u oidor) era un agente real<sup>24</sup> que operaba como representante de tal autoridad, por lo que era un actor político con connotación social, que se desarrollaba necesariamente bajo la administración borbónica. Tenía espacios de libertad para actuar dado el probabilismo predominante y el “casuismo legal”, por lo que respondía a las circunstancias y poderes intervenientes, siempre respetuoso de la imagen del rey<sup>25</sup>. En esta lógica, el ejercicio del poder real se realizaba de formas disímiles en cada jurisdicción, lo que generaba una heterogeneidad de normativas y prácticas, donde tomaba importancia el funcionario judicial, como agente monárquico. Todo eso es relevante al momento de estudiar la formación de Agrelo en cuyo marco redactó el discurso sobre la “elección de obispos”. El estudiante se estaba preparando para conseguir el título que le permitiera ejercer tal espacio de poder, por lo que debía de evidenciar esas características al momento de presentar su discurso frente a las autoridades políticas, religiosas y educativas de Chuquisaca.

Para analizar ello, primero se ubicará a Agrelo en su contexto estudiantil universitario, para luego profundizar sobre el trabajo presentado allí sobre la “elección de obispo”, principal fuente de esta investigación. La misma consta de dos partes. Una primera centrada en los fundamentos teóricos de lo que Agrelo denominaba “elección de obispos”, y una segunda parte que refiere a los antecedentes históricos de su aplicación práctica. Existe una breve presentación, donde el autor señala el contexto de su elaboración y la motivación que tenía para realizar la disertación.

---

<sup>23</sup> Ver: Garriga, Carlos (2007), “Orden jurídico y poder político en antiguo régimen: la tradición jurisdiccional”, en Garriga, Carlos y Lorente Sariñena, Marta, *Cádiz 1812. La constitución jurisdiccional*, Madrid, CEPC, p. 20.

<sup>24</sup> Se entiende por “agente” a toda persona que provee de significación a su conducta mediante su reflexibilidad. Ser un agente es tener poder y la capacidad de actuar de modo influyente. En este caso específico se trata de un agente cuya autoridad deriva de la disposición del rey. Conf. Mallo, Silvia (2013), “La diversidad, la pertenencia y la identidad en el espacio del Virreinato del Río de la Plata en la transición del siglo XVIII al XIX”, en Amadori, Arrigo y Di Pasquale, Mariano (Comp.), *Construcciones identitarias en el Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*, Buenos Aires, Prohistoria, p. 26.

<sup>25</sup> El “casuismo” era la base del sistema judicial indiano. Sobre su principio se formaba a los letrados para que pudieran interpretar qué ley correspondía aplicar según cada región y contexto dentro de la heterogeneidad jurídica reinante. Ver: Tau Anzoátegui, Víctor (1992), *Casuismo y sistema*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, pp. 119 y ss.

*PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA “ELECCIÓN DE OBISPOS”...*

## La Universidad de Chuquisaca

Pedro José Agrelo nació en Buenos Aires, en 1776, en una familia de la élite rioplatense que no estaba plenamente acomodada en sus ingresos económicos, pese a las relaciones familiares y religiosas que poseían<sup>26</sup>. A pesar de las dificultades económicas, su familia se esforzó en conseguir fondos para sostener la educación de sus hijos, la cual consistía en una pauta cultural que actuaba como requisito para la posición de la familia, a la vez que abría la posibilidad de ascenso social. En continuidad con lo realizado por las mayorías de las familias criollas que eran consideradas como “gente decente”<sup>27</sup>, Agrelo fue inscripto en la única institución educativa de su ciudad natal.

Formado en el Colegio San Carlos de Buenos Aires, gracias a una beca recibida, Agrelo pudo dirigirse al Alto Perú para profundizar sus estudios. El paso del Colegio a la universidad reforzó la autonomía de los vínculos establecidos por Agrelo en perspectiva de ingresar a la administración virreinal. Al momento de elegir instituciones educativas, la familia optó por la Universidad de Chuquisaca. Gracias a las gestiones de algunos docentes del Colegio San Carlos, consiguió la recomendación del arzobispo de Charcas, José Antonio de San Alberto, la cual fue clave para su aceptación<sup>28</sup>. En 1795 Agrelo dejó el Colegio y partió hacia el norte del Virreinato para ingresar a la Universidad, con parte de los ahorros conseguidos por su familia en el último tiempo<sup>29</sup>.

<sup>26</sup> Por vía materna, Agrelo estaba relacionado con las familias Posadas y Alvear, al tiempo que su bautismo y el casamiento de sus padres tuvieron como padrinos a María Victoria Basabilbaso y Domingo Urien, cuyas redes estaban emparentadas con la familia Lezica. Todas estas familias integraban espacios importantes en la élite capitular de Buenos Aires. Al respecto ver: del Valle, Laura (2014), *Los hijos del poder. De la élite capitular a la Revolución de Mayo 1776-1810*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 14-15 y 47.

<sup>27</sup> El concepto de época de “gente decente” refería a aquellos que con mayores o menores ingresos tenían la posibilidad de acceder a espacios y funciones vinculadas al Estado. Para estas categorías ver: Di Meglio, Gabriel (2006), ¡Viva el bajo pueblo! *La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo, p. 53.

<sup>28</sup> AGN, Sala VII, Fondo Lamas, 2627, f. 261. Es posible que uno de esos docentes referidos sea Francisco Sebastiani, con quien Agrelo mantuvo una larga relación de amistad. Sebastiani se había formado en Córdoba, mientras San Alberto era el arzobispo del lugar, por lo que debieron de haber establecido algún tipo de vínculo. Sin embargo, esto no fue especificado por Agrelo en sus memorias o cartas.

<sup>29</sup> Los gastos del transporte y las dificultades económicas de los alumnos de Buenos Aires que se dirigían a Chuquisaca están analizados en: Rípodas Ardanaz, Daisy y Benito Moya, Silvano (2017), *Vida cotidiana de los estudiantes rioplatenses en Charcas (1750-1810)*, Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, pp. 21-22.

ARIEL ALBERTO EIRIS

Eso representaba la posición de Agrelo, quien accedía al espacio formativo, con ciertas dificultades y esfuerzo familiar.

Por entonces Chuquisaca representaba un eje económico y cultural del Alto Perú. Su universidad poseía prestigio y era un referente para la continuidad de los estudios por parte de muchos hombres de Buenos Aires. Mientras que al ser sede de una Real Audiencia y poseer numerosas subdelegaciones dentro del sistema de Intendencias<sup>30</sup>, Chuquisaca generaba un espacio de actividad letrada con una amplia administración regional. Por su parte, la reorientación atlántica del Alto Perú, luego de su incorporación al Virreinato del Río de la Plata en 1776, se evidenció en el incremento de los contingentes de estudiantes rioplatenses<sup>31</sup>. La diversidad de los alumnos residentes, hizo de Charcas una ciudad activa y cosmopolita, que favorecía el intercambio cultural y permitía, rearticular lazos sociales con la élite altoperuana. De esa manera, su Universidad se fortaleció como principal espacio de formación de la élite dirigente criolla en la región<sup>32</sup>. Agrelo buscaría ser uno de ellos.

Allí podría doctorarse tanto en derecho como en teología, pudiendo también ingresar al seminario para la profesión sacerdotal. Desde el Colegio San Carlos, Agrelo había manifestado la intención de realizar la carrera eclesiástica, la cual era promovida especialmente por su madre<sup>33</sup>. Eso se debía a que las instituciones eclesiásticas representaban canales de participación en los espacios de actividad pública, lo que facilitaba una forma de ascenso social y de mantenimiento del status. Como espacio de prestigio y legitimación, la carrera eclesiástica era promovida y ponderada. Eso se debía a que por entonces, la Iglesia permanecía estrechamente vinculada a la sociedad, sin la existencia de un proceso secular que diferenciara con claridad los límites de lo privado y lo religioso<sup>34</sup>.

En esa perspectiva, Agrelo contaba con el apoyo de San Alberto, quien era el garante de su estadía en el Alto Perú. El obispo de Charcas, era un defensor del

<sup>30</sup> Al respecto de este sistema ver: Mariluz Urquijo, José María (1995), *Estudios sobre la Ordenanza de Intendencias del Río de la Plata*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.

<sup>31</sup> Conf. Abecia, Valentín (2010), *Historia de Chuquisaca*, Sucre, Honorable Alcaldía Municipal de Sucre.

<sup>32</sup> Conf. Thibaud, Clément (2010), *La Academia Carolina y la independencia de América. Los abogados de Chuquisaca (1776 – 1809)*, Sucre, Editorial Charcas, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia.

<sup>33</sup> AGN, Sala VII, Fondo Lamas, legajo 2627, f. 261.

<sup>34</sup> Di Stefano, Roberto, 2004, *Ob. Cit.*, p. 43.

## PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA “ELECCIÓN DE OBISPOS”...

absolutismo borbónico y había condenado la sublevación de Túpac Amaru<sup>35</sup>. En sus escritos, el obispo manifestaba aceptar las ideas ilustradas a las que veía como un grupo de saberes modernos, y no como un sistema filosófico<sup>36</sup>. En ese sentido, percibía a la ilustración como una actualización y profundización de principios escolásticos y no como una refutación de aquellos. San Alberto coincidía con las críticas hacia las teorías excesivamente abstractas de algunos racionalistas y los efectos anticlericales de la Revolución Francesa. Una de sus principales fuentes eran las obras de Bossuet, de donde extraía la aceptación y reproducción local del sistema regalista y absolutista mediante la consolidación de un rey con derecho divino<sup>37</sup>. Esto señala el perfil intelectual y los criterios políticos de la principal figura de influencia en la formación universitaria de Agrelo, quien demostraría estar preocupado por responder a las expectativas que el obispo había puesto sobre su persona, al ofrecerle la posibilidad de estudiar en Chuquisaca. El joven debía formarse bajo los parámetros del sistema absolutista Borbón y contaba con el respaldo de uno de sus promotores.

Agrelo se formó como letrado durante los años que estudió en la Universidad y en los que mantenía su residencia en la ciudad de Charcas, donde realizó lo que él denominaba la carrera de “Jurisprudencia civil y canónica”<sup>38</sup>. Recibido de bachiller en cánones en 1801, continuó su formación para alcanzar el grado de licenciado el 21 de agosto de 1803, adquiriendo el nombramiento de abogado<sup>39</sup>. Entonces, buscó llegar al máximo título posible, el de doctor. Para ello, durante sus últimos años de estudios realizó las prácticas forenses en la Real Academia Carolina de Prácticas Juristas. Allí, la Universidad y la política confluían en un ámbito de encuentro, socialización y debate entre las élites políticas y los hombres de saber. La Academia convocaba y enfrentaba tanto a graduados, como a estudiantes y a funcionarios de la Audiencia, para reflexionar y discutir

<sup>35</sup> Al respecto de la sublevación de Tupac Amarú y la forma en que la misma se inició dentro del marco jurídico español y evolucionó hacia una posición de ruptura que fue condenada por amplios sectores de la administración criolla-peninsular, ver: Serulnikov, Sergio (2011), *Revolución en los Andes. La era de Túpac Amaru*, Buenos Aires, Sudamericana.

<sup>36</sup> Esta conceptualización proviene del trabajo: Mercader Riba, J., y Domínguez Ortíz, A., “La época del despotismo ilustrado”, en: Vicens Vives, Jaume (1972), *Historia Social y Económica de España y América*, Vol. IV, p. 61.

<sup>37</sup> Gato Castaño, Purificación (1990), *La educación en el Virreinato del Río de la Plata. Acción de José Antonio de San Alberto en la Audiencia de Charcas (1768-1810)*, Zaragoza, Departamento de Cultura y Educación, pp. 106-113.

<sup>38</sup> AGN, Sala VII, Fondo Lamas, legajo 2627, f. 260.

<sup>39</sup> Rípodas Ardanaz, Daisy y Benito Moya, Silvano, 2015, *Ob. Cit.*, p. 137.

ARIEL ALBERTO EIRIS

sobre cuestiones vinculadas tanto con las doctrinas jurídicas, como con los asuntos públicos<sup>40</sup>. La impronta escolástica y memorística de los años anteriores, quedaba entonces relegada ante la imposición de prácticas y actuaciones que le daban experiencia retórica y de desenvolvimiento social a los alumnos. Eran recurrentes las disertaciones y debates sobre cuestiones de índole actuales, las cuales solían ser oídas por los miembros de la Audiencia. De esa forma se perfeccionaba la formación del joven, al tiempo que se promovía la búsqueda de respuestas jurídicas a las problemáticas existentes, dentro de la defensa de los principios esenciales del reformismo borbónico<sup>41</sup>. En el caso de Agrelo, presentó su exposición el 28 de octubre de 1803 sobre la “Elección de obispos”.

### La elección del tema y su significado para Agrelo

Los motivos que llevaron a que Agrelo determinara que su disertación tratara sobre la “elección de obispos”, pueden aclarar la intencionalidad del discurso elaborado. Debido a sus vinculaciones con las autoridades locales y la dependencia que mantenía con ellas, es relevante comprender cómo Agrelo esperaba que sus ideas repercutieran sobre la opinión de ellas. Ante eso, se entiende que la elección del tema estuvo en sintonía con la pretensión de fortalecer el respaldo de San Alberto, para lo cual el estudiante desarrolló una explicación que defendiera la posición del obispo dentro del marco conceptual de la monarquía borbónica.

La exposición pública presentada en 28 de mayo de 1803 en la Academia, fue resultado de un largo trabajo por parte de Agrelo. El estudiante señalaba que su interés por la cuestión se suscitó al leer en un número de la *Gazeta de Madrid* de 1801, la decisión del rey de trasladar al arzobispo de Chacras, José Antonio de San Alberto, como obispo de Almería en la Península. La presencia del periódico señalaba la circulación que éste tenía y el acceso a los impresos europeos que

<sup>40</sup> De Gori, Esteban (2010), “La universidad de Chacras. Teoría y acción política”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 14, pp. 174.

<sup>41</sup> Al respecto ver: Rípodas Ardanaz, Daisy (2015), “La Ilustración al servicio del Reformismo Borbónico. La Real Academia Carolina de Practicantes Juristas de Chacras”, en Benito Moya, Silvano (Comp.), *Saberes y poder: Colegios y Universidades durante el reformismo borbónico*, Córdoba, Educa.

## PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA “ELECCIÓN DE OBISPOS”...

había en la red intelectual que integraba Agrelo<sup>42</sup>. Aquella medida anunciada, había impactado en los círculos jurídicos de Chuquisaca, donde el arzobispo tenía una gran presencia. El obispo había sido además el principal protector de Agrelo en la Universidad, por lo que el futuro letrado se sintió afectado por la posibilidad de su alejamiento.

Ante ello, Agrelo eligió disertar en el examen de la materia Jurisprudencia civil y canónica, sobre aquel tema con el fin de atraer la atención del arzobispo. Podría de esa manera, demostrarle la capacidad que había adquirido en su estudio y ofrecerle herramientas jurídico-retóricas para sostenerse en su cargo. Por otra parte, Agrelo se veía influenciado por su madre, quien insistía con que ingresara a la carrera eclesiástica. En efecto, su discurso no sólo lo posicionaba como un futuro jurisconsulto, sino que podía ser base para su posible vida religiosa en aquella diócesis<sup>43</sup>. Precisamente, con ese estudio podría lograr demostrar aquello que se esperaba de un letrado: que fuera capaz de recurrir a la jurisprudencia y al conocimiento erudito para expedirse ante un problema específico que aconteciera en el orden político, que incluía el ámbito eclesiástico. La materia que debía rendir en la Academia, presentaba al derecho canónico y al civil de forma articulada, como parte del mismo entramado jurídico<sup>44</sup>.

San Alberto recibió con beneplácito el esfuerzo del estudiante por teorizar a su favor acerca de una cuestión que lo implicaba, aunque le expresó que no quería que su trabajo fuera comentado en público, debido a que podía ser percibido como una provocación ya que el estudiante en cuestión era uno de sus recomendados. No obstante, el prelado elogió la disertación y le afirmó su apoyo para seguir la vida religiosa en su diócesis, hecho al cual renunciaría Agrelo al poco tiempo<sup>45</sup>. Eso señala la aprobación que el discurso del estudiante tuvo por parte de su principal destinatario.

<sup>42</sup> Los periódicos españoles tenían una amplia difusión, como transmisora de noticias internacionales y locales, además de ser agentes de circulación de nuevos lenguajes políticos. Al respecto de la *Gazeta de Madrid* y sus influencias en la prensa hispánica consultar: Herr, Richard (1964), *España y la Revolución del siglo XVIII*, Madrid, Aguilar, pp. 151 y ss.

<sup>43</sup> AGN, Sala VII, Fondo Lamas, 2627, f. 261.

<sup>44</sup> Ello ya estaba presente en los principales tratadistas jurídicos indianos, que integraban el derecho a los postulados cristianos. Ellos habían trabajado sobre el Real Patronato y sus lecturas permanecían vigentes en el Río de la Plata. Entre estos se destacaban Juan de Solórzano y Pereyra, Antonio de Rivadaneira, Gaspar de Villarroel, José de Covarrubias entre otros. Si bien dichos autores no son citados por Agrelo, formaba parte del corpus bibliográfico esencial para la preparación de los letrados hispanoamericanos. Consultar: Martínez, Ignacio, 2010, *Op. Cit.*, p. 19.

<sup>45</sup> AGN, Sala VII, Fondo Lamas, 2627, f. 261.

ARIEL ALBERTO EIRIS

En el desarrollo teórico presentado, subyacía la concepción sobre que la autoridad eclesiástica era parte de la jerarquía administrativa de una jurisdicción específica: la religiosa. Así, el clero cumplía una función central en la articulación del Estado monárquico con la sociedad, de forma tal que la activa presencia de los sacerdotes y sus sermones, actuaban como elementos que dotaban de argumentos y creencias a las prácticas sociales, llegando a legitimar el orden socio-político<sup>46</sup>. Por ello, en ocasiones el clero permanecía articulado con la política, de forma tal que tanto los funcionarios civiles como cléricos integraban la estructura administrativa de la “monarquía católica”, cuya cabeza era el rey, como expresión laica y a la vez religiosa debido al patronato otorgado por el papado<sup>47</sup>. Por eso, para Agrelo exponer sobre el nombramiento del obispo implicaba actuar sobre el derecho canónico, percibido como parte necesaria del funcionamiento de la administración monárquica.

Esta cuestión, cobraba importancia en la medida que la dinastía Borbón aumentaba la presencia del regalismo, mediante el cual se incrementaban las herramientas para que el poder político real controlase al religioso. Esta perspectiva regalista provenía de Francia, donde había dado sustento al galicanismo, debido a la tendencia a constituir una “Iglesia francesa”, regida por su rey<sup>48</sup>. Allí, había recibido una fuerte influencia del jansenismo. Dicha visión sobre el gobierno de lo eclesiástico fue traída por los borbones a la lógica americana y enseñada en los colegios y universidades, como fundamento teórico del accionar de los letrados que habrían de intervenir en la administración local<sup>49</sup>. Por tal razón, para Agrelo discutir el acceso de un obispo a su cargo, era debatir el ingreso de ciertos agentes al aparato monárquico.

---

<sup>46</sup> Martínez de Sánchez, Ana María (2013), “Púlpito y confesionario: los espacios de la persuasión”, en Martínez de Sánchez, Ana María (Dir.), *Cátedra, púlpito y confesionario. Hacer y decir los sermones*, Córdoba, Centro de Investigaciones y estudios sobre cultura y sociedad, p. 12.

<sup>47</sup> Brading, David (2015), *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 39 y ss.

<sup>48</sup> Ello repercutía en la enseñanza hispanoamericana. Conf. Góngora, Mario (1957), “Estudios sobre el Galicanismo y la Ilustración católica en América española”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, n° 125, pp. 96-151.

<sup>49</sup> El jansenismo constituía una vertiente intelectual cristiana, opuesta a la defensa de la autoridad papal. Sustentaba la tesis regalista por medio de la cual se le reconocían al rey facultades religiosas por el hecho de ser soberano, independientemente de la otorgación del patronato por parte del papa. Ver: Llamosas, Esteban (2006), “Jansenismo, regalismo y otras corrientes en la Universidad de Córdoba”, *Cuadernos de Historia de Córdoba*, vol. 16, pp. 153-163.

## PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA “ELECCIÓN DE OBISPOS”...

Los lenguajes galicanos y jansenistas circulaban en América durante el siglo XVIII y permitían el desarrollo de debates sobre eclesiología en el seno de la conducción de la Iglesia americana. Es de considerar, que el regalismo como prerrogativa real nunca era cuestionado, sino que el debate pasaba en torno a la organización interna y el gobierno propio de la Iglesia. Se cuestionaba el rol y accionar del Papa, en relación con las jerarquías eclesiásticas y su vinculación con la Corona, como cabeza del Estado<sup>50</sup>. En ese marco, el galicanismo permitía al clero criollo defender sus derechos en la iglesia local, frente a un papado centralizador. Ello era bien recibido por la administración absolutista borbón, a la cual dicho planteo le era funcional en la medida que permitía sostener una “soberanía eclesiástica local”, independiente de un poder externo como el Papa. Así, el argumento por una eclesiología autónoma de la Santa Sede, fortalecía el regalismo real<sup>51</sup>. Tal era el marco general de debate en el que se enmarcaba la disertación de Agrelo. El estudiante abordaría esa problemática en función de defender la continuidad de San Alberto como obispo de Charcas.

Por todo ello, el trabajo de Agrelo buscaba respaldar la posición de San Alberto. Pretendía demostrar la conveniencia y la lógica jurídica por la que el obispo debía quedarse en su cargo, dentro del marco conceptual con el que había sido formado por la monarquía. Al mismo tiempo, podía evidenciar la complejidad de los conocimientos adquiridos y su capacidad por defenderlos retóricamente para poder hacerlos prácticos.

### Fundamentaciones teóricas: la comunidad como fuente de legitimación

La primera parte del estudio realizado por Agrelo se centraba en el análisis de los fundamentos que sostenían la posición del obispo. Frente a eso, es necesario dilucidar la complejidad de la articulación teórica realizada por Agrelo, a fin de identificar los usos de diferentes fuentes jurídicas y teóricas. Se entiende que,

<sup>50</sup> Estas cuestiones de índole eclesiológico, estaban presentes en los trabajos de varios letrados, algunos consagrados, de la época. Entre ellos se destacan Julián Segundo de Agüero, quien había sido compañero de Agrelo en el Colegio San Carlos y Diego Estanislao Zavaleta, quien había sido profesor de ambos en dicha institución. En el caso de ellos, sus discursos eclesiológicos estaban esencialmente destinados a reforzar la autoridad local del obispo, no se ocuparon en particular de su nombramiento, sino de sus atribuciones como tal. Ver: Tonda, Américo, 1983, *Ob. Cit.*

<sup>51</sup> Di Stefano, Roberto (2010), “Pensar la Iglesia: el Río de la Plata entre la reforma y la romanización (1820-1834)”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. 19, p. 223.

ARIEL ALBERTO EIRIS

dentro del marco del regalismo, Agrelo buscaría sostener a la comunidad como fuente de legitimidad del nombramiento de un obispo, sin negar la autoridad real sobre dicha materia.

El trabajo de Agrelo planteaba en su inicio la preocupación porque una religión, “por más sana y pura” que fuera, recayera “en manos de un indigno”, lo cual dañaría severamente su funcionamiento. Para evitar tal situación, se disponía a estudiar las costumbres y características de la designación de los obispos, siendo estos los hombres que dirigían y guiaban a los fieles<sup>52</sup>. El problema del “obispo digno” estaba presente en el derecho canónico desde el siglo XII, hacía referencia al respeto por la “doctrina” y que se mantuviera la ortodoxia dada por la supremacía papal. Agrelo hacía mención de eso, al referir que su análisis tomaba en cuenta lo estipulado en el IV Concilio de Lateranense (1215), sobre el cual afirmaba que “la Iglesia rememoraba de los problemas que puede acompañar una elección”<sup>53</sup>. Así, Agrelo buscaba inscribir su disertación en el marco de una dificultad de índole eclesiológica que tenía desde el siglo XIII. Aclaraba que buscaba evitar el nombramiento de obispos que afectaran al dogma<sup>54</sup>.

Agrelo omitía decir que los problemas por obispos que pudieran desviar el dogma católico continuaron durante la Edad Moderna. Entonces, los cuestionamientos al papado y ciertos aspectos dogmáticos, fueron ampliados por diversas tendencias dentro de la cristiandad y acabaron generando rupturas como la promovida por el movimiento protestante en sus diversas expresiones. Otros movimientos teológicos no habían roto con el papado, aunque habían sostenido una relevante tensión con la Santa Sede. Entre ellos se destacaba el galicanismo, que influía en los argumentos de Agrelo, aunque no era citado en su disertación. El mismo, sin romper con la autoridad papal, la había cuestionado y relegado en el gobierno local de la Iglesia. Desde tal concepción, Agrelo señalaba su preocupación por que se mantuviera en su cargo a un “obispo digno”, por lo que planteaba la necesidad de estudiar la forma de nombramiento del mismo. Por ello, el trabajo que presentaba sería de índole jurídico y no teológico. Analizaría el funcionamiento histórico de la eclesiología, sin discutir el dogma. Buscaría definir el gobierno de la Iglesia, sin negar la figura papal.

<sup>52</sup> AGN, Sala VII, Fondo Lamas, 2627, f. 261.

<sup>53</sup> El Concilio citado respondía entre otras cuestiones, al problema de la “herejía cátara” en el sur de Francia. A raíz de eso, se afirmaba la necesidad de nombrar obispos que no tergiversaran el dogma católico.

<sup>54</sup> AGN, Sala VII, Fondo Lamas, 2627, f. 263.

## PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA “ELECCIÓN DE OBISPOS”...

Para ello sostenía la necesidad de estudiar el proceso de “elección de obispos” a lo largo de toda la historia de la Iglesia, desde donde podría ponderar las diferentes formas que la jurisprudencia había adquirido en ese terreno. Tal expresión con que Agrelo titulaba a su disertación, resultaba conflictiva desde el principio. En la tradición canónica, el obispo no era elegido, sino que era nombrado por el Papa, en función de una terna presentada por el rey según el Real Patronato<sup>55</sup>. La expresión de “obispo electo” resulta problemática, en la medida que puede implicar la ruptura de la jerarquía eclesiástica. Agrelo usaba dicha terminología a partir de algunas de las fuentes que citaba a lo largo de su disertación, como las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio, que se expresaban en dichos términos. Aquella base jurídica afirmaba que si bien el Papa era quien nombraba al obispo, el mismo debía ser aprobado por el rey y reconocía tres formas para su “elección”<sup>56</sup>. No obstante, era un lenguaje que había sido desplazado por la retórica papista de la Edad Moderna.

Frente a ello, Agrelo justificaba la importancia de su estudio en los acontecimientos que se habían sucedido desde el enfrentamiento del papa Alejandro III con el sacro emperador Federico I, respecto a la jurisdicción eclesiástica y las tensiones suscitadas con respecto al origen de la autoridad religiosa. Consideraba que en tales hechos yacía el origen de un problema jurisdiccional que seguía afectando el orden político y eclesiástico. Por ello, buscaba comprender los “mecanismos de elección de obispos y las posibles formas de su perfección”<sup>57</sup>. Este planteo señalaba la articulación del saber teórico con el práctico, que como letrado debía exhibir. Tenía que ser capaz de estudiar la historia y la jurisprudencia para desde allí resolver un conflicto actual. No debía exhibirse como un simple especialista en el derecho canónico, sino como un erudito conocedor de la situación política y sus raíces históricas<sup>58</sup>.

<sup>55</sup> El Real Patronato era la atribución que tenía el rey para designar una terna de candidatos para que el Papa nombrara a los respectivos obispos. Tal atribución estaba presente en la América Hispánica desde los Reyes Católicos. Ver: de la Hera, Alberto, “El patronato y el vicariato regio en Indias”, en Borges, Pedro (1992), *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*, vol. I, Madrid, BAC.

<sup>56</sup> Alfonso X al momento de su redacción, impulsaba una política eclesiológica donde el rey buscaba tener control sobre la Iglesia española en el marco de la reconquista. Ver: de Ayala Martínez, Carlos (2014-2015), “La política eclesiástica de Alfonso X. El rey y sus obispos”, *Alcanate*, n° IX, p. 55.

<sup>57</sup> AGN, Sala VII, Fondo Lamas, 2627, f. 261.

<sup>58</sup> Debe considerarse que no existía un código de derecho canónico que lo organizara en un único corpus jurídico, sino que había diferentes áreas jurídicas que regían el nombramiento de sus autoridades. Ver: Fantappiè, Carlo (2012), “La Santa Sede e Il Mondo in Prospettiva Storico-Giuridica”, *Rechtsgeschichte - Legal History*, n° 20, pp. 332-338.

ARIEL ALBERTO EIRIS

La primera parte del trabajo se encontraba destinada a especificar las formas reconocidas por la Iglesia para la designación de obispos, que a su entender consistía siempre en una “elección”. Para estudiarlas, partía de la definición de que toda “elección” implicaba un “llamamiento” para alguna “dignidad de la Iglesia”. De allí, derivaba una fórmula medieval, que implicaba lenguajes jurídicos propios del pacto feudo-vasallático, resignificados y aplicados a la estructura eclesiástica<sup>59</sup>. Así, Agrelo señalaba que el elegido adquiría “una especie de dominio sobre el beneficio al que se le destina”<sup>60</sup>. Aunque el mismo no era absoluto, ya que representaba un “compromiso” con los “electores” que le delegaban las “facultades”, a fin de que él velara por el sostenimiento de la “unidad” de la comunidad a la que era asignado. De esa forma, señalaba los límites de ese beneficio recibido, el cual se reducía al ejercicio de determinadas facultades. Así, la legitimidad de la elección se fundaba en el mayor número de consentimiento de los electores que decidían la delegación de las facultades en determinadas personas que se convertirían en funcionarios eclesiásticos. Agrelo no mencionaba entonces el rol del Papa, y daba por supuesta la existencia de un “grupo de electores” de dónde provenía la autoridad del obispo, algo no presente en la generalidad del procedimiento regulado por el Real Patronato.

Estos postulados, hundían sus raíces en el conciliarismo, la teoría bajo medieval que había limitado la autoridad papal al concentrar el poder en el concilio que reunía a toda la Iglesia, entendida esta como el cuerpo creyente, incluyendo a laicos y clérigos. Esa superioridad del concilio quedaba sostenida por la libertad de la comunidad, que operaba a través de ciertos individuos representativos de una sociedad corporativa y estamental<sup>61</sup>. Esta cuestión fue retomada por teóricos absolutistas y galicanos como Bossuet, en cuyo caso para fortalecer la autoridad real, apeló a criterios conciliares para debilitar al Papa, aunque nunca expuso una teoría conciliar fuerte como la desarrollada en el siglo XIV, ya que su intención era

---

<sup>59</sup> Si bien el pacto feudo-vasallático fue la expresión institucional del Feudalismo medieval, muchos de sus lenguajes permanecieron en la retórica política, incluso en el derecho canónico, aunque resignificados. Valdeavellano, Luis de (1997), *Curso de historia de las instituciones españolas. De los orígenes al final de la Edad Media*, Madrid, Biblioteca de la Revista de Occidente, p. 362.

<sup>60</sup> AGN, Sala VII, Fondo Lamas, 2627, f. 262. Los conceptos de “dominio” y “beneficio” eran de origen feudal y continuaban presentes en el léxico jurídico-político, si bien eran resignificados. Consultar: Bonnasio, Pierre (1983), *Vocabulario básico de la historia medieval*, Barcelona, Crítica, pp. 91-99.

<sup>61</sup> Conf. Sabine, George (1975), *Historia de la teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 254-255.

## PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA “ELECCIÓN DE OBISPOS”...

fortalecer la autoridad real sobre lo eclesiástico<sup>62</sup>. El rey como autoridad suprema del pueblo que gobernaba, pasaba a tener la regalía sobre los asuntos religiosos. Esa formación teórica fue recibida por Agrelo, en especial influenciada por San Alberto quien seguía los postulados de Bossuet y defendía el absolutismo<sup>63</sup>. Si bien Agrelo no citaba a Bossuet, usaba el conciliarismo presente en su teoría.

Algunas referencias conciliaristas eran por él utilizadas, al asegurar que el obispo debía de responder al compromiso contraído con la comunidad que lo elegía, como ocurría con el Papa respecto al colegio cardenalicio. El planteo conciliarista era integrado a las Siete Partidas que especificaban dichas formas de “elección”, lo que hacía de su retórica algo aceptable por la jurisprudencia hispánica. No obstante, afirmar eso, era posicionar a la comunidad creyente como otorgadora de la investidura obispal. De esa manera, el disertante lograba la revalorización de la comunidad como espacio de legitimación de la autoridad eclesiástica, al ser el origen de su nombramiento y la sostenedora de su cargo. Ello era particular, pues si bien se fundamentaba en el galicanismo de Bossuet, al mismo tiempo reconocía en la sociedad el origen de la autoridad sacerdotal y no en la figura directa del rey como otorgador de dicho poder.

Como consecuencia, pasaba a ponderar los cuerpos colegiados, entendidos como el espacio donde los “fieles” y demás clérigos podían “guiar” y “aconsejar” al obispo, de forma tal que lograban “controlar la discordia que algunas circunstancias pudieran amenazar”. Estos espacios actuaban entonces como medios de construcción de consensos, donde la opinión de la comunidad influía en la decisión del obispo. Según Agrelo, esta lógica era aplicada para “toda elección de obispo”, incluyendo al Papa, que como tal era el obispo de Roma nombrado por los cardenales que actuaban como electores especiales. Para ello, apelaba a la cita de San Buenaventura, que le permitía demostrar la vigencia de este principio, aún en el caso del Papa quien debía su legitimidad al concilio que lo nombraba<sup>64</sup>. Eso evidencia otro tipo de fuente intelectual a la que apelaba Agrelo. Los textos de los “doctores de la Iglesia” también eran utilizados por el letrado para articular un discurso que integrara a jurisconsultos con aquellas figuras representativas del catolicismo.

<sup>62</sup> La intención de Bossuet y de los autores del galicanismo, era desnaturalizar la autoridad papal. Sólo en ese sentido apelaban al conciliarismo, ya que buscaban en el rey el fundamento del gobierno eclesiástico. Tales cuestiones estaban presentes entre los letrados rioplatenses. Ver: Benito Moya, Silvano (2013), “La cultura teológica de las élites letradas ¿Especulación teórica o pragmatismo en el Tucumán del siglo XVIII?”, *Hispania Sacra*, volumen LXV, n° 131, p. 351.

<sup>63</sup> Lértora Mendoza, Celina (1999), “La enseñanza elemental y universitaria”, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Planeta, p. 379.

<sup>64</sup> AGN, Sala VII, Fondo Lamas, 2627, f. 261.

ARIEL ALBERTO EIRIS

Para fortalecer esta argumentación en favor de los “cuerpos colegiados de elección”, Agrelo especificaba tres formas de nombramiento de obispos, que le permitían evidenciar los mecanismos aceptados y vigentes de designación. El primer modo de designación era el “compromiso”, cuando un “cabildo” se reunía y designaba a algunos pocos de sus miembros para que eligieran al futuro obispo. Un segundo sistema era el de “inspiración” mediante el cual la comunidad elegía al obispo fruto de la mediación del Espíritu Santo, situación que podía darse también en el primer modo, aunque Agrelo aseguraba no haber evidenciado que ello hubiera ocurrido alguna vez en los tiempos próximos. La “elección por inspiración” se producía en casos especiales, para lo cual Agrelo citaba como ejemplo lo descrito en los Hechos de los Apóstoles<sup>65</sup>. Lo utilizaba como texto autorizado para analizar los medios de elección empleados por la primera comunidad cristiana. Allí, se detenía en el capítulo 1, versículo 24, para estudiar la elección de Matías como nuevo apóstol en reemplazo de Judas Iscariote. En el texto, Agrelo resalta la oración a Dios y el pedido de su intermediación para la designación del nuevo apóstol, cuyo cargo por la “suerte” entendida como “designio divino”, recayó en Matías y no en José Barsabás. Ese caso de “inspiración”, le permitía destacar la manera en que la comunidad creyente elegía de entre sus miembros a quien se destacaba para delegarle las funciones vinculadas con la evangelización y la guía espiritual<sup>66</sup>. Allí se evidencia un nuevo trato de las fuentes de su disertación. Sobre la base de jurisconsultos y “doctores de la Iglesia”, Agrelo apelaba también a la Biblia considerada en términos históricos-fácticos. Ello señala la importancia que estas fuentes tenían para los letrados, que debían interpretar el derecho en función de una hermenéutica teológica. El futuro funcionario de la administración india de la monarquía católica debía estar instruido del derecho romano, la jurisprudencia hispánica y el derecho canónico para ejercer su función<sup>67</sup>. Al realizar estas citas, Agrelo demostraba ser idóneo en el conocimiento de las mismas.

La tercera forma de “elección”, era reconocida por Agrelo como la más común y aceptada: la de “escrutinio”. Para ello se elegía de entre el “cabildo” o

<sup>65</sup> Esta apelación a la primera comunidad cristiana, era algo que estaba presente en los discursos jansenistas que reivindicaban aquellos tiempos donde las jerarquías eclesiásticas no eran tan orgánicas y donde la comunidad tenía una relevancia particular en el gobierno de la Iglesia. Ver: Cottret, Monique (1984), “Aux origines du républicanisme janséniste: le mythe de l’Église primitive et le primitivisme des Lumières”, en *Revue d’Histoire Moderne et Contemporaine*, T. XXXI.

<sup>66</sup> Cottret, Monique, 1984, *Ob. Cit.*, p. 263.

<sup>67</sup> Conf. Mariluz Urquijo, José María (1998), *El agente de la administración pública en Indias*, Buenos Aires, Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, p. 25.

## *PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA “ELECCIÓN DE OBISPOS”...*

cuerpo colegiado” a tres personas que manifiesten su deseo de ser nombrados, se procedía a una serie de preguntas, al final de las cuales los capitulares expresaban en un escrutinio sus votos, “dando la elección de uno de los integrantes de la terna sin su propio voto”<sup>68</sup>. El sistema mencionado, era similar al que aplicaba la Corona con el Patronato, salvo un aspecto esencial: era el rey y sus funcionarios quienes asignaban la terna de candidatos a obispo y la elevaban al Papa para su designación. En la retórica de Agrelo, tal terna debía ser designada por el Cabildo Eclesiástico o un cuerpo colegiado que integre a cleros y laicos de la comunidad local y ellos mismos “elegirían” al candidato final.

Cuando Agrelo refería a la existencia de ese cuerpo colegiado que “eligiera” al obispo, especificaba las características de la conformación del mismo, ya que no estaría integrado por cualquier miembro de la comunidad local, sino por aquellos que estuvieran preparados para ello, así lo especifica al decir: “no solamente se desease la mayor parte de votos del Cabildo, sino también la superioridad de los votantes en ciencia, imparcialidad y celo”. Sin embargo, aclaraba después que la “averiguación de los de mayor mérito para su composición”, había suscitado discordia en la Iglesia, por lo que ésta “cortó de raíz todos los males, aceptando solamente el número de votos”, siendo los votantes tomados como “iguales” al realizarse el escrutinio de forma tal que no se pudiera saber el voto específico de cada integrante del cuerpo colegiado<sup>69</sup>. Así, en el marco de la eclesiología referida al funcionamiento de las primeras comunidades cristianas, Agrelo ponderaba la importancia de un cuerpo colegiado, para la designación de un obispo que respondiera a la necesidad y el deseo de la comunidad creyente local. No obstante, al afirmar eso, si bien sumaba laicos al cuerpo colegiado, mantenía esa elección en un grupo selecto de personas integrantes de la élite local, idóneas para tal responsabilidad.

En su conjunto retórico, el destacar estas tres formas de elección le permitía a Agrelo sostener una argumentación en favor de la “elección de obispos” mediante mecanismos colegiados que fueran representativos de la propia comunidad religiosa. Ello implicaba una oposición -no resaltada por el autor- con respecto a la designación arbitraria e individual de la terna de obispos por parte de ciertos funcionarios reales. El eje del planteo de Agrelo era demostrar que la comunidad era la originaria de la legitimidad del obispo, siendo ésta la que lo designa y no una autoridad superior.

<sup>68</sup> AGN, Sala VII, Fondo Lamas, 2627, f. 263.

<sup>69</sup> AGN, Sala VII, Fondo Lamas, 2627, f. 263.

ARIEL ALBERTO EIRIS

Al finalizar su descripción de los tres modos, Agrelo reconocía cual había sido la principal fuente jurídica utilizada para este análisis. Se trataba de una de las obras de jurisprudencia española más importantes, que -pese a su antigüedad- seguía operando como base jurídica y normativa de la monarquía. Esta obra era *Las Siete Partidas* del rey Alfonso X el Sabio. La misma había surgido en el siglo XIII como un conjunto normativo actualizado que desarrollaba espacios institucionales que regularizaban el conjunto de la vida social y política del reino de Castilla<sup>70</sup>. Pese a su antigüedad, el texto seguía siendo una fuente aceptada dentro de la heterogénea jurisprudencia hispanoamericana.

Esta fuente era el centro de la argumentación agreliana, por plantear con precisión y claridad las tres formas de elección de obispos que el letrado citaba en su discurso. Ello señala que el resto de las fuentes a las que apelaba Agrelo, estaban destinadas a fortalecer la argumentación ya condensada en esta obra principal. Por lo tanto, el eje de la tesis de Agrelo eran *Las Siete Partidas*, cuya lógica medieval era reconocida, como fundamento del derecho hispánico. El mismo era complejizado por elementos del galicanismo y del conciliarismo atenuado, referido por éste. Aunque no se citaba a juristas vinculados directamente con el orden hispanoamericano.

Agrelo apelaba al derecho español a través de *Las Siete Partidas*, el cual actuaba como manual y guía jurídica, aunque modificaba su orden argumental. Intercambió el orden de las elecciones, colocando al “escrutinio” como tercera forma, cuando en el texto referido era la primera, a la vez que utilizaba la expresión de “elección por inspiración” para nombrar al modo descrito en aquel libro como del “Espíritu Santo”<sup>71</sup>. Ello puede señalar la lectura no directa de la obra, o su relectura a partir de la reinterpretación realizada por otros juristas españoles. A su vez, los ejemplos empleados por Agrelo no se encuentran en aquella obra, lo que indica su reelaboración personal y/o la lectura de otra fuente intelectual.

Luego de especificar las formas de elección, Agrelo podía en su discurso realizar una serie de precisiones conceptuales que consideraba claves. Entre ellas sobresalía la especificación de que al igual que los apóstoles, los obispos debían tener permanencia en su cargo, cuestión que le permitía respaldar la situación actual de San Alberto. Volvía a advertir del peligro de una “mala elección”, que

<sup>70</sup> Al respecto, consultar: Valdeón Baruque, Julio (2003), *Alfonso X: la forja de la España moderna*, Madrid, Historia; Panateri, Daniel (2016), “*Las Siete Partidas*: entropía, control y variación. Un itinerario histórico-político de su existencia”, *Conceptos Históricos*, n° 2, pp. 154-187.

<sup>71</sup> *Las Siete Partidas del rey Don Alfonso X, el Sabio*, tomo I, Partida I, Madrid, Imprenta Real, 1807, pp. 207-210.

## PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA “ELECCIÓN DE OBISPOS”...

recayera en algún “sacrílego” o incluso “excomulgado”, por lo cual era importante que la designación fuera confirmada por la autoridad superior, pudiendo ésta constatar la adecuada designación o “repudiar al indigno” en función del acceso al “derecho de beneficio” que se ofrecía y ante el “temor de verse privado del derecho de potestad”<sup>72</sup>. De esa manera, si bien Agrelo ponía el eje de la designación del obispo en la “elección” que de él se hiciera, ponderaba también la importancia de que la autoridad superior, papal especialmente, pudiera regular su correcto desenvolvimiento. Así, resaltaba los mecanismos de control mutuos, tanto por parte de los prelados elegidos con respecto a las autoridades superiores, como de ellas con respecto a sus fieles. Agrelo se presentaba entonces como un jurisconsulto que no negaba la figura papal, pero si relegaba el peso local de su autoridad. Lo colocaba como un protector y garante de la ortodoxia del dogma, no como una autoridad capaz de “elegir” a un obispo.

En función de esa relación entre el obispo y la comunidad, resaltaba la importancia del “matrimonio espiritual” del elegido con Dios y la comunidad creyente a la que respondía, de lo cual derivaba la importancia de los Cabildos Eclesiásticos, como cuerpos colegiados de guía y asesoramiento del obispo, además de la posibilidad de que ellos mismos eligieran al sucesor episcopal. Así, Agrelo ponderaba al Cabildo Eclesiástico, el cual era institución tradicional del orden virreinal<sup>73</sup>. No obstante, a diferencias de otras eclesiologías de la época que acentuaban la importancia de tal órgano colegiado<sup>74</sup>, Agrelo lo colocaba en un segundo plano, ya que el eje de su retórica era la “comunidad de fieles” como “electora” del obispo, la cual incluía tanto a laicos como consagrados. Asimismo, coincidía con otros estudios que revalorizaban la importancia de la intervención de la élite criolla local en la designación de autoridades eclesiásticas en América, pero si bien la “comunidad” a la que refería Agrelo respetaba las jerarquías de la sociedad, no señalaba como particular la autoridad de los funcionarios reales.

---

<sup>72</sup> AGN, Sala VII, Fondo Lamas, 2627, f. 264.

<sup>73</sup> Un caso de estudio sobre el poder del Cabildo Eclesiástico en relación a la autoridad del obispo puede verse en: Di Stefano, Roberto (1999), “Poder episcopal y poder capitular en lucha: los conflictos entre el obispo Malvar y Pinto y el cabildo eclesiástico de Buenos Aires por la cuestión de la liturgia”, *Memoria Americana*, n° 8, pp. 67-82.

<sup>74</sup> El trabajo del deán Gregorio Funes, es un ejemplo de una eclesiología que reivindicaba la injerencia de la élite criolla en la Iglesia americana, pero que era respetuosa de las jerarquías, en especial del Cabildo Eclesiástico. Para su estudio ver: Tonda, Américo (1982), *El pensamiento teológico del Deán Funes*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral; Lida, Miranda (2003), “Gregorio Funes y las iglesias rioplatenses, del Antiguo Régimen a la Revolución”, *Tesis doctoral*, Universidad Torcuato Di Tella, aún sin publicación.

ARIEL ALBERTO EIRIS

Agrelo evidenciaba la heterogeneidad de los fundamentos intelectuales con los que había sido formado. Articulaba fuentes provenientes del derecho hispánico, junto con aspectos del conciliarismo y el galicanismo. Gracias a ello, lograba sostener que la legitimidad de la “elección del obispo” yacía en la opinión de la comunidad. Dicha cuestión eclesiológica estaba en sintonía con el regalismo, de forma tal que su discurso operaba bajo la lógica de la monarquía hispánica, pese a no ser partidario explícito de las jerarquías eclesiásticas y el modelo absolutista en particular.

### Aplicación práctica de los fundamentos teóricos

Luego de haber expuesto los fundamentos teóricos de su ponencia, Agrelo abordó la implementación práctica de aquellas cuestiones. Para ello, recurrió a un estudio histórico, de donde podía sacar aspectos concretos que le permitirían sostener su posición. En su primera parte, Agrelo había evidenciado la importancia y la jurisprudencia existente respecto a que los obispos fueran “elegidos” y respondieran a la comunidad de fieles. En la segunda parte analizaría cómo se llegaba al sistema de nombramiento vigente en su época. Es relevante comprender cómo Agrelo justificaba la “elección de obispos” y su mantenimiento en su cargo, bajo el vigente marco del absolutismo monárquico de su época. Se entiende que el disertante buscaría sostener la importancia de la comunidad local en la elección y el mantenimiento del obispo, pero sin contradecir la autoridad real y su regalismo.

Esta cuestión sería el eje de la segunda parte de su disertación. La misma, permanecía centrada en el desarrollo histórico de ciertas costumbres, que Agrelo deseaba destacar y ponderar. Allí, volvió a acentuar la importancia de la participación de la comunidad en la “elección del obispo”. Por ello, resaltaba la presencia de los Cabildos Eclesiásticos, creados en el siglo XI por el pontífice Gregorio VII, quien según Agrelo entendía que “el rebaño estaba interesado en la elección de un buen pastor” ante el peligro de un “ciego” que cometiera “abusos” contra el pueblo que debía guiar espiritualmente. Al analizar la evolución de esta institución, señalaba que en el siglo XII adquirió sus funciones delimitadas con respecto al asesoramiento del obispo y que originalmente -como cuerpo simbólico de la comunidad creyente- elegía entre sus miembros a los nuevos obispos<sup>75</sup>. De esa manera, volvía a sostener la importancia de la elección colegiada en la historia de la Iglesia.

<sup>75</sup> AGN, Sala VII, Fondo Lamas, 2627, f. 265.

## PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA “ELECCIÓN DE OBISPOS”...

A partir de allí, Agrelo pasó a referir a la sucesión de reformas realizadas en esa materia a lo largo del siglo XIV, por los pontífices Bonifacio VIII, Clemente V, Benedicto XI, Juan XXII y Benedicto XII. Los tres últimos, habían sido papas residentes en la localidad francesa de Aviñón, en el marco de la disputa de centralidad política del poder real de Felipe IV de Francia con respecto a la autoridad eclesiástica<sup>76</sup>. Agrelo entendía que ese contexto de tensiones llevó a que finalmente, los papas restablecidos en Roma optaran por la centralización de la elección, al crear un nuevo sistema que estuviera en diálogo con el creciente poder de las monarquías europeas. Así, se detenía en las prerrogativas otorgadas en 1516 por León X al rey francés Francisco I, quien podía ofrecer la terna de candidatos a obispos, en reemplazo de la potestad que antes tenían los Cabildos Eclesiásticos, lo que evitaba la elección de obispos extranjeros. Según Agrelo el “gran rey Enrique III” de la dinastía Valois habría conseguido fortalecer la práctica religiosa, de forma tal que la comunidad local tenía participación en la elección mediante sus funcionarios<sup>77</sup>. Así, el discurso volvía a acentuar la importancia de la participación de la comunidad local en la elección, en donde incluía también la intervención del monarca, en cuanto era representante de esa comunidad.

El sistema de ternas habría sido trasladado a la monarquía española, la cual acabó por consolidarse en el Real Patronato<sup>78</sup>. De esa manera, se estableció el mecanismo por el cual el rey español elegía y presentaba al candidato para ejercer el obispado, a la espera de que el Papa consintiera su nombramiento y le diera la investidura canónica. La elección del candidato era realizada por el rey en función del conocimiento que el clérigo en cuestión tenía sobre la sociedad y la región en donde debería ejercer su autoridad religiosa. El obispo nombrado, podía asumir las funciones administrativas de su cargo, antes de la confirmación pontificia. El obispo juraba tanto por el Papa como por el rey. Agrelo ponderaba la base de las facultades otorgadas por el papa Alejandro VI Borgia a la Corona Española, al fundamentar la necesidad de que los obispos estuvieran íntimamente relacionados con la región en la que debían residir, por lo que preferentemente sus cargos debían ser vitalicios salvo situaciones especiales<sup>79</sup>. De esa forma, podía sostener que la necesidad de una elección que respetara el arraigo del clérigo

<sup>76</sup> Al respecto ver: Cantera Montenegro, Enrique (2002), “Pontificado de Aviñón”, en Álvarez Palenzuela, Vicente A., *Historia universal de la Edad Media*, Barcelona, Ariel, pp. 702-706.

<sup>77</sup> AGN, Sala VII, Fondo Lamas, 2627, f. 266.

<sup>78</sup> A través de las sucesivas bulas, quedó especificado que el Patronato recaía en la Corona, no en la persona del rey del momento. Al respecto del Real Patronato en América Hispánica consultar: de la Hera, Alberto (1992), *Iglesia y Corona en la América Española*, Madrid, Mapfre, pp. 175-177.

<sup>79</sup> AGN, Sala VII, Fondo Lamas, 2627, f. 268.

ARIEL ALBERTO EIRIS

en la comunidad, no iba en desmedro de la autoridad real. Agrelo reconocía las prerrogativas regalistas de la Corona, al tiempo que ponderaba el vínculo que el obispo promovido debiera tener con la comunidad local. No obstante, nunca mencionaba la situación americana, donde no había sido habitual el nombramiento de obispos relacionados con la comunidad local. De esa manera, la “elección del obispo” por parte de la comunidad no era mencionada como una salida posible, sino como una situación ideal, perdida, pero cuyo espíritu debería intentar conservarse en alguna medida.

En consecuencia, el discurso concluía que en la historia de la Iglesia primaba la “elección de obispos” mediante sistemas colegiados que garantizaran su consentimiento por parte de la comunidad local. Ese sistema no sería contradictorio con la autoridad política real, la cual contaba con facultades dadas por el Patronato que se fundaban en el mismo principio. Así como el rey español tenía la prerrogativa de proponer a los clérigos más idóneos y conocedores de la región en la que deberían ejercer su obispado, la comunidad local también debería participar de aquella valoración con respecto a la persona que debía de guiarla espiritualmente. En consecuencia, Agrelo construía un discurso que argumentaba en favor de la participación de la comunidad local en la “elección de obispos”, a la vez que respetaba la autoridad política. Para ello partía de fundamentos históricos, que le permitían comprender la jurisprudencia existente de la cual sacaba conclusiones sobre lo que convenía aplicar en su contexto actual. Con tal ejercicio intelectual, Agrelo demostraba haberse formado como letrado capaz de articular su saber erudito con la necesidad de la coyuntura política.

Al momento de realizar esta exposición, sus palabras fueron bien recibidas por las autoridades y en especial por el propio San Alberto. Él comprendió que aquella disertación iba destinada a defender su persona. Sin la necesidad de que su caso fuera nombrado, el discurso argumentaba sobre la conveniencia de que la comunidad religiosa de Chuquisaca se expresara en contra de su alejamiento del obispado local. Los principios jurídicos sostenidos por Agrelo permitían afianzar la legitimidad de su continuidad en el cargo, si es que la comunidad así lo consideraba adecuado, a la vez que negaba la conveniencia de que fuera designado en un obispado lejano, en el cual no había vivido y en donde no lo conocían.

*PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA “ELECCIÓN DE OBISPOS”...*

## Conclusiones

La disertación sobre la “elección de obispos”, se inscribe en el marco de los debates eclesiológicos de su época. Los mismos se desarrollaban bajo la lógica del regalismo, el cual no se cuestionaba en la formación universitaria. Se evidencia que este principio era eje constitutivo de la retórica jurídico-canónica, por ser el marco conceptual general sobre el que se regía el gobierno eclesiástico bajo el orden borbónico. Sin embargo, el discurso presentado por Agrelo evidencia que ese regalismo permanecía articulado a elementos provenientes de otras doctrinas como el conciliarismo y el galicanismo, cuyos usos le permitieron exponer una perspectiva propia sobre la cuestión eclesiológica.

Al momento de hacer su disertación, Agrelo eligió el tema con el fin de ganar el apoyo de San Alberto, al mostrarle su capacidad como letrado para integrar distintas fuentes jurídicas y teóricas con el fin de responder a un problema en concreto, en este caso evitar que el obispo fuera trasladado a la Península. Al hacer ese trabajo intelectual, Agrelo defendió el regalismo como principio de autoridad real, para lo cual se fundamentó en el Real Patronato dado por el papado a los Reyes Católicos. Sin embargo, ese principio lo integró con la defensa de la participación de la comunidad, lo que implicó una tamización del carácter absolutista del gobierno eclesiástico. Así, presentó una eclesiología que era defensora de la participación de la comunidad en lo que él denominaba “elección de obispos”. Si bien mencionaba dicho sistema participativo como un modelo ideal, señalaba las dificultades de su aplicación. Pese a ello, lograba confrontar a la perspectiva de que las decisiones eclesiológicas fueran tomadas directamente desde Europa sin participación de la comunidad local.

Al hacer ese uso de las teorías y principios expuestos, Agrelo podía defender la importancia de que el obispo se mantuviera en Charcas en la medida de que la comunidad lo deseara, sin por eso oponerse a la autoridad real. Apeló a fuentes jurídicas, además de la Biblia y la tradición católica para sustentar esa cuestión. El conciliarismo fue una de las teorías a la que apeló en parte para demostrar esa cuestión, continuando con el uso que algunos galicanos habían hecho de ello, al momento de deslegitimar la autoridad papal.

Así, Agrelo realizó una disertación donde integró diferentes elementos teóricos, a fin de responder a una coyuntura específica. Tomaba distancia de una concepción eclesiología absolutista, al tiempo que ponía el eje en la comunidad. Dicha articulación conceptual fue aceptada por San Alberto en cuanto que representaba un esfuerzo intelectual útil a su posición. Pero desestimó la publicación y difusión de dicho discurso, porque podía comprometerlo, tanto

ARIEL ALBERTO EIRIS

porque el alumno tomaba parte en el conflicto que él tenía con sus superiores, como por la particularidad de la interpretación eclesiológica allí presentada. Años después, Agrelo como funcionario revolucionario y provincial tendría que actuar sobre el nombramiento de obispos.

"Molienda de pimiento rojo en el molino histórico de Payogasta (Cachi, Salta). Aportes desde la arqueobotánica"  
Artículo de Pablo José Pifano, Marco Antonio Giovannetti, Gimena Alé Marinangeli y María Cecilia Páez.  
Andes, Antropología e Historia. Vol. 33, N° 1, Enero - Junio 2022, pp. 140-168 | ISSN N° 1668-8090

## MOLIENDA DE PIMENTO ROJO EN EL MOLINO HISTÓRICO DE PAYOGASTA (CACHI, SALTA). APORTES DESDE LA ARQUEOBOTÁNICA

RED BELL PEPPER MILLING IN THE HISTORIC MILL OF PAYOGASTA (CACHI, SALTA). CONTRIBUTIONS FROM ARCHAEOBOTANY

*Pablo José Pifano*

CONICET

División Arqueología del Museo de La Plata

Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata

Argentina

pablopifano1291@gmail.com

*Marco Antonio Giovannetti*

CONICET

División Arqueología del Museo de La Plata

Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata

Argentina

marcogiovannetti@gmail.com

*Gimena Alé Marinangeli*

División Arqueología del Museo de La Plata

Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata

Argentina

gimemarinangeli@gmail.com

*Maria Cecilia Páez*

CONICET

División Arqueología del Museo de La Plata

Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata

Argentina

ceciliapaez@gmail.com

Fecha de ingreso: 13/02/2021 | Fecha de aceptación: 12/10/2021

## Resumen

*El molino de Payogasta es una estructura hidráulica que funcionó durante los siglos XIX y XX, proveyendo de harinas al sector norte del Valle Calchaquí. Los documentos y el registro oral indican que los principales productos molidos incluyeron trigo y maíz, en consonancia con el auge de la producción cerealera regional hacia finales de 1800 y las primeras décadas de 1900. No obstante, el análisis arqueobotánico de una de las muelas indica que, además de los productos mencionados, también tuvo lugar el procesamiento de pimiento rojo (*Capsicum annuum*), principal cultivo de renta de la región durante la segunda mitad del siglo XX. En este trabajo se presentan los resultados obtenidos del análisis de microvestigios vegetales, y se analizan a la luz de los relatos orales sobre la actividad molinera en el sitio. La información proveniente de estas diferentes vías metodológicas nos permite concluir que, durante la mayor parte del tiempo de funcionamiento del molino se procesaron granos, y con posterioridad a ello, pimiento, aunque de manera ocasional y temporalmente acotada. Asimismo, también se destacan las ventajas de un abordaje complementario para la comprensión de la dinámica del molino, en particular en lo que respecta a sus últimos años de actividad.*

**Palabras clave:** *registro arqueobotánico, relatos orales, Capsicum annuum, molinos hidráulicos*

## Abstract

*The Payogasta mill is a hydraulic structure that operated during the 19th and 20th centuries, supplying flour to the northern sector of the Calchaquí Valley. Documents and the oral record indicate that the main products milled included wheat and corn, in line with the boom in regional cereal production towards the end of the 1800s and the first decades of the 1900s. However, archaeobotanical analysis of one of the millstones indicates that, in addition to the aforementioned products, processing of red bell pepper (*Capsicum annuum*), the region's main cash crop during the second half of the 20th century, also took place. This paper presents the results obtained from the analysis of plant microvestiges, and analyzes them in the light of oral accounts of milling activity at the site. The information from these different methodological approaches allows us to conclude that, during most of the mill's operation, grains were processed, and after that, bell pepper, although in an occasional and temporarily limited manner. It also highlights the advantages of a complementary approach to understanding the dynamics of the mill, particularly with regard to its last years of activity.*

**Key words:** *archaeobotanical record, oral histories, Capsicum annuum, hydraulic mills*

MOLIENDA DE PIMIENTO ROJO EN EL MOLINO HISTÓRICO DE PAYOGASTA...

## Introducción

Durante el siglo XIX y principios del siglo XX, la molienda de granos en los diferentes molinos presentes en las haciendas del Valle Calchaquí (Salta, Argentina), permitían satisfacer la demanda de harinas locales, y aún más, la de los vecinos más inmediatos. La documentación disponible para la fecha señala que el trigo y maíz, con una importante superficie sembrada, habrían sido los principales productos procesados en estas instalaciones<sup>1</sup>, que adoptaron la ingeniería de los molinos europeos, movidos a través de la fuerza del agua. De allí que, en su mayoría, estaban instalados en cercanía de los cursos de ríos. Para finales del siglo XIX, el desarrollo del ferrocarril en Salta<sup>2</sup> permitió una mayor integración de la provincia a la economía nacional, y con ello, la incorporación de harinas procedentes de la región pampeana, las que empezaron a competir con la producción local.

Los primeros molinos de Salta datan de mediados del siglo XVIII<sup>3</sup>, en tanto la documentación disponible para el sector norte del Valle Calchaquí indica que las tempranas instalaciones en la región corresponden al siglo XIX, citándose en los documentos la fecha de 1855<sup>4</sup>. La dispersión de los molinos en el área da cuenta de ello (Figura 1), estando localizados en las proximidades del río Calchaquí, debido a la importancia del agua para el funcionamiento de estas estructuras.

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC], (1930), *Censo General Agropecuario*, Tomos I, III y IV, Buenos Aires; INDEC (1914), *Tercer Censo Nacional*, Tomos I, V y VI, Buenos Aires; INDEC (1908), *Segundo Censo Nacional. Agropecuario*, Buenos Aires; INDEC (1908), *Censo Agropecuario Nacional. La ganadería y la agricultura en 1908*, Tomos II y III, Buenos Aires; INDEC (1895), *Segundo Censo de la República Argentina*, Buenos Aires; Cieza, Gervasio (2010), *Procesos organizativos y acceso a la tierra en el Valle Calchaquí*, Tesis de Maestría Inédita, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad Nacional de La Plata; Lera, Mariana Ester (2005), “Transformaciones económicas y sociales en el departamento de Cachi (Salta) a fines del Siglo XIX”, *Mundo Agrario*, 6 (11). En línea: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/13445/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/13445/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y) [Consulta: 12, julio de 2021]; Mata de López, Sara (2005), *Tierra y poder en Salta: El noroeste argentino en vísperas de la independencia*, Salta, CEPIHA.

<sup>2</sup> Ferrari, Mónica Rossana (2011), “Los asentamientos urbanos producidos por la instalación del ferrocarril en el noroeste argentino”, *Apuntes. Revista de estudios sobre patrimonio cultural*, 24 (1), pp. 26-43; Lera, Mariana Ester (2005), *Ob. Cit.*

<sup>3</sup> Schleh, Emilio, Jesús (1914), *Salta y sus riquezas. Apuntes económicos y estadísticos*, Buenos Aires, Otero & Co Impresores.

<sup>4</sup> Biblioteca Provincial Atilio Cornejo (BPAC), Provincia de Salta, Argentina. Nelson, Cristian (1938), “Notas sobre la industria harinera en Salta”, *Boletín del Instituto San Felipe y Santiago de estudios históricos de Salta*, nº 1, pp. 88-96.

PABLO J. PIFANO, MARCO A. GIOVANNETTI, GIMENA ALÉ MARINANGELI Y MARÍA CECILIA PÁEZ

Se conoce que para el año 1894 la producción de harina de trigo en Cachi habría alcanzado las 515 toneladas, destinadas al abastecimiento local y regional<sup>5</sup>. En proporciones menores pero igualmente significativas se ubica la producción de harina de maíz, que alcanzaba los mismos mercados. Durante el siglo XX y de manera paulatina, la importancia de estas harinas fue decreciendo, conforme empiezan a ingresar a la provincia las harinas producidas en Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y Entre Ríos. Producidas a mayor escala y con costos menores, impactan en las economías regionales, que no cuentan con la tecnología y capacidades productivas como para competir con las harinas pampeanas<sup>6</sup>. Actualmente, la mayor parte de las harinas proceden del comercio con la ciudad de Salta. En la década de 1990 se instalaron dos molinos industriales en Cachi, orientados principalmente a la molienda de pimiento para pimentón, un producto artesanal obtenido a partir de la molturación de frutos previamente secados de la especie *Capsicum annuum*, de fundamental importancia para la economía regional<sup>7</sup>.

En este marco, hacia el año 2016 comenzaron a investigarse las características de la producción harinera en una instalación conocida como El molino harinero de Payogasta, de gran relevancia para las actividades económicas de finales del siglo XIX y gran parte del siglo XX<sup>8</sup>. Este molino es recordado por los pobladores del lugar porque proveía de harinas al pueblo y a visitantes que llegaban a moler sus productos desde lugares más alejados como San Antonio de los Cobres, y si bien hay algunas estructuras similares en Payogasta, este parece haber tenido una importancia medular para los pobladores del lugar.

<sup>5</sup> BPAC. Nelson, Cristian, 1938, *Ob. Cit.*

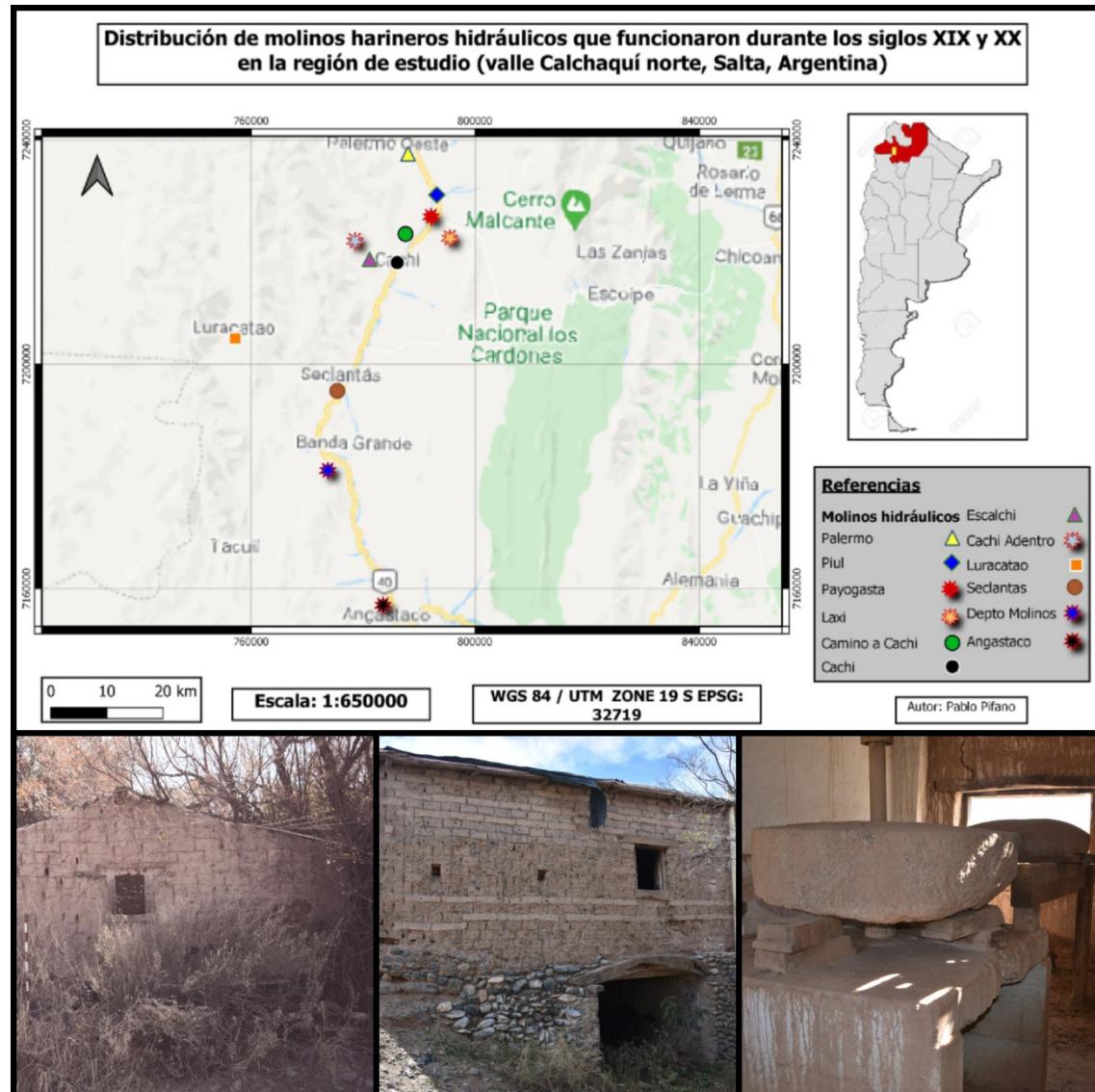
<sup>6</sup> Martirén, Juan Luis y Moyano, Daniel (2019), “La formación de mercados de alimentos en Argentina: un análisis sobre la comercialización de las harinas de trigo entre Santa Fe y las plazas norteñas (1880-1895)”, *América Latina en la Historia Económica*, 26 (1). En línea: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-22532019000100003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-22532019000100003&script=sci_arttext) [Consulta: 6, septiembre de 2021].

<sup>7</sup> Santillán de Andrés, Selva (1982), “La región del Valle Calchaquí”, *Revista Geográfica*, n° 95, pp. 94-109.

<sup>8</sup> Pifano, Pablo José y Páez, María Cecilia (2020), “Aproximación cronológica al funcionamiento del molino hidráulico de Payogasta (Cachi, Salta) durante los siglos XIX y XX”, *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, 10 (1), pp. 45-57. En línea: <https://doi.org/10.35305/tpahl.v10iIX.87>; Pifano, Pablo José, Ermili, Lucio y Páez, María Cecilia (2020), “La producción harinera en el norte del Valle Calchaquí durante los siglos XIX y XX (provincia de Salta, Argentina). Análisis del contexto de funcionamiento del molino harinero de Payogasta”. Manuscrito inédito.

## MOLIENDA DE PIMIENTO ROJO EN EL MOLINO HISTÓRICO DE PAYOGASTA...

**Figura 1:** Sup: Mapa de distribución de molinos hidráulicos (Siglos XIX y XX) Inf: molino de Ruiz de Los Llanos (camino a Cachi); molino de Laxi y molino ubicado en el Departamento de Molinos (de izquierda a derecha).



Uno de los primeros interrogantes surgido a la luz de esta problemática fue qué tipo de productos se molían allí y si había correspondencia entre el copioso conjunto de datos producido desde la información documental para Salta,

PABLO J. PIFANO, MARCO A. GIOVANNETTI, GIMENA ALÉ MARINANGELI Y MARÍA CECILIA PÁEZ

y las circunstancias de molienda locales. Para abordar este objetivo apelamos a las herramientas proporcionadas por la arqueobotánica, específicamente la búsqueda de microvestigios vegetales en una de las muelas del molino. Esta información, no obstante, fue complementada con aquella provista por los registros orales, a partir de entrevistas a personas que utilizaban, trabajaban o bien tenían conocimiento del funcionamiento del molino a través del relato de sus familiares. Así, y a medida que transcurría la investigación, se nos fue configurando un segundo objetivo, orientado a explicar las diferencias entre los resultados obtenidos de ambas líneas metodológicas porque si bien confluían en lo referente a los granos, se distanciaban en cuanto a la presencia de pimiento, que sólo aparecía en la evidencia arqueobotánica. Por tanto, a lo largo de este trabajo iremos ahondando no sólo en la dimensión productiva de la estructura, sino también en su significado contemporáneo en términos patrimoniales.

## El pimiento en el Valle Calchaquí

El pimiento para pimentón es el principal cultivo de renta del Valle Calchaquí salteño en la actualidad<sup>9</sup>, siendo la zona pimentonera más importante del país<sup>10</sup>. Se calcula que más de 1200 productores se dedican a esta actividad en el Valle<sup>11</sup>, que es producido en todos los departamentos vallistas, a excepción de La

<sup>9</sup> Arqueros, María Ximena y Manzanal, Mabel (2004), "Interacciones y vinculaciones interinstitucionales para el desarrollo territorial - rural: el caso de San Carlos en Salta", ponencia presentada en las *Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales del NOA*, Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta; Cieza, Gervasio, 2010, *Ob. Cit.*; Frere, Pablo y Cosentino, Estela (2004), *Consultoría: Diagnóstico sobre la población objetivo de las políticas de desarrollo rural de la Provincia de Salta. Informe Final*, Salta, Ministerio de Economía y Producción Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Dirección de Desarrollo Agropecuario, PROINDER. Serie Consultorías. En línea: [http://redaf.org.ar/wp-content/uploads/2012/12/Diagnostico\\_poblacion-objetivo-Salta\\_desarrollo-rural-Frere-2004.pdf](http://redaf.org.ar/wp-content/uploads/2012/12/Diagnostico_poblacion-objetivo-Salta_desarrollo-rural-Frere-2004.pdf) [Consulta: 21, diciembre de 2020]; Manzanal, Mabel (1987), "Pobreza y marginalidad en el agro argentino: la producción agrícola y su comercialización en Cachi, Salta", *Cuadernos del Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR*, n° 20, pp. 1-120; Manzanal, Mabel (1995), "Globalización y ajuste en la realidad regional argentina: ¿reestructuración o difusión de la pobreza?", *Realidad Económica*, n° 134, pp. 67-82; País, Alfredo Luis (2011), *Las transformaciones en las estrategias de reproducción campesinas en tiempos de globalización. El caso de Cachi en los Valles Calchaquíes*, Tesis de doctorado inédita, Universidad Nacional de Córdoba.

<sup>10</sup> Cieza, Gervasio, 2010, *Ob. Cit.*

<sup>11</sup> Guzmán, Juan Alejandro y Cian, Cristian Daniel (2016), *Producción de Pimentón en los Valles Calchaquíes con denominación de origen*, Tesis de Licenciatura inédita, Facultad de Ingeniería, Universidad Católica de Salta.

## MOLIENDA DE PIMIENTO ROJO EN EL MOLINO HISTÓRICO DE PAYOGASTA...

Poma<sup>12</sup>. En cada lugar, no obstante, adquiere variantes en relación a la superficie sembrada, tratamiento posterior a la cosecha, formas de comercialización, entre otras. En este sentido, Cachi es el segundo departamento que más hectáreas destina a su producción<sup>13</sup>, desarrollada en mayor medida en pequeñas explotaciones agropecuarias<sup>14</sup>.

Su introducción en Cachi se puede rastrear hacia la década de 1930, donde fue relevada una explotación con este cultivo en el Censo Agropecuario Nacional de 1937. En esos momentos, la orientación productiva del Valle hacia cultivos forrajeros para abastecer la cría e inverne de ganado, preponderante hasta entonces, comienza a ser reemplazada por la agricultura intensiva de renta<sup>15</sup>. El cultivo de pimiento para pimentón en este contexto, dada la estructura agraria y características ecológicas y productivas del área<sup>16</sup>, fue impulsada hacia 1935-1940 por los grandes terratenientes, difundiéndose ampliamente en los años siguientes, debido a su buen rendimiento<sup>17</sup>. De acuerdo a trabajos realizados en la zona, su implantación comienza en la Finca Hacienda de Cachi -en el municipio de Cachi<sup>18</sup>, se afianza en la década de 1940<sup>19</sup> y difunde años después también entre los productores menos capitalizados en parajes como Las Trancas y Las Pailas, también en Cachi, hacia 1950<sup>20</sup>.

En relación a Payogasta, las referencias al origen del cultivo de pimiento provienen de los trabajos etnográficos realizados en el área, en el marco de la tesis

<sup>12</sup> Cieza, Gervasio, 2010, *Ob. Cit.*

<sup>13</sup> INDEC (2002), *Censo Nacional Agropecuario*. En línea: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4Tema-3-8-87> [Consulta: 15, noviembre de 2015].

<sup>14</sup> Pais, Alfredo Luis, 2011, *Ob. Cit.*

<sup>15</sup> Arqueros, María Ximena (2016), *Desarrollo y territorio en San Carlos, Salta, Argentina. El proceso organizativo y de territorialización de la Asociación de Comunidades Calchaquíes*, Tesis de maestría inédita, Universidad de Buenos Aires; Manzanal, Mabel, 1987, *Ob. Cit.*; Manzanal, Mabel, 1995, *Ob. Cit.*

<sup>16</sup> Arqueros, María Ximena, 2016, *Ob. Cit.*

<sup>17</sup> Frere, Pablo y Cosentino, Estela, 2004, *Ob. Cit.*; Manzanal, Mabel, (1998), "Vicisitudes de la comercialización de hortalizas entre los pequeños productores agropecuarios (el caso de la producción de tomate fresco en Cachi, Salta)", *Realidad Económica*, nº 153, pp. 58-75; Pais, Alfredo Luis, 2011, *Ob. Cit.*

<sup>18</sup> Pais, Alfredo Luis, 2011, *Ob. Cit.*

<sup>19</sup> Manzanal, Mabel, 1987, *Ob. Cit.*

<sup>20</sup> Pais, Alfredo Luis, 2011, *Ob. Cit.*

PABLO J. PIFANO, MARCO A. GIOVANNETTI, GIMENA ALÉ MARINANGELI Y MARÍA CECILIA PÁEZ

doctoral de una de las autoras<sup>21</sup>. De acuerdo a los relatos orales de los vecinos de mayor edad que participaron en los primeros años de producción, lo introdujeron los dueños de las fincas de la zona que poseían capital económico como para emprender una nueva actividad, aunque hay disonancias con respecto a quién fue el primero de ellos y en qué finca. Por otro lado, todos coinciden en que la tierra poseía una gran fertilidad al haber estado cultivada durante muchos años con alfalfa, por lo que el pimiento en esos primeros años alcanzaba un óptimo rendimiento y, por lo tanto, un buen rédito económico que atrajo el interés de otros productores en el cultivo. Con posterioridad, y acompañando a este proceso de difusión, se fue gestando una identificación con el cultivo y a partir de 1964 se celebra allí la Fiesta Provincial del Pimiento.

La gente del lugar da cuenta de la relevancia de otros cultivos que ya estaban establecidos para la época en que se introduce el pimentón, como es el caso del trigo y alfalfa. La producción de estos últimos fue mermando, así como la importancia de la molienda de granos que se gestaba alrededor del molino del pueblo. Esto ocurre principalmente por el auge de los pimentales que representaban una mayor rentabilidad económica. Asimismo, son frecuentes las referencias a nuevas tendencias de las fincas, donde se sembraba en mayor cantidad una diversidad de productos para el mercado, desplazando cultivos de autoconsumo, así como empresarios que llegaban a la zona estimulando su producción en términos de desarrollo y progreso.

No obstante, los relevamientos censales indican que recién para 1988 es notoria la importancia que adquiere frente a otros cultivos<sup>22</sup>. En Payogasta para el ciclo agrícola 1980-1981, la superficie sembrada con alfalfa era del 44%, mientras que el cultivo de pimiento para pimentón alcanzaba apenas un 3% de las hectáreas cultivadas, y otros como el trigo y el maíz aún son muy representativos para esta época con un 16 y 12% respectivamente<sup>23</sup>. Para el año 2002, de las hectáreas totales cultivadas en la provincia con pimiento, el departamento de Cachi concentraba un 38,8 %<sup>24</sup>.

<sup>21</sup> Tesis doctoral actualmente en curso en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP) de la Lic. Gimena Marinangeli, denominada “Cambios, continuidades y resignificaciones en las prácticas agrícolas del sector norte del Valle Calchaquí”.

<sup>22</sup> INDEC (1988), *Censo Nacional Agropecuario*. En línea: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-8-87> [Consulta: 15, noviembre de 2015].

<sup>23</sup> Manzanal, Mabel, 1987, *Ob. Cit.*

<sup>24</sup> INDEC, 2002, *Ob. Cit.*

## MOLIENDA DE PIMIENTO ROJO EN EL MOLINO HISTÓRICO DE PAYOGASTA...

El procesamiento de este producto requiere un trabajo anual, dado que su período de cultivo se realiza aproximadamente en seis meses. Tras la cosecha debe secarse al sol previo a la molienda. En el departamento de Cachi todo este proceso es manual y no hay secaderos. Con posterioridad, se lo clasifica y embolsa para su venta.

De acuerdo a informes del INTA para Salta<sup>25</sup>, el proceso de molienda actual para obtener el pimentón incluye tanto a los molinos de piedra como a los industriales, aunque se prioriza el uso de estos últimos. La tecnología de los de piedra afecta la calidad del producto final, tanto en lo que respecta al sabor como al color, que se ven disminuidos, además de una notable desventaja en la capacidad de trabajo. Es decir, lo que el molino de piedra produce en un día, los industriales lo hacen en una hora. En la provincia hay siete molinos, de los cuales cuatro se ubican en el departamento San Carlos, dos en Cachi y uno en Cafayate<sup>26</sup>.

Para el caso de Cachi, ambos molinos son industriales, a martillo, y se utilizan para la molienda privada orientada a la venta del producto a las provincias de Santa Fe y Buenos Aires, o para uso de los productores locales, en volúmenes considerablemente menores. Una pequeña parte de los productores que cuentan con la posibilidad de trasladar parte de la producción hacia estos molinos, y que tienen tiempo para esperar su venta con mayor margen de ganancia, lo hacen moler para vender fraccionado a los negocios locales o a los turistas. Mientras que la mayor parte de los productores lo venden en vaina desecado por kilo a intermediarios que llegan a comprar la producción, estando sujetos al precio que ofrecen de acuerdo a la calidad del pimiento<sup>27</sup>. Las personas rememoran que algunas décadas atrás también la venta se efectuaba en vainas desecadas por bolsones, mientras que sólo se molía en muy poca cantidad para las comidas de la familia de forma manual en sus casas. Ninguno de los molinos hidráulicos relevados en la zona (Figura 1) está en uso actualmente, ni para pimiento ni para otros productos.

<sup>25</sup> Camerón, María Gimena (2010), “Análisis de Producto. Pimiento para pimentón”, *Alimentos Argentinos*, Buenos Aires, Secretaría de Agricultura Ganadería Pesca y Alimentos, Dirección Nacional de Agroindustria. En línea: [http://www.alimentosargentinos.gob.ar/contenido/sectores/aromaticas/productos/PimientoPimenton\\_2010\\_12Dic.pdf](http://www.alimentosargentinos.gob.ar/contenido/sectores/aromaticas/productos/PimientoPimenton_2010_12Dic.pdf), [Consulta: 2, diciembre de 2020].

<sup>26</sup> Camerón, María Gimena, 2010. *Ob. Cit.*; Maggi, Erica (2007), “Pimiento para pimentón. Alimentos Argentinos”, *Revista Ediciones Cadenas Alimentarias*, nº 43, pp. 70-73.

<sup>27</sup> Manzanal, Mabel, 1995, *Ob. Cit.*; Marinangeli, Gimena Alé y Páez, María Cecilia, 2019, “Transformaciones en la organización agrícola de pequeños productores del Valle Calchaquí Norte (Departamento de Cachi, Salta)”, *Diálogo Andino*, nº 58, pp. 101-113; País, Alfredo Luis, 2011, *Ob. Cit.*

PABLO J. PIFANO, MARCO A. GIOVANNETTI, GIMENA ALÉ MARINANGELI Y MARÍA CECILIA PÁEZ

## El molino hidráulico de Payogasta

En la localidad de Payogasta, sobre la parte histórica del pueblo, que mantuvo su ubicación en proximidades del río Calchaquí hasta la construcción de la ruta nacional N° 40, se ubican un conjunto de habitaciones de adobe en buen estado de conservación. Una de ellas contiene la maquinaria de molienda de funcionamiento hidráulico, en tanto en las otras tuvieron lugar actividades como el depósito de granos y harinas, cocina, herrería, descanso y demás acciones cotidianas de quienes trabajaban en el molino, o acudían allí<sup>28</sup>(Figura 2). La investigación de este conjunto arquitectónico forma parte de la tesis doctoral del primer autor<sup>29</sup>. La articulación del molino propiamente dicho con las otras habitaciones sugiere que el lugar habría representado un espacio de congregación de personas que residían a mayor o menor distancia de allí, pero que acudían motivados por la molienda de sus granos, en concordancia con lo planteado para otros molinos del NOA<sup>30</sup>.

En el año 2019 se excavó una de las habitaciones asociada a la de molienda (habitación 3 en la figura 2). Se definieron 14 estratos artificiales de 5 cm, con gran diversidad artefactual. Los materiales incluyeron semillas, marlos de maíz, lozas, cerámica, restos arqueofaunísticos, carbón, madera, papel, cuero, metal y monedas. Las tres monedas recuperadas, sumadas a otra recolectada en superficie permitieron ubicar al sitio en pleno funcionamiento hacia los años de 1896, 1924, 1942 y 1954, de acuerdo a las fechas impresas en sus anversos. Las tres primeras son de 20 centavos, y circularon desde 1896 hasta 1942<sup>31</sup>. Los restos de una boleta electoral del año 1973, donde se puede leer el nombre de Solano Lima, candidato a vicepresidente en la fórmula presidencial con Héctor José Campora, extienden

<sup>28</sup> Pifano, Pablo, José y Páez, María, Cecilia, 2020, *Ob. Cit.*; Pifano, Pablo José, Ermili, Lucio y Páez, María Cecilia, 2020, *Ob. Cit.*

<sup>29</sup> Tesis de doctorado actualmente en curso en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP), del Lic. Pablo J. Pifano, denominada “Territorio y proceso social en la producción harinera en el siglo XIX en el Valle calchaquí (Salta, Argentina)”.

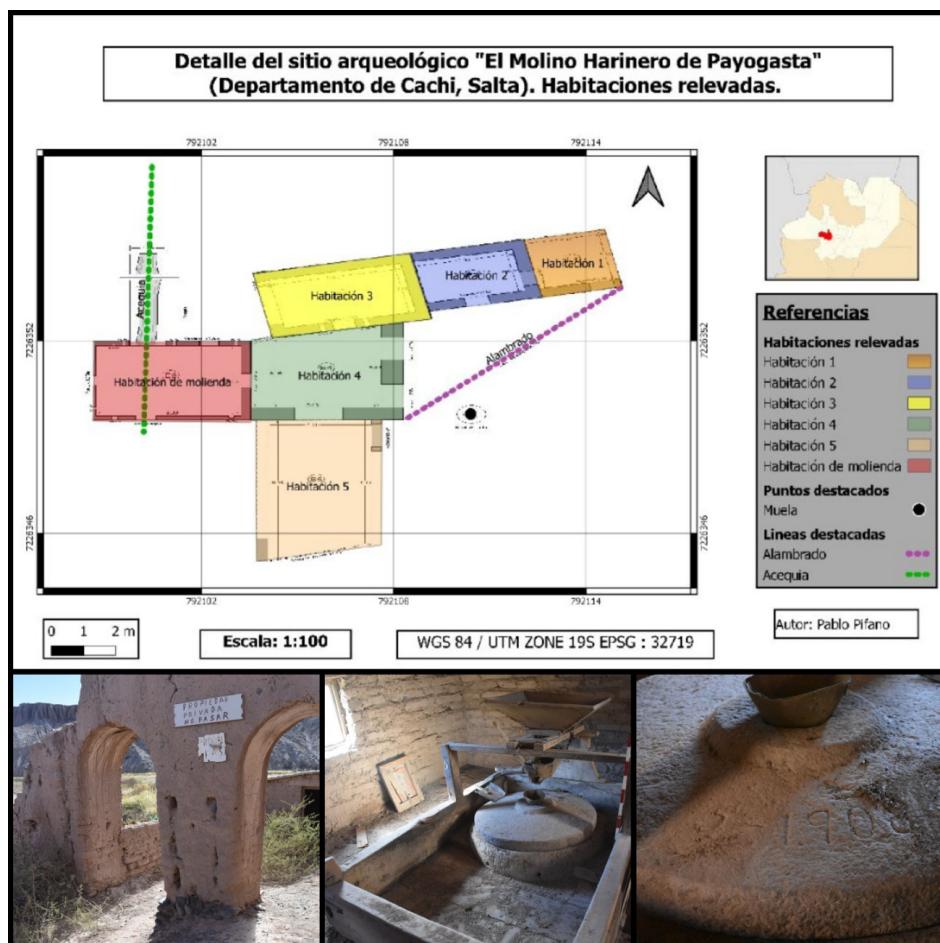
<sup>30</sup> Bugallo, Lucila y Mamaní, Lina María (2013), “Molinos en la Quebrada de Humahuaca: lugares de encuentro de gentes y caminos. La región molinera del norte jujeño, 1940-1980”, en Benedetti, Alejandro y Tomasi, Jorge (Comps.), *Espacialidades Altoandinas. Avances de Investigación desde el Noroeste Argentino*, Buenos Aires, Ediciones FFyL, UBA, pp. 63-118.

<sup>31</sup> Fenoglio, José (2010), “Billetes y Monedas de Argentina”. Disponible en: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ARGENTINA%20-%20Fenoglio%20-%201881-2010%20-%20Billetes%20y%20monedas%20de%20Argentina.pdf. Edición no venal. [www.numistica.org](http://www.numistica.org). Publicación en línea. Consultado: 10/09/2021.

## MOLIENDA DE PIMIENTO ROJO EN EL MOLINO HISTÓRICO DE PAYOGASTA...

unas décadas más su etapa de utilización, que entonces se podría situar al menos entre finales del siglo XIX y la segunda mitad del siglo XX. No obstante, y de acuerdo a la información documental disponible para la región<sup>32</sup>, es posible trasladar los inicios de su actividad unas décadas previas.

**Figura 2:** Sup: Planimetría del molino de Payogasta. Inf: Fotografías del ingreso a la habitación de molienda y su interior, donde se puede observar el molino y las diferentes partes que lo componen.



<sup>32</sup> Host, Francisco (1871), "Descripción de la Provincia de Salta", Provincia de Salta. Argentina, Imprenta salteña; BPAC, Nelson, Cristian, 1938, *Ob. Cit.*; Schleh, Emilio Jesús, 1914, *Ob. Cit.*; Sola, Manuel (1889), "Memoria descriptiva de la Provincia de Salta", Provincia de Buenos Aires, Imp. Lit. y Encuad. Mariano Moreno.

PABLO J. PIFANO, MARCO A. GIOVANNETTI, GIMENA ALÉ MARINANGELI Y MARÍA CECILIA PÁEZ

El análisis arquitectónico del sitio permitió caracterizar los muros de la habitación de molienda, que son de adobe con un cimiento de canto rodado y barro. Se relevaron modificaciones orientadas al mantenimiento de la edificación, como el agregado de mampostería en sectores deteriorados (techo y muros), e incorporación de cemento, principalmente en los dinteles de puertas y ventanas, así como en el revestimiento de la acequia que proveía el agua para el movimiento de las muelas. De esta manera, la energía del agua se transformaba en energía mecánica al entrar en contacto con los álabes (aletas o aspas) del rodezno circular de madera, el cual giraba y activaba la muela volantera o móvil a partir de un eje o árbol. En estos casos, el sistema de transmisión es directo, sin necesidad de engranajes que activen el eje. Este mecanismo se encuentra por debajo de la sala o habitación de molienda donde se da el proceso de elaboración de harinas, denominándose sala de maquinarias o cárcavo<sup>33</sup>. Es importante destacar que el rodezno no se encuentra en la actualidad, sólo se conserva el eje o árbol.

La maquinaria de molturación está muy bien conservada y por encima de la sala de maquinarias. Los productos a ser molidos se depositaban en la tolva de madera, que tiene la forma de una pirámide invertida con las aberturas en sus dos extremos. A partir de ella, los granos ingresaban a la canaleja o canal, la cual conectaba con el ojo de la muela volantera. También se observa un embudo de cuero, ubicado en el trayecto final de la caída de las materias primas a moler<sup>34</sup>.

Por debajo de la muela móvil se dispone una fija, que se denomina solera o durmiente. Ambas trabajan juntas horizontalmente, sin rozarse, teniendo el mismo diseño de surcos, ya que el trazado de las incisiones de una de las piedras queda invertido con respecto al de la otra cuando se oponen en el proceso de molienda, generando un efecto tijera para romper el grano. La distancia de las muelas depende del tipo de harina que se desee obtener, al igual que la velocidad de rotación<sup>35</sup>. Los granos a partir de la fuerza centrífuga se desplazan desde el ojo hacia afuera pasando de surco en surco, siendo aplastados en las partes planas de las muelas, las cuales deben estar perfectamente niveladas. Debido a la

<sup>33</sup> Giuliette, Evangelina Soledad (2014), *Arqueología Industrial: El Caso de los Molinos Harineros en la Ciudad de Esperanza 1859-1900*, Tesis de Licenciatura inédita, Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca.

<sup>34</sup> Pifano, Pablo José y Páez, María Cecilia, 2020, *Ob. Cit.*; Pifano, Pablo José, Ermili, Lucio y Páez, María Cecilia, 2020, *Ob. Cit.*

<sup>35</sup> Caggiano, María Amanda y Dubarbier, Virginia, (2013), “Elementos modeladores del paisaje natural y cultural en La Pampa Chivilcoyana: La introducción del cultivo de trigo”, *Anuario de Arqueología*, vol. 5, pp. 213-230.

## MOLIENDA DE PIMIENTO ROJO EN EL MOLINO HISTÓRICO DE PAYOGASTA...

disposición de las muelas, no fue posible determinar el diseño de las líneas incisas o surcos que, en general, tienen mayor profundidad en el centro, decreciendo hacia la periferia<sup>36</sup>.

Los productos de la molturación, generalmente harinas de grano grueso a mediano<sup>37</sup>, son recogidos por el harinal o cajón de madera, desde donde se trasvasan utilizando herramientas como pequeñas palas de metal y madera. Una de ellas fue registrada en el molino en cuestión, al igual que un recipiente de madera para contar almudes, que es la antigua unidad de medida para granos.

Es importante destacar que ambas piedras de moler se encuentran en excelente estado de conservación, con evidencias de desgaste propio del uso. En una de ellas se registra la fecha 1908-5, que da cuenta de una cronología aproximada en que esta muela entró en funcionamiento. No obstante, en la entrada del sitio hay otra muela colocada verticalmente, con un desgaste mayor que las que vemos montadas en la estructura, por lo cual es posible que esta sea anterior y haya sido abandonada al entrar en desuso. Esto desplazaría algunas décadas el inicio de la molienda en la estructura, en coincidencia con las estimaciones cronológicas que venimos realizando.

### Aspectos metodológicos

Para abordar los objetivos propuestos se decidió trabajar a partir de dos vías metodológicas: el análisis de los microvestigios vegetales presentes en las muelas de moler, y el desarrollo de entrevistas no directivas<sup>38</sup> realizadas a pobladores del municipio de Payogasta y parajes cercanos (departamento de Cachi, Salta). También se tuvo en consideración la información disponible en los registros censales, que fueron analizados con motivo de publicaciones previas

<sup>36</sup> Caggiano, María Amanda y Dubarbier, Virginia, 2013, *Ob. Cit.*

<sup>37</sup> Figueroa, Paola Raquel (2006), “Los molinos hidráulicos en Mendoza (Argentina) durante el período colonial (S. XVI, XVII y XVIII)”, *Universum (Talca)*, 21 (1), pp. 28-47.

<sup>38</sup> Guber, Rosana (2001), *La etnografía, método, campo y reflexividad*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.

PABLO J. PIFANO, MARCO A. GIOVANNETTI, GIMENA ALÉ MARINANGELI Y MARÍA CECILIA PÁEZ

de los autores<sup>39</sup>, por lo que en este caso sólo se retomarán algunos datos, si bien detallaremos de qué manera se obtuvieron y a partir de qué documento.

La obtención de las muestras de interés arqueobotánico se efectuó siguiendo los protocolos establecidos para artefactos fijos<sup>40</sup>. Se procedió a la extracción del sedimento depositado en ambas muelas de moler, la tolva de madera (por donde ingresan las materias primas) y el cajón del mismo material, donde se deposita la harina resultante de la molienda. En este caso se presentarán los resultados de los raspados de la parte lateral de la muela superior o móvil. Las otras se encuentran aún bajo análisis.

La recuperación de los microvestigios en el campo se realizó en seco, observando su conveniencia en virtud del transporte subsiguiente al laboratorio de análisis. Para ello se utilizó una espátula de metal y pincel, de los cuales se eliminó cualquier fuente de contaminación *in situ*, además de las precauciones necesarias para no acercar ni tener contacto con alimentos de naturaleza almidonosa, que pudieran alterar de múltiples maneras las muestras a analizar<sup>41</sup>. El material recuperado fue guardado en recipientes plásticos con cierre hermético, para luego ser colocados en bolsas con extremo sellante, etiquetadas y registradas para su posterior traslado a la División Arqueología del Museo de La Plata, donde se realizaron los análisis específicos para la identificación de microrrestos.

Siguiendo con los cuidados previos, todos estos instrumentos, así como el espacio físico de observación fueron preservados de la contaminación de almidones externos<sup>42</sup>. Se tamizaron las muestras a fin de acotar los intervalos de

<sup>39</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC], (1930), *Censo General Agropecuario*, Tomos I, III y IV, Buenos Aires; INDEC (1914), *Tercer Censo Nacional*, Tomos I, V y VI, Buenos Aires; INDEC (1908), *Segundo Censo Nacional. Agropecuario*, Buenos Aires; INDEC (1908), *Censo Agropecuario Nacional. La ganadería y la agricultura en 1908*, Tomos II y III, Buenos Aires; INDEC (1895), *Segundo Censo de la República Argentina*, Buenos Aires; Marinangeli, Gimena Alé, Plastiné Pujadas, Ignacio Gabriel y Páez, María Cecilia (2016), “Aproximación a las transformaciones productivas en el norte del Valle Calchaquí (depto. de Cachi, Salta)”, ponencia presentada en las *VIII Jornadas de Investigación en Antropología Social Santiago Wallace*.

<sup>40</sup> Giovannetti, Marco Antonio (2013), “Propuesta para la recolección de microvestigios arqueobotánicos en morteros fijos”, *Comechingonia, Revista de Arqueología*, 17 (1), pp. 189-199.

<sup>41</sup> Loy, Thomas (1992), *Methods in the Analysis of Starch Residues on Prehistoric Stone Tools*, New York, Routledge.

<sup>42</sup> Coil, James, Korstanje, María Alejandra, Archer, Steven, & Hastorf, Christine (2003), “Laboratory goals and considerations for multiple microfossil extraction in archaeology”, *Journal of archaeological science*, 30 (8), pp. 991-1008.

## MOLIENDA DE PIMIENTO ROJO EN EL MOLINO HISTÓRICO DE PAYOGASTA...

tamaño de granos sedimentarios a aquellos por debajo de la fracción arena (0,1 mm). Se considera que este tamaño de malla permite el filtrado de los potenciales microvestigios arqueobotánicos, eliminando aquellas partículas minerales o vegetales no arqueológicas que pudieran entorpecer las observaciones.

El examen se realizó en un microscopio biológico binocular de luz reflejada y transmitida de 1000 aumentos Lancet XSZ-148 provisto de luz polarizada, junto con la cámara digital para la obtención de las fotografías. Cada una de las muestras fue colocada en un portaobjeto y se agregó líquido de montaje compuesto de glicerina al 50% con agua destilada produciéndose la mezcla en un recipiente eppendorf. Esta acción permite fijar el sedimento, aumentar la birrefringencia del preparado y evitar la desecación. Se adicionaron tres gotas de solución sobre la muestra y finalmente se colocó el cubreobjetos, de acuerdo a los procedimientos y protocolos de análisis<sup>43</sup>. Estos procedimientos permiten obtener imágenes más claras de los cuerpos observados. Tanto los porta como los cubreobjetos nunca tuvieron utilización previa y fueron extraídos del envase original.

Por su parte, se identificaron, describieron y fotografiaron los microvestigios, que incluyeron almidones y otras células vegetales, a partir de escaneos visuales que cubrieron la totalidad del portaobjetos de manera ordenada. Se confeccionó una base de datos descriptiva para cada ejemplar identificado a partir de la comparación con bases de datos de muestras actuales propias<sup>44</sup>. Las variables utilizadas para la identificación y descripción de las especies vegetales

<sup>43</sup> Giovannetti, Marco Antonio (2009), *Articulación entre el sistema agrícola, sistema de irrigación y áreas de molienda como medida del grado de ocupación Inka en El Shincal y Los Colorados (Valle de Hualfín, Provincia de Catamarca)*, Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata; Giovannetti, Marco Antonio, 2013, *Ob. Cit.*; Pagán Jiménez, Jaime, Rodríguez, Miguel, Chanlatte Baik, Luis y Narganes Storde, Yvonne (2005), “La temprana introducción y uso de algunas plantas domésticas, silvestres y cultivos en las Antillas precolombinas. Una primera revaloración desde la perspectiva del ‘arcaico’ de Vieques y Puerto Rico”, *Dialogo Antropológico*, 3 (10), pp. 7-33.

<sup>44</sup> Giovannetti, Marco Antonio, 2009, *Ob. Cit.*; Giovannetti, Marco Antonio, Lantos, Irene, Defacio, Raquel y Rato, Norma (2012), “Construcción de un banco de almidones de variedades nativas de zea mays l. del noroeste argentino. Propuesta metodológica y primeros resultados”, en Babot, María Pilar, Marschhoff, María y Pazzarelli, Francisco (eds.), *Las manos en la masa: arqueologías, antropologías e historias de la alimentación en Suramérica*, Córdoba, Instituto Superior de Estudios Sociales UNT, Museo de Antropología UNC de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, pp. 361-385; Lantos, Irene, Giovannetti, Marco Antonio y Ratto, Norma (2014), “Alcances y limitaciones para la identificación arqueológica de gránulos de almidón de razas nativas de Zea mays (poace ae) del Noroeste Argentino”, *Revista Darwiniana*, 2 (1), pp. 74-95.

PABLO J. PIFANO, MARCO A. GIOVANNETTI, GIMENA ALÉ MARINANGELI Y MARÍA CECILIA PÁEZ

son del tipo cualitativo tanto nominal como ordinal, observables directamente en el microscopio a partir de los 400 X<sup>45</sup>.

La descripción de cada una de las muestras arqueológicas contempló las siguientes variables:

- Forma: circular/subcircular, ovalado/subovalado, cuadrangular, poliédrico e irregular
- Tamaño: pequeños (menores a 10 micras), medianos (entre 10 y 25 micras) y grandes (mayores de 25 micras).
- Morfología de los brazos de la cruz de polarización, siendo regulares en aquellos casos en los que los brazos se disponen como líneas rectas que parten del hilum; irregular cuando los brazos son curvos, con torsión sin quiebres de uno o varios de los brazos, e irregular con brazos quebrados cuando estos presentan un quiebre del brazo recto con cambio de dirección
- Posición de la cruz de polarización.
- Intensidad de la cruz de polarización, descripta como suave, moderada y fuerte.
- Grado de visibilidad del centro de crecimiento del gránulo, a partir del cual se depositan concéntricamente las capas de amilosa y amilopectina (a partir del núcleo hilum).
- Conservación del microvestigio, registra el estado general en que se preserva, siendo bueno (no presenta fisuras ni alteraciones en la membrana externa de ningún tipo), regular (con algún tipo de fisuras o perforaciones) y malo (con estados avanzados de degradación y apertura de membrana externa).

---

<sup>45</sup> Babot, María Pilar (2007) "Granos de almidón en contextos arqueológicos: posibilidades y perspectivas a partir de casos de Noroeste argentino", en Marconetto, María Bernarda, Babot, María Pilar y Oliszewski, Nurit (comps.), *Paleoetnobotánica del Cono Sur: estudios de casos y propuestas metodológicas*, Córdoba, Ferreyra Editor, pp. 95-125; Giovannetti, Marco Antonio, Lantos, Irene, Defacio Raquel, Rato, Norma, 2012, *Ob. Cit.*

## MOLIENDA DE PIMIENTO ROJO EN EL MOLINO HISTÓRICO DE PAYOGASTA...

- Degradación enzimática, que se relaciona directamente con la anterior describiendo específicamente el o los tipos de alteraciones observados en luz normal<sup>46</sup>.

Para la identificación de otro tipo de evidencia microscópica no vinculada con los almidones se utilizó bibliografía de referencia específica en particular en lo referente al género *Capsicum*<sup>47</sup>.

Por otro lado, se apeló al conocimiento de los pobladores locales acerca del funcionamiento del molino y la dinámica de molienda, a partir de 10 entrevistas generadas en el marco de las tesis doctorales de dos de los autores (P.P. y G. M.), entre los años 2015 y 2019. Estos relatos han permitido establecer las primeras aproximaciones al período de funcionamiento del molino, los productos procesados allí, la procedencia de los usuarios y las dinámicas de utilización del espacio así como las relaciones sociales vinculadas con esta actividad.

La selección de los entrevistados fue en un principio aleatoria y más tarde se siguió una estrategia no probabilística<sup>48</sup>, donde se solicitaba a cada entrevistada/o que mencione posibles interlocutores dentro de la comunidad, en función de su conocimiento del tema de interés. Se entrevistaron personas de diferente género y grupo etario, aunque los relatos corresponden mayormente a adultos mayores y personas de edad avanzada, que se vincularon de primera

<sup>46</sup> Babot, María Pilar, 2007, *Ob. Cit.*; Giovannetti, Marco Antonio, Lantos, Irene, Defacio, Raquel, Rato, Norma, 2012, *Ob. Cit.*

<sup>47</sup> Moscone, Eduardo Alberto, Scaldaferro, Marisel Analia, Gabiele, Mauro, Cechchini, Nicolas Miguel, Sanchez García, Ysbelia, Jarret, Robert, Daviña, Julio Rubén, Ducasse, Daniel Adrian., Barboza, Gloria Estela & Ehrendorfer, Friedrich (2007), "The Evolution of Chili Peppers (*CapsicumSolanaceae*): a Cytogenetic Perspective", *Act. Hort.* 745, pp. 137-170; Kumar, Rajesh, Dwivedi, Neeraj, Singh, Rakesh Kumar, Kumar, Sanjay, Rai, Ved Prakash & Singh, Major (2011), "A review on molecular characterization of pepper for capsaicin and oleoresin", *Intl. J. Plant Breed. Genet* 5, pp. 99-110; Meléndez Martínez, Antonio Jesús, Vicario, Isabel, y Heredia, Francisco José (2004), "Importancia nutricional de los pigmentos carotenoides", *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, 54 (2), pp. 149-155; Weryszko-Chmielewska, Elżbieta, y Michalojc, Zenia (2011), "Anatomical traits of sweet pepper (*Capsicum annuum* L.) fruit", *Acta Agrobotanica*, 64 (4), pp. 181-188; Dias, Germana, Moreira Gomes, Valdirene, Moraes, Zottich Pereira, Umberto, Rabelo, Guilherme, Carvalho, André de Oliveira, Moulin, Monique, Gonçalves, Mercia Aurelia, Rodrigues, Rosana y Da Cunha, Maura (2012), "Characterization of *Capsicum* species using anatomical and molecular data", *Genetics and Molecular Research*, 12 (4), pp. 6488-6501; Weryszko-Chmielewska, Elżbieta y Michalojc, Zenia, 2011, *Ob. Cit.*

<sup>48</sup> Bernard, Harvey (2000), *Social Research Methods Qualitative and Quantitative Approaches*, Thousand Oaks, Sage.

PABLO J. PIFANO, MARCO A. GIOVANNETTI, GIMENA ALÉ MARINANGELI Y MARÍA CECILIA PÁEZ

mano con el molino, o a través de sus padres o abuelos. Se indagó también en las representaciones acerca del molino y su importancia tanto en el pasado como en el presente.

Finalmente, una tercera línea metodológica concierne a la revisión de diferentes fuentes documentales históricas depositadas en archivos provinciales y nacionales<sup>49</sup>. Se consultó el Archivo y Biblioteca Históricos Dr. Joaquín Castellanos (Sección documentos históricos y Sala de Autores salteños) y la Biblioteca Provincial Atilio Cornejo de la provincia de Salta. También se analizaron los Censos Nacionales que se encuentran digitalizados en la página de INDEC, que incluyen el Primer Censo Nacional de la República en 1869, el Primer Censo de Agricultura y Ganadería de 1888, el Segundo Censo Nacional de 1895, el Censo Nacional Agropecuario de 1908 y el tercer Censo Nacional de 1914<sup>50</sup>.

El análisis de estos documentos nos permitió acceder a la dinámica de la industria harinera en la provincia de Salta durante los siglos XIX y XX, con especial énfasis en la región de estudio. Se relevó información vinculada a la cantidad de molinos hidráulicos existentes, cronologías, producción de harinas (cantidad y tipos), comercio, entre otros aspectos<sup>51</sup>.

## Resultados

En la muestra analizada se pudieron identificar tanto almidones de trigo (*Triticum sp.*), como de maíz (*Zea mays*), siendo notablemente mayor la proporción de los primeros en relación a los segundos (Tabla 1). La totalidad de los hallazgos representan ejemplares simples, no compuestos, encontrándose tanto gránulos de almidones individuales como en conjuntos o paquetes con buen estado de conservación. La mayoría pertenecen a *Triticum sp.* con una morfología circular de tamaño variable predominando los menores a 10 micras (pequeños). Se observaron alteraciones en las membranas de los almidones asociadas directamente con rotura mecánica producto de la molienda, tal es

<sup>49</sup> Casas de Barrán, Alicia, Cook, Michael, Millar, Laura. y Roper, Michael. (2003), "Gestión de documentos del sector público desde una perspectiva archivística", Montevideo, Uruguay, Universidad de la República, pp. 11-48.

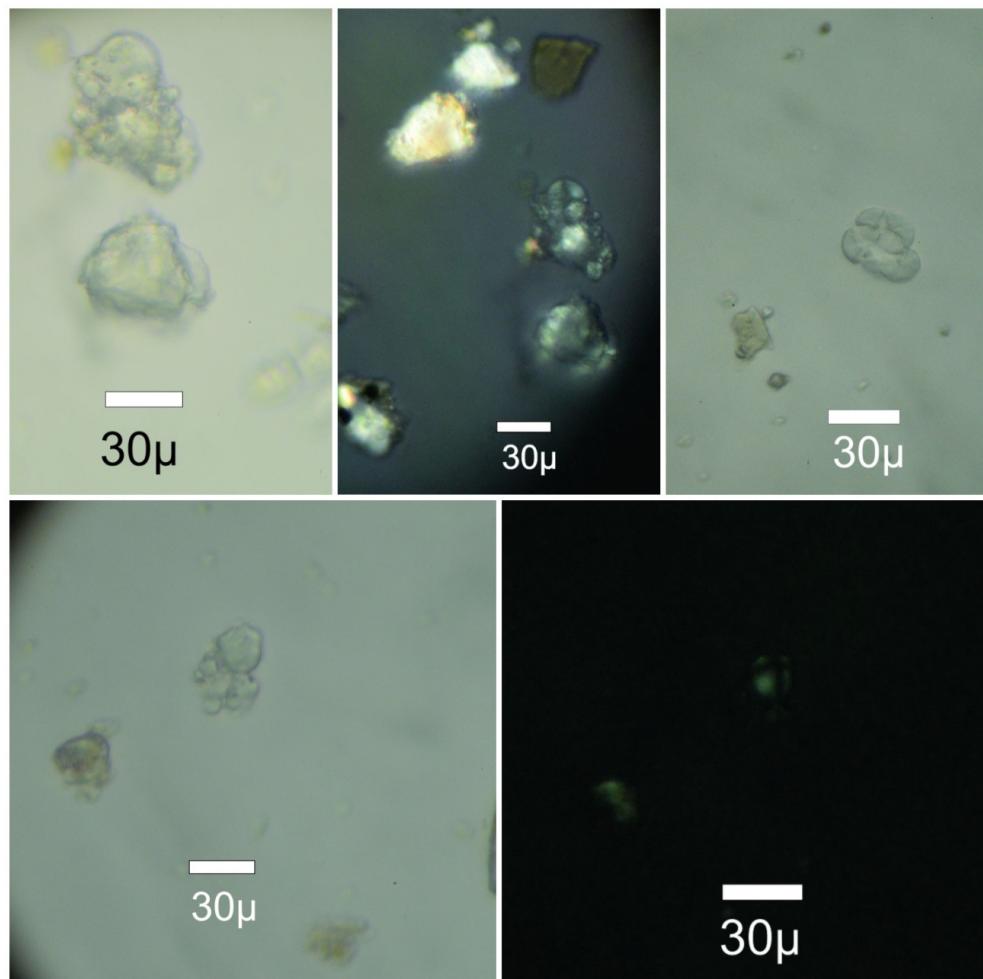
<sup>50</sup> INDEC (1869), *Primer Censo Nacional de la República*, Buenos Aires; INDEC (1888), *Primer Censo de Agricultura y Ganadería*, Buenos Aires; INDEC, 1895, *Ob. Cit.*; INDEC, 1908, *Ob. Cit.*; INDEC, 1914, *Ob. Cit.*

<sup>51</sup> Pifano, Pablo José, Ermili, Lucio y Páez, María Cecilia, 2020, *Ob. Cit.* Manuscrito inédito.

## MOLIENDA DE PIMIENTO ROJO EN EL MOLINO HISTÓRICO DE PAYOGASTA...

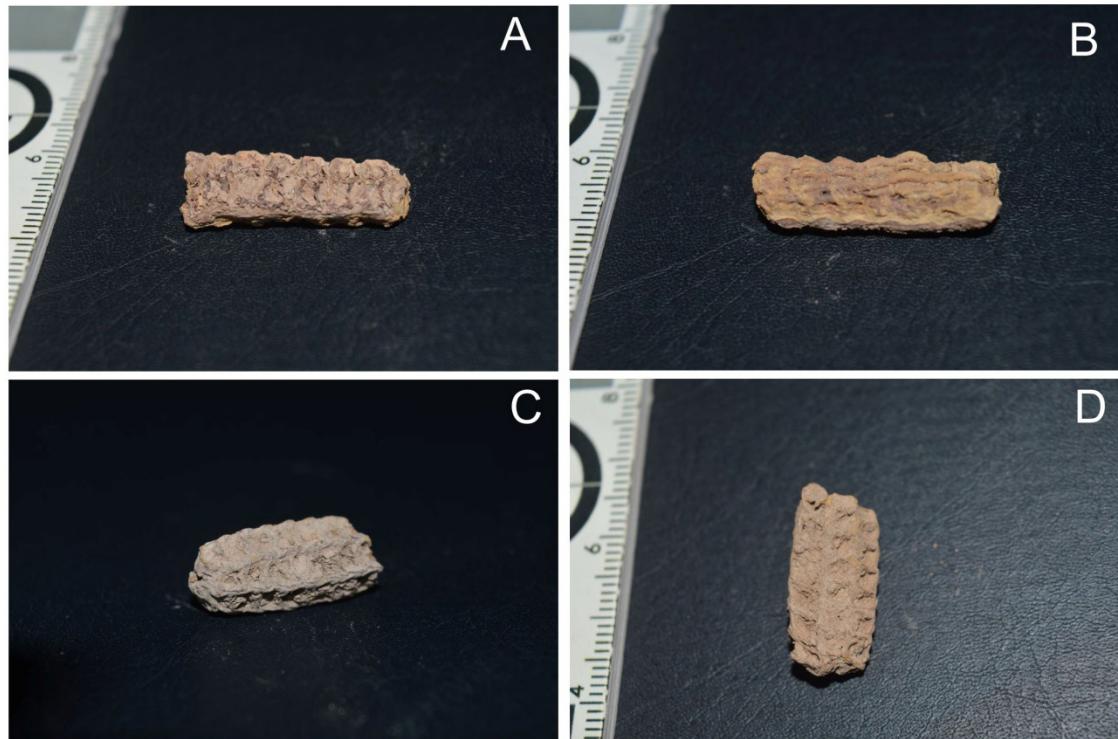
el caso de fisuras y perforaciones. El conjunto de almidones de maíz presenta morfologías circulares y poliédricas, con un tamaño que oscila entre pequeño y mediano (menores a 10 micras y entre 10 y 25 micras). La alteración del gránulo es otro de los rasgos a destacar, que al igual que en el caso del trigo, también muestra evidencias de la actividad en la que estuvo involucrado (Figura 3).

**Figura 3:** Sup. Izq (sin polarizador): conjunto de almidones de trigo (especie *Triticum*) pequeños y grandes sin degradación enzimática. Sup. Medio (con polarizador): idem anterior. Sup. Der (sin polarizador): Conjunto de almidones de trigo (especie *Triticum*), pequeños con evidencia de rotura mecánica. Inf. Izq (sin polarizador): conjunto de almidones de maíz (especie *Zea Mays*) pequeños y medianos con evidencias de posible rotura mecánica. Inf. Der (con polarizador): Idem anterior.



PABLO J. PIFANO, MARCO A. GIOVANNETTI, GIMENA ALÉ MARINANGELI Y MARÍA CECILIA PÁEZ

**Figura 4:** Marlos de maíz recuperados de la excavación de la C1 del sitio Molino de Payogasta. A y B. Fotografía de ambos lados de un fragmento de marlo, C y D. Marlo correspondiente a la variedad pisingallo.



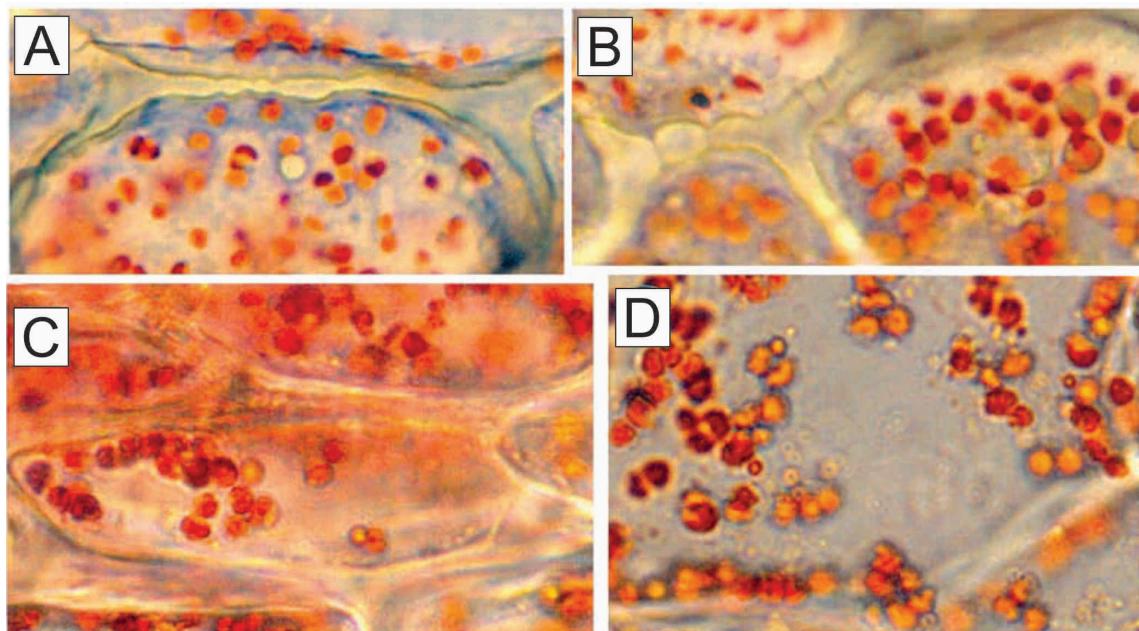
La presencia de trigo y maíz en el registro del sitio ha sido corroborada, no sólo por la información documental y censal que oportunamente mencionamos para el territorio del departamento, sino también a partir de su identificación en la excavación de una de las habitaciones del sitio. Se trata de marlos fragmentados y granos correspondientes a *Zea mays*, asociados a restos arqueofaunísticos, madera, metal, carbón, y a dos de las monedas mencionadas, en cuya inscripción se leen los años 1924 y 1942. Uno de los marlos tiene 2 cm de largo y 5 hileras de granos, y corresponde a la variedad pisingallo<sup>52</sup>, que actualmente no se cultiva en la zona debido a las mayores demandas de agua (Figura 4). El otro fragmento se encuentra en etapa de análisis.

<sup>52</sup> Martínez Zabala, Catalina; Páez, María Cecilia; Pochettino, María Lelia; y Petrucci, Natalia (2021), “Variedades y usos actuales del maíz en el Valle Calchaquí Norte (Salta, Argentina). El aporte de la etnobotánica en la interpretación de los vestigios vegetales del pasado prehispánico”. Manuscrito inédito.

## MOLIENDA DE PIMIENTO ROJO EN EL MOLINO HISTÓRICO DE PAYOGASTA...

Por su parte, también se identificaron un conjunto de células vegetales que se corresponden con la presencia de *Capsicum annuum* (Tabla 1). Esto se logró a partir de la comparación con estructuras tisulares publicadas, tal como se mencionó previamente, donde se puede observar agrupamientos de cromoplastos de morfología circular, con un tamaño grande y color rojizo (Figura 5).

**Figura 5:** Secciones transversales de pericarpio de ají, tomado y modificado de Weryszko-Chmielewska y Michałojć, 2011, op. cit. A y B: Células epidérmicas con abundancia de cromoplastos en su interior (1500x). C: Células prosenquimatosas del colénquima con cromoplastos rojos (800x). D: Célula parenquimática de paredes delgadas con cromoplastos de tonalidades rojizas (800x).



**Tabla 1:** caracterización de los microrestos analizados

N	Contexto	Agrup.	Morfol.	Tam.	Vis. hilum	Forma hilum	Vis. capas conc.	Posic. cruz pol.	Morfol. Brazos cruz pol.	Ángulo cruz pol.	Intens. cruz pol.	Estado conser	Degradenzim.	Identif. especie
1 almidón	MP, M sup., lat.	simple	circular	grande	NV	leve	central	regular	90° (regular)	suave	regular	Fisuras y perforaciones		Triticum
3 almidon	MP, M sup., lat.	simple	circulares	med., peq.	NV	leve	central	regular	90° (regular)	suave	regular	rotura mecánica		Triticum
Conjunto de almidones superpuestos	MP, M sup., lat.	simple	circulares	gr., peq.	NV	nula	central	regular	90° (regular)	suave	bueno	no visible		Triticum
1 almidón	MP, M sup., lat.	simple	circular	pequeño	NV	nula	central	regular	90° (regular)	suave	bueno	no visible		Triticum
Conjunto de almidones superpuestos	MP, M sup., lat.	simple	circulares	pequeños	NV	nula	NV	NV	NV	NV	regular	rotura mecánica		Triticum
Conjuntos de almidones superpuestos	MP, M sup., lat.	simple	poliedricos y circulares	med., peq.	V	puntifor.	excéntrica	Irregul (leve curv. brazos)	90° (regular)	suave	regular	Possible rotura	Zea mays	

## MOLIENDA DE PIMIENTO ROJO EN EL MOLINO HISTÓRICO DE PAYOGASTA...

Los frutos de esta planta están compuestos por el pericarpio, formado por la capa más externa que asegura la protección del fruto (epicarpio), la pulpa (mesocarpio) y la parte más interna (endocarpio), que envuelve las semillas y la placenta<sup>53</sup>. Tienen la particularidad de no abrirse espontáneamente para que se desprendan las semillas por lo que la separación de las mismas del pedúnculo del pericarpio para el proceso de molienda debió ser manual. El color del fruto es una característica importante del *Capsicum*, que distingue sus variedades<sup>54</sup> y está determinado por la presencia de clorofila, antocianinas y carotenoides, que son los responsables de la coloración verde, azul a violeta y rojo a amarillo, respectivamente. Para el caso del color rojo del fruto maduro, manifiestan la presencia de carotenoides capsantina y capsorrbina que se almacenan en los cromoplastos<sup>55</sup>. Esta característica es reconocible en el microscopio óptico, y ha sido diagnóstica en nuestras observaciones como un conjunto denso de cromoplastos de color rojo.

Las observaciones que hemos realizado sobre la muestra arqueológica dan cuenta de células de diferente tamaño con un contorno cuadrangular que corresponderían al epicarpio según constatamos con las imágenes de referencia<sup>56</sup>. Uno de los aspectos a destacar es la aglomeración de los cromoplastos tubulosos al punto que en algunos casos sólo se observa una masa rojiza con notable opacidad donde se destacan los cromoplastos circulares (Figura 6). También se pudieron individualizar algunas células que podrían corresponder a la colénquima, parénquima así como los haces vasculares que integran el mesocarpio, aunque no se ven con la misma claridad que encontramos en la muestra de referencia (Figura 5).

<sup>53</sup> Knapp, Sandra (2002), "Tobacco to tomatoes: A phylogenetic perspective on fruit diversity in the Solanaceae", *Journal of Experimental Botany*, 53, pp. 2001-2022.

<sup>54</sup> Moscone, Eduardo Alberto, Scaldaferro, Marisel Analia, Gabiele, Mauro, Cechchini, Nicolas Miguel, Sanchez García, Ysbelia, Jarret, Robert, Daviña, Julio Rubén, Ducasse, Daniel Adrian, Barboza, Gloria, Estela y Ehrendorfer, Friedrich, 2007, *Ob. Cit.*

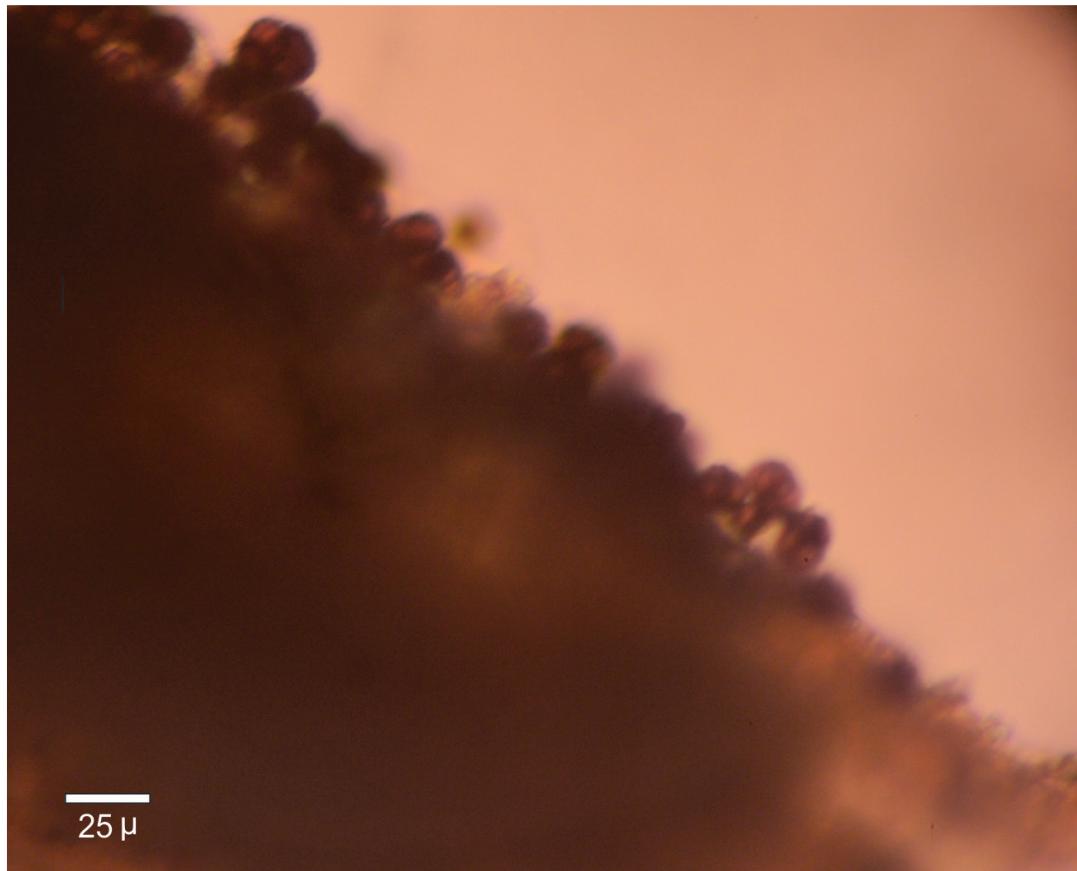
<sup>55</sup> Kumar, Rajesh, Dwivedi, Neeraj, Singh, Rakesh Kumar, Kumar, Sanjay, Rai, Ved Prakash & Singh, Major, 2011, *Ob. Cit.*; Meléndez Martínez, Antonio Jesús, Vicario, Isabel, y Heredia, Francisco José (2004), *Ob. Cit.*

<sup>56</sup> Dias, Germana, Moreira Gomes, Valdirene, Moraes, Zottich Pereira, Umberto, Rabelo, Guilherme, Carvalho, André de Oliveira, Moulin, Monique, Gonçalves, Mercia Aurelia, Rodrigues, Rosana y Da Cunha, Maura, 2012, *Ob. Cit.*; Weryszko-Chmielewska, Elzbieta y Michalojc, Zenia, 2011, *Ob. Cit.*

PABLO J. PIFANO, MARCO A. GIOVANNETTI, GIMENA ALÉ MARINANGELI Y MARÍA CECILIA PÁEZ

La bibliografía consultada<sup>57</sup> indica que en los procesos de deshidratación, se incrementa el contenido de algunas sustancias debido a la concentración de los sólidos. De esta manera, la intensidad cromática de la muestra podría ser un indicio de los procesos que mediaron a su incorporación en el molino.

**Figura 6:** Microvestigios de pimiento rojo (especie *Capsicum annuum*) identificado en la muestra arqueológica.



<sup>57</sup> Almonacid, Gastón. (2016), *Evaluación de la variación del contenido de polifenoles en alimentos vegetales, en función del método de conservación empleado*, Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo; Tapia, Iván, Muñoz, Mauro y Fukalova, Tamara (2019), “Efecto del sistema de deshidratación sobre el contenido de carotenoides extraídos de dos variedades del fruto de *Carica papaya*”, *InfoANALÍTICA*, 7 (1), pp. 11-26.

## MOLIENDA DE PIMIENTO ROJO EN EL MOLINO HISTÓRICO DE PAYOGASTA...

La información proporcionada por los pobladores locales reafirma las observaciones acerca de la molienda de granos, lo que como vimos también se sostiene a partir de la información de archivo<sup>58</sup>. Algunos recuerdan las últimas etapas de su funcionamiento, situada aproximadamente hacia la década 1980, o bien algún conocido o familiar participó de los trabajos, por ejemplo limpiando la acequia de entrada del agua. Años antes, también aparece asociado a la práctica del trueque, si bien el servicio de molienda era pagado en moneda. Los relatos indican que bajaban personas de la puna trayendo sal, cueros o tejidos, que eran cambiados por productos cultivados en el Valle, por ejemplo maíz entre otras cosas, que hacían moler en el molino de Payogasta para llevarse directamente las harinas. Así,

*por ejemplo que han venido de San Antonio cargados con burros. Che dice, señora Julia no tiene maíz, sí le digo, usted está llevando sal, y cuánto cambia? bueno una carga de sal puede cambiar con 3 almudos de maíz, por decir, y bueno baje una cargue y agarre una bolsa de maíz. A veces estaba desgranado y pasaban al molino, pagaban con plata y cargaban y se iban<sup>59</sup>.*

*(...) la gente le dejaba los costales con trigo o con maíz, bolsones grandes de 70, 80 kilos. Siempre se molía más trigo que maíz<sup>60</sup>.*

La referencia al pimiento, sin embargo, sólo ocasionalmente aparece en los relatos orales por lo que explicar el registro arqueobotánico representa, en estas circunstancias, un desafío importante. Al respecto, se menciona que:

*[A la pregunta sobre si se molía pimentón], yo creo que no, porque una vez que moles pimentón después manchas todo<sup>61</sup>.*

<sup>58</sup> Schleh, Emilio, 1914, *Ob. Cit.*

<sup>59</sup> Entrevista NN. Payogasta (Departamento de Cachi, Salta). Realizada con el respaldo institucional de la Universidad Nacional de La Plata y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), durante el mes de julio del 2018, dirigido por María Cecilia Páez.

<sup>60</sup> Entrevista NN. Payogasta (Departamento de Cachi, Salta). Realizada con el respaldo institucional de la Universidad Nacional de La Plata y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), durante el mes de septiembre del 2019, dirigido por María Cecilia Páez.

<sup>61</sup> Entrevista NN. Payogasta (Departamento de Cachi, Salta). Realizada con el respaldo institucional de la Universidad Nacional de La Plata y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), durante el mes de septiembre del 2019, dirigido por María Cecilia Páez.

PABLO J. PIFANO, MARCO A. GIOVANNETTI, GIMENA ALÉ MARINANGELI Y MARÍA CECILIA PÁEZ

*no se usaba. Ahora algunos molinos usan para moler pimentón, pero después no puedes moler más harina por un largo tiempo porque deja picante la harina y la tiñe. Tenés que moler mucho trigo para que vuelva a andar bien*<sup>62</sup>.

## Discusión y conclusiones

El análisis microscópico del sedimento procedente de los raspados sobre la muela aportó resultados esperados en cuanto a la molienda de granos, concordante con la información documental y con los relatos de los pobladores locales. Las características ambientales de la región favorecen este tipo de cultivos mesotermales, que aparecen documentados en el Valle desde los momentos prehispánicos, como en el caso del maíz<sup>63</sup>, o mencionados en las crónicas tempranas, tal es el caso del trigo y otros cereales<sup>64</sup>. No obstante, la molienda del pimiento sólo fue registrada en el registro arqueobotánico.

Desde esta perspectiva, el hallazgo de microrrestos de *Capsicum annuum* en la superficie de las muelas de moler, además de ampliar las utilidades del molino en cuanto al tipo de producto procesado, también plantea una serie de interrogantes acerca de su presencia. En primer lugar, cuál es la relación temporal con la producción de harinas de maíz y trigo, que ocupan un lugar preponderante dentro de los productos allí procesados. Considerando que los registros censales indican que hacia la década de 1980 cobra importancia el cultivo de pimiento en relación a los rangos de producción que se venían manteniendo con anterioridad, es probable que la utilización del molino para la obtención de pimentón molido

<sup>62</sup> Entrevista NN. Payogasta (Departamento de Cachi, Salta). Realizada con el respaldo institucional de la Universidad Nacional de La Plata y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), durante el mes de septiembre del 2019, dirigido por María Cecilia Páez.

<sup>63</sup> D'Altroy, Terence, Lorandi, Ana María. Williams, Verónica, Calderari, Milena, Hastorf, Christine, Demarrais, Elizabeth y Hagstrum, Melissa (2000), "Inka rule in the Northern Calchaquí Valley, Argentina", *Journal of Field Archaeology*, 27, pp. 1-26; Tarrago, Myriam Noemí y González, Luis (2003), "Los graneros: Un caso de almacenaje incaico en el Noroeste Argentino", *RUNA, Archivo Para Las Ciencias Del Hombre*, 24 (1), pp. 123-149; Baldini, Lidia (2014) "Aproximaciones a las prácticas funerarias tardías del Valle Calchaquí, salta", *Estudios. Antropología Historia. Nueva Serie 2*, pp. 7-26; Rivolta, María Cristina y Cabral Ortiz, Jorge (2017), "El espacio doméstico en las ocupaciones aldeanas del Valle Calchaquí Norte (Salta, Argentina)", *Arqueología Iberoamericana*, 36, pp. 66-78.

<sup>64</sup> Castellanos, María Cecilia (2016), "El Valle Calchaquí Medio (Salta, Argentina) durante los siglos XV-XVII: aportes desde el registro arqueológico y las fuentes documentales", *Diálogo andino*, 49, pp. 273-286.

## MOLIENDA DE PIMIENTO ROJO EN EL MOLINO HISTÓRICO DE PAYOGASTA...

coincida con los últimos momentos de funcionamiento de la instalación. Concomitantemente, hacia finales del siglo XIX y los primeros años del siglo XX la producción de harinas de trigo y maíz para Cachi habría alcanzado los valores más altos en su historia, disminuyendo paulatinamente a partir de 1910<sup>65</sup>, y con mayor notoriedad aún a partir de 1960, dada la disminución de la superficie destinada a estos cultivos<sup>66</sup>, lo que hace probable que casi toda su historia de producción haya estado atravesada por estos dos cereales. De esta manera, es posible que sólo en los momentos finales, antes de entrar en desuso (décadas de 1970-1980), se haya utilizado el molino para la molienda del pimiento.

El segundo interrogante, que se desprende de lo anterior, concierne al carácter de esta molienda, tal que pueda indicar una actividad ocasional o recurrente, aunque temporalmente acotada. La evidencia, en este caso, no nos aporta demasiada información para lo cual serían necesarias mayor cantidad de observaciones. Sin embargo, el hecho de que en la oralidad sólo se asocie al molino con la molienda de granos y no con la de pimiento, sugiere que no era una actividad frecuente. Por otro lado, la instalación de los dos molinos industriales en Cachi que se usan para este producto data recién de la década de 1990, cuando se puede inferir que esta inversión tecnológica podría responder a mayores demandas en la escala de comercialización del producto.

Así, un tercer elemento a tener en cuenta es la relación entre el desuso del molino y la emergencia de aquellos industriales en la región, y sus ventajas en términos de tiempo, calidad y costo. En sintonía, el afianzamiento de las relaciones comerciales con la ciudad de Salta, dentro de las que debe haber influido, por ejemplo, la construcción de la RN 40, también tiene un impacto en la llegada de las harinas empaquetadas procedentes de la capital provincial. A esto debe sumarse que el incremento en la producción de cultivos de renta ocurrió en paralelo a una disminución de la superficie sembrada de maíz, y más aún, de trigo para consumo familiar y para comercialización con los vecinos. Este redireccionalamiento de la actividad productiva, con la concomitante reducción de la superficie destinada a los cultivos de autoconsumo, también debe ser

<sup>65</sup> Artuso, Franciso (1917). *La industria molinera argentina. Producción, consumo y exportación del trigo y su harina*, Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Económica, Universidad de Buenos Aires; Schleh, Emilio Jesús, 1914, *Ob. Cit.*; Lera, Mariana Ester, 2005, *Ob. Cit.*

<sup>66</sup> Marinangeli, Gimena Alé, Plastiné Pujadas, Ignacio Gabriel y Páez, María Cecilia, 2016, *Ob. Cit.*

PABLO J. PIFANO, MARCO A. GIOVANNETTI, GIMENA ALÉ MARINANGELI Y MARÍA CECILIA PÁEZ

considerado a la hora de analizar las causas del abandono de la estructura, a la par de lo que ocurre con otros molinos del NOA<sup>67</sup>.

Por otro lado, es probable que la estructura del molino, que da cuenta de una importante inversión arquitectónica, con una habitación principal y varias asociadas (Figura 2) se corresponda íntegramente con la etapa de la molienda de trigo y maíz<sup>68</sup>. No hay ampliaciones ni remodelaciones recientes, que puedan indicar que tardíamente el molino tuvo un incremento de su actividad. Por el contrario, se observan algunas aberturas tapiadas que sugieren todo lo opuesto. De esta manera, el uso limitado de la instalación avanzada la segunda mitad del siglo XX, cuando inferimos que está asociada exclusivamente a la molienda de pimiento, podría ser no sólo acotada en el tiempo sino también muy ocasional. Algunas referencias orales mencionan que, previa a la instalación de los molinos industriales, el pimiento se vendía mayormente desecado pero no molido, con lo cual si bien la producción para entonces ya era importante en el Valle, probablemente su molienda haya tenido un carácter fundamentalmente doméstico.

Para concluir el artículo, es importante retomar la discusión acerca de las diferencias que parecieran existir entre los resultados del análisis arqueobotánico y la forma en que los pobladores de Payogasta han construido su historia en torno al funcionamiento del molino, en particular en lo que respecta al pimiento. Es probable que la baja intensidad de la molienda de este producto, que también puede haber ocurrido entre un número reducido de pobladores, haya condicionado su presencia en la memoria colectiva. Los pobladores sólo lo identifican con la molienda de granos, un tipo de actividad que afectaba a la mayor parte de la comunidad y que disfrutaron sus padres y abuelos. Esto nos lleva a preguntarnos si la validez del dato preciso, que importa para la construcción de conocimiento científico, es verdaderamente relevante para los pobladores locales, que han construido su propia historia mucho antes de que lo hiciera la arqueología. Es oportuna una frase de Maurice Halbwachs respecto a la relación entre la historia y la memoria, cuando menciona que "...los acontecimientos pasados

<sup>67</sup> Bugallo, Lucila, Mamaní, Lina, María. y Paredes, Laura (2014), "Moliendas y producción de harinas para autoconsumo en las economías domésticas quebradeñas durante el siglo XX", *Investigaciones del Instituto Interdisciplinario Tilcara*, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Colección Saberes, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, pp. 65-106.

<sup>68</sup> Pifano, Pablo José y Páez, María Cecilia., 2020, *Ob. Cit.*; Pifano, Pablo José, Ermili, Lucio y Páez, María, Cecilia, 2020, *Ob. Cit.*

*MOLIENDA DE PIMIENTO ROJO EN EL MOLINO HISTÓRICO DE PAYOGASTA...*

*son elegidos, cotejados y clasificados siguiendo necesidades y reglas que no eran las de los grupos de hombres que han conservado largo tiempo su depósito vivo*<sup>69</sup>.

Finalmente, es válido resaltar que la información arqueológica y el dato etnográfico lograron articularse. Lo que inicialmente pareció una discrepancia, consiguió resolverse en una explicación lógica, a la que de hecho no habríamos llegado si no hubiéramos trabajado con ambos registros. Así, el diálogo entre el conocimiento local y el conocimiento científico no sólo es posible, sino también necesario.

## Agradecimientos

A la comunidad de Payogasta, especialmente a la familia López Miranda y los vecinos de Payogasta. A las autoridades provinciales y municipales que posibilitaron los trabajos de campo, ya sea a través de los permisos de trabajo como de facilidades para nuestro alojamiento mientras duraba la estancia de campaña, y al personal de los archivos y bibliotecas de la ciudad de Salta. A los integrantes del equipo del Laboratorio 103 del Anexo del Museo, quienes han colaborado en los sucesivos trabajos de campo, al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, que permitió solventar los trabajos de campo y laboratorio. A los/as evaluadores/as, que con sus comentarios permitieron mejorar la versión original del manuscrito. La responsabilidad por lo expresado, no obstante, es exclusiva de los autores.

---

<sup>69</sup> Halbwachs, Maurice (2004), *Memoria colectiva y memoria histórica*, Zaragoza, Prensa Universitaria de Zaragoza, pp. 212.

"Criollos, gringos y turcos. Una etnografía de las reconfiguraciones identitarias en el chaco santiagueño."  
Artículo de Pablo Alberto Concha Merlo.  
Andes, Antropología e Historia. Vol. 33, N° 1, Enero - Junio 2022, pp. 169-196 | ISSN N° 1668-8090

## CRIOLLOS, GRINGOS Y TURCOS. UNA ETNOGRAFIA DE LAS RECONFIGURACIONES IDENTITARIAS EN EL CHACO SANTIAGUEÑO.

CRIOLLOS, GRINGOS AND TURCOS. AN ETHNOGRAPHY OF THE IDENTIFICATION RECONFIGURATIONS IN THE CHACO SANTIAGUEÑO.

Pablo Alberto Concha Merlo

INDES Instituto de Estudios para el Desarrollo Social  
Universidad Nacional de Santiago del Estero/ Consejo Nacional de Investigaciones  
Científicas y Técnicas.  
Argentina  
pacm85@hotmail.com

Fecha de ingreso: 16/02/2021 | Fecha de aceptación: 13/08/2021

### Resumen

*El presente artículo aborda la reconfiguración histórica de las identidades en el Chaco santiagueño desde comienzos del XX hasta la emergencia de organizaciones sociales con una fuerte política identitaria, como es el caso del Movimiento Campesino de Santiago del Estero-Vía Campesina. Se analiza, por un lado, cómo fue desarrollándose un proceso de diferenciación entre quienes se auto perciben como "criollos" y otros dos segmentos sociales que los criollos perciben como "gringos" y "turcos". Por otro, se enfatiza en cómo el desarrollo de conflictos territoriales y la emergencia del MOCASE-VC fue generando nuevas identidades políticas que coexisten, antagonizan o se mixturan con las formaciones identitarias formadas a principio de siglo. El texto muestra como estas reconfiguraciones identitarias están relacionadas con procesos de transformación en los modos en los cuales se construyen vínculos y se establecen las relaciones de poder en el mundo local.*

**Palabras claves:** *identidades, chaco santiagueño, movimientos sociales, racialización, conflictos territoriales*



Esta obra está bajo Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

ISSN N° 1668-8090

## Abstract

*This article studies the historical reconfiguration of identities in the Santiago Chaco from the beginning of the 20th century until the emergence of social organizations with a strong identity policy, as is the case of the Campesino Movement of Santiago del Estero-Vía Campesina. On the one hand, it is analyzed how a process of differentiation developed between those who perceive themselves as "criollos" and two other social segments that the criollos perceive as "gringos" and "turcos". On the other, it emphasizes how the development of territorial conflicts and the emergence of the MOCASE-VC was generating new political identities that coexist, antagonize or mix with the identity formations formed at the beginning of the century. The text shows how these identity reconfigurations are related to transformation processes in the ways in which ties are built and power relations are established in the local world.*

**Key words:** *identities, santiago chaco, social movements, racialization, territorial conflicts*

PABLO ALBERTO CONCHA MERLO

## Introducción

Comencé mi trabajo de campo en abril de 2014 en los departamentos Alberdi y Copo, ubicados en la provincia argentina de Santiago del Estero, en una región que el antropólogo Santiago Bilbao<sup>1</sup> nominó extremo norte del Chaco santiagueño durante la década del sesenta. Como la gran mayoría de los investigadores que arribaron a esta zona desde los años noventa a esta parte<sup>2</sup>, mi trabajo estuvo motivado por comprender los procesos que habían dado lugar al surgimiento de organizaciones sociales de distinta envergadura y más específicamente al Movimiento Campesino de Santiago del Estero- Vía Campesina (en adelante, MOCASE-VC). Como documentan dichos trabajos, estos procesos estuvieron movilizados principalmente por conflictos territoriales cuyas intensidades se habían multiplicado exponencialmente desde los años ochenta hasta las primeras dos décadas del nuevo milenio en Santiago del Estero, generando que amplios sectores del mundo rural se encolumnaran tras la identidad política “campesino”. Además, desde la primera década de los dos mil, junto a la identidad política

<sup>1</sup> Bilbao, Santiago, (1964-65), “Poblamiento y actividad humana en el extremo norte del Chaco Santiagueño”, *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, n° 5, pp. 143-206.

<sup>2</sup> Algunas referencias sobre la temática son: Durand, Patricia, (2006), *Desarrollo rural y organización campesina en Argentina. El caso del MOCASE*, Tesis de doctorado, inédita, Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Agronomía; De Dios, Rubén, (2010), “Los campesinos santiagueños y su lucha por una sociedad diferente.”, en Pereyra, Brenda y Vommaro, Pablo (Comp.), *Movimientos sociales y derechos humanos en Argentina*, Buenos Aires, Ediciones CICCUS; Domínguez, Diego, (2012), “Re-campesinización en la argentina del siglo XXI”, *Psicoperspectivas*, n° 11 (1), pp. 134-157; Domínguez, Diego, (2009), *La lucha por la tierra en Argentina en los albores del Siglo XXI. La recreación del campesinado y de los pueblos originarios*, Tesis de doctorado, inédita, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales; Michi, Norma, (2010), *Movimientos campesinos y educación*, Buenos Aires, Editorial El Colectivo; Barbetta, Pablo, (2012), *Ecología de los saberes campesinos: más allá del epistemocidio de la ciencia moderna. Reflexiones a partir del caso del Movimiento Campesino de Santiago del Estero Vía Campesina*, Buenos Aires, CLACSO; Desalvo, Agustina (2014), “El Mocase: orígenes, consolidación y fractura del movimiento campesino de Santiago del Estero”, *Revista Astrolabio*, n° 12, pp. 271-300. Jara, Cristian (2014), *Procesos enmarcadores, demandas y escalas de las luchas agrarias. La resistencia del Movimiento Campesino de Santiago del Estero frente al acaparamiento mundial de tierras (2008-2012)*, Tesis de doctorado, inédita, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras; Pankonin, Leandro, (2016), *Practicar la memoria, descolonizar el territorio. El caso de la comunidad Lule-vilela, El Retiro-MOCASE-VC*, Tesis de licenciatura, inédita, Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras; Villalba, Melina, (2016), *Los medios de comunicación como productores de discursos sobre el Movimiento Campesino de Santiago del Estero. Un estudio sobre la prensa gráfica de alcance nacional y provincial: Pagina/12 y El Liberal*, Tesis de licenciatura, inédita, Santiago del Estero, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades, Ciencias sociales y de la Salud.

## CRIOLLOS, GRINGOS Y TURCOS...

“campesina”, distintas organizaciones –entre ellas el MOCASE-VC– impulsaron procesos de reconocimiento étnicos en grupos indígenas que se consideraban “extintos” desde la colonia.

Conforme a lo anterior, resulta notorio que los conflictos territoriales fueron un caldo de cultivo para nuevas *identidades políticas*<sup>3</sup>, apropiadas de modos muy diversos por aquellos actores que componían las complejas redes de sociabilidad inscriptas como “movimientos sociales agrarios” en la literatura sociológica contemporánea. Ahora bien, la experiencia de campo entre 2014 y 2018 me mostró que estas identidades emergentes, cuyas lógicas podían ser pensadas desde transformaciones a escala global, venían a hibridarse, anexarse, co-existir o entrar en conflicto con un trasfondo de diferencias y relieves identitarios que le precedían históricamente.

En este sentido, mi dialogo con los habitantes de la región en cuestión fue revelando la existencia de una cartografía identitaria<sup>4</sup> que distinguía entre “criollos”, “gringos” y “turcos” a las personas que componían el espacio social cotidiano, remitiéndolas a grupos bien definidos a pesar de cierta conciencia de las personas del lugar respecto a las porosidades que caracterizan cualquier frontera social, generalmente entendidas bajo imaginarios de mestizaje –que no serán trabajados en este artículo–. Y, por tanto, durante la producción de mi tesis doctoral fui advirtiendo que para poder comprender en profundidad los sentidos asociados a las nuevas identidades en cierne, era necesario entender primero cuáles eran los diacríticos que sustentaban estas fronteras simbólicas, así como los procesos en los cuales fueron tornándose más o menos significativos.

El artículo tiene como objetivo analizar la génesis histórica de esta cartografía identitaria a comienzos del siglo XX y su reconfiguración a lo largo de distintos procesos históricos hasta la actualidad. Poniendo énfasis tanto en los procesos de diferenciación como en las distintas formas de articulación entre estos distintos segmentos que componen esta matriz de alteridad, intento comprender cuáles son los diacríticos significativos que marcan fronteras entre grupos y cómo estas divisiones regulan los vínculos entre las personas que habitan en el Chaco santiagueño. En este sentido, el texto es un ensayo etnográfico que hace hincapié

<sup>3</sup> Segato, Rita (1998), “Alteridades históricas/identidades políticas: una crítica a las certezas del pluralismo global”, *Serie Antropología*, n° 234, pp. 32-54; Grossi, José Luis (2008), *Indios muertos, negros invisibles. Identidad, hegemonía y añoranza*, Córdoba, Encuentro.

<sup>4</sup> Briones, Claudia (2008), “Capítulo I. Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales”, en Briones, Claudia (Comp.), *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, Buenos Aires, Antropofagia.

PABLO ALBERTO CONCHA MERLO

en la historicidad de las formas de vinculación y pone de relieve la coexistencia de mutaciones y permanencias en las tramas relacionales del espacio social analizado.

Como se anticipó, este artículo recorta algunos aspectos puntuales trabajados en la etnografía presentada como tesis doctoral en octubre del 2019, producto de un proceso de investigación iniciado en 2014. En este sentido, se parte de un enfoque etnográfico<sup>5</sup> que articula técnicas de campo y trabajo de archivo. En los que respecta a las técnicas de recolección de información en el campo, se usaron la observación participante, el dialogo informal con interlocutores y entrevistas semi-estructuradas. Por su parte, el trabajo de archivo consistió en el armado de un corpus heterodoxo en cuanto al tipo de fuente utilizada para la reconstrucción de los procesos históricos y las formas en que las transformaciones históricas fueron experimentadas.

## La formación de una matriz identitaria durante el siglo XX

Hasta fines del siglo XIX, el Gran Chaco todavía constituía una frontera interétnica con el “indio”. Un “desierto” desconocido en su geografía profunda como atestiguan las cartografías de la época. Luego de que el Ejército nacional tomara control efectivo de este espacio perteneciente a distintas parcialidades étnicas, las autoridades gubernamentales lo seccionaron en partes para efectivizar los procesos de soberanía política. Por un lado, se crearon los territorios nacionales de Chaco y Formosa, convertidos en provincias desde mediados del siglo XX. Por otro, se repartió parte de este extenso territorio entre las provincias limítrofes de Santiago del Estero, Salta, Santa Fe. Lo que a posteriori se conoció como “Chaco santiagueño” – para diferenciarlo del “Chaco santafecino”, “Chaco salteño” y “Chaco nacional” – significó la anexión de al menos un tercio de la actual extensión provincial de Santiago del Estero entre 1884 y 1902<sup>6</sup>.

En paralelo a este proceso de despojo a poblaciones originarias de un amplio coto de caza, recolección e intercambios interétnicos, los distintos gobiernos provinciales que se sucedieron enajenaron cientos de hectáreas por escaso valor, incentivando el arribo de capitales que pudieran convertir el monte impenetrable en un espacio de extracción de maderas duras. Y, entre 1890 y 1930, el Chaco

<sup>5</sup> Rockwell, Elsie (2009), *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*, Buenos Aires, Paidós.

<sup>6</sup> Tenti, Mercedes (2014), *La formación de un Estado periférico. Santiago del Estero (1875-1916)*, Santiago del Estero, Ediciones Universidad Católica de Santiago del Estero.

## CRIOLLOS, GRINGOS Y TURCOS...

santiagueño se convirtió en el núcleo productivo de mayor relevancia en términos de ingresos a las arcas provincial. Esta articulación en los circuitos de producción y circulación del capital extractivo supuso un cambio radical de la configuración social local en aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales.

La región también se convirtió en un polo de atracción para flujos poblacionales bastante diversos. Por un lado, migrantes internos provenientes de distintos lugares de la campaña que se aventuraron al interior del “desierto” para conchabarse como obreros de los obrajes madereros, y también familias campesinas de tradición ganadera que se desplazaron desde sus lugares de origen buscando ambientes aptos para la cría y el engorde de sus animales. En su gran mayoría, los migrantes internos provenían de espacios limítrofes al Chaco santiagueño, generalmente asentados en las proximidades del río Salado, sitio que desde la Colonia se había convertido en el límite jurisdiccional entre el mundo civilizado y el temido “desierto” chaqueño. Y constituyán una población fronteriza cuya liminalidad respecto al mundo indígena del Chaco no era tan sólo espacial para los contemporáneos.

En efecto, sus pobladores fueron representados como portadores de una fuerte presencia “india” por parte de distintos actores entre fines del XIX y comienzos de siglo XX. Los hermanos Mulhall<sup>7</sup>, por ejemplo, los describían como “*indios mansos descendientes de los que habían sido reducidos por la orden franciscanas hasta comienzos del siglo XIX*”, en alusión a la reducción indígena de la etnia vilela que funcionó en esta zona, primero a cargo de la Compañía de Jesús y luego pasó a ser administrada por la orden Franciscana, designada para suceder a los jesuitas en la tarea evangelizadora cuando estos fueron expulsados de España y sus colonias en 1767.

Por otra parte, un maestro nacido en la ribera del río Salado advertía las dificultades de civilizar a una población cuyas actividades reproductivas estaban basadas en la agricultura de bañado, la caza/recolección y la cría a campo abierto. Alertaba cómo este tipo de circunstancias generaban el peligro de que “*triunfe un autoctonismo atávico-indígena*”<sup>8</sup>. Del mismo modo, a través de distintos discursos proferidos en las flamantes escuelas, conminaba a la comunidad para que alejara de sus vidas conductas salvajes que los convertían en “*indios refractarios*”<sup>9</sup>. Sin

<sup>7</sup> Mulhall, Michael y Mulhall, Edward (1876), *Manual de las repúblicas del Plata*, Buenos Aires, Standard.

<sup>8</sup> Moreno Saravia, Medardo (1938), *Escuela y Patriotismo. En trozos literarios de labor dispersa*, Santiago del Estero, Edición de autor, p. 187.

<sup>9</sup> Moreno Saravia, Medardo, 1938, *Ob. Cit.*, p. 36.

PABLO ALBERTO CONCHA MERLO

embargo, Moreno Saravia se sentía un claro ejemplo de que esa pulsión disolvente del cuerpo indio podía ser vencida por medio de la instrucción escolar. Por dicho motivo, alentaba a la comunidad para que optaran por el camino de la educación señalando que “*un criollo por mucha kishka (“espina” en quechua) indígena que hubiese heredado, puede convertirse en el más culto, poderoso, y sabio, y benéfico de los hombres*”<sup>10</sup>. Conforme a lo anterior, la categoría “criollo” vehiculizada por agentes de Estado desde la literatura gauchesca a los lugares más recónditos de la campaña, fue adoptada durante el siglo XX por la población nativa dotándolos de una identidad que les permitía diferenciarse tanto de los grupos indígenas del Chaco como de migrantes extranjeros.

Como señalaba Moreno Saravia en *Escuela y Patriotismo*, quienes habitaban las riberas del río Salado eran conocidos como “saladinos” o “shalacos”<sup>11</sup>, una identidad que los diferenciaba del resto de los santiagueños. El rotulo “shalaco” o “chalaco” se convirtió durante el siglo XX en un adjetivo muy difundido en toda la provincia de Santiago del Estero usado como sinónimo del adjetivo “indio” usado en Argentina como insulto que condensaba sentidos de incivilidad, salvajismo o marcas fenotípicas vinculadas a las poblaciones originarias de América. De ahí que, como señala Mansilla<sup>12</sup> en su libro *Monte quemado y su gente*, no es poco frecuente que pobladores de los departamentos Alberdi y Copo nieguen por vergüenza a los ancestros provenientes del Salado, y que, otros agentes, cuyos antepasados arribaron a la región en otros procesos migratorios contemporáneos o posteriores, les recuerden el estigma de su ascendencia “shalaca”.

Además de migrantes internos de la campaña, los obreros madereros trajeron consigo contingentes de diversos orígenes que fueron asentándose en la región. Un grupo minoritario de actores que arribaron al desierto chaco santiagueño en la primera mitad del siglo XX eran inmigrantes recientemente

<sup>10</sup> Moreno Saravia, Medardo, 1938, *Ob. Cit.*, p. 187.

<sup>11</sup> Mientras la categoría “paisano Saladino” aparece en las *Memorias descriptivas* de Gancedo (Gancedo, Alejandro, 1885, *Memorias descriptivas de Santiago del Estero*, Buenos Aires, Imprenta, Litografía y Encuadernación de Stiller y Laas) “shalaco” o “chalaco” la encuentro por primera vez en *El Chaqueño: apuntes sobre el Chaco Santiagueño* (González Trilla, Casimiro, 1921, Santiago del Estero, editorial desconocida). Es descripta por Andreani (Andreani, Héctor, 2019, “Búsqueda, regreso y agencia: la escritura quichua de Mario Tebes”, en Martínez, Ana Teresa -Comp.-, *Discursos de identidad y geopolítica interior: indios, gauchos, descamisados, intelectuales y brujos*, Buenos Aires, Biblos) como hipocorístico quichua que refiere a las poblaciones “del Salado” y es usada de manera peyorativa en la provincia de Santiago del Estero.

<sup>12</sup> Mansilla, Shu (2013), *Monte Quemado, su historia y su gente*, Monte Quemado, Santiago del Estero, Imprenta desconocida.

## CRIOLLOS, GRINGOS Y TURCOS...

llegados al país. Otros, que provenían de centros urbanos como la capital santiagueña, podían diferenciarse de los pobladores del mundo local en virtud de rasgos fenotípicos y las prácticas culturales que contrastaban notablemente con las locales. Aunque se trataba de actores minoritario respecto a la población nativa, muchos de ellos formaban parte de las estructuras jerárquicas de los sistemas productivos obrajeros, ya sea que se desempeñaran como patrones, capataces y administrativos, comerciantes e incluso operarios ferroviarios. Un contingente de personas que se sumaban a este grupo eran quienes habían arribado al Chaco santiagueño en calidad de representantes de agencias estatales como maestros, inspectores de escuelas, etcétera. En definitiva, se trataba de sectores sumamente heterogéneos los que llegaron a este confín post-fronterizo en las primeras décadas del XX, ocupando en su mayoría lugares de mayor prestigio en los nacientes poblados como Campo Gallo o Monte Quemado, en virtud de formas de sociabilidad urbana. Y fueron inteligidos como “gringos” o “cari i gringu” –según la distinción trazada en la década del sesenta por un maestro oriundo de la zona en virtud de si efectivamente eran extranjeros o simplemente podían aparentar serlo por sus rasgos fenotípicos o ciertas prácticas urbanas generalmente anudadas en la percepción local.<sup>13</sup>

Si tomamos las descripciones de González Trilla, un español editor del periódico *El Chaqueño*<sup>14</sup> podemos observar que para estos “gringos” que habían arribado a comienzos del siglo XX la población del Chaco santiagueño podía ser descripta como “indios quechua”. Mientras que un santiagueño de la capital como Gallo Schaefer, señalaba respecto a las poblaciones de la zona:

*Es muy curiosa la vida de los obrajeros en el monte. Viven en pequeñas chozas, fabricadas con sunchos y latas de keresene, en notable promiscuidad. La mayoría es gente indígena. Estos aborígenes constituyen la base de la mano de obra en las explotaciones forestales. Hablan la quichua, su lengua nativa (...) Si las necesidades de esta raza fueran mayores o más difíciles de practicar, habría ya desaparecido (...) pero escapan de esa suerte tanto porque su comida la constituye el maíz (...) y cuando escasea el maíz, los montes brindan diferentes frutos y miel silvestre; huevos de aves del campo; y la tierra, por doquier, animales diversos. Esta raza, en humilde concepto del autor, pertenecerá a la historia (...) asfixiada por la aglomeración de otras razas superiores que se arrebataran su dominio, cumpliéndose las leyes darwinianas de la lucha por la existencia y de la selección natural*

<sup>13</sup> Gil Rojas, Andrónico (1954), *El Ckparilo*, Santiago del Estero, El autor.

<sup>14</sup> González Trilla, Casimiro, 1921, *Ob. Cit.*

PABLO ALBERTO CONCHA MERLO

(...) Sin embargo es obra del buen gobierno conservar y proteger esa raza que ya muere. Solo ella está hecha para las grandes fatigas en nuestro suelo<sup>15</sup>.

**Figura 1:** Estación de Ferrocarril de Campo Gallo, año 1919. Fotografía tomada en el contexto del arribo de la primera maestra al pueblo.



Detalle de imagen: Arribo de la primera maestra a Campo Gallo. Fuente: colección personal de Lucio Riso Patrón. Captura el arribo de la primera maestra a Campo Gallo, Departamento Alberdi, en 1919. Según Riso Patrón, en la fotografía puede verse un fuerte contraste entre colectivos: En el medio de la escena se encuentra la maestra Sofía Franzzini Bravo, oriunda de Ramo Mejía. Hacia la izquierda y detrás de la maestra se concentran los “paisanos” de nativos de la zona, los cuales se encuentran vestidos con sombreros de cuero, chiripas y están descalzos. Del lado derecho se observan operarios del Ferrocarril junto a una pareja destacada del pueblo que según el Riso Patrón podrían ser propietarios del primer obraje.

Para Carlos Gallo Schaefer, los hacheros de los obrajes constituían una raza “aborigen” considerablemente inferior respecto de las clases acomodadas de la capital santiagueña y la nueva población europea que arribaba al país en el contexto. Según este autor fuertemente influido por el evolucionismo decimonónico, el hecho de que la extinción de estos segmentos no lograra

<sup>15</sup> Gallo Schaefer, Carlos (1911), *Alma Quichua*, Santiago del Estero, Edición del autor, pp. 32-33.

## CRIOLLOS, GRINGOS Y TURCOS...

consumarse se debía al simple hecho de que estos actores de la campaña podían subsistir con escasos recursos mediante estrategias como la pequeña agricultura y la caza/recolección. Con todo, estos “aborígenes” en franca decadencia resultaban piezas irremplazables en la mecánica obrajera de comienzos de siglo, dado que constituían una fuerza de trabajo resistente al clima y el ambiente a juicio de Gallo Schaefer; es decir, capaces de tolerar formas voraces de explotación en contextos poco favorables, y por una retribución menor a la media de los trabajadores del resto del país, dado que el acceso a los recursos del monte posibilitaba adquirir los bienes de uso necesarios para complementar la reproducción doméstica.

Ahora bien, dentro de los inmigrantes que arribaron al “desierto” junto al desarrollo del sistema obrajero, se encontraba un grupo proveniente de Asia occidental, particularmente de Siria y Líbano, quienes fueron identificados con el mote despectivo “turcos” por el hecho de encontrarse estos países bajo dominio del Imperio Otomano en el momento que partieron hacia Argentina. Con el pasar de los años, sirios y libaneses se convirtieron en un grupo fuertemente corporativo y en su mayoría siguieron una trayectoria de ascenso social con una lógica similar. Para poder capturar este proceso, Alberto Tasso<sup>16</sup> se remite a las transformaciones estructurales del sistema obrajero durante la primera mitad del siglo XX.

La década del treinta fue un punto de inflexión en la historia del régimen obrajero. Desde mediados de los treintas en adelante, cada vez con mayor celeridad, empezaron a aparecer nuevas formas de explotación con establecimientos medianos y pequeños. Esta nueva modalidad de los trabajos fue posibilitada por una reorganización en las políticas referidas al acceso a la tierra. Es que, en este nuevo contexto de crisis, se produjo un cambio sustancial en el modo de adquisición de las explotaciones: si anteriormente predominaba un modo de adquisición basado en la compra de títulos, después de los treinta predominó el sistema de arriendo de tierras. Dicha transformación fue parte de una política orientada a incentivar el crecimiento de una actividad estancada y decreciente que constituía el principal renglón de ingreso de la provincia<sup>17</sup>. En su mayoría,

<sup>16</sup> Tasso, Alberto (1988), *Aventura, trabajo y poder. Sirios y libaneses en Santiago del Estero*, Buenos Aires, Índice.

<sup>17</sup> Tasso, Alberto (2007), *Ferrocarril, quebracho y alfalfa. Un ciclo de agricultura capitalista en Santiago del Estero, 1870-1940*, Córdoba, Alción; Martínez, Ana Teresa (2008), “Estado, economía y política en Santiago del Estero 1943-1949. Exploración de algunas condiciones estructurales de la cultura política”, *Andes: Antropología e Historia*, n° 19, Salta, pp. 57-92.

PABLO ALBERTO CONCHA MERLO

los inversionistas eran empresarios afincados en la provincia que habían logrado acumular suficiente capital en otras actividades como el comercio o la agricultura. Y algunos de ellos, eran comerciantes de origen sirio o libanes apodados como "turcos"<sup>18</sup>.

Como señala Tasso, la mayoría de los sirios y libaneses arribaron a la zona lo hicieron en calidad vendedores ambulantes en los primeros años del siglo XX, pero progresivamente fueron estableciendo comercios en pueblos y parajes deviniendo en algunos casos en proveedurías de características monopólicas. Estos almacenes de "ramos generales" no sólo proveían de mercadería sino también recibían producciones campesinas a cambio de mercadería en trueques generalmente asimétricos. Una modalidad cuyo patrón también siguieron otros actores de la campaña que no eran necesariamente sirios o libaneses.

Desde la década de los treinta, muchos sirios y libaneses que habían acumulado capital en su actividad comercial comenzaron a diversificarse hacia la extracción obrajera, sin por ello dejar de lado el lugar monopólico del comercio en el ámbito de la campaña chaco santiagueña. Gradualmente, los "turcos" comenzaron a adquirir el estatus de patrones y se posicionaron también en el campo del poder local de modo permanente.

Luciano Vitar, un maestro de escuela que describía en *Rincón de mi patria*<sup>19</sup> a las mujeres campesinas como "chinas" y a la gente "paisana" o "criolla" como "chalacos"<sup>20</sup>, una "raza sufrida", "atenta y sumisa". Además, decía respecto a la gente "nativa":

*No tiene nada de previsor, es un personaje completamente distinto al extranjero. Este por lo general llega más pobre que nuestro nativo, pero con un espíritu rico en esperanzas y voluntad para trabajar, tiene ya ese don peculiar de ser previsor y es muy común ver al extranjero, con su almacén, otros con su finca o su pequeña granja, etc. Mientras que el criollo todavía no ha construido su rancho, el extranjero ha adquirido buenas posiciones y mantiene superioridad sobre el nativo; como conciencia inmediata de esta superioridad material viene la espiritual y nadie puede discutir que generalmente los extranjeros*

<sup>18</sup> La mayoría de los sirios y libaneses que migraron en estos años tenían pasaportes de origen Otomano y fueron procesados como "turcos". Dicha etiqueta se convirtió en una etiqueta impuesta a estos colectivos que, en general, renegaban de ella.

<sup>19</sup> Vitar, Luciano (1946), *Rincón de mi patria*, Santiago del Estero, Editorial Yussem.

<sup>20</sup> O "Shalaco".

## CRIOLLOS, GRINGOS Y TURCOS...

*ocupan las funciones sociales o políticas más importantes en caso todas las poblaciones del interior de la provincia<sup>21</sup>.*

Durante los primeros años del peronismo, en la perspectiva de las personas de origen sirio y libanes, esta diferenciación entre “nativos” y “extranjeros” se constituía como una jerarquía en la cual se ponderaba a los últimos en un lugar de superioridad intelectual y moral, sobre un trasfondo de desigualdades económicas y políticas que parecían justificar tales asimetrías históricamente fijadas. Pero Vitar no solamente encontraba moralidades indignas entre los “nativos”. De hecho, no dejaba de destacar gestos de atención y sumisión como parte del talante paisano, dando cuenta de que ese sentimiento de superioridad extranjera era correspondido a través de vínculos deferentes.

Un grupo importante de sirios y libaneses se consolidaron como empresarios en un contexto en el cual los réditos económicos del sistema obrajero habían descendido, generando un mayor ajuste sobre los peones. También se insertaron en un momento en el cual predominaba la extracción de carbón y leña que tenía serias consecuencias ecológicas y traía aparejada severos padecimientos corporales para los hacheros. Es que desde los sesenta los hacheros trabajaban en el obraje solo con la finalidad de obtener mercadería, mientras que migraban a otras provincias vecinas en busca de trabajo asalariado: la zafra en Tucumán y el algodón en Chaco<sup>22</sup>.

Los sirios y libaneses no fueron los únicos que ascendieron montando pequeños y voraces obrajes a partir del arrendamiento. Según datos de 1986, un momento álgido de crisis y migraciones masivas a centros urbanos, solo el 42,9% (45) de los grandes productores forestales eran de origen árabe –de los cuales 17 residían en la zona de Tintina (5), Campo Gallo (5) y Monte Quemado (7), contra 21 que no respondían a esta identificación y residían en la capital provincial<sup>23</sup>. Si bien no llegaban a ser la mitad de los grandes productores forestales en la región, la etiqueta de “turco” condensaba metonímicamente una transformación social de enormes características que, a su vez, catapultó y sostuvo a los sirios y libaneses en la cima del espacio social, generando entre los trabajadores enormes penurias.

<sup>21</sup> Vitar, Luciano, 1946, *Ob. Cit.*, p. 21.

<sup>22</sup> Bilbao, Santiago, 1964, *Ob. Cit.*; Bilbao, Santiago (1968-71), “Migraciones estacionales, en especial para la cosecha del algodón, en el norte de Santiago del Estero”, *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, n° 7, pp. 327-365.

<sup>23</sup> Tasso, Alberto, 1988, *Ob. Cit.*

PABLO ALBERTO CONCHA MERLO

Estas circunstancias se traducen en un desprecio generalizado entre bastidores desde “criollos” a “turcos” a quienes consideran culpables no solo de la explotación laboral y de ser patronos voraces, sino también de la experiencia del deterioro ambiental. La razón del desprecio por parte de “criollos” también encuentra asidero en otra circunstancia cultural que nos remite a la primera mitad del siglo XX. En efecto, los sirio-libaneses no constituyeron jamás el modelo de inmigración deseado por las élites provinciales de familias tradicionales en la primera mitad del siglo, como si eran los “gringos”. Los nuevos ricos orientales fueron estigmatizados, aun a pesar de haberse posicionado en términos de capital económico, no solo en la zona de estudio sino en general en la provincia de Santiago del Estero. En la ciudad capital de Santiago y en los pueblos, de hecho, es común encontrar la circulación no tan residual de discursos racistas respecto a “turcos” a pesar de que en términos de campo del poder se encuentran muy bien representados desde la segunda mitad del XX<sup>24</sup>.

En conclusión, desde la perspectiva de los actores auto-reconocidos como “criollos”, el mundo social que habitan se compone también de otros tipos de actores como “turcos” y “gringos” respecto a los cuales suelen encontrarse vinculados por medio de relaciones asimétricas en virtud de que durante el siglo XX se produjeron relaciones de dependencia tanto laborales como comerciales. Esto fue generando que los estereotipos de “gringo” y “turco” se encuentren entremezclados en el imaginario local con la figura del “patrón” en el Chaco santiagueño.

### **Criollos, gringos y turcos: desde la crisis de los setenta a los actuales conflictos por la tierra**

Durante mi trabajo de campo pude observar cómo, en diversos intercambios con pobladores del Chaco santiagueño, aparecían diferentes referencias a “gringos” y “turcos” particulares de la zona, del mismo modo que lo hacían ciertos estereotipos que reducían a los grupos identificados a ciertos atributos esenciales. En el curso de mi experiencia en este espacio social fui comprendiendo que al invocar sus otros, el nosotros “criollo”<sup>25</sup> también era implícitamente restituido y afirmado a pesar de que en ciertas ocasiones la

<sup>24</sup> Tasso, Alberto, 1988, *Ob. Cit.*

<sup>25</sup> Como fue señalado por Grossi, la identidad criolla implica diferentes interpretaciones entre las poblaciones rurales que la sustentan, dependiendo de si se trata de familias “principales”, con un mayor estatus local, o de actores subalternos que subsisten en parte de migraciones estacionales. Ver: Grossi, José Luis, 2008, *Ob. Cit.*

## CRIOLLOS, GRINGOS Y TURCOS...

presencia de la categoría no apareciese abiertamente explicitada. Conforme lo anterior, es posible sostener que el mundo social de los “criollos” se compone actualmente en base a una misma matriz identitaria tripartita a pesar de que en las generaciones más jóvenes la categoría “criollo” haya perdido el vigor que tenía entre los adultos mayores. Ahora bien, aunque pudiéramos hablar de citas literales del pasado para describir dichos estereotipos y atributos, lo cierto es que el trasfondo histórico a donde son proferidas estas reverberaciones ideológicas del pasado se han reconfigurado considerablemente durante las últimas décadas. Para poder comprender el contexto que dio lugar a estas transformaciones en el plano identitario y a la emergencia de los conflictos por la tierra es necesario analizar una serie de cambios ocurridos desde la segunda mitad del siglo XX. En este apartado primero se analizan las transformaciones económicas, sociales y políticas, y luego las reconfiguraciones de las identidades sociales.

Aunque la crisis del régimen obrajero se hizo patente a partir los años cuarenta, desde la década del setenta hasta mediados de la primera década de los dos mil el Chaco santiagueño fue testigo de una álgida crisis que terminó por derrumbar la estructura económica y reestructurar las relaciones de poder.

Hasta inicios de la década del setenta, la mayoría de las personas asalariadas de la zona complementaban el trabajo hachero en los obrajes de la zona con migraciones estacionales a la carpida del algodón en la provincia de Chaco y a la zafra en Tucumán<sup>26</sup>. Si a comienzos de los setenta, los obrajes retribuían a sus trabajadores con mercadería en lugar de hacerlo con dinero, dando muestra de ser emprendimientos poco redituables que se mantenían con la sobre explotación obrera, hacia fines de esta misma década muchos de ellos cerraron sus puertas en un proceso que prolongó su agonía hasta los noventa sin lograr que cesara la actividad por completo. Pero en los ochenta la crisis social comenzó a intensificarse en la medida en que los algodonales situados en la vecina provincia de Chaco fueron reemplazando a los cosecheros por maquinaria de cosecha cada vez más precisa<sup>27</sup>. A partir de entonces, la posibilidad de trabajo se redujo notablemente ahogando la economía doméstica de las familias de la región y las migraciones se profundizaron aún más en el contexto de la hiperinflación argentina de fines de los ochenta. Y esta situación se tornó insostenible cuando en 1993 se clausuró el ramal 5 del Ferrocarril Belgrano, el cual tenía como último destino al poblado de Campo Gallo. Todo este proceso es recordado como “la fiebre de Buenos Aires”

<sup>26</sup> Bilbao, Santiago, 1971, *Ob. Cit.*

<sup>27</sup> También es posible que el cierre masivo de ingenios tucumanos en 1966 haya agudizado esta crisis.

PABLO ALBERTO CONCHA MERLO

por las masivas movilizaciones a centros urbanos como Buenos Aires. Y al igual que al evocar la “época de Alfonsín”, cuando mis interlocutores rememoraban aquellos años la gestualidad de sus rostros dejaban traslucir una profunda sensación de congoja y desesperación.

Un indicador de la falta de alternativas en el recuerdo de las personas, es que la principal estrategia de subsistencia era la caza de animales de monte, ya sea como alimento o también para extracción de cueros (iguana) vendidos a intermediarios que los comercializaban en otros lugares del país, mientras que en el presente dicha estrategia fue quedando relegada a segundo o tercer plano para quienes reciben algún fondo estatal, realizan cría de animales o agricultura a pequeña escala. Por otra parte, quienes permanecieron en los departamentos Alberdi y Copo y mantuvieron alguna fuente de ingreso, suelen acordar en que dicha crisis también fue un momento en el que el abuso laboral y la arbitrariedad por parte de los patrones se intensificó. Particularmente, los patrones a quienes recuerdan los actores con los que pude intercambiar durante mi trabajo de campo suelen ser descriptos como “turcos” o “gringos”.

A pesar de la prolongada crisis experimentada por toda la región desde mediados del siglo XX y de un marco mundial de políticas neoliberales que no contribuyeron a una mejora estructural de provincias descriptas como “inviables” desde el establishment, también es cierto que esta reconfiguración significó a nivel local un margen de autonomía territorial para muchos parajes que lograron liberarse transitoriamente de la presencia constante y amenazante de empresas madereras, las cuales habían usufructuado territorios campesinos poblados con anterioridad al desarrollo obrajero desde principios de siglo o habían contribuido a crear asentamientos en lugares antes despoblados. En otros casos, si bien la actividad productiva de las empresas cesó, los patrones ingenieraron distintos mecanismos para controlar que las poblaciones locales no extrajeran maderas, manteniendo cierto control efectivo al menos hasta el advenimiento de los movimientos sociales en los años dos mil. No obstante, resulta superficial realizar generalizaciones sobre lo sucedido en cada una de estas poblaciones, mientras que puede ser más enriquecedor analizar al menos un caso de lo posible.

Un segundo elemento a tener en cuenta, fueron una serie de transformaciones políticas desde mediados de los noventa. Procesos de organización política en torno a movimientos que alcanzaron mayor o menor grado de estabilidad. En el caso puntual de Campo Gallo y la serie de poblaciones dispersas dependientes de este pueblo, los procesos de organización política tuvieron como eje las dificultades de acceso al agua durante la década del noventa a partir del cierre del Ramal 5 del ferrocarril Belgrano que proveía al pueblo de agua, así como la crisis

## CRIOLLOS, GRINGOS Y TURCOS...

generalizada en materia de desempleo y las dificultades de acceso al alimento que fueron profundizándose sistemáticamente desde los cuarenta en adelante, alcanzando el 45% de NBI en 2001<sup>28</sup>. Identifiqué un primer proceso de organización política en el pueblo de Campo Gallo que consagro sorpresivamente a Jhon Bosco Mendonca como intendente. Este sacerdote oriundo de la India, había arribado a fines de los ochenta a Santiago del Estero y rápidamente se convirtió en un referente religioso del Departamento Alberdi. Animado por distintos sectores ganó la intendencia en los comicios de 1995 en contra del candidato juarista. La elección del “cura Jhon” fue posible en la medida en que, desde 1991, Campo Gallo se convirtió en municipio de tercera categoría y las autoridades de la intendencia pasaron de ser electas por designación del Ejecutivo provincial a serlo mediante el voto popular. Estas circunstancias generaron un primer quiebre político en el mundo local ampliando las bases de negociación para la obtención votos y el ascenso al poder del municipio.

Otra mutación acaecida posteriormente fue el creciente proceso de organización de familias en torno a movimientos como el Movimiento Campesino de Santiago de Estero (Mo. Ca. SE)<sup>29</sup>. Esta organización, que se encontraba en otros departamentos limítrofes desde 1990, como Copo y Moreno, hizo su aparición en el departamento Alberdi en los dos mil a raíz de una serie conflictos territoriales entre “campesinos” y “empresarios”, según las categorías políticas que fueron imponiéndose al interior de la organización. Esta aparición, a su vez, se enmarca en movimientos de protesta popular más amplios que movilizaron a distintos sectores de la capital y no tardaron en replicarse en distintos lugares del mundo rural, jugando un rol determinante en la Intervención Federal de 2004 contra el denominado “régimen juarista”<sup>30</sup>. Desde la Intervención federal

<sup>28</sup> Colucci, Alba Lía (2012), *La geografía y el desarrollo local*, Santiago del Estero, Ediciones Universidad Católica de Santiago del Estero.

<sup>29</sup> Esta organización se formó en 1991. Se escindió en dos movimientos en 2001, siendo reconocidos como MOCASE-Vía Campesina y MOCASE Institucional (Durand, 2006, *Ob. Cit.*). En 2019 volvieron a unificarse manteniendo formas paralelas de organización. En el Chaco santiagueño predominó la fracción correspondiente al Vía Campesina, quienes fueron actores importantes en el desarrollo de mi tesis doctoral.

<sup>30</sup> Según la caracterización de Schnyder, el juarismo fue una facción del peronismo santiagueño cuyo conductor, Carlos Juárez (1917-2010), fue el político más veces electo como gobernador de la provincia. Sus mandatos atravesaron momentos históricos nacionales como el primer peronismo, su proscripción, la emergencia del peronismo revolucionario (1973-1976), la transición democrática entre 1983 y 1986, la reforma neoliberal del estado realizada bajo el menemismo, y la crisis institucional de 2001, con dos mandatos consecutivos entre 1995 y 2002. Su esposa, Mercedes Aragonés, ocupó el Poder Ejecutivo durante los primeros años de kirchnerismo (2002-2004).

PABLO ALBERTO CONCHA MERLO

la lógica de relación entre los movimientos de base, el gobierno provincial y los medios de comunicación contribuyeron a un cambio en las relaciones de poder entre distintos sectores del Chaco santiagueño generando dinámicas que dieron lugar a procesos de resistencia de modo cada vez más asiduo en la región.

Los conflictos del año 2006 en Alberdi fueron recogidos por distintos medios provinciales y la capital nacional. A su vez, distintos pobladores recuerdan que durante el desarrollo de las resistencias campesinas las redes tejidas con el MOCASE-VC posibilitaron la llegada de “veedores” del gobierno nacional y provincial a fin de supervisar el accionar de las fuerzas de seguridad y tomar medidas respecto a aquellas empresas cuya principal línea de acción consistía en instalar personal armado en las tierras reclamadas. Cuando concluyó este proceso, muchas de las familias que habían participado activamente pasaron a formar parte del movimiento de modo permanente hasta la actualidad. Y luego del 2011 muchas de ellas se reconocieron miembros de la etnia indígena lule-vilela<sup>31</sup>.

Es necesario advertir que, a diferencia de los procesos de desalojo ocurridos durante los ochenta y los noventa en otras regiones de Santiago del Estero, en este nuevo contexto la sistematicidad de los intentos de despojo por parte de empresarios se da en un escenario de recuperación económica gestada con el cambio de orientación político-económica del país luego de la crisis de 2001, cuando colapsó la vía neoliberal en argentina. Una coyuntura caracterizada por la revalorización de estas tierras marginales como fuente productiva, como consecuencia de una demanda en alza generada por la consolidación sostenida del mercado interno. Esto fue lo que permitió la colocación de producciones marginales dentro del sistema –generalmente vendidas a muy bajo costo o cambiadas en trueque por otros productos– dando salida no sólo a medianos y grandes productores de la zona sino también al sector de la Agricultura familiar. Por ejemplo, en un lapso muy breve de tiempo, los pequeños productores locales

---

Identificado como uno de los caudillos provinciales representantes del peronismo tradicional, Juárez logró a lo largo de sus distintos gobiernos construir una base territorial propia conformada por una densa red de unidades básicas que, junto a otras tecnologías de poder, le permitieron dominar la dinámica del campo político santiagueño luego del retorno de la democracia, y se trata sin dudas de una de las fuerzas políticas relevantes para comprender la historia provincial de la segunda mitad del siglo XX. Trabajos utilizados: Saltalamaccia, Homero y Silvetti Marisa (2009), “Movilización Popular y régimen político en Santiago del Estero”, en Silvetti, Marisa (Comp.), *El Protector Ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*, Santiago del Estero, CACYT/UNSE; Schnyder, Celeste (2013), *Política y violencia. Santiago del Estero 1995-2004*, Santiago del Estero, EDUNSE.

<sup>31</sup> Pankonin, Leandro, 2016, *Ob. Cit.*

## CRIOLLOS, GRINGOS Y TURCOS...

multiplicaron ampliamente sus ingresos debido a un boom ganadero generado en toda la región chaqueña. Debido a esta situación era común observar como productores pequeños adquirían maquinaria, herramientas y medios de transportes mediante los ahorros obtenidos en su actividad.

Fue este nuevo escenario la ocasión para la aparición de empresarios de otras latitudes interesados en adquirir las tierras a bajos costos, los cuales eran recibidos por redes locales de actores que movilizan empresarios y políticos nativos con una tradición en la extracción forestal y el comercio. Un dato importante para entender este proceso es que esa nueva red concentra una serie de agentes que son codificados por nuestros actores como “gringos” (la mayoría de fuera de la provincia) y “turcos” empresarios/políticos de larga tradición<sup>32</sup> en la región.

En estas nuevas circunstancias, las diferencias históricas entre “criollos”, “gringos” y “turcos” son revividas, pero al mismo tiempo transformadas. En lo que respecta a la dimensión de los procesos identitarios, si “criollo” como identidad social recolectaba de modo predominante al diverso mundo de las familias nativas de la región hasta la década del ochenta, en los años en los que realice trabajo de campo esta inscripción se encontraba subrepticiamente entrelazada a muchas otras categorías políticas que recortaban con fronteras diferentes a las poblaciones rurales aglutinándolas a múltiples sectores políticamente definidos. Pueblos originarios, campesinos, comunidades, el sector de la agricultura familiar, movimientos sociales<sup>33</sup>, aparecían normalmente entremezcladas entre sí y con la autopercepción de “criollos”.

En el caso puntual de las familias involucradas en el MOCASE-VC, la auto-adscripción “criollo” como recolectora de un “nosotros” coexistía con identidades políticas como “campesino” o “campesino-indígena”, las cuales se habían convertido durante las últimas décadas en modos de posicionamiento en el marco de la emergencia del movimiento social, a través de los cuales se motorizaban reclamos por el derecho a la tierra para quienes la trabajaban y vivían en/de ella (entre otros reclamos que los situaban próximos a los movimientos piqueteros como trabajo, políticas sociales, salud, educación). En contrapartida, los antagonistas de los “criollos”, “gringos” y “turcos”, aparecían reiteradas veces en estos discursos vinculados a los “empresarios del agro-negocio” cuyas lógicas productivas eran concebidas por oposición a las formas “agroecológicas”

<sup>32</sup> Antiguos y nuevos empresarios mantienen distintos perfiles empresariales: extracción de maderas, ganadería, siembra de soja son las principales áreas de inversión productiva.

<sup>33</sup> Estas identidades no son trabajadas en el artículo.

PABLO ALBERTO CONCHA MERLO

del campesinado. Esta nueva brecha, sin embargo, no repetía a rajatabla el esquema tripartito sostenido por las formaciones anteriores, dado que dentro del movimiento había algunos “gringos” forastero con los cuales se trababan alianzas políticas o que incluso se habían convertido en dirigentes sumamente importantes en la configuración del MOCASE-VC. No obstante, esta cartografía identitaria forjada en la primera mitad del siglo XX no dejaba de estar anudada a la actual trama de los conflictos y sus respectivos antagonismos.

### **La familia Sánchez: un caso de lo posible en el mundo pos-crisis**

Mientras que las referencias desarrolladas hasta ahora muestran cierta generalidad respecto a los procesos acaecidos en la región, los apartados que siguen presentan el caso de una familia puntual, los Sánchez, del paraje Yuchán Viejo<sup>34</sup>, ubicado en el Departamento Alberdi, a pocos kilómetros de Copo. La razón de este cambio de escala se debe a que el trabajo etnográfico permite captar en su filigrana más íntima el modo en el cual se tejen las interacciones actualmente entre los distintos segmentos que componen la matriz identitaria tripartita en Chaco santiagueño.

Se trata de una familia auto-percibida como “criolla” y “puestera” por dedicarse a la cría y comercialización de ganado bovino como principal estrategia de subsistencia. El estatus de “puesteros” hace referencia al hecho de que subsisten de la venta de ganado, siendo la principal actividad en la última década a partir de un boom ganadero ocurrido en los primeros años de los dos mil, el cual les permitió capitalizar trabajos de cría que durante largos períodos no les habían dejado réditos. Hasta la reciente transformación del mercado ganadero, Carlos, padre de familia, osciló entre la cosecha del algodón al Chaco, el trabajo de cuidador de ganado en una estancia y de peón con unos “turcos del obraje”. De igual manera, sus hijos se dedicaron a la producción de poste, carbón y leña campana.

Los antepasados de Carlos poblaron la región a comienzos del siglo XX. Vivieron durante algunas décadas de múltiples actividades como caza, recolección, agricultura de secano y cría de diversas especies, sin poseer títulos de propiedad. En los treinta esta tierra fue vendida a la empresa Marino Cabezas y Cía., la cual instaló un obraje durante los cincuenta, generando que el puesto se poblara de trabajadores hacheros. Desde fines de los sesenta la capacidad de extracción del monte se redujo y la actividad obrajera fue cediendo. A esto le siguió

---

<sup>34</sup> Los nombres de personas, lugares y empresas son ficticios.

## CRIOLLOS, GRINGOS Y TURCOS...

un despoblamiento paulatino de los antiguos trabajadores que fueron migrando a pueblos cercanos o a centros urbanos. A pesar del cese de la explotación, la empresa gestionó mecanismos para evitar el usufructo de los recursos madereros del bosque por parte de sus habitantes. Estas privaciones, que movilizaban tanto agentes policiales como personal privado de Cabezas y Cía., se mantuvieron hasta los años dos mil.

En la década del dos mil, los herederos de Marino Cabeza enajenaron las tierras a una empresa llamada Maderera del Chaco S. A. Según narraciones de las personas de la zona la empresa acaparó alrededor de 10.000 has, convirtiéndose en el mayor latifundio del Departamento Alberdi. Esto desató un conflicto con la justicia y las fuerzas del orden provinciales, pero también con el latifundista y sus empleados a quienes mis interlocutores codifican en términos de “gringos de Chascomús”. Además de estos “gringos”, en una segunda escena más retraída de la disputa narrada por la familia, aparecía una especie de posibilitador, un “turco del obraje” quien también era comerciante y un político que peleaba palmo a palmo la intendencia de Campo Gallo cada año. Según mis interlocutores, Salomón “arrendaba” tierras de palabra a campesinos o las ocupaba de hecho para producir artefactos de madera que luego comercializaba en su corralón. Según refieren los campesinos de la zona, en distintas oportunidades había utilizado la influencia política para facilitar el despojo territorial a cambio de que los empresarios instalados en la zona compraran los insumos agrícolas en sus comercios. Entre los principales aliados con los que contaba a nivel local Salomón, estaba el emporio de Maderas del Chaco S. A.

La familia se unió al Mo. Ca .SE-Vía Campesina en 2006 a partir del conflicto desatado con esta empresa, pudiendo resistir en el territorio a pesar del despliegue de violencia efectuado por personal de Maderas del Chaco y algunos agentes policiales. Estos últimos eran partícipes del desalojo a pesar de no tener orden judicial para ejecutarlo. Al igual que muchas otras familias, este acontecimiento dejó fuertes huellas en la subjetividad de la familia y otros pobladores, que según narraron, por primera vez se sintieron dueños del monte que habitaban desde generaciones atrás y con suficiente fuerza para movilizar procesos de resistencia a partir de las redes de respaldo provistas por el movimiento tanto en lo personal como en lo jurídico.

PABLO ALBERTO CONCHA MERLO

## Racialización, clase y deferencia

*La principal actividad de estos pueblos era la explotación forestal, por lo que empresarios madereros venidos de afuera instalan aserraderos y hornos de carbón. Los naturales del lugar, de la noche para la mañana se encuentran convertidos en peones de los turcos (sirio-libaneses). Este copeño sometido al patrón turco, es el prototipo zonal del criollo argentino que quedó sometido al extranjero que llegó con aires de autosuficiencia arrollando, atropellando y esclavizando al criollo surgido durante la colonización española (siempre con apoyo irrestricto de los gobiernos... al encontrarse este hombre con el extranjero triunfante, se auto margina y se siente frustrado, y esto lo ha marcado con tal complejo de inferioridad<sup>35</sup>.*

En apartados anteriores esbocé algunas características del espacio social y las fronteras simbólicas trazadas durante el siglo XX, las cuales dieron lugar al surgimiento de diferentes identidades sociales. Esta matriz de diferenciación formada por criollos, gringos y turcos, tuvo – y tiene – un poder actuante en la generación de segmentaciones y articulaciones que suceden en el curso de la práctica cotidiana de los diferentes grupos.

En cierta oportunidad, pude acompañar a Carlos en una transacción de vacunos. Había entregado semanas atrás algunos terneros para una venta colectiva acordada con Mercado, que se concretaría en un corral situado a unos quilómetros. Todo parecía arreglado de antemano, pero una diferencia entre el precio convenido y lo que finalmente estaba dispuesto a pagar este último, estuvo a punto de malograr el intercambio; finalmente prevaleció la propuesta del mediador y la venta se hizo a pesar de quedar disconformes los locales. Durante casi todo el camino de vuelta Don Carlos se mostró abstraído, preso de un monólogo encolerizado, hasta que finalmente estalló reprochándose el haber confiado una vez más en tipos como Mercado. Me explicó que su comprador había actuado de esa forma por una razón bastante particular, a saber: tenía “sangre turca”. En otras palabras, explicaba el accionar del mediador sugiriendo que estaba en su naturaleza el intentar engañar a los “criollos”, que eran “gente de palabra”. De este modo, Carlos escrutaba una razón de ser de cierto tipo de prácticas que tenían como origen la sangre pero que, ciertamente, es explicable por la posición que ocupaba Mercado en la lógica de producción en relación al trasfondo histórico descripto en apartados anteriores.

---

<sup>35</sup> Mansilla, Shu, 2013, *Ob. Cit.*, p. 8.

## CRIOLLOS, GRINGOS Y TURCOS...

A continuación, Carlos prosiguió explicándome diferencias étnico-raciales entre “turcos” y “gringos”. Lo que resultó más llamativo para mí fue una especie de intuición, que después pude confirmar a lo largo del trabajo de campo tanto con nativos de carne y hueso como de papel: en el imaginario de Carlos y muchos de los pobladores entrevistados –no todos–, “turcos” y “gringos” todavía ocupaban el lugar simbólico de patrones a quienes debían obedecer a pesar de que, de hecho, no los vinculó una relación laboral de hecho en la actualidad sino un vínculo comercial. Es decir, a pesar de que las relaciones de sumisión estaban resquebrajadas en este contexto de emergencia de los movimientos sociales, no terminaban de desaparecer por completo y coexistían con los actos de resistencia visibles en los conflictos territoriales, fundamentalmente en los intercambios asimétricos. Efectivamente, a pesar de que en la actualidad estas familias eran, como me dijo alguna vez mi interlocutor, “obreros independientes”, debían cierto respeto a hacia esos otros segmentos que, por el contrario, podían y ejercían formas de menosprecio más o menos explícitas que se dejaban traslucir en los intercambios cotidianos. Como da a entender Mansilla en el epígrafe del apartado, en la práctica existían relaciones de estatus en las que clase, origen étnico y raza (marcas fenotípicas) eran facetas anudadas que intensificaban a su turno las desigualdades al punto de generar un verdadero “complejo de inferioridad” del “criollo” históricamente atropellado y esclavizado. Del mismo modo, las razones de este complejo proceso de producción de desigualdades en el marco del capitalismo periférico era experimentado y explicado por Carlos a través de una propia teoría de la práctica basada en la influencia de la sangre no solo en las marcas fenotípicas, sino también el modo de ser respecto a los otros humanos y no humanos.

En una de mis estadías posteriores en la casa de los Sánchez, Mercado llegó de imprevisto junto a uno de sus socios, un “gringo” según las etiquetas locales, y compartimos cinco días mientras ellos conseguían un repuesto para su camioneta averiada. Mercado intimidaba, y no sólo porque estaba armado con revolver y cuchillo en su cintura. Era realmente un hombre prepotente que hacia prevalecer su palabra frente a los demás como buen “capataz”, oficio que lo había ocupado gran parte de su vida, hasta que entró en el negocio de la mediación en la venta de ganado.

Este cambio de labor se había dado en años recientes a partir de las transformaciones relacionadas al boom ganadero que vivía la provincia en las primeras décadas del siglo XXI. Una particularidad que me impactó respecto a su personalidad fue que Mercado, ante cualquier situación real o potencial que fuera contra lo que consideraba el orden normal de la vida y el lugar de los subordinados en la jerarquía, remataba las charlas prometiendo

PABLO ALBERTO CONCHA MERLO

“rebenquiadas” para unos y otros, como si evocara los “rebenques” que nuestros interlocutores asociaban al maltrato en los obrajes. Había que darles rebenque a los hijos que no obedecían a sus padres, a los animales baguales para amansarlos, y, como es de esperar, a los “vagos” que “no querían trabajar” porque existía un gobierno que les facilitaba dinero. Otros que eran dignos de rebenque eran los zurdos del Mo. Ca. SE. con quien el capataz no dudaba en identificarme debido a que mi contacto con la familia había sido vehiculado por las redes del movimiento.

Aunque los intercambios entre Mercado y yo estaban envueltos en una atmósfera tensa, el hecho de que fuéramos visita nos puso en la circunstancia de compartir conversaciones mientras los integrantes de la familia proseguían con sus menesteres cotidianos. Tuve que esforzarme demasiado por llevar adelante conversaciones con ambos, pero la relación se transformó cuando ellos entrevieron que no tenía intenciones de cuestionar su autoridad sino de oír atentamente qué tenían para decir. Esos intercambios fueron muy reveladores respecto de la representación de estos actores en relación a la “gente del campo” y también de las relaciones que producen y reproducen dichas percepciones reciprocas durante las interacciones cotidianas.

Al comentarles que me encontraba conociendo saberes campesinos pude atisbar como Mercado y Lamberttusi discutieron con respecto a la “cultura” de la gente del monte. Mientras al primero le pareció gracioso y absurdo mi trabajo, o un no-trabajo porque daba por sentado que los campesinos eran por definición ignorantes, a Lamberttusi por el contrario le pareció interesante, dado que aseguraba haberse encontrado con conocimientos de todo tipo en su interacción con las familias del monte. Pero lo que resultó más interesante durante esta conversación fue que la “ignorancia” e “incivilidad” de los campesinos fue repetida en distintos momentos de la discusión frente a algunos integrantes de la familia sentados junto a nosotros, que oían atentamente sin involucrarse en la conversación. Como si el veredicto fuera algo sobre lo que no podían expedirse.

Busqué complicidad de los Sánchez narrando muchos saberes con los que me había topado durante mi trabajo de campo, pero en ningún momento los integrantes de la familia contribuyeron a mi propósito de exponer los conocimientos locales. Era como si no se sintieran a la altura para discutir respecto al tema o no quisieran descalificar la autoridad de ninguno de los participantes. Dicha interacción me fue abriendo un aspecto del orden social: existía una “deferencia” hacia ellos y, sin dudas, hacia mí también.

## CRIOLLOS, GRINGOS Y TURCOS...

Siguiendo a Auyero, Lobato y James<sup>36</sup> sostenían que la deferencia de los actores subalternos hacia los sectores dominantes se estructuraba por medio un mandato de subordinación que actuaba inconscientemente, en donde el llamado al orden se ejercía mediante los modos de ser y la gestualidad, con independencia de las voluntades particulares. Era esta relación de sentido común la que los excluía de la posibilidad de la palabra en ese contexto. Siguiendo a Bourdieu, podemos afirmar que se trata de un *sentido práctico* naturalizado respecto a cuáles son las jerarquías entre actores y cómo debe llevarse a cabo la interacción<sup>37</sup>. Intercambios ordenados por una lógica práctica en la que, si bien media la reflexividad de los agentes, no existe un conocimiento consciente y transparente de los propios actos. Dicha jerarquía expresada en las prácticas deferentes, se construía en base a un sistema de diferencias que hacían valer mis características a pesar de ser un otro ajeno a ese mundo, y por eso había resultado un punto ciego de mi relación con las familias “criollas”, pero que se había tornado evidente a mi perspectiva en esta interacción particular<sup>38</sup>. La voz y la presencia de Mercado demandaba constantemente obediencia y ejercía inconscientemente el destrato para estos otros. La mía no, y, sin embargo, en muchas ocasiones – en las primeras interacciones – mis opiniones eran tomadas como autoridad al principio e influían demasiado en las respuestas. Se trataba de una deferencia que entremezclaba, en la práctica, distintas dimensiones como la económica, el capital cultural materializado en certificaciones de escolaridad, pero también se destacaba la presencia racializada (Hall, 1980) del fenotipo y el presunto origen que cada uno se atribuía y atribuía a los otros. Claramente yo era para ellos un “gringo”, como muchos otros que formaban parte de las redes que atravesaban el movimiento.

Los Sánchez exaltaban a los “gringos” como “raza” respecto a los “turcos”, manteniendo el pedestal otorgado por el relato nacional hegemónico, pero con

<sup>36</sup> Lobato, Mirta y James, Daniel (2016), *Los Santiagueños de Berisso: migración interna, identidad y cultura*, Buenos Aires, Mimeo.

<sup>37</sup> Bourdieu, Pierre (2007), *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI.

<sup>38</sup> La deferencia estaba sostenida en lo que Pierre Bourdieu (2007) denominó dominación simbólica, basada en la naturalización de jerarquías arbitrarias e históricamente construidas, a partir de la cual los sujetos experimentan corporalmente sensaciones de superioridad o inferioridad en relación a ciertos contextos, sensaciones que regulan sus prácticas. Estas jerarquías naturalizadas, sin embargo, responden a la acumulación de capitales diversos, con valores y apropiaciones fluctuantes de contexto a contexto. Capitales que posicionan a determinados actores por encima o debajo de otros en un espacio social dado, y generan fronteras simbólicas intuitivamente reconocibles en el curso de los intercambios cotidianos, a través de diacríticos activos que incluso se encuentran bajo la forma de gestos corporales.

PABLO ALBERTO CONCHA MERLO

algunos matices muy importantes. Según señalaban ellos, así como muchas otras familias con las que tuve la posibilidad de interactuar durante mi trabajo de campo, los patrones gringos también los discriminaban y podían ser igualmente explotadores voraces, como aquellos patrones con los que solían conchabarse Carlos y su madre durante la carpida del algodón en La Tigra (provincia del Chaco), quienes los “tenían viviendo como animales en rancherías inmundas”. Pero a diferencia del “turco”, el “gringo” seguía siendo trabajador y hacendoso (“guapo”) en las labores rurales, mientras que el “turco” era hábil sólo para los negocios y su riqueza, por tanto, se basaba en la obtención de ventajas comerciales más que de trabajo duro.

Los “turcos” se convirtieron en una minoría heterogénea, pero con una fuerte identificación. Y sus miembros más destacados en el mundo local pasaron a convertirse desde mediados de siglo XX en una especie diversificada de capital obrajero y comercial, con rasgos sumamente corporativos, recordados como patrones voraces en distintos casos. Cuando observaba las expresiones de Mercado y la forma en que los miembros de la familia reaccionaban a su gestualidad, con aplomo y profunda sumisión, tenía la sensación de estar siendo transportado a ese orden obrajero que fue desestructurándose en las últimas décadas como en una inercia que se repetía sin transformación alguna. Sin embargo, posteriormente pude entender que la eficacia de ese modo de ser y la demanda de orden hacia la familia local se mantenía también como un gesto estratégico de sumisión en tanto que Mercado era, en definitiva, un nodo importante en la red de intercambios en la zona. En realidad, la interacción podía ser vista como una performance de sumisión que los Sánchez desplegaban para evitar conflictos que pusieran en riesgo su economía. De hecho, Carlos se preocupó por decírmelo. En efecto, unas de las demandas políticas que dieron lugar al surgimiento del MOCASE fueron las asimetrías en los tratos que los locales realizaban con sus compradores. Y, aunque la participación en el MOCASE-VC marcó un punto de inflexión en la reflexividad respecto a las experiencias de asimetría principalmente en cuanto a lo que respecta a la defensa del territorio, las jerarquías aparentemente extintas del mundo anterior subsisten en el presente haciéndose patente en las redes de intercambios tanto de animales como de productos derivados de la madera.

En la interacción con la familia y los mediadores, Carlos había entendido mi incomodidad respecto a Mercado y su socio, y durante los días siguientes hablamos largo y tendido sobre el asunto. Me contó que Mercado decía ser español, pero no era cierto. Su padre, que lo había abandonado de pequeño, era un “turco” y él había heredado “esa sangre”. Este legado paterno era para don Sánchez lo que definía la filiación de Mercado y explicaba sus inclinaciones, y la habilidad para sacar ventajas en los negocios era una de ellas. Esta herencia

## CRIOLLOS, GRINGOS Y TURCOS...

también definía su trato hacia los criollos, en especial le otorgaba una característica que apareció repetidamente en mi trabajo de campo definiendo la relación entre patrones “turcos” y sus peones: una explotación lindante con la “esclavitud”.

Muchos de mis interlocutores describieron la vida en el obraje con esas palabras: una vida “esclava” y “sufrida”. Respecto a Mercado, Carlos me dijo que había sido siempre un “turco-come-pulmón”, quienes no tenían consideración de ningún tipo, “ni siquiera alcanzarles un vaso de agua si lo veían a uno muriendo de sed”. El cuerpo y su consumición por efecto del trabajo forzado del hacha es de hecho un tópico frecuente cuando se habla de la vida en el obraje. Luego de esta metáfora caníbal del trabajo hachero, Carlos me dijo:

*-Carlos: Estas son personas terribles, no tienen corazón. Ellos sólo la moneda, sólo eso es ya no más. Nada les importa. ¿Usted cree que va a venir usted aquí y lo van a invitar a sentarse?*

*-Pablo: ¿Que les hacían por ejemplo? ¿Los tenían trabajando muchas horas?*

*-Carlos: Vea, don Pablo, yo me lo cruce en Copo, en el año 2011 debe haber sido. Venía en un camión cargado de changos que llevaba pa allá, pal lado de Simbol viejo (un pueblo), para hacerlos trabajar el monte (eran hacheros). Y me dice riéndose, ahí vengo con un par de “mataquitos”. Después nos enteramos que los había dejado botados ahí, sin agua, sin nada. Y después se ha mandado a mudar... a ese hombre no le ibas a decir nada, ahí nomás te hacia aporrear<sup>39</sup>.*

Mercado solía referirse a la gente que trabajaba para él en el monte como “mataquitos” o “matacos”, un uso despectivo que es utilizado para representar al fenotipo marcado como “indio” en la región y también a los miembros de la etnia wichí en las provincias de Chaco y Salta. Creo que, al narrar esa historia, Carlos se encontraba reflejado entre esos jóvenes que ineluctablemente debían entregarse a la explotación de un hombre como Mercado. Él había vivido en carne propia formas similares de destrato en los diversos trabajos de peón que lo habían ocupado, y las relacionaba a la discriminación por su aspecto “paisano”<sup>40</sup>.

<sup>39</sup> Entrevista realizada a Carlos Sánchez el 2º de abril de 2017. Realizada en el marco del Proyecto de investigación “Formaciones de estado y políticas de diversidad en el Noroeste Argentino”, dirigido por Ana Teresa Martínez entre 2017 y 2019.

<sup>40</sup> Paisano puede pensarse como el anverso de “mataco”, en tanto que también permite resaltar la ascendencia indígena de los “criollos”, pero a diferencia de esta segunda categoría no se utilizaba en la cotidianeidad como un insulto.

PABLO ALBERTO CONCHA MERLO

## Conclusión

El artículo abordó el proceso de reconfiguración histórica de las identidades en el Chaco santiagueño desde comienzos del XX hasta la emergencia de conflictos territoriales y organizaciones sociales. En el primer apartado, se realizó una caracterización de las transformaciones históricas acontecidas en la primera mitad del siglo XX, a partir del advenimiento del capital obrajero y la mutación del orden social y cultural. Se expuso que en éste contexto se produjo la apropiación de la categoría “criollo” entre los locales, operando dicha identidad como significante aglutinador de colectivos heterogéneos y diacrítico marcador de contrastes respecto a una serie de actores que migraron a la región durante los primeros treinta años del siglo XX. Estos otros advenedizos, fueron agrupados en el mundo local como “gringos” y “turcos”, dando lugar a la conformación de una matriz de identidades estereotipadas y asimétricas, debido a que en el curso del siglo XX fueron formándose relaciones de dependencia laborales, comerciales y políticas en las cuales estos últimos hubieron de posicionarse material y/o simbólicamente como sectores dominantes en el espacio social local.

El segundo apartado, desarrolló la crisis del orden social obrajero durante la segunda mitad del siglo XX y, particularmente, se describió como la cartografía identitaria estereotipada fue reciclada y mixturada con nuevas identidades emergentes, surgidas en el contexto de conflictos territoriales y la formación de movimientos sociales ligados a la defensa de la tierra. Así, durante las primeras décadas del nuevo milenio, “criollo”, “gringos” y “turcos” fueron mutando sus sentidos sin dejar de ser grillas medulares a partir de las cuales sectores populares del mundo rural se auto-perciben, clasifican a otros actores y explican las formas de ser, hacer, sentir y obrar correspondientes a cada uno de estos tipos sociales. Esto se evidencia en el hecho de que la mayoría de los sujetos con quienes los mocaseros entraron en conflicto durante las últimas décadas, solían ser descriptos como “empresarios” del “agro negocio”, pero también como “gringos” y “turcos”.

Ahora bien, las transformaciones de las relaciones de dominación no implicaron la desaparición de asimetrías. En efecto, existía una contundente subordinación cultural, comercial, política y laboral, en el marco de un contexto marcado por prestaciones sociales otorgadas por el Estado para subsanar el desempleo estructural de la región, y una nueva formación capitalista signada por la expansión sojera y ganadera, que constituía una amenaza de despojo siempre presente. Sin embargo, lo que se había resquebrajado contundentemente, eran las formas deferenciales de sumisión que caracterizaban los vínculos entre sectores subalternos y dominantes en esta región marginal de Santiago del Estero, y quizás

CRIOLLOS, GRINGOS Y TURCOS...

la principal razón de este quiebre fue el fin de la dependencia laboral y territorial directa respecto a los empresarios vinculados al obraje.

No obstante, si las relaciones de deferencia parecían subsistir en la actualidad, lo hacían de manera paródica, en tanto eran apropiadas por los sectores subalternos en el marco de una economía moral que permitía la obtención de recursos críticos para la subsistencia de familias signadas por la pobreza estructural. Por el contrario, tras bastidores se evidenciaba una fuerte crítica a esos sujetos percibidos como “patrones” voraces y foráneos. Incluso, esas performances deferentes mostraban su inestabilidad intrínseca en virtud de que podían ser quebradas fácilmente cuando se sucedían rupturas de la reciprocidad asimétrica o a partir de la inserción en nuevas redes de reciprocidad política como los movimientos sociales e indígenas.

Si bien el rechazo a las figuras locales de poder en el mundo rural subalterno, se realizaba apropiando elementos de la matriz surgida a comienzos del siglo XX, también es cierto que se trataba de una crítica que trascendía la mera construcción de estereotipos. En efecto, constituía un potente discurso detractor de las formas asumidas por el capital y el poder político en estos espacios marginales. En otras palabras, una crítica a la formación hegemónica local en las cuales se intersectaron históricamente formas de explotación laboral sumamente cruentas y discursos racializantes más o menos explícitos, utilizados para legitimar despojos territoriales en el contexto de la expansión del agro negocio.

"Antropología visual. Un camino para coproducir conocimiento."

Artículo de Florencia Boasso.

Andes, Antropología e Historia. Vol. 33, N° 1, Enero - Junio 2022, pp. 197-228 | ISSN N° 1668-8090

## ANTROPOLOGÍA VISUAL UN CAMINO PARA COPRODUCIR CONOCIMIENTO

VISUAL ANTHROPOLOGY  
A WAY FOR THE CO-PRODUCTION OF KNOWLEDGE

---

*Florencia Boasso*

Secretaría de Cultura de Salta  
florencia.boasso@gmail.com

Fecha de ingreso: 29/12/2020 | Fecha de aceptación: 06/11/2021.

### Resumen

*Cuando se asume el oficio de antropólogo como un ejercicio profundo de reflexividad, intercambio y coproducción de saberes, los recursos teóricos y metodológicos que provee la Antropología Visual pueden ser francamente estimulantes. En este artículo propongo, a partir de la narración en primera persona de deliberaciones generadas en un trabajo de investigación junto a mujeres guaraníes, compartir estrategias de articulación entre el registro audiovisual y la construcción de una narrativa etnográfica -textual y filmica- que procuren hacer evidente la participación de nuestros interlocutores en la construcción de conceptos teóricos e interpretaciones antropológicas. Así, se describen algunas decisiones metodológicas tales como la aplicación de la etnobiografía o la fotoelicitación con las que aspiro a dar cuenta de cómo la puesta en práctica de esos recursos en el proceso de trabajo ha resultado en una profundización y ampliación del propio concepto de reflexividad, una tensión productiva en las elecciones narrativas, además de propiciar el diálogo abierto y la interpelación de mis interlocutoras en torno al eje del trabajo y los contenidos, dando lugar a su participación activa en la toma de decisiones de investigación que transformaron el producto final.*

**Palabras clave:** Antropología Visual, representación, reflexividad, narrativa

## Abstract

*Considering that every anthropologist's job means a profound reflexivity exercise and the exchange and coproduction of knowledge, the theoretical and methodological resources provided by Visual Anthropology can be highly regarded as stimulating indeed. I propose, based on the first-person narrative of deliberations generated in a research work together with Guaraní women, to present strategies of articulation between the audiovisual register and the construction of an ethnographic -textual and filmic- narrative that try to highlight the participation of our interlocutors in the construction of theoretical concepts and anthropological interpretations. Thus, I describe some methodological decision, such as the use of ethnobiography or photo-elicitation. In this way I aspire to explain how the application of these resources in the work process resulted in a deepening and broadening of the concept of reflexivity itself and a productive tension in the narrative choices, in addition, give rise to open dialogue and the interpellation of my interlocutors around the axis of the work and the contents and to their active participation in making research decisions that transformed the final product.*

**Key words:** Visual Anthropology, representation, reflexivity, narrative.

FLORENCIA BOASSO

## Introducción

*¿No sería posible proceder a un desplazamiento de la perspectiva que muestre que los más interesantes entre los conceptos, los problemas, las entidades y los agentes introducidos por las teorías antropológicas tienen su origen en la capacidad imaginativa de las sociedades (o los pueblos, o los colectivos) que se proponen explicar? ¿No será allí donde reside la originalidad de la antropología, en esa alianza, siempre equívoca, pero con frecuencia fecunda, entre las concepciones y las prácticas provenientes de los mundos del «sujeto» y del «objeto»?*

Eduardo Viveiros de Castro. “Metafísicas caníbales. Líneas de antropología postestructural”

Hace tiempo que una de las preocupaciones que orientan mis indagaciones como antropóloga es la manera en que represento y comunico las sutilezas de pensamiento, riqueza expresiva, materialidad sensible, cosmología de aquellos junto a quienes trabajo y aprendo, que desde años son principalmente personas indígenas. Esa inquietud me ha empujado a indagar nuevas formas de intercambio, producción y expresión de saberes, en procura de que sus voces tengan la relevancia que merecen para evidenciar el saber producido colaborativamente. Así es como llegué al camino de la Antropología Visual; primero de manera casi intuitiva y autodidacta, luego haciendo estudios sistemáticos en posgrado de especialización en la materia, que han abonado buena parte de las consideraciones que comparto ahora.

Entonces, este texto busca presentar algunas ideas en torno a la potencia que el recurso audiovisual ofrece para la etnografía -tanto como herramienta metodológica, cuanto como para la coteorización<sup>1</sup> y la profundización en la reflexividad- a través de un breve relato desde la propia subjetividad como antropóloga, que recupera una experiencia de investigación y realización de film documental llevado a cabo junto a tres lideresas guaraníes del departamento de Orán en Salta, a quienes considero referentes en la denuncia insistente del despojo de sus territorios (a manos principalmente del Ingenio San Martín de Tabacal) y de la creación de alternativas para sostener su formas de ser en el mundo.

Está atravesado asimismo por una inquietud que no es nueva en la antropología: el problema de la representación. Cuestión que se tornara en un eje

<sup>1</sup> Rappaport, Joanne (2007) “Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración”, *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 43, pp. 197-229.

## ANTROPOLOGÍA VISUAL. UN CAMINO PARA COPRODUCIR CONOCIMIENTO

de discusión para los conocidos como antropólogos posmodernos particularmente en Estados Unidos a partir de la década de 1980 -probablemente *Writing Culture*<sup>2</sup> sea el trabajo más conocido al respecto- ha sido una demanda reiterada desde mucho antes por grupos que han sido definidos como subalternos. Y dado que esa inquietud en mi caso es más bien un malestar, estos párrafos son un ejercicio, un intento por proponer una narrativa que no responda a estructuras canónicas, que procure no imponer un significado cerrado sino más bien sugerir un camino posible de lectura apelando a la participación mediante un esfuerzo interpretativo de quien lee y observa las imágenes; aspiración que guarda coherencia con alegatos de corrientes feministas y descoloniales de las que se nutre también mi trabajo<sup>3</sup>.

Rosana Guber (2011), por dar solo una cita de su prolífica obra, propone que la etnografía tiene tres acepciones: enfoque, método y texto<sup>4</sup>. Nader (2011)<sup>5</sup> a su vez afirma que la etnografía no es mera descripción, sino una actitud teórica que supone un posicionamiento ideológico que orientará la tarea de descripción. Okely (1992)<sup>6</sup> postula que el trabajo etnográfico reflexivo se desenvuelve en un diálogo entre categorías teóricas con las que abordamos nuestras preguntas y situaciones vivenciales bien concretas que experimentamos: cohabitación por espacios de tiempo más o menos prolongados y relaciones intersubjetivas de largo aliento que van madurando y creciendo. Desde mi modesto parecer, la etnográfica es una experiencia que involucra dimensiones sensibles y humanas muy concretas que desafían cualquier esquema preconcebido y frecuentemente exceden las definiciones que hacemos de ella. Es allí donde se manifiesta el

<sup>2</sup> Marcus, George y James Clifford (eds.) (1986), *Writing Culture: The Poetics and Politics of Ethnography*, Estados Unidos, University of California Press.

<sup>3</sup> Como somerísimos ejemplos se pueden nombrar los trabajos de Espinosa Arango, Mónica (2012), "Sin nostalgia por la coherencia maestra: subversiones feministas en epistemología y etnografía", en Restrepo, Eduardo y Uribe, María Victoria (comps.), *Antropologías transeúntes*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, p. 229-268; Guerrero Arias, Patricio (2010), *Corazonar: Una Antropología Comprometida con la Vida: Miradas Otras desde Abya-Yala para la decolonización del poder, del saber y del ser*, Quito, Ecuador, Ediciones Abya Yala; o Trinh Minh-ha (1991), *When the Moon Waxes Red: Representation, Gender and Cultural Politics*, New York, Routledge.

<sup>4</sup> Guber, Rosana (2011), *La etnografía: método, campo y reflexividad*, Buenos Aires, Siglo XXI.

<sup>5</sup> Nader, Laura (2011), "Ethnography as theory", *HAU: Journal of Ethnographic Theory*, N°1 Vol.1, pp. 211-219.

<sup>6</sup> Okely, Judith (1992), "Anthropology and autobiography. Participatory experience and embodied knowledge", en Judith Okely y Helen Callaway (Eds.), *Anthropology and autobiography, ASA Monographs 29*, Londres, Routledge, pp. 1-28.

FLORENCIA BOASSO

compromiso ético, físico y sensible con nuestros interlocutores y -propongo- es un ámbito privilegiado para que nuestras categorías de análisis sean interpeladas y nuestra subjetividad sea transformada.

Teóricos de la Antropología Visual tales como Ardévol (1994, 1998)<sup>7</sup>, Henley (2001)<sup>8</sup> o Ruby (1996, 2007)<sup>9</sup>, consideran que el registro audiovisual en campo enriquece a la investigación etnográfica y puede ser una potente herramienta para la reflexividad. Ardévol (1998)<sup>10</sup> destaca el rol de Jean Rouch en conceptualizar a la antropología visual como antropología compartida, precisamente porque los sujetos, como pretendo enfatizar aquí, empiezan a formar parte del proceso de investigación de manera evidente y el producto cinematográfico resultante es consecuencia de la interacción que se produce en ese decurso.

En mi caso -y particularmente en la experiencia a la que refiere este texto- la incorporación de la cámara a lo largo del proceso de investigación ha impulsado la experiencia etnográfica y sus límites reflexivos en direcciones que no podía prever, entre otras cosas porque me ha llevado a trabajar prestando especial atención al costado más sensitivo; a pensar el trabajo en una nueva dimensión, en la que lo sensorial adquiere otro relieve y textura<sup>11</sup>.

Todo se complejiza con el uso de la cámara, una de cuyas razones es porque esta forma de registro permite literalmente mirarse a sí mismo. Esto es así tanto para quienes tenemos el rol de investigadores/antropólogos como para aquellos con quienes interactuamos y de quienes nos nutrimos. La coproducción

<sup>7</sup> Ardévol, Elisenda (1994), *El Cine y el Video en la Investigación Antropológica*, tesis doctoral, inédita, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España; Ardévol, Elisenda (1998), "Por una antropología de la mirada: etnografía, representación y construcción de datos audiovisuales", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LIII, N° 2, pp. 217-240.

<sup>8</sup> Henley, Paul (2001), "Cine etnográfico: tecnología, práctica y teoría antropológica", *Revista Desacatos*, N° 8, pp 17-36.

<sup>9</sup> Ruby, Jay (1996), "Antropología Visual", en Levinson, David y Ember, Melvin (eds.), *Enciclopedia de Antropología Cultural*, Vol. 4, New York, Henry Holt y Cía, pp. 1345-1351; Ruby, Jay (2007), "Los últimos 20 años de antropología visual. Una revisión crítica", *Revista Chilena de Antropología Visual*, N° 9, pp. 13-36.

<sup>10</sup> Ardévol, Elisenda, 1998, *Ob. Cit.*

<sup>11</sup> Además, como bien señala Ardévol, Elisenda 1998, *Ob.Cit.*, pp. 225: "La cámara etnográfica no es una cámara de vigilancia ni una cámara de televisión. La cámara no es una mera herramienta auxiliar, sino que la introducción del video en la investigación antropológica modifica la experiencia etnográfica, la relación del investigador con el campo, la interacción con los participantes y la construcción y análisis de los datos". (*Ob. Cit.*).

## ANTROPOLOGÍA VISUAL. UN CAMINO PARA COPRODUCIR CONOCIMIENTO

de saberes a través del encuentro intersubjetivo -que es lo que define a la antropología a la que adhiero- se enriquece de manera notable cuando el “otro” interroga de manera directa el modo en que es representado, debate nuestros criterios mientras vamos haciendo el trabajo y puede volver sobre lo dicho y cuestionar(se).

Avanzo en esta dirección: antes de introducir el registro fílmico a los trabajos etnográficos, me causaba malestar advertir que, cuando presentaba a quienes habían participado de la investigación los textos que escribía, se producía un extrañamiento y una distancia por ese lenguaje -el académico- que se hacían muy difíciles de salvar. Las alternativas para subsanarlo las encontraba siempre por fuera del documento: mediante la presentación dialogada de lo que había interpretado y aprendido de ellos, aclarando expresiones, explicando categorías; es decir, haciendo una especie de traducción que me llevaba a una recurrente e interna controversia con la distancia entre lo escrito y lo comunicado, lo narrado y lo vivido.

No sucede eso cuando de lo que se trata es de abordar el registro audiovisual o la manera de presentar mis ideas en el film con aquellos con quienes trabajo. El intercambio es mucho más directo, el modo en que las personas interrogan lo que propongo muy rico, la manera en que puedo profundizar en lo aprendido y comprender cosas que no había percibido se potencia, a la par que produce nuevos relatos, emociones y oportunidades de encuentro.

Esto no supone arribar a la conclusión apresurada de que mediante el registro audiovisual se logra una representación “verdadera” o “directa” de la realidad, o de las relaciones humanas, de los hechos sociales, o cual sea nuestra preocupación como investigadores. Es precisamente todo lo contrario. La discusión sobre los “efectos de realidad” que suelen atribuirse a la imagen han sido largamente cuestionados por diversidad de pensadores -también de disciplinas diferentes a la nuestra- desde los comienzos de la fotografía. Lo que debe ponerse a debate es la idea de que la imagen fílmica o fotográfica ofrece una reproducción mimética de la realidad; deconstruir conceptos, estilos aprobados y naturalizados sobre representación fílmica documental. Allí hay un terreno fructífero para la construcción de saberes, el análisis crítico y el debate colectivo, además de configurar uno de los temas clave de la Antropología Visual<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Para la lectura de interesantes debates en torno a esto, puede consultarse el libro de Ardévol, Elisenda y Muntañola, Nora (coords.) (2004), *Representación y cultura audiovisual en la sociedad contemporánea*. Barcelona, UOC.

FLORENCIA BOASSO

El lenguaje audiovisual permite que las categorías con las que abordamos nuestros problemas de investigación sean presentadas a través del registro de la vida de las personas, interactuando con sus voces e imágenes. Por lo “concreto” de ese registro, puede prestarse a la falsa interpretación de que simplemente ofrecemos a nuestros interlocutores y al espectador el “caso” tal y como se ha manifestado ante nuestros ojos. Nada más lejano a lo que sucede en la práctica, nuestras propuestas no tienen nada de ingenuo o casual; discutirlo, evidenciarlo, analizarlo forma parte de la tarea. En este caso, plantearlo abiertamente a mis interlocutoras fue una de las metas a alcanzar no solamente por una apuesta metodológica, sino por una premisa ética.

Junto con eso, hay una serie de situaciones que hacen que todo el proceso físico y humano de aprendizaje adquiera características particulares; la incorporación de la cámara llega a ser un fastidio (después de un tiempo se transforma en una roca pesada e incómoda que cuelga de nuestro cuello, entorpeciendo las posibilidades de moverse y actuar), además de que es un elemento sobre el que hay que prestar atención mientras dialogamos, observamos, intentamos conectarnos con los sonidos que nos circundan, no tropezar con nada y tantas otras cosas.

En los últimos años, por el acceso frecuente a la cámara mediante los teléfonos celulares, las personas han ido incorporándola a su cotidianidad. Eso ha allanado la dinámica de interacción usando el aparato en el campo, que no he percibido como un elemento disruptivo para los intercambios, lo que no significa que no sea tenida en cuenta permanentemente, ejerza atracción tanto de quienes están frente a la lente como de los que están fuera de su alcance y nos ponga más alertas a nuestras palabras y acciones, especialmente a quienes tenemos su “control”.

Por último, el trabajo de edición implica un importante esfuerzo de selección crítica del material recabado, autocuestionamientos sobre las formas de representación y una serie de decisiones interpretativas que, si bien son transversales a toda la antropología, en el formato fílmico exigen una economía de recursos notable. El proceso es un desafío de articulación constante entre distintas formas narrativas, especialmente cuando -como en el caso que presento- se entrelaza un film con un texto, cada uno de los cuales tiene sus propias normas que resultan en formas puntuales de representación, relacionadas y a un tiempo diferentes.

ANTROPOLOGÍA VISUAL. UN CAMINO PARA COPRODUCIR CONOCIMIENTO

## Sobre las protagonistas y las elecciones teóricas que nutrieron al trabajo de investigación

Dado que entiendo al trabajo antropológico como colaborativo, es oportuno comentar el modo en que el recurso fílmico ha acompañado e impactado la práctica etnográfica en la experiencia de investigación junto a las mujeres guaraníes del noroeste argentino con las que me vinculo desde hace varios años.

Más de quince años atrás nos conocimos con Fany, de la comunidad guaraní Misión San Francisco de Pichanal (Salta). Por aquél entonces ella era una joven dirigente y yo estaba terminando los estudios de grado. Su invitación a conocer su pueblo y su casa me abrió las puertas a un proceso de aprendizaje que ha motivado y nutrido mi desplazamiento ontológico<sup>13</sup> (Wright 1994) y me ha prodigado amistades entrañables. En este caminar la vida, conocí a tres dirigentes más que -junto a otras personas guaraníes- marcaron profundamente mi subjetividad por su valentía, perseverancia en la lucha, firmeza en sus convicciones y elocuencia de sus palabras: Gregoria López de la comunidad de *Iguopeygenda* (Orán-Salta), Matilde Tucu de Misión San Francisco (Pichanal-Salta) y Mónica Romero de la comunidad Estación Tabacal (Hipólito Yrigoyen-Salta), han sido grandes maestras en este ir comprendiendo el pensamiento guaraní. Que las nombre sin pseudónimos es una forma de hacer reconocimiento público de su participación en este trabajo y obedece a una acción consultada y acordada con ellas.

Las comunidades en las que Matilde, Mónica y Gregoria ejercen liderazgo se encuentran en lo que se conoce como departamento Orán en el Norte de Salta (ver en la Imagen 1). Misión San Francisco, Estación Tabacal e *Iguopeygenda*, se formaron luego de que la mega industria azucarera San Martín de Tabacal, a mediados de la década de 1960, expulsara a esas familias guaraníes de sus territorios, provocando una diáspora que aun hoy lastima. El liderazgo de ellas se ha ido gestando a partir de su destacada lucha por defender su territorio y su identidad cultural. Se trata de tres mujeres de gran coraje que con estilos propios interpelan al estado y a "los blancos" (como frecuentemente los nombran), demandando sus derechos. Que sean ellas quienes lleven la voz de sus comunidades en el texto y el film obedece a diversas razones. Enumerando algunas, porque mi relación

<sup>13</sup> "Esto significa que el sujeto etnógrafo desplaza su *Ser-en-el-mundo* (*Dasein*) a un lugar diferente -o permanece en su sitio pero con una diferente agenda ontológica. Es el *Ser-en-el-mundo* del etnógrafo, su estructura ontológica, la que sufre modificaciones en su contacto con la gente". Wright, Pablo (1994), "Experiencia, intersubjetividad y existencia. Hacia una teoría-práctica de la etnografía", *Revista RUNA*, vol. XXI, pp. 347-380.

FLORENCIA BOASSO

con ellas tiene varios años con lo que la posibilidad de establecer diálogos íntimos y directos se potencia, porque por esa misma profundidad temporal he sido testigo de la perseverancia y coherencia en sus demandas, además de conocer el respeto que gozan por parte de muchos hermanos de sus comunidades, porque decidí que la historia de vida era la estrategia metodológica más pertinente para dar profundidad sensible a lo narrado y a su vez ofrecer al lector/espectador la posibilidad de entrelazar las tres historias dando mayor textura, finalmente porque las considero personas de gran elocuencia y capacidad crítica.

**Imagen 1:** Ubicación de las comunidades de Iguopeygenda, Estación Tabacal y Misión San Francisco.



**Fuente:** Google Earth, 21/09/2021

La manera en que esas mujeres demandan al “mundo blanco” me causa profunda admiración, me conmueve. Eso fue lo que propició, en esta nueva etapa de investigación/aprendizaje, elegir el método etnobiográfico como estrategia para presentar sus narrativas tanto en el texto como en el film. Este intento fue (y es), una aproximación comprensiva y sensible. Para lograrla consideré que la

## ANTROPOLOGÍA VISUAL. UN CAMINO PARA COPRODUCIR CONOCIMIENTO

fluida oratoria de mis interlocutoras era la mejor herramienta para presentar la riqueza y sutilezas del pensamiento guaraní, que se revelan vívidamente en la lucha por su territorio.

Sus formas expresivas -orales y corporales- integran buena parte de lo escrito (producto de la investigación a la que me refiero) y constituyen el andamiaje con el que hemos construido el documental.<sup>14</sup> Este último fue pensado consensuadamente como un recurso para que el espectador se aproxime a la concepción que el pueblo guaraní tiene del territorio -constitutivo de su ontología, de su ser-, presentar los casos, denunciar el expolio territorial que sufren y, si se leyieran los textos vinculados con eso, se pudieran relacionar ambos registros. La decisión de que el eje en torno al cual que se construiría el relato fuese el territorio obedeció a que así lo prefirieron ellas.

Ha sido Jorge Prelorán quien creó el concepto de “etnobiografía” como estrategia fílmica. En “El cine etnobiográfico” (2006)<sup>15</sup>, expone cómo arribó a ese estilo narrativo que hemos podido apreciar en buena parte de sus trabajos (“Hermógenes Cayo, imaginero” y “Cochengo Miranda” sean tal vez los más reconocidos). Más allá de los reparos que encuentro en su forma de entender la labor del antropólogo, del cineasta y de interpretar el encuentro intersubjetivo, me interesa su propuesta de aproximarnos desde la historia de una vida y sus gestos cotidianos al universo colectivo que comparte cada persona. Valoro además su premisa ética de respetar al otro en sus tiempos, de trabajar en consenso y sus meditaciones sobre los límites lábiles entre persona y personaje.

Aún más me identifico con la etnobiografía en los términos que propone Gonçálves (2012): una forma de representación compleja, dialógica, en la que investigador y cineasta están directamente involucrados e interactúan con sujetos situados en un contexto puntual, cuyo trasfondo son las percepciones de

<sup>14</sup> Particularmente relevante en este aspecto es, a lo largo de todo el film, el ejercicio de caminar de cada una de las protagonistas, por lo que ello significa para el pueblo guaraní: no es un mero desplazamiento en el espacio, se trata de un desplazamiento ontológico, de un proceso existencial. Un análisis profundo de esto lo ofrece Ladeira, María Inés (2014), *O caminhar sob a luz: Território mbya à beira do oceano*, São Paulo, Centro de Trabalho Indigenista.

<sup>15</sup> Prelorán, Jorge (2006), *El cine etnobiográfico*, Buenos Aires, Catálogos.

FLORENCIA BOASSO

alteridad que cada uno tiene<sup>16</sup>. Toda la investigación ha estado atravesada por esta necesidad y voluntad de diálogo recíprocas.

A medida que avanzaban nuestros intercambios se fue tornando evidente que, para lograr una aproximación al modo en que mis interlocutoras interpretan su condición existencial y las relaciones con los otros (el mundo blanco, capitalista), era central presentar la tensión permanente entre la necesidad de mantener nutrida la relación simbiótica con la tierra como espacio vital (Mura 2006)<sup>17</sup> -o como lo expresan ellas, del *ñande reko* con *ñande iwi*<sup>18</sup>- y por otra parte la exigencia de interactuar con el mundo occidental desde la propia condición ontológica, que se sustenta en lo que Viveiros de Castro conceptualiza como "metafísica caníbal"<sup>19</sup>.

Dado que los límites de este artículo están orientados a compartir solamente algunas ideas y experiencias en torno a recursos que ofrece la Antropología Visual para evidenciar la labor colaborativa entre quien pretende hacer etnografía y las personas que participan como interlocutoras, no resulta pertinente ahora profundizar en estos conceptos, sin embargo es importante expresar brevemente que para el pueblo guaraní la relación con la tierra, el río, los antepasados, con los demás seres, es de permanente interacción e intercambio, de reciprocidad y tensión. En términos cosmológicos esa reciprocidad y tensión se expresa a través de la idea de transustanciación, que permite adquirir distintas "porsoneidades" que pueden ser investidas alternativamente (Viveiros de Castro 1986, 2011). Es

<sup>16</sup> "En este sentido, el concepto de etnobiografía empleado aquí no es un intento de producir una visión auténtica desde adentro procurando 'aprender un punto de vista nativo', sino más bien un modo de definir la compleja forma de representación del otro que se realiza en cuanto construcción de diálogo, en que el cineasta y el antropólogo están directamente implicados. Por lo tanto, etnobiografía es, ante todo, producto de una relación y de sus implicaciones, a partir de la interacción de personas situadas en sus respectivas vidas y culturas, teniendo como telón de fondo sus percepciones sobre la alteridad". (Traducción propia) Gonçalves, Marco Antonio (2012), "Etnobiografia: biografia e etnografia ou como se encontram pessoas e personagens", en *Etnobiografia, subjetivação e etnografia*, Rio de Janeiro, Sete Letras, pp.19-42.

<sup>17</sup> Mura, Fabio (2006), *À procura do "bom viver": Território, tradição de conhecimento e ecologia doméstica entre os Kaiowa*, tesis doctoral inédita, Museu Nacional (PPGAS-MN) da Universidade Federal do Rio de Janeiro.

<sup>18</sup> *Ñande reko*: nuestro modo de ser, nuestra cultura, nuestra identidad. *Ñande iwi*: nuestra tierra, donde *ñande* quiere decir nuestro.

<sup>19</sup> Viveiros De Castro, Eduardo (2011), *Metafísicas caníbales: líneas de antropología postestructural*, Buenos Aires, Katz Editores; Viveiros de Castro, Eduardo (1986), *Araweté: os deuses canibais*, Río de Janeiro, Jorge.

## ANTROPOLOGÍA VISUAL. UN CAMINO PARA COPRODUCIR CONOCIMIENTO

así que en este mundo la existencia es un constante devenir. Personas humanas pueden transformarse bajo ciertas circunstancias en personas no humanas y viceversa. A la posibilidad de investir distintas *personaeidades* el autor la llama principio de predación y su formulación teórica desde el pensamiento indígena amazónico (particularmente en la gran familia tupinambá, vinculada a la guaraní) es designada por el autor como “metafísica caníbal”.

*A continuación llegué a concluir que la idea de un cambio coordinado de puntos de vista hacia más que describir la relación entre las versiones araweté y tupinambá del motivo caníbal. Ese cambio manifestaba una propiedad del propio canibalismo tupí; en cuanto esquema actancial. Entonces lo definí como un proceso de trasmutación de perspectivas, en el que el «yo» está determinado en cuanto «otro» por el acto de incorporación de ese otro, que a su vez se convierte en un «yo», pero siempre en el otro, literalmente “a través del otro”<sup>20</sup>.*

Incorporar al otro para seguir siendo. Predación simbólica, en esta capacidad de asimilar al “otro” que posee el pueblo guaraní es donde -pienso- se explica el extraordinario genio de transformación que es al mismo tiempo resistencia y reafirmación de su identidad, construida día a día. Destacarlo ha sido una de las metas del trabajo que realizamos conjuntamente con las protagonistas de mi relato, sin por ello negar o sesgar las condiciones de desigualdad, de brutal explotación y despojo a las que vienen siendo sometidos desde hace siglos, sino enfatizando cómo ellas lo viven y se reivindican a sí mismas como mujeres indígenas<sup>21</sup>.

Por eso lo que he pretendido en la investigación no ha sido mostrar una “visión desde adentro para aprender un punto de vista nativo” (parafraseando a Geertz y retomando a Gonçalves), sino representar, desde una apuesta dialógica y comprensiva, esa concepción de la relación entre el ser guaraní (individual y colectivo) con la tierra, en contextos que claramente cambian, con agentes que activamente participan de esos cambios y con una intervención bien concreta de mi parte.

<sup>20</sup> Viveiros de Castro, Eduardo, 2011, *Ob. Cit.*, p.143.

<sup>21</sup> Esta decisión se sustenta en la posición de presentar a las personas indígenas con capacidad de acción y decisión, vulnerables por ser permanentemente vulnerados por las políticas estatales y los embates del capitalismo, no por carencia de recursos intelectuales o culturales para afrontar la vida cotidiana y “el mundo moderno”, como muchas veces son conceptualizados.

FLORENCIA BOASSO

Porque para los guaraníes, la condición ontológica, el Ser, sólo es completo cuando está inscrito en un territorio. Ese territorio es colectivo, de múltiples dimensiones físicas y metafísicas, habitado por seres humanos y no humanos. Personas y tierra son simbiontes. Insistentemente los guaraníes nombran a *iwi* como la madre. Y esto no es una mera expresión metafórica o poética, es una condición real y palpable. De la tierra se obtienen los alimentos que nutren a todos los seres; si esos alimentos se logran a través de la interacción íntima y directa con la madre, serán capaces de constituir y consolidar cuerpos sanos y fuertes. A la madre a su vez, hay que cuidarla, defenderla. Y eso se hace mediante el laboreo, la siembra, evitando el uso de productos tóxicos (tales como los agroquímicos), respetando a sus demás hijos, en el acto de recordar y narrar la vida. En el territorio está inscrita la historia. Por eso la lucha por el territorio frente a la avanzada destructiva de la frontera agropecuaria, el monocultivo y la agroindustria no puede reducirse al resguardo de un recurso económico o a los límites de un polígono en un plano, involucra una defensa al equilibrio cosmológico imprescindible entre los seres humanos, no humanos y lo trascendente entendido como deidades protectoras. Supone una condición ontológica que las protagonistas hacen evidente con diversos recursos expresivos que han sido fundamentales a lo largo de todo el registro audiovisual.

La relación con *iwi* y ella en sí misma es fuente de sabiduría. Así lo testimoniaba Mónica cuando, en un encuentro que tuvimos me relataba que su abuelo, pese a todas las ignominiosas estrategias de expulsión del Ingenio Tabacal sobre las comunidades guaraníes que habitaban el lugar que ellos reconocen como La Loma (que se extiende entre las actuales localidades de Pichanal y Orán) le decía: "No me voy a ir. Tiene que entender, m'ija, aquí está mi sabiduría".

Lo que lleva a destacar otro aspecto fundamental de la cosmología guaraní: el valor de la palabra. Los trabajos de Cadogan<sup>22</sup>, Chamorro<sup>23</sup> y Clastres<sup>24</sup> dan cuenta de ello: La palabra es don divino, nutre el ser, permite a los humanos erguirse sobre sus pies. La palabra nutre a la tierra y se nutre de ella, por eso el

<sup>22</sup> Cadogan, León. (2014). "Capítulos I, II y IX", *Ayvu Rapyta: Textos míticos de los Mbyá-Guaraní del Guairá*. España, Ediciones Epoteia.

<sup>23</sup> Chamorro, Graciela (2004), "La buena palabra. Experiencias y reflexiones religiosas de los grupos guaraníes", *Revista de Indias*, vol. LXIV, N° 230, pp. 117-140; Chamorro, Graciela (2008), *Terra madura yvy araguyje. Fundamento da Palavra Guarani*. Brasil, Universidade Federal da Grande Dourados.

<sup>24</sup> Clastres, Pierre (1993), *La palabra luminosa: mitos y cantos sagrados de los guaraníes*, Argentina, Ediciones del Sol.

## ANTROPOLOGÍA VISUAL. UN CAMINO PARA COPRODUCIR CONOCIMIENTO

ejercicio de narrar, una y otra vez el territorio es también una forma de cuidarlo y habitarlo<sup>25</sup>. Esa es una de las más importantes razones por las cuales decidí privilegiar, tanto en el texto como en el film, el relato en primera persona de las tres protagonistas de la investigación, su *palabra*. Matilde, Mónica y Gregoria, mujeres guaraníes que desde su condición actual luchan por reivindicar el derecho de su pueblo a la lengua, al territorio, a ser. Sus testimonios expresan claramente la capacidad de conjugar saberes del “otro”, del mundo blanco -claves burocráticas, comprensión del lenguaje legal, especialmente- con espacios de participación colectiva y roles de mando, todo eso mientras sostienen principios que tienen particular importancia para su condición de mujeres en términos de socialidad (Strathern 1988)<sup>26</sup> guaraní, como son la maternidad y dar el alimento<sup>27</sup>.

Desde la situación particular de cada una de nosotras hemos ido tomando decisiones que dieron contenido al texto y al documental. Qué confiar y qué no a nuestra interlocutora, en qué momento hacerlo, con qué énfasis, han sido

<sup>25</sup> Graciela Chamorro explica por ejemplo lo que sucede con los guaraníes en el Mato Grosso: “Hoy, en medio de los conflictos debidos a los estudios histórico antropológicos en vistas a la demarcación de la tierra indígena en el Mato Grosso del Sur, los líderes indígenas son cuestionados a veces por reclamar tierras desmontadas y desprovistas de las virtudes generativas que describen en sus imágenes espaciales. A eso ellos acostumbran responder que hoy la tierra es débil porque en ella la oración es débil; cuando la comunidad la ocupe nuevamente podrá embellecerla con su historia, que es su palabra; entonces la tierra y la palabra se fortalecerán mutuamente. (...) La tierra está cansada y decadente porque los seres protectores de las plantas y los animales fueron también expulsados de esas áreas. Pero ni ellos ni las simientes murieron. Están debajo de la tierra, esperando que la tierra sea liberada. Entonces las simientes y los brotes de las miles de especies de plantas van a buscar de nuevo la luz del sol y los dueños protectores del monte y de los animales tendrán nuevamente lugar en la tierra. Para eso es necesario tiempo y paciencia. Chamorro, (2010), “Imagens espaciais utópicas. Símbolos de liberdade e desterró nos povos guarani”, *Indiana*, 27, pp. 94.

<sup>26</sup> “La socialidad es una cuestión de la colectividad, que está generalizada porque la vida colectiva es intrínsecamente de carácter plural”, afirma la autora (traducción propia). No existe el individuo en los términos en que lo entendemos en occidente, sino que la persona se constituye en la relación con el otro. Por esa misma razón, el género y sus implicancias se define en relación con la colectividad en que se inscribe esa relación. Strathern, Marilyn, (1988), *The Gender of the Gift: Problems With Women and Problems With Society in Melanesia Studies in Melanesian Anthropology*, Estados Unidos, University of California Press, pp. 12.

<sup>27</sup> Sobre esto también puede consultarse: Boasso, Florencia (2017), *El cerco y el poder: Agencia en las narrativas y prácticas del lugar de mujeres guaraníes*, Tesis de maestría, inédita, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.

FLORENCIA BOASSO

cuestiones sopesadas por cada una dentro de un espectro amplio de contingencias y de emociones. La mía ha sido una propuesta de narrar desde la “objetividad encarnada”, y el valor de los “conocimientos situados”:

*Lucho a favor de políticas y de epistemologías de la localización, del posicionamiento y de la situación, en las que la parcialidad y no la universalidad es la condición para que sean oídas las pretensiones de lograr un conocimiento racional. Se trata de pretensiones sobre las vidas de la gente, de la visión desde un cuerpo, siempre un cuerpo complejo, contradictorio, estructurante y estructurado, contra la visión desde arriba, desde ninguna parte, desde la simpleza<sup>28</sup>.*

En consonancia con ese posicionamiento, la objetividad encarnada debe ser expresada atendiendo a las condiciones en las que se construye, en su contexto, por eso he enfatizado -tanto en lo escrito como en el film- la presentación de mis interlocutoras inmersas en sus vidas cotidianas, en sus espacios vitales, de acuerdo a sus tiempos, sus lugares.

La manera en que se fue gestando el trabajo estuvo orientada por la premisa de atender a sus intereses, sus propuestas, sus comentarios, con la disposición de modificar, transformar, reelaborar todo lo que fuera necesario para que el producto final fuera de consenso. Mi idea inicial había sido (y así se los propuse) debatir sobre el poder desde las mujeres guaraníes. Ellas, como ya he mencionado, propusieron en cambio que el énfasis estuviera puesto en el territorio. De allí que a medida que avanzaba la investigación e íbamos ahondando en sus ideas y preocupaciones, fuera haciéndose cada vez más potente la narración de las múltiples y complejas dimensiones que tiene el territorio para el pueblo guaraní desde su mirada y acción como mujeres. Es la lucha por él la que orienta sus pensamientos, acciones y demandas cotidianas. Es por eso que, si bien he ponderado la cuestión del género y el poder, dejó de ser el eje de la investigación.

El título del film también fue decidido entre todas, una tarde en que nos reunimos a compartir antiguas fotografías, experiencia de la que hablaré enseguida.

---

<sup>28</sup> Haraway, Donna (1995), *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvenCIÓN de la naturaleza*, Barcelona, Cátedra, p.335.

**Imagen 2:** Escena del documental con las tres protagonistas.



**Fuente:** imagen propia.

## Entrelazar narrativas

Comenté antes que algo que me atrapó de las protagonistas de la investigación desde que las conocí ha sido su oratoria, la capacidad de comunicar bellamente sus ideas, su forma de ver el mundo. Me conmueve además su valentía y perseverancia. Habiendo aprendido que la palabra para el pueblo guaraní es un don divino mediante el que se manifiesta el alma, comprendí que privilegiar el estilo narrativo de estas lideresas no era solamente un recurso expresivo para mi producción, sino una necesidad ética y política.

La estrategia metodológica que empleé para lograrlo estuvo orientada por sus intelectualidades. Volver sobre el registro sonoro en soledad me permitió alcanzar una comprensión sensible de conceptos nucleares que, por otra parte, han sido presentados por diversos estudiosos del pensamiento guaraní. Escuchar más de una vez lo narrado por ellas gracias a las posibilidades que abre la grabación de sus voces orientó decisiones en torno a la estructura del texto etnográfico y al estilo fílmico. Por poner sólo algunos ejemplos: Matilde me explicó la importancia del “caminar”, que no es un mero desplazamiento corporal y geográfico, sino

FLORENCIA BOASSO

una condición existencial. Se camina la vida, pudiera decirse. Por ese motivo a lo largo del documental se privilegia esa acción. Mónica por su parte puso mucho énfasis en recordar cómo era la vida en comunidad en el lugar concreto del que fueran expulsados por el Ingenio Tabacal, y cómo se organizaba la vida entonces, por eso era importante acompañarla a hacer un recorrido histórico y vivencial por aquellas tierras. Gregoria destacó la relación de amor y respeto que se debe a la madre tierra, por qué trabajarla es ser uno con ella, cuidarla, de allí que se ponga énfasis en las acciones cotidianas que mantienen vigoroso el vínculo con *ñande iwi*.

El relato audiovisual procuró dar total relevancia a sus voces e imágenes. Teniendo en cuenta que todo el producto estuvo intervenido por quien escribe -pues recayó principalmente en mí la elección de dónde colocar la cámara, qué imágenes filmar, en qué momentos, cómo debían ser montadas- pensé que en lo que se refería a voz e imagen lo más respetuoso era dejar que fueran ellas las que expresaran sus ideas, demandas, aspiraciones. Por eso no hay ni voz en off ni ningún otro recurso hablado que introduzca a las protagonistas o que intente explicar nada. Del mismo modo, consideré que incorporarme o a mis reflexiones en el film no contribuiría a destacar las figuras de Gregoria, Mónica y Matilde, ni los múltiples matices de sus estampas y pensamientos. El uso reiterado de planos cortos y medios estuvo orientado a propiciar un encuentro intimista entre ellas y el espectador.

Es así como el documental se compone de tres capítulos, en los cuales se va presentando a cada una de ellas en su cotidianidad, y mediante sus relatos y sus presencias van comunicando su visión del mundo, su lucha. Al final del film se reúnen para recordar juntas la vida colectiva, las tierras que les fueron arrebatadas y para hacer una apuesta al futuro. Ninguno de esos testimonios fue guionado (si bien hubo una idea/guión que se fue construyendo colectivamente y orientó la realización documental). La única escena que fue propuesta por mí fue una en que Matilde narra a una de sus hijas de la historia del Palo Borracho. Sobre esto último quiero hacer un breve paréntesis.

En el tiempo en que empecé a visitar a Mónica, ella me compartió un relato que quedó grabado en mi memoria. Contó que los abuelos decían que hace muchos, muchos años había en la comunidad una jovencita muy bella que era codiciada por los capataces del Ingenio Tabacal (empresa que expropió los territorios de las tres comunidades a las que pertenece cada una de ellas). Un día quisieron acorralarla y violarla, pero ella logró escapar corriendo hacia el monte. Allí se quedó muy quieta y de su cuerpo empezaron a nacer espinas, ramas, hojas y terminó convertida en un Palo Borracho (*Samoü* en guaraní, *Ceiba chodatii* por su taxonomía en latín).

## ANTROPOLOGÍA VISUAL. UN CAMINO PARA COPRODUCIR CONOCIMIENTO

**Imagen 3:** Escena en que Matilde narra a su hija la historia del palo borracho.



**Fuente:** imagen propia.

La historia me conmovió, no solamente porque denuncia una situación a la que se han visto expuestas muchas generaciones de mujeres guaraníes -la de la violencia de género y abusos sexuales por parte de los "patrones" y los blancos-, sino por la capacidad de esa mujer de transformarse en otro ser para no dejar de ser -ya me referí a la transustanciación como expresión de conceptos metafísicos- y representar la permanencia y raigambre de los guaraníes en esas tierras, señal física e indeleble en su territorio.

Pensando maneras de expresar en el audiovisual algunos conceptos e imágenes que pudieran aproximarse a la intelectualidad/espiritualidad guaraní, recordé la historia que me había compartido Mónica. Fue así que cuando visité a mis tres protagonistas para iniciar esta nueva etapa de investigación, les pregunté si les parecía que la historia del *Samoü* podía presentarse en el documental y si ellas consideraban que con eso podía significar a las mujeres guaraníes que luchan y no se rinden.

Las otras dos protagonistas (Gregoria y Matilde) no habían escuchado esa historia, pero no se mostraron sorprendidas. Más bien escucharla les permitió compartir conmigo relatos de sus madres, quienes reiteradamente les habían

FLORENCIA BOASSO

hablado del maltrato y violaciones a las que habían sido sometidas las mujeres guaraníes por parte de los “ingenieros” del Ingenio. De hecho, Gregoria agregó un relato: en una oportunidad, un representante del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas le preguntó a una mujer guaraní cómo es que tenía tez y ojos claros, a lo que la mujer respondió: “¿Usted nunca escuchó de las violaciones de los hombres blancos a las mujeres guaraníes?”.

La reflexión que siguió fue que aquella jovencita había recibido la protección de Yanderu Tumpa (Nuestro Dios Padre), que le otorgó el poder de transustanciación, de transformar su cuerpo en el de un Palo Borracho.

Como recurso adicional para hacerme presente en el film, elegí la canción “Mapu Kimün” de la artista mapuche Anahí Rayén Mariluan -a quien agradezco profundamente su autorización para usarla- que enlaza cada capítulo y que permite expresar mis propios sentimientos sobre lo que va sucediendo. Tuve dudas en usar la canción porque la artista no es guaraní, y por tanto lo conversé con ellas. Propusieron que diera mayor destaque a las piezas musicales guaraníes que ya tenía el film. Acordaron que, aunque no fuera guaraní, la canción expresaba un sentimiento que comparten los pueblos originarios por la tierra, por tanto no había objeciones que hacer a que fuera parte del relato fílmico.

Puede ser un riesgo tomar historias como la del Palo Borracho para introducir al complejo pensamiento metafísico del pueblo guaraní (o cualquier explicación de esas características que den las intelectualidades indígenas) porque hay una tendencia a hacer un uso folklorizante de ellos, donde no hay coetaneidad posible<sup>29</sup>. Habiéndolo sopesado, consideré que era una buena manera de aproximar la cosmología guaraní al entendimiento de quien mire el documental; en ese aspecto era necesario para respetar y evidenciar las múltiples dimensiones que tiene el territorio en su pensamiento, además de las muchas variantes de habitarlo y pertenecer a él. Asociado a ello, la historia tiene un valor de denuncia hacia los atropellos y violencias del mundo blanco que es elocuente. Pienso que viendo a estas mujeres en sus vidas cotidianas y contextos concretos

<sup>29</sup> Un autor a mi criterio necesario por sus reflexiones en torno a cómo los antropólogos construimos en nuestros relatos sujetos fuera del tiempo es Johannes Fabian. Particularmente, Fabian, Johannes (1983) *Time and the Other. How Anthropology Makes Its Other*, New York, Columbia University Press. Para analizar el uso folklorizante de imágenes de indígenas en la antropología y crónicas hay varias obras que pueden consultarse: Massota, Carlos (2007), *Indios en las primeras postales fotográficas argentinas del S. XX*, Buenos Aires, La marca editora; Naranjo, Juan (ed.) (2006), *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili; Poole, Déborah (2005), “An Excess of Description: Ethnography, Race and Visual Technologies”, *Annual Review of Anthropology*, Vol. 34, pp. 159-179, entre otras.

## ANTROPOLOGÍA VISUAL. UN CAMINO PARA COPRODUCIR CONOCIMIENTO

puedo aspirar a que el espectador al menos se lo cuestione. Ignoro si lo he logrado. Finalmente, de eso se trata también abrir las posibilidades del sentido mediante el “intervalo reflexivo”:

*Radicalmente plural en sus posibilidades, la reflexividad no es una simple cuestión de rectificación y justificación. (Subjetivación.) Lo que se pone en movimiento en su praxis son los vínculos generadores del yo entre distintas formas de reflexividad. Por tanto, un sujeto que se señala a sí mismo/a como sujeto en proceso, una obra que expone sus propiedades formales o su propia constitución como obra, está condenada a alterar el propio sentido de identidad, la distinción familiar entre lo Mismo y lo Otro, puesto que este último ya no se sostiene en una relación reconocible de dependencia, derivación o apropiación. El proceso de constitución de uno mismo también es el proceso en que uno mismo duda y pierde su seguridad. La paradoja de este proceso radica en su inestabilidad fundamental; una inestabilidad que suscita el desorden inherente a cualquier orden. El “núcleo” de la representación es el intervalo reflexivo<sup>30</sup>*

El concepto de “intervalo reflexivo” ha sido una fuente de inspiración destacable en este trabajo: aquél espacio entre el significado y lo que se ofrece como “verdad” que se produce en la representación. El debate de la autora allí gira especialmente sobre una crítica tenaz a la producción del cine documental antropológico, además de debatir qué implica hacer un producto reflexivo. Su propuesta audiovisual es la de evidenciar la presencia de del realizador, los artificios de la imagen, además del efecto de realidad de esta clase de cine.

Como explicaba anteriormente, de lo que se ha tratado este trabajo es de construir un relato consensuado, por lo que su eje es la denuncia de la expropiación de los territorios y la explicación de las consecuencias que esto tiene sobre la vida de la gente guaraní desde la conceptualización de tres lideresas. Es así que consideré que intervenir con apariciones mías en el documental para evidenciar la presencia de quien realizaba el audiovisual resultaba improcedente. Finalmente, el producto no se trataba de eso sino de destacar el pensamiento y acción de esas mujeres, que demandan urgentemente la restitución de sus espacios vitales y el respeto por sus derechos identitarios. La manera de señalarme como “sujeto en proceso” fue más bien la de narrar en el texto ese devenir y evitar asumir el control sobre lo que ellas decían u orientar sus relatos, buscando alternativas en la escritura, teniendo presente que como la autora sostiene “el significado no puede imponerse ni negarse” (2008).

<sup>30</sup> Trinh Minh-Ha (2008), “El Afán totalitario de significado”, *Revista del Archivo de la filmoteca*, N° 57-58, p. 242.

FLORENCIA BOASSO

Para propiciar el intervalo reflexivo en un terreno que abonara -parafraseando a Haraway (1995)<sup>31</sup>- una conversación desde la multiplicidad de saberes, sensible al poder y donde se reconozca el ejercicio científico como aquello parcialmente comprendido, debía buscar una alternativa para que esa conversación articulara el contenido.

Todo el que alguna vez haya tenido ante sí la tarea de la transcripción sabe que es algo sumamente complejo y que es imposible transmitir en el texto la innumerable cantidad de matices que tiene la voz, el diálogo, el uso de las pausas, los silencios. Esas deformaciones en las que uno incurre cuando lleva lo hablado y vivido a la escritura pueden hacerse más evidentes con el audiovisual. Y como el trabajo de investigación fue gestado como una sola obra, pero expresada con dos lenguajes diferentes -que pretendí complementarios más que redundantes- resolver la presencia de las voces de mis interlocutoras en el texto fue otro de los desafíos.

Es así que elegí presentar en lo escrito -además de las obligatorias y necesarias discusiones sobre mis fuentes de inspiración teóricas y mis estrategias metodológicas- un capítulo por cada una de mis interlocutoras en el que sus relatos fueran los estructuradores de mis reflexiones e interpretaciones y tuviesen la mayor autonomía posible del propio.

He dicho: la discusión central que atraviesa la investigación, es la del territorio como necesidad ontológica para los guaraníes y las maneras en que ellas lo construyen, habitan los lugares, los sueñan y los narran. Sobre esto mis protagonistas tienen sobrados argumentos, que cada una va profundizando en sus historias de vida, en las que se detienen a reflexionar sobre cuestiones especiales que tienen que ver con su sentir y pensar.

Apoyándome en esa solvencia, los capítulos dedicados a Mónica, Matilde y Gregoria inician con análisis y deliberaciones propias de las dimensiones ontológicas que cada cual resalta y luego todo el resto está dedicado a su historia de vida, en sus propias palabras. Historias que a su vez están en diálogo con comentarios al margen o aclaraciones hechas por ellas mismas, o fragmentos de testimonios de otras personas de sus comunidades (además por supuesto de estar vinculadas entre sí por infinidad de detalles, momentos históricos, pertenencia étnica, de género y demás). Para ello utilicé el recurso de insertar cuadros de texto *dentro* de sus narrativas, como alternativa para aportar mayor textura a lo que se está leyendo y haciendo presente de alguna manera pensamientos propios y del

---

<sup>31</sup> Trinh Min-Ha, 2008, *Ob. Cit.*, pp. 245.

## ANTROPOLOGÍA VISUAL. UN CAMINO PARA COPRODUCIR CONOCIMIENTO

colectivo en el relato compartido, asumiendo que la linealidad de la escritura lo limita muchísimo.

En ningún caso -tanto en el texto como en el film- procuré dar explicaciones sumarias o interpretar lo que ellas expresan. Apuesto a que en ese hiato entre mi elaboración intelectual y la de ellas pueda gestarse el intervalo reflexivo, una representación que trascienda los intereses y aspiraciones de quien escribe. Hay muchas aristas de sus relatos que no son desplegadas porque interpreté que iban más allá de los límites de esta investigación y también asumo que el proceso de aprendizaje junto a ellas está inacabado, por lo mismo puede haber cosas no comprendidas, o comprendidas parcialmente.

De manera similar a lo que uno hace cuando edita el audiovisual, en la escritura operé seleccionando y ordenando -si bien interviniendo de manera muy escueta- sus extensos relatos: sobre las muchas páginas de transcripción de las conversaciones trabajé quitando las redundancias cuando no aportaban al énfasis; di un orden más o menos cronológico que no es exactamente el orden en que me fueron contadas las cosas. Usé notas aclaratorias en el exclusivo caso de la utilización de términos que pudieran resultar extraños a los lectores por estar en lengua guaraní o ser modismos locales.

### Un encuentro entrañable con la fotografía

Los relatos y experiencias de vida de las protagonistas de este trabajo están entrelazadas, anudadas a recuerdos que, si bien son expresados desde su condición de individuos, se inscriben en la memoria colectiva. Pensé que mediante fotografías antiguas se podía propiciar la puesta en común de las vivencias y hacer una semblanza compartida de la historia de los guaraníes en el Norte de Salta. De modo que apliqué una técnica propuesta por Collier (2009)<sup>32</sup>, llamada foto elicitación (anglicismo de provocación), compartiendo un grupo de fotografías realizadas por Enrique Palavecino entre las décadas de 1930 y 1940, que integran el fondo documental del Museo Etnográfico “Juan Bautista Ambrosetti” de la Universidad de Buenos Aires (en adelante AMEUBA), cuyas autoridades gentilmente autorizaron su utilización para ese trabajo y la presente publicación, y a quienes estoy muy agradecida.

<sup>32</sup> Collier, Malcom (2009), “Photographic Exploration of Cultural and Social Experience”, en Strong, Mary & Wilder, Laena (Eds.), *Viewpoints: Visual Anthropologists at Work*, Austin, The University of Texas Press, pp. 13-32.

FLORENCIA BOASSO

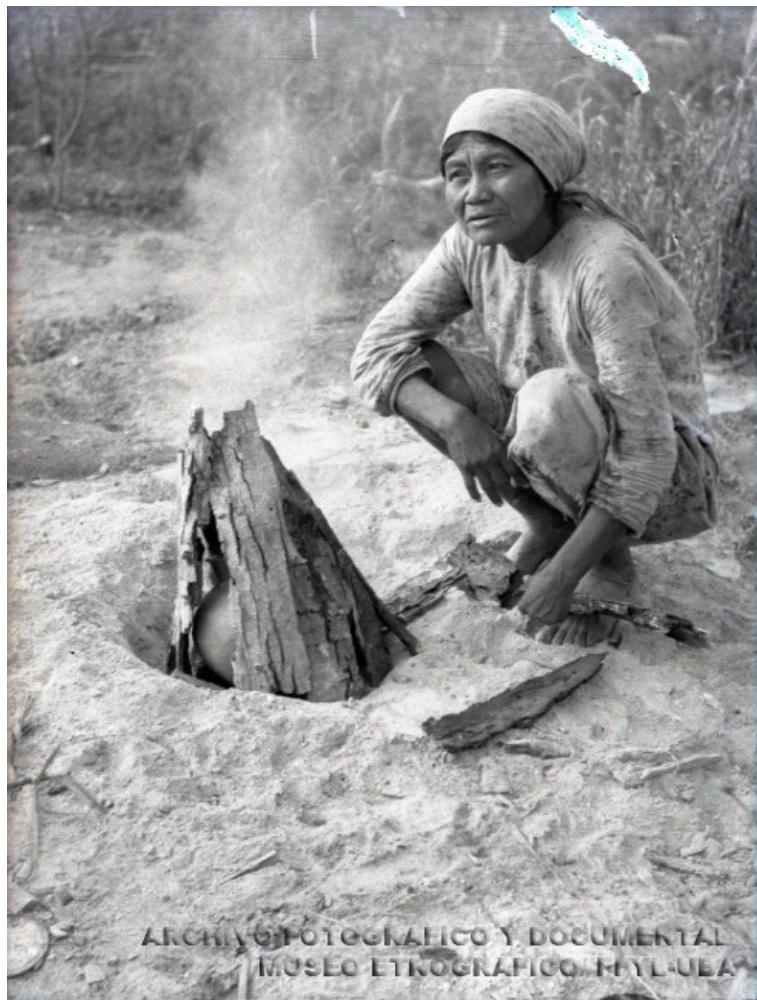
Las imágenes pasaron por dos momentos de elicitación. Primeramente conmigo: frente a la colección de más de cien fotografías que me habían facilitado (sin ninguna referencia a fecha exacta ni lugar) las fui recorriendo y mientras lo hacía muchas de ellas me empezaron a resultar familiares, conocidas a partir de las narraciones sobre las que mis protagonistas han retornado a lo largo del tiempo (remembranzas de la vida en el monte, escenas de la vida comunitaria, actividades cotidianas). A partir de esas sensaciones fui seleccionando un grupo, hasta completar las que yo consideré que estaban vinculadas a sus evocaciones y con ellas me fui a visitarlas.

La segunda fue con Matilde, Gregoria y Mónica. Una tarde nos reunimos en *Iguopeygenda* para conversar y recordar. Todo fue reflejado en imágenes que cierran el documental. En ese encuentro con ellas y las imágenes traté de intervenir lo menos posible, privilegiando el diálogo entre las protagonistas y prestando atención a sus comentarios, sentires. La carga emotiva de ese encuentro y lo que aprendí de él difícilmente pueda ser expresado en estas líneas, sólo decir que cuando vuelvo a esas imágenes de la reunión me siento casi tan conmovida como entonces. Ellas, por su parte, atesoran las fotografías como otra manera de testimoniar su historia, su ser en el mundo.

A modo de ilustración, ofrezco ahora unas pocas imágenes compartidas esa tarde y algunos de los comentarios y remembranzas que se suscitaron mientras las iban viendo. Los pies de foto corresponden a los nombres que les fueron dando.

ANTROPOLOGÍA VISUAL. UN CAMINO PARA COPRODUCIR CONOCIMIENTO

**Imagen 4:** *Mujer cociendo una olla.*



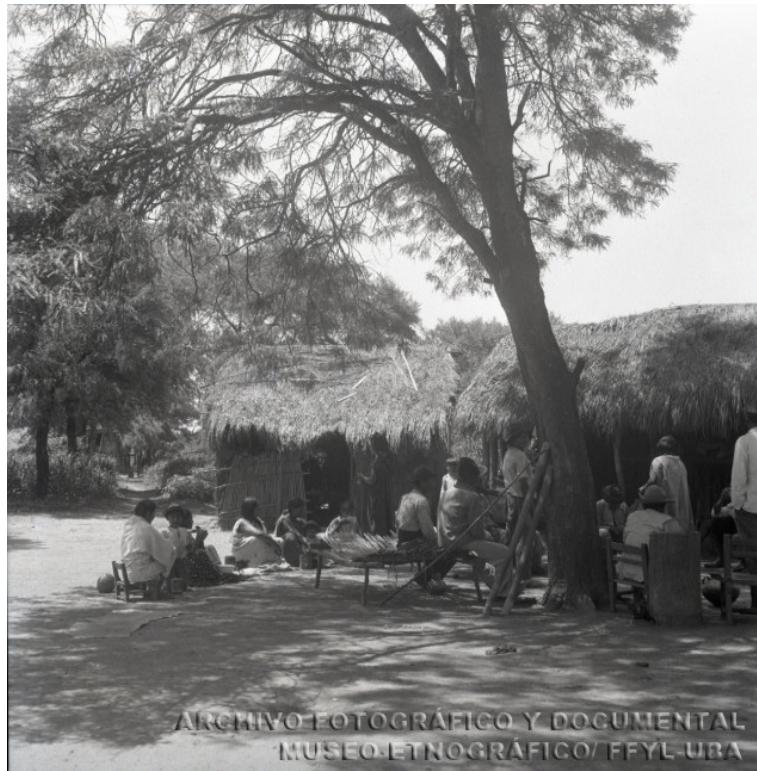
**Fuente:** AMEUBA, Fondo Palavecino, N<sup>a</sup> inventario 570-642.

*“Así mi abuela también hacía todo [la cerámica]... teníamos que ir a buscar cáscara porque la leña si no lo partía [en la cocción]”<sup>33</sup>.*

<sup>33</sup> Entrevista a Gregoria López, realizada en el marco de la investigación de tesis de Maestría en Antropología Visual *El cerco y el poder: Agencia en las prácticas y narrativas del lugar de mujeres guaraníes*. FLACSO-Ecuador, durante los meses de abril a septiembre de 2016, cuya dirección estuvo a cargo de Ana Lucía Ferraz Camargo (<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11384>)

FLORENCIA BOASSO

**Imagen 5: Patio.**



**Fuente:** AMEUBA, Fondo Palavecino, N° de inventario 570-301.

*Me acuerdo que a la mañana todas las mujeres se reunían en el patio. El patio es compartido, y ahí era su confidencia, que hablaban, que también se contaban el sueño. “¿Y qué será?” Decían, “¿Qué será? Porque yo soñé esto, soñé aquello”, y se acordaban de aquellos tiempos...<sup>34</sup>.*

---

<sup>34</sup> Entrevista a Mónica Romero, realizada en el marco de la investigación de tesis de Maestría en Antropología Visual *El cerco y el poder: Agencia en las prácticas y narrativas del lugar de mujeres guaraníes*. FLACSO-Ecuador, durante los meses de abril a septiembre de 2016, cuya dirección estuvo a cargo de Ana Lucía Ferraz Camargo (<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11384>)

ANTROPOLOGÍA VISUAL. UN CAMINO PARA COPRODUCIR CONOCIMIENTO

**Imagen 6:** *Bailando pimpim.*



**Fuente:** AMEUBA, Fondo Palavecino, N° de inventario 570-642.

(...) porque al frente hacían semejante Pimpim,<sup>35</sup> grandísimo! ¡La rueda grande! ¡En toda la noche bailaban y bailaban! ¡Chicha que preparaban! Y a mí me gustó de chica. Yo disparaba para el frente cuando mi papá dormía la siesta<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> El término *pimpim* se usa alternativamente para nombrar a la danza circular que se realiza en tiempos de carnaval y al carnaval mismo, llamado en guaraní *arete*.

<sup>36</sup> Entrevista a Mónica Romero, realizada en el marco de la investigación de tesis de Maestría en Antropología Visual *El cerco y el poder: Agencia en las prácticas y narrativas del lugar de mujeres guaraníes*. FLACSO-Ecuador, durante los meses de abril a septiembre de 2016, cuya dirección estuvo a cargo de Ana Lucía Ferraz Camargo (<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11384>)

FLORENCIA BOASSO

Imagen 7 y 8: Mascaritas en el pimpim.



Fuente: AMEUBA, Fondo Palavecino, N° de inventario 570-207 y N° 570-519.

*Porque el Arete se sacaba en el monte. Ahí hablaba (en este caso era el papá, porque era el campinta Arete Iya). Él hablaba y decía, en idioma él decía gracias a todo: a la siembra, de lo que se había cosechado, a la salud, todo, todo lo que es la vida, todo eso habla el campinta. Y bueno, ahí se da lo que se ha cosechado. Por ejemplo, la batata. No todo lo que han cocinado, porque eso también se sacaba para ir repartiendo a la gente. Entonces te da una batata, dos batatas, todo lo que estaba cocido, ahí. Coca, cigarrillos, todo eso. Y también, a la vez, nombraban a los que ya no estaban. Porque dicen que las máscaras, todos esos que se ponen mascarita<sup>37</sup>, dicen que serían los que ya murieron<sup>38</sup>.*

<sup>37</sup> Mascaritas se llaman a quienes representan los antepasados (*chamue o Chami*).

<sup>38</sup> Entrevista a Matilde Tucu, realizada en el marco de la investigación de tesis de Maestría en Antropología Visual *El cerco y el poder: Agencia en las prácticas y narrativas del lugar de mujeres guaraníes*. FLACSO-Ecuador, durante los meses de abril a septiembre de 2016, cuya dirección estuvo a cargo de Ana Lucía Ferraz Camargo (<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11384>)

## ANTROPOLOGÍA VISUAL. UN CAMINO PARA COPRODUCIR CONOCIMIENTO

El encuentro de esa tarde fue el momento en que se hizo propicio decidir juntas el título del documental. Yo deseaba que en algún momento se nombrara al Palo Borracho, porque consideraba que su historia encierra claves interpretativas del pensamiento guaraní muy profundas. Ellas por su parte decidieron que el título debía ser en su lengua materna y que debía hacer referencia a la lucha, de allí que finalmente fuera *Samoü. Kuaa kuñareta ñeraroregua*<sup>39</sup>.

La alternativa de la foto elicitación fue un recurso valioso también para ahondar en las posibilidades que abre el método biográfico. Además de que el ejercicio de compartir las fotografías nos alegró el alma, permitió reafirmar que trabajar a partir de sus testimonios de vida reforzaba la diversidad de dimensiones que tienen sus reclamos, la riqueza de sus narrativas, el sentido colectivo en el que se inscriben sus biografías.

Roland Barthes, en su libro “La cámara lúcida: Nota sobre la fotografía”<sup>40</sup>, afirmaba:

*En el tiempo (a principios de este libro: qué lejos queda) en que me interrogaba sobre mi apego hacia ciertas fotos, había creído poder distinguir un campo de interés cultural (el studium) y ese rayado inesperado que acudía a veces a atravesar ese campo y que yo llamaba punctum. Ahora sé que existe otro punctum (otro “estigma”) distinto del “detalle”. Este nuevo punctum, que no está ya en la forma, sino que es de intensidad, es el Tiempo, es el desgarrador énfasis del noema “esto-ha-sido”, su representación pura.*

Y efectivamente, visitar esas imágenes (más de cien) ha sido-particularmente en mi caso- un estigma, un pinchazo, ha involucrado palpablemente mi dimensión humana, carnal y sensible. Me he sentido partícipe y testigo de modo íntimo de lo-que-ha-sido, tantas veces relatado por la gente guaraní. Causa profunda emoción, nostalgia y renueva mi admiración por la entereza para sostener por generaciones la lucha por la identidad, el territorio, el ser.

Lo que ofrecen esas imágenes excede a la propia imagen, excede también la mera evocación, emana de alguna manera una luz que alumbría relatos, emociones. Decía antes que compartir las fotos nos alegró el alma, pero no solamente eso, también nos llenó de nostalgia. Lo destacable es que esa nostalgia en ellas no inmoviliza, impulsa a reivindicar, estimula a relatar, a compartir. Por eso mismo al

<sup>39</sup> Cuya traducción aproximada al español es: Palo borracho. Mujeres guaraníes luchadoras.

<sup>40</sup> Barthes, Roland (1990), *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, España, Paidós, pp. 146

FLORENCIA BOASSO

final del encuentro eligieron mostrar a la cámara el acto doméstico y trascendente de desgranar maíz para hacer *kangüi*<sup>41</sup>. En ese gesto, de apariencia simple pero tan profundo, ellas eligen presentar el ser-en-el-mundo que reivindican para sí.

### Palabras finales

Pretender ahora dar una conclusión al tan breve bosquejo ensayado aquí sobre los muchos aportes que he encontrado en la Antropología Visual para mi práctica etnográfica resulta imposible. Después de todo, abrir la posibilidad al intervalo reflexivo para quien me ha acompañado hasta aquí también demanda abandonar toda pretensión de alcanzar un producto cerrado, definitivo, concluyente. Más bien me parece oportuno retornar a algunas cuestiones que han sido particularmente estimulantes, dejarlas abiertas al debate, e invitar a la introspección, a permitir que las emociones que nos atraviesan como humanos en el mundo se hagan presentes y evidenciar el conocimiento antropológico como proceso coproducido.

Como dije, incorporar la cámara potencia una reflexión constante sobre la dimensión sensible -además de la intelectual- en el proceso de trabajo. Pensar no sólo qué palabras usar, cómo estructurar el discurso, sino con qué imágenes, sonidos, colores es adecuado representar a nuestros “otros” y al propio devenir como subjetividad interpelada, propone desafíos importantes para el ejercicio de la reflexividad y la multivocalidad.

Para quien asume esas premisas, hacer un relato desde experiencias concretas forma parte de la propuesta. Por eso elegí presentar, si bien de manera escueta, algunos intercambios y aprendizajes transitados en los encuentros intersubjetivos con Matilde, Mónica y Gregoria. El trabajo de investigación que he relatado ha sido orientado por los intereses y urgencias que las atraviesan, mis propias inquietudes y preocupaciones, además del imperativo ético de acompañar procesos de reivindicación de derechos en una apuesta comprensiva, respetuosa de la cosmología guaraní. Desde esa elección, que es también política, articular el texto antropológico con un film documental ha posibilitado dar un testimonio en el que las protagonistas han tomado una participación activa a lo largo del proceso.

<sup>41</sup> *Kangüi* es el término en guaraní de la cerveza de maíz, bebida fundamental para cualquier convite. También conocida como *chicha*, su nombre en quechua.

## ANTROPOLOGÍA VISUAL. UN CAMINO PARA COPRODUCIR CONOCIMIENTO

La convergencia de ellas tres, por condición de género, edades similares, por ser guaraníes, provocó -a mi criterio- que la elección del método etnobiográfico fuera la más adecuada para la reconstrucción de la memoria y para testimoniar la lucha de toda una vida de esas tres mujeres y su pueblo, al incorporar las dimensiones sensoriales y cognitivas que abre el registro audiovisual. Como señalan Baer y Schnettler (2009)<sup>42</sup>, elegir la opción de filmar historias de vida agrega una gran riqueza al relato, además de acercarnos a la comprensión del conocimiento encarnado al percibir visualmente y escuchar la historia “hecha en el cuerpo” de la persona. En ese aspecto, entrelazar sus historias tiene la gracia de presentar dialécticamente la relación entre el tiempo como ha sido vivido por la persona -aportando matices a la relación entre el tiempo colectivo de los guaraníes y el biográfico desde un enfoque hermenéutico- (Kornblit 2004)<sup>43</sup>, contrastándolo con el tiempo histórico “oficial”.

He pretendido reforzar esa perspectiva hermenéutica mediante un relato audiovisual intimista, articulado con un texto en el que me he extendido de maneras que no serían posibles en un film -por las características que cada lenguaje tiene- sobre las dimensiones cosmológicas del territorio en el pensamiento guaraní, cuestión esta que como he afirmado antes es fundamental para comprender las sutilezas de las intelectualidades guaraníes y las implicancias de sus reivindicaciones. Por eso las protagonistas son presentadas actuando en sus vidas cotidianas, recorriendo física y emocionalmente el territorio, transitando la existencia, construyendo alternativas, demandando, deviniendo.

Así también, el documental y la transcripción prácticamente íntegra de sus testimonios e historias de vida, me ha permitido presentar de manera palpable, experiencia, algo fundamental para el pensamiento guaraní: la palabra, la voz. Con la voz -que es expresión de la presencia divina en la existencia terrena de las personas humanas (Cadogan 2014, Chamorro 2004, Clastres 1993)- es como los guaraníes, durante generaciones, han enseñado a sus hijos los múltiples ribetes de su cosmología. Con el ejercicio de la memoria a través de la reiterada narración, se reinventan una y otra vez, recrean el ser, habitan sus territorios, los fortalecen. La palabra que se pronuncia es una expresión del alma y encierra un profundo poder.

<sup>42</sup> Baer, Alejandro y Schnettler, Bernt (2009), “Hacia una metodología cualitativa audiovisual: El video como instrumento de investigación social”, en Merlino, Aldo (coord.), *Investigación cualitativa en ciencias sociales. Temas, problemas y aplicaciones*, Buenos Aires, Cúspide.

<sup>43</sup> Kornblit, Ana Lía (2004), “Historias y relatos de vida: una herramienta clave en metodologías cualitativas”, en Kornblit, Ana Lía (coord.), *Metodologías cualitativas: modelos y procedimientos de análisis*, Buenos Aires, Biblos, pp. 15-33.

FLORENCIA BOASSO

En el epígrafe que elegí al inicio de este artículo, Eduardo Viveiros de Castro (2011)<sup>44</sup>, interroga al lector proponiendo un desplazamiento de tradicionales perspectivas de la antropología hacia nuevas aperturas, que evidencien que “*los más interesantes entre los conceptos, los problemas, las entidades y los agentes introducidos por las teorías antropológicas tienen su origen en la capacidad imaginativa de las sociedades (o los pueblos, o los colectivos) que se proponen explicar*”. Por su parte, Joanne Rappaport (2007, 2018)<sup>45</sup> afirma que en América Latina los etnógrafos, mucho antes que sus pares estadounidenses, han asumido la tarea en términos de co-teorización<sup>46</sup>; reconociendo que muchas veces resulta incluso más pertinente llevar adelante actividades vinculadas con la participación directa en demandas, con el involucramiento político y sobre todo trabajando sobre las estrategias metodológicas y teorizaciones que se producen en “el campo”, antes que la preocupación por las formas de representación del texto etnográfico, cuyo producto final raramente resulta significativo para la gente.

Este caso ha sido así. El trabajo en campo ha estado atravesado por la demanda política de las lideresas protagonistas de hacer saber a quien quiera oírlo las condiciones de expliación a las que históricamente se ha visto sometido el pueblo guaraní. Por eso la dirección que tomó la tarea estuvo orientada por ellas. Las interpretaciones que ofrecí sobre lo que sucede, sobre los alcances de la lucha, las múltiples dimensiones del territorio fueron interpeladas y transformadas según íbamos dialogando. El recurso audiovisual fue una herramienta fundamental en ese aspecto, porque nos permitió a todas retornar sobre lo narrado y a partir de allí profundizar en conceptos desde las intelectualidades de las protagonistas. Junto con ello potenciar el proceso reflexivo de cada una y presentar al espectador/lector un relato hecho desde la memoria encarnada

Como sucede habitualmente en la etnografía, los intercambios con mis interlocutoras y lo aprendido junto a ellas me invita a nuevas preguntas: ¿cómo

<sup>44</sup> Viveiros de Castro, Eduardo, 2011, Ob. Cit., pp. 14.

<sup>45</sup> Rappaport, Joanne, 2007, Ob. Cit.; Rappaport, Joanne (2018) “Más allá de la observación participante: la etnografía colaborativa como innovación teórica”, en Leyva Solano, Xochitl, Jorge Alonso, Rosalva Aida Hernández Castillo, Arturo Escobar (et. al), *Prácticas otras de conocimiento(s): Entre crisis, entre guerras*. Guadalajara, CLACSO: Cooperativa Editorial Retos, Taller Editorial La Casa del Mago, 2018. Tomo I, [https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar\\_libro\\_detalle.php?id\\_libro=1368&campo=autor&texto=](https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?id_libro=1368&campo=autor&texto=).

<sup>46</sup> “Entiendo la co-teorización como la producción colectiva de vehículos conceptuales que retoman tanto a un cuerpo de teorías antropológicas como a los conceptos desarrollados por nuestros interlocutores. En esencia, esta empresa tiene el potencial de crear nuevas formas de teoría que la academia sólo contempla parcialmente por sus contenidos”. Rappaport, Joanne, 2007, Ob. Cit., Pp. 204.

## ANTROPOLOGÍA VISUAL. UN CAMINO PARA COPRODUCIR CONOCIMIENTO

abordar las formas de habitar el lugar nutritas en la cosmología guaraní en marcos de subalternidad y dominación del capital?, ¿cómo se han ido construyendo formas de en-generamiento de las mujeres en el pensamiento guaraní?, ¿qué vinculación guarda esto con procesos de consolidación de liderazgos femeninos del presente?, ¿cómo profundizar la evidenciación de que el relato etnográfico y la producción teórica en antropología son creados colaborativamente?

Coincido con Rappaport en que discursos y militancias indígenas suelen expresarse mediante una reafirmación identitaria que muchas veces -y de manera equivocada- ha sido interpretada como esencialista, cuando en realidad la identidad se construye y disputa como categoría política dinámica con la que los colectivos se proyectan hacia el futuro, más que una reificación del pasado. Espero entonces, a través de las palabras de Gregoria, Matilde y Mónica, de sus seres encarnados, desplegados en el texto y en el film, haber invitado a transitar la tarea en el campo con los recursos metodológicos y teóricos que aporta que la antropología visual, estimulando a debatir maneras en que nuestro oficio puede ser ámbito de coproducción de saberes.

"El Ño carnavalón no es un dios, tampoco un diablo. Una huaca contemporánea en san miguel de azapa (chile)" | Artículo de Gerardo Mora Rivera.

Andes, Antropología e Historia. Vol. 33, N° 1, Enero - Junio 2022, pp. 229-261 | ISSN N° 1668-8090

## EL ÑO CARNAVALÓN NO ES UN DIOS, TAMPOCO UN DIABLO. UNA HUACA CONTEMPORÁNEA EN SAN MIGUEL DE AZAPA (CHILE)

ÑO CARNAVALÓN IS NOT GOD, NOR DEVIL. A CONTEMPORARY HUACA IN SAN MIGUEL DE AZAPA (CHILE)

---

Gerardo Mora Rivera

Escuela de Diseño y Escuela de Arquitectura (Pontificia Universidad Católica de Chile) y  
Facultad de Psicología (Universidad Alberto Hurtado)  
Chile  
gerardo.mora@uc.cl

Fecha de ingreso: 23/09/2020 | Fecha de aceptación: 08/08/2021

### Resumen

*En este artículo presento la biografía del Ño Carnavalón que es recibido por la familia Flores Felipe y la comparsa Villarroel "A", cada carnaval, en San Miguel de Azapa (Arica, Chile). Busco mostrar que este Ño en particular es una huaca, dentro de una compresión andina de la vida. Es decir, él es una entidad cuya propia materialidad le otorga poder y eficacia. Para ello, abordo cómo es comprendido el Ño en su contexto actual, cómo podría ser comprendido teóricamente, cómo se relaciona con otros carnavalones de su región y cuál es su historia particular. También reviso su participación actual en los carnavales, cómo se aprenden las costumbres asociadas a él, y cómo es posible comunicarse con él. Por último discuto las posibilidades de comprenderlo como huaca y de relacionarlo con Pachamama.*

**Palabras claves:** huaca, persona no humana, etnografía, carnaval

## Abstract

*In this article I present the biography of the Ño Carnavalón that is received by the Flores Felipe family and the Villarroel "A" comparsa, each carnival, in San Miguel de Azapa (Arica, Chile). I aim to show that this particular Ño is a huaca, within an Andean understanding of life. That is, he is an entity whose own materiality gives him power and efficacy. To do this, I address how the Ño is understood in its current context, how it could be understood theoretically, how it relates to other carnavalones in its region, and its own history. I also review his current participation in carnivals, how the customs associated with him are learned, and how it is possible to communicate with him. Finally, I discuss the possibilities of understanding him as a huaca and of relating him to Pachamama.*

**Key words:** *huaca, non human person, ethnography, carnival*

GERARDO MORA RIVERA

## La posibilidad de comprender al Ño Carnavalón como *huaca*<sup>1</sup>

En este artículo presento una biografía del Ño Carnavalón recibido por la familia Flores Felipe y la comparsa Villarroel “A” en la localidad de San Miguel de Azapa (Arica, Chile). El material etnográfico y las reflexiones teóricas aquí expuestos corresponden a la ampliación y actualización de la primera biografía que fuera publicada hace ya más de una década<sup>2</sup>.

A lo largo de este artículo se mostrarán evidencias que permiten sostener que el Ño Carnavalón antes individualizado corresponde a una huaca. Es decir, “algo sagrado”<sup>3</sup>, ya sea un objeto o un lugar, que no representa nada ni está ungido por una sacralidad abstracta, sino que es poderoso y eficaz a partir de su propia materialidad, la cual le permite participar en redes de relaciones sociales y vitales entre los pueblos andinos<sup>4</sup>.

El primer bloque de este artículo presenta al Ño Carnavalón en cinco puntos: cómo es comprendido el Ño en su contexto inmediato, cómo podría ser comprendido teóricamente, cómo se relaciona con otros carnavales de la región de Arica y Parinacota, y cuál es su propia historia.

El segundo bloque aborda su participación actual en los carnavales de San Miguel de Azapa, con una breve reseña de la estructura espacio-temporal de los

<sup>1</sup> Gran parte del material de campo aquí presentado fue reunido dentro del proyecto *Azapa. El Ño Carnavalón* (FONDART N° 55779). Este artículo va dedicado a dos personas, de San Miguel de Azapa, que fallecieron durante su preparación: doña Albertina Flores y don Eduardo Choque. Vaya para ellos un profundo agradecimiento por tantas conversaciones, comidas, risas, cervezas, picardías y cuestionamientos. Se suma en estas palabras a sus familias. Una mención especial va para el colectivo AZAPA, con quienes trabajamos codo a codo en carnavales y en otros espacios sonoros, en proyectos autogestionados y exploratorios. Se agradece también a la mestra Mariana León y al Dr. Pablo Mardones, por el empujón final para publicar este artículo, a Soledad Martínez, por su constante apoyo intelectual, y a quienes evaluaron este artículo para revista Andes pues sus comentarios, críticos y generosos, fueron un gran aporte. Corresponde además un cariñoso reconocimiento a la familia del autor: Ximena, Niñalobo y Niñagato. Sin ellas, no tendría sentido regresar del terreno. Para cerrar, *jallalla, Ño Carnavalón!*

<sup>2</sup> Borie, César, Fortunato, Andrés, Mora, Gerardo y Solar, Juan (2008), *Azapa, El Ño Carnavalón*, Santiago de Chile, AZAPA, pp. 6-17.

<sup>3</sup> En el original, en inglés: “*sacred thing*”.

<sup>4</sup> Bray, Tamara (2012), “Ritual commensality between Human and Non-Human Persons: Investigating Native Ontologies in the Late Pre-Columbian Andean World”, *Journal for Ancient Studies*, Special Vol. 2, pp. 229-230.

EL ÑO CARNAVALÓN NO ES UN DIOS, TAMPOCO UN DIABLO...

mismos y el rol del Ño. Para luego detenerse en dos puntos: cómo se aprenden las costumbres asociadas al Ño, y cómo es posible comunicarse con el Ño.

Por último, se discute la noción de huaca y cómo es posible comprender al Ño como tal. Para cerrar con una interpretación mayor que nos permite asociar ontológicamente al Ño con Pachamama.

Para construir este documento, además de la bibliografía citada, usé mis anotaciones de campo, lo cual se indica cuando corresponde. Desde el año 2004 hasta el año 2016 realicé, periódicamente, trabajo de campo en el valle de Azapa. Además, entre los años 2007 y 2008 pude investigar directamente al Ño Carnavalón y sus relaciones.

Al momento de analizar mis anotaciones de campo, junto al material reunido a través de entrevistas, en compañía de la literatura especializada, pude elaborar una historia de vida del Ño Carnavalón. Es, por supuesto, una historia incompleta e inconclusa. Pero pude asirme de los principales hitos de la misma, así como de los atributos y anécdotas que se destacan en ella, para elaborar las descripciones y las reflexiones que se despliegan en este artículo.

El Ño Carnavalón aquí abordado puede ser descrito como una criatura antropomorfa, de aproximadamente un metro y medio de estatura. Viste elegante chaqueta de color oscuro, sombrero de caballero chuquisaqueño<sup>5</sup>, *chujpa*<sup>6</sup> hermosamente decorada y con vistosos lentes oscuros. Él despliega lujo y abundancia. En cuanto a su cuerpo, su carne está hecha de paja y sus huesos son palos de madera. Lo que no vemos, pero que se cuenta en su historia, es que en su origen fue *chaltado* (asperjado) con sangre de toro en una ceremonia llamada *wylancha* realizada entre familiares y amigos. Además, en su biografía se entrelazan hebras andinas y afrodescendientes.

Es pertinente tratarlo como Ño, acortamiento de “señor”, o también como “abuelo”, pues con él se mantienen relaciones familiares, similares a las que se tienen con personas ancianas. Se trata de una persona no humana. No está hecho de la misma materia que los humanos, ni está “vivo” de la misma manera, aunque las semejanzas morfológicas, conductuales y afectivas son evidentes y serán descritas más adelante.

<sup>5</sup> Gentilicio de Chuquisaca. Corresponde a un departamento de Bolivia cuya capital es Sucre.

<sup>6</sup> También llamada *chuspa* o *ch'uspa*, corresponde a una pequeña bolsa de lana, cuya morfología y usos básicos han permanecido inalterados desde tiempos preincaicos. Se utiliza para portar hojas de coca y, actualmente, los bailarines en Azapa suelen portar en ella dulces, serpentinas, maquillaje y hasta teléfonos celulares. La más antigua fue encontrada en el Valle de Azapa y pertenecería al período Formativo (aproximadamente entre el 1000 a.C. y el 500 d.C.).

GERARDO MORA RIVERA

En San Miguel de Azapa -tal como en otros lares de los Andes- los carnavales suceden al término de la estación lluviosa y su inicio coincide con el fin de semana anterior al Miércoles de Ceniza, día que marca el comienzo de la Cuaresma católica.

El primer día del Carnaval el *Ño* es desenterrado de la ladera del cerro donde permaneció desde el verano pasado. Luego se queda en casa de la familia Flores Felipe, desde allí sale a visitar distintos lugares relevantes para la comparsa de *tarkas*<sup>7</sup> Villarroel "A" y otros. Cada noche recibe visitas con quienes comparte cervezas y hojas de coca. Durante el día, la comparsa integrada por jóvenes parejas de bailarines y hombres adultos que tocan instrumentos musicales le acompaña con gran entusiasmo.

Al término de carnavales, se procede a enterrarlo en el mismo lugar del cual fue removido días antes. Esto sucede en medio de abundancias, emociones y algarabías.

### Presentación del *Ño Carnavalón* en su contexto inmediato<sup>8</sup>

“Él no es un dios, tampoco un diablo, pero hay que tenerle fe”. Esta frase da origen al título de este artículo y llama la atención sobre una comprensión del *Ño* que excede la dualidad dios/diablo.

Con esas palabras Jesusa Flores Felipe llamó la atención de los presentes en el entierro del *Ño Carnavalón*, al cierre de los carnavales en San Miguel de Azapa, el año 2011. Por décadas la maestra de ceremonias fue su madre, la señora Albertina, pero ese verano ella estaba muy enferma. Las palabras de Jesusa evidencian las enseñanzas que recibió de su familia, sus propias creencias y una manera de comprender al *Ño* que persigo explorar en este escrito.

<sup>7</sup> La *tarka* es un aerófono de los Andes meridionales, sin canal de insuflación con orificios laterales, para más información revisar Gérard, Arnaud (2010), “Tara y tarka. Un sonido, un instrumento y dos causas”, *Diablos Tentadores y Pinkillus Embriagadores*, Plural Editores, La Paz, tomo I, pp. 69-140. La comparsa de *tarkas* entrega un sonido multifónico con redoble, llamado “*tara*” en Gérard, Arnaud (2013), “Sonido tara en pifilcas arqueológicas provenientes de Potosí”, *Arqueoantropológicas*, n° 3, pp. 27-56; o “sonido rajado” en Pérez de Arce, José (1982), *La Música en América Precolombina. Investigación y dibujos*, Santiago de Chile, Museo Chileno de Arte Precolombino.

<sup>8</sup> Apartado escrito a partir de notas de campo del autor.

EL ÑO CARNAVALÓN NO ES UN DIOS, TAMPOCO UN DIABLO...

Jesusa aprovechó que una gran multitud estaba reunida al momento de enterrar al Ño para reprender a quienes no bebieron junto al abuelo Carnavalón, sino que prefirieron emborracharse entre amigotes sin compartir con él. Llamó la atención a aquellos que no fueron generosos en cervezas, bailes, sahumerios y gestos que el Ño gusta recibir. Reconoció el entusiasmo de los músicos y bailarines de la comparsa Villarroel “A”, junto al compromiso ya cumplido de los pasantes y reafirmó la participación de su familia para el próximo carnaval. Jesusa hizo esto tal como lo habría hecho su mamá, y lo hizo en presencia de sus hijas y nietas.

El abuelo Carnavalón ha quedado enterrado en una arenosa ladera del cerro. En su fosa, bajo su cuerpo, gran cantidad de cervezas garantizan que no pasará sed durante el año que permanecerá allí. Sobre él, serpentinas, *chujpas* y *challas*<sup>9</sup> cayeron mientras paladas de arena lo cubrían entre gritos de júbilo y cariño, junto al estridente llanto de la *tarkeada* Villarroel “A”.

El atardecer se apaga cuando la gente comienza a bajar por la arenosa (y resbalosa) pendiente. Algunos borrachos se caen en las sombras, la música no cesa, los bailarines hacen gracia de su esplendor danzando entre penumbras e inestabilidades y llueven membrillos que los niños recogen con alegría.

### Claves teóricas para comprender al Ño Carnavalón

La literatura académica dedicada a los carnavalones del Norte Grande de Chile es escasa. Generalmente aparecen en notas al pie o en pequeñas alusiones dentro de textos sobre problemáticas andinas y afrodescendientes<sup>10</sup>-generalmente festividades- pero no existen publicaciones que lo tengan por tema principal.

<sup>9</sup> *Challar* y *ch'allar* corresponden a una castellanización de ch'allaña. Se llama así al acto de asperjar o verter bebida alcohólica para saludar, bendecir o gratificar un objeto o un lugar. En el diccionario de Bertonio figuran los siguientes términos asociables: /Cchallatha/ rociar, asperjar. /Cchalltathatha/ rociar poquito. /Cchallakhataatha/ rociar encima. Bertonio, Ludovico (1612), *Vocabulario de la Lengua Aymara*. Compañía de Jesús, Segunda Parte, provincia de Chucuito, Perú, p. 75.

<sup>10</sup> Como trabajos destacados recomiendo revisar, para la hebra andina: Chamorro, Andrea (2011), *El Carnaval Andino “Inti Ch'amampi, Con la Fuerza del Sol”: cuerpo y performance en la ciudad de Arica*, tesis (Magíster en Antropología), Arcia-Chile, Universidad Católica del Norte y Universidad de Tarapacá; y, sobre la hebra afrodescendiente: León, Mariana (2017), “*Los nietos de los abuelos negros...” A (re)criação da primeira comparsa de tumba carnaval. Performance, experiência e memória afrodescendente em Arica (Chile)*”, tesis (Magíster en Antropología), Brasil, Universidade Federal Fluminense, Niterói.

GERARDO MORA RIVERA

Con este artículo pretendo reducir tal carencia de estudios sobre una de las entidades más importantes y vigentes del extremo norte del Norte Grande. Así como también cumplir un compromiso personal<sup>11</sup> contraído con el abuelo Carnavalón de la Villarroel “A”, después de varios carnavales compartidos desde el año 2005 en adelante.

Para acercarme al Ño Carnavalón, asumo como marco general algunas propuestas de Tim Ingold, quien señala que las formas de los objetos no son impuestas desde fuera sino que crecen en el mutuo involucramiento de la gente y los materiales en un determinado ambiente, emergen (y persisten) dentro de un proceso generador de formas, y no a partir de condiciones preexistentes<sup>12</sup>. De este modo, la morfología humana del Carnavalón y su materialidad han surgido como parte de un proceso. Por último, la imbricación constante de una vida con otras y con los múltiples componentes de nuestro ambiente, en eso consiste vivir en el mundo<sup>13</sup>, esto también ha de ser considerado al estudiar la existencia del abuelo Carnavalón.

Un segundo marco general proviene del trabajo de Alfred Gell, quien propone que en una relación social, el “otro” inmediato no necesariamente debe ser un “ser humano”, puede ser una “cosa”<sup>14</sup>, no entendida como la representación de un ser la cual posibilita una relación social, sino como una entidad con agencia, es decir, con la capacidad de iniciar eventos sociales en su entorno, no necesariamente de manera autosuficiente, sino como la manifestación o emanación de una “copresencia”<sup>15</sup>. Si bien Carnavalón no es un ser humano, es una alteridad que sucede en diversas relaciones sociales, con la capacidad de provocar eventos en su entorno, plena expresión de su copresencialidad con la familia Flores Felipe, con la comparsa Villarroel “A” y con otras personas.

---

<sup>11</sup> Desde que conocí al Ño Carnavalón, el año 2005, he tenido una relación de respeto y confianza con él. Siento que, como etnógrafo, mi rol es estudiar su vida y darla a conocer con rigor y profundidad. Además, en momentos difíciles de mi vida he solicitado su beneficio y él siempre me ha cumplido.

<sup>12</sup> Ingold, Tim (2000), *The perception of the environment. Essays on livelihood, dwelling and skill*, London, Routledge.

<sup>13</sup> Ingold, Tim, 2000, *Ob. Cit.*, p. 348.

<sup>14</sup> En el original, en inglés: “thing”.

<sup>15</sup> Gell, Alfred (1998), *Art and agency. An anthropological theory*, New York, Clarendon Press & Oxford University Press, pp. 17-20.

EL ÑO CARNAVALÓN NO ES UN DIOS, TAMPOCO UN DIABLO...

Junto a estos planteamientos de Ingold y Gell incorporo la noción de corresidente, construida por Paolo Fortis<sup>16</sup> para el caso de los *nuchukana*, entidades talladas en madera por los kuna en Panamá. Entre los kuna existe “*conciencia de la alteridad de esas criaturas poderosas y, a través de actividades diarias de convivencia, se busca crear familiaridad con ellos*”<sup>17</sup>, tal como sucede en Azapa en relación al Ño.

Considero también pertinente, para pensar el Ño, atender a la relación entre “personas no-humanas” y comensalidad ritual desarrollada por Tamara Bray<sup>18</sup>, dado que las relaciones sociales del Carnavalón pasan principalmente por compartir colectivamente instancias de consumo.

Lo anterior, se entrecruza con la conceptualización de dioses de los cerros, levantada por Gabriel Martínez<sup>19</sup>, y la comprensión de las huacas como personas, propuesta por Frank Salomon<sup>20</sup>, pues el Ño tiene poderes genésicos y comportamientos que permitirían pensarlo de ambas maneras, en las cuales me extenderé más adelante. Por último, seguiré la recomendación dada por José Luis Martínez<sup>21</sup> de atender a las semióticas complejas y multisensoriales, pues es la vida del Ño implica ese tipo de semióticas.

## Carnavalones de Arica y Parinacota

Carnavalones creados con los materiales, el tamaño, la morfología y la longevidad ya descritas sólo han sido documentados en la región de Arica y Parinacota (región vecina a Perú y a Bolivia), al menos para el caso del Norte Grande de Chile. En otras partes de ese Norte, la voz “carnavalones” refiere a

<sup>16</sup> Fortis, Paolo (2014), “Artefacts and Bodies among Kuna People from Panamá”, en Elizabeth Hallam y Tim Ingold, *Making and Growing. Anthropological Studies of Organisms and Artefacts*, United Kingdom, Ashgate, pp. 89-106.

<sup>17</sup> Fortis, Paolo (2015) “Smoking tobacco and swinging the Chicha: on different modes of sociality among Guna (‘Kuna’) people”, en *The master plant: tobacco in lowland South America*, London, Bloomsbury, p. 16.

<sup>18</sup> Bray, Tamara, 2012, *Ob. Cit.*

<sup>19</sup> Martínez Soto-Aguilar, Gabriel (1983), “Los dioses de los cerros en los Andes”, *Journal de la Société des Américanistes*, Tome 69, pp. 85-115.

<sup>20</sup> Salomon, Frank (1991), “Introductory Essay: The Huarochiri Manuscript”, en Salomon, Frank and Urioste, George, *Huarochirí Manuscript*, Austin, University of Texas Press, pp. 1-38.

<sup>21</sup> Martínez Cereceda, José Luis (2013), “De Discursos Coloniales y Textos Andinos: A Propósito de Gente de la Tierra de Guerra”, *Chungará*, Vol. 45, N°4, Arica, pp. 554-560.

GERARDO MORA RIVERA

hombres humanos que hacen dramatizaciones protagónicas en carnavales. En algunos países de la costa Pacífica sudamericana, alude a criaturas de mayor envergadura, creadas a mano, que suelen ser quemadas al cierre de la festividad para la cual fueron hechas.

Este artículo versa sobre el primer tipo señalado y a continuación revisaré algunos acercamientos que se han hecho al mismo. María Esther Grebe<sup>22</sup>, pionera en la etnografía del Norte Grande de Chile, antropóloga y musicóloga, señaló:

*El carnavalón es un símbolo dominante que ocupa una posición central en los carnavales precordilleranos del interior de Arica, como también en sus valles. Representa metafóricamente al espíritu de los cultivos agrícolas. Permanece enterrado durante todo el año en una fosa situada en la cima o ladera de una colina, cerro o arenal. Se le desentierra en las vísperas del carnaval y se le entierra durante su último día<sup>23</sup>.*

Cabe señalar que, al menos actualmente, no en todas partes son sepultados. Por ejemplo, en el valle de Codpa, los carnavalones permanecen sentados sobre grandes piedras, en el tiempo transcurrido entre carnavales. El Carnavalón de Codpa contempla el poblado desde una atalaya. Hacia Marquirave, hay uno a la orilla del camino. Rumbo a Amazaca, otro pasa el año en medio de los cultivos.

Por su parte, Patricio Barrios Alday, pensador y creador ariqueno, describe al Carnavalón como la representación simbólica de la fecundidad y la fertilidad propias de los carnavales, “una figura de trapo, con características humanas”, que recibe la categoría de “jañacho”, un semental capaz de “dejar preñada a una mujer con sólo mirarla”<sup>24</sup>.

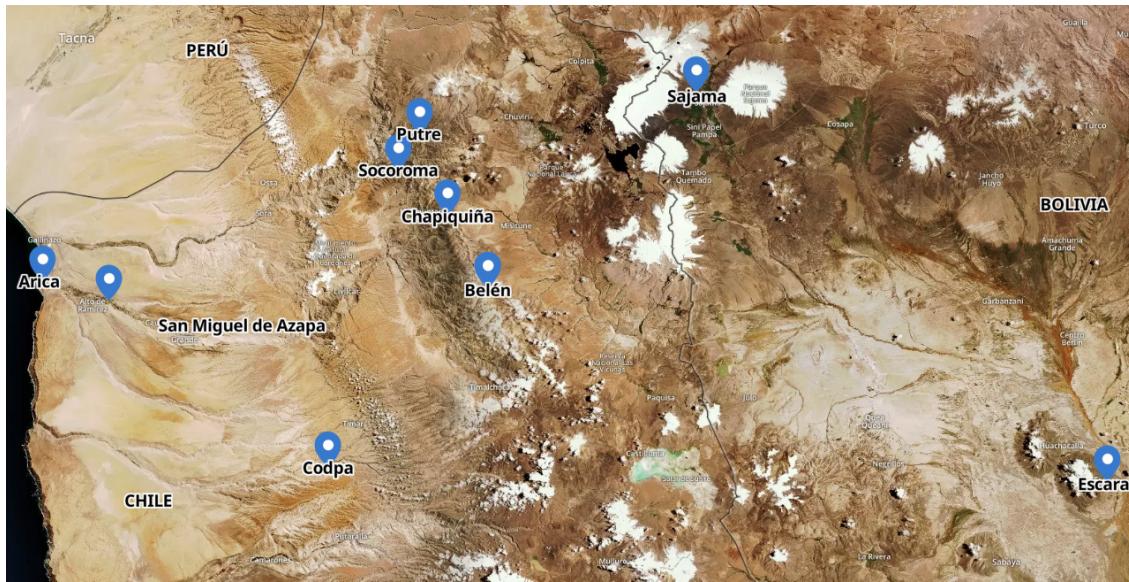
<sup>22</sup> Para conocer más sobre ella y su trabajo recomiendo Moulián, Rodrigo y González, Yanko (2005), “María Ester Grebe: Caminando Con Los Ngen”, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 9, pp. 39-48.

<sup>23</sup> Grebe, María Ester (1986), “Migración, identidad y cultura aymará: Puntos de vista del actor”, *Revista Chungará*, 16-17, p. 218.

<sup>24</sup> Barrios, Patricio (2000), “Dos fiestas del Norte Grande: Un análisis en relación a tiempos, presencias, participación y dualidad”, en Sepúlveda, Fidel y Pantoja, Romina, *La fiesta ritual: valor antropológico, estético, educativo. Colección Aisthesis*, 16, p. 130.

EL ÑO CARNAVALÓN NO ES UN DIOS, TAMPOCO UN DIABLO...

**Figura 1.** Localidades de la región de Arica y Parinacota (Chile) y del departamento de Oruro (Bolivia) mencionadas en esta biografía.



**Fuente:** Elaboración propia.

El académico Carlos Choque escribe sobre su natal Socoroma:

*El abuelo Carnavalón, que surge en la Anata, llamado en el pasado como “Pastotxeje”, posee una fuerza incontenible al igual que la Pachamama o las cruces, que benefician a sus hijos cuando estos le rinden culto, según la celosa “costumbre” y por el contrario son devastadores cuando son tratados mal o las costumbres les son practicadas con desorden e improvisación<sup>25</sup>.*

Alberto Díaz, Rodrigo Ruz y Luis Galdames, investigadores de la Universidad de Tarapacá de Arica, lo reseñan como “un “mono” disfrazado que posteriormente es enterrado o quemado”<sup>26</sup>. En contrapunto, Andrés Fortunato y César

<sup>25</sup> Choque, Carlos (2008), *Memoria y olvido del pueblo de Socoroma: Deconstruyendo su historia e identidad*, Arica, GORE Arica y Parinacota, CIACPO y Tierra Viva, p. 82.

<sup>26</sup> Díaz, Alberto, Ruz, Rodrigo y Galdames, Luis (2013), *De fiesta en fiesta. Calendario de celebraciones religiosas del Norte de Chile*, Chile, Ediciones Universidad de Tarapacá, p. 87.

GERARDO MORA RIVERA

Borie lo presentan como un “*poderoso personaje*”, un “*muñeco antropomorfo portador de fertilidad y prosperidad, que se vuelve el foco y móvil de los festejos [...] durante la semana de Carnavales*”<sup>27</sup>.

Además de las localidades antes mencionadas, se ha documentado la presencia de Carnavalones en Chapiquiña<sup>28</sup>, Putre<sup>29</sup> y la profesora Grebe lo hizo para la boca del río Lluta, Molinos, el valle de Lluta y playa Palo de Buque en Iquique<sup>30</sup>, y el colega Pablo Mardones lo ha encontrado vigente en las localidades de Chiapa, Chusmiza y Miñe Miñe (quebrada de Tarapacá)<sup>31</sup>.

Uno de los carnavalones más destacados se encuentra en la Corvachada, km 8 y ½ del camino a San Miguel de Azapa. Se trata de un carnavalón muy antiguo de origen afro<sup>32</sup>.

El Ño también aparece en las memorias afrochilenas sobre carnavales. Así podemos apreciarlo en algunos relatos reunidos en las publicaciones de Cristian Báez y de Gustavo del Canto. Gregorio “Timo” Bravo cuenta: “*En esta fiesta las familias azapeñas se visitaban con sus muñecos, que le llamaban Carnavalón, cada uno tenía uno, recuerdo que lo subían a un burro al muñeco y salían tocando con bombos y guitarra cantando y jugando carnaval*”<sup>33</sup>. Rosa Güisa recordaba: “*en esta misma fiesta de carnaval teníamos nuestro carnavalón, al cerro lo iban a enterrar y en el cerro se leía el testamento, era un tremendo testamento, en ese testamento habían tallas picantes*”<sup>34</sup>. Inocencia Baluarte narra: “*(e)l último domingo de carnaval, nos íbamos todos para el cerro y enterrábamos al muñeco carnavalón, ahí mismo a un costado de la cruz de mayo*”,

<sup>27</sup> Fortunato, Andrés y Borie, César (2010), “Etnografía y paisaje sonoro. Revisión metodológica de tres proyectos de investigación: Valle de Azapa e Isla Mocha”, *Iluminuras*, vol. 11, n° 25, p. 8.

<sup>28</sup> IPANC (2006), *Fiestas populares tradicionales de Chile*, Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural, Quito, Ecuador, p. 128.

<sup>29</sup> Clemente, Pedro (2010), “La larga fiesta del “Ño Carnavalón””, en *La voz del viento*, n° 10, pp. 9-11.

<sup>30</sup> Grebe, María Ester, 1986, *Ob. Cit.*, pp. 218-219.

<sup>31</sup> Pablo Mardones, comunicación personal, abril de 2020.

<sup>32</sup> Parra, Claudia (2017), “Gestión cultural en el proceso de reivindicación del pueblo afroariqueño afrochileno”, Ponencia presentada en el 2do. Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural, Cali, Colombia, p. 11.

<sup>33</sup> Báez, Cristian (2010), *Lumbanga; Memorias Orales de la Cultura Afrochilena*, Chile, Fondo Cultura, p. 77.

<sup>34</sup> Báez, Cristian, 2010, *Ob. Cit.*, p. 89.

EL ÑO CARNAVALÓN NO ES UN DIOS, TAMPOCO UN DIABLO...

*le ponían una botella de pintatani<sup>35</sup> o vino cualquiera". Rosa Caqui cuenta que "(s)e paseaba al Ño Carnavalón en una comparsa"<sup>36</sup>.*

## La historia del Ño Carnavalón de la Villarroel "A"

Una de las hebras biográficas de este Ño Carnavalón -también llamado *el Ño, Ño Carnaval, Domingo Carnavalón, abuelo Carnavalón* o, simplemente, *el abuelo*- se anuda en Belén (comuna de Putre, Chile). La señora Dolores Pérez, se crió en ese pueblo. Algunas personas que la conocieron dicen que habría nacido en Sajama (departamento de Oruro, Bolivia) y que fue entregada cuando niña a una familia beleneña, para protegerla de las consecuencias de la Guerra del Chaco<sup>37</sup>. Ella, a mediados de la década de 1960, entusiasmó a un grupo de jóvenes en el pueblo de San Miguel para que construyeran un muñeco de carnaval. Entre ellos estaban Eduardo Choque, nacido en Belén y criado en Escara (Oruro, Bolivia), y Andrés Vilca, de Saxamar, criado por María Vilca, también de Belén.

Eduardo y Andrés cuentan<sup>38</sup> que le pusieron "paletó y sombrero" porque es "lo que corresponde a un caballero" y la *chuppa* es "para que lleve sus cosas". Actualmente, estas prendas se renuevan más de una vez durante carnavales a través de regalos que recibe. Dicen que se llama Domingo porque lo hicieron un día domingo, pero nadie recuerda bien cuántos días les tomó esta tarea. Mientras lo fabricaban, la señora Dolores mandó a buscar un novillo de tres años del ganado que tenía en el valle de Lluta, pues deseaba *chaltarlo* con sangre de toro. A la mañana siguiente del arribo del animal, se reunieron todos "como familia" -recuerdan Eduardo y Andrés- y, antes de la salida del sol, lo sacrificaron "en *wylancha*".

La investigadora Gloria Ruiz explica, a partir de su trabajo en Huanuni (Oruro, Bolivia), la *wylancha* (o *wilancha*):

<sup>35</sup> Vino producido en la localidad de Codpa. Reconocido por su exquisito sabor y por su condición de "pillador", es decir, puede emborrachar sin hacerse notar.

<sup>36</sup> del Canto, Gustavo (2003), *Oro negro: una aproximación a la presencia de comunidades afrodescendientes en la ciudad de Arica y el Valle de Azapa*, Santiago de Chile, Editorial Semblanza, p. 88.

<sup>37</sup> Conflicto bélico entre Bolivia y Paraguay por el control del Chaco Boreal desarrollado entre 1931 y 1935.

<sup>38</sup> Ambos fueron entrevistados a este respecto durante la realización del proyecto *Azapa. El Ño Carnavalón*, FONDART N°55779, cuyo ejecutor responsable fue Gerardo Mora.

GERARDO MORA RIVERA

*La denominación de wilancha en idioma aymara, tiene que ver con la sangre, elemento esencial de las ofrendas rituales, sangre que se recoge realizando operaciones especiales, generalmente del cuello del animal, para luego ser rociada por sobre el objeto más representativo del lugar donde se realiza el acto (las paredes, una roca, una cruz, la torre de una iglesia, una fosa, etc). El término wilancha designa, en aymara, a todas las ofrendas que involucran el sacrificio ritual; su uso también se extiende a las regiones quechuanas<sup>39</sup>.*

Desconocemos los detalles de la *wylancha* del Ño Carnavalón que es centro de este artículo, pero esta acción culminó con dicha entidad rociada de sangre como parte de una actividad familiar, lo cual fue vital para sus creadores, sus familias y para el propio Ño.

Paolo Fortis apunta para el caso de los kuna talladores en madera de los *nuchukana*, que ellos “efectivamente crean una nueva subjetividad de entre la multiplicidad de almas primordiales, creando así las condiciones para sus interacciones con los seres humanos”<sup>40</sup>. De igual manera, Dolores Pérez y sus convocados hicieron una nueva subjetividad de entre las múltiples posibilidades existentes, y le entregaron las condiciones suficientes y necesarias para que interactuara con los seres humanos que supieran/aprendieran a reconocerle.

Esta nueva persona es incorporada a la vida local como un corresidente<sup>41</sup>. En este caso, un habitante del valle que pasa el año entero enterrada en la ladera del cerro y que se queda en casa de la familia Flores Felipe durante cada carnaval. Se trataría, en palabras de Tamara Bray, de una “*persona no-humana*” con la cual se sostienen actividades comensales<sup>42</sup>, por ejemplo, compartirle cervezas, dulces y cigarrillos. E incluso, se le regala indumentaria (*chaqueta, chujpa*, etc.) tal como hacemos con otras alteridades (familiares, amigos, etc.).

<sup>39</sup> Ruiz, Gloria (2011), “El Qaraku o wilancha: Prácticas y creencias religiosas entre los mineros de Huanuni, Bolivia”, *(Con)textos: revista d'antropologia i investigació social*, n° 5, p. 65.

<sup>40</sup> Fortis, Paolo, 2014, *Ob. Cit.*, p. 102.

<sup>41</sup> Fortis, Paolo, 2014, *Ob. Cit.*, p. 92.

<sup>42</sup> Bray, Tamara, 2012, *Ob. Cit.*, p. 198.

EL ÑO CARNAVALÓN NO ES UN DIOS, TAMPOCO UN DIABLO...

Cuando este Ño fue hecho, el carnaval duraba nueve días. El primer sábado se comía *calapurca*<sup>43</sup> y picante con *chuño*<sup>44</sup>. Se acompañaba a Carnavalón con serpentinas, bailes y guitarras, las cuales eran interpretadas por Segundo Gutiérrez y Esteban Linares. Iba de casa en casa. El pueblo de San Miguel era pequeño por entonces, pasaba poco rato en la calle. Se le ofrecían sahumerios con alcohol, incienso, copal<sup>45</sup> y coca. Así se hacía hasta el domingo del fin de semana siguiente, con un descanso el día jueves.

Algunos recuerdan que el Ño pasaba el resto del año en la pampa, “porque antes todo era pampa”<sup>46</sup>. Otras personas señalan que “siempre se ha enterrado, se ha ido cambiando el lugar más para el cerro y debería seguir subiendo para que el entierro se vea de lejos”<sup>47</sup>.

La señora Dolores estuvo a su cargo durante tres años, hasta que falleció su marido en segundas nupcias, Cipriano Melchor. Entonces, ella cayó víctima de una grave enfermedad, no podía seguir cumpliendo con las responsabilidades vinculadas al Ño. Por eso decidió entregarlo a la señora Albertina Felipe, pues pensó que sabría apreciarlo y cuidarlo. “Yo estoy ciega, encárgate tú no más de

<sup>43</sup> Lydia Flores, en Arica, señala que es un guiso cuyos ingredientes básicos son mote y carne “[p]ero, lo más importante es que se tiene que cocer con piedras, y tiene que ser piedra del río [...] Uno tiene que calentar la piedra en el fuego, después que está caliente, que se pone blanca, eso se pesca y se echa dentro de la olla y eso le bota el sabor rico. La calapurca tiene que llevar piedrecitas, se prefiere las del río, pero yo creo que otras también sirven, pueden ser esas planitas. Hay que lavarlas bien no más. Cuando están bien calientes se echan a la olla. La piedra es la que le da sabor a la calapurca”, Montecino, Sonia (2003), “Piedras, mitos y comidas, antiguos sonidos de la cocina chilena: La calapurca y el curanto”, *Atenea* (Concepción), 487, pp. 36-37.

<sup>44</sup> Es un tipo de papa cuyo proceso de creación fue relatado así en Putre “La papa se tira en paja cuando hace bastante frío, el día el hielo no se descongela y todo el día puede pasar el hielo, como le puedo decir, no se descongela, pasa el hielo todo el día. No se descongela, con el sol se descongela, pero ni a veces el sol lo descongela hace bastante frío en periodo de Junio julio -Ya- ahí se aprovecha de hacer el chuño, la papa chuño que le llaman. Papa chuño se llama. A la noche se le hace agua. También poh mi papá hacia así nosotros. La papa chuño no se echa a perder, acá puede durar años y años”, Garrido, Marcelo, *La construcción subjetiva de los espacios como antecedente para comprender la configuración diferencial de los procesos educativos. Estudio de caso: lugar donde murmulan las aguas, Pueblo Aymará*, Observatorio Geográfico de América Latina, 2007, México, p. 12.

<sup>45</sup> Voz nahuatl usada para llamar a la resina extraída del árbol homónimo, que habita en los bosques montanos de Yungas (La Paz, Bolivia), usada comúnmente como incienso, Fuentes, Alfredo (2009), “Identidad taxonómica y aspectos sobre la historia natural y usos del “copal de los yungas” en Bolivia”, *Kempffiana*, 5 (2), pp. 3-19.

<sup>46</sup> Notas de campo del autor.

<sup>47</sup> Notas de campo del autor.

GERARDO MORA RIVERA

Carnavalón, por favor" -recuerda Albertina que Dolores le dijo-, luego la llevaron de la mano hasta el cerro para que se despidiera del abuelo<sup>48</sup>.

La señora Albertina Flores estaba de viaje en Bolivia cuando fabricaron al Ño. Cuando lo recibió de manos de la señora Dolores Pérez optó por enterrarlo en la ladera del cerro al final del carnaval. Ella señala que lo hizo para proteger su integridad física, pues ya le habían robado una pierna y la cabeza. De todas maneras fue víctima de tractores y perros, así es que posteriormente decidió enterrarlo en el patio de la casa de una de sus hijas, quien vive en la parte baja del cerro, "porque ahí nadie lo puede mover".

Al revisar los topónimos presentes en esta historia, no parece casual que varios de los involucrados en el origen del Carnavalón hayan vivido parte de su infancia en Belén, ya sea por nacimiento, crianza o adopción.

Belén es una localidad altiplánica ubicada en la ruta entre Arica y Potosí por el valle de Azapa. Está, aproximadamente, 120 kms al poniente de la ciudad de Arica y a 3.249 msnm. Corresponde a uno de los pueblos de los Altos de Arica que formaron parte del cacicazgo de Codpa, establecido a mediados del siglo XVII<sup>49</sup>.

Por otro lado, en la década de 1960, cuando fue chaltado el Ño, se desplegaba una gran migración aymara desde el altiplano chileno-boliviano hacia la ciudad de Arica, polo comercial e industrial<sup>50</sup>. Me animo a pensar que como parte de esos procesos de movilidad se establecieron redes de mutuo cuidado y cooperación entre quienes tenían un origen común. En este caso, para crear al Ño fueron convocadas personas que se desplazaron de Belén a San Miguel de Azapa.

Aunque la expresión aymara *markamasi* no se escucha regularmente en el valle de Azapa, sí es común en otros espacios de los Andes Sur. Se usa para designar a personas provenientes de un mismo pueblo sin un nexo familiar directo, lo cual opera como un lazo de parentesco.

<sup>48</sup> Albertina Felipe fue entrevistada a este respecto durante la realización del proyecto *Azapa. El Ño Carnavalón*, FONDART N°55779.

<sup>49</sup> Para conocer más sobre la historia de Belén, ver Inostroza, Xochitl (2019), *Parroquia de Belén. Población, familia y comunidad de una doctrina aimara. Altos de Arica. 1763-1820*, Santiago de Chile, Ediciones Biblioteca Nacional.

<sup>50</sup> Galdames, Luis y Ruz, Rodrigo (2010), "La Junta de Adelanto de Arica y John V. Murra. Dos lecturas sobre el desarrollo andino en el norte de Chile", *Chungará*, 42 (1), pp. 257-270.

EL ÑO CARNAVALÓN NO ES UN DIOS, TAMPOCO UN DIABLO...

Al respecto, Eduardo Choque -nacido en Belén y cocreador del Ño- señala como posibles traducciones de esta voz: “*Compañero de mi pueblo. Paisano de mi pueblo. Como yo, que viene de mi mismo pueblo. Como tú, que viene de tu mismo pueblo*”<sup>51</sup>.

Tal vez, en atención a ese vínculo, Dolores Pérez prefirió convocar a personas ligadas a Belén (sus *markamasi*) para la confección del Ño y los reunió a todos “como familia” en la *wylancha*.

Sin contraponerse a lo anterior, también existe otra posibilidad que pone en tensión la metodología usada en este trabajo: tal vez en el recuerdo y en el relato de los hechos se privilegia la presencia de los *markamasi*, pues son personas con las cuales se compartían más actividades, recuerdos, costumbres, etc. que con otras, y por eso la historia del origen del Ño remite con tanta insistencia a la localidad de Belén. De las otras personas que estuvieron allí apenas se recuerdan sus nombres, sin discernir bien entre participantes y curiosos, entre impulsores y seguidores, mucho menos se mencionan sus lugares de procedencia.

Existe otra hebra filogeográfica importante que corresponde señalar. Las familias de Cipriano Melchor, Segundo Gutiérrez y Esteban Linares son afrodescendientes. Además, Eduardo Choque y Andrés Vilca, recuerdan que tomaron como modelo, para la elaboración del Ño, al carnavalón de los “afro”<sup>52</sup>.

Igualmente, el hijo mayor de la señora Albertina, Florencio Flores Felipe, en numerosas conversaciones ha insistido en que “el Carnavalón viene de los afro”<sup>53</sup>. Parece atendible su consideración pues él compartió mucho con Antonio Flores, su ya fallecido padre. Antonio era un reconocido curandero y músico, originario de Huachacalla (Oruro, Bolivia), que está entre los iniciadores de los carnavales contemporáneos, de procedencia altiplánica, en San Miguel de Azapa. De hecho,

<sup>51</sup> Comunicación personal, febrero de 2012, cuando conversamos sobre relaciones de parentesco construidas desde lugares de nacimiento y residencia más que por vínculos sanguíneos.

<sup>52</sup> Lo anterior pone en tensión algunas investigaciones recientes que proponen que el Ño Carnavalón habría sido incorporado por los “afros” desde los “andinos”. Por ejemplo, se señala que el Ño es una expresión propia de comunidades y pueblos indígenas “que en las últimas décadas ha sido adoptada y adaptada por el pueblo tribal afrochileno en el Valle de Azapa de Chile, donde en tiempo de carnaval se encuentran un “Ño afro”, al son del tumbe carnaval, y un “Ño andino”, al son de huaynos y tarkeadas, en un mismo territorio festivo”, Arditó, Lorena, “Testamentos de carnaval: sátira, ambivalencia, protesta y ciclicidad en los rituales de vida y muerte de la Cordillera de los Andes”, en Gana, Alejandro (2020), *Congreso de Carnaval 2020. Canto, Ritual, y Expresión Popular de lo Cotidiano Libro de Actas*, p. 14.

<sup>53</sup> Comunicación personal, Febrero de 2009, cuando conversamos sobre los resultados del proyecto FONDART N°55779.

GERARDO MORA RIVERA

se le recuerda como la primera persona que cargó al Ño, es decir, que lo llevó sobre sus hombros y es quien organizó la primera comparsa de *tarkeros* en el valle. Este hombre, conocedor de lugares donde las aguas entregan melodías, le contó muchas historias a su hijo Florencio.

Si bien es una tarea pendiente determinar la fecha de aparición de los Carnavalones en Azapa, es sensato proponer que sus primeros hacedores, en este valle, serían afrodescendientes<sup>54</sup>.

Posteriormente, “entre los años 1960 y 1964”, estos “*carnavales de los negros*” fueron mutando, debido en gran parte, a la influencia que tuvo la llegada masiva de trabajadores desde Bolivia<sup>55</sup>.

Acá es oportuno mencionar cómo se produce el encuentro entre el Ño y la comparsa que hoy le acompaña. Dos o tres años antes de que la señora Albertina Felipe se hiciera cargo del Ño Carnavalón, su hermano, Tomás Felipe, y su marido, Antonio, habían organizado una *tarkeada* para celebrar carnavales tal como en su natal Huachacalla (Oruro, Bolivia). Ellos se desplazaron desde allí hasta Arica y Azapa a mediados del siglo XX, junto a varios de sus hermanos, motivados por el auge que trajo a la zona el Puerto Libre<sup>56</sup> (1953-1958) contrapuesto a las largas sequías y la Revolución de 1952<sup>57</sup> en Bolivia.

De igual manera quienes, por motivos similares, llegaron al valle de Azapa desde la provincia Gualberto Villarroel (departamento de La Paz, Bolivia), crearon su propia *tarkeada*: la Villarroel, para propiciar desde el desierto costero

---

<sup>54</sup> Esta traza africana invita a recoger, en Arica, una hebra que levanta arenas por toda la costa Pacífico en América del Sur con el Carnavalón, que guía hacia otras tierras ennegrecidas por el rey Momo y que cruza el océano Atlántico de regreso a África y el Oriente Medio.

<sup>55</sup> Espinosa, María Paz (2013), *Reconstrucción identitaria de los afrochilenos de Arica y el valle de Azapa*, tesis (Licenciatura en Antropología), Santiago de Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, p. 123.

<sup>56</sup> Para más información sobre las franquicias y beneficios del Puerto Libre se recomienda revisar Pizarro, Elías y Ríos, Waldo (2010), “Entre franquicias y beneficios: una apuesta del gobierno para el desarrollo regional de Arica (1953)”, en Díaz, Alberto, Díaz, Alfonso y Pizarro, Elías, *Arica Siglo XX. Historia y Sociedad en el extremo norte de Chile*, Tarapacá, Ediciones Universidad de Tarapacá, pp. 101.111.

<sup>57</sup> Conocida también como la Revolución Nacional, abarcó desde 1952 hasta 1964, y fue un período de grandes cambios económicos, políticos y sociales en Bolivia.

EL ÑO CARNAVALÓN NO ES UN DIOS, TAMPOCO UN DIABLO...

las lluvias altiplánicas con el sentido llanto sus instrumentos<sup>58</sup>, así su actividad agrícola sería próspera gracias al agua de ríos y napas. Esa comparsa hoy se llama Villarroel “A” y de ella surgieron las otras *tarkeadas* de Azapa. La familia Flores Felipe juntó esa *tarkeada* con el Ño. Desde entonces la agrupación toca y baila para él.

## La participación del Ño Carnavalón en los carnavales de San Miguel de Azapa

A continuación se presenta un cronograma simple de su participación en el carnaval de San Miguel de Azapa, la cual ha permanecido inalterada en décadas recientes.

Primer sábado<sup>59</sup>. Desentierro del Ño Carnavalón al atardecer. Es recibido por la comparsa Villarroel “A”: músicos (*tarkeros* y percusionistas<sup>60</sup>), bailarines, *pasantes*<sup>61</sup> e *irpas*<sup>62</sup>, junto con la familia Flores Felipe, personas del lugar, periodistas<sup>63</sup> y curiosos. Abundantes *challas* y *sahumerios*<sup>64</sup>. Es llevado en hombros por un

<sup>58</sup> La *tarka*, bien interpretada, llora. Ese llanto convoca, de diversas maneras, las precipitaciones en el altiplano.

<sup>59</sup> Su fecha corresponde al sábado inmediatamente anterior al Miércoles de Ceniza de los calendarios litúrgicos católico, protestante y anglicano.

<sup>60</sup> Son dos *bomberos*, dos *cajeros* y un *platillero*; que tocan respectivamente bombo, caja y platillos.

<sup>61</sup> Corresponden a dos matrimonios que hacen de anfitriones del carnaval, cada pareja financia una parte del carnaval (trajes de los músicos, comidas, bebidas, transportes, etc.) e, idealmente, van compitiendo para gastar más que la otra apoyados por familiares y amigos. Es un cargo que opera desde noviembre (inicio de los ensayos) hasta el término del carnaval cuando se presentan los *pasantes* del próximo año.

<sup>62</sup> Se trata de dos parejas mixtas de jóvenes solteros que guían a los bailarines, por eso su nombre (*irpa*: “guía” en aymara). Se ocupan de sus coreografías y la gestión de sus trajes. La duración de este cargo coincide con la de los *pasantes* y, además, apoyadas por sus padres, ofrecen una fiesta a la comparsa que marca el término de las actividades de la comparsa. Ellos, tal como los bailarines, son descendientes de quienes conformaron la comparsa. Aunque nacidos en Arica, mantienen ferreos lazos con las localidades de origen de sus padres y abuelos.

<sup>63</sup> Cada año, el día posterior al desentierro, los medios de prensa regionales publican una nota a 1 respecto con varias fotografías.

<sup>64</sup> Sobre un platillo metálico con brasas se asperja copal, su humo de dulce olor permite la comunicación de quien porta el sahumerio con el Ño.

GERARDO MORA RIVERA

*cargador*<sup>65</sup> para visitar a la comparsa Chapicollo<sup>66</sup>, luego se hace la ceremonia al Sireno<sup>67</sup> en casa de la señora Albertina, que será su domicilio durante carnavales.

Primer domingo. Desde la mañana el Ño recorre las calles de San Miguel. Se detiene en cada casa o local donde es invitado. Se le recibe con abundante cerveza para él y su comparsa, *cariño*<sup>68</sup> que se responde con música, baile, serpentinas y mixtura. Ese día, por la tarde, comparsas de *tink'u*, morenada, caporal, toba y otras visitan el poblado. El Ño se reúne con ellas en la cancha del pueblo al caer el sol.

Lunes. El Ño puede ser invitado a alguna parcela para *chällarla*. Es probable que lo acompañe un *cargador* y parte de la familia Flores Felipe. En caso contrario, descansa durante el día.

Generalmente por la noche, después de la jornada laboral, recibe visitas en la casa de la familia Flores Felipe que le traen algún *cariño* (cerveza, ojalá fría y dulce<sup>69</sup>), pueden “hacer *sahumerio*” y pedir que le sean leídas las hojas de coca. Corresponde conversar junto al Ño hasta que se acabe la cerveza.

<sup>65</sup> Así se llama a quienes lo llevan en andas sobre sus hombros. Es un cargo voluntario, que puede durar varios años y requiere de la aprobación de quien encabeza la familia Flores Felipe. Normalmente hay dos activos durante cada carnaval, quienes se turnan esta noble y pesada tarea. Sus deberes son resguardar al Ño (preocuparse de que esté bien presentado, que disponga de un buen asiento en cada parada, que no se caiga, que no le den mucha cerveza, etc.); cargarlo hacia donde vaya; bailar; y beber la cerveza que recibe en agradecimiento por su labor, sin llegar a emborracharse al punto de no poder cumplirla.

<sup>66</sup> Esta comparsa se formó a partir de una división dentro de la Villarroel. Su visita se repite tres o cuatro veces en cada carnaval, es retribuida de igual manera por la Chapicollo, y da cuenta de las *relaciones* entre ambas comparsas, las cuales no son calificadas ni como buenas ni como malas.

<sup>67</sup> Pues “(a)lguna gente cree que las sirenas son la fuente de toda música” como sostiene Turino, Thomas (1983), “The Charango and the “Sirena”: Music, Magic, and the Power of Love”, *Latin American Music Review/Revista de Música Latinoamericana*, vol. 4, n° 1, p. 103. Para conocer más sobre sirenos y música cabe revisar Álvarez Miranda, Luis (1998), “Relatos y tradiciones orales andinas. Sireno: Dios de la música”, *Diálogo Andino*, n° 16, UTA, pp. 49-59; y Stobart, Henry (2010), “Demonios, ensueños y deseos: Tradiciones de las sirenas y creación musical en los Andes sur centrales”, en Gérard, Arnaud [ed.] *Diablos Tentadores y Pinkillus Embriagadores*, tomo I, La Paz, Bolivia, Plural Editores, pp. 183-217.

<sup>68</sup> Voz usada para designar a cualquier regalo o gentileza. Usualmente se trata de cerveza.

<sup>69</sup> La categoría de sabor “dulce” es requerida durante los carnavales. Una cerveza dulce es buen presagio; al Ño se le esconden dulces en sus bolsillos para que se los coma a escondidas (como está viejito pueden caerle mal) y las hojas de coca más apreciadas son las dulzonas, en las mesas también hay dulces y los membrillos que llueven también tienen este cariz.

EL ÑO CARNAVALÓN NO ES UN DIOS, TAMPOCO UN DIABLO...

**Figura 2.** Doña Albertina recibe al Ño luego del desentierro. Les rodean personas que acompañan a la comparsa.



**Fuente:** Elaboración propia.

Martes. Llamado *Martes (de) Ch'alla y Jach'a Anata*. Este día el Ño baja al “Agro”<sup>70</sup>. Allí se reúne con su comparsa y visita numerosos locales. En los pasillos se encuentra con otras comparsas, que le disputan el espacio sonoro, también con niños y jóvenes que se arrojan bombas de agua, harina de color y espuma en aerosol entre ellos y no dudan en atacar a sus bailarines, quienes desde sus *chujpas* sacan los mismos proyectiles para responderles.

<sup>70</sup> Apodo dado al Terminal Agropecuario de Arica, principal centro de venta y distribución regional de la producción agrícola del valle de Azapa. Recabarren y Varela consignan que esta bajada el Agro se realiza desde el año 2006, Recabarren, D. y Valera, I. (2006), *Ánalisis de dos festividades en San Miguel de Azapa (2004-2006). Carnaval de Verano y el Día de los Difuntos*, tesis de pregrado), Universidad de Tarapacá, Arica, Chile.

GERARDO MORA RIVERA

**Figura 3.** El Ño portado por un *cargador*.



**Fuente:** Elaboración propia.

Miércoles a segundo sábado. Similar al lunes.

Segundo domingo. Llamado *Domingo de Tentación* o *Entierro*, tiene actividades similares a las del domingo anterior. Al atardecer, a la hora señalada por Albertina, es enterrado el abuelo en compañía de toda su comparsa.

EL ÑO CARNAVALÓN NO ES UN DIOS, TAMPOCO UN DIABLO...

**Figura 4.** El Ño sobre los hombros de un *cargador* junto al pendón de la Villarroel "A" sube el cerro con su comparsa para su entierro. Detrás del Ño caminan y bailan parejas. Al final de la columna, cerrando el grupo, vienen los *tarkeros* tocando.



Fuente: Elaboración propia.

Segundo lunes. Fiesta de los Irpas. El Ño está ausente, tanto físicamente como en las conversaciones y en los discursos.

GERARDO MORA RIVERA

## Hacer bien la costumbre (o la relevancia de equivocarse)

Actualmente, a lo largo de toda la fiesta se observan discusiones sobre la manera de hacer las cosas. Los jóvenes suelen mostrarse impetuosos y los viejos incluso pelean entre ellos al respecto. Pero el momento donde el conflicto pareciera ser más fuerte y evidente, con expresiones de rabia y desazón, jovencitas llorando, hombres increpándose a corta distancia con algunas escaramuzas de golpes entre abrazos, es durante la ceremonia al Sireno (al cierre del día del Desentierro). Cada noche del primer sábado de carnaval, el director de la agrupación reta a los *irpas* por sus temores, ignorancias y torpes celeridades. Hace sentido acá la sospecha que levanta Gabriel Martínez para el caso de la Semana Santa en Isluga: tal vez la discusión “*es también parte del asunto*”, es decir, “*los jóvenes “deben” romper la norma y los viejos “deben” enojarse* ¿*No está todo concebido justamente para que así sea?*”<sup>71</sup>.

Un momento previo, igualmente intenso, se da el viernes víspera del Desentierro. Los ensayos de la comparsa comienzan en noviembre, pero los *pasantes* acostumbran a presentarse en casa de la familia Flores Felipe recién el día antes del inicio del carnaval en San Miguel, aunque corresponde que vayan mucho antes. Con ello se exponen a retos y descalificaciones por parte de la familia Flores Felipe, que se ocupa de velar porque el *Ño* sea recibido, tratado y despedido de la mejor manera posible.

Por eso, familiares y amigos de los *pasantes* les aconsejan presentarse con *cariño*, asegurarse que varias personas colaboren en los preparativos y en la posterior limpieza del patio de la casa de los Flores Felipe donde bailarán y *challarán* más de cincuenta personas, además de poner a disposición del *Ño* un vehículo para su bajada al Agro y adecuarse a la hora que se les indique para efectuar el desentierro. De todas maneras, siempre son vapuleados, denostados y se pone en duda su participación en el carnaval y su fe en el Carnavalón. Suele haber algún pariente, miembro más antiguo de la comparsa, ya conocido de la familia Flores Felipe, que pide disculpas en nombre de los *pasantes*, se burla de los desventurados y respalda con su palabra el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Cada año pareciera ser una expectativa tácita que los *pasantes* no sepan cumplir con sus deberes, y ellos acostumbran cumplir a cabalidad con esto. Al menos aquí, la suspicacia de Gabriel Martínez toma forma de afirmación. Todo está concebido justamente para que los jóvenes rompan la norma y los viejos se enojen para que, no sólo sea satisfecha la costumbre, sino también sea enseñada

<sup>71</sup> Martínez Soto-Aguilar, Gabriel (2009), “Humor y Sacralidad en el Mundo Autóctono Andino”, *Chungará*, vol. 41, n° 2, p. 278, comillas en el original.

EL ÑO CARNAVALÓN NO ES UN DIOS, TAMPOCO UN DIABLO...

apropiadamente a las nuevas generaciones. El desorden y la improvisación señalados por Carlos Choque<sup>72</sup> están siempre presentes, el cumplimiento de las costumbres pasa por superar ambos con la participación feroz de las personas mayores.

Durante el entierro, al cierre de los carnavales, los *pasantes* salientes son felicitados y se destaca públicamente su fe, la cual se palpó en los gastos (de diversos tipo) que realizaron durante carnavales. Adquieren así, una posición de privilegio entre sus pares. En adelante cada uno será reconocido, y podrá presentarse, como *pasante* de tal o cual año. Quien maneje esta expresión sabrá que está en presencia de una persona que conoce bien los carnavales, que puede asesorar a *pasantes* venideros, que tiene fe en el Carnavalón y que cuenta con los medios para demostrarla. En síntesis, sabrá que está frente a una persona habilitada para asumir responsabilidades importantes durante carnavales y, por extensión, en su vida.

## ¿Cómo comunica(rse con el) Ño?

Una noche, en carnavales, llegamos a casa de Albertina y ella exclamó: “¡El Ño contento está de verlos!”. Carnavalón estaba sentado en una silla y Albertina a su lado en una banca. Él tenía una gran bolsa verde con hojas de coca sobre sus piernas, ella guiaba las manos del abuelo para que diera suaves golpes a las hojas antes de sacar unas cuantas para leerlas. La mutua ternura entre ambos era evidente. Él parecía susurrar palabras en su oído cuando ella se inclinaba para escucharlo. Albertina sonreía cómplice y contenta.

Pusimos una caja de cervezas a los pies del abuelo. Un nieto de Albertina repartió botellines entre los presentes, ella agradeció que estuvieran “pingüino”<sup>73</sup>. Albertina dio una vuelta a la izquierda en torno al abuelo mientras *ch'alla*ba dando gracias y pidiendo por un buen carnaval y buen porvenir. Hicimos lo mismo antes de acomodarnos en las bancas dispuestas en su patio.

Ya casi acabadas las cervezas, entre conversaciones, risas y *ch'allas*, llegó una pareja con intención de hacer sahumerio. Es común solicitar al Ño un camión (para trasladar la cosecha a los principales mercados y puertos del país) o varios. Para transmitir el mensaje, no sólo basta con decírselo, es clave quemar una

<sup>72</sup> Choque, Carlos, 2008, *Ob. Cit.* p. 82.

<sup>73</sup> Notas de campo del autor. Albertina usaba esta voz como metáfora de “muy heladas”.

GERARDO MORA RIVERA

*mesa*<sup>74</sup> donde, entre las miniaturas de azúcar, haya un robusto camión de colores amarillo y rojo. Así, potenciado en volumen y aroma por el copal, el humo del sahumerio informa al Ño del requerimiento. Si se hace con fe, él cumplirá con fe.

Primero se prepara un fuego en un plato metálico mientras se engalana con serpentinas al abuelo. Cuando ya hay brasas, se toma la *mesa* con fe para hacer la señal de la cruz sobre el pecho de Carnavalón. En seguida se pone la *mesa* sobre el plato. Un chorro de cocoroco asegura las primeras llamas. Es también bueno *ch'allar* alcohol y beber -sólo un poco- con fe.

Según cómo se queme la *mesa* es posible vaticinar el resultado de la petición. Es decir, hay que observar e interpretar qué elementos arden y se derriten primero, cuáles se queman completamente, cuáles chirrían o burbujean, cuáles conservan partes intactas, etc. Generalmente, esto se hace entre risas, reflexiones y recuerdos que despliegan las personas reunidas.

Quienes hacen el sahumerio (normalmente se trata de una pareja) llevan la cabeza cubierta con un sombrero, que tenga ala "para tapar los cachos". Se arrodillan ante el Ño, arrojan copal, dulces, *untu*<sup>75</sup> y hojas de coca al pequeño incendio de deseos que está ubicado frente a los pies del Carnavalón. Fulguran y hierven casas, la Virgen de Urkupiña, un sapo dorado, un llamo blanco, dólares, diplomas, una casa de dos pisos junto a otras aspiraciones. Levantan, una persona cada vez y con cuidado, el caldeado plato. Soplan el humo con vigor, trazando círculos en el aire para que la humareda envuelva al abuelo. Piden con fe, para que él les cumpla con fe.

Los gestos y acciones en torno al *ch'allar*, las hojas de coca, los sahumerios, la tarkeada con su llanto, el baile de los irpas y su gente junto el cariño de los pasantes y sus familias parecen configurar una serie de comunicaciones con

<sup>74</sup> La *mesa* está dispuesta en una bandeja sobre la cual con delicadeza y generosidad se han dispuesto una serie de coloridas miniaturas hechas de azúcar moldeada y pintada. Algunas corresponden al bien deseado: un auto, una casa o un camión (en versiones simplificadas y reducidas); otras guardan una relación metonímica con el anhelo: un choclo regordete para la buena cosecha o una vaca contundente para la prosperidad pecuaria; también están la virgen María para alcanzar la sabiduría y el sapo dorado para lograr la prosperidad monetaria. Estas mesas se adquieren preferentemente en el mercado Asoagro en la ciudad de Arica y provienen de Bolivia. En Azapa, la expresión "mesa", refiere también a ofrendas similares que no requieren de su quema.

<sup>75</sup> Grasa de llamo.

EL ÑO CARNAVALÓN NO ES UN DIOS, TAMPOCO UN DIABLO...

el Ño a través de semióticas complejas (sonidos, movimientos, vestimentas, espacios, palabras, etc.) plenamente multisensoriales (cinéticas, aromas, sabores, visibilidades y otras).

De esta manera, es posible afirmar que el encuentro entre las personas humanas y el Ño es, sin duda, corporal. Es a través de relaciones sensoriales que sucede la comunicación. Hay un despliegue sonoro que es familiar, tanto en el sentido de habitual y reconocible, como en el sentido de íntimo y propio. Se dan conversaciones en español y aymara, sonidos de latas de cerveza que son abiertas, el crepitar del fuego, etc. Hay aromas característicos, como aquellos que vienen del copal, la mesa y la cerveza. Hay gestos, tanto por parte de los humanos (saludar al Ño y ofrecerle cerveza) y también de parte de él, como cuando Albertina guía sus manos.

Tanto la morfología del cuerpo del Ño, como su materialidad, son resultados de un proceso inacabado. Su corporalidad ha sido continuamente modificada, desde su creación hace más de 50 años hasta la fecha. Estas modificaciones han tenido por objetivo mantener su forma, su semblanza, su garbo y su elegancia. En algunos carnavales la familia Flores Felipe desprende su cabeza, reacomoda las maderas de sus brazos, etc. En cada carnaval es vestido con ropas nuevas. Este proceso es una manera de procurar su cuidado en ambas direcciones. Es decir, es una manera de cuidarlo, como la persona que es. Y es una manera de buscar que él cuide a quienes se hacen parte de este proceso.

En este sentido, las relaciones que se establecen con el Ño son, sin duda, relaciones de tipo social. Es una copresencia que tiene la capacidad de suscitar eventos sociales en su entorno. Podemos ver que, a lo largo de su vida, ha animado a muchos seres humanos a dedicar ganas, tiempo y recursos económicos para regalonearlo. En torno a él la familia Flores Felipe organiza parte importante de sus actividades anuales y de sus relaciones de amistad. Por su parte, la comparsa de músicos y bailarines Villarroel “A” despliega redes de relaciones afectivas y comerciales en relación al Ño. Además, el Ño recibe la atención y la visita de otras comparsas, de la prensa local, de vecinos y curiosos, etc.

Es, por lo tanto, un corresidente. Él vive en San Miguel de Azapa y esa condición de residencia es ratificada continuamente por la presencia de su cuerpo (mientras está enterrado o en carnavales). Se trata de una persona no humana con la cual se mantienen relaciones de comensalidad. Una persona no humana que posee poderes y un comportamiento que invitan a comprenderlo como si se tratara de una *huaca*.

GERARDO MORA RIVERA

## El Carnavalón como huaca

El término *huaca* fue utilizado antiguamente para identificar muchos cerros sagrados, también, al mismo tiempo designó a las divinidades andinas, sus representaciones, los espacios rituales donde éstas se encontraban depositadas, como a los diversos niveles de sacralidad<sup>76</sup>. Es así que Bertonio traduce al castellano /Huaka/ como “(...) ídolo en forma de hombre, carnero, y los cerros que adoraban en su gentilidad”<sup>77</sup> y Santo Tomás lo hace como “(...) ydolo, templo de ydolos, o el mismo ydolo”<sup>78</sup>. Garcilaso de la Vega señala que los Incas usan el término huaca “no porque los tuvieran por dioses o porque los adorasen sino por la forma particular de ventaja que traen a la comunidad”<sup>79</sup>. En tal sentido acojo la sugerencia de Tamara Bray: la condición físicamente concreta de las huacas -su materialidad- las habilitó para ser poderosas y eficaces en el mundo y “las habilitó para su participación en la red de relaciones compuesta por el mundo social y las vidas de las gentes andinas”<sup>80</sup>.

La materialidad del Ño está constituida por su propio cuerpo, el cual tiene una existencia plenamente sensorial. Su cuerpo huele a alcohol y a arena. Su cuerpo challado pesa. Lo vemos tambalearse cuando lo dejan en una silla o cuando recorre el pueblo en hombros de un cargador. Es posible enterrarlo y desenterrarlo. Incluso puede ser físicamente vejado o acogido.

Es ese cuerpo, el que le habilita para ser poderoso y eficaz en el valle de Azapa, al tiempo que lo habilita como persona no-humana integrante de una red de relaciones que incluyen a los miembros de la familia Flores Felipe y la comparsa Villarroel “A” junto a otras personas (humanas y no-humanas).

Además, en muchas regiones se traduce *wak'a* como “diablo” y también como “sagrado”<sup>81</sup>. Esa asociación con el diablo y lo sagrado también se da en Azapa. Así, se sitúa al Ño al margen del Cristianismo, pues él se arrogaría

<sup>76</sup> Estenssoro, Juan Carlos (2003), “Del paganismo a la santidad. La incorporación de los indios del Perú al catolicismo 1532-1750”, *Travaux de l’Institut Français d’Études Andines*, 156, p. 96.

<sup>77</sup> Bertonio, Ludovico, 1621, *Ob. Cit.*, p. 143

<sup>78</sup> Santo Tomás, 1560, citado en Estenssoro, Juan Carlos, 2003, *Ob. Cit.*, p. 96.

<sup>79</sup> Garcilaso de la Vega (1943) [1609], *El Inca Garcilaso de la Vega. Comentarios Reales de los Incas*, Vol. II, Buenos Aires, Emece, pp.72-73.

<sup>80</sup> Bray, Tamara, 2012, *Ob. Cit.*, p. 200.

<sup>81</sup> Bouysse-Cassagne, Thérèse y Harris, Olivia (1988), “Pacha: en torno al pensamiento aymara”, Albó, Xavier (comp.), *Raíces de América. El mundo aymara*, Madrid, Alianza, p. 247.

EL ÑO CARNAVALÓN NO ES UN DIOS, TAMPOCO UN DIABLO...

fuerzas y procedimientos que son de exclusiva administración eclesiástica. Esto ha llevado a algunos vecinos de la familia Flores Felipe, cristianos y católicos que no participan de carnavales, a acusarles de guardar devoción a un ídolo<sup>82</sup>. Incluso podríamos agregar: un ídolo en forma de hombre -parafraseando a Bertonio-lejano a la voluntad del Dios cristiano.

Considerar al Ño como un ídolo, en el sentido antes expuesto, supone la vigencia de la comprensión que tuvieron los europeos de las huacas durante el periodo de ocupación española de los territorios aludidos en este escrito, y da pie a acusaciones infundadas de idolatría.

Al respecto Jesusa Flores explica que no se idolatra al Ño Carnavalón, más bien, él suscita un recuerdo. Ella lo categoriza como un “santo” junto a “San Miguelito” (arcángel San Miguel) y la “Virgencita de Las Peñas”. Estos últimos reúnen las devociones más grandes de la zona. El primero descansa en la capilla de San Miguel; la segunda, en su santuario en Livilcar<sup>83</sup>.

Tres santos: Virgen de las Peñas, San Miguel arcángel y Ño Carnavalón ¿Qué subyace en esta reunión? ¿Qué implica acá la noción de “santo”? Futuros estudios en terreno podrán aportar a la comprensión de esta triada.

En lo que concierne al Ño, Jesusa Flores señala que él suscita el recuerdo de Pachamama.

---

<sup>82</sup> En casos extremos, hay quienes luego de dudar públicamente del poder de Carnavalón han muerto, a los pocos días, en accidentes vehiculares en la ruta que comunica el valle de Azapa con Arica.

<sup>83</sup> Para más información sobre la Virgen de las Peñas se recomienda revisar Borie, César y Mora, Gerardo (2010), “Historia reciente de los lakitas en Arica”, en Mora, Gerardo [ed.] *Lakitas en Arica*, Santiago de Chile, AZAPA, pp. 133-164; Van Kessel, Juan (1992), *Aica y la Peña Sagrada*, Iquique, El jote errante; y Vásquez, Eric (1990), *Más allá del río (Santuario de la Virgen del Rosario de Las Peñas)*, Santiago de Chile, Talleres gráficos,. Sobre la relación entre Virgen de las Peñas y Pachamama, se sugiere el trabajo de Van Kessel, Juan (2004), *Pachamama, la Virginia*, Iquique, IECTA. Por otra parte, se carece de etnografías del arcángel San Miguel en Azapa. Sin embargo, valiosa información y reflexiones son presentadas en Chacama, Juan (2009), “Imágenes y palabras, dos textos para un discurso: La predica pastoral en los Andes coloniales. Doctrina de Codpa (Altos de Arica), siglo XVIII”, *Diálogo andino*, 33, pp. 7-27, respecto de su presencia en los Altos de Arica durante la Colonia. ¿Será posible que, por legado familiar, esta reunión también aluda al arcángel San Miguel de la iglesia de Belén (Huachacalla, Oruro, Bolivia) revisado por Bouysse-Cassagne, Thérèse (1997), “De Empédocles a Tunupa: Evangelización, hagiografía y mitos”, en *Saberes y Memorias en los Andes*, Lima, Institut Français d’Études Andines, pp. 157-212.

GERARDO MORA RIVERA

*Es la representación de Pachamama, porque nos da de comer, por eso se le da copetito a la tierra [...] El Ño Carnavalón es un recuerdo de Pachamama. Es Pachamama simbolizada en el Ño Carnavalón [...] Yo a él le tengo miedo. La otra noche salí y sentí escalofríos, como que alguien está ahí. Es el espíritu del carnaval que entra como una lucecita, eso ya es Pachamama y yo le tengo miedo. Hay niñas que lo han visto caminar. Yo también lo he visto caminar en el patio. Si usted viene a la noche va a sentir esa presencia. Existe esa presencia, pero sólo en estas fechas, más en el entierro y en el desentierro. Por esa creencia uno tira cervecita en la tierra, porque él cobra<sup>84</sup>.*

Para pensar esta coexistencia entre miedo, cariño, ternura y fe parece pertinente revisar la indicación del colega Koen de Munter, desde sus investigaciones en El Alto (La Paz, Bolivia), de *ina* como la intuición cultural que posibilita el sentido de la plurivalencia, expresión que traduce como “*tal vez sí y tal vez no*”, la cual imposibilita que cualquier presencia sea considerada “*bueno*” o “*malo*”, sino que corresponderá a una combinación vital de ambos valores<sup>85</sup>.

Por su parte, Olivia Harris y Thérèse Bouysse-Cassagne plantean que la propia “*hambre*” -de entidades como el Ño- es inspiración de su “*cálculo moral*”, es decir, “*si tienen mucha hambre o si las ofrendas brindadas son insuficientes, son capaces de “comer” (hacer enfermar, o hasta morir) a alguien [...] y dan de comer o de qué vivir a quienes los veneran, y si hacen enfermar, también son grandes curanderos*”<sup>86</sup>. Mi impresión, presentada a modo de propuesta de trabajo, es que al Ño le mueve una inspiración más ambigua que el hambre, la cual permite a quienes creen en él explicar su actuar pasado sin garantizar nada para el futuro, a la vez que sigue abierta la puerta a recibir su favor.

Me parece que la interacción con sus devotos posee una actitud plurivalente, donde él debe ser alimentado y recordado con cuidado y efusividad, “*pero esto no significa una garantía completa para su colaboración benéfica en el futuro*”, pues su comportamiento se ordena en “*tal vez sí y tal vez no*”<sup>87</sup>, como consecuencia, “*no es siempre predecible, ni es automática su bendición*”<sup>88</sup>. Al Ño Carnavalón, la propia señora Albertina lo describe como “*de terror*” y, sin embargo, lo trata en la intimidad de su casa como el *achachi* (viejo, abuelo) que es.

<sup>84</sup> Comunicación personal, 2011, cuando conversamos sobre lo sucedido en el entierro de ese año.

<sup>85</sup> de Munter, Koen (2007), *Nayra: ojos al sur del presente*, Oruro, CEPA y Latinas editores, p. 56.

<sup>86</sup> Bouysse-Cassagne, Thérèse y Harris, Olivia, 1988, *Ob. Cit.*, p. 248, comillas en el original.

<sup>87</sup> de Munter, Koen, 2007, *Ob. Cit.*, p. 57.

<sup>88</sup> Bouysse-Cassagne, Thérèse y Harris, Olivia, 1988, *Ob. Cit.*, p. 248.

EL ÑO CARNAVALÓN NO ES UN DIOS, TAMPOCO UN DIABLO...

Comúnmente, desde las ciencias sociales, a este tipo de entidades se les atribuye un carácter ambiguo. Por una parte, esto se debe a la escasez etnográfica y al nivel de desarrollo de nuestra disciplina y, por otra parte, efectivamente es consustancial a muchas de esas entidades<sup>89</sup>.

La ambigüedad está presente en el Ño Carnavalón. Su identidad es incluyente y excluyente a la vez. No es un dios, no es un diablo ¿Entonces, por qué tenerle fe? O, tal vez, por eso hemos de tenerle fe.

¿Se tratará de un “dios del cerro”<sup>90</sup> en el sentido expuesto por Gabriel Martínez? Él señala que una figura “bastante estable y frecuente del dios de los cerros es la de una divinidad agrícola; vinculada con los fenómenos atmosféricos [...] fertiliza las siembras con lluvia oportuna y abundante y provee buenas cosechas”<sup>91</sup>. En el valle de Azapa, precisamente los devotos del Ño están, en su mayoría, vinculados a la agricultura. Son productores (propietarios de parcelas, medieros, apatronados), comerciantes, transportistas o trabajan vinculados a restaurantes. Y las peticiones que convocan su poder genésico son clamores por la lluvia.

“Jallalla, Pachamama, harta lluvia, harta lluvia”, se suele escuchar en su desentierro y entierro. En esta plegaria aparece, nuevamente, la asociación entre Ño y Pachamama. “Por los tomates, por los choclos, por los ajos, las zanahorias [...]” es otra expresión común en las reuniones en torno al abuelo, por ejemplo al hacer sahumerio<sup>92</sup>.

Pero nunca es fácil estar seguro de que se ha hecho con suficiente fe. A veces las cervezas se entibian en el camino o no están dulces. Otras veces las cervezas distraen y la gente se preocupa más de beber que de *chällar*, se olvida de asperjarse a los pies del abuelo, con fe. Hay quienes hacen todo como corresponde, pero dudan en su interior, el abuelo se da cuenta de eso. El ladrido de un perro puede ser una insolencia que el Ño castigará negándose a cumplir cualquier anhelo. El Ño es omnipotente (“*lo que le pidas te cumple*”<sup>93</sup>) y omnisciente (“él sabe si pides con fe”<sup>94</sup>), pero no es un dios, ni un diablo.

<sup>89</sup> Martínez, Gabriel, 1983, *Ob. Cit.*, p. 86.

<sup>90</sup> Martínez, Gabriel, 1983, *Ob. Cit.*

<sup>91</sup> Martínez, Gabriel, 1983, *Ob. Cit.*, p. 86.

<sup>92</sup> Las citas corresponden a distintos carnavales. Notas de campo del autor.

<sup>93</sup> Notas de campo del autor.

<sup>94</sup> Notas de campo del autor.

GERARDO MORA RIVERA

**Figura 5.** El Ño es atendido por los *tarkeros*. Abren latas de cerveza, *ch'allan* a sus pies o a su alrededor y luego le dan a beber con cariño, cuidado y respeto. También colocan sus *tarkas* en su pecho o entre sus manos.



**Fuente:** Elaboración propia.

Gloria Ruiz -en su trabajo de campo ya mencionado- asoció al Tío de la Mina, que estaba vestido como bailarín de diablada, con el diablo. Cuando expresó esto dentro del ingenio, “*los mineros espantados exclamaron rápidamente, “no, no, no es el diablo” y dirigiéndose al Tío “No tiito no eres el diablo, no tiito, como pues, no*”, mientras realizaban varias libaciones”<sup>95</sup>. Esta relación, entre estar vestido como diablo y ser comprendido y tratado como tal, podría parecer evidente, pero no era así ¿Revela esto que el Tío no es diablo o sencillamente no se aconsejable que nos escuche llamándolo así? Tal anécdota, refuerza la noción de ambigüedad como principio articulador. El Tío “*no es solamente una antigua deidad andina encubierta bajo un ropaje de diablo, como tampoco es simplemente una versión indígena del diablo del catolicismo*”<sup>96</sup>, lo mismo cabe para el Ño Carnavalón.

<sup>95</sup> Ruiz, Gloria, 2011, *Ob. Cit.*, p. 64, comillas en el original.

<sup>96</sup> Ruiz, Gloria, 2011, *Ob. Cit.*, p. 64.

EL ÑO CARNAVALÓN NO ES UN DIOS, TAMPOCO UN DIABLO...

Entonces, el Ño -y tal vez también el Tío de la Mina- es una huaca poderosa y eficaz, a la cual no se adora del modo en que se haría con un santo o una virgen. Es una presencia, cuya materialidad posibilita la comunicación con ella y su propio poder.

### El Ño es Pachamama (entierro de conclusiones)

Retomando la traza afrodescendiente del Ño presentada en un apartado inicial, teniendo claro que los miembros de la Villarroel provienen de la provincia homónima ubicada en el departamento de La Paz (Bolivia), y que la familia Flores Felipe es originaria de Huachacalla (Oruro, también altiplano boliviano), entonces, es pertinente revisar la comprensión del Carnavalón en tanto “ícono carnavalesco aymara-hispánico”, que diera María Ester Grebe hace ya casi tres décadas<sup>97</sup>, para aproximarse a él como una persona no-humana de raigambres andina y afrodescendiente.

Tal como no es un dios, ni un diablo, tampoco es (puramente) afro, ni (puramente) aymara, pero hay que tratarlo como si fuera ambos a la vez, sin descartar otras filiaciones. De otra manera, se pierde el valor de la agencia de sus devotos y la historia de los Andes sigue siendo el relato de un exitoso sincretismo evangelizador.

Tal como Gabriel Martínez cuestiona a partir de su reflexión sobre lo cómico, lo serio, lo sagrado y lo profano en la religiosidad andina; los estudios académicos generalmente buscan comprender experiencias sagradas desde una “afición a las dicotomías”, pero la evidencia muestra la ausencia de relaciones unívocas entre serio/sagrado y cómico/profano, “*la vivencia de lo sagrado es la vivencia de la contradicción misma y de su síntesis en un estado nuevo, por completo indefinible [...] Es lo que es, que es también todo lo que no es*”<sup>98</sup>.

No es sólo su poder genésico el motivo de su atracción, también la imposibilidad de controlar al potencial agente de daño lleva a buscar maneras de contenerlo y aplacarlo. Aunque se sabe que es un juego sin garantías (ni de éxito ni de fracaso).

<sup>97</sup> Grebe, María Ester (1995-1996), “Continuidad y cambio en las representaciones icónicas: significados simbólicos en el mundo sur-andino”, *Revista Chilena de Antropología*, 13, p. 139.

<sup>98</sup> Martínez Soto-Aguilar, Gabriel, 2009, *Ob. Cit.*, pp. 283-284.

GERARDO MORA RIVERA

Hace unos años, ya enterrado el Ño, un músico se arrojó de rodillas sobre su tumba gritando con insistencia “¡Gracias, Pachamama!”, mientras clavaba repetidas veces su *tarka* sobre el túmulo de arena que marca su sepulcro. Era el único eufórico en ese momento, parecía retrasar la bajada de la comparsa cuando todos lucían bastante cansados y el sol ya se había escondido. Para contenerlo y disuadirlo un joven bailarín intentó corregirlo “No es Pachamama, es el Carnavalón”. Inmediatamente el chiquillo recibió miradas y voces de reprobación por parte de algunos mayores: “Pero si es lo mismo” -dijeron varios tarkeros más antiguos<sup>99</sup>.

Esto hace explícita una asociación propuesta anteriormente, el Ño Carnavalón sí es Pachamama. De esta manera podemos acercarnos a una comprensión propiamente andina del Ño Carnavalón, y traspasar la interpretación que se hace de él como un representante más del universo de deidades agrícolas y carnavalescas que existen en las sociedades humanas.

Antes de cerrar, cabe reseñar que el Ño no es un dios, tampoco un diablo y hay que tenerle fe. Fue hecho por manos provenientes de Belén (altiplano de Azapa), en la década de 1960. No es el primer ni el último carnavalón en el valle de Azapa. Tiene filiaciones africanas y altiplánicas.

Es una huaca, una persona no-humana, un corresidente del valle de Azapa cuyos poderes genésicos son eficaces a partir de la existencia de su propia corporalidad. Esos poderes atraen y atemorizan. Podemos comunicarnos con el Ño a través de las tarkas, el baile, los sahumerios, los dulces, las hojas de coca, las cervezas bien heladas, etc. participando de actos de camaradería y comensalidad. Es un abuelo tierno y peligroso, que gusta de recibir cariño, en cada carnaval.

---

<sup>99</sup> Párrafo construido a partir de notas de campo del autor.

"Productores carboneros en la zona de San José del Boquerón (Santiago del Estero, Argentina). Un estudio exploratorio de sus estrategias de vida y reproducción" | Artículo de Lorenzo Langbehn. Andes, Antropología e Historia. Vol. 33, N° 1, Enero - Junio 2022, pp. 262-298 | ISSN N° 1668-8090

## PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN (SANTIAGO DEL ESTERO, ARGENTINA). UN ESTUDIO EXPLORATORIO DE SUS ESTRATEGIAS DE VIDA Y REPRODUCCIÓN

CHARCOAL PRODUCERS IN THE AREA OF SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN (SANTIAGO DEL ESTERO, ARGENTINA). EXPLORATORY STUDY OF THEIR LIFE AND REPRODUCTION STRATEGIES

*Lorenzo Langbehn*

Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES)

Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE)

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Argentina

[lorenzolan@hotmail.com](mailto:lorenzolan@hotmail.com)

Fecha de ingreso: 21/12/2020 | Fecha de aceptación: 13/09/2021

### Resumen

*En este artículo caracterizo en términos cualitativos el lugar de la producción de carbón vegetal en las estrategias de vida y reproducción de los sujetos que se dedican a ella en la zona de San José del Boquerón, en el norte de Santiago del Estero, Argentina. El carbón allí es producido siempre en pequeña escala en el marco de sistemas múltiples, en complementación con otras actividades prediales y extraprediales; sin embargo, la actividad carbonera no define a un sujeto económico homogéneo, y su valencia funcional depende del sistema en cuyo contexto se realiza. El producto se comercializa a través de acopiadores locales; en este primer eslabonamiento no se advierte una asimetría de poder que coloque a los productores en una situación de dependencia, sino un mercado competitivo, aunque al margen de la ley. La sostenibilidad de la economía de los carboneros depende de los modos en que gestionan los límites de los sistemas naturales en los que desarrollan su producción, es decir, del manejo del monte que realizan, que caracterizo aquí de manera preliminar. Un aspecto crítico de la producción de carbón es su impacto en la salud de los trabajadores, que ellos mismos reconocen, y por ende en sus trayectorias laborales; discuto aquí cómo*

*intentan gestionar ese riesgo, principalmente limitando el artículo a cierto periodo de la vida. Este trabajo, de carácter exploratorio, se basa en un extenso trabajo de campo realizado en 2019.*

**Palabras claves:** carbón vegetal, pequeños productores, pluriactividad

## Abstract

*In this paper I give a qualitative account of the place of charcoal production in the life and reproduction strategies of the subjects who engage in this trade in the area of San José del Boquerón, in the north of Santiago del Estero, Argentina. Charcoal there is invariably produced on a small scale within the framework of multiple systems, in combination with other on- and off-farm activities. However, charcoal production as such does not define a homogeneous economic subject, and its functional value depends on the system within which it is carried out. The product is marketed through local traders; in this first link of the value chain, we don't find an asymmetric power relationship placing the producers in a situation of dependency, but rather a competitive market, albeit outside the law. The sustainability of the charcoal burners' economy depends on the ways in which they manage the limits of the natural systems in which they work, i. e. on the forest management they carry out, of which I offer a preliminary characterization here. A critical aspect of charcoal production is its impact on workers' health, which they themselves recognize, and therefore on their work trajectories; I discuss here how they try to manage that risk, mainly by limiting work to a certain period of life. This exploratory work is based on extensive fieldwork carried out in 2019.*

**Key words:** charcoal, small-scale producers, pluriactivity

PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...

## Introducción

El carbón vegetal es uno de los principales productos forestales de Santiago del Estero. En 2016, según las estadísticas oficiales, la producción de la provincia fue de unas 100 mil toneladas, lo que coloca a Santiago en segundo lugar después de la vecina provincia del Chaco, que produjo en ese año 266 mil toneladas; juntas, éstas dos son responsables de más del 90% del carbón vegetal que se produce en Argentina<sup>1</sup>. Pese a su importancia local, existen pocos estudios publicados sobre la producción de carbón vegetal en Santiago del Estero y en Argentina en general<sup>2</sup>.

El presente trabajo busca contribuir a colmar ese vacío a partir de un estudio exploratorio realizado en la zona de San José del Boquerón, en el norte de la provincia, durante el año 2019. El objetivo de este estudio es caracterizar, en términos cualitativos, el lugar de la producción de carbón vegetal en las estrategias de vida y reproducción de los sujetos involucrados en ella. Para ello es necesario atender, por un lado, a una dimensión más propiamente económica, que se refiere a las maneras en que se organiza la producción, a los modos en que se combina con otras actividades en el marco de esquemas de pluriactividad, y a las modalidades de comercialización. Pero, por otro lado, es necesario atender también a los modos en que se gestionan los límites de los sistemas naturales de los que depende la producción, es decir, al manejo del monte que realizan los productores carboneros, que tiene consecuencias directas para la sostenibilidad de su economía. Interesa explorar asimismo los modos en que ponen en riesgo o “sacrifican” su salud, con lo que esto significa para sus trayectorias laborales. Esta complejidad no puede ser agotada en el marco de un trabajo exploratorio como el que aquí se presenta, pero éste habilita desde ya algunas conclusiones preliminares que merecen ser expuestas.

El conocimiento de la producción carbonera de pequeña escala es relevante desde el punto de vista de las políticas de protección y aprovechamiento de los bosques nativos. El ordenamiento territorial de bosques nativos (OTBN) de la

<sup>1</sup> Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, *Anuario de Estadística Forestal 2016*, Buenos Aires, 2018.

<sup>2</sup> Si, a modo de diagnóstico, repasamos los índices de la revista *Quebracho*, la principal revista de ciencias forestales del país, que se edita precisamente en Santiago del Estero, comprobamos que en sus 28 años de existencia ha publicado solo tres trabajos referidos al carbón vegetal: un análisis de su demanda en centros urbanos del país, un trabajo sobre la estructura microscópica del carbón de ciertas especies y un estudio técnico de un horno fabricado con un tambor de 200 litros, para la producción a micro-escala.

LORENZO LANGBEHN

provincia de Santiago del Estero (ley 6942, decreto reglamentario actualizado 3133/15), dictado en conformidad con la ley nacional 26.331 (la llamada “Ley de Bosques”), clasifica más de 6 millones de hectáreas como bosques de “mediano valor de conservación”, lo que implica que no pueden ser desmontados y deben ser usados de manera sustentable. Uno de los principales usos a los que son sometidos actualmente, y que constituye una importante fuente de ingresos para muchos productores de pequeña escala, es justamente la extracción de leña y su transformación en carbón vegetal. En efecto, como han mostrado Rueda y colegas<sup>3</sup>, la producción de carbón vegetal en pequeña escala es actualmente la única actividad económica que implica una apropiación significativa de biomasa en los bosques del chaco seco; en un contexto marcado por el avance de la deforestación, señalan las autoras, esta actividad es una de las pocas que “otorgan un incentivo de mercado” para la preservación de estos bosques. En este sentido, un mejor conocimiento de los modos en que se realiza la producción de carbón y de lo que ella implica para las economías de los hogares rurales puede aportar a la construcción de políticas más adecuadas y eficaces, apropiadas al contexto en el que se elabora este producto en la región chaqueña.

El trabajo se estructura del siguiente modo: en primer lugar, después de esta introducción, expongo los principales antecedentes en los que me apoyo para organizar el análisis; en segundo lugar, explico la metodología empleada e indico el área de estudio; en tercer lugar, desarrollo los resultados, que conforman el cuerpo principal del trabajo; en una última sección recapítulo las principales conclusiones e indico algunas líneas de indagación futura.

## Antecedentes

Los modos en que se organiza la pluriactividad en los hogares rurales de Santiago del Estero y las estrategias mediante las cuales éstos aseguran su reproducción social han sido objeto de diversos estudios desde los años 1970. Centrados, de una parte, sobre la sociología del trabajo y las migraciones laborales<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Rueda, Carla; Baldi, Germán; Gasparri, Ignacio y Jobágyy, Esteban (2015), “Charcoal production in the argentine dry Chaco: where, how and who?”, *Energy for sustainable development*, vol. 27, pp. 46-53.

<sup>4</sup> Forni, Floreal; Benencia, Roberto y Neimann, Guillermo (1991), *Empleo, estrategias de vida y reproducción. Hogares rurales en Santiago del Estero*, Buenos Aires, CEAL; Neiman, Guillermo, y Craviotti, Clara (2006), *Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*, Buenos Aires, Ciccus; Quaranta, Germán y Blanco, Mariela (2012), “Formas actuales de circulación y conformación de patrones migratorios de hogares rurales en la provincia de Santiago

## PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...

y, de otra parte, sobre la economía de las actividades agropecuarias de los pequeños productores y especialmente sobre la ganadería caprina<sup>5</sup>, estos trabajos hacen poca o nula referencia a las actividades forestales y en particular a la producción de carbón. Por otro lado, hay un creciente número de investigaciones sobre la producción de carbón vegetal a pequeña escala y sus implicaciones económicas, sociales y ambientales, provenientes principalmente de África subsahariana y de Brasil, o referidas a esas zonas. Si bien sus resultados no pueden extrapolarse sin más a la región chaqueña argentina, esa literatura internacional nos proporciona alguna guía con respecto a los elementos concretos de la actividad carbonera, y en muchos aspectos las similitudes y los contrastes entre lo allí reportado y el caso que presento aquí pueden resultar instructivos.

Con respecto a las estrategias de vida y reproducción de los hogares rurales en Santiago del Estero, se ha destacado tempranamente la importancia de las migraciones temporarias o incluso definitivas de miembros que, sin embargo, permanecen vinculados económicoamente a los hogares; la división familiar de las tareas productivas y reproductivas abarca así a miembros tanto presentes como ausentes<sup>6</sup>. Vale mencionar que la relación entre trabajo migrante e ingresos familiares no es unívoca, sino que lo decisivo es la combinación de esa fuente de ingresos con otras actividades: se ha mostrado que las migraciones estacionales, si bien están asociadas a las condiciones estructurales de pobreza propias de la provincia y sus zonas rurales, no involucran únicamente a miembros de los hogares más pobres, y por el contrario entre los hogares rurales tienden a tener mayores ingresos aquellos que combinan trabajo asalariado migrante y producción agropecuaria para la venta y el autoconsumo, seguidos por aquellos

---

del Estero, Argentina”, *Ruris*, vol. 7 nº 1, pp. 127-158; Quaranta, Germán (2017), “Estrategias laborales y patrones migratorios de trabajadores agrícolas de hogares rurales de Santiago del Estero”, *Desarrollo Económico*, vol. 57, nº 221, pp. 119-146; Ledesma, Reinaldo; Paz, Jorge y Tasso, Alberto (2011), *Trabajo rural estacional en Santiago del Estero*, Buenos Aires, OIT/Programa CEA ARGENTINA/ Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS).

<sup>5</sup> Entre otros: Paz, Raúl; Castaño, L. y Álvarez, R. (2008), “Diversidad en los sistemas cabríticos tradicionales y estrategias tecnológico-productivas”, *Archivos de Zootecnia*, vol. 57, nº 218, pp. 207-218. Paz, Raúl; Rodríguez, Ramiro; González, Víctor; Lipshitz, Héctor (2014), “Producción económica en una pequeña explotación lechera caprina: hacia un diseño alternativo de desarrollo rural”, *Archivos Latinoamericanos de Producción Animal*, vol. 18, nº 3-4, pp. 97-111. Diversos trabajos en Paz, Raúl; Rodríguez Sperat, Ramiro y Jara, Cristian (2018), *Sistemas comunales y explotaciones sin límites definidos: persistencia del campesinado en Argentina*, EDUNSE, Santiago del Estero.

<sup>6</sup> Forni, Floreal y Benencia, Roberto (1988), “Asalariados y campesinos pobres: el recurso familiar y la producción de mano de obra. Estudios de casos en la provincia de Santiago del Estero”, *Desarrollo Económico*, vol. 28, nº 110, pp. 245-279.

LORENZO LANGBEHN

que se concentran en la producción para la venta y el autoconsumo, y en tercer lugar por los hogares donde se combina el ingreso por trabajo asalariado migrante con la producción para el autoconsumo<sup>7</sup>. El lugar de las actividades forestales en este tipo de combinación no parece haber sido analizado; no obstante, según diré, puede construirse un argumento análogo con respecto a la actividad carbonera: su valencia económica para los hogares depende de las combinaciones en las que interviene, más que de esa actividad considerada en forma aislada.

Por su parte, los estudios que ponen el foco sobre la organización productiva de las explotaciones campesinas en Santiago del Estero han señalado una serie de estrategias que les permiten asegurar su reproducción en condiciones económicas adversas. Entre éstas se mencionan “estrategias de no-mercantilización”, que buscan contener los costos monetarios mediante la producción para el autoconsumo, la autoproducción de insumos y el intercambio en especies. A su vez, la integración flexible de actividades prediales y extraprediales en un esquema multifuncional ofrecería un reaseguro frente a fluctuaciones de los mercados y los riesgos productivos. Por su parte, la preferencia por circuitos cortos de comercialización permitiría reducir la dependencia de intermediarios y de mercados poco transparentes<sup>8</sup>. Se trataría entonces de estrategias que privilegian la resistencia y resiliencia de la explotación y con ella la reproducción del grupo familiar, más que la maximización del ingreso. La contribución de la actividad carbonera a este tipo de estrategias puede resultar relevante.

En efecto, estudios realizados en países de África con respecto al lugar de la producción de carbón vegetal en sistemas multifuncionales de pequeña escala han mostrado que suele representar un reaseguro frente a la inestabilidad de los rendimientos productivos de otras componentes de estos sistemas y a las oscilaciones de sus precios<sup>9</sup>. Por ello, la literatura sobre la relación entre

<sup>7</sup> Blanco, Mariela; Alegre, Silvina y Jiménez, Dora (2010), “Reflexiones sobre las limitaciones conceptuales de la pobreza rural”, *Trabajo y Sociedad*, vol. XIII, n° 14, pp. 1-17.

<sup>8</sup> Paz et al., 2008, *Ob. Cit.*; Paz et al., 2011, *Ob. Cit.*; Paz, Rodríguez Sperat y Jara, 2018, *Ob. Cit.* Se ha discutido la pertinencia de la categoría de “campesinos” en este contexto, dado que en muchos casos los principales ingresos provienen del trabajo asalariado estacional, y en otros, de una producción volcada al mercado que persigue estrategias de acumulación: Desalvo, Agustina (2016), “Una aproximación a la estructura de clase del ‘campesinado’ santiagueño: el caso de Figueroa”, *Ruris*, vol. 10, n° 1, pp. 311-334.

<sup>9</sup> Ainembabazi, John; Shively, Gerald y Angelsen, Arild (2013), “Charcoal production and household welfare in Uganda: a quantile regression approach”, *Environment and development economics*, vol. 18, n° 5, pp. 537-558, doi:10.1017/S1355770X1300017X; Kiruki, Harun; van der Zanden, Emma; Kariuki, Patrick y Verburg, Peter H. (2020), “The contribution of charcoal

## PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...

producción de carbón y pobreza ha pasado de una perspectiva muy desfavorable, en la que el carbón era visto como una “trampa” en la que los productores, generalmente pobres, socavaban la base de su propia economía mediante una explotación no sustentable de sus bosques, a perspectivas más matizadas, que distinguen escenarios favorables, en los que la producción de carbón puede contribuir a aliviar la pobreza e incluso a generar acumulación en hogares rurales pobres, y escenarios en los que ocurre lo contrario<sup>10</sup>. También en Brasil trabajos centrados en los estados más australes, donde las características de producción y consumo se asemejan a las de Argentina, encuentran un impacto económico favorable de esta producción, realizada mayormente en forma artesanal por pequeños productores<sup>11</sup>. No obstante, en ambos continentes el juicio es en definitiva bastante matizado y depende de las características de cada zona y de cada explotación. Argumentaré que tampoco en mi zona de estudio es posible subsumir a todos los productores de carbón en una evaluación única o establecer una relación unívoca entre producción de carbón y pobreza, y que en muchos casos esa producción cumple una función de reaseguro o amortiguación como la descrita en la literatura internacional.

---

production to rural livelihoods in a semiarid area in Kenya”, *Environment, development and sustainability*, vol. 21, doi:10.1007/s10668-019-00521-2; Jones, Daniel; Ryan, Casey y Fisher, Janet (2016), “Charcoal as a diversification strategy: The flexible role of charcoal production in the livelihoods of smallholders in central Mozambique”, *Energy for sustainable development*, vol. 32, pp. 14-21.

<sup>10</sup> Angelsen, Arild y Wunder, Sven (2003), *Exploring the forest-poverty link: key concepts, issues and research implications*, Jakarta: CIFOR (serie CIFOR Occasional Papers N° 40); Msuya, Neema; Masanja, Enock; Temu, Abrahamu (2011), “Environmental burden of charcoal production and use in Dar es Salaam, Tanzania”, *Journal of environmental protection*, vol. 2011-2, pp. 1364-1369, doi:10.4236/jep.2011.210158; Zulu, Leo y Richardson, Robert (2013), “Charcoal, livelihoods, and poverty reduction: evidence from sub-Saharan Africa”, *Energy for sustainable development*, vol. 17, pp. 127-137; Ndegwa, Geoffrey; Anhuf, Dieter; Nehren, Udo; Ghilardi, Adrian e Iiyama, Miyuki (2016), “Charcoal contribution to wealth accumulation at different scales of production among the rural population of Mutomo District in Kenya”, *Energy for sustainable development*, vol. 33, pp. 167-175; Hänke, Hendrik; Barkmann, Jan; Coral, Claudia; Enfors, Elin y Marggraf, Rainer (2017), “Social-ecological traps hinder rural development in southwestern Madagascar”, *Ecology and society*, vol. 22, n° 1, art. 42, doi:10.5751/ES-09130-220142.

<sup>11</sup> Villazón-Montalván, Roberta; Machado, Marina; Pacheco, Renata; Nogueira, Tadeu; Pinto, Cátia y Fantini, Alfredo Celso (2019), “Environmental concerns on traditional charcoal production: a global environmental impact value (GEIV) approach in the southern Brazilian context”, *Environment, development and sustainability*, vol. 21, pp. 3093-3119, doi:10.1007/s10668-018-0177-0.

LORENZO LANGBEHN

Un aspecto que se ha tematizado de manera recurrente, en vinculación con el lugar de la actividad carbonera en las economías de los hogares rurales, es la participación de los productores primarios en los ingresos totales generados por la cadena de valor del carbón, participación que muchas veces resulta en ingresos insuficientes para ellos, merced a relaciones de poder asimétricas que permiten a intermediarios y/o a agentes estatales que controlan el flujo del producto a través de “impuestos privados” (sobornos, extorsión) capturar la mayor parte de los beneficios<sup>12</sup>. Por esta razón, la literatura subraya la importancia de dispositivos que favorezcan la gobernanza de la cadena de valor<sup>13</sup>, y señalan como aspecto crítico en este sentido el acceso a la legalidad por parte de los productores<sup>14</sup>. Para Santiago del Estero, un estudio de reciente publicación registra que la participación porcentual de los productores primarios en el precio de venta final es de un 20% aproximadamente, para el caso de que el carbón sea comercializado en Buenos Aires<sup>15</sup>; pese a su título, sin embargo, ese trabajo no indaga en los restantes eslabones de la cadena (acopio, concentración, distribución, venta al público); en otro trabajo reciente se describe someramente esa cadena y se estima su importancia económica a escala nacional, pero no parecen existir estudios de mayor detalle<sup>16</sup>. Aquí únicamente podré aportar una descripción del eslabonamiento inicial entre productores y acopiadores locales, aunque un estudio completo de la cadena sería de gran interés para entender la economía del carbón vegetal. Sin embargo, quedará claro que en la zona de estudio los productores no están sujetos al poder extorsivo de un comprador único ni de funcionarios capaces de controlar el flujo del producto.

<sup>12</sup> FAO, *Métodos simples para la fabricación de carbón vegetal*, Roma: Organización de las Naciones Unidad para la Alimentación y la Argricultura, 1983; Mwampamba, Tuyeni; Ghilardi, Adrián; Sander, Klas y Chaix, Kim (2013), “Dispelling common misconceptions to improve attitudes and policy outlook on charcoal in developing countries”, *Energy for sustainable development*, vol. 17, pp. 75-85.

<sup>13</sup> FAO, *The charcoal transition: greening the charcoal value chain to mitigate climate change and improve local livelihoods*, Roma: Organización de las Naciones Unidad para la Alimentación y la Argricultura, 2017.

<sup>14</sup> Mwampamba *et al.*, 2013, *Ob. Cit.*

<sup>15</sup> Araujo, Publio; Escalada, Cecilia; Rueda, Marta y otras (2019), “Producción del carbón vegetal en sistemas campesinos de Santiago del Estero. Una aproximación desde el enfoque de cadena de valor”, *Nexo Agrario*, vol. 7, n° 1, pp. 3-10.

<sup>16</sup> De Bedia, Gonzalo y Gómez, Milton (2021), “Una mirada a la cadena de valor de la producción de carbón de madera en Argentina”, en Area, Cristina; Lupi, Ana María y Escobar, Patricia (eds.), *Ciencia y Tecnología Forestal Argentina*, Buenos Aires, CONICET, pp. 419-423.

## PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...

Un aspecto poco estudiado, pero que resulta clave para entender las estrategias de los productores carboneros (como de otros productores que realizan actividades forestales), se refiere a los modos en que gestionan los límites de la capacidad de provisión de los ecosistemas en los que desenvuelven su producción. Este problema ha sido abordado en la literatura internacional en términos de la existencia (o no) de *tradeoffs* entre la producción carbonera y la oferta de otros servicios ecosistémicos de importancia local, sean de provisión (madera, pasto, frutos, etc.), de regulación (prevención de la erosión, regulación hídrica, y otros) o culturales (esparcimiento, culto)<sup>17</sup>. Bajo otra perspectiva, se analiza lo sostenible que resulta la producción a lo largo del tiempo, es decir, si hay un proceso de deforestación o de degradación progresiva del monte que restringe la producción futura, ya sea a escala de un productor individual o a escala zonal o regional<sup>18</sup>. Para Santiago del Estero, diversas autoras, provenientes de la biología y las ciencias forestales, han establecido una vinculación entre las estrategias de uso múltiple típicas de la población campesina y la heterogeneidad del paisaje, que permite la provisión sostenida de diversos servicios ecosistémicos de los que depende la continuidad de los sistemas productivos estudiados<sup>19</sup>. Sin embargo, queda por trazar la conexión entre estos análisis y aquellos que estudian las estrategias de reproducción económica y social de los hogares. En

<sup>17</sup> Zorrilla-Miras, Pedro; Mahamane, Mansour; Metzger, Marc; Baumert, Sophia; Vollmer, Frank; Luz, Ana; Wollen, Emily; Sitoé, Almeida; Patenaude, Geneviève; Nphantumbo, Isilda; Ryan, Casey; Paterson, James; Matediane, Maria; Ribeiro, Natasha y Grundy, Isla (2018), "Environmental conservation and social benefits of charcoal production in Mozambique", *Ecological economics*, vol. 144, pp. 100-111, doi:10.1016/j.ecolecon.2017.07.02.

<sup>18</sup> Chidumayo, Emmanuel y Gumbo, Davison (2013), "The environmental impacts of charcoal production in tropical ecosystems of the world: A synthesis", *Energy for sustainable development*, vol. 17, pp. 86-94, doi:10.1016/j.esd.2012.07.004; Msuya *et al.*, 2011, *Ob. Cit.*

<sup>19</sup> Abt Giubergia, Ma. Magdalena (2015), *El bosque como espacio multifuncional para las familias campesinas de Santiago del Estero, Argentina*, tesis doctoral, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional de Santiago del Estero; Aristide, Pablo (2014), *Apropiación de la naturaleza en agroecosistemas y bosques del Chaco semiárido (Santiago del Estero, Argentina)*, tesis doctoral, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires; Guzmán, Analía (2017), *Sistema productivo campesino y conservación del paisaje forestal en el Salado Centro, Santiago del Estero, Argentina*, tesis doctoral, Facultad de Ciencias Forestales. Universidad Nacional de Santiago del Estero; Riat, Patricia (2015), *Puesta en valor de plantas sub-utilizadas: aporte a la conservación de los recursos naturales en Los Juríes (Sgo. del Estero)*, tesis doctoral, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP; Riat, Patricia; Stampella, Pablo y Pochettino, Lelia (2018), "Incidencia de la estrategia de uso múltiple en la autosubsistencia de dos comunidades campesinas de la Argentina", *Gaia Scientia*, vol. 12, nº 1, pp. 128-145; Urdampilleta, Constanza (2020), *Relación entre diversidad vegetal y formas de apropiación de la naturaleza en socioecosistemas campesinos del departamento Guasayán, Santiago del Estero*, tesis doctoral, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

LORENZO LANGBEHN

otros términos, se trataría de entender cómo las modalidades de uso y gestión de los sistemas naturales forman parte de las estrategias de reproducción económica y social de los hogares. Cuando esta última depende en una medida significativa de actividades forestales, ese vínculo resulta esencial, ya que la disponibilidad futura de materia prima, y con ello la continuidad de la actividad y de la economía basada en ella, depende directamente de los modos de aprovechamiento que se realizan en el presente. Un análisis preciso de estas relaciones requeriría un abordaje interdisciplinario y excede los límites de este estudio, pero señalaré que muchos de los productores con los que he dialogado despliegan estrategias deliberadas de largo plazo para manejar el monte del que depende su actividad, en las que combinan consideraciones de tipo económico, ecológico, y referidas al ciclo de vida del propio productor y su familia.

Un punto sobre el que hay pocas dudas es el impacto negativo de elaboración de carbón vegetal en la salud de los productores, al punto que Villazón-Montalván *et al.*, en su estudio de impacto ambiental global de la producción de carbón por pequeños productores del sur de Brasil, consideran éste como el impacto más claramente negativo<sup>20</sup>. Numerosos trabajos documentan las enfermedades respiratorias de trabajadores carboneros<sup>21</sup>, registran la presencia de compuestos mutagénicos en su orina<sup>22</sup> y señalan riesgos de accidentes laborales<sup>23</sup>, entre otras

<sup>20</sup> Villazón-Montalván *et al.*, 2018, *Ob. Cit.*

<sup>21</sup> Entre otros: Hamatui, Ndinomholo; Naidoo, Rajen y Kgabi, Nnenesi (2016), "Respiratory health effects of occupational exposure to charcoal dust in Namibia", *Intern. Jour. Occup. and Environ. Health* (online, sin volumen ni paginación) doi:10.1080/10773525.2016.1214795; Obiebi, Irikefe y Aiwuyo, Henry (2018), "Exposure to wood smoke accentuates risk of respiratory diseases: a case of charcoal workers in a developing nation, Sub-Saharan Africa", *EC pulmonolgy and respiratory medicine*, vol. 7 N° 6, pp. 353-358; Pramchoo, Walaiporn; Geater, Alan; Jamulitrat, Silom; Geater, Sarayut; Tangtrakulwanich, Boonsin (2017), "Occupational tasks influencing lung function and respiratory symptoms among charcoal-production workers: a time-series study", en *Safety and health at work*, vol. 8, pp. 250-257, doi:10.1016/j.shaw.2016.11.006.

<sup>22</sup> Kato, Mina; Loomis, Dana; Brooks, Lance; Gattas, Gilka; Gomes, Leni; Carvalho, Albertinho; Rego, Marco y De Marini, David (2004), "Urinary biomarkers in charcoal workers exposed to wood smoke in Bahia State, Brazil", *Cancer epidemiology, biomarkers & prevention*, vol. 13, N° 6, pp. 1005-1012; Olujimi, O.O.; Ogunseye, O.O.; Oladiran, K.O.; Ajakore, S.D. (2018), "Preliminary investigation into urinary 1-hydroxypyrene as a biomarker for polycyclic aromatic hydrocarbons exposure among charcoal workers in Ogun and Oyo States, Nigeria", *Safety and health at work*, vol. 9, pp. 416-420, doi:10.1016/j.shaw.2017.12.004.

<sup>23</sup> Kato, Mina; De Marini, David; Carvalho, Albertinho; Rego, Marco; Andrade, A.; Bomfim, A. Loomis, Dana (2005), "Charcoal producing industries in northeastern Brazil", *Occupation and environmental medicine*, vol. 62, pp. 128-132, doi:10.1136/oem.2004.015172

## *PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...*

complicaciones referidas a la salud laboral. Como veremos, los productores carboneros en nuestra zona de estudio son conscientes de lo insalubre de su actividad y reflexionan sobre lo que ello implica para su trayectoria vital. Quizá una de las manifestaciones más palpables de la condición de pobreza estructural de la zona reside en el hecho de que sus habitantes incluyen a sabiendas este y otros trabajos insalubres como parte de sus estrategias de vida y reproducción. Si bien existen tecnologías que permiten reducir en considerable medida los impactos negativos de la actividad carbonera en la salud, resultan económicamente inviables para los productores, como también señalaré.

En resumen, la literatura nos proporciona un conjunto de herramientas conceptuales y análisis empíricos que nos permiten abordar diversos aspectos del problema, sin que contemos con una teoría que lo articule en su complejidad. En efecto, para entender el lugar de la actividad carbonera dentro de las economías pluriactivas en cuyo marco se la realiza es necesario dar cuenta de la interdependencia entre las estrategias económicas y las dinámicas de los sistemas naturales de los que aquella depende y sobre los que a su vez influye. Aquí bosquejaré una visión panorámica de esta complejidad, reservando para futuras investigaciones un análisis más estricto que incorpore también herramientas cuantitativas.

### **Método y zona de estudio**

Para este estudio se ha empleado un método cualitativo, basado en entrevistas y observación participante. El trabajo de campo se realizó entre abril y octubre de 2019, durante una estancia prolongada, en el marco de una investigación que busca caracterizar los diferentes usos del monte en la zona de estudio. He realizado un centenar de entrevistas en profundidad sobre diversos temas vinculados al uso del monte, 14 de las cuales se centraron principalmente en la producción de carbón, por involucrar a productores que se especializan en esta actividad; también en muchas de las restantes entrevistas hay referencias más o menos extensas a la actividad carbonera, que he utilizado igualmente para este trabajo. A esto se añadieron interacciones cotidianas en formatos que fueron desde mantener una conversación breve a la vera del camino o participar en eventos sociales, pasando por realizar “caminatas conversadas” por el monte junto con algunos productores, hasta participar con ellos en tareas del ciclo de producción del carbón (rodear la leña, cargar el horno, encenderlo, controlar su combustión, descargarlo). En la fase inicial del trabajo realicé entrevistas grupales en varios parajes para comunicar a la comunidad el carácter de mi investigación, recabar información general, hacer croquis de los territorios y concertar posteriores visitas

LORENZO LANGBEHN

a sujetos individuales<sup>24</sup>. La selección de los interlocutores individuales siguió un criterio de oportunidad, en parte retomando contacto con personas anteriormente conocidas, en parte siguiendo una dinámica de “bola de nieve”, y en parte por la disposición de los sujetos manifestada en las mencionadas entrevistas grupales. Seleccioné principalmente interlocutores que realizaran algún tipo de actividad forestal (carbonera o maderera), aunque también entrevisté a algunos técnicos, docentes y religiosos; la selección persiguió un criterio de diversidad, en el sentido de abarcar a productores que realizaran diferentes producciones forestales y/o las combinaran de diferentes maneras con otras actividades, en la medida en que las entrevistas con productores de características similares conducían a una cierta saturación o redundancia de la información obtenida.

Las entrevistas, como también las observaciones, fueron registradas mediante notas; solo en algunos casos se realizaron entrevistas grabadas. A partir estos registros caracterizo en términos cualitativos la producción de carbón vegetal en la zona, haciendo referencia a los aspectos mencionados en el apartado precedente. En términos generales, para llegar a un diálogo fructífero con los productores es necesario “hacerse conocer” en los parajes y establecer paulatinamente relaciones de confianza. Para ello resultó clave el hecho de haber trabajado en la zona en 2017 como técnico de algunos PIC (“Planes Integrales Comunitarios”) en el marco del proyecto Bosques Nativos y Comunidad, gestionado desde el Ministerio de Ambiente de la Nación. La relación establecida en ese contexto con la parroquia San José de las Petacas (en Boquerón) y particularmente con el hno. Rodrigo Castells facilitó la llegada a algunos interlocutores, aunque posiblemente dificultara la llegada a otros; lo mismo puede decirse del vínculo con el equipo provincial de Bosques Nativos y Comunidad, que seguía trabajando en la zona en 2019. También facilitó la conexión con muchos interlocutores la presencia, en gran parte del trabajo de campo, de la ecóloga Patricia García, con más trayectoria en la zona, que realizó paralelamente una investigación sobre el aprovechamiento de las abejas nativas sin aguijón.

---

<sup>24</sup> Estas entrevistas grupales o bien podían ser convocadas *ad hoc* mediante la radio local (el hecho de haber trabajado anteriormente en la zona y ser ya conocido por muchas personas resultó útil en este sentido), o bien producirse en el contexto de reuniones realizadas por otros motivos (por ejemplo, convocadas por el programa Bosques Nativos y Comunidad); en general participaron más varones que mujeres, y aproximadamente una persona por casa en cada paraje.

## PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...

Las entrevistas y observaciones se llevaron a cabo en diversas comunidades en la zona de San José del Boquerón, en el norte de Santiago del Estero, a unos 300 km de la capital provincial. El trabajo se concentró principalmente en Santa Rosa y Piruaj Bajo (dto. Copo) y en Chañar Bajada (dto. Pellegrini), pero se extendió con diverso grado de asiduidad a una veintena de parajes en un radio de aproximadamente 40 km desde San José del Boquerón. De acuerdo al “bosquero” (inspector de bosques) que tiene su oficina en esta localidad, en su área de incumbencia, que incluye los parajes que he visitado y otros más distantes, se registran semanalmente unos 12 a 15 (llegando a veces a 20) “equipos”, es decir cargamentos de camión de aproximadamente 25-28 toneladas; esto equivale anualmente a casi 20 mil toneladas de carbón, una quinta parte de lo que se produce en la provincia.

### Resultados

#### *Producción de carbón y economía familiar*

En la zona estudiada no existen grandes productores de carbón, de acuerdo con la clasificación propuesta por Rueda y colegas<sup>25</sup>. Toda la producción que hemos podido registrar se realiza en hornos que se encuentran solos (es decir que no hay otro horno en el mismo sitio), aunque varios de los productores con los que hemos conversado tienen dos o más hornos en diferentes puntos de su predio (o de varios predios), especialmente los que usan hornos de pequeñas dimensiones. No hemos visto baterías de tres o más hornos; el único conjunto de dos hornos que hemos registrado, en El Puesto, está en desuso; de acuerdo a su dueño, la producción no resultaba viable con mano de obra asalariada, de manera que la abandonó, ya que se dedica a otras actividades (comercio minorista).

En coincidencia con lo que afirma ese interlocutor, la producción es principalmente familiar: en general no se ocupa mano de obra asalariada, o se la ocupa solo de forma subsidiaria. Casi todos los productores carboneros entrevistados realizan el grueso de las tareas por sí mismos, trabajando solos, o de a dos o tres (por ejemplo entre hermanos, o entre padre e hijos), pero a veces

<sup>25</sup> En su estudio, que abarca gran parte de la región chaqueña argentina, Rueda et al., 2015, *Ob. Cit.*, han mostrado que la mayoría (58%) de los hornos de carbón se encuentran en sitios con tres hornos o menos, y un 35% corresponden a sitios con un solo horno. Esto indica que la elaboración de carbón está en gran parte en manos de productores de pequeña escala, como los que hemos encontrado en la zona de San José del Boquerón.

LORENZO LANGBEHN

contratan o “mingan”<sup>26</sup> ayuda para tareas pesadas que deben realizarse en poco tiempo. Entre éstas se puede destacar la “rodeada” (transporte de la leña hasta el horno), especialmente cuando se realiza con un vehículo alquilado: en ese caso es necesario rodear toda la leña en una jornada, y se suele movilizar mano de obra extrafamiliar. Los que trabajan solos también suelen convocar a uno o dos ayudantes en el momento de descargar el horno.

La actividad es realizada en su mayor parte por varones, aunque en algunos casos las mujeres también intervienen; en los casos que he observado, se trata de familias que no tienen hijos varones en edad laboral viviendo en el lugar. En contraste con ello, Carla Rueda y colaboradoras han detectado una importante participación femenina en la actividad en el departamento Figueroa<sup>27</sup>.

Prácticamente todos los productores de carbón realizan esta actividad en el marco de un sistema múltiple, combinada en diferentes proporciones y modos con otras actividades económicas, que realizan ya sea en el mismo predio, en otros lugares cercanos (sin migración estacional, generalmente actividades no agropecuarias), o en lugares más distantes (con migración estacional, casi siempre actividades agropecuarias).

Entre las actividades que se realizan en el mismo predio, las de mayor importancia económica son otras actividades forestales (elaboración de postes, extracción de rollos) y la actividad ganadera, sea de vacunos o caprinos. A éstas se añaden, con menor peso económico: la cría de otros animales como gallinas o cerdos, en la mayor parte de los hogares; la agricultura, menos frecuente, que se realiza en pequeños cercos de cultivo donde se produce forraje y alimento humano, mayormente “para el gasto” (es decir, para el autoconsumo); el meleo o recolección de miel silvestre, destinada en general al autoconsumo, con venta ocasional de excedentes, y más raramente la apicultura; la caza, importante fuente de alimento para algunas familias a la vez que actividad recreativa para muchos varones. Además, varios productores carboneros ejercen en sus lugares

<sup>26</sup> “Mingar”, en el uso de la zona, equivale a “pedir prestado”, cuando se refiere a una cosa (mingar una herramienta) o “pedir a título de favor recíproco”, cuando se refiere a un trabajo: se “minga” ayuda con el sobreentendido de que se prestará en el futuro una ayuda recíproca, aunque sin una contrapartida estricta, en la lógica del don y el contra-don, más que de una transacción comercial. Sin embargo, el que presta el trabajo espera que el otro le retorne el favor más adelante, y entre los más jóvenes he presenciado conversaciones en las que se hacía, si bien en tono jocoso, el cálculo del trabajo que uno había hecho y el otro no había retribuido de forma suficiente (el perezoso en general, y en especial el que no cumple su parte en un caso como este, es calificado de “puerco”).

<sup>27</sup> Comunicación personal, julio 2019.

## *PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...*

de vivienda oficios como la fabricación de ladrillos, la carpintería, el trenzado de cuero y otros, con mayor o menor grado de especialización.

En combinación con estas diversas actividades prediales, muchos productores de carbón realizan actividades extraprediales en la misma zona, casi siempre de tipo no agropecuario y en general como cuentapropistas. Entre éstas he registrado: fletes, albañilería, comercio minorista, instalación y venta de servicio de internet, empleo público, ayudante de sonidista para espectáculos y bailes, elaboración y venta de alimentos, y otras.

Por último, una fuente de ingresos importante en la zona son los trabajos rurales que implican migraciones temporales. Casi siempre se trata del trabajo asalariado estacional en las cosechas en provincias relativamente cercanas: de aceitunas en La Rioja y Catamarca, de limones y arándanos en Tucumán, de cebollas y otras hortalizas en el área de riego del Río Dulce (o sea, en la misma provincia de Santiago del Estero). En algunos casos los productores carboneros migran para realizar otro tipo de tareas rurales: destronque, instalación de alambrados, plantación de caña de azúcar, etc.

En resumen, existe una gran diversidad de actividades, tanto locales como migratorias, que se combinan con la elaboración de carbón, lo que implica en cada caso una organización específica del tiempo y de los recursos disponibles. De hecho, no he encontrado ningún productor que se dedique únicamente a hacer carbón (AC,<sup>28</sup> uno de mis entrevistados de San José del Boquerón, declara orgullosamente que se dedica “solo al carbón”, pero su principal actividad es el acopio y reventa, y solo en segundo lugar la producción). El método de investigación no me ha permitido cuantificar la proporción de productores carboneros que realizan trabajo migrante, pero sí permite afirmar que no son todos, ni la amplia mayoría<sup>29</sup>; en cambio, los productores sin excepción realizan otros trabajos en sus predios o en la zona.

Entre los productores de carbón entrevistados, algunos derivan su principal ingreso de esta actividad y muchos otros la realizan como complemento de otras actividades más importantes para su economía, sean otras producciones forestales, la ganadería o algún trabajo extrapredial. Esta composición sin duda

<sup>28</sup> Todas las entrevistas y conversaciones se realizaron entre abril y octubre de 2019 en los lugares de residencia y/o trabajo de los interlocutores, a quienes identifico con sus iniciales (ficticias).

<sup>29</sup> Como lo han mostrado ampliamente los estudios sobre las migraciones laborales, existe una relación estrecha entre éstas y la composición de los hogares; no he podido determinar una relación específica con la actividad carbonera.

LORENZO LANGBEHN

no es estática y puede variar de año a año. Por ejemplo, JG, un joven carbonero de Santa Rosa, suele trabajar como ayudante de campo para un ingeniero forestal, tarea que le resulta más atractiva y quizás más lucrativa que la elaboración de carbón; algunos años tuvo mucho trabajo e hizo de esa actividad su ingreso principal, pero en 2019 sus servicios tuvieron menor demanda y volvió a intensificar la elaboración de carbón, produciendo unas 45 a 50 toneladas ese año; a la vez, viene dedicándose en forma creciente a la instalación de servicio de internet por antena, y ocasionalmente colabora con su padre en la producción de ladrillos, un trabajo que “le sale igual” que la producción de carbón, en términos de ingreso por jornada. JR, de Nueva Esperanza (Copo), es principalmente ganadero y agricultor, pero tiene un horno grande (de 6 toneladas) en su parcela de monte; según el precio relativo del carbón y la intensidad de sus restantes ocupaciones, algunos años produce dos hornadas, otros una, y otros no produce carbón. RC y CS (un matrimonio), de Chañar Bajada, producen carbón en forma constante de febrero a diciembre, en dos hornos pequeños; hacen unas 4 toneladas por mes, siempre con leña que recuperan de tareas de desarbustado en sus potreros cercados; crían vacunos y cerdos, cultivan melones y sandías para la venta y maíz y zapallo para el consumo propio, y a fines de julio y comienzos de agosto instalan un puesto de venta de comida para la fiesta de la Virgen de Huachana, que les reporta un ingreso considerable. La importancia económica de estas diferentes actividades varía de acuerdo a la suerte de las cosechas, el estado del ganado y la afluencia de peregrinos, mientras que el carbón es un ingreso modesto pero permanente (aunque en 2019 su precio relativo era favorable y su importancia, por lo tanto, mayor).

La producción de carbón presenta una fluctuación estacional: crece en otoño-invierno, que es la época de mayor demanda, en la que también sube el precio<sup>30</sup>. El incremento del volumen producido se da por la incorporación de muchos productores que hacen carbón únicamente en esa época, a lo que se suma la intensificación del trabajo en aquellos que producen todo el año. Además de la variación en la demanda, la estacionalidad de la producción se relaciona con las dificultades de producir en verano: los intensos calores, que suelen rondar los 35-40° C durante el día, reducen la jornada laboral disponible para este trabajo pesado a las primeras horas de la mañana. Asimismo, como el verano es la estación lluviosa y los caminos son en su gran mayoría de tierra, muchos parajes se vuelven poco accesibles para los compradores. A esto se añade que el

<sup>30</sup> En junio de 2019 los productores podían obtener por una tonelada de carbón, al pie del horno, \$3700 -3800, mientras que en febrero del mismo año, según los informantes entrevistados, el precio era de unos \$2500-2700; incluso descontando una inflación de aproximadamente 20%, esto representa un incremento estacional del precio de un 15%.

## *PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...*

carbón puede sufrir daños si queda expuesto a las lluvias, lo que exige cuidados suplementarios. Todo esto no impide que en verano también se produzca carbón, pero se lo hace en menor cantidad, y muchos carboneros interrumpen la producción<sup>31</sup>.

Otro factor que incide en la organización temporal de la actividad es la estacionalidad de los restantes trabajos que realiza cada productor. Esto se refiere tanto los empleos temporarios fuera de la zona como a las otras producciones que realizan en sus predios. Por ejemplo, como se ha dicho, un destino importante del trabajo estacional para los habitante de la zona es actualmente la cosecha de la aceituna, que se realiza entre febrero y mayo o junio en La Rioja y Catamarca<sup>32</sup>. Al regreso de ésta, muchos trabajadores se vuelcan a las producciones forestales que hacen por cuenta propia, entre ellas la de carbón. Por otro lado, en el caso de productores cuya principal actividad es la ganadería, ésta es la que pauta los ritmos del año, y el carbón se hace “cuando queda tiempo”, lo que suele suceder en otoño y a comienzos del invierno, ya que avanzado el invierno es necesario atender diariamente a los animales para asegurarles la bebida, entre otras faenas. Un caso aparte lo constituye el ya mencionado productor que es principalmente acopiador de carbón: en la época invernal ésta última es su actividad principal, ya que otros producen mucho, mientras que el resto del año dedica más esfuerzo a la producción propia. En cuanto a las actividades no-agropecuarias, en muchos casos se realizan cuando hay demanda (como en el caso de fletes, albañilería, y otras), y entonces la producción de carbón se adapta a la disponibilidad de tiempo.

Un aspecto que merece ser destacado es la gran flexibilidad que exhiben los productores carboneros de esta zona en cuanto a los arreglos mediante los cuales movilizan los factores de producción necesarios. Muchos productores, quizá la mayoría, aportan todos los factores de la producción: tienen uno o más hornos, una “zorra” (carro tirado generalmente por un mular), poseen un monte del que extraen leña, y realizan el trabajo personalmente o con intervención de la familia. Sin embargo, hay muchas otras combinaciones. Mencionaré a título ilustrativo los siguientes casos, referidos a productores concretos que he entrevistado:

---

<sup>31</sup> Así venía siendo, en todo caso, en los años previos al trabajo de campo; según el “bosquero” de San José del Boquerón, consultado en noviembre de 2019, ese año la producción no había mermado después del invierno.

<sup>32</sup> La cosecha del algodón, que se hacía por la misma época del año, ya no atrae mano de obra migratoria, pues se ha mecanizado.

LORENZO LANGBEHN

- Dos productores carboneros, hermanos entre sí, que extraen leña de su propio monte pero alquilan el horno de un vecino; trasladan la leña en un pequeño camión de su propiedad, y pagan a un jornalero que interviene en todas las tareas del ciclo de producción; además para “rodear” la leña (es decir, transportarla al horno), suman a dos familiares más (sus sobrinos).
- Una mujer, agente del sistema de salud provincial, que tiene un horno y una parcela de monte heredados de su padre, y que paga jornales para hacer producir carbón (“una o dos hornadas por año”).
- Un acopiador y productor de carbón, que trabaja en el campo de un productor ganadero; ha construido allí su horno y hace carbón con la leña que resulta de las mejoras que realiza, pactadas con el dueño del campo: abre picadas, hace desarbustados, siembra pasto; no hay pago en dinero ni en un sentido ni en otro, el trabajo se intercambia por la leña.
- Cuatro hermanos carboneros que arriendan una parcela de 10 ha, donde han construido un horno; pagan una suma anual y extraen todo lo que consideren conveniente; además tienen monte propio y hornos en otro paraje, y cuentan con una camioneta.
- Un productor que tiene su propio monte y sus hornos, y que paga solamente por el servicio de rodear la leña, para lo cual contrata a un vecino que dispone de una zorra y dos mulares, y a uno o dos jornaleros.

Como se puede ver, los arreglos son bastante diversos. En muchos casos, como ya he señalado, en lugar de intercambiar jornales por dinero se solicita (se “minga”) trabajo de favor; puede ocurrir, como lo he observado, que entre las mismas personas algunos trabajos se hagan mediando un pago en dinero y otros como favor, en función de las posibilidades de devolver el servicio recíproco.

En resumen, en la zona de estudio la producción de carbón es realizada por pequeños productores en el marco de sistemas múltiples, donde se combina con actividades agropecuarias y no agropecuarias, que en algunos casos implican la migración estacional. La organización temporal de la actividad carbonera está pautada por la temporalidad de esas otras actividades, por la estacionalidad de la demanda y por las condiciones climáticas, que son más favorables para la producción de carbón en la estación seca y fresca. La producción es eminentemente

## *PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...*

familiar, y generalmente es realizada por un productor que tiene su horno en una parcela propia, emplea sus propias herramientas y aporta su propio trabajo (contratando o “mingando” ayuda para tareas puntuales), aunque existen toda clase de arreglos para combinar los factores de producción.

El lugar de la producción de carbón dentro de las estrategias económicas de los productores es igualmente diverso. En algunos casos se trata de la actividad principal, en torno a la cual se organiza el resto de las producciones, pero más frecuentemente la producción de carbón complementa las otras actividades, ya sea como un modo de valorizar tiempos “muertos” (por falta de demanda de trabajos extraprediales o por ser momentos de baja intensidad en las otras actividades prediales), ya sea en una complementación más estrecha, como en el caso de productores que elaboran carbón con la leña extraída en operaciones de desarbustado con finalidad ganadera. En general, las estrategias se caracterizan por su flexibilidad, y los productores intensifican aquellas actividades que les reportan mayor ingreso o que mejor se acomodan a sus circunstancias por diversas razones, sin dejar de llevar adelante otras actividades en segundo y tercer plano. En cuanto al razonamiento económico, generalmente el criterio de comparación que explican los productores se refiere al ingreso por día de trabajo (o por esfuerzo equivalente); es decir que, en lo que se refiere al carbón, no toman en cuenta el valor de la leña como recurso, sino únicamente la mano de obra invertida. A esto se añaden otras consideraciones, como la posibilidad de trabajar sin necesidad de migrar, el impacto del trabajo carbonero en la propia salud y en el estado del monte (como veremos más abajo), y por otro lado, las necesidades y posibilidades económicas que justifican o no determinado esfuerzo o “sacrificio”.

Vale señalar que los pequeños productores carboneros no necesariamente se encuentran entre los actores más pobres de la zona estudiada, y en muchos casos se trata de productores con una cierta capacidad de acumulación<sup>33</sup>. En efecto, la actividad carbonera no define a un sujeto económico homogéneo; si bien en todos los casos se trata productores que operan a pequeña escala y ocupan poca o ninguna mano de obra asalariada para la actividad carbonera, su situación económica es diversa, y la valencia funcional de esa actividad depende del sistema, invariablemente pluriactivo, dentro del cual se realiza. En este sentido, la

---

<sup>33</sup> Ésta se materializa generalmente en forma de bienes muebles (un vehículo, ganado, etc.) o eventualmente de un terreno o casa en una zona urbanizada. También podría contabilizarse aquí el hecho de “hacer estudiar” a hijas o hijos, especialmente en el nivel terciario (que requiere trasladarse a Santiago u otro centro urbano). Debido a las modalidades de tenencia de la tierra, no existe en la práctica la posibilidad de ampliar las explotaciones, y desde luego no hay acceso a herramientas financieras de ahorro.

LORENZO LANGBEHN

actividad carbonera no es siempre una “trampa de pobreza” o un último recurso, sino que en muchos casos constituye una opción de diversificación que contribuye a la eficiencia y resiliencia de los sistemas productivos. En efecto, tal como lo han señalado diferentes autores para situaciones comparables en África y en el sudeste asiático<sup>34</sup>, la producción de carbón vegetal puede constituir un reaseguro frente a fluctuaciones estacionales o interanuales en otras fuentes de ingreso. Al tratarse de una actividad relativamente previsible en cuanto a la relación entre esfuerzo y producto, puede cumplir una función de amortiguamiento de los riesgos asociados a otras actividades agropecuarias<sup>35</sup>, y al realizarse en tiempos de baja actividad en otros rubros permite una diversificación de ingresos<sup>36</sup>. Por otra parte, entre los productores carboneros de la zona también se encuentran muchos que carecen de posibilidades de acumulación o se encuentran directamente en una situación próxima a la indigencia; cómo opera la producción de carbón en estos casos, y hasta qué punto contribuye a perpetuar la pobreza, es un punto que requeriría un análisis que excede las posibilidades de este trabajo. Una comprensión más acabada del lugar del carbón vegetal en la economía de las familias campesinas del norte santiagueño requeriría un análisis económico detallado, que distinga diferentes tipos de productores.

### Comercialización

La participación de los productores primarios en los ingresos generados por la cadena de valor del carbón es uno de los aspectos que determinan el impacto de esa actividad en su economía. Relaciones de poder asimétricas con los compradores o con agentes estatales u otros sujetos capaces de controlar el flujo del producto pueden redundar en una participación muy baja en los ingresos totales. Aquí caracterizo solamente el eslabonamiento inicial de la cadena de valor, que involucra a los productores y a los acopiadores. En efecto, la gran mayoría de los productores de la zona vende el carbón al pie del horno, ya sea a un acopiador local, como ocurre generalmente, o más rara vez a un comprador que viene de mayor distancia y compra directamente a los productores primarios. Prácticamente no hay consumo local de carbón, de manera que se trata de un producto íntegramente destinado al mercado.

<sup>34</sup> Barney, Keith (2016), “Sparking development or consuming the countryside? Lao charcoal commodity networks in the Mekong Region”, *Asia Pacific Viewpoint*, vol. 57, n° 2, pp. 194-206, doi:10.1111/apv.12123.

<sup>35</sup> Barney, Keith, 2016, *Ob. Cit.*

<sup>36</sup> Jones, Daniel, *et al.*, 2016, *Ob. Cit.*

## *PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...*

Los acopiadores locales necesitan disponer de un vehículo adecuado, que es o bien una camioneta con remolque, o bien un camión pequeño. Los sitios de acopio se encuentran sobre la ruta o en otros lugares accesibles para un camión de gran envergadura. En general cuentan con instalaciones mínimas: apenas un playón de tierra de tamaño suficiente para que opere un camión, generalmente junto a la vivienda del acopiador. El carbón se compra ya sea a granel o embolsado en bolsas de 20-25 kilos, provistas por el mismo acopiador (se emplean bolsas de rafia usadas, por ejemplo las de azúcar). Incluso los acopiadores suelen comprar el producto embolsado aunque luego lo revendan a granel, por falta de otro medio para determinar la cantidad que compran: cargado en bolsas parejas, se pesa un cierto número al azar con una romana y se calcula el peso total. Este proceso es bastante laborioso, pero en la zona hay muy pocas básculas para camiones y generalmente no se lleva el producto a pesar allí<sup>37</sup>.

La mayoría de los acopiadores locales son además productores de carbón. El margen que obtienen de la reventa es de un 10%, aproximadamente. Según MR, un acopiador que a la vez produce con sus cuatro hijos gran parte del carbón que vende, el principal beneficio está en que sobre su propio producto recarga ese mismo margen en la venta: compra la tonelada a \$4.000 y la vende a \$4.400, tanto para el carbón comprado como para el que hace él con sus hijos, que es más de la mitad de lo que vende (precios de julio de 2019). La actividad de intermediario le permite, entonces, alcanzar el volumen que necesita para las transacciones con los compradores mayoristas. Otro acopiador, cuya única actividad durante el invierno es el acopio y reventa, maneja volúmenes más importantes y dedica la mayor parte de su tiempo a mover cargas con su pequeño camión, pero los precios de compra y venta son similares. En otros casos, los acopiadores son a la vez comerciantes de otros ramos (almaceneros).

No hay diferencias importantes entre lo que pagan los diferentes acopiadores, y en la zona en general los productores están bien informados sobre los precios que se manejan (y recaban los precios actualizados si el interlocutor estuvo días anteriores hablando con otros productores o acopiadores). Sí existe una cierta diferencia en el precio que pueden obtener los productores que se encuentran alejados de la ruta; según VM, un productor de La Morenita, paraje que dista

---

<sup>37</sup> El relato de un caso puede ilustrar acerca de lo inusual de ese procedimiento. Un productor cuenta que un determinado comprador siempre subestimaba la carga y le pagaba de menos. Una vez la discusión llegó a tal punto que decidieron ir a la báscula. Efectivamente, el comprador había subestimado el peso en media tonelada, un 10% del peso total. El productor me aclara que el costo de ir hasta la báscula y pagar por su uso no compensaba la diferencia en esa venta puntual, pero que luego no le vendió más a ese comprador.

LORENZO LANGBEHN

unos 45 km del asfalto, podía vender su carbón a \$3400 por tonelada en momentos en que sobre la ruta se pagaba \$3800, es decir que obtenía un 10% menos por su carbón, aproximadamente. El pago es siempre al contado. Si bien habitualmente los productores venden a un mismo acopiador, no tienen un compromiso firme y pueden vender a otros, ya sea por diferencias de precio o por otras razones (por ejemplo, porque la calidad exigida por uno y otro sea diferente).

De los acopiadores, que son los primeros intermediarios, el producto pasa a compradores que cargan grandes camiones con acoplado, que transportan entre 25 y 30 toneladas de carbón. El destino son en general los grandes centros urbanos del país, principalmente Buenos Aires, aunque también se vende a otros lugares (en una ocasión me señalaron, con asombro, que el carbón vendido iba a Tierra del Fuego). No he estudiado el resto de la cadena comercial, pero el producto generalmente sale a granel y se fracciona en la zona de destino. En la Zona Norte del Área Metropolitana de Buenos Aires en noviembre de 2019, de acuerdo a una inspección *ad hoc* en tres comercios, el precio de venta al público rondaba los \$200 por bolsa de 10 kg, es decir que la participación del productor primario en el precio de venta final es del 20% aproximadamente, lo que coincide con la estimación que realizan Araujo *et al*<sup>38</sup>.

En unos pocos casos hay compradores “de afuera” que tratan directamente con los productores primarios, sin pasar por los acopiadores. Estos compradores se mueven en vehículos de dimensiones más reducidas (con capacidad para unas 8 o 10 toneladas), que pueden transitar por los difíciles caminos interiores de la zona y que pueden completar su carga tratando con solo uno o dos productores. Los que hemos conocido vienen de Tucumán y tienen conexiones familiares en la zona. Según nos explicaba un acopiador, para un transportista con un camión de gran tamaño no es rentable pasar dos o tres días en la zona recorriendo los parajes hasta completar la carga. En cambio, la operación es conveniente para un camión más pequeño y una distancia intermedia (San José del Boquerón queda a unas 3 o 4 horas de San Miguel de Tucumán), que permite al comprador completar su carga y regresar en el día.

Resumiendo, el primer eslabonamiento de la cadena comercial del carbón vegetal está dado por acopiadores locales que revenden el producto con un recargo de aproximadamente el 10% a compradores extrarregionales. Si bien los acopiadores necesitan algún capital (para mantener un vehículo y adelantar el precio del carbón que luego revenden), su situación económica no difiere grandemente de la de muchos de sus proveedores; no se trata de

<sup>38</sup> Araujo, Publio, *et al.*, 2019, *Ob. Cit.*

## PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...

potentados locales con un poder de extorsión. A su vez, los acopiadores son varios y los productores primarios están bien informados sobre los precios que pagan, de manera que la situación es competitiva en ese eslabón y no implica una dependencia. Del mismo modo, los compradores extrarregionales con los que tratan los acopiadores también son numerosos y el mercado parece ser competitivo. Sería de sumo interés analizar en detalle el conjunto de la cadena para detectar posibles ineficiencias e inequidades.

El segundo aspecto que discute la literatura vinculado a la participación de los productores primarios en los ingresos generados por la cadena comercial del carbón es, como he dicho, el que se refiere al acceso a la legalidad y a los costos de la ilegalidad, que pueden materializarse en la captura de una parte del ingreso por parte de agentes con poder para regular el flujo del producto.

En este sentido, lo primero que cabe señalar es que no hemos conocido un solo productor primario que vendiera su carbón con las formalidades que la ley exige: son siempre los compradores quienes se hacen cargo de "conseguir" la guía de transporte, que los camioneros deben exhibir obligatoriamente en los controles viales. Según afirman acopiadores y otras personas vinculadas a la cadena comercial, el carbón "no sale" (de la zona o de la provincia) sin guía. Si bien es imposible determinar qué proporción del producto se consume localmente o se comercializa sin guía dentro de la provincia (o eventualmente en Tucumán), las entrevistas con acopiadores indican que la mayor parte del carbón tiene destinos más lejanos. En cualquiera de los dos casos, el productor primario vende el carbón al margen de la legislación forestal.

Esto obedece a un sistema reglamentario evidentemente disfuncional. Para extraer legalmente productos forestales, el productor debe tener un "plan productivo" aprobado por la Dirección de Bosques de la provincia (ley 6841). Para ello uno de los requisitos es contar con documentación que pruebe que el solicitante es propietario las tierras sobre las que se formula ese plan o que detenta la posesión (ley 6841, art. 63-65 y reglamentación); esta condición en la práctica resulta de cumplimiento imposible. De los productores que he entrevistado ninguno tiene título de sus tierras; al igual que gran parte de la población rural santiagueña, se trata de poseedores sin papeles, asentados hace generaciones en tierras fiscales o en viejos lotes que en algún momento tuvieron propietarios y figuran en el registro de la propiedad como tierras privadas<sup>39</sup>. Una forma de dar fe de la posesión, aparentemente

<sup>39</sup> Para un estudio detallado de este tipo de situación de tenencia, véase la compilación de Bonetti referida al paraje Pozo del Castaño (dto. Figueroa): Bonetti, Carlos (2019), *Tierras y territorios en*

LORENZO LANGBEHN

accesible, es contar con un informe del Comité de Emergencia, un organismo provincial que interviene en conflictos de tierras; sin embargo, en la práctica no conocemos productores que hayan accedido esa posibilidad, excepto en el marco de proyectos financiados por el estado (como el proyecto Bosques Nativos y Comunidad), y también en ese caso las dificultades en la mayoría de los casos resultaron considerables o insalvables.

Además de la exigencia de probar la titularidad o posesión de la tierra, el “plan” debe ser formulado por un ingeniero forestal u otro profesional autorizado, y requiere la realización de un inventario forestal. El costo mínimo de estos servicios era (a mediados de 2019) del orden de 70 mil pesos, o unas 17 toneladas de carbón, sin computar la dificultad de conseguir un profesional calificado. A esto se añadiría el costo de ir a realizar trámites a la capital de la provincia. De todos modos, los productores desconocen los detalles de los trámites necesarios; ya el primer paso, como ir a la capital a iniciar un trámite o conseguir un profesional que los asesore está lejos del horizonte de la mayoría de ellos. Por otra parte, dado que la actividad se desarrolla sin sobresaltos en las condiciones actuales (es decir, al margen de la ley), existen pocas razones para avanzar en trámites tan onerosos.

Dado que los requisitos legales son de cumplimiento imposible para la mayoría (o la totalidad) de los productores carboneros de la zona, pero a la vez la guía forestal es requerida para transportar y vender los productos fuera de la provincia, los intermediarios “consiguen” la guía de manera ilegal; no se trata de guías falsificadas, sino de guías auténticas emitidas con datos falsos. Esta situación, que no afecta solo al carbón sino a todos los productos forestales, es conocida y tolerada por las autoridades de la Dirección de Bosques de la provincia, a falta de mejores alternativas. Como intento de solución, hace algunos años se ha puesto en marcha un programa piloto de guías forestales que simplifica mucho los requisitos, con el propósito de conducir la producción a un cauce legal. Sin embargo, el programa piloto hasta el momento se aplica sólo en la zona de Monte Quemado y solamente para la madera destinada al aserrado (rollos de quebracho blanco y colorado), pero no para el carbón; en la medida en que el programa piloto resulte exitoso está previsto que se lo extienda a otras zonas y actividades<sup>40</sup>. Entre tanto, la emisión irregular de guías es la condición de funcionamiento para

---

*el chaco santiagueño. Antropología de los conflictos del campesinado en Pozo del Castaño, Santiago del Estero, Bellas Alas.*

<sup>40</sup> Información presentada por las autoridades en la II Jornada de Actualización de la Cuenca Foresto Industrial de Monte Quemado, realizada en el IFIA Monte Quemado el 20 de septiembre de 2019.

## PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...

la actividad carbonera, que es una de las principales actividades productivas de la zona de estudio.

A pesar de no contar con títulos, todos los productores con los que hemos hablado tienen una (o más) áreas bien delimitadas de las que extraen la leña; estas áreas pueden ser compartidas con familiares cercanos (hermanos, hijos), pero normalmente no son de uso comunitario, ni mucho menos de “acceso abierto” (como lo define Ostrom<sup>41</sup>). En este sentido, la situación de tenencia permite un manejo del bosque con un horizonte de largo plazo, como en efecto lo hemos encontrado. Sin embargo, en muchos casos existe una amenaza inherente a la situación precaria de tenencia, que tarde o temprano puede devenir en un conflicto o incluso en la expulsión de los productores, como ha ocurrido en innumerables casos en la provincia<sup>42</sup>. Pero, si bien solo la solución de estos problemas de tenencia puede asegurar el sostenimiento de la actividad en el largo plazo frente al avance de otros modos de uso del suelo basados en la deforestación, en lo inmediato una solución como la que viene ensayándose con el sistema piloto de guías en la Cuenca Maderera Monte Quemado puede al menos asegurar el acceso de los productores a la legalidad, y en contrapartida, asegurar al estado un mínimo de control sobre la actividad, aunque más no sea en el sentido de contar con información cierta sobre los volúmenes producidos y su origen.

Sin embargo, cabe preguntarse si los actores involucrados (productores, intermediarios, agentes estatales) tienen algún incentivo para cambiar el funcionamiento actual. En la literatura internacional suele argumentarse que asegurar el acceso a la legalidad permite a los estados mejorar sus ingresos fiscales a partir del cobro de tasas<sup>43</sup>; en relación a esto, el caso santiagueño es un tanto atípico, porque los productos “salen” con una guía auténtica (aunque con datos fraguados), es decir que pagan la tasa correspondiente, lo que reduce los incentivos para el estado de mejorar los controles. Para los productores, es dudoso que el acceso a la legalidad resulte en beneficios palpables como un mayor precio de venta, dada la evidente facilidad con que los intermediarios consiguen “legalizar” la mercadería. En cuanto a los intermediarios, en esta estadía de campo solamente he tomado contacto con los acopiadores locales, que no son los que “resuelven” la cuestión legal. Sería tarea para una investigación centrada específicamente en la cadena comercial del carbón precisar los intereses

<sup>41</sup> Ostrom, Elinor (1990), *Governing the Commons*, Cambridge, CUP.

<sup>42</sup> REDAF [Red Agroforestal Chaco Argentina], *Conflictos sobre tenencia de tierra y ambientales en la región del Chaco argentino: 3º Informe*, REDAF, Reconquista, 2013.

<sup>43</sup> Mwampamba, Tuyeni, *et al.*, 2013, *Ob. Cit.*; FAO, 2017, *Ob. Cit.*

LORENZO LANGBEHN

e incentivos de los restantes actores involucrados. En cualquier caso, en la medida en que el acceso a la legalidad no represente una ventaja para los diferentes actores involucrados, difícilmente llegue a prevalecer.

### *Producción de carbón y manejo del monte*

Como he sostenido más arriba, para entender el lugar de la elaboración de carbón en las estrategias de vida y reproducción de los productores es necesario entender cómo gestionan los límites de la capacidad de provisión de los ecosistemas en los que desenvuelven su labor, es decir, cuáles son sus estrategias de uso y gestión de los sistemas naturales. No pretendo aquí agotar este difícil problema, sino solamente hacer algunos señalamientos de índole general.

En la zona de estudio no se producen diferentes clases de carbón. Si bien algunos productores conocen la existencia de las clases “mezcla liviana” y “mezcla pesada”, no utilizan estos términos para referirse al carbón que venden al mercado. El carbón se paga al peso, independientemente de la leña empleada, y según los productores va “todo junto”, sin distinguir clases<sup>44</sup>.

Pero los compradores no aceptan cualquier calidad, de manera que los carboneros mantienen una mezcla más o menos definida, evitando las especies que producen un carbón de malas características: demasiado ligero, demasiado frágil o friable, que humee o chisporrotee al arder, o que deje mucha ceniza. A su vez, los acopiadores mezclan el carbón de diferentes productores para obtener una calidad homogénea. Así, JO, un productor de Chañar Bajada que hace un carbón con mucho vinal, me explicaba que esta leña produce un carbón demasiado liviano, pero que el acopiador lo mezcla con el de otros carboneros de la zona y de esa manera “pasa”: hasta una parte en diez de la mezcla final puede ser de esa leña. Otros productores confirmaron esta proporción.

La principal especie que se utiliza es el quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*), que es abundante y da un producto con buenas características de combustión. Sin embargo, produce un carbón relativamente ligero, y en general se incorporan otras especies más pesadas, como guayacán (*Caesalpinia paraguariensis*), churqui (*Mimozigalthus carinatus*, llamado “lata” en otras zonas),

<sup>44</sup> De acuerdo al estándar comercial, todo el carbón producido en la zona corresponde a la clase “mezcla liviana”. Ver el boletín de precios que publica la Cátedra de Economía y Administración Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales de la UNSE disponible en: <https://fcf.unse.edu.ar/index.php/boletin-de-precios-forestales/> (último acceso 30/03/2020), publicado también en *Quipu Forestal* N° 5, pp. 22-23.

## PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...

mistol (*ziziphus mistol*), o quebracho colorado (*schinopsis lorentzii*), aunque se evita incorporar gran cantidad de éste último porque el carbón producido con él chisporrotea al arder<sup>45</sup>. También se utilizan otras especies como quenti taco (*prosopis adesmiooides*), vinal (*prosopis ruscifolia*), árbol negro (*prosopis nigra*) y otras. Son pocas las especies que no se utilizan; en la zona se evita en general el árbol blanco (*prosopis alba*) y definitivamente no se usa el chañar (*geoffroea decorticans*). La brea (*cercidium praecox*) se utiliza para sellar los hornos de ladrillo nuevos; para ello se realiza una hornada con gran cantidad de esa leña, cuya goma se deposita en las hendidijas y las sella. La brea también se añade a veces en pequeña cantidad cuando se produce carbón para la venta, y le da un brillo o pátina característica.

Sin embargo, más que las consideraciones acerca de la calidad del carbón, las decisiones sobre el tipo de leña a utilizar dependen del tipo de bosque disponible y, frecuentemente, del manejo que se le quiera dar en función de otros usos, diferentes de la producción de carbón. En este sentido, muchos productores que tienen ganado siguen criterios vinculados al valor forrajero del monte. Esto se traduce en que evitan cortar árboles de fruto como el mistol o el guayacán. RR, un productor de Chañar Bajada, nos explicaba, recorriendo su predio, cuáles mistoles prefería dejar para los animales, y cuáles podían transformarse en carbón por su bajo aporte de frutos (árboles viejos, enfermos o dañados). Similares explicaciones hemos oído en zonas con presencia de guayacanes, árboles muy apreciados porque dejan caer sus frutos con los vientos de agosto y septiembre, en la época de mayor penuria de forraje.

En otros casos, siempre en el marco de un uso ganadero del monte, se extraen árboles y arbustos en vistas al acondicionamiento de un predio (desarbustado, apertura de caminos, alambrado), y la leña extraída se transforma en carbón. Hemos conocido en Chañar Bajada a varios pequeños productores carboneros y ganaderos que desarbustan manualmente sus potreros y producen carbón con lo extraído. El carbón tiene para ellos una importancia económica comparable a la de la ganadería, y les representa un ingreso más permanente que ésta. Mientras avanzan en el desarbustado (tienen cada uno entre 30 y 65 ha apotreradas total o parcialmente, además de una zona de pastoreo comunal), los sectores donde han comenzado el trabajo 10 o 15 años atrás vienen recuperando el arbustal. Esta estrategia es viable gracias a las condiciones de suelo y humedad de esos predios, cercanos al río, donde el monte tiene una composición favorable

<sup>45</sup> Por otra parte, el quebracho colorado es valioso como madera, de modo que nadie hace carbón con un fuste sano de ese árbol, como sí puede suceder con el quebracho blanco y otras especies. A su vez, el desrame del quebracho colorado suele quedar en el lugar y ser aprovechado al cabo de unos años como leña estacionada (“leña campana”), ya que es imputrescible.

LORENZO LANGBEHN

para la producción de carbón (rico en churqui y mistol, con algunos quebrachos blancos) y donde crece abundante pasto una vez que se realiza el desarbustado.

Un caso particular lo constituye JO, un productor también de Chañar Bajada, cuya principal actividad, además de la producción de carbón, es la carpintería. En un monte ribereño con algarrobos y vinales, este productor selecciona los ejemplares de valor maderero para el aserrado, y produce carbón con los que presentan defectos o deben ser raleados, y con otras especies también presentes. En otra porción de monte más seco, alejada del río, sigue un criterio similar, pero extrayendo para la carpintería huiñaj (*tabebuia nodosa*) y quebracho blanco.

Pero incluso en aquellos casos en los que el carbón es el principal producto, la extracción para este destino es selectiva: como nos explicaba JG, de Santa Rosa, al cortar leña para el horno evita extraer los ejemplares con potencial maderero, que en su monte son principalmente quebrachos colorados con aptitud para poste y quebrachos blancos que pueden llegar a venderse como rollos o que pueden utilizarse en la construcción local (para viviendas y corrales). Otro tanto nos explica VM, un productor forestal de La Cañada, que se dedica tanto al carbón como al poste y a los rollos de quebracho blanco y colorado, cambiando de actividad según el precio de los diferentes productos. Si bien actualmente su principal actividad es la elaboración de carbón y, en segundo lugar, la extracción de rollos, y no está haciendo postes, cuando extrae la leña para el horno evalúa el potencial de cada árbol como rollo o como poste<sup>46</sup>.

Estos criterios, por lo demás, son flexibles y pueden balancearse con consideraciones sobre lo económico de la actividad carbonera. Por ejemplo, en El Salvador hablamos con RM, un productor ganadero que hace carbón y que expresa que prefiere no cortar guayacanes con ese fin por su valor forrajero. Sin embargo, a veces sí los usa, y le preguntamos en qué casos lo hace. Su respuesta es: “cuando están fieros o cuando están fáciles”. Es decir, o bien extrae árboles defectuosos, o bien, como nos explica, los que se encuentran cerca de los caminos existentes y pueden ser sacados del bosque con facilidad. El valor relativo de transformar ese árbol en carbón con poco esfuerzo puede entonces pesar más que el criterio forrajero.

Además de la extracción selectiva de la leña, con frecuencia se menciona también el trabajo extrapredial como estrategia para “cuidar el monte”.

<sup>46</sup> Solo los quebrachos blanco y colorado se venden como rollo, y los postes se hacen únicamente de quebracho colorado, de manera que es a estas especies que se aplica tal criterio selectivo.

## *PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...*

Conversando con un grupo de productores en Santa Rosa, a la pregunta de si toman algún tipo de precaución para que no se agoten los recursos, varios coincidieron en la respuesta “trabajar en otra cosa”, por ejemplo como albañiles. También el trabajo en las cosechas es mencionado en este sentido. El caso más extremo es el de un productor de Ishkay Pozo que directamente abandonó la producción de carbón porque, según dice, “es una pena voltear el monte”. Me explica que haciendo poco carbón es posible mantener el monte, pero que con eso le bastaría solo para comer; para “vivir bien” tendría que producir más y entonces el monte se arruinaría. Por eso, hace más de una década que trabaja únicamente en las cosechas de limón y arándano, en Tucumán, pasando la mitad del año fuera de su casa. Pero sin llegar a esa medida radical, muchos carboneros ven el trabajo fuera del predio no solo como una oportunidad de mejorar o diversificar sus ingresos, sino a la vez como un modo de “mezquinar” el monte.

La mayoría de los productores carboneros que hemos entrevistado se dedican a la actividad hace más de una década, y estiman que, trabajando al ritmo que lo hacen y con los mencionados cuidados, no corren el riesgo de agotar el monte. En algunos casos existe la experiencia previa de haber agotado una porción de monte, de manera que ya no resultaba interesante trabajar allí produciendo carbón. JG, por ejemplo, un productor de Santa Rosa ya mencionado, comenta que con su padre y su hermano trabajaron durante diez años en una parcela de 100 ha que tienen en un paraje cercano, hasta que ya “no les rendía”. Sin embargo, él trabaja hace varios años en otra parcela que tienen en Santa Rosa, y estima que la parcela anterior se irá recuperando hasta que resulte conveniente volver a ella; el padre, por su parte, ha cambiado de actividad y se dedica a la fabricación de ladrillos.

Otro productor de Santa Rosa, JC, trabaja hace 17 años en un horno que produce 4,5 toneladas por carga, y hace una hornada por mes, salvo en los meses de verano; rodea la leña en un radio de 300 a 500 metros, y a la pregunta de si el monte no se agota, responde que de la parte norte ya no queda mucha leña, y que está trabajando hacia el sur del horno, pero no se muestra preocupado; también él tendría la posibilidad de trasladar su horno a otra porción de monte si fuera necesario. En cuanto a los ya mencionados carboneros de Chañar Bajada, que producen su carbón a partir de un laborioso desarbustado con fines ganaderos, el arbustal se recupera más rápido de lo que ellos pueden producir carbón. Y, por su parte, los carboneros ocasionales, que hacen “un par de hornadas al año”, tampoco se enfrentan a problemas de continuidad en la producción.

Esto no significa que no existan también experiencias de un agotamiento del monte que han impactado de manera negativa en la economía. Por ejemplo,

LORENZO LANGBEHN

BG de Santa Rosa (tío de JG), dice que se excedió en la producción de carbón y que ya “no le queda” monte; ahora se dedica a la albañilería. Otros carboneros de su edad (alrededor de 60 años) en Santa Rosa relatan una experiencia similar, y aconsejan a los más jóvenes ejercer la prudencia y diversificar sus actividades.

Una expresión que hemos oído en muchas oportunidades, en relación con el cuidado del monte, se refiere a la necesidad de “dejar algo para que puedan trabajar los hijos”. No se trata de una visión meramente abstracta. En una ocasión, caminando por el monte en Santa Rosa en compañía del mencionado BG, nos encontramos con una pila de postes recién labrados, pertenecientes a su sobrino: “muchas veces uno dice ‘este quebracho lo voy a dejar para que lo trabaje mi hijo’, y aquí los ve – estos los dejó mi hermano cuando trabajaba aquí, y ahora los está labrando [JG, hijo del hermano]”. Otro productor, RC de Chañar Bajada, lamenta la ausencia del único hijo varón, que ha optado por trasladarse a la ciudad y no continuará con los trabajos del padre, y se pregunta quién se hará cargo una vez que él no pueda continuar en la tarea<sup>47</sup>; el horizonte temporal de su estrategia productiva excede su propio tiempo de vida laboral.

En todas las entrevistas y observaciones he registrado este tipo de criterios de uso, que implican una perspectiva de mediano o largo plazo sobre el estado del recurso y su aptitud para diversos usos; incluso los relatos de experiencias fallidas y montes agotados contribuyen a fortalecer esa mirada<sup>48</sup>. Esos criterios involucran un conocimiento detallado de la vegetación local y unas hipótesis implícitas sobre su evolución a lo largo del tiempo bajo determinados tratamientos, y apuntan a lograr ciertos estados del monte que lo vuelven apto para determinados usos. En este sentido, se puede decir que los productores despliegan verdaderas estrategias de manejo, aunque éstas no se encuentran formuladas en abstracto, sino que operan a través de un “sentido práctico”<sup>49</sup>. Magdalena Abt-Giubergia, a partir de un extenso trabajo en parajes del Salado

<sup>47</sup> Desde el punto de vista de las relaciones de género, interesa señalar que RC baraja la alternativa de que una de sus tres hijas lo suceda en el trabajo; en la generación anterior esto hubiera sido impensado: actualmente en el paraje no hay ninguna mujer a cargo de una explotación.

<sup>48</sup> El único caso que he registrado en el que rige solamente el criterio de la máxima extracción para carbón se da en un lote arrendado, donde el acuerdo es que los carboneros saquen “todo lo que sirva” a cambio de un pago anual. Sin embargo, también aquí parece haber alguna estrategia de manejo de parte del dueño (no he podido hablar con él), ya que da en arriendo solo una pequeña fracción de su campo (10 ha), mientras que conserva el resto con monte.

<sup>49</sup> Bourdieu, Pierre (2007), *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 84-87.

## PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...

Centro, habla en este sentido de un “manejo campesino” del monte<sup>50</sup>; si bien los productores con quienes ella trabajó no se dedican principalmente a la actividad carbonera, la matriz de pensamiento-acción que la autora describe se corresponde con lo que he observado en este estudio.

Vale destacar que la producción de carbón a pequeña escala, como otras actividades forestales a pequeña escala (en especial la elaboración de postes), parece remontarse aproximadamente a la década de 1980, es decir, parece no ser una actividad antigua; previamente esas actividades eran organizadas por los obreros madereros, que contrataban a algunos pobladores como hacheros y realizaban una explotación generalmente insostenible. En este sentido, las experiencias de manejo son, en términos forestales, relativamente recientes.

Así, sin duda, lo acertado de los criterios aplicados por los productores en términos de la sustentabilidad ecológica y económica del sistema productivo podría analizarse y discutirse caso por caso, para lo cual se requerirían estudios interdisciplinarios minuciosos y de largo aliento. Pero el estereotipo de un pequeño productor carbonero que saquea sin miramientos el monte y deja tras de sí un páramo, como lo describiera por ejemplo Saravia Toledo<sup>51</sup> y como está presente todavía en un imaginario bastante difundido, carece de todo sustento empírico, al menos en lo que se refiere a los productores de la zona estudiada. Más bien parece desprenderse de mis observaciones y entrevistas la imagen de productores que despliegan verdaderas estrategias de manejo, que entiendo como la producción deliberada a lo largo del tiempo de determinados estados del paisaje, valorados por su capacidad de satisfacer determinadas necesidades o prestar determinados servicios. Estas estrategias combinan criterios de selección de los ejemplares que se extraen del bosque (en función de su valor maderero o forrajero, o de la necesidad de producir desarbustados y otras intervenciones con fines ganaderos), la diversificación de actividades para reducir la presión extractiva sobre el monte, y otras consideraciones como las necesidades económicas presentes y futuras, incluyendo las de la generación siguiente.

<sup>50</sup> Abt Giubergia, 2015, *Ob. Cit.* Ver también Guzmán, Analía; Abt, Ma. Magdalena; Brassiolo, Miguel (2012), “Tipificación de las estrategias de uso del bosque por pequeños productores campesinos en Santiago del Estero”, *Quebracho - Revista de Ciencias Forestales*, vol. 20, n° 1-2, pp. 39-48.

<sup>51</sup> Saravia Toledo, Carlos, 1986, *Ob. Cit.*

LORENZO LANGBEHN

## *Salud de los productores y tecnología utilizada*

La principal desventaja de la producción de carbón a pequeña escala, desde el punto de vista de los productores, es que es riesgosa e insalubre. Esto se debe en buena medida a la tecnología empleada, que es notablemente uniforme: a excepción de un puñado de productores que recientemente, a partir de un financiamiento externo, han incorporado hornos metálicos, todos utilizan el horno semiesférico de ladrillo u horno “media naranja”<sup>52</sup>.

De por sí, el trabajo en estos hornos es extremadamente pesado; debido a su forma (con una o dos entradas de pequeño tamaño), la carga no puede realizarse con el auxilio de elementos mecánicos, lo que implica que las trozas de leña, de algo más de un metro y a veces hasta 40 cm de diámetro, deben moverse a pulso, con riesgo de accidentes. Pero los trabajadores mencionan como especialmente duro el momento de abrir el horno, después de quemar el carbón: es necesario ingresar rápidamente al recinto, repleto de humo y gases, para asegurarse de que no haya un fuego activo que pueda avivarse con el ingreso del aire y consumir el carbón. En caso de que haya fuego, es necesario extinguirlo con agua. El resto de la operación de descarga implica ingresar y salir del horno reiteradas veces, exponiéndose al humo y gases restantes y al polvillo. Los trabajadores dicen que durante uno o dos días después del trabajo “botan” flemas de color negro, aun si algunos de ellos se cubren el rostro con un paño como protección.

Como ya hemos señalado en los antecedentes, existe una amplia literatura que documenta diversos impactos negativos de la producción artesanal de carbón sobre la salud de los trabajadores. Los carboneros de nuestra zona de estudio en general son conscientes de lo insalubre de su trabajo. He entrevistado a varias personas que solían producir carbón pero abandonaron la actividad —según sus explicaciones, porque “el humo te mata” (RS), o porque “es un trabajo bruto de punta a punta” que implica sacrificar la salud (HM); esto, desde luego, supone la existencia de alternativas, y en los casos que he conocido, se trata de productores que han logrado una economía ganadera o maderera que les permite prescindir

<sup>52</sup> Es interesante señalar que su adopción en la zona parece ser más bien reciente, ya que hasta los años 1970 era común la producción de carbón en parvas. Santiago Bilbao, quien recorrió los alrededores de San José del Boquerón a comienzos de los años 1960, no menciona la existencia de hornos, y en cambio describe con detalle y registra fotográficamente las parvas, evidentemente la única tecnología que observó. Bilbao, Santiago (1965), “Poblamiento y actividad humana en el extremo norte del chaco santiagueño”, *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, vol. 5, pp. 143-192.

## *PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...*

del ingreso del carbón. Pero también los productores en actividad saben que están poniendo en juego su salud. RC, carbonero de Chañar Bajada, descansando después de su ardua jornada, lo resume con parca elocuencia: “¿Qué vamos a tener vida larga nosotros?”, pregunta de improviso, sin esperar respuesta. Incluso el “sacrificio” de la salud puede aparecer como una vía ineludible: en una ocasión, hablando con vecinos de Piruaj Bajo sobre un paraje cercano donde se produce más carbón, me hicieron notar que “no va a encontrar gente vieja ahí”. Y, sin embargo, esos mismos vecinos estaban emprendiendo la producción de carbón, porque el estado de su monte no les permite extraer otros productos en cantidad suficiente.

Desde el punto de vista de las estrategias de vida, es frecuente que la actividad carbonera se limite a los años de juventud, o que el productor aspire a que así sea. El mismo productor que se interroga sobre la duración de la vida del carbonero (RC) y que en su juventud fue cosechero de caña en Tucumán, un trabajo según él aún más duro, aspira a dejar la producción de carbón antes de cumplir los 50 años; en el momento de nuestra conversación tiene 43. Un productor de unos 60 años que hace solamente postes (JC) me explica que solía hacer carbón cuando sus hijos eran pequeños, pero una vez que ellos comenzaron a trabajar, pudo abandonarlo; los hijos actualmente hacen una o dos hornadas de carbón al año para afrontar gastos eventuales. El hecho de que los habitantes incluyen a sabiendas este y otros trabajos insalubres como parte de sus estrategias de vida y reproducción constituye quizá una de las manifestaciones más palpables de la condición de pobreza estructural de la zona.

Vale aclarar que existen tecnologías modernizadas que permiten reducir considerablemente los impactos negativos de la actividad carbonera en la salud. La más sencilla consiste en el uso de hornos metálicos móviles, de los que existen algunos en la zona de estudio, entregados por el proyecto Bosques Nativos y Comunidad, un programa estatal de desarrollo. Pero el horno de ladrillos presenta ventajas que lo hacen insuperable desde el punto de vista de los productores, aún si conocen lo insalubre de su operación.

De éstas, la principal es el bajo costo y la sencillez de la construcción, que permite que el horno sea mantenido y reparado por el propio productor (aportando a un esquema de “no-mercantilización”). Además, los hornos de ladrillo son muy durables: hemos conocido uno de 17 y otro de 16 años que están en producción y según sus usuarios no presentan signos de deterioro (MA, una ingeniera forestal, grafica este punto diciendo que “dura más el horno que el monte”). Se trata, por otra parte, de una tecnología relativamente eficiente en comparación con otros métodos artesanales en cuanto a la conversión de

LORENZO LANGBEHN

leña en carbón<sup>53</sup> y requiere relativamente poca atención durante el proceso de carbonización. Por último, la flexibilidad de la tecnología, que permite construir hornos de diferentes dimensiones, permite adaptarlos a las necesidades de diferentes productores.

Los hornos metálicos, por su parte, en comparación con el horno “media naranja” no ofrecen las mismas ventajas de facilidad de construcción local y durabilidad, y su costo es mucho mayor. A precios de junio de 2019 un horno de ladrillo de 3,20m de diámetro realizado por un constructor experto (BG, de Santa Rosa) costaba 20 mil pesos entre material y mano de obra, lo que equivalía a cinco toneladas de carbón; un horno metálico marca Iralof costaba, entregado en Copo, 3900 dólares, o sea unos 170 mil pesos al cambio de julio de 2019<sup>54</sup>. Amén de la enorme diferencia de precio, que equivale a casi un año de trabajo de un carbonero dedicado, no es posible comprar el horno metálico en la zona. Los que han sido entregados por el mencionado programa de desarrollo fueron comprados en Chaco y trasladados a Copo, una gestión que ningún pequeño productor podría realizar. La eficiencia de conversión de los hornos metálicos es igual a la de los hornos de ladrillo, según el sitio web de una empresa proveedora<sup>55</sup>, o algo mayor, según los productores consultados (estiman que produce un 10 a 15% más de carbón con igual cantidad de leña, posiblemente porque aprovechan más la leña fina). Su durabilidad es limitada: según el mismo sitio web, es necesario cambiar algunas piezas cada dos años, y el cilindro inferior cada 4 años aproximadamente; otras partes pueden durar más de 10 años. En la zona no existen experiencias para corroborar estos datos.

Los hornos metálicos, a diferencia de los de ladrillo, permiten trabajar “al aire libre”, ya que se desarmen para extraer el carbón, y esta característica es apreciada por quienes los utilizan, precisamente porque de este modo el trabajo de descarga resulta menos insalubre. Otra ventaja que tienen estos hornos es el hecho de ser móviles: desarmados en sus piezas, es posible trasladarlos en zorra o en camioneta, o incluso rodándolos, según hemos observado (una práctica que probablemente reduzca la vida útil). Esto permite trasladar el horno en lugar de

<sup>53</sup> Ver la tabla comparativa en FAO, 2017, *Ob. Cit.*, pp. 145 y siguientes.

<sup>54</sup> Ese fue el precio pagado por el proyecto Bosques Nativos y Comunidad por una compra en cantidad (información brindada desde la Unidad Ejecutora provincial); el precio minorista podría ser mayor.

<sup>55</sup> <https://www.teknycampo.com.ar/productos-de-teknycampo/hornos-para-elaboracion-de-carbon/>; último acceso 30/12/2019. También según los datos recopilados en FAO (2017:145 y sigs.) la eficiencia de conversión de ambos sistemas es comparable.

## *PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...*

rodear la leña. Los pocos productores que han recibido estos hornos en la zona los usan para producir carbón con los residuos de otras actividades madereras, en concreto con las copas de los quebrachos blancos que apean para vender los rollos, una combinación que les resulta económica, ya que las tareas preparatorias como abrir una picada, desarbustar al pie del árbol, e incluso desramar el árbol se aprovechan doblemente. Sin embargo, debido a la gran diferencia de precio y durabilidad entre los hornos metálicos y los de ladrillo, es poco probable que los productores decidan y puedan volcarse a esta tecnología por sus propios medios.

Por otra parte, el pequeño tamaño de los hornos metálicos (producen como máximo 1 t de carbón por hornada), favorable para un uso “complementario” como el recién descrito, puede no satisfacer las necesidades de un productor para el cual el carbón es la principal actividad y que trabaja con un mayor volumen. En efecto, existen hornos media naranja de muy diversos tamaños, de acuerdo con las necesidades del productor. En general se utilizan hornos de entre 3,2 y 6,5 metros de diámetro en la base, aunque los hay más grandes (de hasta 7,5 metros de diámetro en la base), y más pequeños (el más pequeño que hemos encontrado tenía aprox. 2,8 m de diámetro)<sup>56</sup>. El tamaño de los hornos utilizados depende de varios factores. El principal parece ser el tipo de leña disponible, pero también consideraciones como el tiempo de carga y la manera en que la actividad carbonera se integra con otras actividades resultan relevantes. Así, un productor me explicaba que la ventaja del horno pequeño es que se tarda menos en cargarlo y descargarlo: “es plata rápida”, lo que resulta relevante en especial para un trabajador que también realiza otras tareas o trabajos ocasionales y no dispone del tiempo necesario para cargar el horno grande.

En conclusión, la tecnología del horno “media naranja” ofrece ventajas difícilmente superables en cuanto a costos, facilidad de construcción local, flexibilidad en su tamaño y sencillez en su operación. Frente a ello, la insalubridad del trabajo, si bien es conocida y comentada por los productores, es aceptada como condición inherente a esta producción. Las estrategias para lidiar con ella apuntan principalmente a limitar el trabajo, dentro de lo posible, al periodo de juventud del productor, o bien a momentos específicos en los que se requiere un ingreso suplementario.

<sup>56</sup> En otras zonas de la provincia se observan hornos pequeños de forma ligeramente cónica, más que semiesférica; no hemos visto esa clase de hornos en la zona de nuestro estudio.

LORENZO LANGBEHN

## Recapitulación y perspectivas

La producción de carbón vegetal es, y seguirá siendo dentro del futuro previsible, una de las principales actividades económicas que se realizan en los montes de Santiago del Estero y en mi zona de estudio. Allí es realizada por pequeños productores en el marco de sistemas múltiples, que incluyen otras actividades prediales (principalmente madereras y ganaderas) y extraprediales, en la misma zona o en destinos de migración temporaria. Dentro de estos sistemas, la producción carbonera ocupa diferentes lugares, pudiendo constituir el principal ingreso o una actividad de segundo o tercer orden de importancia, ya sea frente al trabajo asalariado o frente a otras actividades realizadas por cuenta propia, tanto agropecuarias o forestales como no-agropecuarias. La presencia de esta actividad no define, entonces, un sujeto económico homogéneo. Sin embargo, en la amplia mayoría de los casos el carbón se produce con poca o ninguna mano de obra asalariada.

En muchos casos, el carbón sirve como reaseguro frente a las fluctuaciones de otras componentes del sistema o como modo de valorizar “tiempos muertos”, y para algunos productores es un modo de rentabilizar labores de acondicionamiento ganadero de sus predios (desarbustado, etc.). En este sentido, puede aportar de diversas maneras a la eficiencia y resiliencia de los sistemas dentro de los que se lo produce. Una comprensión más cabal de estas interacciones requeriría establecer una tipología y acudir a herramientas cuantitativas de análisis económico.

El producto se comercializa en su mayor parte a través de acopiadores locales, quienes lo revenden a compradores extrarregionales. Este eslabón de la cadena comercial es competitivo, y no observamos una dependencia de los productores con respecto a un acopiador determinado. La totalidad de la producción y la venta en este primer eslabón se realizan al margen de la ley; no obstante, ello no obstaculiza de manera sensible el movimiento del producto, y no parece generar situaciones de extorsión como las descritas en la literatura internacional. El estudio de la cadena comercial del carbón vegetal, desde que sale del horno hasta que se vende al consumidor final en carnicerías, verdulerías o supermercados de Buenos Aires y otras ciudades, sería un valioso aporte a la investigación.

Un aspecto que también requiere de ulterior estudio y al que aquí sólo he podido aportar algunas consideraciones generales se refiere a lo que he llamado estrategias de manejo del monte, es decir, a los modos en que los productores gestionan los límites de la capacidad de provisión de los sistemas naturales en los que desempeñan su labor. Todos los productores con los que he hablado

## *PRODUCTORES CARBONEROS EN LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL BOQUERÓN...*

expresan la necesidad de cuidar el monte y aplican determinadas estrategias que apuntan a lograr estados futuros del monte que consideran deseables. En cuanto a la sostenibilidad en el tiempo de la producción, muchos carboneros ejercen su oficio hace quince años o más y estiman que podrán seguir usando el monte del mismo modo por tiempo indefinido; también existen casos de productores que han sobreexplotado sus parcelas y han debido cambiar de rubro, pero esta situación de ningún modo es general. En otros casos, el manejo del monte se orienta a otras producciones, particularmente la ganadera, para la cual se acondicionan los predios mediante desarbustados o se dejan en pie los árboles de valor forrajero. Muchos interlocutores afirman que realizar trabajos extraprediales (en la zona o migrando en forma estacional), además de diversificar y mejorar sus ingresos, es un modo de cuidar el monte. Un análisis de la dinámica de la vegetación en relación con esas estrategias de manejo y con el desempeño económico de los sistemas requeriría un minucioso trabajo interdisciplinario, y seguramente no redundaría en conclusiones uniformes para toda la zona o la región.

Un aspecto crítico de la producción de carbón, como lo documenta la literatura y como lo perciben los productores, es el impacto negativo que tiene ese trabajo sobre la salud, en función de la tecnología con la que se lo produce. Sin embargo, en el contexto concreto de la economía de estos productores no parece haber alternativas viables; incluso una herramienta relativamente simple como los hornos metálicos portátiles es de difícil adopción para estos productores, no porque no discrienan sus ventajas en términos de salubridad, sino por la incomparable superioridad del horno de ladrillo en cuanto a costo, disponibilidad local, durabilidad y flexibilidad. Aquí la gestión de la propia salud entra como variable en las estrategias de vida de los productores, que en muchos casos intentan limitar la actividad carbonera a determinados períodos de la vida o a momentos específicos de necesidad económica.

Entender la contribución de la actividad carbonera a la reproducción económica y social de los hogares rurales santiagueños exige entender cómo interactúa con otras actividades económicas, y a la vez con los sistemas naturales de los que depende su continuidad. He ofrecido aquí una primera aproximación a este complejo entramado, que deberá ser complementada por investigaciones futuras. Sólo una comprensión profunda de los sistemas dentro de los cuales se produce el carbón puede alumbrar políticas de desarrollo y propuestas técnicas que contribuyan positivamente a la economía, el ambiente y la salud de los trabajadores del carbón.

"Re-conociendo la pluralidad de voces en la ruralidad del noa. Un abordaje desde las perspectivas del sur global" | Artículo de Claudia Yesica Fonzo Bolañez, Bruno Salvatore y Ana Celina Muntaner.  
Andes, Antropología e Historia. Vol. 33, N° 1, Enero - Junio 2022, pp. 299-334 | ISSN N° 1668-8090

## RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA. UN ABORDAJE DESDE LAS PERSPECTIVAS DEL SUR GLOBAL

RE-COGNIZING THE PLURALITY OF VOICES ON RURAL NORTHWESTERN ARGENTINA: AN APPROACH FROM THE GLOBAL SOUTH'S PERSPECTIVES

*Claudia Yesica Fonzo Bolañez*

INDES-FHCSyS-UNSE-CONICET  
Argentina  
jessica\_bzp@hotmail.com

*Bruno Salvatore*

LIGIAAT-IAM- ISES- CONICET  
Argentina  
tatuns\_78@hotmail.com

*Ana Celina Muntaner*

IAM-UNT-ISES-CONICET  
Argentina  
anita\_muntaner@hotmail.com

Fecha de ingreso: 22/12/2020 | Fecha de aceptación: 11/06/2021

### Resumen

*En el siguiente trabajo se presenta el análisis y posterior interpretación de tres casos de estudio con comunidades rurales y campesinas del Noroeste Argentino (NOA). Para ello, utilizamos herramientas interpretativas de las teorías y epistemologías del Sur, ya que estas comunidades -en algunos casos y en distintos contextos políticos y temporales- fueron y continúan siendo violentadas y/o atravesadas por lógicas hegemónicas que universalizan prácticas, saberes, sentidos y costumbres. A partir del análisis y reflexión sobre tales experiencias, exponemos posibilidades de un trato igualitario real a otro (campesino/a, nativo/a, originario/a) oprimido, excluido, partiendo de un giro epistemológico y político*

*que permita re-conocer ese lugar de enunciación (visibilizando sus luchas y resistencias) que les fue y aún es negado. El encuentro y diálogo entre estas investigaciones resulta una contribución estratégica para visibilizar la diversidad cultural y otros modos de vincularse con grupos sociales que por diferentes motivos fueron y continúan siendo avasallados por políticas de estado y agentes que concentran poder.*

**Palabras claves:** *comunidades rurales y campesinas del NOA, lógicas hegemónicas, narrativas, diversidad cultural, epistemologías y metodologías del Sur*

## Abstract

*The following work presents the analysis and subsequent interpretation of three case studies with rural and peasant communities of the Argentine Northwest (NOA). For this, we use interpretive tools of the theories and epistemologies of the South, since these communities - in some cases and in different political and temporal contexts - were and continue to be violated and/or traversed by hegemonic logics that universalize practices, knowledge, meanings and customs. From the analysis and reflection on such experiences, we expose possibilities of a real equal treatment to another oppressed, excluded persons (peasants, native people), starting from an epistemological and political turn that allows to re-know that place of enunciation (making their struggles and resistances visible) that was and still is denied. The encounter and dialogue between these investigations is a strategic contribution to visibilize the cultural diversity and other ways of linking with social groups that for different reasons were and continue to be overwhelmed by State policies and agents that concentrate power.*

**Key words:** *rural and peasant communities of the NOA, hegemonic logics, narratives, cultural diversity, Southern epistemologies and methodologies*

CLAUDIA YESICA FONZO BOLAÑEZ, BRUNO SALVATORE Y ANA CELINA MUNTANER

## Introducción

Los estudios decoloniales, poscoloniales y de la subalternidad, así como la historia cultural se localizan en el campo de lo llamado “giro cultural”, término que describe una serie de nuevos enfoques en las ciencias sociales y las humanidades. El giro cultural se vincula con el énfasis analítico hacia la cultura y, más particularmente, hacia el rol de ésta como generadora de significados, lo que implica que debe ser vista como un área en movimiento, atravesada por aspectos políticos, más que un mero objeto para ser descripto o un cuerpo unificado de símbolos y significados capaces de ser interpretados de manera definitiva. La cultura es disputada, temporal y emergente<sup>1</sup>.

Desde esta perspectiva, la cultura se entiende como atravesada en la vida cotidiana, en las formaciones sociales. En tanto productora de significados, es capaz de re-producir, enfrentar e incluso transformar las estructuras de poder existentes. Esta proximidad al sujeto y su entorno tiene también consecuencias para las formas de producción de conocimiento: el investigador se ve obligado a asumir su posición desde una postura reflexiva, crítica y rastrear las trayectorias de sus objetos, tanto en el plano epistemológico, como metodológico<sup>2</sup>. Como así también nos lleva a cuestionarnos cuánto de colonialidad hay en nuestra construcción de conocimientos y del modo de ver el mundo. En consecuencia, en el giro cultural se busca revelar nociones tales como el capitalismo, el estado y la nación, como construcciones históricas, a la vez que interrogar categorías sociales como clase, trabajo, derecho, entre otras, construyendo una comprensión de las identidades desde sentidos múltiples y fragmentados.

En esta dirección, este trabajo tiene por objetivo contribuir en la visualización de la diversidad cultural y otros modos de vincularse con grupos sociales, que por diferentes motivos fueron y continúan siendo avasallados por políticas de estado y agentes que concentran poder.

Siguiendo este marco, ponemos en consideración tres casos de estudio independientes entre sí (Mapa 1), en los cuales empleamos técnicas y estrategias de corte cualitativo como entrevistas en profundidad, observación participante, análisis documental (entendiendo al archivo en sentido amplio) y reflexiones ontológicas de un trabajo de campo desplegado entre: 2017 y 2020 para el primer caso; 2018 y aún vigente para el segundo; y entre 2014 y 2016 para el tercero.

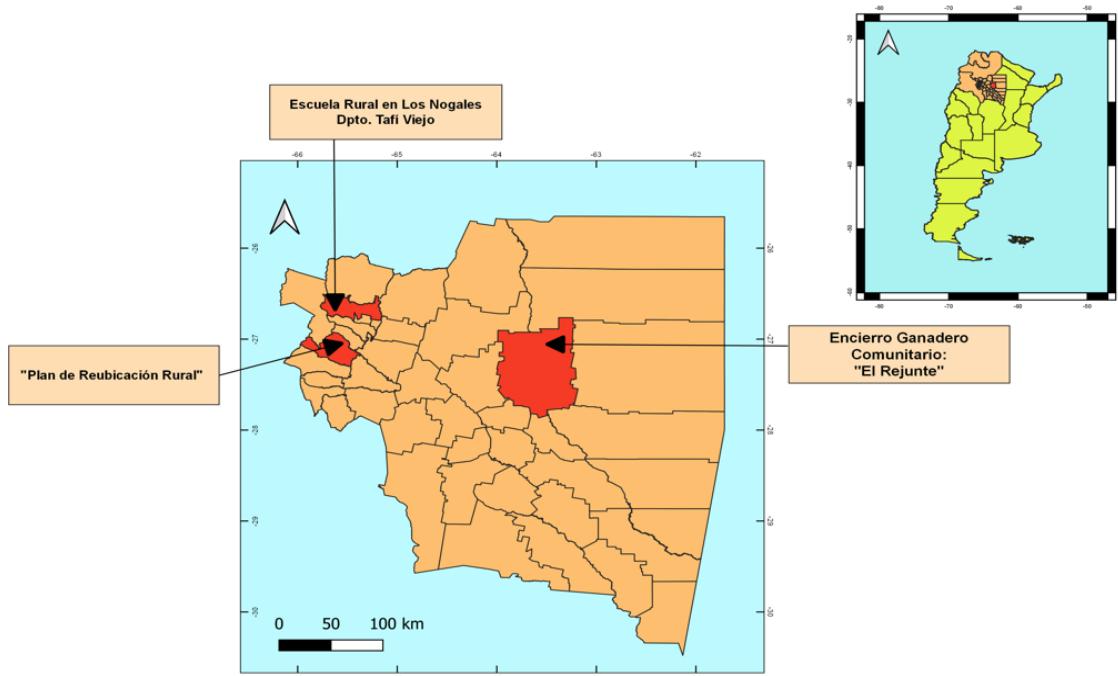
<sup>1</sup> Clifford, James y Marcus, George (Eds.). (1986), *Writing Culture: The Poetics and Politics of Etnography*, Berkeley, The University of California Press.

<sup>2</sup> Guber, Rosana (2019), *La etnografía: método, campo y reflexividad*, Buenos aires, Siglo XXI editores.

## RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA....

Dos de estos casos con poblaciones campesinas del Noroeste argentino (NOA), en distintos contextos políticos y temporales, que fueron y continúan siendo violentadas por lógicas hegemónicas; el primero de ellos ubicado al sudoeste de la Provincia de Tucumán y el segundo ubicado en el departamento Figueroa al noreste de la Provincia de Santiago del Estero; y otro vinculado al análisis de las representaciones del pasado y de la diversidad cultural en una escuela rural primaria ubicada en el sudeste de la Provincia de Tucumán; a través de un enfoque decolonial, en un ejercicio crítico y reflexivo (Mapa 1).

**Mapa 1:** Localización de los tres casos de estudio en los mapas de las Provincias de Tucumán y Santiago del Estero (Argentina)



Fuente: elaboración propia.

La significatividad de las experiencias seleccionadas reside en: 1- En el primer caso, acercarnos a las historias de las familias que fueron desplazadas y

CLAUDIA YESICA FONZO BOLAÑEZ, BRUNO SALVATORE Y ANA CELINA MUNTANER

reubicadas en *Pueblos Estratégicos* en el sur de Tucumán, durante el Operativo Independencia y la última dictadura militar (1975-1983). En particular, se busca habilitar el reconocimiento cultural dentro de la historia reciente en Argentina y Tucumán, generando la posibilidad de intervenir en ella con la voz de los propios actores. 2- En segundo lugar, la experiencia de los campesinos santiagueños, torna inteligible una estrategia emergente que surge en el marco de conflictos por la tenencia de la tierra, en un contexto de expansión del agronegocio. La cual se sustenta desde la prescripción adquisitiva del Código Civil y Comercial, figura legal que nació con una teleología de legitimación de violencias, pero es resignificada por estas poblaciones para reclamar por el reconocimiento de sus derechos. 3- En el caso tres, la elección se justifica en que una de los autores tuvo una experiencia directa en la comunidad educativa en el marco de un programa para la Coordinación Provincial de Políticas para la Inclusión Social, lo cual le permitió conocer la realidad sociocultural donde se inserta la escuela y reflexionar sobre ella a partir de herramientas teórico metodológicas de la Arqueología Pública.

Entonces, desde las miradas teóricas referidas y desde las epistemologías del Sur<sup>3</sup>, nos acercamos y reflexionamos sobre la complejidad política y cultural del colonialismo y algunos de los procesos de producción de subjetividad del poder hegemónico, tanto en contexto constitucional como dictatorial en la región.

En este sentido, nos interrogamos si dentro de esas lógicas hegemónicas, que universalizan prácticas, saberes, sentidos, costumbres, existe la posibilidad de un trato igualitario real a otro (campesino/a, nativo/a, originario/a) oprimido, excluido, partiendo de un giro epistemológico y político que posibilite reconocer ese lugar de enunciación (visibilizando sus luchas y resistencias) que les fueron y aún son negadas.

En otras palabras, la intromisión en el paisaje, en los discursos y prácticas de estas poblaciones nos obliga a realizar esta investigación desde la vivencia y el conocimiento de los hechos. Es decir, conocer detalladamente las condiciones concretas en que unas familias y comunidades del NOA desarrollan sus vidas, deviene en condición necesaria para elaborar conocimientos y respuestas ante esas necesidades entre todos. Asimismo, indagar en prácticas de la vida cotidiana de los pobladores de pequeñas comunidades nos posibilita conocer mejor nuestro país. Es en esos espacios alejados donde aún perviven matices y características ya desaparecidos en otros lugares, que denuncian condiciones de

<sup>3</sup> Santos, Boaventura de Sousa (2000), *Crítica de la Razón Indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*, Bilbao, Editora Desclée de Brouwer.

RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA....

existencia, y ayudan a develar las lógicas hegemónicas que rigen la vida de todos los argentinos<sup>4</sup>.

Ante ello, se buscará a lo largo de este trabajo rescatar la articulación entre los saberes campesinos y sus prácticas y a su vez, poner en valor trayectorias y aspectos culturales que hacen a la diversidad cultural. Esto supone desplegar una forma de conocimiento para la cual conocer es *reconocer* en un sentido que implica elevar al otro (en nuestro caso a las/os campesinas/os y a las comunidades originarias) de la condición de objeto a una condición de sujeto<sup>5</sup>.

Desde este punto de vista epistémico, se intenta trascender el dominio global de la ciencia moderna que trajo consigo la destrucción de muchas formas de saber que volvieron impronunciables las necesidades y aspiraciones de distintos grupos sociales, y por el otro, revalorizar el conocimiento de las realidades campesinas y sus modos de habitar en el marco de una ecología de saberes, en donde el eje está puesto en las articulaciones y las convergencias, en relaciones dialógicas situadas en determinados espacios geográficos y sociales.

La estructura del trabajo es la siguiente: en primer lugar, se exploran y presentan algunas de las decisiones y estrategias que pusieron en juego los habitantes del poblado militar Sargento Moya (desplazados desde la Colonia 5 del Ingenio La Providencia), para sobrellevar su vida cotidiana, durante los años de acantonamiento y convivencia militar (1975-1983). Para ello, tomamos como eje general de análisis una serie de testimonios los cuales se articulan con resultados de otros trabajos de campo propios y, en conjunto, reflejan una dimensión productiva del contexto represivo. En segundo lugar, analizaremos la situación de las campesinas y campesinos en la Provincia de Santiago del Estero, a través de un encierro ganadero comunitario, en tanto referente empírico, que nos permitirá visibilizar una estrategia alternativa de lucha y resistencia por y en la tierra, la cual gestada en articulación con diversos agentes sociales y empleando recursos (materiales y simbólicos) disponibles, les posibilita enfrentarse ante la hegemonía del derecho moderno y los embates del sistema capitalista. En una tercera sección, se narrará una experiencia de observación participante en una escuela rural del sudeste tucumano, donde se buscará interrogar los procesos de construcción de las subjetividades docentes frente al uso de la palabra indio,

<sup>4</sup> Racedo, Josefina (1988), *Crítica de la vida cotidiana en comunidades campesinas. Doña Rosa una mujer del Noroeste argentino*, Buenos Aires, Ediciones Cinco.

<sup>5</sup> Barbetta, Pablo (2012), *Ecologías de los saberes campesinos: más allá del epistemocidio de la ciencia moderna: reflexiones a partir del caso del movimiento campesino de Santiago del Estero vía campesina*, Buenos Aires, CLACSO.

CLAUDIA YESICA FONZO BOLAÑEZ, BRUNO SALVATORE Y ANA CELINA MUNTANER

al dirigirse a los y las estudiantes en determinados contextos. Finalmente, presentaremos las reflexiones construidas en base a estos.

## El sudoeste tucumano entre 1975 y 1983. Un acercamiento a las voces campesinas

Los procesos dictatoriales que se desarrollaron en el Cono Sur entre las décadas de 1960 y 1970 del siglo XX significaron contextos de militarización e interrupciones sistemáticas al orden constitucional a modo de *golpe* de estado<sup>6</sup>. La dictadura instaurada en Brasil en 1964 marcó el inicio de una sucesión de *golpes* a nivel regional, que se desarrollaron en Argentina en 1966, en Bolivia en 1971, en Chile y Uruguay en 1973 y nuevamente en Argentina en 1976, y que culminaron con el fin de la dictadura chilena en 1990, caracterizando un periodo de la historia del cono sur como violenta, represiva y disciplinante<sup>7</sup>.

En Argentina, el incremento de la violencia política y la represión fue tornándose “corriente” desde el golpe militar que derrocó al gobierno de Perón en 1955 y durante el periodo que transcurre entre 1966 y 1975, pero que alcanza su punto más cruento durante los años de la Dictadura Militar de 1976/83.

Dentro de este último marco temporal represivo, un caso inédito de violencia política tuvo lugar en el sur de la Provincia de Tucumán. Desde 1966,

<sup>6</sup> Fue así que las Fuerzas Armadas constituyeron para Estados Unidos la garantía contra la posibilidad de que la experiencia revolucionaria cubana pudiera repetirse en otras regiones de Latinoamérica. Una de las herramientas principales utilizadas por el Gobierno estadounidense (además del financiamiento directo) fue el adiestramiento de los militares procedentes de las distintas Fuerzas Armadas de los países intervenientes. Esta orientación estratégica de defensa originada en la Guerra Fría arribó a la Argentina durante el gobierno de facto de la “Revolución Libertadora” (1955-1958), con el inicio de la proscripción y persecución del peronismo. ver Pontoriero, Esteban Damián (2017), “Excepcionalidad jurídica y contrainsurgencia: claves para pensar la racionalidad militar en los inicios del terror de Estado en Argentina (1973-1976)”. Revista Páginas, 19: 53-74. Disponible en: <http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/250/309>

<sup>7</sup> Ver Águila, Gabriela (2013), “La represión en la historia reciente argentina: fases, dispositivos y dinámicas regionales”, en Águila, Gabriela y Alonso, Luciano (comps.), *Procesos represivos y actitudes sociales: entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 97-121 También Serra Padrós, Enrique y Slatman, Meliza. (2014), “Brasil y Argentina: modelos represivos y redes de coordinación durante el último ciclo de dictaduras del Cono Sur. Estudio en clave comparativa y trasnacional”, en Jensen, Silvina y Lastra, Soledad (eds.), *Exilio, represión y militancia. Nuevas fuentes y nuevas formas de abordaje de los destierros de la Argentina de los años setenta*, La Plata, Edulp.

## RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA....

tras el cierre de 11 de los 27 ingenios azucareros<sup>8</sup>, fue gestándose un marco de fuerte conflictividad social y múltiples experiencias de insurgencia social revolucionaria. Los trabajadores de esta industria dieron cuenta de la experiencia adquirida con los años de lucha<sup>9</sup> y en septiembre de 1974 gestaron una huelga obrera que tuvo alto impacto nacional. La huelga duró 17 días, y con las bases obreras a la cabeza logró que la dirección de FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar), que en primera instancia se oponía, se plegara muy presionada, poniendo en jaque la zafra de ese año y al pacto social de Perón<sup>10</sup>.

Contemporáneo a este acontecimiento político, tomaba cada vez mayor visibilidad el foco revolucionario del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) instalado desde principios de marzo en la zona rural de la provincia<sup>11</sup>. Esto fue aumentando la presión del ejército para salir de los cuarteles, y sin muchos atenuantes, el 5 de febrero de 1975, a raíz de un Decreto del Poder Ejecutivo Nacional se puso en marcha el Operativo Independencia (OI)<sup>12</sup>.

El OI trajo consigo prácticas represivas que ocasionaron desapariciones, muertes y exilios, que afectaron principalmente a la población rural. La represión se estructuró en función de la definición de un “blanco-territorio” es decir,

<sup>8</sup> Los trabajadores fueron el sector más golpeado por la crisis azucarera. El cierre de los ingenios eliminó 12.544 puestos de trabajo, a lo que se agregó la baja de 6.327 empleos perdidos en los diecisésis ingenios que continuaron funcionando. Alrededor de 9.000 de los empleos perdidos correspondían a obreros de fábrica, mientras que el resto eran trabajadores de surcos pertenecientes a los ingenios (Osatinsky, Ariel, 2019, “Crisis y deterioro laboral en la agroindustria azucarera de Tucumán durante la segunda mitad del siglo XX” en De Arce Alejandra y Salomón, Alejandra (comp.), *Una mirada histórica al bienestar rural argentino*, Buenos Aires, Teseo, pp. 149-177).

<sup>9</sup> Pucci, Roberto. (2007), *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*, Buenos Aires, Ediciones del Pago Chico. Nassif, Silvia. (2016), *Tucumán en llamas. El cierre de los ingenios y la lucha obrera contra la dictadura (1966-1973)*, Tucumán, Argentina, Facultad de Filosofía y Letras, UNT.

<sup>10</sup> Taire, Marcos. (2008), *El último grito. 1974: Crónica de la huelga de los obreros tucumanos de la FOTIA*, Buenos Aires, Argentina, Lumiere.

<sup>11</sup> Ya en Julio de 1970, durante el V Congreso del PRT, en el que nace el “brazo armado” del partido (ERP), se plantea la necesidad de un frente rural en la Provincia de Tucumán como estrategia para tomar el poder. En esta dirección, y luego de algunos intentos frustrados, en marzo de 1974 se instalarán en el monte los primeros campamentos del frente guerrillero, que meses más tarde se autodenominó “Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez”.

<sup>12</sup> Al respecto ver Garaño, Santiago. (2011). El monte tucumano como ‘teatro de operaciones’: las puestas en escena del poder durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977). Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Cuestiones del tiempo presente, (Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/62119>).

CLAUDIA YESICA FONZO BOLAÑEZ, BRUNO SALVATORE Y ANA CELINA MUNTANER

espacios de ataque<sup>13</sup>. Así, las localidades tucumanas de Concepción, Famaillá, Bella Vista y Monteros se encontraron entre las más afectadas. Comandos civiles armados integrados por militares, policías y personal de inteligencia se encargaron de secuestrar, torturar y asesinar a miles de personas y sembrar el terror en el territorio. Esta nueva modalidad represiva a cargo de las FF.AA representó el laboratorio de experimentación contra la lucha antisubversiva que a partir del 24 de marzo de 1976 se sistematizó en todo el país<sup>14</sup>.

El 18 de Diciembre de 1975 se produjo el cambio de comandancia del operativo militar, en reemplazo del primer comandante Adel Vilas asume el represor Antonio Domingo Bussi<sup>15</sup>. Si bien se marcaron modificaciones en el despliegue territorial militar, concentrándose ahora en la ciudad, no perdieron de foco a la clase trabajadora y al territorio azucarero.

Conforme a esto, en agosto de 1976, se creó un organismo *Ad Hoc* denominado *Plan de reubicación rural*<sup>16</sup> que, enmarcado en supuestas mejoras en la condiciones de vida de los trabajadores, tuvo como objetivo despejar una zona en conflicto; controlar y disciplinar a la población; e intentar lavar la imagen del ejército militar luego de la reciente represión descargada sobre la población campesina<sup>17</sup>.

En tal sentido, en solo dos años (1976 y 1977), se construyeron e inauguraron cuatro poblados dentro de la zona de operaciones militares hacia donde fueron trasladadas colonias campesinas emplazadas históricamente en la

<sup>13</sup> Jemio, Ana (2019), *El Operativo Independencia en el sur tucumano (1975-1976). Las formas de la violencia estatal en los inicios del genocidio*, tesis de doctorado, inédita, Universidad de Buenos Aires.

<sup>14</sup> Calveiro, Pilar (1998), *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Colihue. Franco, Marina. (2012), *Un enemigo para la nación: orden interno, violencia y "subversión"*, 1973-1976, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

<sup>15</sup> Desde el 24 de Marzo de 1976 ocupará el cargo de gobernador de facto en la Provincia de Tucumán.

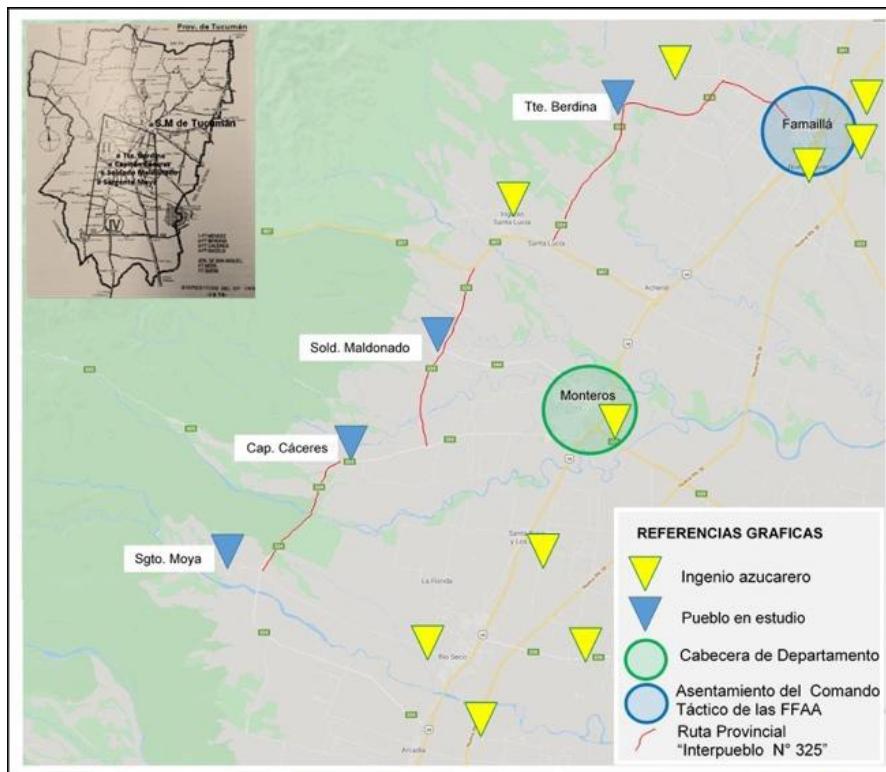
<sup>16</sup> Este emprendimiento constructivo significó un proyecto hasta ese entonces inédito en el país. Se hace visible mediante la ley de facto 4.530 en agosto de 1976.

<sup>17</sup> La violencia ejecutada sobre la población rural fue dada a conocer en el informe de la Comisión Bicameral investigadora sobre los crímenes de lesa humanidad en Tucumán, como así también en el trabajo etnográfico que hizo Lucía Mercado sobre su pueblo natal Santa Lucía (localidad histórica cañera emplazada en el centro de la zona de operaciones militares durante 1975) donde funcionó la base militar del Operativo. Ver: Mercado, Lucía (2005). *Santa Lucía de Tucumán: La Base*. Editorial Indugraf. Buenos Aires, Argentina.

## RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA....

zona intervenida. Los pueblos fueron inaugurados uno tras otro con nombres de militares que participaron del Operativo Independencia: Teniente Berdina, Soldado Maldonado, Capitán Cáceres y Sargento Moya<sup>18</sup>. Hacia estos se reubicaron las familias de las localidades de Caspinchango, Yacuchina, Los Sosa y Colonia 5, respectivamente (Fig.1).

**Fig.1:** Imagen satelital intervenida: mapa de la región sudoeste de la Provincia de Tucumán. Se señalan sitios, localidades y diversos elementos referidos en el texto



**Fuente:** Salvatore (2019)<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Los pueblos se inauguraron el 18 de junio, el 19 de agosto, el 24 de septiembre y el 12 de noviembre de 1977, respectivamente, donde fueron trasladadas las poblaciones.

<sup>19</sup> Salvatore, Bruno (2019), "De la colonia al poblado. Algunos modos de vivir en el sudeste de la Provincia de Tucumán. Durante los años del Operativo Independencia y última dictadura militar 1975/1983", *Mundo de Antes*, 14. (En prensa).

CLAUDIA YESICA FONZO BOLAÑEZ, BRUNO SALVATORE Y ANA CELINA MUNTANER

Partiendo del modo en que las FF.AA. configuraron morfológicamente el espacio urbano, resulta elocuente el sentido de control y disciplinamiento que adquirió el nuevo paisaje campesino. Construyeron cuatro pueblos idénticos donde se instalaron múltiples puntos de monitoreo (como postas de control en los accesos a los poblados, garitas policiales, una torre mangrullo a modo de panóptico en el centro de la plaza, relojes solares, etc.) y espacios obligatorios comunales (centro comercial para el abastecimiento, una iglesia, un campo deportivo, etc.)<sup>20</sup>. Asimismo, se ejecutaron una amplia gama de tareas “civilizatorias”, con esfuerzos por construir nuevos sujetos acordes a sus subjetividades de familia, de género, de trabajo, de creatividad, etc.<sup>21</sup>.

En este entramado represivo nos hemos enfocado, con especial atención en el poblado Sgto. Moya, hacia donde fueron trasladadas y reubicadas las familias del asentamiento rural Colonia 5 dependiente del Ingenio La Providencia<sup>22</sup>. El objetivo es de continuar acercándonos a las experiencias de vida, en tanto deseos y decisiones de los habitantes del pueblo para habitarlo en momentos de acantonamiento militar<sup>23</sup>.

---

<sup>20</sup> Salvatore, Bruno y Del Bel, Ezequiel. (2017), “Mecanismos de disciplinamiento y control social. Primeras aproximaciones sobre la configuración territorial de “los pueblos de la dictadura” (Tucumán, 1975-1983)”, en *Jornadas Jóvenes Investigadores Ciunt*, San Miguel de Tucumán.

<sup>21</sup> Neme, Diego (2018), *Pueblos de la “guerra”. Pueblos de la “paz”. Los pueblos rurales construidos durante el “Operativo Independencia”* (Tucumán, 1976-1977), Tesis de maestría, inédita, Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín. Colombo, Pamela. (2016), *Espacios de desaparición. Vivir e imaginar los lugares de la violencia estatal* (1975-1983), Buenos Aires, Argentina, Miño y Dávila.

<sup>22</sup> La llegada del ferrocarril en 1876 a la Provincia de Tucumán, trajo consigo nuevas tecnologías que generaron un crecimiento exponencial en la producción de azúcar. El volumen creciente de materia prima que demandaba la producción, dio lugar a nuevas relaciones laborales, entre ellas, las conocidas como *régimen de colonatos*, que consistían básicamente en unidades productivas creadas por los propietarios de ingenio para explotar parte de las tierras que le pertenecían sin encargarse directamente de ellas. Un contratista recibía un determinado número de surcos o cuadras de caña y se le adelantaba lo necesario para la mano de obra del cultivo a un interés convenido por contrato. Paterlini de Koch, Olga (1987). En este esquema, fueron llegando e instalándose trabajadores y sus familias provenientes de distintas regiones a la provincia, y estas parcelas, con el correr de los años, fueron constituyéndose como asentamientos rurales estables, adquiriendo en su mayoría, reconocimiento territorial comunal. Ver: Paterlini de Koch, Olga (1987), *Pueblos azucareros de Tucumán*, Tucumán, Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo.

<sup>23</sup> Salvatore, Bruno 2019, *Ob. Cit.*

## RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA....

Uno de los primeros problemas a los que se enfrentaron los campesinos al momento del traslado fueron las “nuevas economías militares” en centros comerciales. A pesar de ello, los pobladores de Sgto. Moya, que conocían la zona desde tiempos históricos, propusieron movimientos de abastecimiento organizado, parcelas de cultivo clandestinas, crianza a animales libres “sin propietarios”, puntos de reuniones clandestinas, entre otras prácticas, para sanear la precariedad alimenticia a la que fueron sometidos durante los años de control militar. En una de las entrevistas realizadas, Norma<sup>24</sup>, ex habitante del asentamiento Colonia 5, actual habitante de Sgto. Moya y empleada comunal, nos comenta:

*Yo desde siempre he sido bien observadora(...) me daba cuenta que los milicos eran muy violentos (...) yo también los padecí. Me acuerdo que una vez cuando llegó el general [por Bussi] al pueblo me han llevado para el monte y me han preguntado si nosotros teníamos relación con extremistas y que de donde sacábamos comida y por qué no íbamos a comprar al centro comercial. Ahí me han apretado, encañonado y dado un par de golpes. Yo les dije que no comíamos porque no teníamos plata para comprar (...) no se imaginaban lo organizado que estábamos nosotros para sobrevivir (...) este era nuestro monte desde siempre, lo conocemos como la palma de la mano. Íbamos para allá [señala] a encontrar nuestros animales sueltos, para allá [señala hacia otra dirección] a juntar frutas, y así hemos andamos los primeros años (...) hasta juntadas hemos llegado a hacer (...) bien jugada la cuestión<sup>25</sup>*

En medios gráficos, radiales y televisivos, se asentaba la necesidad de solucionar la crisis habitacional pero también una supuesta crisis ética y moral de los trabajadores. Esto es señalado en una de las entrevistas realizadas por el periodista H. Simeoni<sup>26</sup> a militares que participaron en el O.I, en la que uno de los entrevistados señala que al arribar a Tucumán se le asignó la tarea exclusiva de censar y sacar a toda la gente que habitaba en las ranchadas clásicas del monte, ya que vivían lejos de la mano de dios y en estado de degradación moral y caos,

<sup>24</sup> A lo largo del trabajo dejamos asentado al informante antes de iniciar la entrevista, que no utilizaremos los datos referidos a su contexto o nombre propio que pudiera dar indicios de su identidad al momento de publicar los resultados.

<sup>25</sup> Entrevista a vecina de Sgto. Moya, provincia de Tucumán, realizada en el marco del Proyecto CONICET Salvatore (2018) durante el mes de diciembre del año 2019.

<sup>26</sup> Simeoni, Hector (1985), *¡Aniquilen al ERP! La “guerra sucia” en el monte tucumano*, Buenos Aires, Ediciones Cosmos.

CLAUDIA YESICA FONZO BOLAÑEZ, BRUNO SALVATORE Y ANA CELINA MUNTANER

por el cual las FF.AA. debían intervenir y modificar a fin de sanear y encauzar a estas poblaciones hacia una vida socialmente aceptable<sup>27</sup>.

Podemos ver a través de la intervención del hábitat y vida campesina, y en los discursos hegemónicos la colonialidad del ser, como lo señala Walter Mignolo<sup>28</sup>. Existe un control performativo sobre las subjetividades, sobre los cuerpos y los roles atribuidos; desplazando, marginando, oprimiendo, violentando y por ende, colocando en un plano de inferioridad a aquellos que no entran en los cánones del modelo jerárquico o norma universal de la modernidad del ser.

Las resistencias en el pueblo durante el momento de acantonamiento militar no se redujeron únicamente al plano económico. Tal como comenta Mabel (ex habitante de Colonia 5, posteriormente trasladada en 1977 a Sgto. Moya y actualmente empleada doméstica en Buenos Aires), la población también se organizó para sostener costumbres y lazos:

*Y no nos dejaban ni siquiera cocinar nuestras comidas de antaño. Querían no solamente que compremos en el centro comercial, sino que cocinemos arroz o polenta sin sal (...) nosotros en la Colonia cocinábamos una olla de locro para dos días, comíamos todos (...) incluso los que no tenían ni limón para chupar. Así funcionábamos nosotros desde siempre (...) el que tenía para comer compartía y listo. Cuando llegaron los milicos esto se cortó (...) personas egoísticas querían fabricar. Cada uno metido en su casa con su comida y su jesú. Hasta nos cansaron de a montones en un canchón (...) y a los que andaban sin casa, de gaucho, vamos a decirlo así, no lo hemos vuelto a ver más. No te podías quejar con nadie. De todos modos, hemos ido buscando los lugares para alimentar a los más pobres<sup>29</sup>*

La historia y cultura de los pueblos son factibles de entender al analizar las relaciones de poder que existieron y/o existen, como así también los discursos que se construyen alrededor de las mismas.

Retomando las palabras del militar H. Simeoni sobre el campesinado rural y la necesidad de su colonización, vemos cómo su discurso trasciende el simple lugar de enunciación; categoriza sujetos y/o comunidades lo cual construye

<sup>27</sup> Repositorio “Archivo La Gaceta”, página nº 6 del diario impreso el día 22/12/76.

<sup>28</sup> Mignolo, Walter (2000), “La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad”, en Lander, Edgardo (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, pp.55-85.

<sup>29</sup> Entrevista a vecina del Sgto. Moya, provincia de Tucumán, realizada en el marco del Proyecto CONICET Salvatore (2018) durante el mes de abril del año 2019.

## RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA....

un “otro” que actúa y piensa distinto al “argentino mayoría-hegemónico”, y es además culpable de algo, que en el caso de los campesinos de Sgto. Moya sería estar emplazados donde estaban: “un territorio en conflicto”.

A lo largo de las primeras conversaciones con los habitantes del pueblo se pudo observar la necesidad de narrar sobre sus historias pasadas, y no exclusivamente la vinculada a la convivencia con las FF.AA, sino más bien a aquellas prácticas que forman parte de las memorias e identidades del territorio que supieron habitar (Colonia 5), y que habitaron posteriormente, donde se destaca, ante todo, una trayectoria de prácticas de reciprocidad y solidaridad vecinal.

Se trata de voces con memorias y afectos propios, ligados a sus paisajes sociales que adquieren en su esencia identidad política. En este sentido, poder avanzar ahora desde otros espacios de vinculación será clave para profundizar, construir y expresar conjuntamente los deseos actuales, económicos como culturales, históricos y políticos, de los habitantes de estos pueblos tucumanos. Asimismo, la construcción de políticas de Derechos Humanos desde la institución escolar, las fiestas patronales o en el Centro de Integración Comunitaria (CIC) serán vínculos claves de encuentros y reflexión sobre las continuidades y rupturas de las identidades campesinas.

## **Hacia la descolonización del derecho, a partir de lógicas jurídicas emergentes del campesinado santiagueño. El encierro comunitario ganadero “El Rejunte”**

Una de las estrategias de resistencia actual, utilizada por algunos campesinos santiagueños, para la defensa de sus territorios, afianzar su condición de poseedores y poder adquirir la titularidad de dominio, consiste en los llamados encierros ganaderos comunitarios. Los mismos consisten en emprendimientos comunitarios de cría, manejo, engorde y venta de ganado bovino<sup>30</sup>. A través de ellos se pusieron en marcha proyectos de cercamiento o alambrado de tierras comunales, mejoras en la calidad del rodeo bovino, implantación de pasturas y adquisición u optimización de instalaciones ganaderas, los cuales fueron financiados por diversos programas de desarrollo rural de la Nación e

<sup>30</sup> Gómez Herrera, Andrea, Jara, Cristian, Díaz Habra, Huerto y Villalba, Ana (2018), “Contracercar, producir y resistir. La defensa de los bienes comunes en dos comunidades campesinas (Argentina)”, *Eutopía, Revista De Desarrollo Económico Territorial*, 13, pp.137-55.

CLAUDIA YESICA FONZO BOLAÑEZ, BRUNO SALVATORE Y ANA CELINA MUNTANER

implicaron un cambio significativo de las prácticas productivas tradicionales<sup>31</sup> de los campesinos. Es preciso señalar, que los encierros ganaderos son una iniciativa que surge del vínculo entre campesinos y técnicos, y que se concretan en su mayoría en contextos de conflictos por la tierra.

En esta dirección, cabe hablar del derecho de propiedad, esta figura tan central para la economía capitalista y el derecho moderno y aquello que sucede con los campesinos y pueblos originarios que habitan en la Provincia de Santiago del Estero, quienes a lo largo de la historia y en la actualidad se enfrentan a despojos, amenazas, arreglos forzados, avances o expulsiones violentas y desalojos judiciales, promovidos por empresarios (de origen extraprovincial), de aquellas tierras que poseen ancestralmente.

Dicha problemática ha implicado muertes, desplazamientos poblacionales y fuertes impactos en el medio ambiente<sup>32 33</sup>. Cabe destacar que esta provincia es una de las más ruralizadas y con mayor presencia del campesinado en el país<sup>34</sup>.

Las políticas económicas implementadas a partir de la década de los setenta y ochenta con el proceso de “modernización/desarrollo” en Argentina configuran el escenario a partir del cual se exacerbó la lucha por la propiedad de

<sup>31</sup> Hubo un traslado por parte de los campesinos de la lógica de uso extensivo del monte a las pasturas. Este cambio en las prácticas tradicionales se fundamentaba en una serie de problemas que estas generaban: sobrepastoreo, degradación de los suelos, alimentación inadecuada (ante la escasez de forraje natural durante la estación seca), alta mortandad de los animales, baja calidad de la producción, robo y perdida del ganado, etc.

<sup>32</sup> Bidaseca, Karina (2013), *Relevamiento y sistematización de problemas de tierra de los agricultores familiares en la Argentina*, Buenos Aires, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

<sup>33</sup> Barbetta, Pablo (2009), *En los bordes de lo jurídico. Conflicto por la tenencia legal de la tierra en Santiago del Estero*, tesis doctoral, inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

<sup>34</sup> Según datos del Censo de Población, Hogares y Viviendas Nacional del año 2010, Santiago del Estero se constituye como la provincia más ruralizada de Argentina, ya que el 31% de su población reside en localidades con menos de 2000 habitantes o en campo abierto, siendo que a nivel país sólo el 9% de la población es rural. Misiones y Catamarca, son las provincias más ruralizadas luego de Santiago del Estero, con 26% y 23%, respectivamente, siendo que las demás provincias poseen valores inferiores al 20%; fenómeno que permite vislumbrar con mayor claridad la intensidad de la ruralidad santiagueña, no solamente en términos absolutos, sino también relativos. Además, cabe destacar que ¾ (74%) de la población rural de Santiago del Estero, reside en campo abierto, sin constituir centros poblados (dispersa). (Instituto Nacional de Estadística y Censo (2010). Censo Nacional de Hogares, Población y Viviendas. Recuperado de <http://www.indec.mecon.ar/>).

## RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA....

la tierra, siendo que la expansión de la frontera agropecuaria en el NOA implicó un desplazamiento coactivo de sectores campesinos e indígenas. En los años noventa, con la ejecución de políticas neoliberales, evoluciona el acaparamiento de tierras santiagueñas debido a la revalorización de las mismas para la producción agrícola y a la expansión del cultivo de soja, a partir del desmonte y la incorporación de nuevas tierras para este cultivo. A comienzos del año 2001 y como consecuencia de la crisis económica por la que atravesaba el país, este fenómeno experimentó un nuevo avance como consecuencia de los bajos precios de estas tierras en relación a la de los lugares de origen de empresarios provenientes en su mayoría de las provincias de Córdoba, Santa Fe, Tucumán y Buenos Aires. Como lo explicita Jara (2014)<sup>35</sup> durante el período 2008-2012, se trató de un momento de intensificación de los conflictos por los bienes naturales a nivel mundial y de la violencia rural en la provincia por el avance de la frontera agropecuaria; en el contexto de las crisis financiera, ecológica, alimentaria y energética del sistema capitalista.

Según datos de la Subsecretaría de Derechos Humanos de Santiago del Estero<sup>36</sup> en el período 2004-2011 se registraron 422 expedientes de conflictos de tierra, involucrando en total a 6.747 familias. Los reclamos hacen referencia a la usurpación de la tierra; al incorrecto accionar de la policía y de la justicia; a las clausuras de accesos a caminos, escuelas, fuentes de agua; destrucción de bosques nativos, viviendas, postes y alambrados; robo y matanza de animales; falsas denuncias; detenciones arbitrarias; violencia física como psicológica y a las amenazas con guardias armados.

En esta dirección, deviene necesario destacar que, históricamente la propiedad privada concentrada en los grandes terratenientes y caudillos del interior, fue asegurada en la Constitución Nacional desde 1853<sup>37</sup>, mediante la inviolabilidad de la misma y la eliminación de la confiscación a cambio de la expropiación por utilidad pública indemnizada. Es decir, que en la conformación misma del estado-nación argentino a través sus instrumentos troncales (como

<sup>35</sup> Jara, Cristian (2014), *Procesos enmarcadores, demandas y escalas de las luchas agrarias. La resistencia del Movimiento Campesino de Santiago del Estero frente al acaparamiento mundial de tierras (2008-2012)*, Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

<sup>36</sup> Observatorio de Derechos de las Comunidades Campesinas (2012), *Censo de los Conflictos de Tierra en Santiago del Estero*, Santiago del Estero, Subsecretaría de Derechos Humanos.

<sup>37</sup> Antes de la Constitución de 1853 la región llamada del Chaco santiagueño, donde se asientan los actuales departamentos Figueroa y Moreno (y en éstos el caso bajo estudio), fueron habitados por los pueblos originarios Tonocotés, Lule-Vilelas, y Guaycurúes.

CLAUDIA YESICA FONZO BOLAÑEZ, BRUNO SALVATORE Y ANA CELINA MUNTANER

la Carta Magna<sup>38</sup>), se plasmaron institutos configurados a la manera de quienes detentaban el poder económico, social, político y cultural; solapando, ocultando, desprestigiando cualquier tipo de concepción y praxis alternativa<sup>39</sup>. Dicha estructura se mantiene hasta nuestros días, a pesar de las modificaciones introducidas por la reforma de 1994, generando una enorme asimetría en la distribución del capital económico.

El derecho pasa a constituir las líneas abismales de la modernidad, definiendo bajo “valores universales”, un único lenguaje jerárquico, los términos o categorías de las luchas sociales, a través de la idea de naturalidad. Derecho moderno que se sobrepuso a la pluralidad existente en las colonias independizadas, a través de la consolidación del estado nacional, mediante la violencia sobre otras culturas, imaginado como un punto cero, a partir del cual comienza la historia, se define el tiempo y el espacio. Este derecho protegió y protege los intereses y finalidades del capitalismo, el neoliberalismo, el colonialismo y patriarcado<sup>40</sup>. Producido ausencias a través de una monocultura de la escala dominante, ya que la realidad particular y local no tiene dignidad como alternativa creíble a una realidad global, universal, que en este caso queda circunscrita a las fronteras del estado nacional. Lo global y universal es hegemónico; lo particular y local es invisible, descartable, desecharable<sup>41</sup>.

La normativa fundante del estado moderno argentino tuvo eje en los estándares anglofrancés, con un sistema político al modo de los Estados Unidos. Gargarella<sup>42</sup> manifiesta que la norma madre fue inscripta en un modelo

<sup>38</sup> La Constitución Nacional de 1853 fue construida sobre las ruinas de los derechos de propiedad de las comunidades y pueblos ancestrales, es decir, la construcción de este nuevo ordenamiento jurídico, del estado moderno argentino, no aconteció en el vacío, sino que se constituyó sobre la violación de otros derechos de propiedad existentes en ese momento.

<sup>39</sup> Se cristalizaron los intereses de los poderes dominantes de la época, en las leyes e instrumentos legales, erigidos bajo la constitución del estado-nación argentino; lo que implicó la supresión de las diferencias, como la homologación y centralización compulsiva de los particularismos, bajo el discurso identitario del ser nacional, en donde la ley se constituye como fuente primaria del derecho. Es decir, una naturalización de las diferencias que ocultan jerarquías, la clasificación racial, étnica, sexual, etc.

<sup>40</sup> Araújo, Sara (2016), “O primado do direito e as exclusões abissais: reconstruir velhos conceitos, desafiar o cânone”, *Sociologias*, 43 (18), pp. 88-115.

<sup>41</sup> Santos, Boaventura de Sousa (2009), *Una Epistemología del Sur. La reinvenCIÓN del conocimiento y la emancipación social*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, CLACSO.

<sup>42</sup> Gargarella, Roberto (2003), “El periodo fundacional del constitucionalismo sudamericano (1810-1860)”, *Desarrollo Económico*, 43 (170), pp. 305-328.

## RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA....

constitucional liberal. Es decir, se parroquializó, un derecho que sólo reflejaba una cultura, la de los países centrales, pensado y producido en y para esos espacios se trasplanta e importa a nuevos espacios-tiempos, a culturas diferentes.

La Constitución Nacional, no reconoce explícitamente a los pueblos campesinos sus derechos individuales y colectivos sobre las tierras que ocupan, (sin embargo, estos últimos si fueron reconocidos, a través de la reforma de 1994, a los pueblos originarios<sup>43</sup>). Así también, las disposiciones contenidas en la Ley Veintenai del Código Civil argentino de Vélez Sársfield<sup>44</sup>, como el recientemente sancionado Código Civil y Comercial de la Nación (cabe destacar que este cuerpo normativo en los artículos 9 y 18<sup>45</sup> reconoce el derecho de los pueblos indígenas a la propiedad comunitaria de las tierras que ocupan<sup>46</sup>), sitúan a la propiedad privada individual en el centro del campo jurídico, dejando fuera cualquier tipo de concepción y protección alternativa.

<sup>43</sup> El art. 75 inc. 17, que fue incorporado por la reforma de 1994, alude a las atribuciones del Poder Legislativo y expresa: *“Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad (...) y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano (...)”*. Asimismo, el inc. 22 del art. 75, enumera los once instrumentos internacionales que pasaron a formar parte del bloque de constitucionalidad federal y hoy gozan de igual jerarquía que la Constitución, algunos de estos refieren al reconocimiento del derecho a las tierras de los pueblos originarios.

<sup>44</sup> El Código Civil de Vélez Sársfield, en su viejo artículo 2513 instituía el dominio absoluto, ya que sometía la propiedad al arbitrio absoluto y discrecional del propietario, prevaleciendo la autonomía de la voluntad en materia de disponibilidad. Luego, con la reforma introducida por la ley 17.711, el texto del artículo quedó redactado de la siguiente forma: *“Es inherente a la propiedad el derecho de poseer la cosa, disponer o servirse de ella y gozarla conforme a un ejercicio regular”*.

<sup>45</sup> Artículo 18, Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN). *“Derechos de las comunidades indígenas. Las comunidades indígenas reconocidas tienen derecho a la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan y de aquellas otras aptas y suficientes para el desarrollo humano según lo establezca la ley, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional”*.

<sup>46</sup> A través de la Ley Nacional 26.160 de “Emergencia de la Propiedad Comunitaria Indígena” se regula la suspensión por cuatro años de los desalojos de las comunidades indígenas reconocidas, es decir, con personería jurídica, como a las preexistentes que aún no se encuentren registradas. Por otro lado, crea un fondo de asistencia económica para la regularización de estas tierras, estableciendo al INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) como autoridad de aplicación. Dicho fondo estaba destinado a la realización de un relevamiento jurídico, catastral, antropológico y socioeconómico de las tierras ocupadas por comunidades de pueblos originarios. La Ley 26.160 fue prorrogada en el año 2009 y nuevamente en 2017 mediante Ley 27.400, la cual extendió los relevamientos hasta noviembre de 2021.

CLAUDIA YESICA FONZO BOLAÑEZ, BRUNO SALVATORE Y ANA CELINA MUNTANER

Uno de los principales problemas de los campesinos en Santiago del Estero es el no reconocimiento de sus derechos sobre la tierra que ocupan y trabajan por generaciones. La situación más extendida es la de los poseedores de tierras privadas o fiscales, que no han podido acceder a las escrituras de dominio. El Código Civil de Vélez Sársfield reconocía (al igual que el Código actual, en sus artículos 1897 a 1905) el derecho de los pobladores a la propiedad de la tierra cuando han ejercido una posesión pacífica, continua e ininterrumpida- hoy ostensible y continua- por más de veinte años, trabajando para lograr su sustento, haciendo inversiones y mejoras. Es decir, que allí donde han actuado “con ánimo de dueño”, sin reconocer la existencia de otro propietario distinto de ellos mismos, pueden hacer valer su derecho posesorio.

Sin embargo, los campesinos no han contado con el capital económico necesario para hacer valer su derecho, y obtener así la escrituración de esas tierras. La ley les obliga a realizar una costosa mensura para delimitar su posesión, que a su vez es el paso previo a la iniciación de un juicio de prescripción veintenal donde se debe recurrir necesariamente a un asesoramiento legal, también costoso. Resulta imperioso demostrar la posesión (que se pondera en base a los criterios de la economía capitalista) ante un juez, y alcanzar así una sentencia declarativa de dominio favorable. A estas dificultades económicas, debe agregarse en muchos casos la distancia en el capital cultural que implica la carencia de información y la falta de conciencia clara acerca del derecho que les asiste. Muchos campesinos desconocen su derecho y aceptan como natural una condición subordinada ante aquellos que pretenden desplazarlos esgrimiendo las escrituras, o avanzando de hecho sobre sus posesiones. Sumado a que en esta provincia las distancias geográficas son prolongas, muchos caminos se encuentran en mal estado. Además, sólo existen once Juzgados Civil y Comercial en todo el territorio provincial, de los cuales seis están situados en la ciudad Capital, dos en la ciudad de La Banda y uno en Frías, Añatuya y Monte Quemado. Asimismo, cabe señalar que las Tres Cámaras de Apelación Civil y Comercial, se encuentran ubicadas en la ciudad capitalina. A estas endebles condiciones de posibilidad, se adicionan otras de carácter jurídico/procesal como: a- las pruebas testimoniales<sup>47</sup> adquieren un valor secundario en los procesos de prescripción adquisitiva; 2- la inspección ocular en la que participe el magistrado de la causa no es realizada en todos los casos; 3- y la carente inmediación en los procesos.

<sup>47</sup> La Ley 14.159 en su art. 24 establece las condiciones y requisitos formales que deben cumplimentarse en todo juicio de prescripción adquisitiva.

## RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA....

Conforme lo manifestado por Caballero de Aguiar y Ghersi<sup>48</sup>, la prescripción adquisitiva fue el mecanismo legal usado por las burguesías terratenientes para consolidar su derecho de propiedad sobre grandes extensiones de tierra en la Pampa Húmeda que fueron “ganadas” a los pueblos originarios. Lo que no hace más que resaltar el carácter colonial y moderno del derecho, en detrimento de las/los campesinas/os, porque el sujeto que habla siempre está escondido, es disfrazado, se borra del análisis, al igual que su ubicación epistémica.

Se vislumbra por ende, como estas normas desconocen, la realidad campesina, o bien tratan de imponer ciertas reglas que niegan u ocultan prácticas y formas de recrear sentidos de derecho, de construirlo socialmente desde las comunidades campesinas de la provincia, desconociendo la pluralidad jurídica y las luchas sociales. Ante ello, deviene necesario concientizar sobre la existencia de la diversidad jurídica del mundo, ocultada, solapada y enterrada en el reduccionismo del pensamiento abismal<sup>49</sup>.

En este sentido, hemos partido desde una Sociología de las Ausencias<sup>50</sup>, como procedimiento transgresivo, insurgente, en el campo del derecho. El cual nos posibilita mostrar que lo que no existe es producido activamente como no existente, como una alternativa no creíble, descartable, invisible a la realidad hegemónica del mundo, ya que contrae el presente<sup>51</sup> (razón metonímica), disminuyendo su riqueza, y expande el futuro (razón proleptica). Estas conforman la razón indolente<sup>52</sup>, la cual se concibe como única, exclusiva, y no mira la diversidad inagotable del mundo<sup>53</sup>.

Sin embargo, hoy en día los campesinos hacen uso del discurso y normas hegemónicas, para posicionarse como sujetos políticos en la agenda pública y reclamar en iguales términos a los empleados por el estado. Ello a los fines de tener asidero en su lenguaje y el discurso de la ley, y poder así lograr el reconocimiento de sus derechos. Estos sectores subalternizados recrean y

<sup>48</sup> Caballero de Aguiar, María Rosa y Ghersi, Carlos (2006), *La prescripción liberatoria y adquisitiva civil-comercial-penal*, Buenos Aires, Cathedra Jurídica.

<sup>49</sup> Santos, Boaventura de Sousa, 2009, *Ob. Cit.*

<sup>50</sup> Santos, Boaventura de Sousa, 2009, *Ob. Cit.*

<sup>51</sup> Razón que crea formas de ausencia tales como el ignorante, el residual, el inferior, el local o particular, y el improductivo.

<sup>52</sup> Santos, Boaventura de Sousa, 2009, *Ob. Cit.*

<sup>53</sup> Esta categoría analítica será profundizada en el apartado siguiente del trabajo.

CLAUDIA YESICA FONZO BOLAÑEZ, BRUNO SALVATORE Y ANA CELINA MUNTANER

resignifican sus estrategias de resistencia y re-existencia en esa compleja lucha contra y en el estado, posibilitando visibilizar lo que ha sido ocultado, negado, descalificado, solapado, dándole voz a aquello que no tenía asidero en el discurso dominante, y en muchos casos, logrando conquistas en ciertos ámbitos públicos. Es decir, en pos de un derecho postabismal, que no sólo emancipe, sino que se interculturalice, que sea capaz de respetar los diversos universos jurídicos, las diferentes culturas.

En esta dirección, cabe recalcar que el despliegue del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), ha posibilitado, se constituya en el ámbito del Poder Ejecutivo Provincial, una “Mesa de Diálogo” entre los diferentes sectores, el “Comité de Emergencia” (que atiende ante las situaciones de despojos inminentes y de urgencia) y el “Registro de Poseedores” (que posibilita registrar y otorgar ayuda para que aquellos campesinos con ánimo de dueño puedan acceder a un juicio de prescripción adquisitiva que les otorgue la titularidad dominial).

Como se mencionó con anterioridad, una de esas formas de lucha emergentes, de resistir y gestionar los conflictos, son los encierros comunitarios ganaderos, donde existe una matriz social-productiva de tipo comunal. Estos se encuentran ubicados en su mayoría en los departamentos Figueroa y Moreno, ambos situados al noreste de la Provincia de Santiago del Estero, cuyas extensiones en superficie oscilan entre 1.500 a 10.000 hectáreas. Los mismos dan cuenta de la estructuración de espacios de socialización comunitaria y de una economía de recursos compartidos, que fueron promovidos en su momento por el Programa Social Agropecuario (PSA) y posteriormente por la Secretaría de Agricultura Familiar (SAF). Si bien en los departamentos mencionados, se cuentan con 19 experiencias de encierros ganaderos, en este artículo se volcaran algunas de las reflexiones y resultados construidos a partir del trabajo de campo (entrevistas en profundidad y observación participante) realizado en el encierro llamado “El Rejunte”.

El encierro comunitario ganadero “Cayaschi” o “El Rejunte”, como sus integrantes lo llaman, se ubica en el departamento Figueroa y agrupa a pobladores rurales de los parajes Santa María, Santa Ana, Santo Domingo y El Puesto. El mismo abarca aproximadamente una superficie de 3.300 hectáreas e involucra a 13 familias campesinas. Las principales actividades económicas-productivas que se desarrollan son la ganadería caprina y bovina, la apicultura y la extracción forestal para la elaboración de carbón y postes.

En el año 2007 surge el conflicto en estos parajes, ante una empresaria que alegaba ser la heredera de esas tierras y poseer las escrituras de dominio,

## RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA....

exhortando a los pobladores a despojarlos. El pretendido despojo implicó una serie de acciones, tales como denuncias penales en su contra por delito de usurpación, la amenaza de ruptura de alambres que delimitaban la tierra en posesión, desmonte y amedrentamiento de la población.

A raíz de este incidente, los integrantes de “El Rejunte” desplegaron una serie de acciones colectivas orientadas a impedir el despojo de sus tierras, que incluía la resistencia física, deslindar, producir-hacer posesión, apelar a denuncias y trámites judiciales; tales como diligencias preliminares, que posteriormente, les facilitaría iniciar un juicio de prescripción adquisitiva veintenal. La vinculación de los pobladores con organizaciones de base como la DUFINOC (Delegados Unidos de Figueroa Norte y Once Comunidades)<sup>54</sup>, la Mesa de Tierras de Figueroa<sup>55</sup> y el MOCASE (en su vertiente histórica o tradicional), les posibilitó recibir asesoramiento jurídico-legal, aprehender y apropiarse de una estrategia de lucha fundada en el derecho posesorio sobre la tierra, contemplada en el Código Civil y Comercial y de este modo paralizar el avance del despojo.

Técnicos extensionistas del ex-Programa Social Agropecuario (PSA)<sup>56</sup>, posteriormente Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación de la Delegación de Santiago del Estero (SAF), habían comenzado a intervenir en la zona a través de diversos proyectos para alentar la producción bovina, sin embargo, no permanecieron al margen del conflicto. Las propuestas de mejorar la producción estaban ligadas a la promoción de los derechos posesorios sobre la tierra. Es decir, al implementar mejoras productivas lograrían fortalecer la posesión en los términos del derecho civil, que considera al alambrado y las actividades

<sup>54</sup> Esta organización surgió en la década del ochenta. Se encuentra integrada por organizaciones de base campesina de once comunidades del norte del departamento Figueroa.

<sup>55</sup> Las Mesas de Tierras son organizaciones que tienen su origen ligado a la pastoral social de la Iglesia Católica, pero en la actualidad participan además organizaciones gubernamentales de extensión rural y delegados del MOCASE. La Mesa de Figueroa, surge en el año 2003, en el contexto de conflictos por la tierra y está conformada por delegados de distintas comunidades de los departamentos Figueroa y Moreno. Recibía apoyo de la ONG internacional ISCOS, destinado a la asesoría jurídica de campesinos afectados por problemáticas como: tenencia de la tierra, acceso al agua, preservación del monte, etc.

<sup>56</sup> El PSA se instaló en la Provincia de Santiago del Estero en el año 1993, con un esquema descentralizado de funcionamiento. Su población objetivo era identificada como “productores minifundistas”. El mismo combinaba ayuda económica con asistencia técnica y capacitación. Entre los objetivos que se planteaba se encontraban: mejorar las condiciones de vida y producción de los pequeños productores, incrementar la productividad de sus explotaciones a través de la diversificación e incorporación de tecnología, aumentar los ingresos y disminuir los gastos familiares, fomentar y afianzar la organización de los productores en asociaciones, etc.

CLAUDIA YESICA FONZO BOLAÑEZ, BRUNO SALVATORE Y ANA CELINA MUNTANER

productivas como indicadores del ánimo de dueño, para el reconocimiento de sus derechos de dominio en un juicio de prescripción adquisitiva por parte de la autoridad judicial respectiva.

Dado que los pobladores de “El Rejunte” realizaban cría de animales “a monte”, o a campo abierto, es decir, en áreas de pastoreo comunitario, el robo y pérdida de la hacienda (por la falta de control del rodeo en períodos de preñez y pariciones, por ejemplo), eran frecuentes. Los técnicos del PSA propusieron la conformación de “encierros ganaderos” o “potreros”. Es decir, superficies de monte destinadas a la cría, manejo, engorde y venta comunitaria de ganado bovino para lograr un mayor control del rodeo y mejorar las prácticas productivas y comerciales de los campesinos. El PSA proveía asistencia técnica y financiera para llevar adelante estos emprendimientos.

El enfrentamiento con la supuesta titular de dominio aconteció cuando los pobladores del encierro trabajaban en una parte de la delimitación total de éste, el cual incluía a la totalidad de las viviendas familiares. Frente a la amenaza de ser despojados de sus tierras, muchos pobladores adhieren a la iniciativa de cerrar la totalidad de la superficie comunitaria, para defender la tierra de posibles intentos de desalojo, reafirmando sus derechos posesorios, como lo expresa el siguiente testimonio:

*Vino esta señora que decía ser la heredera de quien había sido el titular de estas tierras en la época del obraje. Primero deslindábamos como podíamos, pero ante esta situación, ya la veíamos mala, y comenzamos a deslindar con 2 km para un lado y para el otro; debíamos proteger nuestra posesión.<sup>57</sup>*

Los técnicos del PSA que intervenían en la zona sostenían que la propuesta de los encierros ganaderos se trata de una iniciativa técnico-productiva que no solo respondía al objetivo de potenciar el aprovechamiento de los recursos disponibles por las familias campesinas, sino también la necesidad de atender a la problemática de la tenencia precaria de la tierra, evitar el desalojo y defender la tierra que ocupan. Así lo pone de manifiesto una técnica con su relato:

*La cuestión de tierra aparece desde los productores, particularmente los de Figueroa, y del equipo técnico de terreno, estos proyectos les posibilitaron generar actos posesorios que*

<sup>57</sup> Entrevista a Socio de “El Rejunte”, realizada en el marco del Proyecto CONICET Fonzo Bolañez (2018), en Santiago del Estero, durante el mes de agosto de 2019.

## RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA....

*les permitan asegurar la tenencia de la tierra (...). Aquí aparece la resignificación y otros usos del proyecto, porque la idea originaria era producir de manera conjunta, el programa lo veía desde lo productivo; originariamente no se lo pensó desde esta perspectiva<sup>58</sup>*

A través de la relación dinámica y dialéctica gestada entre técnicos extensionistas y los pobladores del encierro, logran mejoras en el manejo de la hacienda y las condiciones de vida de la población, como afianzar la posesión de sus tierras, frente a las continuas amenazas de desalojo. Esta última finalidad no estuvo contemplada en los objetivos de intervención originales de los programas estatales. En el vínculo técnicos-campesinos se gesta y desarrolla una estrategia de defensa de la tierra basada en producir-hacer posesión<sup>59</sup>, o en palabras de un técnico que colabora con el encierro “cercar-producir-resistir”<sup>60</sup>. Dicha estrategia se sustenta en el discurso de derecho posesorio sobre la tierra, reconocido por el Código Civil y Comercial de la Nación, promovido por el accionar de los campesinos y organizaciones que asumen su representación en las luchas por la tierra, pero que se despliega a través del uso de recursos y las propuestas técnicas-productivas promovidas por la institucionalidad pública.

Desde los márgenes, diálogos, articulación y conflictos con otros mediadores sociales, como los distintos agentes estatales intervenientes, y de las dinámicas de los territorios, los campesinos construyen emergencias, alternativas y posibles respuestas a los conflictos por la tierra, en un contexto legal y político que no les ofrece soluciones de fondo a la inseguridad jurídica de la tenencia de la tierra. Construyendo los encierros ganaderos para hacer posesión y, por ende, resignificando al derecho estatal vigente, construyendo posesión produciendo, organizándose y por ello, reconfigurando las políticas públicas.

Las demandas judiciales por prescripción adquisitiva veinteñal iniciadas por los campesinos y las luchas y resistencias de diferentes organizaciones que los acompañan, permiten vislumbrar la necesidad de actualizar el sentido y objetivo de las leyes, de utilizarlas contrahegemónicamente, en el sentido de que las demandas sociales del sector tengan su contemplación en el campo jurídico, que el derecho sea emancipatorio. La lucha campesina por la tierra no es la lucha

<sup>58</sup> Entrevista a Técnica del ex -PSA y quien fue coordinadora entre los años 2006-2009 de la SsAF, realizada en el marco del Proyecto CONICET Fonzo Bolañez (2018), en Santiago del Estero, durante el mes de junio de 2019.

<sup>59</sup> Gómez Herrera, Andrea; Jara, Cristian; Díaz Habra, Huerto y Villalba, Ana, 2018, *Ob. Cit.*

<sup>60</sup> Actualmente, cuentan con el apoyo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a través del Programa “Manejo de Bosque con Ganadería Integrada” (MBGI).

CLAUDIA YESICA FONZO BOLAÑEZ, BRUNO SALVATORE Y ANA CELINA MUNTANER

por una cantidad de hectáreas, sino por el territorio entendido como un espacio geográfico donde se asientan las diversas relaciones sociales, es decir, la defensa por un modo de vida, un modo de producción y una cultura campesina, que reúne un uso y apropiación particulares de los recursos naturales, poniendo en tela de juicio aquel tipo o modelo económico de desarrollo que propugnan la agricultura del monocultivo sojero, es decir, que cada vez que el mercado transforma en muy rentables determinadas producciones avanza sobre las tierras.

En este sentido y en base a lo construido por las luchas y resistencias, de los campesinos santiagueños y por las organizaciones que los representan, podemos hacer alusión a una Sociología de las Emergencias<sup>61</sup>, la cual produce experiencias posibles, que no están dadas integralmente porque no existen las condiciones para ello, pero ya existen como emergencia. La Sociología de las Emergencias es la que nos permite abandonar esa idea de un futuro abstracto, sin límites y reemplazarla por la de un futuro concreto, con pistas y señales, con personas involucradas en las luchas y resistencias por esas iniciativas. Basados en estas emergencias, vamos construyendo el futuro; asentados en estas experiencias que se ensayan en un lugar y un tiempo determinado, nos enfrentamos a una realidad mucho más rica, plural y compleja.

La autodefensa, la organización, las estrategias en el campo judicial, la difusión en los medios de comunicación, los planteamientos en el plano de lo político, o incluso los encierros ganaderos comunitarios, han coadyuvado a que el estado provincial, escuche y despliegue una serie de medidas y políticas hacia estos sectores campesinos-indígenas, si bien no suficientes porque de hecho aún la problemática se encuentra latente. Sin embargo, el estado no puede negar la existencia de la misma y la necesidad de tomar cartas en el asunto, no puede ser omiso ante los reclamos y estrategias desplegados por el campesinado, y se ve en la puja por revertir las denuncias de violencia simbólica y física desplegadas.

Para invertir esta situación –a través de la Sociología de las Ausencias– hay que hacer que lo que está ausente esté presente, que las experiencias que ya existen, pero son invisibles o no creíbles estén disponibles; o sea, transformar los objetos ausentes en presentes. Resulta imperioso asumir una posición epistemológica que evite el desperdicio de esta experiencia social. Como propone Santos<sup>62</sup>, se trata de dar cuenta de su presencia más allá de sus devenires o resultados evaluados en términos de la razón metonímica. Para ello la manera en que procede la Sociología de las Ausencias es sustituir las monoculturas, como

<sup>61</sup> Santos, Boaventura de Sousa, 2009, *Ob. Cit.*

<sup>62</sup> Santos, Boaventura de Sousa, 2009, *Ob. Cit.*

RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA....

abordaje propio del pensamiento moderno, por las ecologías, donde podemos invertir esta situación y crear la posibilidad de que estas experiencias ausentes se vuelvan presentes.

Estas ecologías se encuentran fundadas en el reconocimiento y diálogo entre los diversos saberes y formas de conocimiento, de la simultaneidad de múltiples temporalidades, de las diferencias sociales eliminando las jerarquías, de las otras escalas (más allá de la global) y productividades. El conjunto de saberes y prácticas del campesinado santiagueño, con escalas y características tan diversas, pretende lograr justicia cognitiva y social, buscando legitimidad en la utilidad para la lucha social. El encierro “El Rejunte” constituye una emergencia contingente con dirección incierta que, no obstante, insinúa quiebres en el nivel de la sanción estatal de la propiedad privada de la tierra, de la producción capitalista en el ciclo de la acumulación ampliada, y de la apropiación y explotación de la naturaleza y el trabajo.

## **Subjetividades en torno al otro cultural en una escuela rural del sudeste tucumano. Un análisis exploratorio desde las Epistemologías del Sur y la Arqueología Pública**

La práctica arqueológica estuvo centrada durante años en producir conocimientos sobre las sociedades prehispánicas a partir del estudio de los restos materiales del pasado, sin considerar en igual medida los procesos de apropiación, resignificación, comunicación del conocimiento científico, ni las representaciones en torno al pasado nativo y a la diversidad cultural por parte de los distintos actores que se vinculan con este conocimiento desde el presente<sup>63</sup>. De esta manera, esta disciplina permaneció durante años alejada de otros círculos sociales y encerrada en el entorno científico. Uno de los impactos de tal hermetismo es el hecho de que algunos miembros de la sociedad tomen elementos de un discurso oficial anclado en valores de siglo XIX, sin interrogarse sobre el uso cotidiano de un lenguaje cargado de racismo para nombrar a “los indios”<sup>64</sup>.

<sup>63</sup> Montenegro, Mónica (2012), “Arqueología en la escuela: experiencias en el sector septentrional del noroeste argentino”, *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, Vol. 44, N°3, pp. 487-498.

<sup>64</sup> Montenegro, Mónica y Aparicio, María. Elisa. (2015), “Transitando los senderos interculturales de la arqueología pública en la Quebrada de Humahuaca en la Quebrada, Provincia de Jujuy”, en Fabra, Mariana, Montenegro Mónica, Zabala, Mariela Eleonora, *La Arqueología Pública en la Argentina. Historias, tendencias y desafíos en la construcción de un campo disciplinar*, Jujuy, Argentina, EDIUNJU. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, pp. 139-159.

CLAUDIA YESICA FONZO BOLAÑEZ, BRUNO SALVATORE Y ANA CELINA MUNTANER

Ante esta problemática, la Arqueología Pública constituye una herramienta teórica que permite un acercamiento social, situado, crítico y reflexivo<sup>65</sup>. Siguiendo a Montenegro (2012), definimos a la Arqueología Pública como un espacio de acción que involucra la práctica arqueológica y sus efectos en la sociedad para abrir nuevos espacios de participación social ante una búsqueda de acceso a las representaciones del pasado considerando la diversidad cultural de todos los actores de una comunidad<sup>66</sup>.

Durante tres años, una de las integrantes del presente artículo -Ana Muntaner-, formó parte de un Proyecto Socioeducativo del nivel primario -como docente y coordinadora-, que tenía como objetivo principal ampliar y fortalecer la trayectoria escolar y educativa de niños y niñas que provenían de contextos vulnerables, en una escuela rural de nivel primario ubicada al interior del sudeste de la Provincia de Tucumán. En este marco de trabajo, participó de diversas actividades tales como reuniones, talleres, actos y jornadas donde pudo intercambiar diálogos con docentes, madres, niños y niñas, lo cual le permitió tener una aproximación a la localidad en general y hacia el interior de la comunidad educativa en particular.

El núcleo principal del poblado se sitúa en el cruce de la Ruta Nacional N°9, que parte desde Tafí Viejo hasta el Timbo Viejo. Cuenta con una población aproximada de 6.200 habitantes que se distribuyen en las comunidades de La Granja Modelo, La Aguadita, Puente Viaducto el Saladillo, Localidad la Maipú, Las Cañitas, El Duraznito, B° San Martín y Los Nogales propiamente dicho, con 3.000 habitantes. Se observa, además, el incremento de asentamientos de familias que provienen de Bolivia para dedicarse -al igual que el resto de las familias- a la cosecha del citrus y a trabajar en fincas, con niños y niñas en edad escolar que concurren a esta escuela.

El nivel educativo alcanzado por la mayoría de los padres de los alumnos que asisten a la escuela corresponde al nivel primario completo. Respecto al plantel docente de la escuela, el mismo está conformado en su mayoría por maestras que viajan desde la Ciudad de Tafí Viejo a Los Nogales, y en algunos casos, desde el gran San Miguel de Tucumán<sup>67</sup>.

<sup>65</sup> Montenegro, Mónica, 2012, *Ob. Cit.*

<sup>66</sup> Montenegro, Mónica, 2012, *Ob. Cit.*

<sup>67</sup> Proyecto Socioeducativo realizado en el marco de la Coordinación Provincial de Políticas para la Inclusión Social del Ministerio de Educación para la Escuela N°393 Miguel de Azcuénaga de Los Nogales durante el año 2016, dirigido por Ana C. Muntaner.

## RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA....

Dentro de este contexto -en un ejercicio reflexivo desde las epistemologías del Sur- se analizarán determinadas expresiones utilizadas por algunas docentes para referirse al comportamiento de los niños y niñas ante diversas situaciones. En particular, nos interesa interrogar los procesos de construcción de las subjetividades docentes frente al uso de la palabra *indio*, al dirigirse a su estudiantado en ciertos contextos. Dentro de este contexto, el propósito de este estudio es explorar cómo se entrelazan las subjetividades de las docentes en relación a las instituciones, situaciones y prácticas que históricamente han producido y moldeado tales discursos, siguiendo a Bazán y Tejerina<sup>68</sup> en cuanto a cómo éstas son atravesadas por el orden socio-político- educativo.

### *“Se comportan como indios”*

En los discursos y prácticas habituales de una la escuela rural ubicada en el sudeste tucumano, mencionada precedentemente, algunas docentes solían indicar, por ejemplo, que cuando los niños y niñas corrían por el patio de la escuela; cuando peleaban por algún malentendido; cuando están alborotados o se manifiestan inquietos en el grado, en la formación o en el recreo, los alumnos “se comportan como indios”. Esta expresión se traslada al ámbito doméstico y al barrio, y es utilizada además para referirse a los niños cuando están descalzos o despeinados. La “indianidad” a la que se hace referencia con el uso de esa expresión coloquial, no estaría indicando en los niños y niñas similitudes en cuanto a rasgos fenotípicos, sino que más bien evoca aspectos culturales con los que durante años el estado ha definido a las comunidades originarias.

¿Cómo se construyen las subjetividades frente al otro cultural en el ámbito escolar? ¿Qué conceptos pueden asociarse a “lo indio” como categoría? ¿Por qué perdura la dicotomía de “Civilización” y “Barbarie” en la escuela? ¿Cómo se presenta el estudio del pasado y de la diversidad cultural en el área Ciencias Sociales de los Núcleos de Aprendizaje Prioritario? ¿Qué actividades podrían poner en valor aspectos culturales e identitarios en este ámbito?

Gordillo<sup>69</sup> señala el modo en que una vasta literatura nos ha enseñado que la raza y la condición de ser blancos no son objetos biológicos, sino construcciones socio-políticas utilizadas para dividir a los seres humanos en unidades

<sup>68</sup> Bazán, María Dolores y Tejerina, Marcela (2018), “Educación intercultural bilingüe: narrativizando subjetividades docentes”, *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 6 (2), pp. 173-191.

<sup>69</sup> Gordillo, Gastón (2016), “The savage outside of White Argentina”, en Paulina Alberto y Eduardo Elena, *Rethinking Race in Modern Argentina*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 241-267.

CLAUDIA YESICA FONZO BOLAÑEZ, BRUNO SALVATORE Y ANA CELINA MUNTANER

supuestamente diferentes. De esta manera, el autor define a la “blanquitud”, la “negritud”, el mestizaje o la indigeneidad como posicionamientos sociales coyunturales que cambian en el tiempo, cuyos significados son arbitrarios y negociables. Estos posicionamientos racializados, señala este autor, se caracterizan por estar profundamente vinculados al espacio, ya que lo que define la condición de blanco en el mundo tiene que ver con la ejecución de un proyecto estatal hegemónico y geográfico de fines del siglo XIX. Lo indio, lo indígena, lo aborigen, lo originario aparece en el discurso docente dentro de un campo semántico que conlleva un estereotipo cargado de una connotación negativa, enraizada en el desprecio o menosprecio de lo nativo. En contraste con esto, el término *los blancos* no se utiliza en el ámbito escolar, dado que la condición de blanco ha sido asumida durante mucho tiempo como la norma generalizada que no necesita ser nombrada para referirse a personas que se declaran como de ascendencia europea<sup>70</sup>. Es decir que la otredad supuesta es, claramente, la “no blanca”, pudiendo ser negros e indios.

Cuando el concepto de indio es reproducido en contextos escolares, puede expresar cualidades peyorativas que se alejan de los objetivos que se proponen en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. En éstos se indica para el primer ciclo de la escuela primaria, se trabajarán situaciones de enseñanza que promuevan en los alumnos y alumnas el proceso de construcción de la identidad nacional y el respeto por la diversidad cultural, reconociendo ideas, prácticas y valores que permitan vivir juntos y reconocerse como parte de la sociedad argentina<sup>71</sup>. Del mismo modo, para el segundo ciclo se propone trabajar la identificación de diferentes manifestaciones culturales del pasado y del presente en la Argentina, analizando cambios y continuidades, así como reflexionando sobre el carácter histórico de dichas manifestaciones<sup>72</sup>.

El punto que queremos señalar es la contradicción entre un objetivo teórico en la propuesta educativa programada y actualizada desde nación y prácticas escolares y cotidianas que contraponen pares de categorías utilizadas como metáfora para definir al otro cultural frente a un nosotros. Consideramos que lo que ese discurso sostiene (muchas veces de modo inconsciente) son concepciones tradicionalmente arraigadas a una identidad nacional (blanca) que tiene sus

---

<sup>70</sup> Gordillo, Gastón, 2016, *Ob. Cit.*

<sup>71</sup> Núcleo de aprendizaje prioritario (2011), Primer ciclo. Educación primaria, Ministerio de Educación República Argentina, Buenos Aires.

<sup>72</sup> Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (2005), Segundo ciclo. Nivel Primario. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología República Argentina Buenos Aires.

RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA....

bases en una serie de elementos históricos, cristalizados en la sociedad de la que el mundo escolar es parte.

Podríamos entender a estas dicotomías incorporadas y reproducidas por las docentes como parte de lo que Santos<sup>73</sup> denomina “pensamiento abismal”, entendido como un pensamiento que opera por la definición unilateral de líneas radicales que dividen la historia, las experiencias, los actores y los saberes sociales entre los que son visibles, inteligibles o útiles y los que no lo son (los olvidados, los postergados, los peligrosos, los otros). De esta manera, la realidad social es dividida en dos universos por el pensamiento occidental moderno y por lo tanto, el sistema educativo con sus diversos agentes como parte activa de la sociedad misma, se encuentran atravesados en estos preceptos.

Tradicionalmente el sistema educativo argentino operó como elemento de homogeneización cultural, resultando en la exclusión de algunos elementos culturales locales o regionales en aras de la conformación de la “identidad nacional argentina”, sobre todo hacia fines del siglo XIX en donde se miraba Europa como ejemplo a seguir. Coronil<sup>74</sup> ha definido al «occidentalismo» como un conjunto de prácticas que dividen los componentes del mundo en unidades aisladas que convierten la diferencia en jerarquía, naturalizando ciertas representaciones que terminan por intervenir en la reproducción asimétrica de poder. De esta manera, la representación/categorización usadas por algunos docentes en las situaciones antes mencionadas, está estructurada en términos de oposiciones binarias, y ocultan la violencia del colonialismo; así como también, lo encubren de misiones civilizatorias y planes modernizadores –de manera inconsciente o implícita-.

La comparación del niño con el indio, reproduce un “ideal” de sociedad occidental y de las relaciones asimétricas de poder entre el “indio y el blanco” conocidas en la historia americana y revela una resistencia afectiva a la completa aceptación de personas que no lucen como europeos, como antes fue observado<sup>75</sup>.

---

<sup>73</sup> Santos, Boaventura de Sousa (2010), “Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes”, en Santos, Boaventura de Sousa, *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Montevideo, Ediciones Trilce – Extensión universitaria, pp. 29-61.

<sup>74</sup> Coronil, Fernando (2000), “Naturaleza del poscolonialismo: de le eurocentrismo al globocentrismo”, en Lander, Edgardo (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, Argentina, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, p. 246.

<sup>75</sup> Gnecco, Cristobal y Ayala Rocabado, Patricia (2010), “¿Qué hacer? Elementos para una discusión”, en Gnecco, Cristobal y Ayala Rocabado, Patricia, *Pueblos Indígenas y arqueología en América Latina*. Bogotá, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, p. 23.

CLAUDIA YESICA FONZO BOLAÑEZ, BRUNO SALVATORE Y ANA CELINA MUNTANER

Se generan así, dos campos semánticos que indirectamente se transmiten a la sociedad a través del modo en que nombramos y significamos: el campo de la “civilización” (ordenada, blanca, limpia, obediente a la autoridad, que apunta hacia el progreso) frente al campo del “salvajismo” o de la “indianidad” (desordenada, sucia, desobediente, violenta, retrógrada). Estos campos están siempre interpelados por relaciones de poder desiguales; en el caso del estado nación/encomenderos/colonia contra los encomendados/esclavizados/originarios, y en el caso de los docentes/instituciones/adultos en contraposición a los alumnos/niños/desobedientes. Este binomio de categorías imposibilita la co-presencia de lo que Santos<sup>76</sup> denomina *los dos lados de la línea*. El pensamiento abismal moderno sobresale en la construcción de distinciones y en la radicalización de las mismas.

Las categorías que utilizamos para ordenar la realidad -a veces tan incorporadas- terminan por estructurar y semantizar nuestro lenguaje, provocando de este modo que sobredimensionemos algunos comportamientos de la cultura o incluso deformemos otros<sup>77</sup>.

A partir del acercamiento a la comunidad escolar, se buscó a lo largo de este estudio tomar una posición crítica y reflexiva ante una expresión tan cotidiana que nos permitiera entretejer las narrativas de las docentes en torno al uso de la expresión “se comportan como indios”. Consideramos que analizar y poner de relieve la importancia de observar, re-pensar y hacer consciente el peso que tiene nuestro lenguaje sirve para comprender los efectos que generan tales denominaciones en la comunidad educativa y en particular, en las infancias<sup>78</sup>. De esta manera, abrir camino hacia el intercambio de ideas, detenernos en el significado de algunos términos utilizados de manera cotidiana, desarrollar acciones colaborativas que promuevan reflexionar sobre el reconocimiento del pasado y el valor de la diversidad cultural del presente, podría generar en los niños y niñas nuevas oportunidades de reflexión y aprendizaje. Como menciona Bazán y Tejerina<sup>79</sup>, coincidimos en que:

---

<sup>76</sup> Santos, Boaventura de Sousa, 2010, *Ob. Cit.*

<sup>77</sup> Kaliman, Ricardo (2010), “La razón transformadora. Reflexiones sobre la posición de saber de los estudios culturales”, *Tabula rasa*, 12, p. 253.

<sup>78</sup> Gordillo, Gastón, 2016, *Ob. Cit.*

<sup>79</sup> Bazán, María Dolores y Tejerina, Marcela, 2018, *Ob. Cit.*, p. 175.

## RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA....

*La subjetividad no es un producto estático que podríamos “encontrar” en los en los/as sujetos/as bajo la forma de percepciones, cogniciones o emociones, sino un proceso que configura una determinada modalidad de aproximación y lectura de la realidad y que, en consecuencia, pone en evidencia un/a sujeto/a producido a través de diversas prácticas de saber y poder.*

La escuela es un espacio social relevante para el desarrollo de los procesos de construcción de identidades, por lo que es necesario detenernos en los procesos de construcción de la subjetividad docente<sup>80</sup>. ¿Qué se puede hacer desde la arqueología para contribuir a desarrollar una nueva cartografía sobre el pasado y la diversidad cultural del presente que permita relocalizarnos como sujetos frente a ello? Las narrativas sobre el pasado nativo y las poblaciones aborígenes actuales son todavía consideradas parte de “otros culturales: los indios” que habitaron “antes”. Si bien los Núcleos de Aprendizaje Prioritario<sup>81 82 83</sup> y una amplia literatura comprendida en los manuales de escuela plantean acercar el pasado nativo y la diversidad cultural al aula, es necesario reflexionar sobre las prácticas discursivas docentes en torno a lo indígena y sobre cómo podemos, desde la Arqueología Pública, involucrarnos en el origen y la reproducción de estas categorizaciones<sup>84</sup>. En este marco, se vuelve necesario entablar un vínculo más permeable entre mundo académico de la arqueología y el de la escuela, que nos permita tener mayor injerencia en el diseño de planes curriculares e intervenir en la formación docente que aún se sustenta en miradas dicotómicas, sin lograr superar el modernismo europeizante.

En algunos manuales escolares es corriente aún la enseñanza de lo indio con tiempo verbal pretérito perfecto simple, donde se encuentran oraciones como por ejemplo; “*En la llanura chaqueña, vivían entre otros, los Tobas y los Wichís*”<sup>85</sup>, como si esas poblaciones ya no vivieran, sólo porque algunos de sus hábitos de vida se vieron modificados en la actualidad. Esto último tiene su raíz, quizás, en la idea

<sup>80</sup> Bazán, María Dolores y Tejerina, Marcela, 2018, *Ob. Cit.*

<sup>81</sup> Núcleos de aprendizaje prioritario (2005), Juegos y Juguetes. Narración y biblioteca. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina. Nivel Inicial, Vol. 1, Buenos Aires.

<sup>82</sup> Núcleos de aprendizajes prioritarios, 2011, *Ob. Cit.*

<sup>83</sup> Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, 2005, *Ob. Cit.*

<sup>84</sup> Ayala Rocabado, Patricia (2007), “Memorización Estatal del Pasado Indígena y las Políticas de Memoria Atacameña”, *Revista de Antropología*, n° 19, pp. 37-62.

<sup>85</sup> Biernat, Carolina (2012), *Ciencias Sociales y Naturales 4. Recorridos*. Buenos Aires, Santillana, p. 78.

CLAUDIA YESICA FONZO BOLAÑEZ, BRUNO SALVATORE Y ANA CELINA MUNTANER

de creer que existe una *pureza* en lo indio. Pero si en cambio, se considerara el sincretismo, la mezcla cultural, la dinámica de las culturas originarias nativas en la currícula docente, podría desterrarse el pensamiento dicotómico esencialista de *ser o no ser* para entender a las identidades como *procesos identitarios* que fluyen, se reconfiguran y son plásticos justamente porque provienen de una Argentina con una vasta historia de mestizaje y a la vez, de perduración cultural.

El rol de la arqueología en la sociedad no ha tenido un sentido tan claro como el de otras disciplinas. Si bien se la relaciona mayormente con intereses casi exclusivamente vinculados a la investigación de un pasado remoto, la práctica profesional de hoy abarca un campo profesional más amplio que requiere de un diálogo permanente con distintos actores sociales y agentes sociales, incluyendo al estado<sup>86</sup>.

Frente a estas problemáticas, se hace necesario generar espacios multidisciplinarios abiertos a la comunidad, donde puedan participar e involucrarse otros actores en el proceso de construcción del conocimiento. Tales espacios de participación podrían aportar a los docentes en particular, elementos analíticos para entender cómo fue construida la alteridad y cuáles son los escenarios de su despliegue contemporáneo<sup>87</sup>. De esta manera, se intenta visibilizar la diversidad cultural y acompañar su incorporación a la conciencia colectiva, por lo que las categorías que utilizan los docentes para definir el comportamiento de los niños y niñas podría adquirir otra relevancia<sup>88</sup>. Dentro de la Provincia de Tucumán, un ejemplo de trabajo colaborativo, aunque realizados desde otras disciplinas, es el llevado a cabo entre el Centro de Rescate y Revalorización del Patrimonio Cultural (CERPACU) y la comunidad indígena de La Angostura, en el que a través de la observación permanente, del encuentro y del diálogo con miembros de la comunidad local y en particular del trabajo en talleres con jóvenes que asisten a

---

<sup>86</sup> Manasse, Bárbara y Korstanje, Alejandra (2010), “Articulación Academia- Sociedad: el IAM en la gestión de los recursos culturales”, en Arenas, Patricia, Aschero, Carlos y Taboada, Constanza, *Rastros en el Camino...Trayectos e Identidades de una institución: homenaje a los 80 años del IAM*, Tucumán, UNT, EDUNT Editorial.

<sup>87</sup> Lander, Edgardo, 2000, *Ob. Cit.*

<sup>88</sup> Mazzia, Natalia; Caro Petersen, Águeda; Flegenheimer, Nora; Weitzel, Celeste; Colombo, Mariano (2014), “Replanteo de la Divulgación Científica como producto final: una propuesta de participación para la revalorización del patrimonio”, *Revista América Patrimonio*, n° 6, pp. 63-75.

RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA....

la escuela, fue posible co-pensar y reflexionar- desde diferentes roles- las causas sociales, culturales e históricas que constituyeron la organización comunitaria e identitaria de La Angostura<sup>89</sup>.

Las reflexiones en torno al pasado y a la diversidad cultural en instituciones educativas juegan un papel significativo en la tarea de hacer explícita la diversidad, visibilizando el pasado y promocionando debates en torno a categorías que suelen asociarse en el mundo escolar a un mismo tiempo y espacio. Pensamos que a través de un trabajo reflexivo en conjunto, es posible entablar lazos entre el mundo académico y el escolar que nos permitan co-construir narrativas más inclusivas.

### Algunas reflexiones finales

A partir de tres casos de estudio, a lo largo de estas páginas, se propuso repensar desde las epistemologías del Sur, el colonialismo y su complejidad cultural y política.

El caso de las poblaciones campesinas trasladadas del sudoeste tucumano en 1977 y monitorizadas hasta 1983, nos permitió aproximarnos desde una lógica reflexiva decolonial a los modos de producción de subjetividades del poder hegemónico, en tanto dimensiones prácticas y conceptuales; pero también a las prácticas alternativas del deseo, el ingenio y la creatividad, que proliferaron a distintas escalas dentro de la red de poder tendida por las FF.AA.

Asimismo, el análisis del encierro comunitario ganadero “El Rejunte”, en tanto experiencia emergente, en torno al derecho de propiedad de los campesinos en la Provincia de Santiago del Estero, nos permitió comprender la existencia de lógicas alternativas al capitalismo y colonialismo, la cual desde la resistencia y lucha de sus miembros, a partir del uso de los disponibles (normas y políticas públicas de desarrollo rural) y en articulación con otros actores sociales, exigen su reconocimiento y respeto. Desvelando de este modo, otras maneras de ser, estar, producir y pensar en el mundo, la pluralidad irreductible.

Por último, el análisis reflexivo acerca de las categorizaciones y conceptualizaciones de lo indígena en el mundo escolar visibilizan la necesidad

<sup>89</sup> Racedo, Josefina; Boldrini, Paula; Coria, Mailín; Nassif, Silvia; Nuñez, María José y Torres, Verónica. (2009), *Conociendo la comunidad indígena de La Angostura. Hábitat, memoria e identidad*, Tucumán, Las Autoras, pp. 80-104.

CLAUDIA YESICA FONZO BOLAÑEZ, BRUNO SALVATORE Y ANA CELINA MUNTANER

de intervenir en los planeamientos curriculares y en los cursos de formación docente, acercar el pasado prehispánico y los abordajes no dicotómicos de la diversidad cultural, a espacios que trasciendan el ámbito académico en post de generar un pensamiento crítico, liberador y postcolonial<sup>90</sup>.

Las experiencias que hemos compartido nos permitieron hacer visible el modo en que la diferencia ha sido y continúa siendo invisibilizada y negada en pos de un modelo de desarrollo y de ciencia en donde la complejidad del mundo, en nuestros casos el campesinado y las poblaciones originarias del NOA, son reducidos a partir de la división, clasificación y exclusión.

En este escenario, intentamos introducirnos en un mundo más complejo, diverso y desigual, que necesita de la desnaturalización de prácticas y lógicas a las que consideramos como la única verdad posible y legítima, avizorando un camino hacia una ecología de los saberes campesinos e indígenas <sup>91 92</sup>. Ante ello, creemos crucial considerar los intereses, necesidades y el papel activo y colaborativo de las y los campesinos e indígenas, que a fin de cuentas son co-constructores, coautores del conocimiento, es decir, trabajar con ellos y no sobre ellos.

En esta línea, buscamos desprendernos de aquel posicionamiento epistémico de la monocultura del saber de las ciencias modernas occidentales<sup>93</sup>, la cual se sostiene bajo la idea de que el único conocimiento riguroso que existe es el científico. Quisimos alejarnos de dicha monocultura que acota la realidad, y acercarnos a los conocimientos alter-nativos, como así también a los pueblos y grupos sociales cuyas prácticas son construidas en esos conocimientos.

Para finalizar, cabe destacar que a lo largo de este trabajo se ha querido dilucidar, a partir de una Sociología de las Ausencias, como desde los posicionamientos epistémicos y políticos de la economía capitalista, de la educación formal, del estado y derecho moderno hegemónicos, se ha borrado al sujeto campesino/indígena (degradación ontológica de su ser), para luego recuperarlo sobre la base de un cambio en nuestra posición epistemológica y política, Sociología de las Emergencias, capaz de reconocer al sujeto campesino/indígena en sus discursos y prácticas, en sus luchas y resistencias, tanto en torno

<sup>90</sup> Castro Gómez, Santiago (2005), *La poscolonialidad explicada a los niños*, en Castro-Gómez, Santiago. Bogotá. Editorial Universidad del Cauca. Instituto Pensar, Universidad Javeriana.

<sup>91</sup> Santos, Boaventura de Sousa, 2009, *Ob. Cit.*

<sup>92</sup> Barbetta, Pablo, 2009, *Ob. Cit.*

<sup>93</sup> Santos, Boaventura de Sousa, 2009, *Ob. Cit.*

*RE-CONOCIENDO LA PLURALIDAD DE VOCES EN LA RURALIDAD DEL NOA....*

a los modos de ser, los modos de hacer y los modos de decir.

En último lugar, siguiendo a Santos (2009<sup>94</sup>), consideramos que todo compromiso epistémico implica un compromiso político, en clave de justicia cognitiva y social, de descolonización y emancipación.

"Las palabras y las voces" y "antropólogas de la gran Puna"

Reseña de Alicia Ana Fernández Distel

Andes, Antropología e Historia. Vol. 33, N° 1, Enero - Junio 2022, pp. 335-338 | ISSN N° 1668-8090

## RESEÑA

Años de pandemia y dos recopilaciones de Universidades salteñas:

### **LAS PALABRAS Y LAS VOCES**

Amelia Royo

*Editorial Universitaria UNSA, 2021, 119 páginas*

### **ANTROPÓLOGAS DE LA GRAN PUNA**

María Constanza Ceruti

*EUCASA editorial, 2020, 162 páginas*

---

*Alicia Ana Fernández Distel*

Espacio de Arte Nicasio Fernández Mar

Tilcara, Jujuy, Argentina

aliciiana04@hotmail.com

Los años 2020 y 2021, en pleno aislamiento académico impuesto por la Pandemia de Covid 19, dos catedráticas de Salta emprendieron la compilación y publicación de sendos tomos de historias y entrevistas académicas que venían reuniendo de años anteriores. Son la Magister y Profesora en Letras Amelia Royo quien lo hizo a través de su libro "Las palabras y las voces", y la Doctora en antropología María Constanza Ceruti, quien lo hizo a través de la obra "Antropólogas de la gran Puna", respectivamente; el segundo ilustrado con fotografías aportadas por las 6 participantes.

Ambas obras abordan conversaciones e historias de vida, respectivamente, a personas (profesionales hombres y mujeres) que actuaron en la región de Salta y Jujuy en los rubros folklore, teatro y literatura regional, antropología y arqueología. Sobre todo, muy distinguidas por haber generado para el medio local, libros de peso.

Muchos temas se abordan, dejando de lado estereotipos formales consagrados y prejuicios enquistados en la sociedad. De lo último, por ejemplo, el silenciamiento de ciertas formaciones socioculturales por el solo hecho de ser "del

## RESEÑA

interior”, los creadores siempre perjudicados por ser su residencia las provincias del norte (o sea en la “periferia”), la dificultad de las mujeres para instalarse en el ideario de la intelectualidad de élite del momento, la reciente y necesaria valorización de la región por parte de otras provincias e incluso por parte de académicos del Hemisferio Norte. Las “modas metodológicas transatlánticas” con sus aparatos teóricos sobredimensionados e impropios, no le interesan a ninguno de los trece participantes en estas dos compilaciones.

En lo antedicho sobrevuela el espíritu, la idea rectora de los dos libros, del cómo seleccionar los testimonios a incluir: de gente grande, pletórica de experiencia, y, también miembros del claustro en las dos universidades editoras. Tal vez por ser yo protagonista de uno de los libros, decir que mayoritariamente quienes allí figuramos estamos aunados por una generación, cenáculo, capilla, el tiempo de estudiantes, o como se lo quiera llamar, en el decir de Leonor Arias Saravia. Tiempo de acción directa ubicado en la segunda mitad del siglo XX.

Paradojalmente las aglutinadoras de experiencias a ser volcadas en los dos libros son gente nueva, docentes de peso en las dos Universidades salteñas que forman hoy en Literatura Regional, Antropología y Patrimonio como son la Universidad Nacional de Salta con su Facultad de Humanidades y la Universidad Católica de Salta con su Facultad de Historia Geografía y Turismo: Amelia Royo es docente en la cátedra de Literatura Argentina en la UNSA y M.C. Ceruti es la fundadora del Instituto de Investigaciones de Alta Montaña de la UCASAL, teniendo sus cátedras en la Licenciatura en Turismo y en la Maestría en Valoración del Patrimonio Natural y Cultural, además de ser investigadora del CONICET y docente en la Universidad el Salvador de Buenos Aires.

Es de mucho agradecer esa mirada de las compiladoras sobre el resto de los participantes, ya que ellas entendieron que el imperativo del momento es conocernos desde dentro, como región, en su devenir cultural, olvidando construcciones meramente terminológicas como sería hablar de autores de la posmodernidad literaria o del procesualismo (una perniciosa “arqueología despojada de toda etnografía” según Ceruti). Tal vez sería exagerado decir que a los 13 autores ingresados (15 si se cuentan los dos ensayos finales escritos por Daniel Medina y María Fernanda Marcó), los une la pasión latinoamericanista, que expresan a través de canales que pueden tener distintos matices provisorios: Literatura oral para Herminia Terrón o folklore para María. C. Bianchetti o Claudia Forgione. Lo importante es el dato recuperado en su momento justo, el haber concretado una especie de salvataje cultural.

ALICIA ANA FERNÁNDEZ DISTEL

El primer libro adopta el formato de entrevista pautada, con preguntas extensas y detalladas, distintas para cada entrevistado. Son los colegas David Slodky, Zulma Palermo, Leonor Arias Saravia, Genevieve Despinoy, Herminia Terrón, Daniel Pellegrino.

El segundo libro agrupa anécdotas del trabajo de campo en la región andina (que en el título figura como "Puna"). También incluye impresiones sobre la tarea profesional y la recepción por parte del habitante rural de la presencia de las investigadoras o sea las reacciones de los informantes ante las preguntas. Subyace a esta compilación, el hecho de subrayar que son mujeres las "trabajadoras", recorriendo nuestro agreste altiplano Norte, recogiendo información delicada, en condiciones de vida arriesgadas, posponiendo asuntos personales o familiares. Las convocadas fueron Claudia Forgione, Maricel Pellegrin, María Cristina Bianchetti, Marjorie Snipe, la propia María Constanza Ceruti y quien escribe.

Los influjos culturales de las invitadas extranjeras tienen su lugar en estos libros: uno de ellos incluye a una europea (Genevieve Despinoy exégeta del literato puneño Carlos Aparicio) y otro una estadounidense (Marjorie Snipe, antropóloga dedicada al tema de la vida pastoril en las grandes alturas). Conmueve leer los testimonios de ambas mujeres, pues no solo llegaron a dominar el castellano y el habla andina regional, sino que también denotaron seriedad en lo que estudiaron, con verdadera pasión por difundirlo en sus respectivas lenguas madres: el francés y el inglés respectivamente. Es decir que son nuestras embajadoras culturales.

Un tema recurrente en la compilación de Royo es el de la crítica literaria: género en sí mismo, ninguno de los entrevistados se asume como muy entusiasmado con este rubro, que por lo demás es necesario en todo cenáculo cultural. La pregunta ¿de qué sirve la crítica? surge ante un descarnado testimonio como el de Héctor Tizón quien reconoce que él entró a las universidades europeas y fue traducido, gracias a un camino que se le fue abriendo (luego del *boom* del realismo mágico) por la fama de haber sido un "exilado", según testimonio recogido por G. Despinoy.

El tema de la popularización de las investigaciones a través de las *mass media*, también se aborda, sobre todo en la primera entrevista a Daniel Slodky y de la quinta a G. Despinoy: videos, películas, obras de teatro, shows... por lo general son ajenas a las mentalidades investigadoras, encasilladas en documentar sin descanso. Sin embargo, los dos antes citados hicieron importantes esfuerzos en este campo, cosa que el ambiente literario- antropológico debe agradecer.

En todas las contribuciones, en ambos libros, además de la ponderación de la cátedra universitaria como gestora de vocaciones que redundan en

## RESEÑA

dedicaciones extensas y decantadas, está la alusión a los congresos, simposios, talleres, institutos (como el Instituto de Investigación Luis E. Soto o el Instituto de Arqueología de Alta Montaña) en los cuales las compiladoras y los incluidos en el libro se fueron conociendo para luego actuar en red. El diálogo como herramienta es la palabra multipresente en las obras comentadas y es el único y verdadero protagonista en el titulado “Las palabras y las voces”.

Diálogo que le llevó a A. Royo a convocar a Claudio Simiz como prolongador de la obra, a quien le compete realizar el perfil personal de cada una de las “voces”. A su vez, la compiladora tomó la decisión de incorporar dos trabajos de crítica, ambos tratando de revalorizar una novela de Francisco Zamora, salteño, quien con el tiempo debe ser aceptado en toda antología que se conciba.

Con su epílogo, Amelia Royo evoca la palabra con que iniciamos esta reseña: la pandemia, el aislamiento involuntario y obligatorio, la reflexión concomitante. Aunque como antes se mencionó todas las contribuciones de ambas compilaciones ya estaban previstas. El epílogo de M.C. Ceruti expresa que “Antropólogas de la gran Puna” es tan solo un comienzo, que debe alentar a que se produzcan en el campo de los testimonios de vida científica, más obras como la mencionada.

Parece paradójico el tener que aclarar, que en los últimos meses, precisamente en diciembre de 2021, una de las antropólogas nos dejó. Se debe y mucho, agradecer este último diálogo entre ella y la sociedad a quien dirigía sus ensayos; vaya mi admiración a María Cristina Bianchetti.

"El rastro escrito medieval y moderno de Belmonte de Tajo: documentación parroquial". Reseña de María del Pilar Torreblanca  
Andes, Antropología e Historia. Vol. 33, N° 1, Enero - Junio 2022, pp. 339-343 | ISSN N° 1668-8090

## RESEÑA

### EL RASTRO ESCRITO MEDIEVAL Y MODERNO DE BELMONTE DE TATO: DOCUMENTACIÓN PARROQUIAL

Nicolás Ávila Seoane

*Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti",  
Instituto de Estudios Históricos UEDD-CONICET, Córdoba,  
2020, 350 pp.*

*María del Pilar Torreblanca*

Universidad Católica de Córdoba  
Argentina  
mdptorreblanca@gmail.com

Publicado bajo los auspicios de la recientemente creada área de Estudios sobre Cultura Escrita y Archivología del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", el libro de Nicolás Ávila Seoane, dedicado a los documentos custodiados en el archivo parroquial de Belmonte de Tajo, hoy municipio integrante de la Comunidad de Madrid, presenta de manera didáctica y original una meticulosa investigación que abarca un período que corre desde mediados del siglo XVI hasta el final de la Edad Moderna.

La conocida frase atribuida a León Tolstoi: "pinta tu aldea y pintarás el mundo" calza muy bien en este trabajo, pues permite al lector, al recorrer sus páginas, adentrarse en la vida cotidiana de un pueblo agrario español durante la Edad Moderna a través de múltiples aspectos sonsacados de la documentación conservada en su archivo parroquial.

Fue justamente a raíz del Concilio de Trento (1545-1563) cuando se dispuso que las parroquias debían llevar al día los libros sacramentales de nacimientos, matrimonios y defunciones; y proceden de estos libros gran parte de la documentación transcripta y desmenuzada con minuciosidad por el autor: Nicolás Ávila Seoane, actualmente profesor titular de Paleografía y Diplomática del Departamento de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad por la que se doctoró en Historia.

## RESEÑA

Para conocer acerca de la historia de Belmonte de Tajo, el espacio geográfico en el cual se despliegan los diversos tópicos desarrollados en el libro comentado aquí, es necesario remitirnos a un estudio previo que publicó el autor en 2008: *Belmonte de Tajo hasta el siglo XVI en las fuentes documentales*, que puede considerarse la primera parte de esta vasta investigación que coronará próximamente con una tercera entrega sobre la cual hace referencia en diversas ocasiones en las páginas de *El rastro escrito...*

En el primer trabajo sobre Belmonte de Tajo, Ávila Seoane refiere que fue un señorío de los obispos de Segovia entre los años 1149 y 1579. En este último año pasó a conformar el señorío de la familia Toledo hasta 1592, año en que se convirtió en villa con jurisdicción propia y fue incorporada al realengo a perpetuidad. Sin embargo, la jurisdicción de la villa se volvió a vender en subasta pública al duque de Uceda en 1612, quien tomó posesión un año más tarde y peticionó al rey Felipe III para que el nombre del lugar fuese Belmonte -y no Pozuelo o Pozuelo de Belmonte como figura en la documentación más antigua-, hecho que coincide con el otorgamiento del título de marqués de Belmonte a los primogénitos de la casa de Uceda por parte del rey en 1613. En 1654 a causa de la expropiación a los duques de Uceda, Belmonte pasó a ser señorío de la familia Prado que se llamó heredera de los Toledo para legitimar su posesión. El primer estudio, que comprende la más antigua documentación referida a aquel lugar, dispersa en variados repositorios, se complementa con la segunda entrega de la cual damos cuenta aquí, centrada en la documentación que congrega el archivo parroquial. Los pormenores de la organización del archivo se encuentran en el primer capítulo, de vital importancia, porque gracias a él es posible apreciar con mayor precisión las dificultades que se presentaron al abordar las fuentes, atinentes a su estado de conservación, a las vicisitudes acaecidas en el archivo, a las falencias que se producían en las copias que se realizaban de los libros sacramentales, a los faltantes de folios, a las hojas sueltas que iban apareciendo a medida que se avanzaba en la investigación, todo lo cual da cuenta el autor al detalle. La descripción del contenido de los volúmenes permite al lector conocer también aquellos libros no sacramentales consultados y conservados en el archivo parroquial, entre ellos los de las cofradías, los libros de cuentas, de inventario de alhajas de la parroquia, entre otros. Los títulos de los capítulos restantes y sus apartados presentan temas que refieren categorías, situaciones y lugares comunes que el autor despejó del corpus documental y que suelen ilustrar sobre los dramas y vicisitudes de Belmonte de Tajo de antaño, su entramado social, y sus instituciones ligadas a la Iglesia, entre otros. Cada capítulo evidencia, asimismo, un prolífico y complicado *backstage* de transcripción, análisis y procesamiento de fuentes, como también de interrelación de la información brindada en ellas, enriquecidas, a su vez, con documentos ajenos al archivo parroquial, pero atinentes a lo abordado, a lo que se

MARÍA DEL PILAR TORREBLANCA

suma bibliografía y explicaciones sobre el contexto y fotografías de los originales consultados, que permiten observar los diversos tipos de escritura utilizadas a lo largo del período abordado. La impronta y el valor evidente de este trabajo, vale decir, es el despliegue de transcripciones, que permiten al lector afrontar de primera mano pormenores de este universo documental congregado aquí, que conforma la trama sobre la que Ávila Seoane tejerá su laboriosa urdimbre.

“Infortunios y desgracias” es el tema señero que preludia el segundo capítulo, basado en los datos extraídos, en su mayoría, de los libros de difuntos del archivo parroquial. Este apartado hace referencia a las muertes súbitas y accidentales, y desvela también crímenes de pasión y venganza, dramas que habrán sido la comidilla de los habitantes de Belmonte de Tajo y aledaños. De las partidas que integran los libros de difuntos se desprende también el capítulo sexto, dedicado a los “Males de muerte y otras dolencias”, especialmente porque a mediados del siglo XVII se acostumbró consignar en dichas partidas las causas de muerte. El capítulo décimo puede enmarcarse también en la utilización de los libros de difuntos y testamentos, al dedicarse al tema de los entierros, destacando una pormenorizada presentación de los sitios de los sepelios hallados en las fuentes, especialmente en lo que se refiere al interior de la iglesia, en donde las fuentes ofrecen detalles de la disposición del lugar (como altares, asientos, puertas) y hasta de la posición social del difunto.

En el extremo opuesto, los libros de bautismo conforman el sustento principal del capítulo tercero dedicado a los “Hijos póstumos, naturales y expósitos”, en donde aparte de esas problemáticas, se abordan sucesos atípicos como las bodas reservadas y los casamientos *in articulo mortis* para el caso de los hijos póstumos. Asimismo, ofrece datos de menores adoptados en Belmonte de Tajo procedentes de la Inclusa de Madrid, y presenta información sobre el hospicio del Espíritu Santo que los clérigos menores tenían también en aquella ciudad, tema en el que es posible apreciar otras fuentes consultadas, como los libros de cuentas del hospicio, de la cofradía del Espíritu Santo, y distintos libros parroquiales en donde figuran los profesos de la orden, como también los niños abandonados en el hospicio.

De la misma manera, el capítulo séptimo titulado “Agua de socorro” se nutre particularmente de los libros de bautismo. El autor recurre a referencias sinodales sobre las precauciones que se debían considerar en los casos de bautismos en peligro de muerte, y los recaudos que tuvieron los visitadores eclesiásticos al revisar las partidas. Expone distintos casos a través de transcripciones y tiene la delicadeza de instruir al lector con la información necesaria acerca del contexto en las citas al pie, que iluminan los extractos documentales, procedimiento que

## RESEÑA

repite en los demás apartados.

Especialmente interesantes son los capítulos que hacen referencia al universo social de Belmonte de Tajo, con un trabajo de fuentes aún más complejo. Los cruces de diversos documentos posibilitan la reconstrucción de historias de vida y de vínculos, e incluso el lector se sorprenderá al encontrar que ciertos personajes desfilan de manera reiterada, aún en otros capítulos. En esta tesisura, el apartado cuarto referido a forasteros y pobres, se vale mayormente de varios libros parroquiales: de bautismo, de matrimonio, y de difuntos. El autor menciona la procedencia de los forasteros y también nos instruye que podían ser transeúntes o avecindados. Para exponer los casos de los pobres de Belmonte también se vale de las mandas testamentarias que disponían dar alimentos o vestir a los pobres mendicantes o aquellos que no osaban pedir limosna. Las transcripciones de los extractos documentales, una constante en todo el libro, sorprenden por su minuciosidad y denotan el arduo trabajo en compilarlos. El panorama social puede apreciarse asimismo, en el capítulo quinto dedicado a las distintas profesiones y ocupaciones halladas en las fuentes (libros de matrimonios, difuntos, bautismos, libros de cofradías, libro del hospital, testamentos, cuentas concejiles), que ilustran acerca de las actividades ejercidas en aquel lugar durante los siglos XVI y XVII: desde oficios derivados del trabajo del esparto, pasando por pastores, carpinteros, albañiles, mesoneros, criados, pregoneros, comadronas, maestros y sastres -entre otros-, hasta llegar a los escribanos y notarios. En este último punto Ávila Seoane especifica con cuidado los años que aparecen por primera vez en los libros, reconstruye sus familias, vicisitudes y accionar. Para el caso de las ocupaciones aludidas antes, es interesante leer acerca de quienes las ejercieron y sobre circunstancias que reflejan de manera más acabada el contexto y “los gajes del oficio”, como las aguas de socorro impartidas a recién nacidos por los cirujanos.

“Curas, monjes y sacristanes” es el título del capítulo octavo, que no solo tratará sobre los párrocos de Belmonte de Tajo y sus sacristanes, sobre los que conoceremos su historia familiar; también está dedicado a los frailes -ya sea mendicantes o contratados para efectuar una boda o algún bautismo, o pronunciar un sermón- y los visitadores eclesiásticos. Las fuentes utilizadas en este apartado se extienden más allá de los libros parroquiales, para abarcar el fondo Inquisición del Archivo Histórico Nacional, especialmente para abordar el caso del belmonteño Manuel Montaña, religioso lego de los clérigos menores acusado por el Santo Oficio.

El resto de los capítulos abarcan diversos temas, entre ellos los enseres de la parroquia, para lo que el autor tuvo en cuenta el libro inventario de alhajas

MARÍA DEL PILAR TORREBLANCA

(capítulo noveno); el caso de la procesión a Valdelaguna en 1612 para pedir por lluvias -relación que se halla en el libro de matrimonios- que encontraremos en el capítulo undécimo. El siguiente apartado está dedicado a las cofradías, al hospital para refugio de mendigos, y a las romerías y legados efectuados a las numerosas ermitas edificadas en el lugar -algunas de ellas aún existentes-. Para este capítulo el autor ha indagado no solamente los libros sacramentales, sino además en testamentos y ordenanzas y libros de cofradías.

Para cerrar, Ávila Seoane presenta un apéndice muy interesante y fuera de los límites temporales del libro referido a un disturbio ocasionado entre algunos vecinos de Belmonte de Tajo y el recién llegado cura ecónomo, en reemplazo del cura regente don Eusebio Palomar que había sido destituido. El motín, que tuvo lugar en 1900, al igual que la labor del novel cura Domingo Gómez Cornejo, se hallan narrados en un libro de bautismos cuya transcripción podemos leer, al igual que la de otros documentos conservados en el Archivo Diocesano de Getafe que dan cuenta de los incidentes que terminaron con el alejamiento de Gómez Cornejo.

Este libro, que pone al lector en contacto con las fuentes (organizadas temáticamente) y sin necesidad de conocimientos paleográficos, hace que sea de interés para lectores curiosos, pero especialmente para historiadores interesados en los temas desarrollados, e incluso filólogos, quienes pueden aún desarrollar estudios utilizando las transcripciones expuestas en él.

Esperamos con ansias el nuevo libro de Ávila Seoane que completará esta trilogía de Belmonte de Tajo, tantas veces insinuado en las páginas de la segunda entrega comentada aquí.

"Podery negocios en la Córdoba borbónica. La expulsión de los jesuitas en 1767 y lo ocurrido después...".  
Reseña de Edgardo Dainotto  
Andes, Antropología e Historia. Vol. 33, N° 1, Enero - Junio 2022, pp. 344-348 | ISSN N° 1668-8090

## RESEÑA

### PODER Y NEGOCIOS EN LA CÓRDOBA BORBÓNICA. LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS EN 1767 Y LO OCURRIDO DESPUÉS...

Ana Inés Punta

*Ferreyra Editor, Córdoba, 2021, 380 páginas*

*Edgardo Dainotto*

Universidad Nacional de Córdoba  
Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Argentina  
edgardodainotto08@gmail.com

Ana Inés Punta presenta un estudio exhaustivo de los procesos de liquidación de bienes de la Compañía de Jesús, en la jurisdicción de Córdoba del Tucumán (1767-1797). La expulsión de 1767 dio lugar a fenómenos locales que afectaron la vida cotidiana de la población y el funcionamiento de las instituciones, además de inducir cambios en la propiedad y uso tanto de la tierra productiva como de la población esclava puesta a la venta. Este libro se suma a otros, suyos también, sobre la segunda mitad del siglo XVIII en la jurisdicción de Córdoba del Tucumán, que totalizan un gran aporte a la historiografía. (Punta, A.I., *Córdoba borbónica. Persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750-1800)*, U.N.C, Córdoba, 1997, 336 págs; Punta, A.I y Rustán, M.E., -comps. *Córdoba borbónica a través de sus documentos*, Ferreyra Editor, Córdoba, 2014, 226 págs; y varios artículos en revistas especializadas).

La investigación se explora en: introducción, ocho capítulos, reflexión final y apéndice documental. En la primera, Punta ofrece un panorama de la jurisdicción de Córdoba dentro de la Gobernación del Tucumán. Delimita el espacio efectivamente ocupado y útil en manos de la sociedad hispano-criolla, sobre todo en la zona serrana. Allí se desarrollaba parte de la crianza de mulas cuya venta conformaba su principal giro. La conflictividad de sus fronteras se debía a que las etnias no sometidas buscaban apropiarse de la mercancía y bienes que circulaban por y desde el distrito. En cuanto a la población, Punta

EDGARDO DAINOTTO

identifica al núcleo ínfimo dentro del cual se tramará la enajenación de los bienes de la Compañía: una élite municipal encabezada por 368 vecinos, sobre un total de 42.000 habitantes. Se detiene en la composición del Cabildo, que corporizaba los intereses de esa élite; su estudio le permite a la autora ilustrar el avance metropolitano sobre las instituciones locales. Queda también explicitado el proceso por el que inmigrantes peninsulares de las primeras décadas del siglo se solapaban con las viejas familias beneméritas. Éstos sirvieron a la Corona en su cometido de aniquilar a la Compañía y, de paso, se habrían quedado con sus cuantiosos bienes. Describe cómo funcionaban las distintas unidades productivas de la Compañía en la jurisdicción de Córdoba (cinco estancias y el complejo educativo-administrativo urbano), para dimensionar la producción de bienes y otras prestaciones que era capaz de motorizar. Presenta un relato vívido del funcionamiento de la jurisdicción, en cuanto integrada al *espacio peruano*. Punta resalta la actividad de la *Junta Municipal de Temporalidades*, desde donde cada grupo accedió a la propiedad de lo que ambicionaba, en las mejores condiciones posibles para sus intereses. Y presenta aquí el método de su análisis que, para quien se reconoce parte de la tradición historiográfica materialista de Córdoba, no podía ser otro que el que se inicia por las mercancías (venta de estancias, ganados, esclavos) para llegar a los grupos que se los apropiaron, pasando por los esquemas ideológicos y jurídicos-administrativos que consolidaban la apropiación.

Párrafo propio merece el tratamiento de las fuentes; además de haberlas organizado en un relato totalmente comprensible, les hace una seria crítica documental. Por ello logró dilucidar la composición completa del inventario de las posesiones de los jesuitas al momento de su expulsión, que había sido objeto de errores en investigaciones previas. El descalabro del patrimonio ignaciano queda mejor configurado.

En el primer capítulo se muestra cómo el ímpetu aniquilador que arrasó a los jesuitas emanó de la Corona y de sus representantes. El Teniente de Rey Fabro, en aquel carácter, era el instrumento ejecutor en Córdoba de las acciones del gobernador de Buenos Aires, Bucareli. Describe Punta cómo la oposición inicial del sector tradicional de la élite cordobesa fue una resistencia incómoda, incisiva, persistente, a pesar de no tener todavía una inserción oficial en los trámites de venta del patrimonio jesuítico.

En el capítulo II, Punta comienza a utilizar el inventario y las tasaciones realizados entre 1767 y 1769; los conoce con detalle y los presenta con claridad. Aquí se van sucediendo los actos y actas que ponían precio a las propiedades jesuíticas. Los datos están agrupados en cuadros que ofrecen una información

## RESEÑA

clara y en clave comparativa. Éstas serán herramientas hermenéuticas que servirán para mostrar el proceso de depreciación de las propiedades en el que se apoyaron unas ventas a precios viles. Las tasaciones incluyen ganados, huertas, muebles, inmuebles y, por cierto, a la población esclava.

El tercer capítulo nos acerca a la trama política; la autoridad regia, representada por el Teniente de Rey Fabro, debe compartir tareas desde 1770 con la *Junta Municipal de Temporalidades*. Hasta su puesta en marcha, Fabro había decidido con autonomía y quienes lo enfrentaban lo hacían con cierta nocturnidad. Es oportuno recordar que lo propio de una “junta” es reunir en un ámbito colegiado a los representantes de las corporaciones con interés legítimo en un tema. Así, representantes de la Corona, del Cabildo, del Obispado y del “común”, constituyeron la Junta para la liquidación del patrimonio de los expulsos. El representante de la Corona era un actor principal, pero en un escenario más complejo y sujeto a la mayoría.

En el capítulo IV se ve el funcionamiento de la Junta, que equilibró fuerzas entre las jurisdicciones que la componían. Las intenciones de Fabro de hegemonizar su funcionamiento con vecinos proclives al regalismo anti-jesuítico fueron obturadas –curiosamente- por la propia Junta Provincial, con sede en Buenos Aires –el ámbito de poder de Bucareli-. Punta recoge los hilos que vienen de un pasado no muy lejano, en el que algunos vecinos cordobeses habían puesto en jaque al gobernador Campero; historias que mostraban las tensiones cruzadas que sostenían el andamiaje de gobierno de la Provincia. Reviven en el nuevo contexto antiguas formas de vetar la iniciativa gubernamental regia.

El capítulo V logra exhibir las articulaciones y tensiones de la élite y las corporaciones, y comienza el análisis de las ventas de los bienes; se dedica a la de los ganados y población esclava. Sobre ganados, queda claro que algunos vecinos lucraron gracias a una modalidad que queda en un claroscuro perfectamente planificado. Para dimensionar el fenómeno de la venta de la población esclava, la autora llama “cosificación” al conjunto de valoraciones denigrativas que tenían los contemporáneos hacia ella. No esconde la autora la perplejidad que produce al lector actual aquella forma de conceptualizar y tratar a otros seres humanos. También deja en claro las diferencias de trato de los jesuitas como dueños de esclavos con prácticas de sus sucesores.

El capítulo VI avanza en el tiempo y en el despojo; ya se estudian las subastas de las estancias las de San Ignacio, Santa Catalina y la Candelaria; en el capítulo VII aborda la de Altavista y en el VIII la de Jesús María. Los procedimientos judiciales son puestos al servicio de construir e imponer imágenes distorsionadas

EDGARDO DAINOTTO

sobre los precios y potencialidades de cada unidad productiva, con el solo fin de apropiarse por poco dinero de aquellos latifundios. Esto ya escandalizaba a los mismos contemporáneos; y Punta cita una frase que vale la pena reiterar aquí: cada oferta constituía una “propuesta inadmisible por sí y digna del mayor desprecio”. Esta claridad no sirvió para frenar su desarrollo, pero sí para que nosotros, lectores del siglo XXI, entendiésemos que aún para la época lo que se estaba haciendo era inmoral y ajurídico, y que merecía condena dentro del ordenamiento mismo de quienes dominaban.

La reflexión final recoge en conclusiones correctas los procesos analizados. Compone con los datos parciales de las tasaciones y ventas de esclavos, por ejemplo, imágenes de su vida cotidiana; por caso, el régimen de autosuficiencia productiva que utilizaban los jesuitas, el ejercicio de oficios, etc.- Y también expone cómo en pocas décadas los latifundios jesuíticos se fraccionaron, dando lugar a un nuevo mapa de la propiedad rural colonial. El apéndice es un aporte a la profundización de los temas tratados; y una invitación a seguir las rutas de los esclavos que, mezclados en la campiña cordobesa con los demás campesinos, ayudaron a formar la masa demográfica y el entramado cultural de una Córdoba mestiza.

En conjunto, Punta ha logrado dos objetivos de notable envergadura académica: uno, es ofrecer un relato cronológico comprensible de la multitud de actos judiciales-administrativos que requirieron las ventas del patrimonio jesuítico de Córdoba del Tucumán, entre 1767 y casi fin de siglo. Un millar de folios producidos por diversos actores individuales e institucionales cobran sentido gracias a la reconstrucción de los derroteros de cada grupo de bienes subastados -o sustraídos. Otro logro ha sido poder agrupar en redes a esos actores, en las que los intereses económicos aparecen, a veces, como más fuertes que el parentesco sanguíneo mismo; redes que podían movilizar recursos de variada índole para legalizar sus negocios con el beneplácito del ordenamiento jurídico-judicial. Redes, además, que lograban birlar las expectativas de la Hacienda del rey, a la que se incorporaban esporádicos, escasos y tardíos pagos por propiedades que ellas usufructuaban sin tapujos. Pero la pintura de la sociedad cordobesa que queda expuesta a partir de este estudio, se hace más dramática al describir la venta de la población esclava. Desaparece, si alguna vez estuvo, la imagen plácida de una élite piadosa y benevolente, solo afecta a los disturbios de oficina y de sacristía; la garra de la racionalidad económica no afloja el cuello de las familias esclavas, que pagaron con los gritos de sus hijos separados de sus padres las tardanzas de los expedientes, los gastos de mantención, la amortización de su precio...

## RESEÑA

A partir de las conclusiones y datos presentados por la autora, se nos presentan dos posibles temas que enriquecerían la historia tardocolonial de la jurisdicción de Córdoba del Tucumán: la estructura de la propiedad de la tierra productiva en el siglo XIX y la importancia de la fuerza de trabajo esclava en el proceso de acumulación de los sectores dominantes locales; temas que, desde nuestro punto vista, todavía no tienen un desarrollo investigativo acorde a su relevancia y que en este libro encuentran un piso firme para avanzar en su conocimiento.